II CONGRESO DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

II CONGRESO DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

México, D.F., 11 al 15 de septiembre de 2006

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y SOLIDARIDAD

Bogotá, D.C., Colombia
2007

Con las debidas licencias eclesiásticas
© Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM
Reservados todos los derechos

Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM
Carrera 5 Nº 118-31
Apartado Aéreo 51086
celam@celam.org
Tels: (571) 657 83 30
Fax: (571) 612 19 29

Bogotá, D.C., 2007
ISBN:

Diseño de Carátula:
Centro de Publicaciones
Av. Boyacá Nº 169D-75
Tel: (571) 668 09 00
Fax: (571) 671 12 13
editora@celam.org

Diagramación:
Doris Andrade B.

Impresión:

Impreso en Colombia - Printed in Colombia

Presentación

+ *Andrés Stanovnik OFM Cap.*
Obispo de Reconquista - Argentina
Secretario del CELAM

Ceremonia de Inauguración

1

Palabras de Bienvenida de Monseñor Carlos Aguiar Retes, Primer Vicepresidente del CELAM

La vida era la luz de los hombres (Jn 1,4)

Como primer vicepresidente del CELAM me toca la agradable y honrosa encomienda de saludados en nombre del Cardenal Francisco Javier Errazuriz, Arzobispo de Santiago de Chile y Presidente del CELAM. Quien no pudiendo venir desde su lejana Patria Chilena, y sabiendo que un servidor vive muy cerca de aquí, en este mismo valle que nos alberga, en la histórica población de Texcoco, me solicitó hacedo presente y acompañados en este inicio del Congreso.

"Discípulos y Misioneros de Jesucristo para que nuestros pueblos en Él tengan vida". Con este tema la Iglesia en Latinoamérica y El Caribe se prepara hacia la Quinta Conferencia General del Episcopado que tendrá lugar del 13 al 31 de mayo del año próximo, en Brasil.

Este Congreso que hoy inauguramos es una etapa más del camino que nos lleva a Aparecida. Está pensado como un momento de reflexión muy importante, sobretodo en la línea de la segunda parte del tema: "Para que nuestros pueblos en Él tengan vida". Así lo comentaba el Cardenal Francisco Javier Errázuriz, en la reunión de coordinación que tuvo lugar en Bogotá el pasado mes de julio.

Decía el Cardenal que en la revisión de las actividades del CELAM y en el proceso de preparación que llevan las 22 Conferencias Episcopales

se constata la asimilación y buena recepción del tema en su primera afirmación "Discípulos y Misioneros de Jesucristo". En efecto tanto el tema del Discipulado como el de la Misión están calando por todas partes en el ánimo y entusiasmo de las Diócesis y demás instancias eclesiales. En cambio, la segunda parte "para que nuestros pueblos en Él tengan vida" sigue quedando como una frase que completa el tema, que está ahí, pero que no se atisba el horizonte de su aplicación, no se abre camino en la complejísima realidad social de nuestros pueblos.

Por ello, en el inicio de estos trabajos, me atrevo a señalar la necesidad de asumir con claridad este reto. En esta intención me permito indicar dos elementos con la esperanza de que sirvan como enganche y ayuden a responder, en el tiempo que resta a la celebración de la ya CG, para que encendamos en nuestros pueblos una clara esperanza de vida en Cristo.

El primero es la toma de conciencia sobre la evolución de la DSI en el seno de la misma Iglesia. Recuerdo, en mis tiempos de seminarista, haber aprendido los grandes principios doctrinales de la DSI y, con mucha insistencia, nos decía un profesor, la imperiosa necesidad de dados a conocer para que tuviera lugar una sociedad más fraterna y equitativa.

Hoy la Iglesia orientada por el Concilio Vaticano II y por las encíclicas sociales de Paulo YI y sobretodo de Juan Pablo II hace suya la afirmación del Prólogo de san Juan cuando afirma que *la vida era la luz de los hombres.* Es decir, si bien la reflexión y la doctrina son elementos indispensables para la catequesis, lo definitivo en el aprendizaje y testimonio es la vida misma, ella se vuelve luz. Por tanto no es la luz que da vida sino la vida que es luz.

En este sentido se conectan las dos partes del tema porque el discípulo responde a una llamada con su vida y al seguir al maestro se convierte en luz. Esto que vemos claramente en lo personal tiene también su dimensión comunitaria. Es la misma vida de los discípulos que al integrarse y formar parte de una comunidad se convierte en luz para nuestros pueblos.

El segundo elemento es recordar que el Papa Benedicto XYI fue quien agregó en la segunda parte del tema la indicación *en Él.* Considero que lo hizo desde su experiencia como alemán y europeo, pues ha visto

cómo los pueblos de Europa occidental han desarrollado como nunca sus niveles de vida y cuentan con una calidad envidiable desde el punto de vista material; sin embargo, también como nunca, están inmersos en un dinamismo secularizante que los ha llevado a negar el reconocimiento de sus raíces cristianas, rechazando en la práctica la centralidad de Dios en la vida humana, desconociendo que la revelación en Jesucristo ha sido la fuente principal para descubrir la dignidad humana, negando en suma que la Palabra hecha carne fue la clave para entender el misterio del hombre, que la vida del Hijo fue la luz de los hombres.

Es pues muy importante, en el contexto latinoamericano de pobreza generalizada, de inequidad en las oportunidades, de injusta distribución de la riqueza, de desigualdad en la formación de las personas, descubrir cómo podemos superar esas lacras, pero fundamentando nuestro camino en quien es la verdad y la vida, Jesús, el Señor de la Historia.

Este Congreso ha convocado a las 22 Conferencias Episcopales a quienes sirve el CELAM, están aquí personalidades cristianas, me atrevo a decido, que se distinguen y son reconocidas como de las más pensantes y preocupadas por la situación social que priva en América Latina y El Caribe. De ustedes espera mucho este camino de preparación hacia la va CG especialmente para trazar las líneas de acción, que puedan conducimos, con rumbo certero, a cumplir ese enorme deseo de *que nuestros pueblos en Él tengan vida*.

2

CARDENAL OSCAR A. RODRÍGUEZ MARADIAGA
PRESIDENTE DEPTO. JUSTICIA Y SOLIDARIDAD
CELAM

Muchas gracias:

Y bienvenidos todos, hace 15 años se celebró en Santiago de Chile el Primer Congreso Latinoamericano de Doctrina Social de la Iglesia, en unas circunstancias muy especiales, se había derrumbado el muro de Berlín, se habría como esperanza, después de la década perdida, todos los pueblos de Latinoamérica impulsados por aquellas famosas reformas estructurales de la economía, para algo que prometía ser un gran alivio para la pobreza, en aquellas circunstancias preparábamos la Cuarta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, convocada por el siervo de Dios Juan Pablo II, con la temática de nueva evangelización, formación humana, cultura cristiana; nos reunimos en Santiago de Chile, de ese entusiasmo muchos de los que están aquí estuvimos también allá, han pasado 15 años y ahora celebramos el Segundo Congreso Latinoamericano del Caribe de la Doctrina Social de la Iglesia, en aquel tiempo teníamos 10 años de esfuerzo común del CELAM para un Manual de Doctrina Social de la Iglesia que se llamó fe cristiana y compromiso social; circunstancias parecidas nos convocan ahora, en este Segundo Congreso tenemos el concreto de la Doctrina Social de la Iglesia que como un fruto precioso del símbolo de América fue presentado por su eminencia el Cardenal Patiño y está siendo un éxito en todos los países y en todas las emisiones que se han, hecho traducido en diferentes lenguas lamentablemente el muro que calló se está volviendo ha edificar y se está volviendo ha edificar en otras naciones, ya no para depender de ideologías sino para depender de las personas y esto es un

signo negativo, tenemos ahora grandes desafíos, se han pasado 40 años de consigno Vaticano Segundo, los signos de los tiempos también están ahí para irlos leyendo y descifrando como muy bien lo decía el señor vicepresidente del CELAM, estamos en camino de preparación de la Quinta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, como discípulos misioneros para la vida, para que nuestros pueblos tengan vida en cristo, no simplemente sobrevivan o traten de ver como hacen para luchar y poder sobrevivir sino para que tengan vida con dignidad y es precisamente eso lo que nosotros estamos haciendo con entusiasmo y con esperanza, el próximo año vamos a celebrar los 40 años de la encíclica *Popular progreso* de Paulo Sexto, aquel documento profético que nos brinda el desarrollo es el nuevo nombre de la paz, viviendo en unas circunstancias en que la paz social brilla por su ausencia y donde tenemos como signo de los tiempos también esas migraciones masivas, incontrolables porque a menos que haya desarrollo no se van a poder detener, que triste que van subiendo ya los muros de la vergüenza como el de Berlín, los muros de la genofobia, los muros del racismo, los muros de la exclusión en un mundo que globaliza a los mercados pero excluye a los seres humanos, estos son desafíos estos son desafíos urgentísimos para la Doctrina Social de la Iglesia, hemos caminado y hemos crecido; alguien me preguntaba y por qué se escogió México para hacer el Segundo Congreso Latinoamericano y del Caribe de la Doctrina Social de la Iglesia, siempre es difícil escoger de entre los países de América Latina, pues todos somos hospitalarios y a todos nos encanta recibir a las hermanas y a los hermanos, México es especial era el favorito de Juan Pablo II, nadie lo puede negar, pero hay una razón muy profunda y es que en todos estos años México se ha destacado por el estudio y la promoción de la doctrina social cristiana y queremos que este Congreso sea también un reconocimiento público a IMDOSOC que ha sido pionero y que no solamente se esfuerza, ahí están las obras no necesitamos publicitarlas, ahí están, pero no solamente se esfuerza por difundir la doctrina social cristiana en México sino que abiertos a la solidaridad han colaborado por años en la formación de hermanas y hermanos de Cuba proporcionando becas para que ellos puedan venir y proporcionando becas también a mis compatriotas de Honduras por lo cual queremos darles un profundo agradecimiento, IMDOSOC lleva el estandarte muy en alto y esperamos que cuando se llegue a celebrar el Tercer Congreso Latinoamericano y del Caribe de la Doctrina Social de la Iglesia haya muchos IMDOSOC en todos nuestros países porque ese es el gran desafío, sea yo creo que el Perú está también el la lista de espera y tiene todos los méritos también para poder albergar también quizás el

Tercer Congreso; seguimos adelante entonces con ilusión y con entusiasmo, con esperanza porque este continente es el continente de la esperanza no por metáforas sino porque sabemos seguir adelante aún contra todos los obstáculos, en aquella década de los noventas se perfilaba el diálogo con el mundo de la economía como algo difícil pero no imposible, recuerdo cuando comenzamos nos decían los economistas y qué saben los curas de economía, pero nosotros les respondíamos sabemos de humanidad y tan se ha avanzado, que cosas que en la boca del director gerente del punto monetario internacional en aquel tiempo decía no hablen de condonación de deudas que eso es imposible pidan que paguen puntualmente, sin embargo ahora en este nuevo milenio ya eso es una realidad, sólo falta el PIB, que están un poco duros pero tenemos que seguirlos trabajando porque son organismos que nacieron para promover la reconstrucción y el desarrollo y no para cobrar intereses a los países, pero lógicamente hay nuevos desafíos, si en aquel entonces era el diálogo con el mundo de la economía, ahora el gran desafío es el dialogo con el mundo de la política, estamos encontrando que nuestras democracias se han difundido pero son débiles, son frágiles nos encontramos con enormes problemas cuando se ha tratado de marginar la ética de todos los ámbitos de la vida, estamos preocupados porque la corrupción es como un cáncer que va minando nuestros países y estamos preocupados porque la pobreza lejos de disminuir sigue aumentando y nuestro continente se caracteriza por ser uno de los más inequitativos del mundo, y eso lógicamente no nos puede dejar pasivos son interrogantes que cotejan profundos desafíos para los cuales debemos responder como Iglesia desde la fe para que nuestros pueblos tengan vida en Cristo, porque no somos simplemente funcionarios de organizaciones no gubernamentales no somos simplemente organizaciones caritativas, Cáritas, Pastoral social y todo el esfuerzo de difundir la Doctrina Social de la Iglesia es algo que brota de Cristo, como nos decía Benedicto XVI demus Cáritas es para que esa caridad, ese amor pueda llegar a todos nuestros pueblos ese es otro encargo de nuestros días, es como queremos expresar la profunda gratitud del Consejo Episcopal Latinoamericano por la presencia de todas y todos ustedes, empezando por el Cardenal Martín que ha viajado desde Roma pero al que sentimos uno de los nuestros, dentro del amor que tiene a América Latina él nos ha visitado varias veces ha sabido estar ahí constantemente respondiendo, y mañana tendremos una ceremonia muy grata para nosotros, se va a presentar un libro que él ha escrito y que IMDOSOC ha traducido que llega como anillo al dedo sobre todo cuando se ha querido presentar como un anti-signo de los tiempos algo que verdadera-

mente no se puede calificar así, la guerra preventiva y las demás guerras que están lamentablemente acompañando los inicios de este milenio que queríamos fuese un milenio de paz, de justicia, de solidaridad, pero a nosotros no nos mueve simplemente el optimismo, el optimismo es un sentimiento que puede corresponder incluso a la estructura genética de la persona, hay personas que son optimistas y hay personas que son pesimistas a nosotros nos mueve la esperanza que es mucho más que el pesimismo porque es una virtud honorable porque es una virtud que viene de Dios, viene de aquel clavito yo soy el camino, la verdad y la vida, para que nuestros pueblos tengan vida es que estamos reunidos aquí no para hacer un congreso más, ni para escuchar ponencias, ni sacar una publicación lo que queremos es que verdaderamente que como auténticos discípulos y misioneros podamos verdaderamente impulsar la vida con dignidad, la vida como un desarrollo humano sostenible, la vida plena para todos y felices.

Muchas gracias

3

SALUDO DEL CARDENAL RENATO RAFFAELE MARTINO

SALUDO A LOS PARTICIPANTES DEL II CONGRESO LATINOAMERICANO Y DEL CARIBE DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA *Imaginar un Continente para todos. Justicia, solidaridad y testimonio del cristiano ante los nuevos desafíos sociales en América Latina y El Caribe.*

Ciudad de México 11 de septiembre de 2006.

Quiero a nombre propio y como Presidente del Pontificio Consejo "Justicia y Paz" y del Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, expresar un saludo cordial, gozoso y fraterno a todos los aquí presentes, al Eminentísimo Sr. Cardenal D. Oscar Rodríguez Maradiaga, Arzobispo de Tegucigalpa y Presidente del Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM, al Eminentísimo Señor Cardenal, D. Norberto Rivera Carrera, Arzobispo Primado de México, al Excelentísimo Señor Arzobispo Don Giuseppe Bertello, Nuncio Apostólico de Su Santidad en México, a D. José Ignacio Mariscal Torroella, Presidente electo de UNIAP AC internacional, a todos los Excelentísimos Señores Arzobispos y Obispos, (a las Autoridades civiles que nos acompañan) y, de manera particular, a todos los fieles cristianos laicos que, en virtud de su bautismo, se empeñan en llevar adelante la misión evangelizadora y humanizadora de la Iglesia en las realidades temporales. Una palabra de gratitud y reconocimiento por la importante labor que desempeñan y otra más de aliento: no desfallezcan ante los obstáculos que puedan encontrar o las incomprensiones que puedan sufrir a causa de su fidelidad a Cristo en los ambientes concretos donde se desarrolla su vida cotidiana.

Muchas gracias por invitarme a participar en este II Congreso Latinoamericano de Doctrina Social de la Iglesia, cuyo lema es muy sugerente y provocador: *Imaginar un Continente para todos. Justicia, solidaridad y testimonio del cristiano ante los nuevos desafíos sociales en América Latina y El Caribe.* Me alegra ver cómo en este Continente se valora a la doctrina social de la Iglesia, cómo realmente se quiere hacer del mensaje social del Evangelio la brújula que oriente el discernimiento de los acontecimientos históricos de América Latina y El Caribe, el motor que impulse y dé alma al compromiso de los cristianos de anunciar –con la palabra y con el testimonio de las obras–, en el ámbito de las realidades temporales a Jesucristo, *Camino, Verdad y Vida.*

La última frase programática de este II Congreso es esclarecedora. Como notamos, se refiere al testimonio de los cristianos. Me vienen a la mente las palabras del Papa Pablo VI que, en la Exhortación apostólica *Evangelii nuntiandi*, sobre la evangelización del mundo contemporáneo, subrayaba que

> *para la Iglesia el primer medio de evangelización consiste en un testimonio de vida auténticamente cristiana, entregada a Dios en una comunión que nada debe interrumpir y a la vez consagrada igualmente al prójimo con un celo sin límites*

porque –añadía con mirada clarividente, fina sensibilidad y grande sabiduría pastoral–

> *el hombre contemporáneo escucha más a gusto a los que dan testimonio que a los que enseñan... o si escuchan a los que enseñan es porque dan testimonio. San Pedro lo expresaba bien cuando exhortaba a una vida pura y respetuosa, para que si alguno se muestra rebelde a la palabra, sea ganado por la conducta. Será sobre todo mediante su conducta, mediante su vida, como la Iglesia evangelizará al mundo, es decir, mediante un testimonio vivido de fidelidad a Jesucristo, de pobreza y despego de los bienes materiales, de libertad frente a los poderes del mundo, en una palabra: de santidad* (n. 41).

He aquí el gran desafío para los cristianos de América Latina y El Caribe, para toda la Iglesia Universal: Testimonio de vida; coherencia entre lo que se predica y lo que se hace; unidad entre fe y vida. La doctrina

social de la Iglesia también será "creíble por el *testimonio de las obras*, antes que por su coherencia y lógica interna"[1].

Que el Espíritu nos acompañe en estas jornadas de estudio de la moderna cuestión social en América Latina y El Caribe, que sea el Signo de los signos, Jesucristo, la Luz bajo la cual escrutemos los destellos que vislumbremos, la Verdad a la cual refiramos todas las verdades que el conocimiento de la realidad actual nos presente, que el Espíritu nos impulse para que con coherencia, pasión y convicción nos empeñemos en cambiar –siempre más confiados en su gracia que en nuestras fuerzas humanas y recursos materiales– lo que no está de acuerdo con el designio amoroso de Dios por la humanidad, es decir, todo aquello que aquí y ahora oscurece, lastima y contradice la dignidad del hombre y de la mujer, creados a imagen y semejanza de Dios. Esto se llama también evangelización, y evangelizar "es la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda" (*Evangelii nuntiandi*, 14). Muchas gracias y buen trabajo.

RENATO RAFFAELE CARDENAL MARTINO
Presidente del Pontificio Consejo "Justicia y Paz"
y del Pontificio Consejo para la Pastoral de Emigrantes e Itinerantes

[1] JUAN PABLO II, Carta encíclica *Centesimus annus*, 57.

4

MENSAJE DE SU SANTIDAD BENEDICTO XVI, LEÍDO POR EL NUNCIO APOSTÓLICO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ESTADO
PRIMERA SECCIÓN - ASUNTOS GENERALES

Su Santidad Benedicto XVI saluda cordialmente a los participantes en el II Congreso Latinoamericano y del Caribe de Doctrina Social de la Iglesia, que se celebra en la Ciudad de México, organizado por el Departamento de Justicia y Solidaridad del CEIAM, y les anima a profundizar en el estudio del Magisterio Social de la Iglesia con la segura convicción de que su difusión representa en la actualidad una" auténtica prioridad pastoral" (*Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 7).

En este sentido, al recordar que la tarea de la Doctrina Social de la Iglesia es la de "servir a la formación de las conciencias (...) y contribuir a que crezca la percepción de las verdaderas exigencias de la justicia" (*Deus caritas est*, 28), el Santo Padre les alienta a promover la preparación de los fieles laicos. Así, apoyándose en los principios y valores que conforman este Magisterio, podrán colaborar mejor en la construcción de una sociedad que sea más digna del hombre. De este modo, respondiendo con fidelidad a su vocación especifica en la Iglesia y en el mundo, serán fermento de la sociedad, ordenando todas las realidades temporales para que "lleguen a ser según Cristo" (*Lumen gentium*, 31).

En esta circunstancia, el Papa pide al Señor, por la materna intercesión de la Virgen de Guadalupe, que conceda abundantes frutos a los trabajos de ese Congreso, a la vez que imparte con afecto a todos los participantes la implorada Bendición Apostólica.

Vaticano, 11 de septiembre de 2006

Cardenal Angelo Sodano
Secretario de Estado de Su Santidad

5

Palabras de Bienvenida a los Participantes al II Congreso de Doctrina Social de la Iglesia en América Latina y El Caribe por Monseñor Luis Artemio Flores Calzada, Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de México

Es para mí un honor y un motivo de gran alegría darles una cordial bienvenida a nombre de los obispos que formamos la Comisión Episcopal de Pastoral Social de México, a todos y cada uno de ustedes participantes a este II Congreso de Doctrina Social de la Iglesia en América Latina y El Caribe, su presencia nos llena de júbilo y esperanza, saludamos en especial al Sr. Cardenal Renato R. Martino, Presidente del Consejo Pontificio Justicia y Paz,

Al Sr. Cardenal Osear A. Rodríguez Maradiaga,
del Departamento Justicia y Solidaridad del CELAM

Al Sr. Cardenal Norberto Rivera Carrera,
Arzobispo Primado de México.

A Monseñor Giuseppe Bertello,
Nuncio Apostólico en México.

A Monseñor José Guadalupe Martín Rábago,
Obispo de León y Presidente de la CEM.

A Monseñor Carlos Aguiar Retes, Obispo de Texcoco,
Primer Vicepresidente del CELAM.

Al Arquitecto José Ignacio Mariscal,
Presidente de UNIAPAC mundial.

A los Excmos. Sres. Obispos Presidentes de la Pastoral Social Caritas y sus respectivos secretarios ejecutivos de los distintos países de América Latina, El Caribe, (EEUU, Canadá).

A los rectores de las Universidades Católicas, a los representantes de la Sociedad Civil y a todos los invitados.

> *La enseñanza y la difusión de la doctrina social de la Iglesia, forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia y como se trata de una doctrina que debe orientar la conducta de las personas, tiene como consecuencia el compromiso por la iusticia, según la función, vocación y circunstancias de cada uno,*

como nos dice su santidad Juan Pablo II, de feliz memoria en su encíclica *Societatis Rei Sociales*, No. 41. También tenemos una gran fuente iluminadora para nuestro trabajo en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, elaborado por el Consejo Pontificio "Justicia y Paz" y que nos presenta de manera sintética, pero exhaustiva la enseñanza social de la Iglesia, y de una manera modesta el Directorio para la Pastoral Social en México, que ha elaborado la Comisión Episcopal de Pastoral Social.

Este Congreso de Doctrina Social de la Iglesia es una gracia de Dios para nuestras Iglesias de América en especial de América Latina y El Caribe; y es para nosotros un privilegio, que se realice en nuestra República Mexicana, porque tenemos la oportunidad de discernir, a la luz de la Palabra de Dios y de la Doctrina Social de la Iglesia, los nuevos retos que se presentan para que el Evangelio se haga realidad en la vida social.

Nos encontramos en un cambio de época y en un mundo globalizado, por ello es importante insistir en las prioridades que ya fueron señaladas en el documento del CELAM, "Globalización y Nueva Evangelización en América Latina y El Caribe" (nn. 475-585), me permito resaltar algunas de estas prioridades:

1. La primacía de la persona.

   En la construcción de una nueva sociedad, el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales debe ser la persona humana, "poner al ser humano en el centro del desarrollo y orientar la economía para satisfacer más eficazmente las necesidades humanas" (476-477).

2. El respeto de la dignidad y la identidad de los más débiles (478).

3. Globalización de la solidaridad.

   Ayudar a construir una sociedad justa y fraterna, por ello es importante empeñarse por el bien común, es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos.

   - Una solidaridad de condolencia (remediar el dolor del otro).
   - Solidaridad asistencial (ayudar a grupos excluidos).
   - Solidaridad gremial (apoyo a los miembros del mismo grupo social, laboral o profesional).
   - Solidaridad promocional (mejor calidad de vida).
   - Solidaridad estructural (incluir a todos en el desarrollo integral) (479-481).

4. Algunas acciones.

   4.1 Descubrir un ethos común: fuerza moralmente vinculante.

   Ante un relativismo moral es importante proponer una ética común, entroncada con el orden natural.

   Una ética mundial que encause los intercambios económicos y culturales, que cuide de la vida y del planeta en cuanto casa de todos, que proteja a los débiles. Una ética pública (que busque el bien común), una bioética que defienda la vida.

   4.2 Apostar por la caridad: opción por los pobres contra la exclusión.

   Empeñarse en la inclusión de los excluidos. Fortalecer la Pastoral Social que promueva la justicia en la sociedad. Apostar por

la caridad implica asumir la responsabilidad de trabajar por el desarrollo humano.

4.3 Rehacer el tejido social: familia y comunidad política.

4.4 Promover una cultura de la hospitalidad: sentido de lo gratuito. La hospitalidad es una característica de la vida cristiana (acoger al hermano, especialmente al migrante, respetando su identidad cultural).

Otra preocupación es la ecología humana, cuidar al ser humano y cuidar su casa (la naturaleza).

4.5 Fortalecer la globalización desde abajo: alternativa para los excluidos, crear y unir las redes de experiencias comunitarias donde los pobres y excluidos puedan participar en la construcción de una nueva sociedad y reciban asesoría técnica y humanística que les permita resolver los problemas conjuntamente.

4.6 Acompañar iniciativas de integración latinoamericana: hacia un destino común. Favorecer la integración de los pueblos latinoamericanos a quienes la misma geografía, la fe cristiana, la lengua y la cultura han unido definitivamente en el camino de la historia.

4.7 Replantear la educación: compromiso con las nuevas generaciones.

La educación es uno de los caminos más eficaces para la promoción de la igualdad social. Si queremos una sociedad justa y equitativa, es necesario democratizar la educación en sus diversos niveles: en el acceso universal (educación para todos).

4.8 Promover un nuevo modelo de desarrollo:

Social y ecológicamente sostenible.

Se trata de promover un nuevo modelo de desarrollo que no puede reducirse al simple crecimiento económico, sino al desarrollo integral de la persona (alimentación, trabajo, salud, valores, libertad, cuidado de la naturaleza, trascendencia).

El santo Padre Benedicto XVI en su encíclica *Deus caritas est* nos señala sabiamente que la naturaleza íntima de la Iglesia se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios (*Kerigma-martyria*), celebración de los sacramentos (*Leiturgia*) y servicio de la caridad (*diakonía*), son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra (No. 25). Además nos señala

> *Que el orden justo de la sociedad y del Estado es una tarea principal de la política, pero la Iglesia tiene el deber de ofrecer, mediante la purificación de la razón y la formación ética, su contribución específica para que las exigencias de la justicia, sean comprensibles y políticamente realizables* (No. 28).

Reitero mi gratitud por su presencia en nuestra patria mexicana en este II Congreso de Doctrina Social de la Iglesia y deseamos que su estancia entre nosotros sea agradable, con una experiencia de comunión fraterna y que el Espíritu santo, nos de nuevas luces que guíen nuestro quehacer en la Pastoral Social.

Sean ustedes bienvenidos y les decimos que México los recibe con los brazos abiertos, como a hermanos muy queridos para nosotros.

11 de septiembre de 2006.

6
SALUDO DEL ARQ. JOSÉ IGNACIO MARISCAL

Arq. José Ignacio Mariscal T.

Agradezco la invitación del Consejo del Episcopado Latinoamericano para participar en este II Congreso Latinoamericano de Doctrina Social. Hago votos para que, de alguna manera, sea continuidad del Primer Congreso celebrado en Chile en 1991, y para que sus frutos alcancen a la V Conferencia del Episcopado y más allá a la dinámica social y eclesial de nuestras naciones.

Saludo con mucha alegría la iniciativa que permite la realización de este segundo encuentro de profesores, teólogos, estudiosos de la doctrina social y agentes de pastoral. No cabe duda que una misma doctrina inspira compromisos diversos y la pluralidad aquí presente lo pone de manifiesto.

Ante el panorama de luces y sombras que seguramente llenarán de contrastes este Congreso, nuestro punto de partida no tendría que ser otro que retomar con audacia y creatividad la opción preferencial por los más pobres, los excluidos, los indefensos y menos capacitados para soportar los embates de las nuevas manifestaciones del egoísmo en la sociedad: la desigualdad, el desempleo, la corrupción, la violencia, el consumismo, el crecimiento de la economía informal y de la economía criminal, la mala calidad de la educación, la desintegración familiar, el narcotráfico, etc... en suma, una babel en la que la cuestión social se ha vuelto planetaria y compleja.

Nuestra constante preocupación por discernir los signos de los tiempos necesita de un análisis exhaustivo de la realidad y denunciar con mayor audacia la radical novedad de las injusticias: la vida económica, política, social, la devastación ecológica... Pero junto a la denuncia, necesitamos colocar el anuncio de la Buena Nueva, que hoy han de ser propuestas y directrices concretas de acción para poner en práctica la doctrina social de la Iglesia, así como el testimonio personal y comunitario. Estoy seguro que este Congreso ofrecerá nuevas luces para todos los preocupados, pero sobre todo a los ocupados de la cuestión social.

Los caminos para la transformación de las estructuras sociales hacia condiciones de vida más justas y fraternas requieren de nuevos planteamientos y lenguajes, nuevas direcciones y metodologías. Requerimos urgentemente de "nuevas utopías y horizontes". Hoy más que nunca se confirma con ello que la doctrina social más que un discurso, es un fundamento y un estímulo para la acción y una herramienta indispensable para la nueva evangelización Sólo de esta forma la doctrina social se hará cultura, es decir, modo cotidiano de ver, de analizar y de actuar en sociedad (cf. CA 57).

Juan Pablo II, durante su segunda visita a México en 1990, cuando se dirigió a los empresarios, dijo:

> *En el ejercicio de su misión profética, la Iglesia quiere alentar la reflexión crítica sobre los problemas sociales, teniendo siempre como punto de mira la superación de situaciones no plenamente conformes con las metas trazadas por el Señor de la creación. Mal haría la Iglesia quedándose en el mero nivel de simple crítica social.*
>
> *Corresponde pues a sus miembros, expertos en los diversos campos del saber, continuar la búsqueda de soluciones válidas y duraderas que orienten los procesos humanos hacia los ideales propuestos por la palabra revelada… La Iglesia, en su magisterio social, ha ofrecido a la humanidad principios suficientes que tendrían que ser llevados a la práctica por una economía justa. El magisterio ha cumplido su misión y corresponde ahora, a vosotros, los expertos, también miembros de la Iglesia, un esfuerzo serio por encontrar soluciones reales, valientes, prácticas. Nuevas y complejas situaciones dentro y fuera de la Iglesia, a nivel*

> *social, económico, político, y cultural, exigen hoy, con renovada fuerza, la acción de los fieles laicos* (cf. *Christifideles laici*, 3).

Desde este planteamiento creo que urge pasar del discurso y los documentos a la fase experimental de la doctrina social. Y un buen principio es buscar que en todos los seminarios, universidades y movimientos de apostolado se enseñe doctrina social. Que repito es herramienta indispensable para la nueva evangelización.

Los laicos no podemos ser timoratos y excesivamente prudentes a la hora de testificar nuestra fe, de proponer nuestra visión antropológica y ética de la vida y al buscar nuevas soluciones, tan radicales como los problemas sociales que nos envuelven y nos duermen y confunden. Resuenan en mi mente las palabras de Jesús: "No todo el que me diga Señor, Señor, ...".

Que el Cardenal Van Thuan, que Juan Pablo II, que el mismo apóstol social mexicano Monseñor Carlos Talavera, intercedan, junto a María de Guadalupe, para que este Congreso cumpla sus objetivos y nos ayude a ser Iglesia en el corazón del mundo.

Panel Inaugural: "América Latina: *Res Novae* y Desafíos en la Globalización"

DEMOCRACIA, DESARROLLO, JUSTICIA, SEGURIDAD Y BIEN COMÚN: "ASIGNATURAS PENDIENTES"

*Prof. Luis Enrique Marius**
Colombia

1. INTRODUCCIÓN

1.1.- Han transcurrido 14 años desde que nos encontramos en santiago de Chile para realizar el 1er. Congreso Latinoamericano de la Doctrina Social de la Iglesia.

Los "hechos nuevos" que impactaron al Papa León XIII para regalarnos la emblemática encíclica *Rerum novarum*, después de 14 años en Latinoamérica, estamos obligados a una revisión, un discernimiento y no pocas reflexiones, sobre hechos no tan nuevos, pero sí agravados.

---

* LUIS ENRIQUE MARIUS - Uruguayo - Ex Dirigente del Gremio Textil y de la Convención Nacional de Trabajadores en Uruguay (CNT) - Ex Dirigente de Acción Sindical Uruguaya (ASU) - Ex Miembro del Comité Ejecutivo y Buró Político de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) - Ex Miembro del Consejo Directivo de la Universidad de los Trabajadores de América Latina (UTAL) - Ex Director General del Instituto Latinoamericano de Cooperación y Desarrollo (ILACDE) - Ex Vicepresidente Alterno de la Confederación Mundial del Trabajo (CMT) - Ex Presidente de la Comisión Latinoamericana por los Derechos y Libertades de los Trabajadores (CLADEHLT) - Ponente en el Sínodo de los Obispos sobre la Misión de los Laicos - Ponente en la Celebración Central (Vaticano) del Centenario de la Encíclica *Rerum Novarum* - ExConsultor del Pontificio Consejo de Laicos - Caballero de la Orden de San Silvestre Papa - Asesor del Dpto. Justicia y Solidaridad del CELAM - Director General del Centro Latinoamericano para el Desarrollo, la Integración y Cooperación (CELADIC).

1.2.- La realidad es una, pero existen diferentes puntos de observación para verla y otros tantos enfoques para interpretarla.

Este modesto aporte tiene como referencia los parámetros de las Enseñanzas Sociales de la Iglesia que nos inspiran con una perspectiva universal, a partir que "no hay nada verdaderamente humano que no tenga resonancia en nuestro corazón", especialmente cuando convivimos con tan graves y lamentables situaciones de pobreza, miseria y marginalidad denigrantes, en la gran mayoría de nuestros pueblos, y agresiones permanentes contra nuestra identidad cultural.

1.3.- América Latina y El Caribe conforman una zona extraordinariamente rica del planeta. Un inmenso espacio con abundantes recursos naturales de todo tipo: energía, minerales, biodiversidad, tierra fértil, agua abundante. Una población determinada como un crisol de razas. Un gran acervo cultural y espiritual. Sin grandes diferencias idiomáticas. Procesos de integración en aprendizaje creciente. Disposición para el trabajo.

Sin embargo tiene mucha razón Thomas Friedman cuando afirma que "América Latina es un continente que ha demostrado más destreza en agotar sus recursos naturales que en aprovechar sus recursos humanos"[2].

1.4.- Compartimos con Guzmán Carriquiry cuando afirma

> *El destino de la catolicidad y el destino de nuestros pueblos están en gran medida entrelazados, al menos para el actual siglo XXI. Si cae en reflujo la tradición católica, si no se procede a un intenso trabajo de educación en la fe, si no crece en el sentido de pertenencia a la Iglesia y se desatan energías misioneras, y si esa tradición católica no se convierte en alma, inteligencia, fuerza propulsora y horizonte de un auténtico desarrollo y crecimiento en humanidad, sufren y pierden nuestros pueblos. Y si nuestros pueblos quedan encadenados en situaciones de marginalidad y pobreza, en ciclos periódicos de depresión y violencia, arrastrando las mayores desigualdades sociales del mundo, sufre y pierde la catolicidad*[3].

---

2 THOMAS FRIEDMAN, New York Times (21.junio.2006).

3 GUZMAN CARRIQUIRY, *Una Apuesta por América Latina* (2006).

1.5.- Somos culturalmente mestizos y empobrecidos, de arraigo católico, en una región que busca y necesita un auténtico desarrollo humano integral, y llegamos a ser el 50% de los católicos de todo el planeta.

> *Sólo los distraídos, los ingenuos o los tontos no reconocen que ese patrimonio que define nuestra vocación e identidad está sujeto a fuerte presión por el descuido y deficiencias de evangelización y formación cristiana, por el impacto de la descristianización inducida por la cultura dominante a nivel mundial*[4].

1.6.- El enunciado de la ponencia nos habla de "asignaturas pendientes".

En algunos casos, manteniendo la referencia académica, sólo algunas "asignaturas" están pendientes, muchas han sido "reprobadas", y mas allá de los discursos, estamos "repitiendo" varios grados y perdiendo muchos años.

2. LA DEMOCRACIA: PENDIENTE Y DESAFIANTE

2.1.- Si bien es cierto, y objetivamente un avance, que desde 1985 los procesos democratizadores se fueron generalizando en toda la región, no es menos cierto que fueron acumulando un conjunto de problemas, de contradicciones, de falsificaciones, de desviaciones, en el marco de un agravamiento creciente de la crisis económica, social, política y ético-cultural.

Se ha ido generalizando el proyecto de democracia restringida animado e inspirado por el pensamiento neoliberal.

Es verdad que una elección sin fraude, en libertad y cuyos resultados son aceptados por los principales actores del juego político, representa un acto constitutivo del piso político de la democracia.

Pero una elección por sí sola no garantiza ni asegura la democracia, ni la solución de los graves y apremiantes problemas sociales, económi-

---

4 GUZMAN CARRIQUIRY, *Ibídem*.

cos, éticos y culturales que forman parte de la crisis actual. Más bien los logros electorales se ven amenazados en numerosos países, debido a la escasa participación de la gente en la vida democrática de la nación.

2.2.- Las severas dificultades económicas, el alto grado de injusticia y desigualdad social que afectan a las mayorías, la pérdida creciente de credibilidad de los partidos políticos, las serias deficiencias en términos de gobernabilidad, las difíciles relaciones entre civiles y militares, un cuadro que se degrada en materia de vigencia de los derechos humanos, la corrupción rampante e impune junto con la mentira y la especulación, en grado distinto de acuerdo a los países, han ido erosionando el piso político logrado por los procesos electorales.

2.3.- La crisis (de los partidos y del quehacer político) va más allá de la imagen que se tiene de los políticos o del juicio de valor que la ciudadanía hace sobre los hombres y las mujeres que actúan en el ámbito político. Se refleja mucho más globalmente en el desprestigio de la política y del ejercicio de la misma como una tarea capaz de aportar a las soluciones que la sociedad necesita.

Son múltiples los factores que contribuyen a ello, pero en primer lugar hay que tener en cuenta que tal desencanto se apoya en factores objetivos: la gente se ha sentido traicionada por la dirigencia política y ha visto cómo muchos dirigentes obraron en contra de sus intereses y de las propias promesas proclamadas en las campañas electorales. Pero quizás más grave todavía es que el propio ejercicio de la acción política –así sea en términos sumamente acotados– les ha acarreado problemas de represión, de censura, de falta de trabajo, de degradación de sus condiciones de vida, sin generar alternativas satisfactorias[5].

2.4.- Al mismo tiempo existe en los sectores populares y de base, desconcierto respecto del proyecto de democracia, de sociedad que se pretende alcanzar, aquel que se quiere construir.

Hay también en este nivel carencia de objetivos claros y de iniciativas sistemáticas en el orden político.

---

5 Vicente Espeche Gil, *Presentación Encuentro Celam* (agosto.2006).

A esto se unen otros elementos cuyas consecuencias son producir la atomización de los espacios de organización e inducir al individualismo.

Cada día más se trata de convertir, por esto mismo, la política en un verdadero espectáculo. Sobre todo cuando se insiste en el discurso político en temas como la "modernización", el "ingreso en el Primer Mundo", "la participación en el mercado mundial", presentando todo esto como "única alternativa" y fácilmente lograble para América Latina.

2.5.- ¿La democracia puede sobrevivir y consolidarse en el contexto de economías pobres y erráticas? ¿De una miseria que se generaliza y de una exclusión social creciente? ¿De situaciones que no tienen, en muchos casos, esperanza de solución?

La democracia es algo más que un mecanismo para la construcción de la autoridad política y tiene relación con los valores de bienestar colectivo y la dignidad de la persona, siendo esto último motivaciones y esperanzas que movieron a las gentes en las luchas para derrubar las dictaduras. ¿Si la democracia no demuestra en hechos concretos su mayor capacidad y eficiencia en el mejoramiento de la vida de las gentes, podrá sobrevivir?

El uso de la mentira como arma política para confundir y manipular a los gobernados sobre todo en las estadísticas, en los resultados de los planes, en las posiciones que se asumen, constituye hoy un factor peligrosamente destructivo de los procesos democratizadores.

2.6.- Una democracia sin valores éticos, sin relaciones también con la verdad de los hechos, sin la transparencia de las gestiones, no tiene destino y más bien se termina convirtiendo en una dictadura civil visible o encubierta. Sobre todo cuando la mentira contribuye en sus impactos inmediatos y más perceptibles a degradar los ya bajos niveles de vida de las mayorías, haciendo más profunda la brecha que separa la riqueza de la pobreza.

Se aprecia en la sociedad civil un clamor creciente para una nueva forma de hacer política y de gobernar. Aquí viene muy bien lo que dijo Abraham Lincoln en medio de la crisis política que le tocó pilotear: "Es posible engañar a todos durante algún tiempo y algunos en forma permanente, pero no es posible engañar a todos en forma permanente".

Se puede afirmar que hay una conciencia, sentimiento y voluntad en la mayoría de las gentes que no quieren volver a regímenes de dictaduras o autoritarismos, pero que tampoco se sienten interpretadas ni están dispuestas a apoyar más las experiencias democratizadoras falaces, falsificadas, corruptas y contradictorias que se agotan en repetidos y casi intrascendentes ejercicios electorales, donde el pueblo no elige, sino que está obligado a optar por el mal menor.

2.7.- No es posible pensar en la consolidación democrática sin superar los graves problemas económicos y sociales. Con hambre, sin empleo y en marginalidad, no es posible promover y asegurar una efectiva participación democrática de nuestros pueblos. La superación de estos problemas no es posible en el marco del actual modelo de supuesto desarrollo; necesariamente hay que pensar, aplicar y proyectar un modelo alternativo de desarrollo, a partir de nuestras enormes posibilidades y en función de legítimas necesidades y aspiraciones.

Pero un modelo alternativo de desarrollo no se ve viable en la individualidad de nuestros países, sino en el marco de una efectiva integración en la Comunidad Latinoamericana de Naciones. Es decir, es ineludible e indisoluble la trilogía estratégica de DEMOCRACIA, DESARROLLO E INTEGRACIÓN.

2.8.- Mucho nos costó recuperar en Latinoamérica el espacio democrático. Sin embargo, continuamos viviendo con "ciertas formas de democracia" y "algunos espacios de libertad" que, de ninguna manera son la democracia y la libertad a la que aspiramos y merecemos.

3. Sumergidos en una crisis integral

3.1.- América Latina y El Caribe, a finales del año 2004 enfrentó una crisis generalizada y recurrente, con datos alarmantes:

- Inestabilidad institucional y debilitamiento de toda su estructura política.
- Un crecimiento económico errático divorciado de una justa distribución del resultado.
- El cáncer de la deuda externa y eterna y la olvidada deuda social.

- Altas tasas de desempleo.
- Pobreza crítica sostenible con preocupante crecimiento de la miseria y la indigencia.
- La mayoría de los trabajadores se encuentran en el desempleo abierto o en la economía informal, afectando especialmente a las mujeres y los jóvenes.
- Salarios de hambre, con el agravante de que los jóvenes perciben entre el 40 y 50% del salario de los adultos.
- Crece la explotación del trabajo infantil, el analfabetismo y la deserción escolar.
- Un desolador panorama al que hay que agregarle la corrupción, la violencia, el narconegocio, la descomposición moral y política de la sociedad y el deterioro de la calidad de vida y la seguridad social.

3.2.- Hablamos de una crisis integral, porque la crisis económica y social va acompañada de recurrentes y permanentes signos de crisis en lo político y en lo cultural.

Una de las causas centrales generadoras de esta crisis y de la injusta situación que vivimos, debemos buscarla (a nuestro entender) en la profunda crisis de identidad en el ámbito de la clase dirigente latinoamericana.

Esta pérdida de identidad obliga a nuestros pueblos, como en un naufragio, a aferrarnos al primer objeto que llegue a nuestras manos, a buscar cualquier luz, aunque sea artificial, que nos conduzca a alguna parte, sin conciencia clara de que se trata.

Así se explican ciertas "aventuras" políticas que como rechazo a estructuras e instituciones desacreditadas, se presentan como grandes alternativas de cambio, generando lamentablemente nuevas y más graves frustraciones.

3.3.- En este escenario es preocupante el debilitamiento del Estado, la destrucción de la PYMES[6], el debilitamiento de las organizaciones de

[6] Pequeñas y Medianas Empresas.

trabajadores, la crisis de los partidos políticos y la pérdida de la identidad cultural.

Los procesos democratizadores no han tenido correlato alguno en términos de justicia social y de solidaridad, de mejoramiento sustantivo de la vida de la mayoría de las gentes. En América Latina una democracia limitada sólo a lo electoral no tiene futuro alguno ni dispondrá del necesario apoyo moral y político del pueblo.

Los avances en términos de libertad y democratización de la sociedad han sido expropiados en el marco de un proceso y de un proyecto concentrador y excluyente por el manejo neoliberal y tecnocrático de la crisis, que hace a los ricos más ricos, provocando una nunca vista concentración de ingresos, riquezas, poder económico, que profundizan los niveles de pobreza hasta la miseria, provoca la emergencia de nuevos pobres e impone una exclusión social que afecta ya a las grandes mayorías de la población.

3.4.- La CEPALC misma coincide con este análisis cuando denuncia el mismo proceso y proyecto de concentración y de exclusión. La generalización y consolidación de este proceso y proyecto no sólo es el obstáculo más radical contra la libertad y la posibilidad de arribar a regímenes sólidamente democráticos, sino que son claramente incompatibles.

3.5.- La deshumanización de lo social y la degradación de lo humano llegan a niveles de maximización.

Aun en los aspectos más elementales como la nutrición, el agua, la salud, las medicinas, la vivienda, la seguridad social, la educación, el saneamiento sanitario, los transportes, las condiciones de trabajo, el empleo, se ha llegado a un deterioro en términos absolutos, que afectan a la mayoría de la población.

La concepción predominante de que los "gastos" sociales no son rentables y más bien un despilfarro, y que el mercado, a largo plazo, resolverá todos estos problemas, agrava aun más estas situaciones, que están llegando a niveles explosivos e ingobernables.

3.6.- Los niveles alcanzados en términos de pobreza/ miseria y de exclusión social no sólo son absolutamente inaceptables, sino que son

incompatibles con los procesos de democratización. Juan Pablo II dijo en México que "la miseria es incompatible con la libertad", y en Santiago de Chile proclamó que "los pobres ya no pueden esperar más", configurando muy bien la situación latinoamericana.

Más aún, en su encíclica *Centesimus annus* afirmó:

> *Si por capitalismo se entiende un sistema en el cual la libertad en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa.*

Y esta es la realidad que vivimos en nuestra región.

4. DESARROLLO, TRABAJO Y JUSTICIA SOCIAL.

4.1.- Desde Medellín (1968), haciendo escala en Puebla (1979), en "Promoción Humana"[7] y en una "Visión Pastoral de la Realidad Latinoamericana"[8], y rememorando las reflexiones y conclusiones del 1er. Congreso de la Doctrina Social de la Iglesia (1992), encontramos elementos más que suficientes que configuran un cuadro de agresiones al ser humano latinoamericano, más que preocupantes.

Hoy podemos afirmar que en estas últimas décadas, se han impulsado y generado cambios, pero que no han mejorado las condiciones de vida y de trabajo de las grandes mayorías. Más aún, la brecha de injusticia distributiva se ha ampliado y profundizado en forma difícilmente superable.

4.2.- Más allá de nuestra concepción del Desarrollo Humano Integral y en la centralidad de la persona y el trabajo humano, e incluso, más allá de la definición de Desarrollo asumida por las Naciones Unidas, las políticas neoliberales han trastocado ese concepto para agotarlo y reducirlo a las únicas y excluyentes condiciones de crecimiento y acumulación.

---

7 Primera parte de las "Conclusiones" de Medellín.

8 Primera parte de las "Conclusiones" de Puebla.

Desde esta referencia, central para nosotros, debemos hablar de un grave y preocupante retroceso, tanto por el agravamiento y extensión de la pobreza, la miseria y la exclusión social, como por un incesante incremento de la brecha entre riqueza y pobreza.

4.3.- A todos los niveles, notoriamente en los organismos internacionales, se habla insistentemente de combatir a la pobreza, pero ésta aumenta, en cantidad de pobres y en el deterioro de las condiciones de vida y de trabajo.

Pero ese supuesto combate se centra en programas complementarios, superficiales, sin cuestionar las causas esenciales generadoras de la misma.

Ya son muchas las voces que se levantan para cuestionar el Consenso de Washington, pero muy pocas las que demandan o proponen políticas alternativas. Se trata de vender (o comprar) ambulancias para recoger a los caídos del modelo.

4.4.- Por tercer año consecutivo el PBI[9] de la región de América Latina y El Caribe creció. En total, según la CEPALC, América Latina creció 4,3% del PIB, el desempleo bajo un punto porcentual y la inflación mantuvo su tendencia a la desaceleración.

El referido informe (enero, 2006), indica que América Latina y El Caribe deben la mayor parte de su crecimiento, al aumento de sus exportaciones explicada en buena parte por la alta demanda de China, y por "un ambiente externo favorable" en la economía mundial.

Es especialmente en este marco, que podemos ubicar mejor la realidad actual de América Latina y El Caribe, espacio de 20.500.000 Kms^2 y más de 520.000.000 de habitantes, calificada por la CEPALC[10] como la región más injusta del planeta.

"Sueños económicos se han transformado en despidos y recesión", afirmaba un editorial del *New York Times* sobre Latinoamérica, agre-

9 PBI - Producto Bruto Interno.

10 Comisión Económica para América Latina y El Caribe, organismo regional de las Naciones Unidas.

gando: "Millones están haciendo sentir sus voces... contra el experimento económico de la última década".

Un estudio de expertos indica:

> *A inicios del tercer milenio, el futuro de América Latina aparece sombrío en razón de cuatro grandes problemas: crecimiento lento e irregular, pobreza persistente, injusticia social e inseguridad personal*[11].

4.5.- Más de la mitad de los trabajadores latinoamericanos, más de 180 millones de personas, carecen de trabajo estable, legal, permanente, y de seguridad social, para ellos y sus familias.

A pesar de registrarse en algunos años índices de crecimiento importante en muchos de nuestros países, la cifra real de desempleo no sólo no se ha reducido, sino que crece constantemente, con todo lo que ello significa de atentado a la persona humana y serio condicionamiento a su dignidad, a su futuro, y al futuro de nuestros países.

El desempleo abierto en la región sigue siendo alto (9,6% en promedio), persiste una elevada participación del sector informal en la ocupación y prosigue la baja cobertura de la protección social (OIT, 2005) lo que expresa una precaria calidad del empleo que "siguió caracterizándose por una elevada participación del sector informal y una baja cobertura de la protección social".

4.6.- El desempleo sigue afectando en mayor grado a las mujeres y a los jóvenes. La tasa de desempleo femenina equivale a 1.4 veces la masculina y, pese a la caída de la desocupación a nivel regional, la tasa de desempleo de los jóvenes se sigue situando cerca del doble de la tasa de desempleo total, y constituye el atentado más grave contra la persona humana, y el desafío más importante que debe asumir cualquier modelo de desarrollo que se presente como "alternativo" al actual, inspirado en el pensamiento neoliberal.

Las políticas impuestas en nuestros países, han afectado en forma determinante al mundo del trabajo, especialmente con el aumento cons-

[11] Mathewua y Hakim, 2001.

tante del desempleo; el deterioro y pérdida del diálogo y concertación social (especialmente por la reducción y hasta eliminación en muchos lugares de la contratación colectiva); la creciente violación de los derechos laborales; y las represiones y asesinatos que se continúan sufriendo en varios de nuestros países.

La creciente reducción de estos vitales mecanismos de diálogo y concertación, tanto en términos absolutos como en la cantidad de trabajadores afectados, constituye un lamentable y determinante aporte a la crisis, la violencia y el caos social.

4.7.- Debemos saludar los enormes esfuerzos desplegados por la OIT en su campaña contra el trabajo infantil. Sin embargo, a lo largo y ancho de Latinoamérica podemos constatar que los avances en su reducción no han tenido el éxito esperado.

Denuncias presentadas en la OIT y el seguimiento permanente de las mismas, permite afirmar que existen en Latinoamérica situaciones de trabajo esclavo, donde las personas afectadas son condicionadas o privadas de su libertad, generándose en esta forma, aberrantes formas de explotación y condenables violaciones a elementales derechos humanos.

5. Bien común, subsidiaridad y solidaridad

5.1.- La prevalencia de la marcada desigualdad entre los sectores sociales de la región es ciertamente alarmante. En toda la región el coeficiente de Gini oscila entre 43,7 y 59,3, lo que reafirma la gravedad del problema, pues en los países de alto desarrollo humano este número rara vez se acerca a 40,0.

La pobreza en la región sigue siendo extremadamente alta dado que el 44% de la población vive en condiciones de pobreza (234 millones de personas) y el 19% en la indigencia (104 millones).

Para que los países de la región puedan alcanzar las Metas del Milenio acordadas por la ONU, entre ellas la de reducir la pobreza extrema a la mitad en 2015, es necesario un desarrollo verdaderamente sostenible que conlleve la reducción de la desigualdad".

5.2.- En la lista de países con mayor nivel de desigualdad (según el coeficiente de Gini, en el que 0. es total paridad y 100. lo contrario), se

encuentran: Brasil (59,3) - Paraguay (57,8) - Colombia (57,6) - Chile (57,1) - México (54,6) - Argentina (52,2) - Perú (49,8) - Venezuela (49,1) - Bolivia (44,7) - Uruguay (44,6) - Ecuador (43,7)[12].

El 10% de las personas más ricas recibe entre el 40% y el 47% de los ingresos totales generados por la región, mientras que al 20% más pobre sólo le toca entre el 2% y el 4%[13]. La desigualdad en la región está en promedio 15 puntos porcentuales por encima de los países de Asia y 20 puntos sobre las naciones industrializadas.

26 familias en Latinoamérica, acumulan un capital de u$s. 84.300 millones.

Pero más importante que lo citado es constatar que esa riqueza en más del 50% se encuentran invertidos en los sectores de servicios, especialmente financieros, habiéndose reducido en los últimos 10 años, las inversiones en sectores productivos (agricultura, industria, etc.), que hacen a la fortaleza y estabilidad de nuestras economías nacionales.

5.3.- Y una vez más debemos preguntarnos: ¿qué rol desempeña o debe desempeñar la economía en nuestros países?, ya que el modelo vigente nos está ofreciendo una ECONOMÍA SIN TRABAJO y un CRECIMIENTO ECONÓMICO SIN EMPLEO.

La economía no puede ser simplemente una actividad lucrativa, ni puede regirse solamente por las exigencias de la demanda interna y externa.

Y no nos cansaremos de repetir: NO QUEREMOS SER OBJETOS DE LA ECONOMÍA, SINO QUE ASPIRAMOS, EXIGIMOS Y MERECEMOS UNA ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA PERSONA.

5.4.- Mientras la IED[14] presenta una sostenida tendencia decreciente, las remesas de utilidades y otras salidas de recursos derivados de dicha IED siguen aumentando, lo que ha restringido sus efectos en lo que respecta a la balanza de pagos (CEPAL). Las remesas de utilida-

---

12 Cifras del último estudio del PNUD.

13 MARTÍNEZ, Mariana, Informe BBC-Mundo.

14 IED, Inversión Externa Directa.

des, intereses, depreciación y otras remesas hacen parte de la producción anual que sale de la región restando recursos a la inversión y con esto afectando la reproducción económica y social[15].

5.5.- Las empresas extranjeras han logrado controlar los sectores más dinámicos de la economía de América Latina. Las ganancias que remesan al exterior hacen que su impacto sea adverso a la reproducción económica y social de la región.

En 1996, de las 200 mayores empresas exportadoras de América Latina, 78 eran de propiedad extranjera. En el año 2000, de las 200 mayores empresas exportadoras, 98 son extranjeras, controlando en forma creciente las exportaciones totales de América Latina.

Para el período 1990-1992, de las 100 principales empresas manufactureras, 48 son de propiedad extranjera. En el período 1998-2000, las empresas extranjeras se elevan a 59 y tienen el 62% de las ventas de las 100 principales empresas manufactureras de la región.

También las empresas extranjeras están controlando los Bancos y los Fondos Privados de Pensiones. En México y Argentina con respectivamente, el 76,5% y el 54,5% de los activos totales de los Bancos. En Bolivia el 85% de los Fondos de Pensiones, en Perú, el 78,5%; en Argentina el 73,6%; y en México el 66,6%.

Las empresas extranjeras controlan: las exportaciones, las principales actividades productivas, los principales servicios públicos domiciliarios. Además controlan el sector financiero, Bancos, Empresas de Seguros; y los fondos previsionales de los trabajadores.

En muchos países de América Latina están impactando en los principales recursos naturales, como son los recursos minerales, los bosques, la biovidersidad, el agua. En los últimos años, cerca del 70% de la producción y de las exportaciones de cobre son controladas por las grandes empresas mineras mundiales.

5.6.- Cada niño que nace en Latinoamérica, nace con una deuda aproximada a u$s. 1.500,00 dólares, cantidad similar recibe de subsidio

15 CAPUTO, Orlando, *Profundización del Desarrollo desigual entre América Latina y Estados Unidos.*

proteccionista una vaca en los Estados Unidos, cantidad muy superior al salario promedio anual en nuestra región.

El tratamiento dado hasta ahora al problema de la deuda externa ha conspirado gravemente no sólo porque hace imposible el pago de la deuda social, sino porque la aumenta sin cesar. No es verdad como dicen gobiernos y tecnócratas que se está en tren de resolver este problema. Por el contrario, cuanto más se paga más se debe.

La deuda externa, como problema político, podría haberse transformado en un excelente factor de unidad e integración de nuestra región, sin embargo, ha sido y continúa siendo un serio obstáculo y un factor de desunión y dispersión entre nuestras naciones.

6. MERCADO, ESTADO Y SOCIEDAD, O ¿SOCIEDAD, ESTADO Y MERCADO?

6.1.- Se hace imprescindible definir el rol del Estado, del mercado y de la sociedad organizada.

El Estado debe ser un instrumento clave de un Desarrollo Humano Integral, promotor y garante del Bien Común, y de un Estado de Derecho.

En la economía social de mercado se afirma correctamente que debe existir: TANTO ESTADO COMO SEA NECESARIO Y TANTO MERCADO COMO SEA POSIBLE.

En un ESTADO SOCIAL DE DERECHO, la participación de las organizaciones de la sociedad es fundamental, cuando intentamos construir una SOCIEDAD DE CIUDADANOS PROTAGONISTAS.

6.2.- La realidad actual de Latinoamérica nos muestra la exaltación del mercado, en tiempos de un eufórico liberalismo vencedor, incluso hasta incubar nuevamente la utopía de la autorregulación por el mercado de toda la vida social.

Sin duda, hay que respetar, custodiar y promover la libertad virtuosa y benéfica del mercado y la empresa, sin excesos de intervención y reglamentación estatales, pero es inútil esperar que el mercado, librado a su

propio dinamismo, sea capaz de enfrentar y resolver los grandes problemas económicos del desarrollo y las crecientes desigualdades sociales.

Es necesario que el mercado –afirma la encíclica *Centesimus annus*– "sea controlado oportunamente por las fuerzas sociales y por el Estado de manera que se garantice la satisfacción de las exigencias fundamentales de toda la sociedad", haciendo valer "el principio del destino universal de los bienes de la tierra".

7. Entre mentiras y mercaderes

7.1.- Las enormes dificultades para confrontar el mentiroso paradigma del "libre comercio" camuflado detrás del proteccionismo, hacen por demás desiguales y complejas las relaciones de nuestros países con una Unión Europea, que no comprende las dimensiones de complementariedad económica y afinidad sociocultural, que podrían garantizar un futuro mejor para ambos continentes, y una estrategia por demás agresiva de los Estados Unidos, acompañados por los grandes consorcios económicos y financieros, "en beneficio de la economía y las empresas de los Estados Unidos"[16].

7.2.- En la última década, desde la experiencia mexicana con el NAFTA[17], hasta los intentos del ALCA y los actuales TLC[18], se aprecian resultantes coherentes con el modelo: ciertos sectores minoritarios junto a empresas transnacionales que salen favorecidos, mientras importantes sectores de la producción (especialmente agropecuaria) y las grandes mayorías, sufren, en la mayoría de las situaciones, las negativas consecuencias que estas experiencias[19].

Esta experiencia no puede adjudicarse exclusivamente a la incidencia externa, tal como es práctica habitual por parte de ciertos grupos en nuestras sociedades, sino también a la complicidad, desviaciones, incapacidades, y muchas veces sometimiento de gran parte de nuestros sectores dirigentes.

---

16 Gral. Collin Powell, cuando era Secretario del Dpto. de Estado de los Estados Unidos.

17 Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (Canadá, Estados Unidos y México).

18 Tratados de Libre Comercio.

19 Ver conclusiones del Encuentro CELAM sobre el tema (Sao Paulo-agosto.2004) y estudio "Latinoamérica y los TLC", Luis Enrique Marius (julio.2004).

8. CRISIS DE IDENTIDAD E IDENTIDADES EN CRISIS

8.1.- La corrupción. la mentira, la especulación y la impunidad, utilizadas deliberadamente como armas políticas, obstaculizan muy gravemente el desarrollo económico y social y con los niveles alcanzados, son factores de desestabilización de los procesos democratizadores. En especial si se toma nota de la total impunidad de que gozan en casi todas partes.

La ausencia o la precariedad de un efectivo Estado de derecho, en no pocas situaciones, con muy bajo o ningún imperio de la ley y de la justicia, favorece un contexto de creciente degradación de los derechos humanos personales, y sobre todo sociales, económicos, cívicos, éticos y culturales de la población. Aumenta en todos los aspectos de la vida cotidiana y social la inseguridad y el miedo de las personas y al mismo tiempo recrudecen distintas formas represivas por parte de las autoridades públicas junto con nuevas formas de violencia y de terrorismo.

8.2.- Podemos constatar una generalizada cultura inspirada en el individualismo materialista, en el pragmatismo cínico y amoral, en el consumismo frenético de una minoría, en el imperio absoluto del dinero.

Un individualismo absoluto apoyado en la expresión de que sólo pertenece a cada uno lo que puede tomar y sólo en tanto y cuanto puede conservarlo.

Se imponen los fundamentos del liberalismo original: el individualismo y el materialismo, que lleva a la lucha de todos contra todos y a la marginación o liquidación de los más débiles e indefensos.

Esta cultura es incompatible con los procesos de democratización y con la sustancia misma de la libertad, de la democracia, de la justicia y contradictoria con los valores que animan e inspiran la Doctrina Social de la Iglesia.

Se recrudecen las agresiones culturales, con una masiva invasión de las industrias culturales de las más diversas procedencias, que provocan una pérdida creciente de identidad personal, popular y nacional, una erosión diaria de la autoestima como personas, como pueblos, como naciones.

No es concebible una democracia y una integración regional con pueblos y naciones acorraladas por la pérdida de su propia estima y de su propia personalidad y consecuentemente de su propia soberanía en el sentido profundo de la misma.

8.3.- La crisis profunda del Estado y de los actores sociales junto con la de las instituciones públicas, producto del sistema, pesa muy negativamente sobre los procesos democratizadores.

Un Estado que ha perdido completamente la noción y la capacidad de promover y garantizar el bien común, el bienestar de todos, de hacer prevalecer los imperativos de la justicia social y de la solidaridad, no tiene capacidad de orientar el desarrollo nacional, cada vez más inerme o cómplice ante el proceso y proyecto concentrador y excluyente, centralizado, burocratizado e ineficiente, alejado del pueblo y de la nación, como si se hubiese resignado a ser un ente minusválido.

8.4.- Actores sociales no son ajenos a esta crisis de identidad, de representatividad, de legitimidad. Especialmente los partidos políticos, pero también no pocas organizaciones de trabajadores, de empresarios y de otros sectores.

No hay democracia posible sin demócratas auténticos.

No se ha avanzado casi nada en la promoción y profundización de la ética y la cultura democráticas, destinadas a establecer y consolidar el *ethos*[20] democrático, sin el cual dificilmente se llegarán a implantar sólidamente los regímenes democráticos.

Más bien perduran todavía los efectos de la tradición y la cultura autoritaria, retroalimentadas por el individualismo y el materialismo predominantes.

8.5.- Es la vida misma la que se encuentra amenazada actualmente en grandes sectores del continente y esta realidad impulsa a nuevas experiencias muy hondas a partir del límite de la propia existencia humana.

[20] Esencia y razón de ser.

Aquí, en esta instancia crucial, el hombre y la mujer están demostrando todo aquello de que son capaces para subsistir, para hacer prevalecer el primero de los derechos, el derecho a la vida, a una vida más humana, plena y digna, el derecho a tener derechos.

8.6.- El tema militar está muy lejos de haberse resuelto. Es evidente que la sociedad civil no apoya más el mantenimiento de la función tradicional de las Fuerzas Armadas y exige un control civil sobre las mismas, así como su plena subordinación al poder político democrático y la reconversión de su papel y de su autonomia histórica.

Esto exige reinventar y reubicar la concepción y la práctica de la seguridad nacional así como la definitiva democratización de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Policia y de Seguridad en el marco de una clara seguridad jurídica, económica y social de los ciudadanos.

Sin embargo no faltan intentos, tan aislados como transnochados, de reinventar un militarismo en la sociedad, que sólo puede conducir al fracaso o a nuevas y peligrosas aventuras.

9. UNIDOS O DOMINADOS

9.1.- Un nuevo panorama internacional nos muestra con total evidencia la conformación de "Estados continentales" o "Estados-continentes".

Los Estados Unidos, la Unión Europea, emergen también China y la India.

¿Y Latinoamérica? Tenemos todos los ingredientes necesarios, quizá mejor que en otros procesos, sin embargo, carecemos del compromiso, la voluntad política, y el compartir una necesidad imperiosa en la cual se juega nuestro futuro como naciones, como pueblos, como personas.

El Acta fundacional de la Unión Sudamericana, en Cuzco, el 9 de diciembre del año pasado es un hito por demás significativo, en la medida que no quede en la letra.

9.2.- Los Estados nacionales aislados van quedando al margen de la historia. Si los países europeos, no obstante sus arraigadas tradiciones

nacionales y culturales, la acumulación de su desarrollo científico y tecnológico y el nivel de sus fuerzas productivas, consideran imprescindible su unión, no obstante tantas dificultades, ¿qué tendríamos que decir para nuestros países latinoamericanos mucho más frágiles, vulnerables y con desequilibrios de todo tipo?

La integración es una necesidad y una prioridad ineludible, urgente. Esta inscrita en nuestra historia y cultura. No existe otro camino de auténtico progreso en el desarrollo económico, político, social y cultural que el de esa gran ampliación del mercado interno, de acumulación económica, industrial y tecnológica en mayor escala, de incremento de los parámetros de productividad, de enfrentamiento del triste record de ser la región con las mayores desigualdades sociales del mundo entero.

No existe otro camino que presentarnos fuertes y unidos, desde nuestra propia identidad cultural e intereses, en los distintos ámbitos de negociaciones multilaterales y en la búsqueda dramática de un nuevo concierto internacional.

Solos, dispersos, divididos, no contamos nada, salvo reducirnos a modernizaciones reflejas como segmentos dependientes, marginales y tumultuosos de los grandes poderes y mercados mundiales, acompañados por ciclos periódicos de depresión y violencia.

10. Un futuro incierto

En base a los elementos citados, las tendencias previsibles a corto y mediano plazo son de:

- De un relativo crecimiento económico, de mantenerse el ambiente externo favorable
- Un lento crecimiento de las inversiones externas con las consabidas limitantes de una mayor dependencia y explotación.
- Aumento de las remesas al exterior de utilidades, intereses, depreciación, otros.
- Aumento del control de empresas trasnacionales sobre los sectores más dinámicos de la economía, de las exportaciones, bancos y fondos de pensiones.

- Un negativo impacto en la preservación de los recursos naturales, en especial mineros, bosques, biodiversidad, agua.
- Un previsible superavit comercial, pero supeditado a las resultantes de los TLCs.
- Un posible reperfilamiento de las deudas externas y un preocupante sobreendeudamiento público: deuda externa e interna.
- El procesamiento de nuevas reformas en las aplicaciones del Consenso de Washington.
- Incremento de la desigualdad y del trabajo informal.
- Estancamiento o incremento de la pobreza.
- Un incremento relativo del gasto social, con tímidas reformas tributarias y políticas compensatorias.
- Un mínimo alineamiento entre las políticas económicas y las sociales.
- Incremento de las migraciones y de las remesas de migrantes.
- Posibles respuestas desde la economía popular, en situaciones de sobrevivencia y primeros estadíos de acumulación.
- Potencialidad de la economía solidaria y de aportes al desarrollo local.

11. "SEREIS COMO DIOSES" O LA UTOPÍA DE UN MUNDO SIN UTOPÍAS

11.1.- Se repite una vez más en la historia la promesa del "tentador": "Seréis como dioses", y en diferentes formas, se nos repite constantemente.

Por eso hay que discernir la propia identidad humana y el camino para encontrarla. ¿Cuál es nuestro absoluto, que da sentido y ordena todo lo demás? ¿La autodivinización y absolutización de nuestro propio ser individual, nuestro poder y nuestros haberes, subordinando e instrumentalizando a cuanto nos rodea y a las demás personas humanas?

Esa identidad y las respuestas diversas a ella tienen su obra histórica, e influyen en el desarrollo de sociedades, economías y políticas. Tam-

bién entran en la configuración de religiones e influyen en ellas. No son construcciones puras, sino principios que actúan junto con otros factores y principios.

11.2.- Jesús nos muestra otro Dios, otra identidad y otro camino para seguir su ejemplo.

Dios es amor que se nos da. Quien nos instrumentaliza como objetos suyos no es Dios. Nuestra identidad y camino de realización y de plenitud están en descubrir, recibir, aceptar y cultivar no a cualquier dios, sino al Amor que se nos da y nos afirma como sujetos responsables.

Identidad y camino de realización que pasa por nuestro amor a Dios y al prójimo. No hay afirmación ni realización del "yo", sin afirmación del "nosotros", que incluye amar a los otros como a nosotros mismos.

Este principio actúa en todo, pero no hay sociedades construidas solamente por él. Tal vez es iluminadora en este sentido la imagen del Evangelio "ustedes son la sal de la tierra"; no son la comida, sino aquello que es necesario para que la comida no se eche a perder; ustedes son la levadura para que la masa se levante.

El Amor nos hace libres para amar y servir. Amor y servicio que hacen el camino de la liberación personal, liberando. Libres por el Don recibido, libres para "en todo amar y servir".

11.3.- "Seréis como dioses" es el camino de la perdición de la humanidad.

La cultura, la economía, la política y las relaciones sociales, informadas por esta identidad y este espíritu, se construyen con los mismos materiales del barro humano.

La plenitud no existe en la historia, la utopía "no tiene lugar" como realidad, sólo como horizonte, como inspiración y fuego interior. No hay sociedad ideal realizable históricamente, ni economía ideal, ni política de plena realización y liberación.

Pero sin una utopía, es decir, un norte, una estrella compartida que nos guíe, la persona no tiene razón de existir, y los pueblos razones para vivir.

No hay dios terrenal que merezca adoración, altares y sacrificios humanos.

El Dios-amor, no es el dios de la guerra que bendice para matar, que legitima y autoendiosa el dinero, ni sustenta el poder de los tiranos, ni privilegia con superioridad a los sectores sociales dominantes.

11.4.- La religión del amor es el "corazón de un mundo sin corazón", pero no puesto fuera, sino actuando dentro de la historia, que siempre tiene corazón y siempre está falto de él: en el año 14 de la humanidad y en el 3015; en las cuevas primeras con un hacha de piedra o en el lejano futuro lleno de inventos maravillosos, que hoy todavía ni siquiera nos imaginamos.

Nacemos desnudos y desnudos morimos: los de ayer y los de mañana. Tenemos que aprender a caminar y a amar. Llevamos el sello de la búsqueda, y la impronta del amor.

"Seréis como dioses", pero ¿cómo?

El camino lo hace cada uno y también cada sociedad y cada cultura.

12. ¿ACASO YO SOY EL GUARDIÁN DE MI HERMANO?[21]

12.1.- En los últimos 50 años de nuestra Latinoamérica, casi el 90% de los Presidentes y Ministros de nuestros países se definieron (y se definen) como cristianos, o fueron (y son) exalumnos de universidades o centros de estudios con el apelativo de "cristianos".

Ante este hecho, no podemos eludir algunas interrogantes:

- ¿Como puede explicarse ó comprenderse, que en ese mismo tiempo haya aumentado la pobreza, la miseria, la marginalidad y exclusión social, transformándose en abismo la brecha entre ricos y pobres?
- ¿Qué hemos enseñado, qué hemos aprendido, que modelos hemos asumido e impulsado, como dirigentes?

[21] Génesis (4, 9)

- ¿Hasta donde llegó nuestra coherencia, que oportunidades hemos tenido de profundizar y compartir nuestras concepciones, ó para mantener posiciones (tan efímeras como limitantes) nos dedicamos a administrar modelos y políticas que compramos o nos impusieron?

12.2.- Aquí empieza todo: pretender que puede haber un "yo" sin un "nosotros".

Más aún, que yo seré más yo, si mato al otro. Esa fue el pensamiento de Caín matando a Abel. Ellos no son dos señores antiguos que pelearon; es la condición humana permanente y actuante en las diversas relaciones sociales, en las construcciones económicas y en las políticas.

Por eso el grito de denuncia del profeta Amós contra quienes "venden al inocente por dinero y al pobre por un par de sandalias"[22].

Hace tres mil años, hoy y mañana, el otro es convertible en mercancía.

La absolutización del dinero, siempre y en toda circunstancia, relativizará al pobre y al débil hasta valorarlo por debajo de unas sandalias.

Jesús nos dice "Haz eso y vivirás"[23]. ¿Qué es "eso"?

Hacerse hermano del extraño, aproximarse al lejano y construir un "nosotros" con él. Lo contrario de Caín, que al hermano lo convirtió en enemigo, hasta matarlo. El samaritano, por el contrario, dejó entrar en su corazón al extraño y, de lo suyo, le dio vida.

12.3.- En Babel la soberbia confundió y dividió a los que hablaban la misma lengua. En Pentecostés el fuego del Espíritu de amor llevó a sentir una misma cosa, y a entenderse a los que eran de diversas naciones y hablaban diversas lenguas, sin que ninguno tuviera que renunciar a la suya propia.

Jesús dice que su distintivo, la identidad del hijo del hombre, es hacerse hermano hasta dar la vida por él. Y que quien así da la vida,

---

22 Amos (2, 6).

23 Lucas (10,28) - El buen Samaritano.

aunque parece que la pierde, la gana, como el grano de trigo que, al pudrirse en la tierra, parece morir, pero renace para producir la espiga. Eso no es doctrina; en Jesús, es vida y es revelación de Dios-Amor, el único absoluto que "libera para liberarse y liberar".

Jesús dice "nadie puede servir a dos señores, a Dios y al dinero". Así es, el dinero tiene en el corazón humano la pretensión de ser Señor con mayúscula o dios.

Jesús también dice que los señores de este mundo (el poder político) tienden, a dominar y utilizar a sus pueblos como amos. No ha de ser así entre ustedes. Que quien se sienta superior se haga servidor, hasta dar la vida por los otros. Y pone el ejemplo suyo, que "amó hasta el extremo de la muerte de cruz"[24].

Los dioses, sea que se implanten como realidades terrenales o se proyecten en el Olimpo, siempre terminan dominando y aplastando a los humanos. Sólo Dios-Amor no instrumentaliza a los humanos, y su difusión por el Espíritu, permite que estos vivan, afirmen a los otros y, con los otros, hagan sociedades, economías y políticas más humanas.

13. A MODO DE CONCLUSIÓN

13.1.- Considero nada más importante para América Latina que revivir su tradición desde el acontecimiento siempre sorprendente y lleno de novedad de una Presencia que abraza con amor misericordioso la vida de las personas, que las cambia en su humanidad, en su conciencia y libertad, en su vocación de unidad, en su inteligencia de la realidad, en su pasión por el destino de los prójimos y los pueblos.

Por eso, el destino de nuestros pueblos y el destino de la catolicidad están indisolublemente ligados.

Es importante tenerlo en cuenta cuando se combinan, por una parte, las insidias demoledoras de tendencias culturales de relativismo político y moral, y por otra, la sopa recalentada e indigesta de vulgarizaciones ideológicas ya anacrónicas.

---

[24] Marcos (10, 41-44).

Las agresiones al gran patrimonio católico resultan, entre nosotros, anti-populares, anti-nacionales, anti-latinoamericanas.

13.2.- No podemos confundir esa gran tradición con tradicionalismos ideológicos, reaccionarios y anacrónicos, muy marginales.

Nada grande, ni verdaderamente humano se construye con los subproductos culturales decadentes, hiper-individualistas de las sociedades del consumo y el espectáculo ni con verborragias de ideologismo confuso.

A nosotros cristianos nos corresponde mostrar y demostrar, no obstante nuestras miserias y limitaciones, que Cristo es camino, verdad y vida, respuesta sobreabundante a los anhelos de verdad, felicidad y justicia del corazón de los hombres y de la cultura de los pueblos, clave de inteligencia de la realidad, respeto por la dignidad de toda persona, pasión por nuestros pueblos, amor preferencial por los más necesitados y sufridos, y piedra angular para la construcción del destino de las naciones.

Todo esto define la enorme responsabilidad que se asume la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Ese es el gran reto de nosotros "discipulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él, tengan vida".

13.3.- Existen grandes desafíos, problemas cruciales que debemos afrontar, y que durante este Congreso debemos desentrañar y discernir.

Ellos nos permitirán visualizar, en un amplio debate eclesial, los caminos que podemos y debemos transitar, hacia, durante y después de la Vª. Conferencia General.

No existen caminos transitables, como tampoco soluciones mágicas. Como decía un querido amigo, "cuando vamos encontrando respuestas, nos van cambiando las preguntas".

Por más de 100 años nos debatimos contra un materialismo que desde las mismas fuentes de la Ilustración, se expresaba en términos de "capitalismo" y de "comunismo".

Con la orientación fundamental del Magisterio Pontificio y los aportes del Episcopado Latinoamericano, nos desarrollamos entre avances y contradicciones, nuestras y ajenas.

Medellín y Puebla nos ayudaron a compartir el desafío de una realidad latinoamericana en permanente evolución, y a discernir donde se encontraban los grandes desafíos a confrontar y resolver, para no quedar atrapados en las sacristías, perseguir señuelos ó desgastarnos detrás de objetivos intrascendentes, sembrados algunas veces por quienes nos confrontaban, y otras creados por nosotros mismos.

13.4.- En el marco de la "Guerra fría", y en el escenario de las luchas sociales, económicas y políticas, a pesar de dudas, vacilaciones y hasta incoherentes compromisos coyunturales, supimos hacer distancia de la polarización, expresando nuestras críticas al capitalismo con argumentos diferentes a los comunistas, y combatiendo al comunismo con criterios muy distantes de las críticas capitalistas.

No siempre fuimos comprendidos.

Nuestro compromiso y visión centrados en la persona y en el trabajo humanos nos permitió ubicarnos en un plano diferente al de la polaridad.

No fue fácil ni tampoco genérico, pero a pesar de muchas limitantes, soledades y claudicaciones, se construyó una referencia respetada y creíble[25].

Durante el tiempo citado, teníamos bastante claro (con todas las dificultades del caso), cuales eran los "enemigos"[26] y (más allá de nuestras riquezas, limitaciones y confusiones), sabíamos y teníamos con que responder y como hacerlo.

Consideramos que este es el mayor desafío de la V[a]. Conferencia: como sistematizar en un todo homogéneo, no fragmentado, una visión

---

25 *¿Cómo es posible mantener un compromiso progresista y de cambios profundos desde el pensamiento cristiano?* [Pregunta repetida en varias ocasiones, desde el ámbito de la socialdemocracia europea y sectores "progresistas"].

26 "Enemigos", como personas para respetarlos y convertirlos, como ideas y propuestas para combatirlas.

de la realidad latinoamericana (ubicada como referencia inicial), y aportar criterios de orientación para discernir la situación del hoy y del mañana más cercano.

Y es el desafío de este 2do. Congreso Latinoamericano de la Doctrina Social de la Iglesia.

13.5.- Hoy, y a nivel de Iglesia aparecen como (bastante) claras las nefastas consecuencias de esas políticas, que el neoliberalismo (aunque no se ha logrado imponer en forma ortodoxa en Latinoamérica) no se agota como inspirador de esas políticas económicas y sociales sino que conforma un evidente modelo ideológico con su integralidad, los negativos impactos del "proceso de globalización", del "ALCA" y los "Tratados de Libre Comercio", etc.

No caben retóricas ante un padre que sufre la impotencia de no encontrar un empleo (aunque no sea tan digno), no poder alimentar ni educar a sus hijos, de haber perdido la noción de una vivienda digna, de una seguridad social que garantice la salud de su familia, de negarse a imaginar un futuro diferente, como se le muestra agresivamente por una sociedad de consumo que en lugar de motivarlo, lo empuja a la desesperanza o a la violencia.

Dolorosamente casi el 20% de la población latinoamericana se encuentra en la indigencia, y lo que es peor, en el proceso de perder la esperanza de algo mejor.

13.6.- Cada día que pasa, en la obligación de compartir esas angustias crecientes y esperanzas menguadas, más que refugiarnos en supuestas justificaciones econométricas o sociológicas, no encontramos disculpas a nuestras omisiones, ni refugio en denunciar a quienes, conscientes o no, han impulsado o avalado las políticas que las han originado.

La Iglesia no puede jamás ser ajena a las vicisitudes de la vida pública de nuestros pueblos y naciones, viviendo dentro de ellos, pero trascendiéndolos, asumiendo críticamente las diferentes culturas, sin confundirse con ninguna de ellas.

La Resurrección de Cristo, la máxima revolución del amor, nos debe transformar en verdaderos agentes de liberación y signos de contradicción.

La necesaria comprensión hacia quienes no piensan como nosotros no puede conducirnos a aceptar lo inaceptable. Estamos en la obligación de diferenciar el respeto a las personas del combate frontal contra ese "nuevo opio", ese *new deal* del "hombre *light*", un ente muy liviano a merced del vendaval de la dictadura de los sentidos, el individualismo y el egoísmo como paradigmas del hombre moderno.

El Evangelio es "buena noticia sobre la dignidad de la persona humana"[27], es "un mensaje de libertad y fuerza de liberación"[28].

13.7.- Lo determinante en el camino hacia la V[a]. Conferencia, desde nuestra modesta experiencia y compromiso, es el de asumir el desafío de reconocer, recrear y profundizar nuestra identidad cultural, ó como confrontar (con "nuevas" propuestas) las pautas culturales dominantes, hegemonizadas por los centros de poder mundiales, políticos, económicos, sociales, académicos, tecnológicos y mediáticos, vehículos de la "dictadura del relativismo" y de un hedonismo convertido en libertinismo de masas.

Esta "cultura tiene a la Iglesia como la mayor enemiga", y es para nosotros el desafío crucial al que debemos darle respuesta.

Estamos obligados a descubrir el sufrimiento del "Cristo Latinoamericano", no sólo para acompañarlo solidariamente en el camino a la muerte, sino para asombrarnos con una resurrección compartida, y juntos hacer la vida cada día más humana, es decir, más cristiana.

Como el don de la fe es acogido, reconocido, adherido, celebrado, comunicado, compartido, y convencidos que nadie puede dar lo que no tiene, debemos compartir el asombro de encontrarnos con Él en lo cotidiano de lo nuestro, en el rostro, en las angustias y esperanzas de la gran mayoría de los latinoamericanos.

---

27 SS. JUAN PABLO II, *Redemptor Hominis*, n. 10.

28 Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Libertatis Nuntius*, 1984.

El Impacto de las Religiones sobre la Agenda Social Actual

Bernardo Kliksberg

I. Un panorama inquietante

El Nuevo milenio se inició con grandes contrastes. Por una parte avances incesantes en la ciencia y la tecnología que han multiplicado la capacidad de producción de bienes y servicios del genero humano. Las revoluciones en múltiples campos como la genética, la biotecnología, la ciencia de los materiales, la computación, la cibernética, la electrónica, las comunicaciones, y otros, han hecho que el planeta hoy este en condiciones potenciales de satisfacer las necesidades de casi el doble de su población actual. Ponen al alcance la prolongación significativa del lapso de vida útil, y de la esperanza de vida, la reducción a límites mínimos de la mortalidad infantil, y de la mortalidad materna, la posibilidad de dar acceso masivo a educación con apoyo en las nuevas tecnologías.

Sin embargo por otro lado, los datos recientes informan que 1.200 millones de personas se hallan en pobreza extrema viviendo con menos de un dólar diario, 3.000 millones están por debajo de la línea de la pobreza, ganando menos de dos dólares diarios, 800 millones padecen hambre, 1300 millones de personas carecen de agua potable, 3000 millones no tienen servicios de saneamiento, 2000 millones carecen de electricidad. Las consecuencias son cruentas. 30.000 niños mueren diariamente por causas evitables vinculadas a la pobreza, mientras que la esperanza de vida en los 26 países más ricos supera los 78 años, en los 49 más pobres es de solo 53 anos, 1.700.000 personas mueren anualmente por enfermedades vinculadas al agua contaminada, la falta de higiene y la carencia de otras condiciones sanitarias básicas, Mientras

solo 6 niños de cada mil mueren antes de cumplir un ano de edad en los países más ricos, son 100 en los más pobres. Más de 500.000 madres perecen anualmente al dar a luz, el 98% en los países en desarrollo. Las disparidades asimismo se han agudizado. El 20% de la población mundial que vive en los países ricos es dueño del 86% del producto bruto mundial, el 82% de las exportaciones, mas del 95% del crédito, y el 20% más pobre tiene solo el 1%.de todo ello. Las diferencias de ingreso entre unos y otros que eran de 30 a 1 en 1960, llegaban a 74 a1 en 1997, y siguen ascendiendo.

En ese marco de amplias oportunidades, y tan severas carencias y desigualdades ¿qué papel pueden cumplir las religiones para que el desarrollo llegue a los grandes sectores de la humanidad hoy excluidos?

Más allá de cualquier hipótesis teórica al respecto, importantes sectores del mundo religioso están actuando todos los días de modo muy concreto frente a estos problemas. Organizaciones de base católicas, evangélicas, protestantes, judías, musulmanas, y de todas las creencias trabajan a diario por los más desfavorecidos. En Argentina, por ejemplo, país en donde las políticas aplicadas en la década del 90 llevaron a que en 12 años la cifra de pobreza se elevara de un 33 a un 58% de la población, y buena parte de la clase media fuera destruida económicamente, Caritas la vigorosa organización de solidaridad de la Iglesia Católica dio protección a 3 millones de personas en base a 100.000 voluntarios, y la AMIA institución central de la comunidad judía desplegó una extensa red de protección social que ayuda a una de cada tres familias de esa comunidad de pequeña clase media destrozada por la crisis. En Benin dice el Banco Mundial (2000) “las entidades afiliadas a la Iglesia representan probablemente la más visible y extensa red de protección existente”. Situaciones similares se repiten en todo el planeta.

Las religiones no sólo están presentes en la vida cotidiana de los pobres, sino que sectores de amplia gravitación de ellos se han incorporado activamente a la discusión mundial sobre la globalización, y sus impactos económicos y sociales y sobre el modelo de desarrollo deseable.

El Papa Paulo VI (1971) ha planteado que “es un error decir que la economía y la ética son diferentes y extrañas una a la otra, que la primera no depende de algún modo de la segunda” y el Papa Juan Pablo II (2000) convocó a una “nueva y más profunda reflexión sobre la naturaleza de la economía y su propósito”. El mismo reclamo ha surgido

del Arzobispo de Canterbury George Carey, del Presidente del Consejo Directivo del Congreso Judío Mundial Rabino Israel Singer, y de prominentes personalidades espirituales mundiales.

¿De dónde surge este nuevo impulso hacia un rol activo en el desarrollo de diversas religiones de gran influencia? ¿Qué se puede esperar de él?

El presente trabajo abordará esta temática, recorriendo tres etapas sucesivas. En primero y segundo lugar se concentrará en lo que considera las importantes raíces que tiene este compromiso con el desarrollo en dos de las religiones más influyentes, el judaísmo y el cristianismo. Para ello examinará la posición que tiene el judaísmo frente a la agenda de problemas claves del desarrollo, concentrándose para ello en la visión del Antiguo Testamento, y revisará la Doctrina Social de la Iglesia, enfocando fundamentalmente algunas de sus expresiones actuales. En tercer lugar, el trabajo abordará la propuesta que surge de ambas religiones en relación al mundo de la globalización, y al desarrollo. Dados los límites muy acotados de este trabajo no se pretende más que presentar exploratoriamente estos temas. Asimismo desde ya un análisis más extenso debería abarcar la visión sobre estos problemas de otras religiones de enorme significación.

Es imprescindible que estos temas se profundicen cada vez más. Las grandes visiones religiosas movilizan a gran parte de la población mundial, y son decisivas en las decisiones diarias de millones y millones de personas y familias. Los valores espirituales son un componente esencial del capital social de una sociedad, y al mismo tiempo un fin en sí mismo.

II. LA VISIÓN SOCIAL DE LA BIBLIA

El Antiguo Testamento, la Torah (instrucción) base del judaísmo, y texto fundante reconocido por el cristianismo y otras religiones, se ocupa activamente de los grandes temas económicos y sociales del género humano. Ubica en el centro de su atención cuestiones como la pobreza, la exclusión social, las desigualdades, las responsabilidades de la sociedad frente a estos temas, las del individuo, y las acciones moralmente correctas. La preocupación se materializa en claros principios rectores, y orientaciones de conducta. Pero el texto bíblico no se limita a ello, va

aun mucho mas allá, establece detalladas normas destinadas a asegurar en los hechos la fidelidad a los principios proclamados. Se convierte así en una fuente densa y riquísima de doctrina, y legislación económica y social. Por otra parte, la Divinidad expresa su voluntad y la trascendencia que asigna a esta visión, a través de figuras humanas concretas, los Profetas, que en medio de las circunstancias más adversas, con enorme coraje y total integridad, llaman la atención a los poderosos, y al mismo pueblo sobre la imprescindibilidad de cumplir las normas éticas prescritas por la Divinidad, y los males que acaecerán en caso contrario. Moisés, Isaías, Jeremías, Amos, Oseas, Ezequiel, y muchos otros acompañaron la transmisión de la idea, con la entrega de sus propias vidas por ella, y se convirtieron en referencias centrales de su tiempo, y de gran parte del género humano.

Entre las visiones fundamentales que plantea el texto bíblico al género humano, se hayan las siguientes:

1. La idea de la responsabilidad del uno por el otro

Los seres humanos tienen la obligación ética de velar por sus semejantes. La solidaridad no es una opción sino un mandato. En el Levítico la divinidad prescribe "Y amarás a tu prójimo como a ti mismo" (19:18). Hacerlo así cotidianamente no merece reconocimientos especiales, es ser humano. Un prominente pensador judío contemporáneo el Rabino Abrahan Y. Heschel (1987), dice que es simplemente "la manera de vivir correcto".

2. La pobreza debe ser erradicada

Para la Biblia la pobreza no es inevitable. No se halla en el designio divino.

Todo lo contrario. El designio es que el ser humano tenga plenas posibilidades de realización. El texto dice: "Bien que no debe haber en medio de ti menesteroso alguno" (Dt 15-4). Yeshahahu Leibowicz (1998), eminente analista bíblico resalta que "no debe entenderse como una promesa divina, sino como una exigencia impuesta al hombre. Nosotros debemos evitar crear una realidad en la que habrá indigentes entre nosotros". En general subraya los Profetas no son oráculos, no dicen lo que va a suceder, sino lo que debería suceder.

3. La dignidad del pobre debe ser preservada por todos los medios

Para el texto bíblico los pobres son seres humanos iguales que todos. La pobreza no reduce un ápice su carácter de criaturas creadas por la Divinidad, a su imagen y semejanza. Frente a la tendencia usual en las sociedades actuales a desvalorizar al pobre, el mensaje bíblico es opuesto. Subraya incluso que aquellos que se aprovechen de los huérfanos, las viudas, los extranjeros, y los pobres, las figuras de la exclusión en la Antigüedad, tendrán que enfrentarse con la Divinidad misma. Ella protege especialmente a los pobres.

Es tan vigorosa la defensa de la dignidad humana del pobre, que se le impone incluso una obligación a primera vista incomprensible. Los textos dicen que aquel que es muy pobre igual debe ayudar a alguien que es más pobre que él. La pregunta es porque, estando en esa condición difícil se le exige ayude a otros. La respuesta es que no se quiere privar al pobre, de una obligación que es central para la idea de dignidad humana, la de la solidaridad con sus semejantes.

4. Evitar las grandes desigualdades

La idea de igualdad es esencial al texto bíblico. Ante todo los seres humanos son iguales en lo más importante. El monoteísmo bíblico plantea que hay una sola Divinidad. No existen divinidades superiores e inferiores según el grupo de seres humanos. Hay una sola común a todos, y ante ella no hay diferencias, ni posibilidad alguna de influirla en un sentido u otro. Las grandes desigualdades han sido generadas por las sociedades, no están en el designio divino. Tratando de prevenirlas la Biblia establece una detallada legislación que cubre diversos aspectos. Entre sus disposiciones se hallan la condonación de las deudas cada siete anos, el ano sabático de la tierra en donde su propiedad se suspende y los pobres pueden acceder a sus frutos, la protección del que trabaja a través de múltiples instituciones (el pago del sueldo en tiempo, las previsiones de retiro, el descanso sabático y otras), y el jubileo. Según este ultimo cada cincuenta anos el bien más importante de la Antigüedad, la tierra, debía volver a su distribución original, efectuada en tiempos de Moisés, donde la tierra fue repartida entre las tribus, y familias, según el número de miembros de cada familia. La idea de que la tierra ha sido dada para compartirla tiene gran fuerza en el texto bíblico. Así el Levítico (25:23) dice: "La tierra, pues, no podrá venderse a perpetuidad, porque mía es la tierra, pues que vosotros sois extranjeros y forasteros para conmigo".

5. La sociedad debe organizarse para combatir la pobreza y abrir oportunidades

La idea de política pública, de la acción colectiva de la comunidad frente a los problemas económicos y sociales es central en el texto bíblico. Indica orientaciones para la organización social muchas de las cuales intentan evitar las arbitrariedades, asegurar un buen gobierno, y al mismo tiempo efectúa prescripciones detalladas en campos básicos. Entre ellos establece uno de los primeros sistemas fiscales de la historia a través del diezmo, el 10% de la producción destinado al sustento de los sacerdotes, los huérfanos, la viuda y el extranjero, regulaciones del mercado que tratan de asegurar el justo precio, la buena calidad de los productos, la imposibilidad de prácticas corruptas, reglas para respecto del mercado de trabajo que son precursoras del derecho del trabajo, y normas para asegurar que el funcionamiento de la justicia sea equitativo y los derechos de los más débiles sean protegidos.

A todo ello se suman instituciones para garantizar que los enfermos tengan protección, que los niños tengan acceso a educación, que los ancianos sean asistidos, y hasta enérgicas políticas de promoción de los préstamos a los pobres, pioneras del micro crédito y la asistencia a la pequeña y mediana empresa estrategias claves actualmente en desarrollo social. Interpretando la Biblia uno de sus mayores exegetas, el gran sabio Maimonides estableció en el siglo XI una jerarquía de la ayuda al otro de ocho niveles, según el grado de genuinidad, anonimato, y efectividad de la ayuda. El más elevado de todos "es ayudar al otro de modo tal que después no necesite ayuda, entrando en sociedad con él, o dándole un préstamo". El acceso real al crédito, el préstamo para actividades productivas aparece en la Biblia como un mandato moral imperativo.

6. El voluntariado es una obligación ética

Junto a una acción comunitaria sistemática el texto bíblico prescribe la necesidad de una conducta individual solidaria en el día a día. No da posibilidad de delegar en el Estado o en el mercado la resolución de los problemas sociales, cada persona debe hacer su aporte. Pregona el voluntariado como hoy se lo llama como forma de vida. En el Talmud interpretación de siglos de la Biblia, se considera que la tzedaka, la acción solidaria, es "igual en importancia a todos los otros mandamientos combinados" (Bava Bathra, 9ª, Talmud Babilónico). Los comentadores

talmúdicos señalan (Jinuj, 478) "Si tú eres capaz de ayudar a alguien que es pobre y te descuidas de hacerlo, estas transgrediendo una prohibición de la Biblia".

El concepto bíblico no sólo pena la acción que causa perjuicios al otro, va mucho mas allá. Reclama el voluntariado, la conducta activa de ayuda, y considera que es un error grave la omisión, no actuar cuando se pudo hacerlo. Cierra las puertas a todas las formas de insensibilidad tanto las activas, como las pasivas. Frente al sufrimiento del otro se debe actuar. El Levítico enseña (19:16) "no desatiendas la sangre de tu prójimo".

De las visiones anteriores y otras muchas añadibles surge un mensaje que a pesar de su antigüedad tiene plena vigencia para los problemas de nuestro tiempo. Este potente mensaje espiritual y ético, ha sido y sigue siendo reinterpretado a lo largo de generaciones por el pueblo judío y por hombres y mujeres de múltiples religiones, y se ha convertido en un faro orientador para amplios sectores del género humano. Frente a la agenda de los grandes contrastes de nuestro tiempo, ha sido enarbolado con toda frecuencia en defensa de los excluidos, los discriminados, los niños, las mujeres, las familias, la protección del medio ambiente y de los derechos humanos, y las grandes causas universales. Ante las ambigüedades e injusticias que permean la realidad contemporánea resuena con fuerza la exigencia de los Salmos cuando dicen (Samo de Aspah, Salmo LXXXII: 3) "Haced justicia al pobre y al huérfano, juzgad con equidad al afligido y al menesteroso. Liberad al afligido y al necesitado".

III. LA IGLESIA ANTE EL DESARROLLO Y LA GLOBALIZACIÓN

Inspirada en las enseñanzas de Jesús y sus discípulos y en el Antiguo y el Nuevo Testamento, la Iglesia Católica ha desarrollado un vigoroso pensamiento frente a los grandes temas económicos y sociales de nuestro tiempo. En décadas cercanas las encíclicas pioneras del Papa Juan XXIII realizaron un riguroso análisis de la realidad internacional, y formularon principios orientadores respecto a los candentes temas sociales que tuvieron gran impacto universal. La Iglesia adopto crecientemente en las ultimas décadas lo que llamo la "opción preferencial por los pobres". El Papa Juan Pablo II colocó a los temas sociales en el centro de su predica cotidiana, y con persistencia puso

a foco desde la mirada espiritual y teológica casi todos los dramas de exclusión de nuestro tiempo. La actitud de la Iglesia impulso hacia el centro del escenario internacional el debate sobre las relaciones entre ética y economía, los impactos de la globalización, el tipo de desarrollo deseable, y otras áreas fundamentales. Asimismo en forma cada vez más activa la Iglesia generó a partir de su reflexión orientaciones que puso a consideración colectiva y tuvieron enorme resonancia sobre reglas justas en las relaciones económicas entre el Norte y el Sur.

A continuación se indican de modo sintético algunas de las principales posiciones adoptadas por la Iglesia en los últimos años en relación a los temas del desarrollo y la globalización.

1. La economía debe estar al servicio de los seres humanos

La Iglesia propugna no perder de vista que la economía no es un fin en si misma sino un medio de la más alta relevancia, pero medio, que debe estar al servicio de fines superiores como el desarrollo del hombre. Juan Pablo (2000) ha invitado a

> *los economistas y profesionales financieros así como a los líderes políticos a reconocer la urgencia de asegurar que las practicas económicas y que las políticas vinculadas tengan como su meta el bien de cada persona, y de la totalidad de la persona.*

Ha señalado asimismo que "una economía que no tenga en cuenta esta dimensión ética no puede realmente llamarse asimismo una economía, en el sentido de un uso racional y constructivo de la riqueza material".

La realidad se halla muy distante para la Iglesia, de la situación deseable. El Concilio Vaticano (1965), segundo la retrato de este modo en expresión que tiene plena vigencia a la luz de las tendencias observables:

> *Jamás el género humano tuvo a su disposición tantas riquezas, tantas posibilidades, tanto poder económico. Y sin embargo una gran parte de la humanidad sufre hambre y miseria, y son muchedumbres que no saben leer ni escribir.*

2. Aplicar los principios rectores

Para el Cristianismo todos los seres humanos son hermanos y hermanas por su filiación divina, y la humanidad debe considerarse una gran familia global. Las relaciones deben estar regidas por tanto por la solidaridad, la misericordia, y el amor todos ellos atributos de la Divinidad, a cuya imagen y semejanza fue creado el ser humano.

Por ello subraya Juan Pablo II en Centesimus Anus es totalmente legítima la exigencia de los pobres de "tener el derecho de participar y gozar de los bienes materiales y de hacer fructificar su capacidad de trabajo". Esa posibilidad debe verse como una gran oportunidad espiritual y económica para la humanidad entera. Resalta que "La promoción de los pobres es una gran ocasión para el crecimiento moral, cultural e incluso económico de la humanidad entera". La ética distributiva a la que se refirió en detalle santo Tomás de Aquino (*Summa Theologica* II-II Q 66 A 7) recordando que "el pan que retienes le pertenece al hambriento" debería tener fuerte peso en el funcionamiento económico. Los altísimos niveles de desigualdad incluso en Continentes contradicen abiertamente esa ética. Tal es el caso por ejemplo de América Latina que el Obispo Irizar (1994) caracteriza señalando "que para nuestro propio escándalo es la vez, el Continente más desigual y el mas católico".

3. Existen riesgos muy importantes en el funcionamiento actual de la economía mundial

La situación actual aparece plena de oportunidades entre otros aspectos por el acelerado avance del conocimiento científico-tecnológico y las posibilidades de integraciones económicas regionales, pero al mismo tiempo es portadora de riesgos de gran envergadura. Entre ellos las disparidades abrumadoras entre el norte y el sur, la "financialización" un desarrollo vertiginoso donde la especulación y las maniobras financieras reemplazan al trabajo como fuente productora de riqueza con graves consecuencias regresivas, la visión reduccionista del ser humano como homus economicus, la idealización del mercado. Sobre este último previno Juan Pablo II (*Centesimus annus*, 1991) que "muchas necesidades humanas no tienen lugar en el mercado" y advierte que

> *cuando al hombre se lo ve mas como un productor o un consumidor de bienes que como un sujeto que produce y consume para vivir, entonces la libertad económica pierde su relación necesaria con la persona humana y termina enajenándola y oprimiéndola.*

4. Debe haber reglas éticas para la globalización

La nueva economía mundial aparece con un gran potencial de progreso, y puede mejorar sustancialmente las capacidades productivas del género humano. Pero también puede acentuar las abismales desigualdades actuales, y dejar fuera a buena parte del género humano. Enfrentando el problema, la Iglesia ha lanzado al inicio del nuevo milenio el movimiento del jubileo. Retomando la institución bíblica así llamada que contiene múltiples normas destinadas a proteger la equidad, ha abogado enérgicamente por una ética para la globalización. Reclama (1998a) lo que ha llamado "una justicia social a nivel global". Entre sus componentes se hallan la condenación parcial o total de la deuda externa de los países más pobres condenados de otro modo por generaciones a sufrimientos enormes para la mayoría de sus poblaciones, la reducción de las fuertes barreras proteccionistas y las políticas discriminatorias que impiden que los países en desarrollos puedan exportar sus productos a los países ricos, el reforzamiento de la ayuda internacional hoy en su punto mas bajo en décadas. El Papa Juan Pablo II pidió "globalizar la solidaridad". Reclamó que

> *para prevenir que la globalización de la economía produzca los dañinos resultados de una expansión incontrolada de intereses privados o de grupo es necesario que esté acompañada de una cultura global de solidaridad atenta a las necesidades de los más débiles.*

5. Proteger los derechos económicos y sociales

La dignidad del ser humano, exige tenga derechos plenos al trabajo, acceso a protección de su salud, a educación, protección de la familia, y otros derechos económicos y sociales básicos. Poner en duda la legitimidad de dichos derechos, o regatearlos, vulnera esta dignidad indesconocible. El Papa (1998b) pidió que haya una posición activa al respecto:

> *Es importante rechazar cualquier intento de negar a estos derechos verdadera condición jurídica. Debe repetirse igualmente que es necesario involucrar la responsabilidad común de todas las partes-autoridades públicas, sector empresarial, y sociedad civil-para lograr la aplicación total y efectiva de los mismos.*

6. Los pobres deben ser la prioridad

Una de las oraciones básicas de la fe cristiana, enseñada por Jesucristo dirige a la Divinidad este pedido "el pan nuestro de cada día, dánoslo hoy". La Divinidad puso a disposición de los seres humanos todo lo necesario para que ello fuera así. Sin embargo, casi la mitad del género humano carece de lo más imprescindible. Los danos que produce la pobreza son extremos. De modo realista el Papa (1999a) previno que "El problema de la pobreza es algo urgente que no puede dejarse para mañana". Efectivamente muchos de los efectos que genera son irreversibles después como los que provienen de la desnutrición infantil, la desarticulación de familias, las enfermedades de la miseria, la desocupación prolongada. Como resalta el Obispo Diarmuid Martin (2000) la pobreza hace imposible que los seres humanos puedan ser "esa imagen de Dios en cuya semejanza fueron creados". Por ello destaca "las situaciones de pobreza extrema constituyen una ofensa a la dignidad de la persona humana" y también a la Divinidad.

La gran pregunta formulada por el Juan Pablo II hace más de una década (1990), sigue resonando y es cada vez más actual:

> *Cuando se trata de la negociación de la deuda externa, de la regulación de los mercados o de los proyectos de ajuste, ¿se presta suficiente atención al bienestar de los más pobres que deberían ser la verdadera prioridad?*

La doctrina social de la Iglesia se ha actualizado plenamente para los nuevos tiempos. Las direcciones bíblicas, y el mensaje de Jesús, fueron desarrollados para contestar a un mundo de fuertes contradicciones. El énfasis social se acentuó cada vez mas respondiendo al clamor de vastos sectores excluidos del derecho al desarrollo. El mensaje es denunciante, pone en el centro del debate mundial las formas múltiples de la exclusión social, pero al mismo tiempo ha adquirido contenidos cada vez más propositivos. Sugiere grandes orientaciones para construir una economía internacional que responda a reglas éticas, y economías nacionales de perfil humano. Se trata en definitiva como lo expresara Juan Pablo II (1999b) al renovar la idea del Jubileo de impulsar "una nueva cultura de solidaridad internacional y cooperación, donde todos, particularmente las naciones ricas y el sector privado acepten responsabilidad por un modelo económico que sirva a todos". Esa vi-

sión la de un modelo para todos totalmente incluyente, y puesta al servicio de todos los seres humanos y de cada uno de ellos en su integridad, constituye una importante contribución al futuro del género humano.

IV. El impacto del llamado de alerta de las religiones

El Antiguo y el Nuevo Testamento, el judaísmo y el cristianismo, tienen una visión de la realidad que pone en primer lugar la necesidad de enfrentar el sufrimiento cotidiano de grandes sectores de la humanidad, en un mundo en donde la posibilidad de bienestar parece hallarse al alcance de la mano. Ese sufrimiento tiene dimensiones enormes. Se estima (Pogge, 2002) que 18 millones de personas mueren anualmente prematuramente por razones vinculadas a la pobreza. Son nada menos que la tercera parte de todas las muertes anuales. 50.000 muertes gratuitas por día, entre ellas 30.000 niños menores de cinco anos de edad. Por otra parte la disparidad de ingresos de unos y otros ha alcanzado niveles que las Naciones Unidas (1999) califican de "grotescos". Los activos combinados de las tres personas más ricas del mundo son superiores al Producto Nacional Bruto sumado de los 48 países menos adelantados.

¿Cuál es el impacto que frente a estas situaciones puede tener la visión religiosa? ¿En qué medida puede contribuir de modo concreto a mejorar estas realidades?

En primer lugar, como se menciono, la visión del judaísmo y el cristianismo, y lo mismo sucede con otras religiones, liga integralmente la visión con la acción. La vivencia religiosa integral conduce naturalmente a la necesidad interna de ayudar al otro. De ser coherente con el mensaje de amor transmitido por la Divinidad. Movilizados por es compromiso interno, millones y millones de personas practican la solidaridad activa, desde sus convicciones religiosas, incorporándose a organizaciones voluntarias ligadas a su fe, y de todo orden. El mundo de la actividad social voluntaria vinculadas a las religiones ha crecido aceleradamente. Desempeña un papel significativo en la gran expansión del movimiento voluntario en el mundo que lo ha llevado según los estimados a generar mas del 5% del Producto Bruto en diversos países desarrollados, y a cumplir un rol muy relevante en muchos países en desarrollo.

Ese es un impacto directo. La movilización de amplios sectores, mediante la entrega de horas de trabajo, el aporte de sus conocimientos, la recolección de recursos, y muchas otras modalidades para ayudar a seres humanos concretos. Ello no modifica los problemas estructurales de pobreza, pero salva vidas a diario. Tiene por tanto un valor inestimable, y además envía un mensaje poderoso. El texto talmúdico señala así que "Quien salva una vida es como si salvara a toda la humanidad" (Talmud Ierushalmi, Sanhedrin, cap. 4, 22ª).

Ello bastaría para concluir que las religiones tienen un impacto humanitario de primer orden. Pero hay otro conjunto de implicancias muy especiales en la posición que las religiones han adoptado en materia social. Amplios sectores de ellas se han convertido en abogados de hecho de la causa de los pobres. La "opción preferencial por los pobres" de la Iglesia católica, y la concepción de justicia social de los Profetas, hebreos, se alzan para representar a quienes son casi invisibles, y no tienen voz mayor en las grandes decisiones.

En primer lugar la visión social de las religiones plantea que es necesario recuperar en lo cotidiano los valores éticos que son los inicios que dan sentido a la vida personal, familiar, y a la historia. Dichos valores no son una imposición, se hallan en la naturaleza de la criatura humana, y su promoción es la que permite a los seres humanos alcanzar la armonía interior, y la plenitud. Entre ellos se hallan el amor, la solidaridad, la justicia, la rectitud, la superación de las discriminaciones de etnia, género, color, un otra índole, el respeto a los ancianos, la protección de los niños, el fortalecimiento de la familia, la eliminación de la corrupción, la integridad, la autenticidad, la verdad, la humildad. Su ejercicio es relacional, y pueden llevar a lo que Martín Buber (2000) llamaba "Encuentros entre un yo y un tú", que son los espacios en donde la plenitud parece hallarse cercana.

En segundo lugar postula que hay una contradicción muy fuerte entre el discurso acerca de esos valores que es casi consensual. Todos aceptan su importancia, y la necesidad de practicarlos, y los hechos diarios que los vulneran con toda frecuencia. Así entre otros casos, en el discurso los niños deben ser lo primero, les corresponde la máxima protección, y el acceso a un marco familiar cálido, educación y salud. Las cifras indican que son el sector más pobre del mundo. Sus promedios de pobreza superan los promedios generales. Sus familias son desarticuladas en muchos casos ante el embate de la pobreza.

Existe una gigante población de niños que se ven obligados a trabajar, "esclavitud forzada" lo llama la Organización Internacional del Trabajo... Aumentan los niños abandonados que viven en las calles de numerosas ciudades de los países en desarrollo, condenados a una muerte temprana. Grandes contingentes no tienen acceso a protecciones básicas de salud, y muchos no completan los primeros anos de la escuela por falta de condiciones mínimas para hacerlo. En vastas zonas del planeta, los niños no son los primeros sino los últimos. La visión social de las religiones analizadas marca con fuerza contracciones de ese orden entres los valores éticos declamados y las practicas concretas.

En tercer lugar, judaísmo y cristianismo comparten una concepción muy definida respecto a la propiedad de los bienes materiales. La Divinidad ha concedido a los seres humanos riquezas naturales incontables, y plenas posibilidades para explotarlas y desarrollarlas. Pero el mandato es que esos bienes que en definitiva pertenecen a la Divinidad, deben ser compartidos. En la medida en que los utilicen en beneficio colectivo serán buenos administradores de los bienes entregados por la Divinidad, y ellos se verán multiplicados. Una reconocida autoridad talmúdica Steinzaltz (1985) plantea que si en cambio, no los comparten, y no hacen solidaridad, porque se creen arrogantemente quienes los han originado en forma exclusiva, caen de hecho en idolatría, están desconociendo a la Divinidad, al colocarse a sí mismos como el origen de todo. La doctrina católica que como la judía reconoce la propiedad privada la ve como señala Martín (2000) en situación de diálogo con el principios del destino universal de los bienes creados. La propiedad privada de hecho se encuentra bajo una hipoteca social, lo que significa que tiene una función intrínsecamente social". Por ello Juan Pablo II (1999c) resaltó por ejemplo que los derechos privados en el ámbito de la propiedad intelectual deben estar acotados por consideraciones de bien común. Ha dicho que "no puede aplicarse únicamente la ley del beneficio económico a aquello que resulta esencial para luchar contra el hambre. La enfermedad y la pobreza".

En cuarto término, desde estas y otras bases, dichas visiones hacen un llamado a la acción transformadora. Consideran que la mayor amenaza es la insensibilidad. Las injusticias actuales nos conciernen a todos. No son problemas personales de los pobres. Son problemas colectivos, que relevan profundas fallas éticas en nuestras sociedades. Juan Pablo II (1990) habla

de que las causas de las exclusiones no son naturales, sino mortales. Señaló que: no se puede pasar por el papel misterioso del pecado de los hombres en los atentados a la solidaridad que padece una parte grande de la humanidad.

La pasividad, o la inacción forman parte de esos pecados. La coherencia exigida pasa por actuar.

Estos llamados a poner en el centro aquello que siempre debió estarlo, los valores éticos, a transparentar las hipocresías cotidianas, que muestran una gran brecha ética entre los valores y las prácticas, y a actuar, son mensajes en el vacío sin posibilidad de consecuencias prácticas.

La realidad parece indicar lo contrario. Las demandas que de ellos surgen se hallan perfectamente al alcance si hubiera una voluntad ética firme.

Han alcanzado tal nivel las disparidades entre los países ricos y los pobres que con cambios mínimos se podrían lograr resultados enormes. Jeffrey Sachs (2003) estima que asegurar que todos los pobres tengan agua potable y saneamiento, garantizar que todos los niños pobres puedan ir al colegio, y proporcionar financiación adecuada a la lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria tendría un costo inferior al 1% de la renta anual de los países ricos. Se estima que los países pobres pierden anualmente 700.000 millones de dólares en exportaciones posibles por las barreras proteccionistas de los países ricos. Hopenhayn (2003) calcula que amortizado en 20 años el costo de cancelar la deuda externa de los 52 países más pobres sería menos de cuatro dólares al mes por cada habitante de los países ricos. También señala que si tres años atrás se le hubiera condonado la deuda externa a 20 de los países más pobres y ese dinero se hubiera invertido en salud básica, hoy vivirían 21 millones de niños que murieron por falta de atención.

Frente a todo ello la ayuda para el desarrollo de los 22 países ricos que componen la OCDE se redujo proporcionalmente en lugar de aumentar. La ONU fijo en 1969 que no debía ser menor al 0.7% del Producto Bruto. De 1990 a 1992 era solo el 0.33% pero en el 2001 alcanzaba escasamente al 0.22%.

Ante estas cifras la insistencia de la Iglesia y otras visiones sociales religiosas en puntos como los mencionados: deuda externa, proteccio-

nismo, ayuda para el desarrollo, tiene la más alta validez Con avances en estos frentes las mejoras para la vida de millones y millones podrían ser muy importantes.

Por otra parte los llamados son compartidos por amplios sectores de los mismos países ricos. Un informe de la OCDE (2003) indica que el 50% de sus ciudadanos consideran que la ayuda para el desarrollo debería aumentar. A su vez a nivel planetario según una investigación (Banco Mundial, 2003) que consultó la opinión de líderes de todos los sectores de numerosos países, una mayoría abrumadora, mas del 70% considera que combatir la pobreza es crucial para alcanzar la paz mundial y reducir las tensiones globales.

No están solas las voces que vienen de la visión social religiosa del judaísmo, el cristianismo, y otras religiones, hay latente en amplios sectores la misma percepción, de que la contradicción ética necesita corrección urgente. El mensaje de significativos sectores del mundo religioso en tal sentido ha contribuido a esta percepción.

Junto a su trabajo directo por los desfavorecidos, estas visiones sociales religiosas tienen otro gran impacto de proyecciones invalorables. Están planteando el "caso ético" al conjunto del género humano. No es posible que en un mundo con tantas posibilidades haya tanto dolor diario para tantos. La economía no esta funcionando como debiera "para todos los seres humanos, y para la integridad de cada ser humano". Esa conciencia vigilante, denunciadora, y cada vez más propositiva de amplios núcleos religiosos plantea preguntas que ya no pueden ser mas postergadas.

REFERENCIAS

Buber, Martín (2000), *I and You*, Scribner Classics Edition.

Heschel, Abraham Joshua (1959), *God in search of man*, Meridien Books and the Jewish Publication Society of America.

Hopenhayn, Martin (2003), *La dura danza de la finanza*, Santiago de Chile.

Irizar Campos, Miguel (1994, Peruvian Bishop), *La visión social del crecimiento*. Incluído en "Hacia un enfoque integrado del desarrollo, la ética, la economía y la cuestión social", Banco Interamericano de Desarrollo, Washington.

John Paul II (1990), *Adress to the Pontifician Council Cor Unum*, november, 19th.

____ (1998b), *Adress to the Congress for pastoral promotion of Human Rights*, july.

____ (1998a), *Adress to Members of the Vatican Foundation, "Centesimus Annus - Pro Pontifice"*, may 9th.

____ (1999a), *Adress at Elk*, Poland, jun 8th.

____ (1999c), *Adress to the Jubilee Debt Campaign*.

____ (1999b), *Adress of the Holy Father to the participants in the convention organized by the Foundation Centesimus Annus.- Pro Pontifice*, september 11th.

____ (2000), *Message for the celebration of the World Day of Peace*.

Leibowitz, Yeshayahu (1999), *Brief commentaries on the Torah*, Israel.

Maimonides. Mishneh Torah (Codification of jewish Law). Chapter 9, Laws 1-3.

Martin, Diarmud (2002), "La Iglesia y los problemas económicos y sociales medulares de nuestra época". Incluido en Bernardo Kliksberg (editor), *Ética y Economía. La Relación marginada*, Editorial El Ateneo, Buenos Aires.

Paul VI (1971), *Octogesima adveniens*, 42.

OCDE (2003), *Special research report*, Paris, april, 28.

Sachs, Jeffrey (2003), "Asegurar el futuro en la cumbre de Evian", El País, España, 2 de junio.

Steinzaltz, Adin (1976), *The essential Talmud*, Bantam Books, New York.

UNDP (1999), *Human Development Report*, New York.

Vatican Assembly I (1965), Pastoral Constitution *Gaudium et spes*, Vatican Library Editrice.

World Bank (2000), *Voices of the poor*, Washington, DC.

World Bank (2003), *Press release. Fighting poverty a key to achieving world peace and lowering global tensions*, june, 5.

Las Transformaciones Culturales ¿Identidad Perdida o en Marcha?

Pedro Morandé

El título asignado a esta intervención sugiere, al parecer con muy buenos motivos, que la presencia cristiana en la vida pública de América Latina y El Caribe se ha ido desdibujando con el correr de las últimas décadas ante la fuerza incontenible de la globalización, ante el peso tan evidente de las industrias culturales y de los medios de comunicación de masas orientados con criterios puramente comerciales, que han provocado la banalización y farandulización del espacio público, y ante la progresiva secularización de la vida política que, si bien ha logrado un amplio consenso en teoría respecto a la vigencia irrestricta de los derechos humanos como criterio de legitimación del orden jurídico e institucional, no ha logrado armonizar, sobre la base de ese mismo criterio, el funcionamiento de instituciones autónomas que garanticen la gobernabilidad, por una parte, y que satisfagan las necesidades de la población con justicia y equidad, especialmente, de los sectores más necesitados, por otra. Es decir, no parece haberse encontrado la fórmula para que la estabilidad institucional no tenga como precio la indiferencia hacia las necesidades sociales o, en sentido contrario, para que los esfuerzos destinados a satisfacerlas no tengan como consecuencia el desbordamiento de los cauces institucionales con la consiguiente crisis de gobernabilidad.

La existencia de este mismo dilema sugiere que la identidad cultural tradicional de América Latina, que la Iglesia en Puebla calificó como fundada en un "sustrato católico", o bien se ha ido desfigurando o resulta, al menos, crecientemente ineficaz en cuanto orientación práctica para la conducta de la población, incluida la de los propios católicos.

En efecto, como muestran las encuestas, la opinión de los católicos sobre la mayor parte de los temas que implican un juicio moral no difiere ya casi en nada de la opinión del promedio de la población, siendo más bien otros factores, como el sexo, la edad, el nivel educacional o la situación socioeconómica los que hacen la diferencia. La conciencia religiosa parece haberse trasladado del ámbito público al ámbito privado, perdiendo su dimensión normativa tanto como educativa. Normativa, en el sentido de que se aprecia una cierta desafección de los fieles al carácter vinculante del magisterio moral de la Iglesia, y educativa, en el sentido de que se aprecia también un cierto abandono de la transmisión de la fe de padres a hijos, con la justificación de que ellos libremente deberían escoger su credo cuando sean adultos. En el espacio público, por su parte, predominan las actitudes pragmáticas y, muy especialmente, el juicio de las acciones por su conveniencia y resultados, relativizándose las opciones en juego según las circunstancias y el contexto en el que se producen.

La mayor parte de estas tendencias culturales no son exclusivas de América Latina. También se pueden observar claramente en Europa. Sin embargo, a diferencia de lo que allí se aprecia, en América Latina no existe un debate ideológico fuerte o destacable en torno al laicismo como ideología de Estado. El cambio cultural latinoamericano parece producirse más bien sin estridencias, sin confrontación de argumentos, como adaptación a la información disponible y al mercado de productos ofrecidos. El recuerdo aún horrorizado de las dictaduras y de sus exclusiones ideológicas ha llevado a la amplia aceptación de criterios puramente procedimentales para dirimir las controversias. Como gustaba decir a un ex Presidente de mi país "hay que dejar que las instituciones funcionen". Cuando tal funcionamiento suscita controversia o litigio, entonces se judicializa el problema para que resuelvan los tribunales y cuando el deficiente funcionamiento no alcanza ese nivel de contradicción se escucha, especialmente entre los jóvenes, un resignado "es lo que hay". La exclusión social se ha convertido en una suerte de "variable de ajuste" que se mueve a partir de los resultados de las políticas sociales, las cuales tienden a dejarse en manos de expertos encargados de su diseño, aplicación y medición, todo lo cual tiende a realizarse cada vez más focalizadamente de tal modo que sus resultados no afecten el funcionamiento institucional en su conjunto.

Vivimos, en consecuencia, una profunda redefinición de la relación entre lo público y lo privado, de aquello que se percibe como parte del

bien común y de una identidad cultural compartida, frente a aquello en que no hay más que aceptar la diversidad de opciones, de hábitos, de estilos y de expresiones según las preferencias de cada cual. Para comprender esta nueva situación tanto como sus desafíos a la conciencia cristiana, pareciera indispensable clarificar qué es la vida pública de la sociedad, cómo la distinción entre lo público y lo privado ha ido cambiando con el tiempo y con la forma de organización de la sociedad, y qué papel puede desempeñar la identidad cultural en relación con esta distinción. Evidentemente, no podría analizar aquí en detalle tales cambios, pero quisiera enunciar, al menos brevemente, los trazos gruesos de su transformación.

En su versión clásica, aristotélica, la distinción público/privado podría asimilarse a la relación complementaria entre la "polis" (comunidad de comunidades, la comunidad más perfecta) y el *oikos* u hogar doméstico, donde se realiza la vida de las familias y de sus dependientes no familiares. Ambas comunidades y también todas las demás estaban sometidas, según este pensador, a una idéntica teleología: la búsqueda y realización de la *vida buena*, la que se hace posible por la amistad que se desarrolla entre todos quienes se ven involucrados en la búsqueda de lo bueno y de lo conveniente para sí mismos y para los demás. Por ello, se interpreta posteriormente el sentido de esta distinción como la búsqueda de una armonía razonable para la inseparable relación entre ética y política, núcleo de la *societas civilis*. Tal visión se mantiene en lo esencial, de forma invariable, hasta el comienzo del mundo moderno.

Hobbes es el primero que sustituye las hipótesis aristotélicas. En lugar de partir de la existencia de comunidades, mayores o menores, reguladas recíprocamente por la amistad, parte de la hipótesis de la lucha de todos contra todos. La pregunta que da origen a esta hipótesis es cómo el individuo puede actuar dentro del orden de la sociedad si lo racional es que él persiga su propio interés. Ante esta hipótesis de conflicto, la distinción entre lo público y lo privado se tiende entonces a juridizar, teniendo por objeto diferenciar aquellos ámbitos del interés social que conciernen a todos los miembros de una sociedad y deben ser positivamente legislados, de aquellos otros ámbitos en que el interés en juego concierne a individuos particulares y no necesitan, en consecuencia, ser regulados socialmente, sino que quedan entregados al principio genérico de que "está permitido todo lo que no está prohibido". El espacio público se define entonces por el ejercicio de la soberanía, la cual

determina qué es lo público y qué no lo es. Subyace a este planteamiento la visión de que la sociedad se constituye a sí misma en virtud del poder y de la voluntad legislativa expresada en el ordenamiento jurídico institucional. Como se puede apreciar, esta definición es completamente distinta a la aristotélica, donde la "polis" no tenía este rol fundante de toda sociabilidad que se atribuye ahora a la soberanía, sino que era más bien el lugar de la sinergia de todas las comunidades existentes en busca de su perfección.

Para contrarrestar esta visión juridicista de la sociedad a comienzos del mundo moderno, los moralistas escoceses desarrollaron, por su parte, una visión de la economía sostenida en lo que ellos denominaron "inclinaciones naturales" de las personas, anteriores a cualquier forma de legislación, contraponiéndose desde entonces "la sociedad civil" y el Estado, o como se relee en la actualidad, el Estado y el mercado, buscando ambos la colaboración necesaria pero también la mayor autonomía posible. Desde entonces, se ha buscado afanosamente el mejor equilibrio posible entre ambas esferas. A la institucionalización del derecho de propiedad, sigue después la ampliación e incorporación progresiva de otras garantías constitucionales básicas para los individuos, que protegieran su vida personal y privada, tanto del poder soberano del monarca como de la soberanía popular republicana. Por su parte, el Estado debe asumir no sólo el rol de garante de la vida económica, especialmente en cuanto a asegurar la continuidad de la cadena de pagos, sino también regulativo, particularmente, en relación a aquellos recursos naturales y humanos cuyo valor y costo de reposición no se determina por el corto, sino por el mediano y largo plazo.

La sociedad actual, regulada muy esencialmente por la información proporcionada por los medios de comunicación de masas, ha alterado nuevamente el sentido de esta distinción. Público ha pasado a ser todo aquello sobre lo cual existe información y tiene interés periodístico. Privado, en cambio, aquello sobre lo que no existe información o no es de interés de los medios difundirlo. Aunque se trata de un criterio extrajurídico que, en teoría, no tendría por qué contradecir el sentido jurídico entra, de hecho, frecuentemente en conflicto. La velocidad con que circula la información en la sociedad moderna es mucho mayor que aquella con que operan las instituciones de tal suerte que cuando éstas logran pronunciarse sobre las materias que les competen, han sido anticipadas por presunciones, imputaciones, rumores e informaciones que han logrado formar una opinión pública predispuesta a favor o en

contra de los asuntos a resolver. Así, la denominada "opinión pública" ha pasado a ser determinante de lo que en la sociedad se considera como público, la que, a su vez, puede ser mañosamente manipulada por parte de quienes controlan los medios de comunicación y deciden anticipadamente qué es de interés público.

¿En qué consiste, entonces, la presencia cristiana en la vida pública? Si consideramos esta pregunta en el sentido aristotélico, deberíamos responder que ella se define por la calidad de los vínculos de amistad que es capaz de ofrecer a la sociedad y que se orientan al desarrollo integral de las personas y de sus grupos de pertenencia, comenzando por la familia. Si consideramos, en cambio, la distinción desde el punto de vista jurídico, deberíamos decir que la tarea de los cristianos es garantizar la legitimidad de la presencia institucional de la Iglesia y la libertad de sus integrantes para cumplir la misión que ella recibió de su fundador, tanto en relación al culto divino, como a su actividad educativa y caritativa. Si consideramos, finalmente, la distinción introducida por los medios de comunicación, deberíamos decir que la misión de los cristianos es que la sociedad reciba una información fidedigna del mensaje evangélico y que tal información tenga una incidencia sustancial en la formación de la opinión pública y en las decisiones que ella hace posible, es decir, que el Evangelio sea efectivamente una "buena noticia" para los miembros de la sociedad.

Pareciera ser que ninguna de estas perspectivas es excluyente en relación a las otras y que operan más bien en forma relacionada. Sin embargo, las circunstancias históricas, la tradición o la idiosincrasia de los pueblos, podrían determinar que se ponga el acento en uno u otro de los niveles considerados. En algunos países europeos, por ejemplo, donde la tensión institucional entre la Iglesia y el Estado ha sido muy fuerte, se ha desarrollado un laicismo militante que quisiera sacar la presencia cristiana del espacio público y confinarla al ámbito privado. En este caso, lo que está en juego es la soberanía y lo que se busca, en último término, es despojar a la Iglesia de cualquier libertad soberana para someterla al arbitrio y al poder del Estado. Este fue el caso emblemático de la Revolución Francesa, cuyo influjo se proyecta hasta en la actualidad en diferentes países.

Tal vez sean México y Uruguay los países latinoamericanos que más profundamente vivieron también esta tendencia en el pasado. Sin embargo, en la mayoría de los restantes países de nuestra región esta ten-

dencia se dio menos marcada, reconociéndose la legitimidad moral e institucional de la Iglesia para referirse a los asuntos de interés público. En esos casos, la presencia pública de los cristianos queda desafiada más bien por otros criterios, como por ejemplo, que no obstante existir esta presencia con legitimidad y libertad institucional, no ha sido capaz de generar una amistad cívica solidaria capaz de superar en la sociedad la inequidad social, la exclusión, la extrema pobreza, o de evitar las guerras civiles, la corrupción o el crimen organizado. La propia autoconciencia de la Iglesia latinoamericana, expresada en las conferencias generales de su episcopado, considera la existencia de estas formas de desintegración social como aún más escandalosas si subsisten entre pueblos que se autodenominan cristianos y donde la Iglesia ha gozado de una libertad institucional incomparablemente mayor que en otras regiones del mundo para realizar su misión.

Pero podríamos preguntarnos también, en la lógica que define lo público por su presencia mediática ¿qué valor de información tiene realmente para la sociedad la experiencia religiosa de los cristianos? Aunque los cristianos afirmemos ser portadores de una "buena noticia" ¿es realmente una noticia a los ojos de la sociedad? Tales preguntas se vuelven aún más acuciantes y dramáticas si se considera que los medios de comunicación de masas no están todos en manos de personas o grupos indiferentes o contrarios al cristianismo. ¿No tiene también la Iglesia poderosos medios de comunicación escritos, radiales y televisivos que en lugar de interesar a la población en la novedad y radicalidad del acontecimiento cristiano, más bien lo opacan, lo esconden, lo trivializan? ¿No se habrá transformado el cristianismo, a causa de los mismos medios de comunicación cristianos, en una "sana" entretención? ¿Cuán sólida es la coherencia de vida de los cristianos como para exponerla públicamente ante los ojos de la población? ¿No sería mejor para la misma causa cristiana y menos escandaloso para la población que los cristianos optasen por la discreción? ¿No deja en evidencia la exposición pública de los cristianos que las diferencias de clase, de educación y de ingresos entre ellos es más fuerte que el vínculo de amistad, de caridad y de comunión que afirman haber recibido como don gratuito desde lo alto?

Tales preguntas son muy difíciles de responder. Bástenos constatar que el análisis de la presencia cristiana en el espacio público resulta bastante complejo, dependiendo de cuál sea el criterio preponderante con que la definamos o cómo se interrelacionen estos distintos criterios

entre sí. La perspectiva de la cultura, sin embargo, es la que mejor nos permite aproximarnos al análisis de este conjunto de criterios alternativos de manera unitaria. En efecto, el concepto de cultura no se agota en ninguno de los dos lados de la distinción entre lo público y lo privado, sea que se considere en su dimensión clásica, en su perspectiva jurídica o en su alcance mediático. Por una parte, aunque la cultura es un bien público que concierne a todas las personas que constituyen una sociedad, no surge de la voluntad legislativa, aunque evidentemente pueda ser afectada por ella. La cultura no se elige. Se nace con ella y se pertenece a ella, más allá incluso de lo que nuestra conciencia es capaz de percibir en un determinado momento como dependencia cultural. Como han sostenido algunos autores, la cultura es una suerte de "segunda naturaleza" y, como afirmó S.S. Juan Pablo II en su memorable mensaje ante la UNESCO, pertenece antes al "ser" del hombre que a su "tener"[29].

Por otra parte, esta vinculación de la cultura con el "ser" de cada sujeto particular tampoco la sitúa completamente en el espacio privado, puesto que el conjunto de saberes y experiencias que constituyen el núcleo de una cultura no se transmite genéticamente sino que exige aprendizaje, desde el dominio mismo de la lengua "materna" hasta la apropiación personal del conjunto de los bienes que constituyen la tradición de un pueblo, de una región del mundo o de la humanidad entera. La cultura es la expresión más visible e inmediata del ser-en-relación, característico de la vida humana que, comenzando por la red más cercana constituida por una familia, se extiende a través de la red de dependencia ontogenética a todos quienes hablan la misma y otras lenguas, a los coetáneos de una determinada época histórica y a las generaciones precedentes que cultivaron y acrecentaron esos saberes que la tradición ofrece.

Desde esta perspectiva, podría afirmarse que la cultura no tiene que optar entre lo público y lo privado sino que pertenece simultáneamente a ambos lados de la distinción, permitiendo transitar del uno al otro y comprenderlos sintéticamente en su unidad. Por una parte, la cultura representa el espacio más íntimo de cada sujeto, de su ser-en-relación, de su dependencia ontogenética con sus progenitores. Constituye la *hipótesis de realidad* con que cada ser humano viene al mundo y, a par-

[29] JUAN PABLO II, *Discurso ante la UNESCO*, París, 2 de junio de 1980, n. 6 y 7.

tir de la cual, podrá juzgar con libertad la herencia sapiencial que ha recibido, adecuándola a las específicas circunstancias históricas en que se desarrolla su existencia. Por otra, la cultura revela la pertenencia de cada sujeto humano a su pueblo, a su tradición, a la morada humana (*ethos*) compartida con otros. No hay cultura sin el vínculo de amistad y familiaridad con que Aristóteles quería caracterizar a la *polis*, pero tampoco sin la soberanía que acentúa el pensamiento moderno, puesto que, qué otra soberanía es posible sin la apropiación personal del sentido de la historia que nos ha constituido y que se recapitula en el modo en que diferenciamos la realidad y la fantasía, el ser efectivamente real y el ser posible. Es también la cultura la que nos permite atribuir valor de información a los saberes que aprendemos y compartimos, la clave hermenéutica desde la cual podemos establecer un diálogo con todos los que son portadores de información que consideramos valiosa para algún aspecto específico de nuestra existencia.

Por ello, me parece muy importante vincular la cultura a lo que Juan Pablo II denominó la "subjetividad de la sociedad", expresión que se refiere simultáneamente a la conciencia subjetiva que las personas adquieren sobre sí mismos a partir de su propia experiencia de vida, como a la conciencia objetiva que desarrolla cada sujeto respecto a los efectos que tienen sus acciones para la vida de otras personas y de la sociedad en su conjunto. En su ya mencionado discurso ante la UNESCO afirma Juan Pablo II que "no se puede pensar una cultura sin subjetividad humana y sin causalidad humana"[30]. Desde esta perspectiva, sea en el ámbito público o en el privado, lo determinante es siempre la subjetividad humana que asume y, a la vez, proyecta sobre la sociedad la dignidad de su condición de sujeto. Como ya había sostenido el filósofo Wojtyla, la conciencia de esta dignidad no surge primariamente de la reflexión o del aprendizaje, sino de la experiencia inmediata que cada sujeto adquiere en virtud de su propia acción y de las consecuencias que ella tiene inevitablemente sobre otras personas, de tal manera que, en virtud de la responsabilidad moral involucrada en cada acción, el sujeto comprende que él es *causa eficiente* de los actos que lo realizan moralmente como persona, a la vez que una ayuda para que los otros alcancen la propia actualización de sus posibilidades de ser.

Evidentemente, la cultura no es la única clave hermenéutica desde la cual se puede interpretar la presencia humana en el mundo y en la

30 Juan Pablo II, *Discurso a la UNESCO*, *op.cit.*, n. 8.

historia, como era, tal vez, la actitud natural de las sociedades premodernas. Esta es, quizás, la mayor enseñanza que nos ha proporcionado la sociedad moderna. La organización funcional de la sociedad, que establece una diferencia entre persona y rol, y dispone la organización de diferentes ámbitos de la conducta humana según los resultados esperados en cada caso (económicos, políticos, científicos, artísticos, educacionales, etc.,.), puede ocultar, y habitualmente lo hace, que el ser humano sea la causa eficiente de sus actos y que en ellos se refleje la conciencia de su dignidad y de la responsabilidad moral que asume ante sí mismo y ante los demás. En su lugar, aparece como más determinante la expectativa de un resultado y la necesaria adaptación a las circunstancias siempre contingentes en que se desarrolla la acción. El puesto ocupado por la conciencia moral puede ser así sustituido funcionalmente por el prestigio social, por la eficacia de la acción, por la calidad de los productos que se ponen en circulación, por la satisfacción de la demanda social.

Pienso que la tarea fundamental de la evangelización de la cultura es ofrecer a las personas esa exhortación original que en la tradición cristiana entendemos como la vocación a ser persona en la plenitud de su cumplimiento, es decir, como vocación a la santidad. Si definimos el espacio público con el criterio aristotélico de la amistad, esta exhortación debería recorrer el camino de la amistad por conveniencia, hacia la amistad por la satisfacción que ella trae, para llegar finalmente a la amistad por el bien de cada persona, por el cumplimiento de su vocación, que es el fundamento último que puede alcanzar una ética social. Si definimos el espacio público desde el horizonte de la soberanía, tal exhortación tendría que recorrer el camino hacia el "discernimiento de espíritu" que garantiza la libertad interior de quien se ve constantemente sometido a solicitaciones sociales que reclaman su disponibilidad para el proyecto de otros, para el proyecto determinado por la sociedad. La cultura es propiamente, como afirmó Juan Pablo II en su discurso ante la ONU, el lugar de la soberanía de las naciones, es decir, de la mayor libertad que puede reclamar para sí una persona y un pueblo[31]. Sí, finalmente, definimos el espacio público por la circulación de la información que los medios de comunicación de masas ponen en movimiento, la exhortación inicial de la cultura tendría que recorrer el camino desde la información hacia la sabiduría, es decir, hacia ese saber

[31] JUAN PABLO II, *Discurso a la ONU*, 5 de octubre de 1995.

de sí y de nuestra dependencia ontogenética que se interroga por el sentido último de todo. Sólo cuando se alcanza el horizonte de la totalidad, la razón humana se ve obligada a reflexionar sobre sí misma y a considerar el valor que tiene para el destino personal la información que le proporcionan los distintos saberes que ha cultivado.

Testimonio de la caridad, discernimiento de espíritu, rescate de la tradición sapiencial parecieran ser, en consecuencia, los tres criterios básicos con que los cristianos pueden transitar desde el espacio privado al público y desde éste a aquél. Por decir así, conforman el verdadero programa que Juan Pablo II definió con el concepto "subjetividad de la sociedad". Su punto de referencia unitario es la vocación de todo ser humano a ser persona, causa eficiente de sí mismo y corresponsable del orden social construido por la actividad humana que genéricamente llamamos "trabajo". Es esta articulación de los tres criterios mencionados por medio del trabajo lo que se echa de menos en la reflexión latinoamericana y particularmente en la reflexión eclesial. En efecto, sobran los ejemplos para mostrar que entre los cristianos se da frecuentemente el testimonio de la caridad, el discernimiento de la verdad que hace libres y la constante revitalización de la tradición sapiencial. Pero tales testimonios no logran alcanzar de modo notorio y visible el espacio público porque no se articula adecuadamente la corresponsabilidad social sobre estos bienes. La identidad cultural resultante de ellos pierde así su vínculo social y la posibilidad de convocar a toda la población y no solamente a los creyentes.

Pareciera que los latinoamericanos tenemos una sensibilidad muy grande para entender la gratuidad en la vida, tanto a nivel de las relaciones familiares como de las redes de conocidos y de amistad. Ello se refleja aún muy bien en las formas de la religiosidad popular. Sin embargo, tenemos menor sensibilidad para entender que la gratuidad recibida obliga a devolver y que ello es lo que tradicionalmente venía comprendido en el concepto de trabajo: el poner todos los talentos personales y hasta la persona misma a disposición de otros para colaborar en conjunto a crear una red de solidaridad capaz de satisfacer las necesidades de toda la población, partiendo por la de aquellos a los que nos vincula una obligación familiar y una relación laboral directa. Antiguamente rezábamos en el *Padre Nuestro* "perdónanos nuestras deudas así como también nosotros perdonamos a nuestros deudores", recordándonos la obligación socialmente objetiva que genera la gratuidad. Cambiamos las deudas por ofensas y, con ello, la obligación objetiva por la subjetivi-

dad de los escrúpulos de conciencia. El paso siguiente fue olvidar el trabajo como uno de los principales vínculos de solidaridad que mantiene unida a la sociedad y le da identidad y coherencia cultural. No por acaso Juan Pablo II lo definió como la "clave" de la cuestión social[32].

Hoy en día más que nunca antes en la historia social el trabajo no es sólo fatiga y energía física, sino creatividad, saber hacer, información y atención a las necesidades actuales y potenciales, en una palabra, servicio. La economía monetaria nos ha acentuado unilateralmente la visión de que el trabajo es una fuente de ingresos y que lo que importa, por tanto, es esa fuente y no el trabajo mismo. Con el mínimo esfuerzo se quiere obtener el mayor rendimiento, sin percatarse que lo que está en juego es la persona misma, su sentido de dignidad y de responsabilidad por la consecuencia objetiva que tienen sus actos en las vidas de los otros, por la obligación moral a la retribución de los recibido a la que nos mueve la conciencia de la gratuidad de la vida.

Aunque la identidad cultural latinoamericana y su sustrato católico se ha desdibujado, no se ha perdido. Sólo falta articularla, más bien, en el espacio público. Este parece ser el desafío cultural más grande que la V Conferencia podría ayudar a reproponer y estimular.

32 JUAN PABLO II, *Laborem exercens*, n. 3.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Ottón Solís
Costa Rica

INTRODUCCIÓN

La democracia es un sistema de gobierno en que el poder reside en *el soberano*, el pueblo. Con el propósito de poner en práctica la institucionalidad democrática a nivel de país, universalmente se aceptan dos desviaciones de esa amplia definición. En primer lugar, se han excluido los menores de edad del ejercicio del poder[33]. De ese modo en casi todos los países la ciudadanía se ejerce a partir de los 18 años. En segundo lugar, ante la imposibilidad de que todos los ciudadanos participen en la toma de decisiones, se ha optado por la delegación de poder en unos pocos representantes escogidos por los ciudadanos por medio del voto.

El gobernante es nombrado por el pueblo para que trabaje en su beneficio, por el bien común. En este sentido existe una relación empleador/trabajador no m diferente a cualquier otra. Estos representantes no son los dueños del poder sino el soberano que los escoge para que los represente. En este sentido la democracia representativa es una solución a la imposibilidad logística que significará reunir a todos los ciudadanos para que tomen decisiones. Se trata de una fórmula pragmática que aunque debilita el ideal democrático[34] nos aproxima a él.

---

33 En algunos países los miembros del ejército, los privados de libertad, etc., también están excluidos.

34 En grupos pequeños normalmente la democracia no es representativa sino perfecta: todos los miembros participan de la toma de decisiones.

Es lo que se llamaría una solución *second best* que al serlo crea una tensión permanente, pues siempre existen fuerzas que tratan de acercar la democracia hacia su totalidad alejándola del sistema representativo para acercarla hacia el ideal de la definición. Pero asimismo, también han existido tendencias explícitas e implícitas a convertir a los representantes electos en los dueños del poder. El nazismo, explícitamente asume que existen personas que ostentan, interpretan y poseen la voluntad[35] de su pueblo, por lo que el proceso democrático no es para delegarles el ejercicio del poder en su nombre sino para entregarles el poder para que hagan lo que les parezca conveniente.

Hitler y el nazismo no sobrevivieron sus propias pruebas, sin embargo, el ideal democrático sigue a la defensiva, ante procesos de elección y formas de ejercer el poder en los cuales el soberano más que delegar pierde quizá totalmente el control sobre la construcción del destino de su país. A pesar del desarrollo institucional, de la libertad de prensa, del avance en las tecnologías de información y de los altos niveles de alfabetización, prevalecientes en la mayoría de nuestros países, cada vez existen más personas que se sienten alejadas de la toma de decisiones. En América Latina, cada vez existe más gente convencida de que la evolución de la dictadura o de los sistemas unipartidistas a la democracia, no le entregó poder sino que simplemente institucionalizó la concentración del poder en pocas manos.

A. DETERIORO DE LA DEMOCRACIA

La democracia, en tanto gobierno de pueblo, no ha llenado su promesa por una serie de prácticas contradictorias con este sistema de gobierno. En *primer lugar*, la adopción de la *mercadotecnia* como mecanismo para comunicarse con el electorado, ha prácticamente eliminado el estudio, el análisis, la divulgación y el debate de propuestas. Los votantes tienen ante sí personas, frases cortas, canciones, vallas y tarimas, en detrimento de ideas, propuestas y fórmulas para solucionar los problemas. Paradójicamente, lejos de aprovechar los crecientes niveles de alfabetización para comunicar conceptos durante la campaña, los ciudadanos son inducidos a votar por personas y sus aditivos y por un lenguaje impreciso y general, destinado a quedarles bien a todos los

35 El *will*.

votantes. En el ideal democrático, para delegar el poder en los representantes, el pueblo debe conocer en detalle que intentan hacer con el poder, sin embargo, la ambigüedad se ha convertido en un arte.

Pareciera que los aspirantes piden el poder para ejercerlo a su antojo pues el centro de las campañas no son ideas sino imágenes. Pareciera en fin, que al igual que Hitler, mucho político considera que el o ella sabe lo que le conviene al pueblo y que no necesita someter ideas y programas a su consideración sino simplemente que lo elijan. De ese modo las personas no escogen entre rutas alternas para su país sino entre personas que tendrán *carta blanca* para hacer lo que a bien tengan con la Patria de todos.

En *segundo lugar*, aprovechándose de las necesidades inmediatas de la gente, la política se ha convertido en muchas partes en un mercado donde se *transan votos por ayudas sociales*. Así, el clientelismo y el populismo y no la construcción colectiva de país, se ha llegado a constituir en un elemento decisivo para obtener el voto de los sectores más pobres de la población. Ala gente de menores recursos se le induce a renunciar a su derecho democrático a escoger determinado tipo de país a cambio de su comida, su vivienda y su vestido. La lucha contra la pobreza ya no es parte de un plan de desarrollo sino parte del programa electoral. De ese modo la práctica democrática en muchos de nuestros países se asemeja a aquel concepto prevaleciente en las tiranías comunistas de acuerdo al cual la gente prefiere comida con dictadura que democracia con hambre (*yo le doy alguna ayuda social a cambio del voto y déjeme a mi el modelo de desarrollo*).

En *tercer lugar*, a pesar de las elocuentes proclamas contra el *centralismo* y a favor de la devolución de poder a las comunidades, el populismo caudillista se ha impuesto en muchos de nuestros países, alejando aun más a los ciudadanos de la toma de decisiones. Ya no se trata de su exclusión de las decisiones estratégicas de país, sino de su sometimiento en relación con la construcción local del desarrollo. Presidentes, ministros diputados y alcaldes, frecuentemente toman decisiones sobre el destino específico de los recursos locales, con el afán de ganarse el favor de las comunidades e incrementar su poder. De ese modo, líderes comunitarios a los cuales el político nacional confía en campaña diversas y complejas tareas, pasan a tener una relación de dependencia, incubada en humillantes procesos de petitoria, cuando el político ya está en el poder.

En *cuarto lugar*, llevamos ya varios lustros en los que lo poco de fondo que se dice en campaña se olvida para dar espacio a las propuestas recibidas de entes externos, ya sea en forma de Programas de Ajuste Estructural, TLCs o de alguna otra modalidad. De ese modo la era de la democracia, en lugar de fortalecer la escucha de los políticos a su ciudadanía, está asociada con la apuesta a lo que viene de fuera. El pacto o el diálogo con extranjeros ha adquirido una trascendencia superior al pacto con la ciudadanía, lo cual constituía la norma en la era colonial pero es inaceptable en la era de la democracia.

En *quinto lugar*, pareciera que el materialismo histórico lejos de perecer ha regresado con fuerza renovada. De acuerdo a ese paradigma el desarrollo de las tecnologías de producción, de consumo, de transporte y de comunicación, hacen inevitables ciertas formas de organización institucional. Para el comunismo su institucionalidad resulta inevitablemente del modo de producción capitalista. De ahí su *dictum*: *comunismo fase superior del capitalismo*. Para el neoliberalismo el desarrollo tecnológico hace inevitable la predominancia del libre del mercado como forma de resolver el problema de la escasez: o *nos subimos al tren de la globalización o nos arrasa*. En realidad los teóricos de esas ideologías han tratado de usar seudo ciencia para presentar como obstruccionista de la historia al que ose dudar de su programa ideológico.

Este materialismo histórico ha tenido un gran impacto en las mentes de muchos de nuestros políticos y en las renovaciones de muchos partidos de centro. En realidad estos, o se han hecho neoliberales o viven disculpándose sobre la supuesta inevitabilidad de la ruta neoliberal "ante el avance de las telecomunicaciones y de la profundización de la especialización y de la división del trabajo".

Su respuesta técnica –el programa neoliberal inevitable– ha sido convertida en dato, en variable exógena ante lo cual todo lo demás debe endogenizarse, acomodarse y responder. De eso modo el discurso sobre la participación, el desarrollo de ciudadanía, la rendición de cuentas, la transparencia, el diálogo y otros valores democráticos, ha llegado a ser nada más eso: discurso. En la práctica, la construcción de decisiones ha hecho caso omiso de esos valores pues ha triunfado el materialismo histórico, es decir el paradigma que proclama la inevitabilidad de ciertas políticas ante el desarrollo tecnológico.

Vivimos en un mundo en que nos entusiasmamos porque la caída del muro de Berlín y el exterminio de la tiranía soviética significaba el

triunfo de la democracia; en el que se justifican bloqueos económicos, guerras e invasiones en nombre de la democracia; en el que con frecuencia se escucha de los organismos financieros internacionales las palabras transparencia, rendición de cuentas, participación; en el que hay más elecciones y menos militares gobiernan; en el que se han dejado de promover conceptos como el de soberanía y autodeterminación porque supuestamente ya corresponden a los grandes triunfos de la humanidad y en el que más se anuncian consensos sobre la descentralización. Sin embargo, en lo que se refiere a la construcción de las políticas públicas y el modelo de desarrollo, la acción ciudadana es prácticamente nula. Al igual que como ocurrió con el Marxismo –el fundamentalismo de Estado–, hoy el Neoliberalismo –el fundamentalismo de mercado– se promueve como la única alternativa consecuente con el desarrollo tecnológico.

Pareciera que triunfa la democracia, pero una democracia en la que los ciudadanos no pueden escoger su estilo de desarrollo pues este está decidido por el desarrollo tecnológico. Pueden votar y escoger partidos y personas, pero son partidos y personas que inevitablemente sólo pueden tener un programa: el neoliberal. Si para que acepten esta ruta es necesario amenazar, asustar, desacreditar a quienes piensen diferente, los presupuestos de publicidad, la mercadotecnia electoral y la prensa interesada suplen, las herramientas necesarias.

Democracia ya no significa gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo, pues el pueblo vota pero no escoge políticas ni visiones.

El triunfo del materialismo histórico reduce la gobernabilidad pues nadie se siente dueño o apropiado de las políticas públicas y la gente no se siente identificada ni comprometida. Ello reduce el interés en la política y las decisiones pues estas ya están tomadas por el modelo inevitable. De ese modo la responsabilidad personal y nacional en el desarrollo tiende a debilitarse.

En fin, prevalece un sistema político en el que el pueblo, las organizaciones sociales y la gente, son ignorados. Tenemos una democracia de políticos que piden el voto para conducir y en cuanto lo logran se dedican defender modelos inevitables, universales, homogeneizadores y, por lo tanto, indiferentes a particularidades, a historias y a narrativas locales. Se trata de una democracia donde el pueblo no cuenta y donde los políticos que aspiran a conducir al ganar afirman que sólo

pueden conducir por una ruta no diseñada ni escogida por ellos. En estas circunstancias no debemos sorprendernos de que el abstencionismo, la desidia ante los procesos políticos y la ingobernabilidad, se hayan convertido en norma.

Si embargo, quizá la consecuencia más grave de este retroceso ha sido el incremento de la pobreza, la exclusión y la afrenta a la dignidad humana. Se tiende a gobernar para los que financian las multimillonarias campañas de mercadotecnia y para los extranjeros –léase multinacionales– y sus socios locales que elaboran el modelo *inevitable* importado frecuentemente aludido por la mayoría de nuestros gobernantes. Si a los pueblos se les deja al margen de la construcción del país, las políticas públicas no van tener como norte el bien común sino el de unos pocos: los que pagan las campañas y los que logran que los presidentes y altos jerarcas se comporten como sus empleados.

En la dinámica política de nuestros países las variables utilizadas para medir el éxito son el monto de la inversión extranjera, la calificación de Moody´s, o el *clima de negocios*. Cuando se destinan recurso a los que menos tienen, se hace para evitar huelgas y violencia, par fines electorales o para mejorar su productividad en el mercado de trabajo. La reducción de la pobreza y el bien común, no son fines de las políticas públicas sino medios para otros propósitos. ¡El ser humano, el dueño del poder en la democracia, se ha instrumentalizado, para ganar elecciones o para mejorar el clima de negocios!

B. Democracia participativa o participación ciudadana

En este marco se sitúa la urgencia del concepto de *participación ciudadana.* Se trata de una herramienta para por medio de una democracia participativa recuperar las virtudes de la democracia en la construcción del destino de los pueblos. Vista la definición de democracia el concepto de *democracia participativa* es redundante, pues la democracia es participativa o no es. En el sistema en que el gobierno es *del* pueblo, *por el* pueblo y *para el* pueblo, el ciudadano no es *un* protagonista sino *el* protagonista. El surgimiento del concepto de democracia participativa debe ser visto entonces como un llamado, una alerta, una respuesta, ante el alejamiento del ideal democrático. Cuando nos referimos simplemente a *democracia*, cada vez más estamos pensando únicamente en los ingredientes legales básicos de este sistema: voto secreto, derecho a

organizar partidos, libertad de expresión, libertad de prensa, igualdad ante la ley, etc. El adjetivo *participativa* registra la demanda por materializar el ideal.

Se trata de una democracia en la que los ciudadanos efectivamente sean los dueños del poder y dónde participan en la definición de la ruta de su país. Para ello es necesario una nueva dinámica política en la que existan procesos electorales de calidad, permeados por ideas, visiones, propuestas, y programas de desarrollo. Además, es necesario que superemos los instintos colonialistas (tanto externos como internos), para que la construcción programática esté cementada en las aspiraciones nacionales. Esto no significa cerrarse al mundo, sino simplemente adaptarse a ese mundo por medios democráticos, sin imposiciones, ni amenazas, ni excusas.

Por otra parte, la verdadera democracia debe tomar en cuenta y debe respetar las numerosas organizaciones que proliferan en la sociedad moderna. Los actores sociales crecientemente escogen organizarse en gremios –empresariales, laborales, ambientales, sectoriales, etc.– para promover sus intereses y para influir en el desarrollo de los países. Las organizaciones tienen información y conocimientos especializados. Escucharlas, consultarlas, informarlas y rendir cuentas ante ellas, no solo mejora la democracia, sino que también mejora la calidad de las decisiones. No todas las personas escogen la política para expresar su interés en el país. Por ello deben institucionalizarse mecanismos de consulta con el fin de construir decisiones participativamente.

Además es necesario dotar de transparencia las influencias que, inevitablemente, todos los grupos con fuerza económica u organizacional tratarán de ejercer. Con el fin de mejorar la calidad de las decisiones y de mantener la paz social, es mejor dar espacio a las organizaciones en las mesas de discusión y de construcción de decisiones que continuar con negociaciones por debajo de la mesa, como lo hacen algunos empresarios, o con presiones desde las calles, como, a veces, ocurre con las organizaciones sociales

La organización social existe y es capaz de cambiar el destino. No fue el poderío militar de la OTAN sino la sociedad civil, desde Gdansk con un sindicato de estibadores, hasta Berlín con organizaciones estudiantiles, quienes terminaron con la tiranía comunista que subyugó a Europa Oriental durante 70 años. Desde el año 2000 en América Lati-

na 8 presidentes no han podido terminar su período constitucional, no porque desde los cuarteles les dieran golpes de Estado sino porque desde las calles la Sociedad Civil los obligó a abandonar el poder. En Costa Rica en el caso de las reformas a la industria de la energía y de las telecomunicaciones, las cúpulas partidarias que tenían el 85% del poder en la Asamblea Legislativa fueron derrotadas por la sociedad civil en el año 2000.

Podría optarse por ignorar la organización social y esperar a que el modelo de desarrollo y las controversias se definan en las calles, en un marco de estancamiento e ingobernabilidad como ocurrió en esos casos. La otra posibilidad es ordenadamente tomar en cuenta los representantes de los gremios y las organizaciones, llamándolos a participar en las instancias en que se toman decisiones. Se trataría de organizar y aceptar una influencia que en todo caso existe, no a regañadientes después del caos y la inestabilidad, sino ex-ante de manera civilizada. Se trata también de eliminar excusas y de que todos sean responsables.

Es un nuevo mundo lleno de información y de organizaciones. El protagonismo ciudadano es tan bueno como inevitable. La democracia sigue siendo el mejor sistema. La supuesta ineficiencia de la consulta y el pacto con la gente, es la única forma de tener alguna eficiencia y gobernabilidad en el mediano plazo.

Se trata de evolucionar de la atención impuesta a la incorporación respetuosa, del triunfo de la fuerza al triunfo del respeto, del gobierno en oscuras mesas de poder a la transparencia, de la descalificación a priori a la tolerancia activa, de la sospecha a la confianza, del distanciamiento demagógico a la asunción de responsabilidades, de la toma de posiciones a la toma de decisiones, de las generalidades ideológicas a la precisión técnica.

En algunos países europeos y en la misma Unión Europea, existen instancias donde representantes de organizaciones empresariales y laborales y de otros sectores, tienen la oportunidad de opinar y proponer en relación con temas que les sean relevantes. Para muchos expertos el éxito reciente de Irlanda se basa en la puesta en práctica de este tipo de visión desde 1987.

C. UNA APUESTA POR LA PAZ: DE LA *SANTIFICACIÓN* DEL CONFLICTO A LA BÚSQUEDA DE CONVERGENCIAS

Durante siglo y medio algunos círculos trataron de convencer a la humanidad de que el trabajo y el capital tenían intereses contrapuestos. La lucha de clases sirvió de estandarte a un campo ideológico, el comunista, que la planteó como inevitable y sugirió que su agudización era conveniente para el avance social. Dentro del otro dogma, el neoliberal, la idea del conflicto también fue santificada. Al final del siglo XX relanzó conceptos de principios del siglo XIX, como que la competencia y la lucha individualista y egoísta por el lucro operaban como una inevitable y positiva mano invisible que conducía al máximo bienestar. Para ambas ideologías el conflicto y la competencia no solo son inevitables sino convenientes para el progreso humano.

La propuesta para renovar la democracia por medio de la participación ciudadana y el diálogo, asume, más bien, que en la gran mayoría de los casos los intereses de los actores sociales, incluyendo trabajadores y empresarios, van de la mano. Por ejemplo, la *apertura comercial* cuando daña a los empresarios nacionales también daña a sus trabajadores; la eliminación de los subsidios y la protección al *agricultor* le afecta tanto como a sus vecinos; las *políticas macroeconómicas irresponsables* que terminan en altas tasas de interés, alta inflación y devaluación de la moneda, afectan por igual a trabajadores y patrones; el *abuso con los recursos públicos y la corrupción* van en detrimento de quienes entregan al Estado por medio de impuestos parte de la riqueza que generan con su esfuerzo, es decir trabajadores y empresarios; la *inseguridad ciudadana*, afecta la calidad de vida y con ello pierden los trabajadores y los empresarios. La ingobernabilidad, la incertidumbre y el estancamiento originados en la falta de patriotismo de algunos políticos, no escogen víctimas de acuerdo a si son trabajadores o empresarios: en ese estado de cosas todos perdemos.

En lugar de aceptar el conflicto como inevitable, una sociedad madura hará cualquier esfuerzo para encontrar este cúmulo de intereses comunes y para convertirlos en consensos sobre el desarrollo. Cuando desde la política se abren espacios para la participación ciudadana nos acercaremos al ideal democrático y la paz social tendrá mejores oportunidades.

D. Descentralización: más democracia y *comunidades* con más responsabilidad

La participación ciudadana se debe profundizar también transfiriendo poder y responsabilidades de instancias centrales a las municipalidades y a las comunidades. En todo caso, existen elementos de la realidad que demandan esa descentralización.

I. Multiplicidad de los problemas

El proceso de desarrollo está acompañado por un aumento en el número de problemas que deben resolverse colectivamente. Mientras que hace algunas décadas los retos principales cuya solución adquiría el calificativo de *bien público*, se limitaban, por ejemplo en las áreas rurales, a la construcción de vías públicas, hoy los temas relativos al ambiente, el hacinamiento urbano, la seguridad, la drogadicción, el acceso a la educación y la salud, la igualdad de género, el desarrollo tecnológico, la eficiencia del Estado, la reducción de la pobreza y la indigencia, entre otros, se han generalizado. La posibilidad de que instituciones públicas desde el nivel central resuelvan al menos parte de esos problemas es minúscula. De ahí que sea necesario especializarlas en aquellas tareas que solo se pueden llevar a cabo centralizadamente, cediendo responsabilidades a los niveles locales de gobierno y a las comunidades.

II. Complejidad de los problemas

Los retos que acompañan al desarrollo no solo son más numerosos sino que también más complejos. El desarrollo tecnológico que acompaña el progreso humano demanda niveles de especialización crecientes. El funcionario público debe hoy estar capacitado para asumir responsabilidades cada vez más complejas. La división del trabajo es el corolario inevitable de esa especialización. En este sentido se maximiza la eficiencia y la eficacia en el cumplimiento de las tareas de naturaleza pública, si los entes centralizados se desligan de todas aquellas que pueden ser llevadas a cabo por instancias locales.

III. Incremento de capacidades locales

El progreso humano no solo aumenta la cantidad y complejidad de los problemas sino que paralelamente está acompañado por un mejoramiento de las capacidades al nivel local. La relación: problemas (can-

tidad y complejidad) *vrs* capacidad para solucionarlos, mantiene entonces su balance en el proceso de desarrollo. De ese modo la necesidad de que las instancias centrales se desliguen de la toma de decisiones en relación con los problemas de la localidad con el fin de enfrentar los retos de la especialización y de la batalla por la competitividad internacional, está virtuosamente acompañada por un incremento en las posibilidades de que las comunidades enfrenten exitosamente muchos de sus retos.

IV. Participación en la economía mundial

La humanidad ha continuado por la senda iniciada por los egipcios y los habitantes de la antigua Mesopotamia y acelerada por los fenicios, tendiente a intensificar los vínculos económicos entre los pueblos del planeta. Crecientemente el proceso de desarrollo está afectado por la forma en que los países se vinculan al resto del mundo. Estas circunstancias obligan a los gobernantes a dedicar tiempo y otros recursos a trabajar para ganar la batalla por la competitividad internacional y por posicionar al país adecuadamente en los diversos ámbitos de la economía mundial. Ante estos hechos el traslado de responsabilidades a las localidades se constituye en un imperativo, pues permite a los gobernantes una reflexión sobre el mundo exterior más apropiada a los intereses nacionales.

V. Aspiraciones de las comunidades y los individuos a ser sujetos y no solo objetos de la acción pública

El incremento en las capacidades locales y el mejoramiento en el acceso a la educación y la información que ocurren a la par del proceso de desarrollo, así como la percepción de que las instancias centrales no pueden ocuparse efectivamente de sus problemas, inducen a los individuos y comunidades a demandar un papel activo en las decisiones que afectan su calidad de vida. De esa manera la relación mencionada en el punto transanterior entre problemas y capacidades, también garantiza su balance por el deseo de las localidades de asumir mayores responsabilidades en relación con su progreso.

Conclusiones

La mercadotecnia en la política, el clientelismo populista, el modelo supuestamente inevitable e importado y el centralismo, han debilitado la democracia, la gobernabilidad, la eficiencia del Estado y ha reducido la influencia y la responsabilidad de la ciudadanía con su bienestar y con el desarrollo nacional.

Puede ser que en las condiciones actuales se logre alguna paz social si el modelo efectivamente trae empleo y bienestar o si las condiciones internacionales son las propicias, pero estaríamos construyendo una sociedad enajenada, al margen del protagonismo natural creativo que como sujeto tiene el ser humano. Nos estaríamos conformando con el dictum del tirano de que la gente simplemente quiere estar bien, sin importar si está apropiada o se siente constructora del paradigma de desarrollo. En realidad estaríamos regresando a la dictadura y al gobierno de los sofistas, al nazismo, donde uno pocos deben decidir porque supuestamente ellos saben lo que la gente quiere y a lo que la gente aspira (tienen el *will* del pueblo).

Estamos cerca de aceptar ese retroceso en el respeto a los seres humanos y a la soberanía del pueblo que es la base de la democracia. Cuando los defensores de TLCs, redactados en otras latitudes para ser puestos en práctica en realidades totalmente diferentes, enfatizan que una de sus ventajas es que *lock in* las reformas, es decir que fijan un único e inmutable rumbo, pareciera que finalmente estamos renunciando al derecho de los ciudadanos a escoger el camino, en fin, estamos renunciando a la democracia.

La respuesta a estos problemas pasa por volcar la mirada a las organizaciones sectoriales, locales y comunales, para delegar, asignar responsabilidades, consultar, explicar, converger, construir y respetar. Ante los desvíos de la política y la administración del Estado de la práctica democrática, la participación ciudadana adquiere un papel pivotal. En los grupos organizados y en las instancias locales y comunales, yace la mejor posibilidad de evitar que la democracia representativa termine siendo utilizada para simplemente legitimar una nueva forma de dictadura. Entre mayores espacios tenga el diálogo y la concertación social, mayores posibilidades de que el ser humano asuma su papel digno en el diseño y en la construcción de la sociedad en que vive y mayores posibilidades de que se convierta en el fin de las políticas públicas.

Los pensadores de Siglo de la Ilustración pensaron en una organización del Estado en la que por medio de pesos y contrapesos se evitara el absolutismo. El andamiaje legal de la democracia representativa y del Estado republicano, responden a esa aspiración. Ese andamiaje legal no podría haber vaticinado las tendencias dictatoriales de la democracia actual, gestadas con la mercadotecnia, el clientelismo, el centralismo y el materialismo. Tampoco tenía porque anticipar el fenómeno de la organización social en grupos de interés, en gremios, en ONGs o en comités locales de desarrollo.

Este tipo de organizaciones constituyen hoy el principal peso y contrapeso a los desvíos absolutistas de la democracia. Esta no se ha bastado a si misma para materializar los balances óptimos del diseño originario. Lo que procede no es desechar las instituciones básicas de la democracia, sino fortalecerlas y complementaras con la participación ciudadana, utilizando las organizaciones sociales como una de sus herramientas más efectivas y posibles. Por lo demás, esta es la única posibilidad de que las políticas públicas tengan el bien común como objetivo.

DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Fortunato González Cruz
Venezuela

1.- Como *compleja realidad latinoamericana* califica el documento introductorio de este Congreso el escenario que nos invitan a ver e interpretar. Desde la perspectiva de mi lugar: Mérida, en Los Andes Venezolanos, América Latina ofrece un panorama bastante complejo. Mi Municipio, mi provincia y mi país pasan por una etapa de transición de un modelo democrático representativo a otro modelo que aún no se conoce, porque el autócrata que lidera el proceso no lo ha terminado de diseñar, pero que tiene unos componentes retóricos y otros fácticos fácilmente identificables ya a 8 años de iniciado. Hay varios documentos de la Conferencia Episcopal Venezolana que son útiles para hacer un buen diagnóstico. *Al Señor tu Dios adorarás y a Él solo servirás* (Mt 4, 13; Dt 6,13) es la cita bíblica escogida por los obispos venezolanos y no por casualidad, en la Exhortación del 12 de julio del año 2005. Más adelante el documento dice que

> *Se está haciendo prácticamente imposible intercambiar argumentos y críticas con los que no piensan igual, y tal actitud acrecienta la polarización y los rechazos mutuos. Hay quien pretende que el criterio de solución de las divergencias sea la imposición de la fuerza, bien sea la de las mayorías, o la del manejo arbitrario del poder, o la de las armas.*

Respetuosamente remito a estos documentos con el objeto de abreviar el diagnóstico y evitar subjetivismos.

Me basta presentar aquí el Programa Maisanta y como tengo poco tiempo, permítanme hacer una breve exposición y luego lo muestro: cerca de tres millones de venezolanos firmamos una solicitud al Consejo Nacional Electoral para que se convocara un referendo revocatorio del mandato del Presidente de la República. Esas firmas sirvieron al gobierno para elaborar la llamada lista Tascón que luego fue cruzada con la lista de los más de 10 millones de venezolanos que nos abstuvimos de votar en las siguientes elecciones porque alegamos no haber garantías de transparencia. Basta con introducir el número de la cédula de identidad de cualquier venezolano para saber, de acuerdo con la lista Maisanta, la ubicación política de cada venezolano. Esta lista se utiliza para verificar la posición política de las personas ante cualquier trámite o solicitud que se realice en los organismos públicos.

Veamos el Programa Maisanta

Me refiero a estos hechos porque los organizadores nos han pedido que asumamos el examen de *los signos de los tiempos* desde nuestro lugar. Y como ya dije, el mío es en parte el que les ofrezco. Aparte de la lista, quien les habla está entre los 800 imputados por delitos políticos con amenaza de 26 años de cárcel. Mi Arzobispo es monseñor Baltasar Porras Cardozo, quien fue presidente de la Conferencia Episcopal Venezolana y ha sido ofendido y perseguido como un delincuente por el régimen político venezolano. También me refiero a la situación particular de Venezuela porque mi gobierno estuvo a punto de no suscribir la Carta Democrática Interamericana a causa de que la mayoría de los países miembros de la OEA sólo calificó a la democracia como representativa y no como participativa, que es como la define nuestra Constitución. Pertenezco a una asociación de vecinos que presido que como todas las demás esta siendo desconocida. Las organizaciones civiles están siendo sustituidas por comités, círculos o consejos comunales oficiales con recursos económicos que asigna desde el palacio presidencial en Caracas el propio presidente. De esta manera la participación, que es un ejercicio cívico y democrático, se transforma, como en los modelos fascistas, en instrumentos de control y dominación.

2.- La Iglesia venezolana reconoce en la Exhortación citada, que

> *en amplios sectores de la sociedad ha crecido* la percepción *de estar finalmente "incluidos" en el entramado social y la convic-*

> *ción de que ahora sí se les ofrece esperanzas y oportunidades de un futuro mejor. Otros sectores, sin embargo, sienten que se les está cerrando un determinado modelo y estilo de vida, y que se les obliga a entrar en un orden de cosas que no es deseado y que les perjudica, como si fueron "excluidos" al no aceptar las nuevas reglas de juego que pretenden imponerles sin posibilidad de replicar.*

Mis obispos son cuidadosos en la redacción de cualquier documento. En este párrafo reconocen que ha crecido la *percepción* en amplios sectores de estar finalmente "incluidos" en el entramado social. Esto hay que reconocerlo a riesgo de caer en tacañería. En uno de los talleres realizados en el CIEPROL dedicado al estudio de la pobreza, www.saber.ula.ve/cieprol, indagamos con representantes de los sectores más pobres de dos ciudades sobre sus carencias más sensibles. Nos llevamos una gran sorpresa: fueron valores intangibles los que ocuparon los primeros lugares.

La pobreza entendida como falta de recursos para acceder a una canasta básica es un concepto incompleto. Seguramente muchos de los que estamos aquí procedemos de estratos pobres, incluso de miseria. En ocasiones es posible que hayamos percibido esa sensación terrible de ser despreciados por la sociedad; pero en general la pobreza que experimentamos, si bien hubo limitaciones significativas en el acceso a bienes de consumo, no estuvo acompañada de sentimientos de exclusión, que ahora es muy extendida. El reconocimiento de los obispos venezolanos del crecimiento de la percepción en bastos sectores pobres de Venezuela de estar finalmente incluidos quizás se deba a que Chávez ha utilizado su lenguaje, que ha implantado "misiones" que drenan grandes cantidades de dinero a ellos, y que ha manejado con maestría, audacia y cinismo el discurso mediático, con la utilización masiva de la publicidad y la propaganda, apoyado como se sabe en los inmensos recursos petroleros que maneja a su antojo y sin control de nadie.

Los resultados de las políticas de la llamada revolución bolivariana los pueden ustedes constatar en las estadísticas oficiales y en las no oficiales, como también en las que elaboran los entes internacionales y las ongs. La cuestión es muy interesante porque nos lleva al tema de la ética, de la ética política fundamentalmente que en un escenario como éste tiene que ser un componente esencial.

3.- Desde esta perspectiva tan mía que vengo a compartir con ustedes, resulta sumamente complicada la observación de los otros países hermanos de América Latina y del continente en su conjunto en un mundo globalizado. Quiero proponerles reflexionar en torno a la idea de la *lugarización*, un proceso que intentamos definir en paralelo a la globalización. La globalización es un proceso de cambios cualitativos asimétricos, vertiginosos y planetarios. En paralelo y como una de sus consecuencias se da el proceso de lugarización, que consiste en la revalorización de los lugares como consecuencia de las nuevas tecnologías. Los lugares adquieren una nueva naturaleza que hace posible que sus moradores puedan pensar e influir globalmente pero actuando desde el lugar, o mejor, desde su lugar. Estos procesos paralelos y planetarios generan desafíos a las ciudades y a los pueblos, que tiene que dar respuestas adecuadas a las nuevas demandas. Es así como lo local puede reforzar sus potencialidades y si quiere aprovecharlas tiene que cambiar para estar en condiciones de responder a los desafíos, uno de los cuales es el ejercicio pleno, cotidiano de la libertad y de la democracia, lo que significa que tienen que ampliarse las posibilidades para la participación efectiva de los ciudadanos, que deben estar capacitados para reconocer y revalorizar sus valores propios y asumir los retos que imponen las nuevas tecnologías.

4.- Resulta cómodo acogerse a la recomendación de no hacer esfuerzos por elaborar ahora conclusiones finales, siendo este encuentro más un punto de partida que un punto de llegada. Lo que es no ya cómodo sino absolutamente ineludible es mantenerse en los valores y en los principios de la Iglesia a la hora de trabajar sobre nuestra patética realidad latinoamericana porque el riesgo de caer seducidos por los cantos de las sirenas es muy alto, mucho más en esta América Latina tan amiga de los fuegos artificiales, de escurrir el bulto o de caer en subjetivismos más útiles para la teatralidad que para la elaboración seria de políticas de desarrollo sustentable que nos permita superar las graves ineficiencias y satisfacer nuestra aspiración a una vida mejor, más feliz y más tranquila.

5.- La participación es un ejercicio responsable de la libertad o al menos debiera serlo. El clima es la democracia y desde la perspectiva de la Doctrina Social de la Iglesia, más que un modelo político es un modo de vida, un estilo que compromete la cotidianidad y envuelve el sistema político local, provincial, nacional y ahora más que antes, supranacional. Como lo señala Juan Pablo II en *Ecclesia in America*,

> *se trata no sólo de aliviar las necesidades más graves y urgentes mediante acciones individuales y esporádicas, sino de poner de relieve las raíces del mal, proponiendo intervenciones que den a las estructuras sociales, políticas y económicas una configuración más justa y solidaria.*

El primer espacio es el lugar como lo afirma el principio de subsidiaridad, el instrumento fundamental es la educación tanto la formal en conocimientos como la cultura cívica. El fundamento esencial es el amor tal como lo ha dicho Benedicto XVI. A otras mesas de discusión en este II Congreso les corresponde agregar otros ingredientes.

GLOBALIZACION, ECONOMÍA Y JUSTICIA SOCIAL

*Dra. Cristina Calvo**
Argentina

Los individuos y los grupos están sedientos de una vida plena y libre, digna del hombre, dispuestos a someter a su propio servicio todo lo que el mundo de hoy les puede ofrecer en tan grande abundancia. Y las naciones, por su parte, hacen cada día más enérgicos esfuerzos por forjar una comunidad universal. Así el mundo moderno aparece, a la vez, como poderoso y como débil, capaz de lo mejor y de lo peor, con tal de poder optar entre la libertad y la servidumbre, entre el progreso y el retroceso, entre la fraternidad y el odio. El hombre está asumiendo conciencia de que le toca a él dirigir rectamente las fuerzas que él mismo ha desencadenado y que pueden oprimirle o servirle. De ahí su gran interrogante (*Gaudium et spes*, 9).

* Doctorado (Phd) en Sociología Económica - Magister en Gobernabilidad y Desarrollo Humano - Directora Área Internacional e Interinstitucional de Caritas Argentina - Miembro de la Comisión Directiva de Caritas Argentina - Miembro titular del Consejo Académico del "Foro Federal de Investigadores y Docentes en Economía Social y Desarrollo local" de los Ministerios de Desarrollo Social y de Economía del Poder Ejecutivo de la Nación - Aserora del Dpto. Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) - Coordinadora del Foro Multiactoral "Argentina: Estrategia-País en el marco de la integración regional y el mundo globalizado", auspiciado por el Gobierno nacional, la Universidad de Buenos Aires y la Embajada de Alemania - Coordinadora de la Red Latinoamericana de Mujeres de la World Conference of Religions for Peace (WCRP) - Representante de Caritas Internacional ante la Asamblea General de las Naciones Unidas para los temas de "Financiamiento para el Desarrollo" - Miembro titular del "International Bureau of Economy and Work", organismo consultor del Consejo Económico-Social de las Naciones Unidas - Miembro de la Red Internacional de Expertos en Diálogo Democrático del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) - Miembro del "Comitato di Informazioni ed

INTRODUCCIÓN

La globalización no es un fenómeno reciente, si con ésta nos referimos a la tensión profunda que vive la humanidad, empujando a muchos países a expandir sus mercados, sus dominios, sus conocimientos y posibilidades.

Hoy la megalópolis global es una reproducción agrandada de todas las metrópolis que se encuentran dentro de los países en desarrollo donde conviven rascacielos supermodernos que proyectan una ilusión de un futuro de bienestar al alcance de la mano pero que, en realidad, está circundado por una periferia donde las condiciones de vida se desarrollan al límite de lo que se puede considerar "humano". Esto nos interpela permanentemente a no quedarnos en meros espectadores críticos sino a transformarnos en actores para que esta situación sea sanada.

Vamos ahora a comenzar con una lectura socioeconómica de la globalización. La palabra globalización fue usada por primera vez en 1983 por parte del economista americano Theodore Levitt, y luego fue ampliamente popularizada a partir de 1988 por parte del estudioso y consultor empresarial japonés Kinichi Ohmae a través de sus trabajos sobre las estrategias a nivel planetario de las empresas multinacionales. Hay un punto que es importante aclarar de entrada. En noviembre de 1975, en el castillo de Rambouillet, en los alrededores de París, se desarrolla el primer vértice mundial del G6. En esa ocasión, los jefes de Estado de los seis países más industrializados, bajo la presión de los problemas generados por la segunda crisis del petróleo, formularon las bases de lo que luego se convertiría en un nuevo orden mundial: liberalización de los movimientos de mercancías y de los factores de producción (fundamentalmente de los capitales) y privatización de los bienes de propiedad pública. Éstas fueron las dos grandes decisiones que se tomaron allí y que luego serían los ejes conductores de la dinámica del

---

Iniziative per la Pace (COMIN)", organismo consultor de la Unión Europea - Coordinadora para América Latina y Caribe del Proyecto Internacional "Por una Economía de Comunión" del Movimiento de los Focolares - Miembro del Centro Internacional "Escuela Abba", dedicada al estudio de nuevas líneas de pensamiento para el diálogo con la cultura, con sede en Roma - Docente Invitada de la Cátedra de "Ética y Desarrollo" del Dr. Bernardo Kliksberg de la Universidad de Buenos Aires, auspiciada por el Banco Interamericano de Desarrollo - Miembro del Consejo Asesor en Políticas de Infancia de la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA) - Consultora del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Buenos Aires en materia de Tercer Sector y Sociedad Civil - Escribió artículos en libros, publicaciones profesionales y de divulgación general.

mercado global. ¿Por qué es importante recordar esto? Porque no es verdad que la globalización es el resultado de un proceso espontáneo nacido de abajo, como muchos quieren hacer creer. Sino que es más bien la consecuencia de una decisión política, aunque si una vez consolidado el proceso, ha provocado un desborde de la esfera de lo económico por sobre lo político, como hoy bien nos damos cuenta.

En pocos años este término sobrepasó los confines del discurso económico y entró en los dominios de la sociología, la antropología, la política, la filosofía y las disciplinas técnico-científicas.

Por esta razón la globalización no puede ser abordada desde un solo ángulo, si siquiera el puramente económico-financiero.

LAS PECULIARES CARACTERÍSTICAS DE LA GLOBALIZACIÓN

Algunos se preguntan si la globalización ha sido una novedad emergente o bien es un estadio de desarrollo de las economías de mercado del tipo capitalístico, es decir, en cuanto la intensificación de un proceso ya en acto desde hace un tiempo, en relación al intercambio de bienes favorecido por las nuevas tecnologías infotelemáticas. Considero que esta lectura de la globalización como mera intensificación de los procesos de vinculación económica entre los países no recoge en profundidad las características propias de este fenómeno que son de naturaleza cualitativa más que cuantitativa. Señalo principalmente tres:

1) la desestructuración de los modos de organizar la actividad productiva por un lado y, por el otro, la manera de concebir el nexo entre la esfera de lo político y la esfera de lo económico

2) el aumento general de la riqueza con una reducción en muchos casos de la pobreza en términos absolutos pero un crecimiento de la pobreza en sentido relativo

3) la tendencia a la homogeneización cultural, es decir a la anulación de las variedades culturales que diferencian a los distintos países y regiones del mundo

Vamos al primer punto. La desestructuración se refiere en primer término a la manera en la que ha cambiado la organización de la acti-

vidad productiva. La época de la globalización trajo el cambio en la correspondencia biunívoca entre el lugar donde se toman las decisiones productivas y el lugar en los que la actividad productiva se realiza y produce sus efectos inmediatos. Se usó mucho la imagen de Peter Drucker que decía que la empresas de antes de la globalización se asimilaban a las pirámides, es decir a construcciones con base sólida, bien plantadas en su territorio, mientras que las actuales son asimilables a las carpas del desierto que hoy se instalan acá y mañana en un sitio bien distante. La gran empresa hoy tiene el centro administrativo-decisional en una ciudad determinada pero el lugar efectivo de producción a miles de km de distancia. Esta tendencia de la "deslocalización de la actividad productiva" implicó una disminución en la responsabilidad de los empresarios en relación con el ambiente circundante y por lo tanto el poder económico ha adquirido una naturaleza extraterritorial. Otra desestructuración que ha producido la globalización es en la relación entre la política y la economía. Por la historia económica sabemos que, desde la revolución industrial hasta finales de los ´70, siempre había sido el poder político quien fijaba las prioridades en la actividad económica, estableciendo las reglas de juego. Tan es así que, los países económicamente más avanzados, fueron los Estados que tuvieron gobiernos estables, como por ejemplo, primero Gran Bretaña y luego Estados Unidos. La novedad que trajo la globalización es que los gobiernos nacionales tuvieron que ceder cuotas de soberanía a otros sujetos emergentes del poder económico. Los gobiernos perdieron fuerza en temas fiscales, en políticas monetarias y tipo de cambio. Los capitales presionan para la baja de la presión tributaria. Es necesario repensar las herramientas de intervención de la política en relación con la economía.

Pasamos al segundo punto. La globalización es un proceso que, en su conjunto, aumenta la riqueza pero, determina al mismo tiempo, ganadores y perdedores. Se reduce la pobreza en sentido absoluto (quien gana menos de un dólar por día) pero aumenta la pobreza en sentido relativo, es decir, la desigualdad entre los grupos sociales. Y esto sucede no solamente entre el Sur y el Norte del mundo sino dentro de los mismos países desarrollados. Por eso el punto sobre el cual es necesario reflexionar es en cuanto a la globalización como un mecanismo muy eficiente en la producción de nueva riqueza peno, no lo es tanto, cuando se trata de pensar en la redistribución equitativa de la riqueza entre todos los que participan en su generación. La explicación no es difícil. La globalización se vincula con el conocimiento y la capacidad tecnológica. Se trata de bienes económicos especiales, cuya naturaleza no es

fácilmente reconducible a las usuales variables económicas, es decir, precio y cantidad, desde el momento que lo que está en juego es el conocimiento tecnológico; hacerlo funcionar de manera eficiente es capacidad tecnológica. Entonces sucede que, los trabajadores supercalificados ven progresivamente aumentar su condición de bienestar, mientras que los de calificación media o de rápida obsolescencia intelectual ven empeorar sus condiciones de vida. Es así que se demuestra que el aumento de las desigualdades tiende a amenazar el mantenimiento de la paz, determinando un aumento de las guerras civiles y una disminución del valor que los ciudadanos le dan a la democracia. El hecho es que, cuando en un país, la desigualdad supera un determinado umbral, los grupos sociales en desventaja tienden a reagruparse para tener acceso a los bienes y por lo tanto provocan fenómenos que, en su forma extrema, llegan a verdaderas guerras civiles. Un informe de UN decía que en los últimos 40 años, de 48 guerras civiles, la mayor parte de ellas tuvo como factor desencadenante el aumento de las diferencias económico-sociales. *Por esto las razones para la paz no se desvinculan nunca de la justicia económica.* Es el mismo corazón del principio democrático el que resulta lesionado. ¿Qué trajo también la globalización de diferente con la precedente instancia pacifista del siglo XX? Que el llamado "pacifismo testimonial" hoy, por sí solo, no es capaz de ganar terreno en la causa de la paz. Ésta seguirá siendo una opción de la conciencia individual, digna de la máxima tutela jurídica y de la más amplia consideración social, pero el mantenimiento de la paz aquí, en el hoy de la humanidad, exige mucho más. Y esto por dos razones fundamentales. La primera, casi externa al pacifismo, es el cambio tanto de las causas como de la naturaleza de las guerras, como antes se dijo. Con la perspicacia que lo caracterizaba, Juan Pablo II declaró en su primer Angelus del 2002: *Fuerzas negativas, guiadas por intereses perversos, quieren hacer del mundo un teatro de guerra*. Con palabras inquietantes que saben no sólo de profecía sino sobre todo de denuncia política. Si la paz es fruto de la justicia, habría que comprender si es más fuerte la cuestión de la paz o la de la justicia. La guerra es un pecado gravísimo pero la perpetuación de la injusticia también lo es. El destino económico y social de los países y de los pueblos no puede ser ignorado y tratado instrumentalmente como hasta ahora.

Como tercer punto, característico de la globalización, menciono: la tendencia a la homogeneización cultural. Es decir, la globalización no puede ser reducida en forma simplista al aumento en la interdependencia económica entre los países. Las nuevas tecnologías han hecho

posible la transmisión acelerada de la información y la libre circulación de los bienes y servicios en todas partes del planeta. Si viajamos por el mundo y encontramos la misma cadena de productos por todos lados, tenemos que subrayar que quien consume un producto no simplemente compra un bien para satisfacer una necesidad sino que adquiere, junto con el producto, una particular visión del mundo, un estilo de vida, un mensaje cultural. Este fenómeno que tiene algunas aristas positivas, tiende a producir una consecuencia negativa: la homologación de los modelos culturales. ¿Por qué una circunstancia de este tipo requiere seriamente una consideración? Sabemos que, en el mundo vegetal y animal la diversidad de las especies es garantía de progreso. Con mayor razón en el mundo de los seres humanos es la diversidad de matrices culturales quien caracteriza significativamente la dinámica social. Es bueno aclarar que, cuando me refiero a cultura o matriz cultural, lo hago en cuanto a 3 elementos principales: las tradiciones, los estilos de vida y las normas sociales de comportamiento. Por lo tanto, homogeneización cultural es cuando el proceso tiende a nivelar estos tres elementos y esto ocurre a través del mercado. Otro grave problema que se presenta es el de la "escasez del tiempo de consumo". Es decir, que el tiempo es necesario para producir siempre fue claro pero, la actual fase de la globalización, es que la escasez de tiempo se siente en las actividades de consumo, por eso nacieron actividades cuya finalidad es la de ahorrar tiempo en el proceso de consumo para elevar lo que en economía es la "tasa de consumición" o sea, la cantidad de bienes que pueden ser consumidos en una determinada cantidad de tiempo. Por ej.: la compra por correo, el fast food, el comercio electrónico, etc. Para que la sociedad de consumo no vaya a la quiebra hay que lograr dos cosas: que la satisfacción del consumidor sea instantánea y que la satisfacción alcanzada por el consumo de un determinado bien cese en el menor tiempo posible para dar espacio a otros deseos, a otras necesidades y, por supuesto, al consumo de otros bienes (hiperconsumismo).

Riesgos en el proceso de la globalización

Luego de mencionar algunas de las características pasamos a los riesgos.

El *primero* está la nueva forma de competir que es la "competición posicional" en el cual "el que gana toma todo y el que pierde deja todo". ¿Por qué es importante este tema? Por los efectos perversos, en cuanto

se ha invertido la relación entre producción de riqueza y reducción en el nivel de las incertidumbres. Históricamente, la generación de nuevas riquezas traía una mejora en las condiciones de vida individuales y personales. Por ejemplo, el Estado de Bienestar redujo esta incertidumbre mediante una socialización de los riesgos para el ciudadano pero hoy hay como una incertidumbre global por la: deslocalización de las actividades productivas, los Tratados de Libre Comercio donde, de pronto un país que padece hambre se encuentra cultivando flores para exportar, etc. la hipercompetición, las nuevas formas de pobreza. Son éstas algunas de las expresiones donde el síndrome de la incertidumbre se transforma en una verdadera enfermedad social sobre todo entre las jóvenes generaciones. Es decir, existe como una incertidumbre endógena que obliga a las personas a ir adaptándose pasivamente frente a mecanismos automáticos externos que las bloquean en su creatividad y en sus espacios de libertad. Además, si la nueva regla de convivencia es la "competición posicional", el otro se vuelve mi adversario, mi rival, alguien a quien tengo que vencer y esto destruye el tejido social.

Un *segundo* riesgo que la globalización amenaza y que ya está explotando si no se gobierna es en relación a los llamados "derechos sociales de ciudadanía. En verdad, la creación de un mercado global hace que las empresas, a través de los procesos de desterritorialización tiendan a trasladar sus centros de producción allí donde el costo del trabajo es menor. Sabemos que el costo laboral está determinado no sólo por el salario percibido por el trabajador sino por todos los costos que corresponden a las cargas o contribuciones sociales destinadas a la asistencia, salud, previsión social, jubilación. Dentro de este marco, es evidente que la carrera competitiva sobre los mercados globales tiende de por sí a reducir los niveles de protección social hasta ahora conquistados por los trabajadores. En otros términos, vivimos ahora un forcejeo entre las ventajas competitivas del mercado global y las redes de seguridad social. En ausencia de límites precisos y sobre todo de una conciencia firme en materia de derechos fundamentales del trabajador, la posibilidad de que empresas y actores económicos encuentren en las formas de *dumping* social una manera de conservar sus márgenes competitivos en el mercado global es una cruel realidad.

Un *tercer* riesgo, hoy amplificado por la globalización, es el fenómeno social de la "irrelevancia económica". Un sujeto es económicamente irrelevante cuando su actuar no aporta al proceso de producción de la riqueza o del bienestar de la sociedad en la cual forma parte. Y, este

fenómeno, va provocando una degradación social en la que se comprueba que las personas que pasan mucho tiempo desocupadas o haciendo trabajos casi serviles sufren daños bajo el perfil psicológico que nada tiene que ver con la menor renta sino con la capacidad de hacer y de aprender. Es decir que, cuando lo que está en juego, son valores como la estima de sí mismo o la autonomía personal, no basta tratar de realizar una sociedad justa sino una "sociedad decente", es decir una sociedad que no humilla a sus miembros negando su identidad. Es como dice Amartya Sen que así como es verdad que "las personas aprenden haciendo" también es verdad que éstas "desaprenden no haciendo", diciendo que la desocupación genera una pérdida de la habilidad cognitiva. Quien comprendió esto mucho mejor que tantos economistas dispersos por el mundo es un persona que nos dejó no hace mucho: Juan Pablo II. En un discurso memorable, quizás el último que públicamente dio en la sala Nervi el 29 de noviembre del 20004, dijo: *La discriminación que se basa en la eficiencia no es menos inhumana que la discriminación en base al sexo, la raza, o la religión*. De hecho, cuando hablamos de discriminación hacemos siempre referencia a los aspectos tradicionales (sexo, religión, raza, etc.), olvidando que en la sociedad actual la discriminación está basada fundamentalmente en la eficiencia: entre quien es eficiente y quien no lo es.

Finalmente, la relación entre globalización y democracia. La globalización ha drenado poder a los Estados nacionales y, aunque los ciudadanos sigan votando, el poder efectivo de este voto, es decir, el de forjar las grandes decisiones públicas decrece. Esto explica la disminución de confianza en las instituciones democráticas, además de los temas internos de corrupción, crisis de partidos políticos, etc. Y qué decir de los organismos internacionales tanto financieros como de comercio que no cumplen verdaderas funciones de regulación sino que se han vuelto el espectro de nuevas formas de oligarquía. Se trata de sujetos en grado de movilizar enormes cantidades de recursos y de imponer reglas de conducta, pero que no recibieron ninguna investidura de representación popular. Pensemos solamente en las reglas internacionales sobre comercio, subsidios y aranceles en perjuicio de los países en desarrollo, que no son fruto de procesos de deliberación democráticos, sino el resultado del acuerdo entre partes cuyos intereses se quieren defender y donde las autoridades políticas tienen que ceder espacio frente a las autoridades tecnocráticas con el consiguiente deterioro de los derechos humanos fundamentales de los ciudadanos.

DESAFÍOS A LA GLOBALIZACIÓN

Retomo el documento del CELAM *Globalización y Nueva Evangelización en América Latina y Caribe* del 2003, ya que los desafíos que ahí se señalan los considero vigentes:

1) *Proponer el valor de "lo gratuito"*: en una globalización marcada por una cultura que busca a todo precio la eficiencia y el éxito económico, tenemos el desafío de recordar la dimensión de gratuidad que es esencial para la humanidad. Lo más humano no se compra ni se vende, tiene valor pero no tiene precio. América Latina puede aportar algo porque nuestro mundo acuñado en la fe, por ser pobre y por su sufrimiento, es más sencillo y más gratuito.

2) *Reencontrar el sentido de la vida*: la abundancia de medios materiales a disposición ha ido borrando los fines. Los bienes materiales se convirtieron en fines y en el absoluto que orienta la existencia de muchos. Esto ha creado un vacío que desafía a humanizar la globalización colaborando para que en ella se abran espacios que permitan a las personas dar sentido a sus vidas.

3) *Buscar el sentido religioso en el contexto actual*: entrar en diálogo con las otras religiones y grupos cristianos revitalizando las fuentes, particularmente el encuentro con Jesús vivo y la experiencia comunitaria.

4) *Reconstruir los vínculos de pertenencia y de responsabilidad social*: la deformación en el uso de la libertad personal ha llevado a un individualismo práctico que tiene sus consecuencias en el campo de la política, la economía, la religión y la vida social. Esto presenta un desafío para los cristianos, que estamos llamados a vivir y construir fraternalmente la comunión con todos, creyentes y no creyentes. Reconstruir los vínculos que recompongan el tejido social y que hagan posible el verdadero desarrollo de la persona es tarea fundamental para los cristianos.

5) *Formular una ética que nos permita humanizar la globalización*: se necesita asegurar una ética de la globalización que garantice dentro de ella el desarrollo humano. Esa ética debería subrayar los valores del respeto a la persona, de responsabilidad, de honestidad y probidad, y todo cuanto favorezca al diálogo y a la solidaridad. Esa ética debe ser pluralista pero no relativista. El verdadero pluralismo no se cons-

tituye con silencios, medias verdades o imposiciones, sino de respeto que le permita a cada uno aportar lo mejor que tiene y aprender de los otros. Un proyecto ético es, esencialmente, un proyecto humanizador.

6) *Dialogar con el mundo de la ciencia y de la tecnología*: las cosas deben ser vistas como instrumentos al servicio de las personas, la persona debe estar siempre en el centro de todo proceso y no puede justificarse algo que atente contra su dignidad de ser humano.

7) *Cambiar la orientación profunda de la globalización*: la globalización bien entendida podría darle grandes posibilidades de desarrollo a la humanidad. Podría darle a los bienes su destino universal, intercomunicar a la familia humana, dar el alimento suficiente y una existencia digna a todos los habitantes del planeta. Pero para esto hay que rescatarla de la orientación economicista y mostrar que, más allá del lucro, de la competencia desenfrenada, se pueden desarrollar valores de colaboración, intercambio, solidaridad y responsabilidad comunes.

Formas de respuesta a los desafíos de la globalización

1) *La propuesta de un nuevo orden internacional* pero, redefiniendo antes, el rol de los Estado-nación construyendo formas de gobierno capaces de conciliar la autonomía del pueblo y su relación con el Estado, construyendo estructuras comunes de acción política, de espacios en los que las personas, en vistas a intereses comunes, dan vida a procesos de decisiones públicos, en los que afrontan tanto los problemas de "espacios de poder" como la compatibilidad entre la autodeterminación de los individuos y de los grupos, por un lado, y las necesidades de quienes tienen la decisión política por el otro. Es decir la concreción de la denominada "democracia deliberativa" como visión superadora de la actual "democracia electoral" o simplemente "procedimental".

2) A nivel nacional y transnacional *avanzar en una subsidiaridad horizontal*, permitiendo a las organizaciones de la sociedad civil el ir más allá de las simples tareas de advocacy y de denuncia para asumir roles bien definidos de "diseñadores de políticas". La cooperación entre actores estatales y actores civiles reduce las asimetrías en

la información entre reguladores y regulados y lleva a una mejor satisfacción del interés común. Promover la "globalización desde la base social " o "globalización desde abajo".

3) Se necesitan *políticas de redistribución a escala global para la reducción del escandaloso problema de la pobreza*. En temas como estándares laborales, movimiento de capitales, armonización entre la regulación ambiental y la regulación comercial. En este último caso es sabido que los países pobres tienden a especializarse en la producción y exportación de bienes de alta intensidad en degradación ambiental, exportan recursos naturales (Argentina también) y hasta que no se llegue a un consenso acerca de los puntos indispensables para una política redistributiva a escala mundial no se llegará a comprender que el problema de la sostenibilidad del desarrollo es la otra cara de la moneda del de la pobreza. Pero, atención, que la lucha contra las nuevas formas de pobreza que trajo la globalización no se da con los viejas políticas de redistribución de la renta que funcionaron mientras las pobreza era absoluta o cuando la pobreza no era generada endógenamente por el mecanismo económico descripto. Ahora hay que actuar decididamente sobre la producción de la renta no solo sobre la redistribución. Por lo tanto hay que encontrar nuevas formas de trabajo. Las nuevas pobrezas se combaten con el trabajo y no con la limosna. ¿Cómo se hace esto? Es necesario que el mercado se vuelva pluralista, democrático. ¿Quién dijo que la democracia tien que referirse solamente a la política? La democracia tiene que entrar también en la economía, que quiere decir "pluralismo en las formas de empresa". Tenemos que crear y permitir que actúen empresas sociales del tipo de la economía social, solidaria, del trabajo, de comunión, cooperativa.

4) Otro elemento se refiere a *la relación entre la política y las otras esferas de la acción humana.* Nos preguntamos… ¿Podemos renunciar a la política como lugar en el que se definen las prioridades que orientan a la economía y en la que se asume la dignidad humana como medido y criterio de la libertad? ¿Se puede pensar a la sociedad civil nacional y transnacional como a un orden espontáneo separado de la política? Sustancialmente ¿podemos considerar que el conjunto o la suma de los bienes particulares generados por los diferentes grupos presentes en la sociedad civil coincidan con el bien común, entendido como el bien de todas las personas y de toda persona? La respuesta a mi entender a todos estos interrogantes es negativa, lo

que significa reconocer a la política en su espacio autónomo de intervención, un espacio en el que se realicen las condiciones para dar un rumbo y un valor al proceso de globalización.

Estas y muchas otras son preguntas cruciales porque de estas respuestas va a derivar una auténtica democracia económica, a la cual no le basta el pluralismo "en las" instituciones económicas sino que ésta exige más bien el pluralismo "de las" instituciones económicas. No se va a resolver esto recurriendo al principio de la eficiencia de la teoría económica tradicional. De hecho, lo que está en juego, no es un problema de optimización en el uso de recursos escasos, sino un problema de libertad. La libertad de decidir tanto en la composición del conjunto de bienes producidos (más bienes públicos, cuánto de bienes privados o más bienes relacionales) como en el modo de proveer esos bienes (no por su cualidades intrínsecas sino cuanto yo participo en su producción y en la elección de los mismos).

5) *El tema de la paz.* Ya dijimos antes que el pacifismo testimonial hoy es importantísimo, muy necesario pero no más suficiente. Se necesita el pacifismo institucional: "Si quieres la paz prepara instituciones de paz". Hay dos pilares que hoy se necesitan en cuanto a la necesidad de instituciones con un poder real de regulación de conflictos, dar una salida racional al consenso moral sobre la carrera armamentista. El otro pilar es el repudio de la guerra como medio de resolución de conflictos, pero como principio recogido dentro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. El tema de la paz incluye la reforma de las Organizaciones Financieras Internacionales, del Comercio mundial, para que dejen de representar los intereses de los más poderosos en detrimento de los países bajo el desarrollo o en vías de desarrollo.

6) *Acompañar las iniciativas de integración latinoamericana*: conformar una "comunidad de naciones". Se plantea la necesidad de cambiar los ejes con que frecuentemente se formula el debate sobre la integración –arancelaria y comercial– hacia una dimensión más sustantiva en términos de: "valores, identidad, ciudadanía, equidad e inclusión".

7) *Promover un nuevo modelo de desarrollo humano y ecológicamente sostenible*: un concepto de desarrollo que tenga como punto de llegada y de partida, a la persona humana. El derecho al desarrollo solida-

rio integral se convierte en un deber para las personas, la sociedad civil y el Estado, de forma tal que se garantice la igualdad de oportunidad para todos, la reproducción de las oportunidades a lo largo del ciclo vital, la participación de mujeres y hombres en la construcción de la sociedad, la vigencia de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, la resolución pacífica de los conflictos, la protección del medio ambiente, la creación de trabajo digno para todos, la solidaridad internacional, la distribución equitativa de los bienes.

CONCLUSIÓN

Todo esto podrá llevarse a cabo, solamente a través de un sentido de responsabilidad recíproca entre los ciudadanos de una nación, de una región y entre regiones del mundo entre sí.

Concluyo con la metáfora de la cadena y de la cuerda. ¿ Qué diferencia hay entre las dos cosas? La cadena está formada por muchos anillos, cada uno representa un indicador de bienestar material; la tendencia es la de agregar anillos a los anillos, es decir, de acumular cada vez más bienes materiales. Pero, si por cualquier razón (una enfermedad, una tragedia) un anillo se rompe, se cae toda la cadena (hasta con una depresión, con el suicidio). La cuerda, en cambio, está formada por numerosos hilos entrecruzados que representan las relaciones. Si por cualquier motivo un hilo cede, alguna relación se rompe, me sostendrán las otras relaciones, los otros hilos. Es mucho más fácil volver a anudar los hilos de una cuerda que los anillos de una cadena (Zamagni, 2005).

Por lo tanto, tenemos que cambiar nuestra mentalidad: pasar de la cultura de la cadena a la cultura de la cuerda. La idea de la cuerda nos habla de unir nuestras relaciones interpersonales, que deben ser cada vez más estrechos. El gobierno de la globalización, la justicia económica la obtendremos caminando en esta dirección.

BIBLIOGRAFÍA

- *Globalización y Nueva Evangelización en América Latina y El Caribe*, Reflexiones del CELAM 1999-2003, Colección Documentos CELAM No. 165.

- Stefano Zamagni, Cesena, 21.10.2005 Salone Palazzo Ghini y artículos varios.

Globalización, Economía y Justicia Social

Marie Dennis, Maryknoll
Estados Unidos

Las y los misioneros Maryknoll viven y trabajan en 38 países del mundo. Como ustedes, ellas y ellos acompañan a las comunidades más pobres y marginadas en los lugares donde viven. Están presentes en los tugurios y en los barrios de los centros urbanos en expansión, en poblaciones rurales, en campos de refugiados, en comunidades indígenas – en lugares dinámicos donde las personas trabajan duramente por lograr una vida digna y donde con frecuencia se hallan al borde de la supervivencia. Ellas y ellos acompañan la búsqueda de agua y leña, de alimento y educación, de trabajo digno, de ingresos regulares, de empleo.

Imagino que durante los últimos meses, quienes nos reunimos aquí hoy hemos Estado en una multitud de países y nos hemos sentado a trabajar, o lo hemos hecho "electrónicamente", con personas de todos los rincones del mundo. El trabajo por la justicia social, la paz y la integridad de la creación se ve profundamente enriquecido con esta interacción cultural. En la medida en que la globalización facilita debates amplios sobre temas críticos, es algo bueno. El potencial que tiene para el entendimiento entre culturas diferentes y la construcción de relaciones globales justas es enorme. La comunicación, uno de los utensilios principales en la caja de herramientas de la globalización, puede abrir oportunidades sorprendentes, ideas nuevas y soluciones creativas a los problemas difíciles.

Sin embargo, el lado oscuro de la globalización, tal como se encuentra organizada ahora, es devastador –tanto que encuentro cada vez

más difícil poder describir la globalización como algo neutral, mucho menos como algo "bueno".

El teólogo moral Bryan Hehir dice que la globalización tiene una lógica propia, pero carece de una ética propia. Con demasiada frecuencia es dirigida por una serie de valores que colocan el beneficio y el crecimiento económico en una posición primaria, colocan las necesidades creadas sobre las reales, la inversión especulativa sobre la inversión en una economía real, el control y la eficiencia sobre la participación. La forma en que la globalización nos afecta depende casi enteramente de quiénes somos y de dónde estamos situados. Desde el punto de vista de las personas excluidas y empobrecidas, el proceso de globalización no está funcionando para nada bien. Por lo mismo es un área de tremenda importancia para la Enseñanza Social de la Iglesia (ESI), una ética configurada desde su compromiso con la dignidad de cada vida humana, especialmente las más vulnerables, y (de manera progresiva) desde la protección de la integridad de la creación.

Participación

Quisiera decir algunas palabras sobre el proceso que está dando su forma a la globalización. El poder está concentrado en las manos de unas pocas personas. Las decisiones más importantes sobre la globalización económica son tomadas por naciones, instituciones, corporaciones e individuos poderosos con el objeto de beneficiar a una minoría de la población global. A las naciones pobres y a las organizaciones de las personas empobrecidas se les excluye regularmente de una participación significativa en esas decisiones. Las personas que son negativamente afectadas por las actividades del sector privado apenas tienen forma de pedir cuentas a las corporaciones. Algunas instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) son estructuralmente excluyentes y dan un fuerte preferencia a las naciones más ricas y poderosas. Otros organismos, como la Organización Mundial del Comercio (OMC), proclaman ser más inclusivos, pero las decisiones claves son tomadas frecuentemente a puertas cerradas por selectas minorías. Algunas pocas instituciones, como la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que ponen voces y perspectivas diferentes sobre la mesa, todavía no llegan a escuchar con regularidad la voz de las comunidades más empobrecidas, que en muchos casos carecen de representación. Y sin embargo, estas comunidades sentirán inmediatamente los efectos de las decisiones tomadas en todos esos foros.

La ESI quizá debería empezar evaluando los procesos de toma de decisiones que configuran la globalización en el nivel más alto. Nuestra tradición insiste en que las personas tienen el derecho a participar en las decisiones importantes que afectan sus vidas; pero en esta gran arena, especialmente las personas pobres, no lo tienen.

La realidad mundial asociada a la globalización no ha simplemente sucedido –como sucede una fuerte tormenta, un incendio o una enfermedad cualquiera. No. Como muchas tormentas, incendios y enfermedades de nuestro tiempo, esta realidad tiene sus propias raíces y su propio motor. Esto exige de nosotras y nosotros –de nuestra Iglesia– una respuesta compleja que debe ser pastoral y profética a la vez.

Además del proceso en sí mismo, varias dimensiones principales o resultados de la globalización son temas importantes para la ESI. Éstas incluyen la pobreza y la marginación, la liberalización económica desenfrenada, la degradación ambiental, las pérdidas culturales, el intenso mercadeo global de bienes de consumo y las migraciones.

POBREZA

Mientras los indicadores macroeconómicos sugieren que las economías pobres en algunas partes del mundo han mejorado (o al menos se han estabilizado a través de medidas drásticas para controlar la inflación), la experiencia en los márgenes de la economía global en años recientes es aterradora.

Hace seis años, en la Declaración del Milenio de Naciones Unidas, los países del mundo afirmaron que, como comunidad global, no escatimarían

> *esfuerzos para liberar a nuestros semejantes, hombres, mujeres y niños, de las condiciones abyectas y deshumanizadoras de la pobreza extrema, a la que en la actualidad están sometidos más de mil millones de seres humanos...*

También se comprometieron a alcanzar ocho Objetivos del Milenio (ODM) para el año 2015, que incluyen la reducción a la mitad del número de personas que viven en extrema pobreza. Ha pasado ya más de una tercera parte del tiempo entre el 2000 y el 2015 y existe una opi-

nión generalizada de que muchas naciones, especialmente en el continente africano –y millones de personas en el mundo– no tienen oportunidad de alcanzar esos objetivos. Una vez más se trata de una situación debida no a la mala suerte, sino a la profunda injusticia social estructural de la economía global.

Globalización económica desenfrenada

El proceso de globalización ha sido, pues, ampliamente configurado por y limitado a una organización económica basada en un implacable modelo de libre mercado. Un compromiso prácticamente inalterable con el capitalismo neoliberal, especialmente en los últimos quince años, ha hecho que las personas más vulnerables lo sean aún más. Un número creciente de personas trabaja en el sector informal y quienes tienen un empleo en la economía formal, reciben con frecuencia un salario insuficiente o son forzados a trabajar a tiempo parcial. En muchos países, las y los trabajadores que una vez tuvieron empleos estables, los han visto convertirse en empleos de medio tiempo, en posiciones temporales sin beneficios. Sectores enteros de las economías en los que las personas pobres estaban participando han sido destruidos, incluyendo la agricultura de subsistencia y de pequeña escala así como los pequeños comercios locales. El trabajo significativo que une a las personas con la tierra y con la comunidad local ha sido reemplazado por empleos en plantas ensambladoras que minan la vida familiar y comunitaria, deshumanizan y no pagan lo necesario para vivir.

En su informe de 2004, la Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización escribió acerca de los 26 diálogos sobre globalización que sostuvieron en 20 países. La Comisión dijo, "Pese a la variedad de opiniones manifestadas en los diálogos, también hubo muchos puntos de convergencia" entre los que se incluyeron el sentimiento de inseguridad y la preocupación por la cuestión del trabajo – en palabras de un participante en el diálogo de Filipinas: "Una globalización que reduce el precio del calzado infantil pero que provoca el desempleo de los padres carece de sentido".

Las reglas neoliberales del comercio sostienen frecuentemente que no debe exigirse a las empresas extranjeras la contratación de personal local o el uso de componentes locales en sus procesos de producción. La juventud se ve especialmente afectada por esta falta de oportunidades.

Incluso quienes reciben una educación (y muchos jóvenes en los países más pobres no la tienen) suelen experimentar lo difícil que es encontrar un trabajo decente al terminar sus estudios.

DEGRADACIÓN AMBIENTAL

En el proceso de globalización en curso, el orden creado es tratado con suma frecuencia como una mercancía de explotación, cuyas consecuencias deben sobrellevar las personas pobres y las comunidades marginadas. La construcción de grandes represas, carreteras, conductos y otras infraestructuras, que usualmente van acompañadas de masivos desplazamientos de personas, ha desatado notorias controversias en muchos rincones del mundo –de Brasil a India, y de Chile hasta Chad. De igual importancia puede considerarse el impacto de las industrias extractivas, especialmente de petróleo, y de una nueva ronda de concesiones mineras otorgadas a compañías internacionales por países pobres desesperados por recibir una inyección monetaria en sus débiles economías.

PÉRDIDAS CULTURALES

El ritmo de la globalización, dominado por la infatigable conquista de nuevos mercados, está creando una plataforma que genera fricciones entre las culturas, tradiciones y lenguas de las sociedades ricas y poderosas y las de aquellas con menor capacidad para proyectarse fuera de su contexto local o regional. La potencial pérdida de identidad y visión, asociada a lenguas tradicionales, valores y prácticas que se devalúan y extinguen, es una tragedia de inmensas consecuencias para toda la familia humana. Aunque hay significativas reacciones contrarias –en muchos sitios las personas están valorando las prácticas locales porque esas prácticas se encuentran amenazadas–, la homogeneización de la cultura a través de los medios de comunicación, el entretenimiento y la publicidad, es incesante. La aceleración de este proceso, que supera el ritmo de la evolución natural, está debilitando los lazos, especialmente los de la juventud, con la cultura en la que están plantadas sus raíces.

INTENSO MERCADEO GLOBAL DE BIENES DE CONSUMO

Un quinto componente de la globalización que creo que necesita ser examinado a través de los principios de la ESI es la publicidad. Movién-

dose sobre la infraestructura comunicativa de la globalización y beneficiándose de los mercados locales que se vieron forzados a abrirse debido a las reformas en las políticas macroeconómicas y a los tratados comerciales, los proveedores de productos de consumo innecesarios han lanzado en la práctica un asalto a los pobres de todo el mundo. En la mayoría de lugares, la televisión proyecta una falsa imagen del éxito y de la alegría. Centros comerciales que compiten con los mejores en el mundo sirven a las minorías adineradas que pueden adquirir costosos bienes importados, mientras que atrapan a los pobres en la desilusión, insultan su dignidad y amenazan su cultura. No hay que extrañarse, pues, de que todas las niñas y niños en la clase de una misionera Maryknoll en El Salvador quisieran emigrar a los Estados Unidos.

Y finalmente,

Migración

La gente se está moviendo en todas partes –para evitar las guerras pero también para encontrar un empleo. Su vulnerabilidad es profunda. Sus desplazamientos suelen ser ilegales, peligrosos y caros. Los seres humanos son tratados como mercancías; son el artículo de exportación más rentable de muchos países, incluidos los de Meso y Sur América. Ellas y ellos tienen el derecho a encontrar en sus propios países las oportunidades económicas, políticas y sociales que les permitan vivir con dignidad y plenitud; sin embargo, con frecuencia –como ustedes saben bien– no pueden lograrlo. También tienen el derecho de buscar una vida mejor en otros países.

Obviamente, estos factores están intrínsecamente relacionados. Surgieron de la forma en que la economía global ha sido moldeada desde el final de la segunda guerra mundial, y más especialmente durante los últimos treinta años. Las repetidas crisis de endeudamiento de los países empobrecidos en los 80s y los 90s dieron a los acreedores, incluyendo al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional, el instrumento para modelar las economías de más de cien países. Los programas de ajuste estructural y las reformas a las políticas macroeconómicas que se añadieron como condiciones para el alivio de la deuda y la obtención de nuevos préstamos, fueron más allá de su legítimo objetivo de controlar la inflación, convirtiendo al hemisferio Sur en una fuente de mano de obra barata, importantes minerales, petróleo, agua y nuevos

mercados, esenciales a un desarrollo guiado por el libre mercado, que ahora se escribe en tratados comerciales bilaterales y regionales.

En el Evangelio, la Enseñanza Social de la Iglesia y la experiencia vivida tenemos las herramientas, los principios morales, para responder a la realidad del mundo en el que nos toca vivir, evaluar la globalización y transformar la manera en que incide en las comunidades humanas vulnerables y en la tierra. Entre los principios más pertinentes a esta evaluación de la globalización podemos mencionar:

1. La dignidad inalienable de la persona humana es el corazón de este tema.

2. Los seres humanos son a la vez individuos únicos y seres sociales, personas en comunidad. Ésta es una llamada al compromiso con el bien común global.

3. La subsidiariedad, incluyendo el rol que tienen los gobiernos de asegurar el bien común.

4. Los seres humanos son parte de la comunidad de toda la vida existente.

5. Existen muchas necesidades humanas que no tiene su lugar en el mercado – hay bienes que por su misma naturaleza no pueden y no deben ser comprados o vendidos. La actividad económica debe situarse en el contexto más amplio de un desarrollo humano auténtico e integral.

6. Existe una hipoteca social sobre la propiedad privada.

7. La libertad económica es sólo uno de los componentes de la libertad humana – cuando un ser humano es visto sólo como productor o consumidor y no como sujeto que produce y consume para poder vivir, entonces la libertad económica pierde su necesaria relación con la persona humana y se convierte en alienante y opresiva.

8. El trabajo tiene precedencia sobre el capital. En otras palabras, "el sentido profundo del trabajo mismo exige[n] que el capital esté en función del trabajo y no el trabajo en función del capital" (Juan Pablo II, *Laborem exercen*s, 23).

9. Cada persona humana goza de un derecho inalienable a la cultura que está enraizado en la libertad de autodeterminación.

10. La solidaridad es la respuesta moral a la globalización.

> *Con eslógans repetidos muchas veces* –dijo el jesuita John Coleman– *las y los católicos piden una globalización sin marginación, una globalización con rostro humano, una globalización que no homogeneice las culturas.*

Coleman continúa diciendo que

> *dado el tamaño del catolicismo, su alcance global, su riqueza de recursos teóricos e institucionales, lo que a uno le impresiona es cuán marginado, de muchas formas, permanece el catolicismo de las campañas y debates sobre la globalización.*

El desafío de profundizar nuestro compromiso y ampliar nuestra participación en redes globales empeñadas en promover la ética de la globalización nos llega directamente desde el Evangelio, a nosotras y nosotros en cuanto cristianos católicos individuales, y a la Iglesia en cuanto institución.

CONTINUAR UNA PRESENCIA Y UNA HISTORIA IDENTIDAD Y CAMBIO CULTURAL EN AMÉRICA LATINA

*Rodrigo Guerra López**
México

INTRODUCCIÓN

No es fácil ofrecer un análisis de los más recientes procesos de transformación cultural en América Latina. Evidentemente la multiplicidad de pueblos, situaciones, historias particulares e influencias hacen que un juicio global corra el riesgo de la sobresimplificación. En las siguientes líneas teniendo en cuenta la importante complejidad latinoamericana realizamos un esfuerzo por *construir una hipótesis sobre el significado de algunas de las principales tendencias socio-culturales que aparecen en nuestras tierras*.

Realizar este tipo de esfuerzos en otras épocas era posible con mayor facilidad debido a que las coordenadas ideológicas delimitadas por la guerra fría ayudaban la clasificación de personas, grupos y fenómenos en estereotipos más o menos controlables. Sin embargo, en la actualidad este tipo de acercamientos tiene que tomar en cuenta referen-

* Doctor en Filosofía por la Academia Internacional de Filosofía en el Principado de Liechtenstein; Catedrático del Departamento de Filosofía de la Universidad del Valle de Atemajac, Plantel Querétaro; Consejero numerario de la Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.; Miembro del Sistema Nacional de Investigadores; Miembro de la Academia Pontifica Pro Vita; Director del Observatorio social del CELAM. E-mail: rodrigox@prodigy.net.mx

tes diversos: *las coordenadas de antaño se han desdibujado*, los fenómenos sociales altamente híbridos abundan y los perfiles de personas, grupos y tendencias de pensamiento no son fácilmente determinables en unos cuantos rasgos.

1. Persona y cultura

Los múltiples cambios que se suscitan en América Latina poseen dimensiones que se superponen y entrecruzan. Los fenómenos económicos atraviesan los problemas políticos, los procesos sociales impactan en las costumbres, los medios de comunicación crean imaginarios muchas veces mixtos sin anclajes nacionales específicos. Esta compleja red de temas que las disciplinas segmentan pero que en la realidad se encuentran profundamente imbricados tienen un origen, poseen una matriz desde la cual se configuran y adquieren el perfil propio que los caracteriza.

El origen de estas diversas dimensiones de la vida humana es *la persona y su cultura*. Los hombres y las mujeres reales al actuar y expresarse desarrollan y despliegan lo humano de maneras diversas conformando un *ethos*, un conjunto de valores realmente vividos, que le confieren a las comunidades una identidad peculiar. La subjetividad de las naciones tiene su origen en las personas, en su manera de asumir la propia humanidad y en la proyección cultural que logran a través de símbolos, gestos, lenguajes, afectos, instituciones, etc.

De esta manera, la política, la economía y las instituciones antes de ser tales, antes de emerger con su perfil particular, tienen su raíz en la cultura, es decir, en la persona que al transformarse a sí misma a través de la acción proyecta lo que es, lo que sabe y lo que vale haciendo de su entorno un mundo propiamente humano[36]. Esta comprensión antropológica de la génesis de la cultura nos permite entender el modo cómo *la cultura funge como una auténtica matriz desde la cual se construyen los diferentes aspectos de la vida humana en sociedad*. Sin embargo, la cultura no opera sólo así. También es matriz que nutre a la propia perso-

[36] Cf. K. Wojtyla, "Il problema del costituirsi della cultura attraverso la "praxis" umana", en *Rivista di Filosofia Neo-Scolastica,* luglio-settembre 1977, anno LXIX, fascicolo III, p.Padre513-524.

na. El ser humano real y concreto vive y se desenvuelve dejándose influir por la cultura que socialmente construimos con los aportes de todos. De esta manera, se establece una cierta *coimplicación ineludible*: la persona determina a la cultura y la cultura colabora a construir también en cierto grado a la persona.

2. LA MODERNIDAD EN AMÉRICA LATINA

La cultura base de América Latina no es medieval, es propiamente moderna pero con perfiles diversos a los de la modernidad ilustrada. Cuando nos referimos a "cultura base" deseamos indicar simultáneamente dos cosas: por un lado, la *hybris* cultural que a partir de 1531 es posible ir identificando en diversas partes de nuestro continente y que sintetiza el aporte europeo y el aporte indígena en una síntesis *sui géneris*, con género propio. Por otro lado, la *hybris* cultural desde la cual hoy se sobreponen y funden otros modelos y tendencias en América Latina. Esto quiere decir que si bien es cierto que existe una amplia gama de "identidades latinoamericanas", también son verificables algunos rasgos cualitativos que nos permiten ver que existe un despliegue analógico de una misma identidad fungiendo como trasfondo de los nuevos rostros que emergen aceleradamente por doquier[37].

Es difícil caracterizar con una categoría la "cultura base" latinoamericana. Algunos le han denominado "barroco" entendiendo con ello no sólo cierto estilo arquitectónico o cierta tradición musical sino todo el conjunto de factores que permitieron el difícil mestizaje étnico y cultural de nuestros pueblos[38]. Sin comprometernos demasiado con esta categoría sí podemos tener al menos la certeza de que nuestra cultura

---

37 En América Latina "se dan las más diversas situaciones. Que no se reconozca, en cambio, un sustrato común y tradición cultural en los pueblos latinoamericanos –¡o sea, que no pueda hablarse de América Latina sino por demarcaciones geográficas aproximativas!– es cuestión de ignorancia o de complicidad ideológica con los poderes dominantes. Es mucho más lo que une a un mexicano y un argentino, a un peruano y un centroamericano, a un brasileño con un hispanoamericano, que cuanto aproxima a un danés y un portugués, un escocés y un siciliano, que forman parte todos de la 'Unión Europea'" (G. CARRIQUIRY, *Globalización e identidad católica de América Latina*, Plaza & Janés, México, 2002, p.Padre205-206).

38 Cf. PADREMORANDÉ, *Cultura y modernización en América Latina*, Encuentro, Madrid, 1987; Cf. B. ECHEVERRÍA, *La modernidad de lo barroco*, Era, México, 1998; III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO, *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina. Puebla*, Librería Parroquial, México, 1979, Primera Parte, Capítulos I-II.

base es al menos una *versión no-ilustrada de la modernidad que se encuentra fuertemente marcada por el acontecimiento cristiano*[39].

En efecto, el mundo moderno es un amplio universo en el que las preguntas antropológicas perennes sobre el ser humano, la conciencia, la libertad y la autonomía emergen con fuerza y centralidad. No ha sido por ello extraño que una manera de categorizar a la modernidad haya sido como un "agustinismo parcial", es decir, como una vuelta a algunas de las principales preocupaciones que caracterizaron al Doctor de Hipona[40]. La modernidad así vista ha tenido diversas lecturas que se han realizado a partir de su núcleo esencial, diversos "programas de investigación" originados hace cinco siglos han dado lugar a tendencias diversas[41]: por un lado existen las fuertes y hegemónicas tendencias a negar "lo dado". Son todas las corrientes de la modernidad que al mutilar de su herencia agustiniana la controversia antipelagiana suprimen no sólo la posibilidad de la *gracia* sino en general la posibilidad de que la realidad *se muestre en su ser a través de su aparecer*. Esta es la veta propia de la *modernidad ilustrada* y de la *modernidad empirista*. Ambas contrapuestas en muchas cuestiones, pero ambas compartiendo un mismo problema de inmanentismo cognoscitivo y político (la razón se autofunda y el Estado se autolegitima cuando rechazan lo dado, lo real, y se vuelven autoreferenciales y prometeicos).

Sin embargo, no es posible negar que paralelamente a la emergencia de la modernidad ilustrada y empirista tanto en Europa como en América aparecieron importantes experiencias que mostraban que *otra modernidad era posible*. Autores como Pascal, Vico, Rosmini, Kierkegaard o Mounier son personajes plenamente modernos pero profundamente anti-ilustrados. Así mismo, figuras como Francisco de Vitoria, Bartolomé de las Casas, "Tata Vasco", "Motolinía" y muchos otros elocuentemente *anunciaron y defendieron preocupaciones típicamente modernas* (como las

---

39 A este respecto, véase un debate sobre la identidad no-ilustrada de la nación mexicana: R. BLANCARTE, "Iglesia y Estado: las dos espadas", en *Nexos*, n. 282, junio 2001, p.Padre48-57; R. GUERRA LÓPEZ, "Identidad nacional y laicidad estatal", en *Nexos*, n. 284, agosto 2001, p.Padre15-20; J. MEYER, "¿Cuáles dos espadas?", en *Nexos*, n. 285, septiembre 2001, p.Padre17-20.

40 Cf. R. BUTTIGLIONE, *Augusto del Noce. Biografia di un pensiero*, Piemme, Casale Monferrato, 1991.

41 Cf. R. GUERRA LÓPEZ, *Volver a la persona. El método filosófico de Karol Wojtyla*, Caparrós, Madrid, 2002, CaPadreII.

que giran en torno a los derechos humanos y al sentido de la vida comunitaria) *pero abiertas a la trascendencia y a reconocer que lo real "se dice de muchos modos", es decir, que lo primario para el pensamiento y para la acción es el estupor ante un mundo que se resiste a ser explicado de manera racionalista o empirista y que al contrario reclama ser reconocido y manifestado a través de una racionalidad analógica que reconozca a la persona como un sujeto con dignidad y abierto a la posibilidad de un Misterio que salve.*

América Latina como proyecto cultural precisamente se inscribe en este contexto: existe un modo de ser, de hacer y de pensar en el que *la pluralidad de lo real mantiene su unidad sin violentar sus diferencias*[42]. Los lenguajes, símbolos y expresiones barrocos en todo el continente de manera elocuente muestran este anhelo: pluralidad de signos sin simetrías demasiado rígidas adquieren unidad (por ejemplo, en el sagrario). El arte culinario logra abrazar tradiciones diversas generando expresiones que no se agotan en la pura alimentación. El lenguaje –castellano– se configura de maneras múltiples, con diversos niveles de significación y se utiliza con gran libertad, agilidad y flexibilidad. El fenómeno aparentemente trivial de las bromas convencionales y del "sentido del humor" latinoamericano tiene perfiles analógicos fácilmente identificables en contraposición a sus correlatos anglosajones que suelen tener perfiles mucho más univocistas.

América Latina nace en medio de tensiones y violencias lamentables. Sin embargo, no es posible sociológica e históricamente ignorar que a partir de 1531 un proceso de *reconciliación, mestizaje y síntesis* comienza a aparecer gradualmente dando a nuestras tierras un perfil singular en el que la vida de fe, el trabajo y la familia acogen a las personas y ofrecen en no pocos casos gestos admirables de solidaridad y compromiso de todos con todos, en especial con los más pobres y marginados.

3. AMÉRICA LATINA Y LOS PROYECTOS DE "MODERNIZACIÓN"

Es muy sabido que la modernidad ilustrada se hizo presente por vías diversas en América Latina desde hace varios siglos. Las sociedades de pensamiento, las logias de la masonería y aún los miembros de algunas congregaciones religiosas fueron espacios que importaron el

42 S. ARRIARÁN-M. BEUCHOT, *Filosofía, neobarroco y multiculturalismo*, Itaca, México, 1999.

ideal ilustrado del progreso (es decir, del mito de progreso indefinido) y de la racionalidad instrumental asociada a él. Muchos de los movimientos de independencia en Latinoamérica tuvieron como uno de sus insumos las filosofías que provenían de una Europa que abandonaba lentamente sus raíces[43] y que ingresaba en complejos procesos culturales, sociales y políticos que reivindicaban autonomía (legítima en buena medida) pero que se encontraban acompañados también de sesgos unilaterales en los que tácita o explícitamente la dimensión religiosa de la persona era constreñida a la vida privada o eventualmente era interpretada como un factor alienante.

Sin abundar demasiado en estas cuestiones, el efecto socio-cultural de esta importación fue un *gradual* desdibujamiento de la memoria histórica y de la identidad cultural como referente para diseñar los proyectos sociales de las naciones latinoamericanas. Evidentemente este efecto *no apareció de manera inmediata*. El proceso fue lento, sembrándose sus elementos básicos a lo largo de dos siglos. Poco a poco, el nuevo referente que apareció fue justamente "el futuro", el "progreso", el ideal de una sociedad que dejara atrás sus mitos y tabúes, y posteriormente, la fascinación por el *benchmarking*, el "estándar" de moda y la "modernización". Todavía en el primer tercio del siglo XX aparecieron importantes pensadores como Eyzaguirre, Vasconcelos y Mariátegui (cada uno a su manera) que buscaban ofrecer alternativas de presente y de futuro mucho más incardinadas en el *ethos* cultural latinoamericano. Sin embargo, más pronto que tarde, este tipo de propuestas quedaron eclipsadas. Tras la segunda guerra mundial, los Estados Unidos se consolidan como modelo expansionista y la "modernización" de América Latina tendrá que repensarse en el lenguaje y contexto definidos por esta fuerza vencedora.

Esta etapa es la propia del "desarrollismo", es decir, es el momento caracterizado por las teorías de cambio social programado e inducido que utilizan modelos de simulación de comportamiento colectivo resultante de la oferta de proyectos alternativos sobre el futuro. *Estas teorías no buscan descubrir la esencia de la vida social o cultural de un pueblo sino modelar hipótesis del futuro social de las naciones al margen de consideracio-*

[43] Los procesos de independencia de las naciones latinoamericanas responden evidentemente también a otros elementos perfectamente legítimos. Aún así, el elemento ilustrado en estos procesos no puede eludirse.

nes identitarias (muchas veces calificadas como demasiado románticas, teóricas o inútiles):

> *La modernización no es más, entonces, un ajuste con el pasado, sino un dilema de la construcción del futuro. La tarea es aplicar el conocimiento científico y tecnológico a todas las actividades sociales de tal modo de optimizar el bienestar de todos mediante la maximización de los recursos y de la funcionalidad de las estructuras*[44].

Las consecuencias de los proyectos desarrollistas en América Latina están a la vista. Basta mencionar fenómenos como la pobreza, la frágil democracia, la anomia ideológica, la despersonalización, la alienación, la drogadicción y el narcotráfico, la apatía, el nuevo nihilismo esteticista, y la multiplicidad de conductas despersonalizantes que habitan en los espacios de la vida privada y en el amplio mundo público para indicar que el desdibujamiento de la subjetividad personal y social y de su identidad histórico-cultural es algo más que una mera hipótesis académica[45]. No deseamos decir con esto que el nexo causal entre desarrollismo y todas estas problemáticas sea *unívoco*. Evidentemente el escenario contemporáneo de Latinoamérica tiene un origen *multicausal*. Sin embargo, lo que deseamos destacar es la importancia que tiene el problema de la identidad y de la pertenencia a una cultura para el auténtico desarrollo futuro de la persona y de su comunidad[46]. Lo que deseamos señalar es que los proyectos modernizadores de estirpe racional ilustrada hicieron violencia al *ethos* cultural de América Latina que buscaba lentamente caminos propios bajo premisas diversas.

4. LA IGLESIA CATÓLICA Y EL PROBLEMA DEL "DESARROLLISMO"

El desarrollismo lastimó un sinnúmero de realidades: tradiciones populares, solidaridades elementales, creencias religiosas, instituciones, etc. En particular es oportuno advertir que *el desarrollismo cuestionaba al*

---

44 PADREMORANDÉ, oPadrecit., Padre19.

45 Por otro lado algunas hipótesis académicas no nos parecen del todo inexactas aún cuando algunos de sus elementos referenciales sean principalmente europeos: G. LIPOVETSKY, *La era del vacío. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*, Anagrama, Barcelona, 2000.

46 Desde premisas filosóficas diversas a las nuestras parece constatar el mismo problema relativo a la identidad: A. GIDDENS, *Beyond Left and Right. The Future of Radical Politics,* Polity Press, Oxford, 1994.

menos tácitamente la historicidad de la propia Iglesia y la relevancia de su contribución social. El primer documento que frontalmente respondió a este desafío fue la Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi* de Paulo VI. En ella la evangelización de la cultura no sólo aparecerá como una modalidad particular de acción pastoral para la Iglesia sino como una dimensión constitutiva de la propia fe y de su relación adecuada con la razón. Los documentos del CELAM de Puebla, Santo Domingo, el referente al *Encuentro con Jesucristo vivo en el horizonte del III milenio. Plan Global del CELAM 1999-2003*, y el muy reciente e innovador: *Los desafíos a la nueva evangelización en América Latina y El Caribe, en el contexto de la globalización mundial. Documento de trabajo*[47] han continuado con esta preocupación y han impulsado una acción de recuperación de la identidad cristiana de la cultura latinoamericana que aún tiene que continuarse.

Es preciso, en este punto, cobrar conciencia que la contribución real de la experiencia cristiana a la conformación y mantenimiento del *ethos* latinoamericano no es de ninguna manera pequeña, débil o irrelevante. Numerosas experiencias eclesiales (desde las diócesis, las comunidades de vida consagrada y los fieles laicos), tanto en el pasado como en el presente, son testimonio de una vitalidad diversa a la engendrada por el mito del progreso indefinido. No queremos sostener que América Latina sea una isla de catolicidad en medio de un océano de secularismo ilustrado[48]. Es fácil constatar que nuestra identidad religiosa y cultural ha sufrido y está sufriendo erosiones importantes. Sin embargo, un reconocimiento objetivo de la situación mundial debe permitirnos observar que *América Latina aún conserva reservas importantes en el espesor cultural de sus sociedades.*

La racionalidad instrumental propia de la modernidad ilustrada y sus proyectos desarrollistas son de esta manera enfrentados por *otra lógica* basada en el don, la gratuidad, un horizonte de trascendencia y una decidida opción preferencial por los pobres con los que Cristo se identifica[49]. En la actualidad, –y muchas veces sin el glamour de los

---

47 CELAM, Bogotá, 2002.

48 Cf. G. CARRIQUIRY, oPadrecit., Padre253.

49 De entre muchos textos sobre el significado de la emergencia de los pobres, vale la pena leer al Papa Juan Pablo II quien de una manera sumamente incisiva ha reconocido la presencia real de Jesucristo en ellos (JUAN PABLO II, *Ecclesia in America*, n. 12). Más aún, en la asimilación

reflectores–, la presencia evangelizadora de la Iglesia (cuando se ofrece como experiencia de comunión, solidaridad y acompañamiento) ofrece uno de los pocos espacios en los que una manera no racionalista-ilustrada de vivir es posible en América Latina. Con luchas, fracasos y también con éxitos, una lógica propiamente evangélica continúa planteando modos alternativos de vivir en América Latina[50].

No ignoramos las complejas problemáticas sociales e intraeclesiales que existen a lo largo y lo ancho de América Latina. Sin embargo, consideramos que al hacer una lectura de la realidad social de nuestro subcontinente no es posible ignorar que la racionalidad ilustrada no es la única que existe y dinamiza los procesos sociales (y eclesiales)[51]. Es empíricamente constatable al descender a las microhistorias y al hacer una lectura más complexiva de nuestras sociedades, que el cristianismo ha permitido que una modernidad alternativa habite en el subsuelo de nuestros pueblos.

5. LA CRISIS DE LA MODERNIDAD EN AMÉRICA LATINA

La más o menos amplia modernidad desarrollista que penetró fuertemente en América Latina durante el siglo XX no es la modernidad ilustrada europea en su estado puro. Algunos autores han llegado a hablar de que es falso el sostener que el subcontinente recibió la "modernidad" y que América Latina más bien está saltando de una situación premoderna a una postmoderna. Este tipo de diagnósticos se basan en que la emancipación del sujeto individual y la liberación de la

---

del mensaje y testimonio de Jesús con los más pobres "la Iglesia comprueba su fidelidad como Esposa de Cristo, no menos que sobre el ámbito de la ortodoxia" (*Ídem*, *Novo millennio ineunte,* n. 49).

50 Octavio Paz, poco antes de morir, decía en Chile algo que puede decirse de toda a América Latina de algún modo: "Muchos se admiran de que México, a pesar de tener enfrente al país más poderoso de la Tierra, haya resistido concierto vigor a la invasión cultural norteamericana (…). Hemos resistido por la fuerza que tiene la organización comunitaria, sobre todo la familia, la madre como centro de la familia, la religión tradicional, las imágenes religiosas. Creo que la Virgen de Guadalupe ha sido mucho más antiimperialista que todos los discursos de los políticos del país. Es decir, las formas tradicionales de vida han preservado, en cierto modo, el ser de América Latina". Citado en J. ANTÚNEZ, "Globalización, economía y familia", en *Famiglia et Vita,* VI/1-2, Pontificio Consejo para la Familia, Ciudad del Vaticano 2001, Padre134.

51 Cabe mencionar que la modernidad ilustrada lo mismo ha tenido posteridad en modelos de "derecha" como de "izquierda" a nivel social y eclesial.

razón subjetiva (primera ilustración) no aparecieron con sus efectos individualistas y secularizantes en toda la sociedad (como es el caso de América del Norte o de Europa) sino sólo en ciertas élites criollas. La emancipación de los sujetos sociales y la liberación de la razón práctica tampoco tuvieron en América Latina en todas las ocasiones finales muy felices (segunda ilustración)…

Sin embargo, más allá de estas opiniones, es un hecho que la modernidad ilustrada que puso las bases del desarrollismo bien que mal llegó y se adaptó a nuestro contexto provocando múltiples consecuencias en todos los órdenes de la vida social.

Sin embargo, el paradigma desarrollista entró en crisis no sólo teórica sino prácticamente en el último cuarto del siglo XX. Podemos ya afirmar que *una nueva situación "postmoderna" en el sentido de "postilustrada" comienza a penetrar y a ampliar sus radios de influencia en todo el continente*. En este nuevo momento parecen heredarse muchos elementos propios del paradigma anterior. Por esta razón algunos prefieren caracterizar esta nueva cultura adveniente como una modalidad de "tardo-modernidad"[52].

Desde nuestro punto de vista la racionalidad autofundada propia del pensamiento ilustrado que generaba una gran confianza en la razón, la ciencia, la planeación, el orden, los sistemas… se encuentra dejando espacio a un nuevo clima tan pragmático como el anterior pero con un nuevo sustento de corte irracionalista, intuitivo, emotivo, diferente, disidente, divergente, fragmentario y ecológico, en el que la hibridación cultural sin centro sustituye a las tendencias homologadoras de antaño[53].

El muy relativo avance de las políticas de ajuste estructural para disminuir sustancialmente la pobreza y abrir el paso a nuevos escenarios de democracia en América Latina es un fenómeno observable por todos que nos parece prueba que la modernidad ilustrada "a la latinoamericana" no funcionó y está dejando su lugar a una nueva realidad.

---

52 Cf. A. LLANO, *La nueva sensibilidad*, Espasa, Madrid, 1988.

53 Cf. N. GARCÍA CANCLINI, *Culturas híbridas*, CONACULTA-Grijalbo, México, 1990. Con algunas limitaciones a causa de su opción metodológica a favor de una cierta modernidad neo-ilustrada, puede leerse con provecho: J. M. MARDONES, *¿A dónde va la religión? Cristianismo y religiosidad en nuestro tiempo*, Sal Terrae, Santander, 1996.

Sin temor a redundar vale la pena pensar rápidamente que una modernización con expansión restringida y excluyente del mercado, una democratización para minorías y una renovación de las ideas con baja eficacia en los procesos sociales no puede considerarse precisamente exitosa.

Es fácil encontrar voces que matizan estas afirmaciones y que señalan que si bien existen rezagos, no se pueden negar los avances[54]. Sin embargo, además de los análisis técnicos sobre la situación de la economía y de la política en América Latina, los estudios sobre la percepción ciudadana en estos dos ámbitos no nos dan margen para tener demasiadas dudas[55]. En Latinoamérica cada vez se extiende más la desconfianza hacia las instituciones –sobre todo hacia aquellas que más y mejor encarnan el paradigma moderno ilustrado: partidos, gobiernos, organismos financieros internacionales, etc.–. La gente estima y aprecia a quienes son cálidos y cercanos no sólo en el trato sino en el compromiso permanente. Las singularidades étnico-culturales reciben una nueva atención y buscan reivindicarse por diversos medios. La sociedad civil sólo con dificultad se organiza de manera estable. La democracia parece estancarse en su momento procedimental lo que provoca que se le aprecie como forma de gobierno y, simultáneamente, no se tenga confianza en los partidos políticos que la dinamizan. En la parte económica, las oposiciones a un modelo económico excluyente son cada vez más frecuentes y amplias aún cuando en la dimensión de la propuesta existan sólo intuiciones remotas sobre alternativas viables. Y mientras estas cosas pasan, la pobreza y la marginación se revierten muy tímidamente en la gran mayoría de los países latinoamericanos.

6. UNA HIPÓTESIS SOBRE EL CAMINO A RECORRER: EL PROBLEMA EN EL FONDO ES RELIGIOSO Y CULTURAL

Un nuevo momento epocal parece estar surgiendo. Viejos problemas se heredan en un nuevo contexto marcado por la desconfianza, el emocionalismo, la opción por los fragmentos, la hibridación y un anhelo –al parecer inextinguible– de encontrar fuentes de significado para la vida personal y comunitaria en un contexto de múltiples pobrezas cada

54 Así el Presidente Vicente Fox, en varios de sus informes de gobierno.

55 Cf. CORPORACIÓN LATINOBARÓMETRO, *La democracia y la economía. Informe-Resúmen Latinobarómetro 2003*, Santiago de Chile, 2003.

vez más amplias. *Las soluciones puramente estructurales parecen tener éxitos muy limitados.* Es aquí donde nos atrevemos a pensar que tal vez la respuesta esté en trabajar simultáneamente *tanto en la estructura como en la cultura,* y cuando haya que atender lo estructural, que lo sea con un enfoque cultural.

¿Qué significa esto? Ninguna otra cosa más que *recuperar el sentido comunitario de la vida personal y eclesial como camino pedagógico permanente*. En la medida en que la pertenencia a una experiencia concreta de vida solidaria basada en la lógica del don acompaña a las personas y a las familias, es posible crear la matriz capaz de reproponer una nueva presencia social más humana –y en el fondo más cristiana– capaz de transformar y emancipar a nuestros pueblos. No bastan los planes y proyectos de reforma por más alternativos que parezcan. Ellos son necesarios pero no suficientes. Somos de la opinión que aún cuando parezca menos impactante –por ser más lento– un nuevo proceso educativo requiere estimularse. Un proceso educativo que nos permita recuperar nuestras identidades socio-culturales y al mismo tiempo nos anime a asumir un protagonismo en el que sea posible nuevamente vivir de acuerdo a nuestra fe no sólo en la vida privada sino también en la vida pública teniendo capacidad de propuesta efectiva y real.

Un camino educativo como el aquí insinuado nos parece incluye al menos los siguientes elementos fundamentales:

- Una reconsideración metodológica de lo esencial cristiano: Benedicto XVI en su primera encíclica señala con gran fuerza que:

  > *No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva*[56].

  Esta afirmación se inscribe en una larga tradición de pensamiento que brota del Evangelio, pasa por san Agustín y los Padres de la Iglesia, y alcanza a autores contemporáneos como Romano Guardini, Henri De Lubac, Hans Urs von Balthasar y el propio

[56] Benedicto XVI, *Deus Caritas est*, n. 1.

Joseph Ratzinger. Con esto dicho, el texto papal citado podría quedar inscrito en nuestra memoria como una más de las muchas frases teóricas de un Papa que viene del mundo académico. Sin embargo, lo que él quiere decir está muy lejos de apuntar en esa dirección. Benedicto XVI precisamente mira a un lugar distinto al de la reflexión abstracta. Esta frase es una crítica directa a todas las formas de cristianismo gnóstico y moralista que reducen la especificidad del Evangelio a una cierta doctrina, a un cierto ideal de decencia o a un cierto cumplimiento de normas morales, disciplinares, organizacionales o estratégicas. Para entender su contenido es útil reconstruir mínimamente la crítica al moralismo que desde su época como teólogo Ratzinger realizó de manera continua. Para Ratzinger "la tentación de reducir el cristianismo a un moralismo, que considera todo en función de la acción moral, es sumamente grande en todos los tiempos". Esto sucede cuando "el hombre se mira sólo a sí mismo y Dios permanece invisible e intocable"[57]. Mas aún, "el cristianismo no es un sistema intelectual, un conjunto de dogmas, un moralismo, sino un encuentro, una historia de amor, un acontecimiento"[58]. Esto tiene un enorme significado. Para los fines de esta exposición, el mensaje de la encíclica *Deus caritas est* consiste en la impostergable necesidad de que el cristianismo sea capaz de reproponerse nuevamente como acontecimiento, como presencia comunitaria, sociológicamente identificable, en la vida del mundo. Mientras el cristianismo no sea una presencia comunitaria visible, empíricamente constatable, quedará reducido a un elenco de valores "inspiracionales", sin capacidad de incidencia y transformación real. ¿A qué se debe esto? Un cristianismo meramente inspiracional o ético *no es capaz de recoger la tradición*, es decir, el *ethos* heredado y recreado de generación en generación, la cultura real del pueblo real. Un cristianismo moralista es incapaz de interpretar la religiosidad popular, las experiencias comunitarias concretas, la dimensión sacramental de la Iglesia, el significado eclesiológico de los más pobres, y en el fondo, es también incapaz de inscribirse con congruencia en la

57 J. RATZINGER, "Presentación del libro *El poder y la gracia. Actualidad de San Agustín*", en 30 Días, mayo, 2005.

58 J. RATZINGER, Homilía en la Misa celebrada con motivo de la muerte de Luigi Giussani, 24 de febrero 2005.

historia del pueblo. Historia que exige ser continuada si como pueblo deseamos tener futuro.

Para que esto tenga lugar, lo esencial cristiano debe ser comprendido como una realidad concreta, máximamente encarnada en las coordenadas histórico-culturales de nuestro tiempo. Una deficiente "encarnación" del cristianismo conlleva a nivel doctrinal apostar por una cristología docetista. Por su parte, a nivel social, conlleva el mutilar el elemento reconciliador fundamental de nuestros pueblos. Y sin reconciliación, nuestros pueblos, se tornan víctimas fáciles de las violencias internas o externas de quienes detentan el poder.

- Una reconsideración metodológica de la Doctrina social de la Iglesia: descubrir que el cristianismo es una Persona viva que se hace encuentro y que este *encuentro* crea una comunidad sociológicamente identificable que llamamos "Iglesia", inmediatamente genera una manera diversa de vivir y de afrontar la realidad. La sabiduría práctica que surge de las múltiples maneras de afrontar esta realidad, al ser discernida por los obispos y por el Papa, se denomina "Doctrina social cristiana". De esta manera en su origen la DSC nace del movimiento de los cristianos que luchan por testimoniar la verdad que han encontrado en Jesús, en los múltiples escenarios que el mundo ofrece. Sin embargo, la DSC no se detiene ahí. La DSC misma está llamada a crear movimiento, a motivar por medio de una reflexión racional y razonable, un compromiso creativo y diversificado que permita salvaguardar la dignidad de las personas al momento de vivir en sociedad.

  Estas consideraciones elementales son muy importantes para comprender la DSC. Si la DSC no tiene un sujeto de verificación existencial que a través de compromisos particulares muestre el significado perenne de la verdad, del bien y de la justicia renovadas por Jesús, entonces la DSC se vuelve ininteligible en su especificidad. La falta de sujeto en la DSC es, en mi opinión, una de las principales causas por las que la gente suele caracterizarla como una propuesta teórica, puramente deontológica, ausente de inserción socio-histórica real. Esta misma razón hace que un tema tan central como la identidad cultural de nuestros pueblos sea muchas veces reflexionado como un elemento secundario, como una suerte de *folklore* o de costumbre irrelevante.

- UNA RECONSIDERACIÓN METODOLÓGICA DE LA OPCIÓN PREFERENCIAL POR LOS POBRES: la identidad cultural de nuestros pueblos se teje dinámicamente a través de muchos momentos, de muchas tendencias, de muchas personas. No existe un grupo social que por separado sea el sujeto de la cultura de nuestras naciones. En este sentido, los más pobres están insertos en un todo social que los trasciende. Dicho de otra manera: la subjetividad social se construye a través de todas las solidaridades que en diversos niveles y bajos muy distintas modalidades existen en nuestra sociedad. Todos podemos ser partícipes del proceso constructivo de un sujeto social capaz de recoger los valores e historia del pasado, y capaz de hacerlos resurgir para el futuro. Sin embargo, no podemos negar dos hechos fundamentales: por una parte en América Latina los más pobres no son una minoría marginal. Son, por mucho, la principal mayoría de la población. La irrupción de los pobres no es la irrupción de un cierto segmento social pequeñito, que dentro de una nueva cultura de respeto a lo diferente, busque una cierta emancipación. Los más pobres desde un punto de vista cuantitativo, constituyen el más amplio sector de la sociedad. En ellos, en su marginación, en su exclusión, se encuentran algunos de los rasgos más definitorios de la sociedad latinoamericana real. Es imposible comprender a América Latina sin tomar en cuenta quiénes son los pobres y cual es su papel sociológico actual. No deseo hacer una cierta apología ingenua de los más pobres como si las limitaciones propias de la condición humana les fueran ajenas. Sin embargo, no podemos negar que una parte importante de los valores, creencias, símbolos y tradiciones que constituyen a América Latina, se transmiten y reproducen socialmente gracias a ellos. Sin caer en esquemas demasiado rígidos, no es difícil percatarse que somos las élites criollas quienes con más facilidad perdemos la memoria histórica, asimilamos acríticamente perfiles culturales ajenos a nuestro pueblo, y desarrollamos una religiosidad en la que la mediación de lo sensible, ¡la mediación sacramental de la Iglesia!, se nos dificulta y tiende a ser relativizada.

  Un segundo aspecto es todavía más importante: independientemente de la dimensión cuantitativa del fenómeno de la pobreza, e independientemente del papel sociológico que desempeñan los pobres al momento de recoger la tradición y volverla *ethos* vivo y proyecto identitario, los cristianos tenemos que advertir además

el papel teológico que juegan los más pobres en el misterio de la Iglesia. No es aquí el lugar para hacer toda una consideración complexiva sobre la teología de los pobres[59]. Baste recordar la enseñanza del Papa Juan Pablo II a este respecto. El 6 de enero del año 2001 aparecía la Carta apostólica *Novo millennio ineunte.* En ella, se compendia no sólo mucha de la riqueza del Jubileo de la Redención sino una visión sintética sobre lo fundamental cristiano. En expresiones breves, muy bien meditadas, el Papa coloca su atención en lo esencial. Ahí, él nos dice:

> *Si verdaderamente hemos partido de la contemplación de Cristo, tenemos que saberlo descubrir* sobre todo *en el rostro de aquellos con los que él mismo ha querido identificarse: "He tenido hambre y me habéis dado de comer, he tenido sed y me habéis dado que beber; fui forastero y me habéis hospedado; desnudo y me habéis vestido, enfermo y me habéis visitado, encarcelado y habéis venido a verme"* (Mt 25, 35-36). *Esta página no es una simple invitación a la caridad: es una página de cristología, que ilumina el misterio de Cristo.* Sobre esta página, la Iglesia comprueba su fidelidad como Esposa de Cristo, no menos que sobre el ámbito de la ortodoxia. *No debe olvidarse, ciertamente, que nadie puede ser excluido de nuestro amor, desde el momento que "con la encarnación el Hijo de Dios se ha unido en cierto modo a cada hombre". Ateniéndonos a las indiscutibles palabras del Evangelio,* en la persona de los pobres hay una presencia especial suya, que impone a la Iglesia una opción preferencial por ellos. *Mediante esta opción, se testimonia* el estilo del amor de Dios*, su providencia, su misericordia y, de alguna manera, se siembran todavía en la historia aquellas semillas del Reino de Dios que Jesús mismo dejó en su vida terrena atendiendo a cuantos recurrían a Él para toda clase de necesidades espirituales y materiales*[60].

---

59 Cf. R. GUERRA LÓPEZ, "Pobreza y cristianismo: hipótesis sobre la comprensión e incomprensión de una experiencia social y relgiosa", en M. GENDRAU (COORD.), *Los rostros de la pobreza. El debate*, T. IV, Universidad Iberoamericana, México, 2005, p.Padre165-224.

60 JUAN PABLO II, *Novo Millennio ineunte*, n. 49. El subrayado es nuestro.

Todavía existen hoy algunos espacios y ambientes en los cuales mencionar la "opción preferencial por los pobres" motiva sospechas. Existen todavía maneras de anunciar la DSC que prescinden de este tema o lo minimizan al máximo sin reconocer que esta opción funge en su interior como principio permanente, como criterio de juicio y como directriz de acción simultáneamente. El fantasma de las tensiones ideológicas de la guerra fría (derecha-izquierda, conservador-progresista) sigue operando en algunos como criterio hermenéutico para interpretar a América Latina y aún a la propia Iglesia. Esto, desde mi punto de vista, es un grave error. El problema real de nuestros pueblos no es el conflicto entre la "izquierda" y la "derecha". El problema real es la inadecuada articulación y tensión entre la cultura barroca cristiana que sirve como sustrato de nuestras identidades nacionales, y los proyectos de desarrollo que desde la racionalidad instrumental y/o desde el nihilismo esteticista buscan promover el desarrollo sin mirar con atención a la soberanía cultural de las naciones[61]. La primera realidad a considerar al momento de interpretar a nuestros pueblos no es el conflicto, no es la división, no es el antagonismo ideológico. ¡Claro que pueden darse todas estas cosas! ¡Pero no son el criterio hermenéutico primario! Antes que todas ellas, existe el hecho empírico de que somos hermanos porque nos vincula un origen común, un *ethos* común y un destino común. Antes que todas ellas, está también, en lo profundo, la hermandad que brota del modo como Cristo se ha hecho presente en nuestras tierras a través de María y nos ha ofrecido una posibilidad de vivir bajo una lógica distinta a aquella que proveen el Estado o el mercado. Una lógica en la que nadie esta llamado a vivir en exclusión, en marginación o en pobreza sino en la que todos somos responsables de todos, y desde esta experiencia, hacemos de la identidad cultural de nuestros pueblos una realidad presente para el presente y no un mero recuerdo melancólico sobre nuestro pasado.

61 Cf. R. GUERRA LÓPEZ, "Soberanía cultural y ética de la globalización", en *Sociedad Civil. Revista Científica Cuatrimestral*, México, vol. II, n. 2, 1998, p.Padre207-237.

7. A modo de conclusión

La transformación cultural que experimenta América Latina en la actualidad requiere de un nuevo planteamiento educativo que permita que las personas podamos construir nuestras identidades individuales y colectivas de un modo no alienante, de un modo solidario. Construir la propia identidad, asumiendo con responsabilidad lo que esto implica, es la única manera de continuar una presencia y una historia. En ello se juega el destino de las naciones y en cierto aspecto el destino de la Iglesia en nuestro subcontinente. Los cristianos tenemos una enorme responsabilidad en este esfuerzo. Quiera Dios que exista en nosotros la disponibilidad para no claudicar y de esta manera ser signo de una vida nueva reconciliada y fraterna que alimente y enriquezca a nuestras sociedades y al mundo entero.

TRANSFORMACIONES CULTURALES

Celsa Albert Batista
República Dominicana

Las siguientes consideraciones respecto a las transformaciones culturales poseen un enfoque humanístico de atención a la diversidad, mediante un proceso de integración e inclusión de manera permanente y en forma progresiva, entendiendo al ser humano como una persona con derechos inalienables.

Las pautas con que se desarrolla el trabajo tienen como base la transformación que contiene y propicia el Evangelio. Si revisamos los textos de Jesús Maestro, no encontramos grandes discursos apabullantes y eruditos, sino que trabaja la cotidianidad a través del mensaje didáctico, lleno de simbolismo, de simplicidad, de ternura, que promovían los cambios del sujeto o persona desde su propio contexto, tales son los casos de Nicodemo, de Magdalena y la Samaritana.

Los diálogos de Jesús no desconocen la experiencia y la vida de sus interlocutores, más bien los valora a fin de promover las transformaciones o evangelización de la cultura.

La historia y la cultura son dos disciplinas que se enmarcan en las ciencias humanas. La primera, en sentido general estudia el origen y desarrollo de las sociedades, lo cual implica no solo el estudio del ser humano sino también las instituciones creadas por éste, para satisfacción necesidades, resolver problemas y establecer un ordenamiento social. La historia como ciencia posee un objeto y un sujeto de estudio que la constituyen el pasado como objeto y el ser humano como sujeto.

La cultura, por su parte hace valer la significación de su origen etimológica-cultivare, sacar, etc.- relacionado estrechamente a la acción o concepto de crear, de ahí que la creatividad cultural sea una de las características principales de la dinámica del desarrollo de la cultura.

Como podemos observar en las reflexiones anteriores el ser humano es el protagonista virtual o sujeto en el estudio de la historia y de la cultura. La historia es de carácter colectivo y en su dinámica de desarrollo va acumulando las transformaciones que pautan los diversos contextos del desarrollo universal. Sin embargo, las transformaciones culturales siguen el devenir de los tiempos, pero está caracterizada por los distintos grupos étnicos y culturales que a través de los mismos se han encontrado y enfrentado. En éste sentido, deslindamos el carácter unitario del concepto raza humana, constituida por los diferentes grupos étnicos y culturales que existen en nuestro planeta, cuya mezcla ha sido un factor importante para el sincretismo y transformación cultural. Ahora bien, la Dra. Luz María Martínez Montiel, especialista en estudios de la cultura plantea lo siguiente:

> *Los desplazamientos humanos, sus causas y consecuencias son telón de fondo de la historia universal. En algunos casos, el encuentro entre civilizaciones implica opresión, explotación y dominación; entre otros, el incremento de fuerzas productivas y la expansión de los sistemas comerciales. En todo encuentro es inevitable la transformación de las culturas en contacto* (*Inmigración y Diversidad Cultural en México*, p. # 15).

La cultura es un conjunto de manifestaciones de la creatividad de los pueblos, constituida por elementos tales como: ideas, valores, creencias, costumbres, tradiciones, técnicas, utensilios, arte, organización social y política, actividades económicas, donde el entorno geográfico es importante ya que aunque no determina la cultura, la caracteriza y contribuye al fortalecimiento de su unidad y diversidad. Como hemos visto, los elementos de la cultura son universales de todas las culturas; pero cada pueblo en su proceso de gestación va creando su cultura acorde con estos elementos, con las características propias que definen sus perspectivas, metas, sus objetivos y condiciones materiales de existencia. De ahí que no se deba hablar de cultura inferior o cultura superior; sino más bien de culturas distintas o diferentes.

La Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, de la UNESCO en 1996, define a la cultura como la "manera de vivir juntos". Esta definición implica la existencia de una ética global que respete la creatividad, el hacer y manera de ser del otro. Es decir el respeto a la diferencia; a la diferencia cultural, fenotípica, pues el desarrollo de las diferentes características fenotípicas acorde con el desarrollo de los grupos étnicos en cada continente, pasando por el proceso del mestizaje biológico múltiple, nos habla de la multietnicidad del mundo. Respeto a las diferencias de los intereses y haceres de

> *los infantes y jóvenes acorde con su desarrollo biosicosocial, respeto a los discapacitados/as, en razón de que estos tienen derechos como ser humano a la felicidad en el planeta junto a las demás personas, su situación está definida por accidente o genética.*

Este respeto a la diferencia debe abarcar a la mujer como sujeto social en condiciones de igualdad y acorde con los planteamientos científicos expuestos al inicio de éste trabajo, pues vivimos en un mundo compuesto por humanos hombres y mujeres y esto al trabajo y a la producción cultural que realiza, en virtud de retomar desde sus inicios la conceptualización o educación de género, "constituye el 50% de la población total del planeta, llegando en algunas zonas a más del 52%" (*Mujer y Esclavitud en Santo Domingo*, p. 101).

Es importante señalar que el respeto a la diferencia que hacemos alusión en cada uno de los segmentos, deben estar acompañados de una sincerización que nos lleve a un clima de equidad y justicia. Porque los pueblos sean grandes y poderosos, no necesariamente tienen que ser respetados; sino porque todas las personas por su dignidad merecen respeto, no importa que su pueblo sea pequeño y pequeñas sus fuerzas productivas. A este respeto recogemos un texto de Mahatma Gandhi:

> *No quiero que mi casa quede totalmente rodeada de murallas, ni que mis ventanas sean tapiadas. Quiero que la cultura de todos los países soplen sobre mi casa tan libremente como sea posible. Pero no acepto ser derribado por ninguna ráfaga* (*Nuestra Diversidad Creativa*, Pérez de Cuellar Javier, *et al*., Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo, UNESCO, p. # 20) (1).

En el contexto del proceso de transformación histórico-cultural, para el caso del Continente Americano, se pueden observar varios factores considerados fundamentales: las inmigraciones espontáneas, las forzadas a través de la trata de esclavos, y las inmigraciones dominantes que se ejercen a través de cualquier tipo de dominio o colonización.

La dinámica del desarrollo de estos emigrantes y los niveles de integración a las distintas sociedades de América producen niveles de transformación cultural. Otro factor lo constituye el proceso mezcla o mestizaje biológico, la esclavitud, el racismo y la reacción en pro de la libertad de los pueblos esclavizados y sometidos (africanos e indígenas de América). Además el establecimiento de la superestructura de los pueblos que han ejercido y que aun ejercen su hegemonía sobre ellos, cuya cultura permea y atraviesa la dinámica global y económica de estos pueblos en la conformación sociocultural.

Esta es una realidad sumamente compleja para nuestra América, como le llamaba Martí, en el sentido de que los pueblos de América Latina fueron educados con cánones estéticos y diversos elementos de su cultura divorciados de su realidad en la formación de su mentalidad social con criterios de peyorización hacia sus valores étnicos y culturales, llevándolos a posturas enajenadas, y enajenantes y a no asumir su identidad. De ahí que junto a la reorientación sobre el valor de la persona, habría que trabajar en un programa de reeducación.

En el caso de América Latina y El Caribe el trabajo sería doble, complejo en razón de que se unen las situaciones ya descritas con la herencia de la pobreza fundamentalmente en los componentes indígenas, negros, mulatos y personas de rasgos dominantes negros, pues no todos los blancos son ricos; pero la mayoría de los indígenas, negros y su prole mezclada o no; son pobres.

La Iglesia como institución social ha estado involucrada en los procesos de transformación histórico-cultural con papeles importantes y con situaciones muy complejas en razón de que si bien es cierto que la Iglesia acompaña a la monarquía en la colonización no menos cierto es, que cada vez que quiso hacer valer el evangelio encontraba enfrentamiento con la política imperial.

Sin embargo, hay que reconocer como el Plan de Dios en América se va a hacer evidente a través del cristianismo y desde su evolución inter-

na ha realizado un trabajo continuo y renovador hasta lograr conformar doctrinas, encíclicas, concilios, cartas papales que buscan priorizar sobre el valor de la persona humana, la democracia real y la evangelización de la cultura como una muestra dignificante del respeto hacia los seres humanos; sus normas de convivencias, su creatividad, entre otros, impulsando sus niveles de vida mediante su participación y acceso a los servicios, y su compromiso con el amor.

Las instituciones civiles, religiosas, sociales y gubernamentales tendrán que unirse en programas generales de reeducación que encausen a la generación actual y que prevea en una función pedagógica integrada a los niveles iniciales, básicos y pre-universitarios de la educación formal con alcances a la educación no formal e informal. Esta última de incumbencia puntual de la tecnología y los medios de comunicación. En éste sentido se debe:

A) Orientar el desarrollo tecnológico y demás aspectos que se identifican como parte de la modernidad a que incorpore el acervo cultural e histórico de los pueblos que le permita identificarse con su ser y pertenecer.

B) Concienciar a los pueblos del respeto que se deben mutuamente y de sus valores personales y sociales.

C) Valorar el Plan de Dios en la creación asumiendo al patrimonio natural como necesario y proveedor y conservador de la vida, haciendo un uso racional de la naturaleza.

D) Robustecer los procesos culturales locales a fin de que los pueblos reconozcan valoren, asuman y conserven su identidad frente a la globalización.

E) Estudiar el contenido y trascendencia social y cristiana de los documentos de la Iglesia e incorporar la triple dimensión de la Doctrina Social: promoción y defensa de la vida; conquista de la justicia social; respeto y amor por el prójimo.

El Catolicismo Latinoamericano y la Formación del Espacio Público

Sol Serrano
Pontificia Universidad Católica de Chile

Los historiadores somos pobres y ramplones lectores de la presencia divina en la historia. A lo más, nos atrevemos a mostrar cómo los hombres han vivido su relación con Dios a través del tiempo. Es la historia eclesiástica, entre medio de la historia y de la teología, la que tiene esa función. Creo, sin embargo, que la disciplina histórica puede dar luces distintas a la reflexión pastoral. Desde allí quisiera intentar una interpretación que mira desde otro ángulo la relación entre el catolicismo y la secularización de las sociedades latinoamericanas. Es un ángulo, que sin ser doctrinario, quisiera ser un aporte para el dialogo entre la Iglesia y las vertientes mas individualistas del racionalismo y el subjetivismo post-moderno.

En primer lugar, creo necesario desde una perspectiva histórica distinguir entre secularismo y secularización porque el primero no es una consecuencia mecánica y progresiva de la otra.

Hacerlos equivalentes tiene muchas consecuencias. Ello lleva fácilmente a situar al catolicismo en un callejón histórico donde hay una "edad de oro" en la unanimidad cristiana que en nuestro caso estaría encarnada en la Monarquía de los Austria. Desde entonces, desde los Borbones hasta hoy, el secularismo habría sido un proceso continuo y progresivo.

Esta interpretación coincide con los teóricos de la secularización que sostuvieron que ella conlleva necesariamente la decadencia de la reli-

gión. Todos sabemos que desde la sociología y desde la historia ha habido una fuerte crítica. La religión sigue siendo una dimensión muy importante en las sociedades y en la vida de las personas y es hoy una dimensión insoslayable de la política internacional. La religión ni murió ni se retiro solo a las conciencias privadas de las personas, aunque la secularización en cuando separación de las esferas civil y religiosa en Occidente la haya individualizado y subjetivizado. La crítica a las teorías sociológicas ha propuesto una vía histórica para comprenderla. Ello significa mirarla como un fenómeno mucho mas rico y complejo que los opuestos Iglesia-Estado; liberales y conservadores, modernos y reaccionaros o impíos y devotos. No porque aquello no sea cierto, sino porque es insuficiente. Esos fueron los términos en que se debatieron sus actores y así lo reprodujeron las historiografías clásicas, liberal, conservadora y eclesiástica. Por ello es insuficiente.

La secularización en cuanto separación de la esfera civil y de la religiosa y la autonomía de la civil, era inevitable en los nuevos sistemas políticos representativos. El Magisterio de la Iglesia dio por zanjada esa cuestión y si bien considera la democracia como un medio y no como un fin, no ha postulado un Estado católico en el sentido del Antiguo Régimen. De ser así, entonces, hay que hacerse cargo de cómo aquello sucedió y de las consecuencias que tuvo para la Iglesia.

Un punto esencial, a mi juicio, es que las Iglesias latinoamericanas resolvieron ese problema mucho antes y mucho mejor que las monarquías católicas europeas debido a que la formación del Estado nacional representativo se dio junto con la independencia de la monarquía, y las Iglesias locales fueron republicanas muy tempranamente. Es cierto, eran Republicas católicas, pero republicas al fin, con un fundamento de legitimidad político-jurídico y no religioso.

El proceso –aquí lo llamaré específicamente de laicización del Estado– fue muy doloroso para la Iglesia en muchas partes del continente, pero su respuesta fue muy dinámica pues se organizó en la sociedad civil fundando junto a otros esa esfera en América Latina. La sociedad civil católica es anterior a la industrialización y al Pontificado de León XIII.

Desde esta perspectiva, no es en la religiosidad popular donde se cobija el catolicismo frente a la secularización, sino en la sociedad civil organizada y en nuevas y antiguas formas de piedad que no son solo

popular sino interclase. Es la mutación de las cofradías y congregaciones marianas a sociedades de caridad o educativas o periodísticas que se hacen cargo de la pobreza urbana, de la educación y de participar en el nuevo espacio público con sus mismas armas. En algunas partes del continente también se expreso en la política en partidos conservadores que, al contrario de los europeos, fueron democráticos y defendieron las libertades de la Iglesia.

La Iglesia como tal, ya lo sabemos, se opuso a las libertades modernas y combatió con fuerza el secularismo, pero no solo no perdió su fuerza societaria sino que en muchos sentidos y en algunos casos esta suficientemente documentado, la fortaleció.

En el siglo XIX la Iglesia vivió un dramático proceso de redefinir sus relaciones con el poder político y ese proceso fue exitoso. La protección del Estado, finalmente, había tenido un alto costo para la Iglesia. Aunque doctrinariamente no reconoció la validez del espacio publico moderno, se constituyo firmemente en él. Por ello no siguió el camino de las antiguas monarquías católicas europeas que es precisamente donde la decadencia del catolicismo ha sido mayor.

La fortaleza del catolicismo en la cultura latino americana no es solo de tipo antiguo, no es solo de la monarquía católica y de la época de la unanimidad cristiana, lo es muy profundamente por su reinserción societaria en Estados secularizados y sociedades plurales.

En estos tiempos mas que nunca, es necesario valorar que el catolicismo –excepto en algunos momentos tremendos como las guerras cristeras– ha sido en AL un factor de cohesión social, de defensa de las personas frente al Estado, y no ha sido, como lo fue en Europa por mucho tiempo un factor de división y de violencia. Hay aquí una experiencia necesaria de rescatar como un patrimonio para la paz del mundo.

Si creo tan necesario sacar de esa oscuridad la Iglesia del siglo XIX en el proceso de secularización del Estado es porque resalta su riqueza en el periodo moderno, cuando ha sido derrotada, cuando despliega una fuerza societaria que le permite contribuir a la cohesión en medio de los fragmentos.

Es impresionante hasta que punto buena parte de los intelectuales de AL siguen mirando al catolicismo y a la Iglesia tal como la veían los

liberales del XIX. Es una tendencia que en los círculos académicos se repliega y cada vez se le estudia aceptando la religión como una experiencia específica, particular, única, autónoma y no solo como reflejo de relaciones sociales o como objeto de control y opresión. Ello se debe a la evidencia factual de que la religión sobrevivió a todos los que la mataron con su débil certeza racionalista. Aun así, son tantos los intelectuales que le desconocen su derecho a participar en la esfera pública porque allí la religión no puede entrar. Ello es profundamente totalitario. Al mismo tiempo muchas encuesta de opinión si bien consideran a la Iglesia como creíble, la consideran que impone y censura. Veo con preocupación un catolicismo que en la esfera publica aparece encerrado en si mismo mas que invitante y dialogante en una sociedad como la actual donde el individuo no reconoce jerarquías y en donde no hay mas métodos que la persuasión.

Al final, y con esto termino, me temo que en el debate publico los católicos seamos los mas convencidos de las teorías de la secularización y no tomemos su critica como una potente señal intelectual de estos tiempos. Con ello quisiera rescatar que la siempre difícil relación entre catolicismo y modernidad tiene una tradición que es enormemente rica en América Latina y es importante que lo siga siendo para construir dialogo entre tantos fragmentos que se siguen fragmentando en la radicalidad del individuo soberano.

Conferencia Magistral

"Laicado y Moderna Cuestión Social"

*Renato Raffaele Cardenal Martino**

Reitero el agradecimiento que ayer expresé por la gentil invitación a participar en este II Congreso Latinoamericano de Doctrina Social de la Iglesia, cuyo lema –decía también ayer– me parece muy sugerente y provocador: *Imaginar un Continente para todos. Justicia, solidaridad y testimonio del cristiano ante los nuevos desafíos sociales en América Latina y El Caribe.* Me alegra estar presente hoy entre Ustedes para ser testigo de este importante Encuentro en el que todos los aquí presentes, por fidelidad a Dios, a la Iglesia y al hombre, buscarán ejercitar –a la luz del Evangelio y de la doctrina social de la Iglesia– el discernimiento de los *signos de los tiempos* en el Continente, es decir, los

> *fenómenos y cambios del mundo humano que la Iglesia debe tener presentes para llevar adelante su misión, ya que es en el mundo humano en el que ella debe vivir y es a este mundo humano que debe evangelizar. Sólo la lectura continua de los* signos de los tiempos *permitirá a la Iglesia cumplir fielmente su misión*[62].

Espero que la reflexión que con mucho gusto compartiré con Ustedes sobre "El laicado y la moderna cuestión social" ayude, aunque sea un poco, al éxito de este Congreso, cuyos resultados estoy seguro que

---

* Presidente del Pontificio Consejo "Justicia y Paz" y del Pontificio Consejo para la Pastoral de Emigrantes e Itinerantes.

62 I. KORZENIOWSKI, *I segni dei tempi. Nel pensiero di Giovanni Paolo II*, Ed. Dehoniane, Roma, 1997, Padre48.

serán también una valiosa contribución a los trabajos de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, que se llevarán a cabo el año próximo en Aparecida, Brasil.

La cuestión social

La cuestión social, concepto que ha sido acuñado en Europa para hacer referencia a la miseria y pobreza generadas cuando se puso en marcha la revolución industrial, ha cambiado desde entonces, ampliándose y mundializándose. El término, como bien saben, hace siempre referencia a situaciones y fenómenos que vuelven dramática la vida de las personas en la sociedad. La moderna cuestión social, si bien presenta rasgos comunes en las sociedades de nuestro mundo globalizado, tiene también aspectos radicalmente diversos según las sociedades a que nos estemos refiriendo, por ejemplo, en la cuestión de los derechos humanos, mientras que en muchos países del tercer mundo no se satisface todavía el derecho al agua potable, en otros países desarrollados se busca reivindicar el derecho a la privacidad de los datos personales.

Al buscar conocer los fenómenos que conforman la cuestión social debemos hacerlo de manera serena, seria y objetiva, echando mano de las ciencias humanas y sociales, pero sin olvidar que para los cristianos el contemplar los problemas que desafían la vida plena a la que el hombre está llamado, no significa llegar a adquirir un conocimiento puramente sociológico de la realidad, sino que significa algo que va más allá, mucho más: es contemplar la realidad a la luz de la fe, a la luz del designio de amor de Dios sobre la humanidad y ver aquello que se aleja de este designio amoroso; ver todo aquello que lesiona la dignidad humana y que por ser contrario al plan de Dios, nos impulsa con pasión e imaginación a buscar los mejores caminos para cambiarlo. Significa, en definitiva ver con los ojos y el corazón de Jesús, y actuar en consecuencia.

Hoy en América Latina y El Caribe, la cuestión social incluye muchas situaciones contrarias a la dignidad del hombre: la falta de una auténtica y plena libertad religiosa; los atentados silenciosos pero crueles contra la vida que inicia; un Continente con ingentes riquezas, pero también con enormes desigualdades, pocos que tienen mucho y muchos que tienen poco; un Continente donde en términos absolutos el PIB de la mayoría de sus países ha crecido, pero en el que la pobreza en

términos relativos no ha disminuido significativamente, provocando el aumento de las desigualdades; un Continente donde se perciben retrocesos o estancamientos en el proceso democrático, causado por el incumplimiento de las promesas y la percepción de que la democracia no ha contribuido a mejorar la situación de las mayorías, provocando la desilusión y la indiferencia por parte de los ciudadanos; un Continente donde el deterioro ecológico se acrecienta, causado principalmente por la falta de conciencia del destino universal de los bienes de la Creación; un Continente que sufre de inseguridad ciudadana, de violencia en las ciudades y pueblos, del flagelo del narcotráfico y del cáncer de la corrupción. La moderna cuestión social en América Latina y El Caribe, hace referencia al drama que enfrentan millones de sus habitantes desamparados y excluidos, carentes de lo mínimo necesario para vivir con dignidad. La cuestión social en el Continente adquiere rostros concretos que ya el *Documento de Puebla* nos describía (cf. nn. 31ss) y que hoy siguen allí, los *Lázaros* de nuestra sociedad actual que continúan a cuestionar con su silencio ensordecedor a los nuevos *epulones* empecinados en no ver ni oír, a no enterarse siquiera que "los pobres están a su puerta y aguardan las migajas de sus banquetes"[63].

En estos tiempos de globalización, tal parece que este proceso se ha orientado en la mayor parte de los países de América Latina y El Caribe, en sentido único, es decir, enfatizando el aspecto económico, provocando un deterioro de las condiciones del empleo, suscitando un nuevo descubrimiento –por lo general desinteresado– de la existencia de los que no son útiles, de los sujetos que no son ya integrables, de los que no ven claro que el Estado o el mercado puedan ampararlos, promoverlos y sacarlos de la exclusión.

Pero la lectura de los *signos de los tiempos* es también, y sobre todo, fuente de esperanza, una virtud sumamente importante para evitar que el hombre se convierta en un ser arrastrado peligrosamente por el pesimismo o el adormecimiento de un optimismo ingenuo, cuya meta común es el fracaso de cualquier intento en la transformación de la historia. Una lectura cristiana de la realidad, en la que se escrutan los *signos de los tiempos*, nos hace descubrir en ellos las huellas de la presencia, misteriosa pero real, de Dios en la historia, y reconocer en estas huellas las grandes hazañas del hombre, especialmente aquellas que lo

63 PABLO VI, Carta enc. *Populorum progressio*, 83.

hacen más hombre y en las que se proyecta la infinita sabiduría, providencia y grandeza de Dios Creador.

Precisamente en el Documento de Participación "Hacia la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe" (cf. n. 34), se señalan algunos de los *signos de esperanza* –en el ámbito eclesial– que nos dan la certeza que lo que Dios ha sembrado en estas tierras está creciendo: un alto porcentaje de católicos; el compromiso de la Iglesia en el Continente en favor de los pobres, manifestado por el lugar central que ocupan en sus esfuerzos pastorales por la Nueva Evangelización; el compromiso de la Iglesia del Continente por responder al desafío –lanzado por Juan Pablo II– de globalizar la solidaridad, evangelizar la cultura y desplegar la imaginación de la caridad; el compromiso creciente de innumerables laicos y el empeño de llevar adelante el proceso de su formación permanente; el cuidado pastoral de la familia y creo también el gran aprecio que todavía se tiene de ella en los pueblos de esta región. No me extiendo más en este apartado, ya que otros participantes hablarán más ampliamente sobre la realidad en los diversos ámbitos –con sus luces, sombras y esperanzas– de América Latina y El Caribe.

Permítanme ahora sólo señalar que el *Compendio de la doctrina social de la Iglesia* aborda el tema de la *cuestión social* (cf. principalmente los números: 88-90. 94. 101. 103. 182. 201. 204. 208. 269. 577), la define en sus diversas etapas, comenzando por *la primera gran cuestión social: la cuestión obrera*. La Iglesia con su doctrina social, toma en cuenta –a partir de la *Rerum novarum*– el desarrollo de la cuestión social e indica –ya a partir de los años Sesenta con Juan XXIII– la diversificación y las dimensiones globales que va alcanzando. Pero la doctrina social de la Iglesia, y por lo tanto el *Compendio*, propone sobre todo los principios para afrontar la cuestión social: la dignidad de la persona humana, el principio del destino universal de los bienes, estrechamente vinculado con la opción preferencial por los pobres, la justicia –sobre todo la justicia social–, la solidaridad, la subsidiaridad, entre otros; el *Compendio* alerta contra la ingenuidad de pensar que existe una formula mágica para solucionar la cuestión social, recuerda y propone la Persona de Jesucristo como fuente de esperanza y fortaleza para no desfallecer en la tarea de transformar –*con Él*– la historia. Efectivamente es la caridad que brota del corazón traspasado del Crucificado-Resucitado, la que traza los caminos por recorrer. Una caridad inagotable, que precisamente por eso no debe limitarse a la satisfacción de las necesidades urgentes del prójimo, sino que debe desplegarse con gran imaginación

para organizar y estructurar la sociedad, de tal manera que el prójimo no tenga ya que sufrir miseria. Es el camino trazado por la caridad el que los llevará a imaginar y realizar *un Continente para todos,* y en el que todos puedan sentarse a la misma mesa[64].

COMPROMISO DE LOS FIELES CRISTIANOS LAICOS

En el capítulo XII, el *Compendio de la doctrina social de la Iglesia,* trata ampliamente sobre el rol de los laicos. En ese capítulo se recuerda la fuente de la identidad de los cristianos laicos: su ser discípulos de Cristo. En virtud de su bautismo, se colocan dentro del misterio del amor de Dios por el mundo que Cristo ha revelado y que la Iglesia continua en la historia. Por lo tanto, ellos participan del misterio, de la comunión y de la misión que caracterizan a la Iglesia, pero lo hacen según una índole particular, la secular[65].

El *Compendio* afirma que todas las realidades humanas: personales, familiares y sociales; todos los ambientes y situaciones históricas; todas las estructuras y las instituciones que conforman el tejido de la vida de un pueblo y de la humanidad, son el lugar propio de la vida y acción de los cristianos laicos.

Los laicos viven directamente allí donde se organiza secularmente la vida social: en los ámbitos de la economía, de la política, del trabajo, de la comunicación social, del derecho, de la organización de las instituciones, en las que las decisiones y las opciones se vuelven estructuras sociales que condicionan la vida civil: con su actuación orientan el curso de los eventos del mundo. Su motivación es saber que el "mundo" es el destinatario de la obra del amor de Dios, por ello, si la presencia y el compromiso del cristiano en la sociedad no parten de esta visión teologal, no podrán ser expresiones de caridad y anuncio del Evangelio. El cristiano debe moverse por un verdadero y propio amor al mundo; un amor que comporta un conocimiento profundo, objetividad para discernir el bien del mal, deseo y búsqueda del bien, solidaridad y sentido de responsabilidad, actitud de servicio. La presencia y la acción del cristiano laico nacen de un carisma, es decir, de un don de gracia, reconocido, cultivado y madurado (cf. *Compendio*, 543).

---

64 Cf. *Ibídem.*, 47.

65 Cf. CONCILIO VATICANO II, Const. dogm. *Lumen gentium*, 31.

Desde esta perspectiva el *Compendio* subraya la necesidad de cultivar y profundizar las motivaciones interiores, es decir, los rasgos de la propia identidad, de la propia adhesión a Cristo y a su Evangelio como criterio de vida esencial, la visión cristiana del hombre y del mundo según la mirada de Dios y de la Iglesia, la pasión por el hombre y por la historia según un estilo de servicio que expresa la caridad interior. En otras palabras, es necesario el cultivo de una *auténtica y sólida espiritualidad laical inspirada en el amor,* capaz de generar hombres y mujeres nuevos, inmersos en el misterio de Dios e insertos en la sociedad. Una espiritualidad que los haga capaces de mirar más allá de la historia, pero sin alejarse de ella; de cultivar un amor apasionado por Dios, pero en grado de ver a Dios en los hermanos y amarlos como Él los ama; una espiritualidad que sea expresión de una síntesis vital, capaz de redimir la existencia, hacerla plena, darle unidad, significado y esperanza (cf. *Compendio*, 545).

Para mantener y profundizar las motivaciones interiores del propio compromiso en el mundo, es necesario para el cristiano laico *un camino permanente de formación.* Nadie puede adquirir de manera improvisada y automática la capacidad de ser y vivir como cristiano. La "síntesis vital" entre fe, espiritualidad y vida, con todas las realidades cotidianas, es fruto que madura después de un largo y paciente cultivo; es una meta que requiere un camino programado con sabiduría y seguido con perseverancia. La calidad del compromiso social y político del cristiano laico es proporcional a sus motivaciones interiores, su espiritualidad y su camino formativo (cf. *Compendio*, nn. 531. 546).

En cuanto a la obra de *discernimiento*, el *Compendio* ilustra con claridad que el compromiso del cristiano laico es individuar, en las situaciones concretas, los pasos que realmente se deben y pueden dar para poner en práctica la fe, los principios y los valores morales. Todo esto exige un *método concreto y eficaz,* como guía para la práctica del *discernimiento* –personal y comunitario– de las situaciones particulares. Vale la pena señalar los elementos más relevantes de este método:

- El conocimiento de la situación de la manera más objetiva posible, con la ayuda de las ciencias y de los instrumentos adecuados,
- La reflexión sistemática a la luz de la fe. Es quizá éste el momento más difícil porque comporta pasar de un trabajo intelectual, cognoscitivo y objetivo, a un trabajo personal que se mueve en la

línea de la comunión espiritual con el Espíritu Santo y con la Iglesia, y de la comunión–confrontación con los hermanos en la fe;

- Individuar las opciones posibles que la fidelidad al Evangelio requiere y permite en cada situación concreta (cf. nn. *Compendio*, 547-548. 568).

El problema se vuelve difícil cuando el cristiano está llamado a elegir y valorar las opciones de otros en ámbitos o realidades que implican valores éticos prioritarios, como el carácter sagrado de la vida, la indisolubilidad del matrimonio, la investigación científica, las opciones económicas que deberán influir en la vida de los ciudadanos, especialmente de los más pobres. Son éstas y otras muchas las situaciones en las que los cristianos se encuentran cotidianamente. Una situación emblemática está constituida por el sistema democrático. En ocasiones sucede que, a través del juego de la democracia, se aprueban leyes contrarias a los principios y valores que un cristiano vive y propone. El cristiano se encuentra entonces ante una dificultad: o abdicar a sus valores y principios, o abandonar el camino de la democracia y de la convivencia social. Ni una cosa ni la otra.

En estas situaciones complejas y difíciles, se buscará aprovechar el valioso patrimonio de algunos criterios fundamentales para juzgar y decidir:

- *El primero* se refiere a la distinción y a la vez a la conexión entre el orden legal y el orden moral: éste es un criterio cada vez más necesario en el contexto de sociedades plurales y con legislaciones civiles que tienden a alejarse de los valores y principios morales inmutables y universales.
- *El segundo criterio* es la fidelidad a la propia identidad y, al mismo tiempo, la disponibilidad al diálogo con todos y sobre todo.
- *El tercer criterio* se refiere a la necesidad que –en su compromiso social y político–, el cristiano laico crezca cada vez más en una triple e inseparable fidelidad: a los valores "naturales", respetando la legítima autonomía de las realidades temporales; a los valores "morales", promoviendo la intrínseca dimensión ética de todo problema social y político; a los valores "sobrenaturales", cumpliendo sus deberes en el espíritu de Jesucristo, es decir con su gracia y con su caridad (cf. *Compendio*, 569).

El *Compendio* y la tarea de imaginar un Continente para todos

Creo no equivocarme si, en la parte final de mi reflexión, propongo el *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, como un instrumento útil, válido y autorizado para la importante y urgente tarea de *Imaginar y construir un Continente para todos*.

Ya desde la Introducción se afirma que el *Compendio* ha sido elaborado para promover y sembrar en los surcos de la civilización un *humanismo integral, solidario y abierto a la Trascendencia* (cf. n. 7). En él se pueden encontrar las coordenadas, ideales e históricas, para una nueva sociedad, para dar cuerpo a las exigencias siempre vivas del Evangelio y del cristianismo, a fin que éstas encuentren morada en el corazón de los hombres. Existe siempre necesidad de traducir concretamente la esencia del cristianismo, en cada contexto y periodo histórico. Es necesario que la riqueza del Evangelio reviva y se expanda en el *ethos social y cultural de los pueblos,* para esperanza de todas las generaciones, para alimentar el compromiso de crecimiento en la civilización. En el actual contexto de globalización, el *Compendio* traza para la familia humana un *humanismo integral y solidario,* a la vez que solicita promover la parte mejor de las personas y de los pueblos, las energías positivas de la historia.

En la aventura de *imaginar y construir un Continente para todos*, una de las más importantes tareas de la Iglesia es la que *se refiere a la promoción y defensa de los derechos humanos.* Para la Iglesia Católica la defensa y promoción de los derechos humanos se ha convertido hoy –en medio de un difundido clima de desconfianza y deriva individualista– en uno de los ámbitos que más caracterizan su compromiso a favor de la promoción humana.

Los derechos del hombre hoy, no obstante su proclamación en tantos y tan importantes documentos, por desgracia, no siempre son respetados. A los derechos de "antigua generación", se han añadido nuevos derechos. En muchos países no ha sido solucionada la necesidad de justicia en los derechos elementales, mientras que en otros se reivindica la satisfacción de derechos sofisticados y de "nueva generación".

Hoy existe la necesidad de dar un paso adelante en el frente de los derechos humanos. Un paso valiente, porque va en la dirección contra-

ria a tantos otros modos de pensar, tan difundidos actualmente. *Este paso consiste en reafirmar la prioridad de los deberes con respecto a los derechos,* para evitar el deslizamiento relativista de la doctrina misma que afirma la reciprocidad y complementariedad de los derechos y deberes[66]. Los derechos no son un fin en sí mismos, se justifican para la realización de una tarea solidaria que hay que llevar adelante. La solidaridad está primero que los derechos individuales y les da fundamento: los derechos no deben ser considerados como bienes subjetivos que hay que gozar privadamente, sino como el reconocimiento de talentos que se deben poner a disposición de un proyecto común, asumido como un deber. La doctrina social nos recuerda, por ejemplo, que la propiedad privada tiene una hipoteca social. Nos dice también –sólo por poner otro ejemplo– que los espacios de creatividad de las personas y de la sociedad civil, reivindicados en virtud del principio de subsidiaridad, deben ser utilizados para la solidaridad, no para fines egoístas. La libertad misma, que hoy se reivindica con tanta insistencia, no es un fin en sí misma, sino para el compromiso en favor del bien.

Es por ello que el *Compendio* considera a los derechos humanos como interdependientes y solidarios entre sí, reconociéndole un primado al *derecho a la vida,* como base elemental de todos los demás derechos, y a *los derechos de la familia.* En efecto, el derecho a la vida es el primero, sin éste falta el fundamento de todos los demás. Siendo el *derecho de los derechos*, éste debería estar al origen y a la base de todo proyecto social. Además, el derecho a la vida pone a la sociedad ante una dimensión que no debe ser utilizable para la política, es decir, la que se refiere a todo aquello que le es debido al hombre por el hecho de ser hombre: es así que el derecho a la vida pone límites infranqueables para cualquier instancia, político–jurídica, nacional o internacional, sin los cuales se vuelve opresora. El derecho a la vida es un derecho de fundamental importancia para dar su justa finalidad humanística a toda instancia político–jurídica.

Estrechamente vinculado con el derecho a la vida se encuentra un reconocimiento pleno de la familia. Todos somos perfectamente conscientes que la familia natural, fundada sobre el matrimonio entre un hombre y una mujer, vive hoy momentos difíciles debido a los múltiples

---

66 Cf. S. FONTANA, "Una cultura y una política de los 'deberes' humanos", en: www.vanthuanobservatory.org, visitado el 29 de agosto de 2006.

ataques a los que se ve sometida, desde diversas partes. Un modo concreto de promover la familia consiste en el reconocimiento, respeto y promoción de sus *derechos*. Esto ha sido recordado constantemente por la enseñanza social cristiana. La dignidad, los derechos y los deberes de las familias derivan de la naturaleza misma de la institución familiar: éstos no pueden ser condicionados por los poderes estatales y/o sociales, cuyo deber es más bien protegerlos. La historia del pensamiento político y jurídico muestra que los proyectos sociales que descuidan la *subjetividad* de la familia, de la misma manera no aprecian los derechos de las personas. Además, el reconocimiento de la preeminencia de la familia es un estímulo para superar la perspectiva puramente utilitarista y favorecer la *cultura de la gratuidad*, de la que tanta necesidad tiene nuestra sociedad. La *cultura de la gratuidad* favorece la búsqueda de criterios adecuados para la solución de otros problemas sociales: los relacionados con el trabajo, la vivienda, la salud, la educación, etcétera. En nuestra sociedad, por lo tanto, la familia debe seguir siendo lo que Dios decidió que fuera: una comunidad de vida, de amor y de crecimiento educativo de las personas y para las personas.

Imaginar y construir un Continente para todos requiere la promoción del derecho al desarrollo. Son sobre todo los países más pobres y necesitados que esperan la plena realización de este derecho, conscientes que –según la conocida definición de la encíclica *Populorum progressio* de Pablo VI– "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz"[67]. El derecho al desarrollo significa hoy *combate a la pobreza* y a las desigualdades. Hoy en América Latina y El Caribe, demasiadas personas viven una vida sin esperanza, con escasas posibilidades de realizar un futuro mejor para sí mismas, para sus hijos y para las futuras generaciones[68]. Para ubicar en una perspectiva realista el derecho al desarrollo, es necesario *cultivar la relación entre la ética y la economía* (cf. *Compendio*, nn. 330-335). La economía y las instituciones económicas se ocupan de la dimensión de la vida socio–relacional del hombre que busca las posibili-

---

67 PABLO VI, Carta enc. *Populorum* progressio, 76-80.

68 Juan Pablo II ubicaba con frecuencia, entre las condiciones para una paz duradera, el cuidado especial que se debe dar a la ejecución de los compromisos contraídos para con los pobres (*Pacta sunt servanda*): "sería particularmente frustrante –escribía– para los mismos no cumplir las promesas consideradas por ellos como de interés vital. Con esta perspectiva, el no cumplir los compromisos con las naciones en vías de desarrollo constituye una seria cuestión moral y pone aún más de relieve la injusticia de las desigualdades existentes en el mundo". *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2003*, 8.

dades de satisfacer las necesidades primarias que surgen de la existencia humana en el mundo. En esta perspectiva se comprende la *dimensión intrínsecamente ética de la economía,* considerada como un aspecto de la vida práctica del hombre y como una ciencia. En efecto, la persona humana está al centro de la investigación y la praxis económica, como tantas veces lo ha reafirmado el Magisterio social de la Iglesia que enseña a ver en el hombre "el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social"[69].

En esta perspectiva se coloca la cuestión, tan actual y tan debatida, sobre el *valor que hay que dar al mercado* o, para ser más precisos, sobre la *regulación del mercado* y sobre *quién debe regular el mercado.* El *Compendio*, principalmente en los número 347-360 y 370-372, ofrece una cuidadosa reflexión al respecto en la que podemos encontrar respuesta al *por qué* se debe regular el mercado y *quién* debe hacerlo. Dejo para su lectura y reflexión estos números del *Compendio,* sólo me limito a recordar que el problema del mercado es un problema de *governance,* es decir, de orientación dinámica y regulación por parte de varios sujetos que deben integrarse entre sí según *los principios de solidaridad y subsidiaridad.*

Efectivamente, para promover eficazmente el desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres del Continente, la solidaridad y la subsidiaridad –en el horizonte del bien común– deben *acompañarse* y *corregirse* mutuamente para estimular el espíritu de iniciativa y no caer en la tentación de mirar y tratar a los pobres "como un problema" sino como los "sujetos y protagonistas de un futuro nuevo y más humano para todo el mundo"[70]. La solidaridad sin subsidiaridad se vuelve con mucha frecuencia asistencialismo al que se debe ya renunciar definitivamente porque, como lo demuestra la historia reciente de muchos países de América Latina y El Caribe, no ha dado solución efectiva y duradera a los problemas de desarrollo y combate a la pobreza, más aún, con frecuencia los ha agravado, favoreciendo también la corrupción. Los hombres y mujeres de estos pueblos quieren ser considerados seriamente como sujetos de su desarrollo y artífices de su futuro. Por otra parte, la subsidiaridad sin solidaridad, se convierte en egoísmo, fomenta el individualismo duro y craso y acrecienta la desigualdad hiriente entre

---

69 CONCILIO VATICANO II, Const. past. *Gaudium et spes*, 63.

70 JUAN PABLO II, *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2000*, 14.

los seres humanos que poseen una misma y fundamental dignidad. Existe pues un vínculo estrecho entre libertad e igualdad, porque la tan pregonada e incensada libertad sin condiciones de igualdad, acaba por convertirse en la tiranía de los más fuertes, hiriendo gravemente la justicia social y los derechos de los pobres. La libertad, añado, tiene sentido cuando guiada por la verdad se ejerce para hacer el bien.

Imaginar y construir un Continente para todos pide a los cristianos una colaboración inteligente y activa en la construcción de la comunidad política y de la democracia conforme a las exigencias del respeto de la dignidad de la persona humana. El *Compendio* reflexiona ampliamente sobre la *democracia,* el sistema político que, mejor que otros, favorece la participación y por lo tanto la solidaridad recíproca y la colaboración en el ámbito de la comunidad política. La Iglesia sabe de los peligros y riesgos que enfrenta hoy la democracia: las oligarquías, "que consideran indiscutible el núcleo de su supremacía/privilegio... grupos que se concentran en torno a un poder de hecho, olvidadizo de la libertad de los ciudadanos"; la

> *democracia de Pilatos que, en manera más o menos clara, trata con escéptica ironía la cuestión de la verdad; o la democracia de Nerón o de Barrabas, que pretende someter a votación la verdad, confiándola al consenso vociferado de masas acéfalas*[71].

El *Compendio* afirma que la democracia auténtica "no es sólo el resultado de un respeto formal de las reglas, sino que es el fruto de la aceptación convencida de los valores que inspiran los procedimientos democráticos" y, continuando con la cita de Juan Pablo II, nos invita a tomar conciencia que

> *si no existe una verdad última, la cual guía y orienta la acción política, entonces las ideas y las convicciones humanas pueden ser instrumentalizadas fácilmente para fines de poder. Una democracia sin valores se convierte con facilidad en un totalitarismo visible o encubierto, como demuestra la historia* (407).

El *Compendio* entiende y propone *la democracia como un sistema político de protección y desarrollo de la persona humana.* En la perspectiva de

---

71 G. L. GOISIS, "Crisi e critica della democrazia nella contemporaneità" en: AA.VV. *Homo Politicus. I dilemmi della democrazia*, Libreria Editrice Gregoriana, Padova, 1998, p. 73.

la doctrina social de la Iglesia, la democracia se debe apreciar sobre todo como un régimen político adecuado para la tutela y el desarrollo de la persona, concebida ésta como un *ser incondicionado.* La visión cristiana de la persona, en efecto, está caracterizada por una incontestabilidad que deriva para la persona humana del hecho de ser *Imago Dei*: esto impide reducirla a otras cosas, considerarla medio y no fin, entenderla en sentido parcial y reductivo. Esta visión, por el contrario, impone comprenderla integralmente, en su apertura horizontal y trascendente, en su capacidad de relación –en la verdad y en el bien– con Dios y con los demás. Una verdadera democracia no es sólo libertad política y electoral, sino que necesita de esta alma, de adhesión y respuesta a la ley moral; la democracia "es fundamentalmente un ordenamiento y, como tal, un instrumento y no un fin" (cf. *Compendio*, 407).

Imaginar y construir un Continente para todos solicita una buena relación con la naturaleza. El *Compendio* toca este tema –con equilibrio y sabiduría– en el capítulo sobre la salvaguardia del medio ambiente. El punto clave propuesto por el *Compendio* es el siguiente: la acción humana con relación a la naturaleza debe ser orientada éticamente. Dado que existe una constante interacción entre la persona y la naturaleza, *el problema ecológico, por lo tanto, debe ser percibido como un problema ético* (cf. nn. 461-465). Pero la naturaleza no puede ser entendida en sentido ético si es considerada sólo en la perspectiva que la idolatra, ni tampoco si se entiende como un campo indiscriminado para ejercitar la técnica. En la perspectiva del *Compendio*, la emergencia ecológica es también una emergencia antropológica. El modo de relacionarse con el mundo depende del modo en que el hombre se relaciona con sí mismo. A esto es necesario añadir también que del modo como el hombre mira dentro de sí mismo depende de cómo se dirige a Dios. Cuando el hombre quiere ponerse en el lugar de Dios, se pierde a sí mismo de vista y no mira su responsabilidad en el gobierno de la naturaleza (cf. n. 487).

Imaginar y construir un Continente para todos pide el compromiso generoso –personal y comunitario– de todos los cristianos del Continente, sobre todo de los fieles laicos. Ellos son los hombres y las mujeres de la mediación entre los principios de reflexión, los criterios de juicio y las directrices para la acción de la doctrina social y las situaciones concretas y únicas en que deben actuar y elegir. La mediación no significa ausencia de valentía y no es sólo capacidad de moderación y de compromisos

eficaces. Los laicos cristianos, por ser sal, luz y levadura[72] en el mundo, deben actuar para hacer surgir cada vez más todo lo que es auténticamente humano en las relaciones sociales, sin miedos, con disponibilidad y grande esperanza en el futuro. En esto serán ayudados por la cercanía de la comunidad eclesial, por el estímulo de sus pastores y de las personas consagradas, por la participación en la vida sacramental y litúrgica, y por las indicaciones provenientes de los espacios de *discernimiento* comunitario de los *signos de los tiempos.* Ya que la doctrina social es el encuentro de la verdad del Evangelio con los problemas concretos del hombre, los laicos deben impulsar las directrices de acción de este *corpus* doctrinal hacia resultados operativos concretos y eficaces. Cumpliendo con las diversas exigencias que entraña su ámbito particular de compromiso, los fieles laicos expresan la verdad de su fe y, al mismo tiempo, la verdad de la doctrina social de la Iglesia, que encuentra su realización plena cuando es vivida en términos concretos para la solución de los problemas sociales. Efectivamente, la credibilidad misma de la doctrina social se halla en el testimonio de las obras, antes que en su coherencia y lógica internas. Muchas gracias.

72 Cf. Juan Pablo II, Exh. aPadre*Christifideles laici*, 15.

Panel
Compromiso Social

El Compromiso Social de la Iglesia en América Latina y El Caribe

*Monseñor Pedro Barreto Jimeno, S.J.**

Introducción

La Iglesia, que peregrina en los albores del tercer milenio del cristianismo, en América Latina y El Caribe, tiene hoy como ayer la misión de anunciar el Reino de Dios y existe para evangelizar[73]. Y desde la realidad del sufrimiento y esperanza de una gran mayoría excluida y marginada, la Iglesia afirma con palabras de Benedicto XVI que: "el amor *se convierte en el* criterio para la decisión definitiva *sobre la valoración positiva o negativa* de una vida humana"[74]. Por eso "*la doctrina social de la Iglesia (DSI) tiene de por sí el valor de un* instrumento de evangelización"[75] porque *el mensaje social del Evangelio no debe considerarse como una teoría, sino, por encima de todo, un fundamento y un estímulo para la acción*[76].

El Magisterio, condensado en el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia nos abre una diversidad de posibilidades para la evangelización de nuestros pueblos en la situación tan conflictiva y espe-

* Arzobispo de Huancayo. Presidente de la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS) - Perú.

73 PAULO VI, la Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi*, 14 recordaba con suma lucidez: "Nosotros queremos confirmar una vez más que la tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia; una tarea y misión que los cambios amplios y profundos de la sociedad actual hacen cada vez más urgentes. Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda".

74 Comentando la parábola del juicio final en el Evangelio de Mateo 25; Dios es Caridad, 15.

75 PAULO VI, Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi*, 54.

76 *Centesimus annus*, 57.

ranzadora que vivimos en América Latina y El Caribe. Nuestra Iglesia comienza a ser eficazmente creíble y evangelizadora cuando el pueblo de Dios: Jerarquía y laicado, dan testimonio de la espiritualidad del Concilio Vaticano II: una Iglesia de Comunión y de participación, al servicio de la humanidad.

> *En esta perspectiva, la DSI realiza una tarea de* anuncio*… de lo que la Iglesia posee como propio: una visión global del hombre y de la sociedad… y ofrece no solamente significados, valores y criterios de juicio, sino también las normas y las directrices de acción que de ellos se derivan… La DSI comporta también una* denuncia*, en presencia del pecado: es el pecado de la injusticia y de la violencia que de diversos modos afecta a la sociedad y en ella toma cuerpo. Esta denuncia se hace juicio y defensa de los derechos ignorados y violados, especialmente de los derechos de los pobres, de los pequeños, de los débiles*[77].

Sin embargo la evangelización no es sólo una misión hacia fuera de la Iglesia. Es también una misión evangelizadora al interior de ella. "La Iglesia siempre tiene necesidad de ser evangelizada, si quiere conservar su frescor, su impulso y la fuerza transformadora del Evangelio"[78].

1. Encuentro con el Señor y conversión a los pobres

La Iglesia, evangelizada y evangelizadora, está invitada, en esta hora de gracia del Continente Latinoamericano y del Caribe, a hacer memoria desde los inicios del proceso de evangelización en su territorio. Como fruto de esta memoria descubriremos en ella la maravillosa pedagogía de Dios en nuestro entorno y la valentía de la Iglesia en el anuncio del Evangelio y la denuncia de toda señal de esclavitud y desprecio de los humildes.

El servicio de la Iglesia es anunciar el Evangelio. Por eso el primer anuncio evangelizador en nuestras tierras, fructifica maravillosamente a partir de la experiencia de conversión al pobre, a las víctimas de aquel

---

77 *Compendio de la DSI*, 81.

78 El Concilio Vaticano II ha recordado y el Sínodo de 1974 ha vuelto a tocar insistentemente este tema de la Iglesia que se evangeliza a través de una conversión y una renovación constante, para evangelizar al mundo de manera creíble.

entonces, los indios americanos, los *Cristos azotados de las Indias*[79]. Ellos eran diezmados con gran crueldad por los conquistadores españoles y su sistema de encomienda. Uno de los más destacados protagonistas del compromiso social de la Iglesia en esa primera época es, sin duda, el religioso dominico Fray Bartolomé de las Casas (siglo XVI). Como él son muchos los nombres de los grandes evangelizadores, hasta nuestros días, que arriesgaron y arriesgan sus vidas por defender los derechos y la dignidad de los habitantes originarios de estas tierras[80].

El encuentro personal y comunitario con el Señor y la conversión al pobre, están en la base de la evangelización de nuestra tierra americana. Hoy día, con más de cinco siglos de caminar como pueblo de Dios, volvemos los ojos al Señor de la historia y desde los rostros de nuestros hermanos y hermanas más pobres, iluminados por el Evangelio, escuchamos su llamado que nos interpela y nos impulsa a la acción solidaria. Podemos afirmar que la Iglesia está íntimamente comprometida con la causa de aquellos que sufren degradación y exclusión social *porque la considera como su misión, su servicio, como verificación de su fidelidad a Cristo para poder ser verdaderamente la Iglesia de los pobres*[81].

En 1968 la 2ª Conferencia del CELAM en Medellín, Colombia, también nos recordó, que la evangelización no puede ser ni a-temporal ni a-histórica, sino que debe leer los "signos de los tiempos" y descubrir los clamores, angustias, esperanzas de los pobres y olvidados de la tierra, los preferidos del Señor, que en nuestro continente se expresan en la realidad social, política, económica y religiosa. En su reciente encíclica Benedicto XVI nos dice:

> *Jesús se identifica con los pobres: los hambrientos y sedientos, los forasteros, los desnudos, enfermos o encarcelados.* ´Cada vez que lo hicieron con uno de estos mis humildes hermanos, conmigo lo hicieron´ (Mt 25,40). *Amor a Dios y amor al prójimo se funden entre sí: en el más humilde encontramos a Jesús mismo y en Jesús encontramos a Dios*[82].

---

79 Así definía a los pobres Fray Bartolomé de Las Casas..

80 Incluso se discutía si los indígenas americanos fueran sujetos de derechos poniendo en duda su calidad humana.

81 JUAN PABLO II, *Sobre el trabajo humano*, N° 8.

82 BENEDICTO XVI; *Deus Caritas Est*, 15.

2. ¿Cómo evangelizar en un mundo globalizado y en un continente con alto índice de pobreza?

El mismo tema de la 5ª Conferencia Episcopal Latinoamericana: *Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que en Él, nuestros pueblos tengan vida*, iluminado con las palabras de Jesús: '*Yo soy el camino, la verdad y la vida*' orienta nuestras reflexiones y acciones pastorales a fin de responder a los desafíos en el presente y en el inmediato futuro de nuestro Continente Latinoamericano.

El Papa Benedicto XVI nos dice el modo y el contenido de nuestro compromiso social:

> *En la difícil situación en la que nos encontramos hoy, a causa también de la globalización de la economía, la doctrina social de la Iglesia se ha convertido en una indicación fundamental, que propone orientaciones válidas mucho más allá de sus confines: estas orientaciones –ante el avance del progreso– se han de afrontar en diálogo con todos los que se preocupan seriamente por el hombre y su mundo*[83].

Por eso

> *la economía globalizada debe ser analizada a la luz de los principios de la justicia social, respetando la opción preferencial por los pobres, que han de ser capacitados para protegerse en una economía globalizada, y ante las exigencias del bien común internacional*[84].

El sistema económico vigente debería lograr la eliminación de la pobreza que crucifica las vidas de tantos millones de seres humanos. Sin embargo, lo que caracteriza a nuestra sociedad es la implementación de un modelo económico centrado principalmente en el libre mercado y la maximización de la ganancia. El resultado del sistema neoliberal imperante es un estilo de desarrollo que ha privilegiado los equilibrios macroeconómicos de corto plazo que ha acentuado la desigualdad entre las personas y los países.

---

83 *Deus Caritas est*, 27.

84 Juan Pablo II, *Iglesia en América*, N° 55.

La pobreza es muerte prematura e injusta para millones de seres humanos. Treinta mil niños mueren cada día en el mundo a causa de la pobreza extrema. Se acorta y hace frágil la vida de una de cada cinco personas, que deben de sobrevivir con menos de un dólar al día y un billón de personas que sufren malnutrición. La pobreza niega cruelmente derechos fundamentales de la persona: salud, alimentación, vivienda, educación, trabajo... El escándalo es que la economía global al mismo tiempo que genera los extremos de pobreza y exclusión, ha creado una riqueza sin precedentes a unos pocos. El Producto Bruto Interno (PBI) mundial se acerca a $60 trillones de dólares americanos al año. El mundo produce 4.3 libras de comida por persona al día, tres veces más de lo que se puede consumir.

Sabemos que no hay soluciones fáciles para la pobreza y el hambre, como no hay un solo factor que lo explica. Pero sí es fundamental ir a las causas de ésta y buscar aceleradamente salidas eficaces y pacíficas a esta grave crisis social que va en aumento. Los pobres ya no pueden esperar más; están pagando con sus vidas la inercia e injusticia y corrupción de los Gobiernos, de las Empresas y de todos los actores sociales en conflicto. Los informes anuales del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de otros organismos internacionales, no se cansan de alertarnos de cómo la pobreza sigue creciendo, y la riqueza se sigue concentrando en pocas manos.

Erradicar la pobreza en el siglo XXI debería ser el imperativo ético que movilice recursos y voluntades. De allí la necesidad de asumir con seriedad los objetivos del milenio, que de por sí son bastante limitados, pero por lo menos nos permiten avanzar en el camino de mayor dignificación para los pobres. Este es un requerimiento indispensable para el desarrollo sostenible.

Un reciente informe del Fondo Monetario Internacional para América Latina, nos dice que pese al éxito en controlar las variables macroeconómicas, que se traducen en mayor estabilidad para los países, la pobreza no se ha reducido significativamente. El 44% de la población se considera pobre y un 20% extremadamente pobre. Aunque en términos porcentuales ha habido una baja, en términos absolutos, en el 2003 los pobres latinoamericanos eran 214 millones de personas, 14 millones más que a principios de los 90.

Además la región latinoamericana y del Caribe sigue siendo la más desigual en cuanto a la distribución del ingreso. La diferencia entre

ricos y pobres es la mayor del mundo, por encima de sociedades de Europa del Éste o Asia. Se pretende responder a tan elevada deuda social interna con programas compensatorios en su mayoría de corte meramente asistencialista y que no valoran adecuadamente la dignidad humana.

Son tantas y tan graves las situaciones que viven los pobres de nuestras ciudades y campos que nos sentimos cuestionados, pues estas situaciones se dan en el continente que alberga el mayor número de católicos en el mundo. Nos preguntamos ¿qué más debemos realizar, o qué cosas debemos rectificar, purificar, reorientar o priorizar?

Sin duda la globalización debe ser abordada desde la perspectiva de los derechos humanos, con una visión de universalidad e integralidad, de manera que incluyan los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales y de la solidaridad, porque son el hilo conductor sobre varios temas, tales como la migración, el racismo, la xenofobia, etc. La globalización trae un falso progreso, o "mesianismo economicista" que se queda en las ciudades. Esta economía neoliberal donde todo lo ve como mercancía realiza una indiscriminada explotación de los recursos naturales que genera riquezas para las grandes empresas y afectando, en la mayoría de los casos, la vida y salud, destruyendo además el medio ambiente. El crecimiento macroeconómico vigente en nuestros países demuestra la creciente exclusión de los pobres de la mesa de la vida.

3. Discípulos de Jesús: estar con Él al servicio de la vida, de la justicia y de la paz

Cinco siglos después del primer anuncio del Evangelio volvemos nuestros ojos, nuestros oídos, nuestra voluntad y nuestra inteligencia a los millones de pobres, hombres y mujeres que, más que vivir, sobreviven en condiciones infrahumanas. Como discípulos, estamos llamados a sentir, pensar, amar y vivir como Jesús, ser otros Cristos. *No soy yo quien vive, es Cristo que vive en mí*. Es la propia vida de Jesús nuestra fuente viva de inspiración para la acción solidaria de la Iglesia.

En Evangelio nos dice que el Señor se hizo hombre *para que tengamos vida y vida en abundancia*; por ello nuestra preocupación por la persona que sufre y pasa hambre, que es violentada y herida en

su dignidad y en sus derechos, sigue siendo *la clave de la cuestión social*[85].

Iniciar el tercer milenio del cristianismo con una realidad tan dolorosa de pobreza extrema, en medio de un abismo entre unos pocos que tienen mucho y muchos que no tienen muy poco y simplemente nada. Esta situación nos lleva a preguntarnos por el testimonio de nuestra fe que estamos dando al mundo, un mundo que al parecer, por las cifras que vemos, nos habla de los altísimos niveles de deshumanización a los que hemos llegado. El gran escándalo está en el hecho que el mundo contemporáneo cuenta con los recursos materiales y naturales, con la tecnología y los profesionales competentes para hacer realidad un mundo más justo y solidario. Se nos plantea un verdadero reto que Juan Pablo II nos plantea:

> *Tenemos que preguntar, sin embargo, ¿por qué los avances para resolver el problema de la deuda son tan lentos? ¿Por qué tantas marchas y contramarchas? ¿Por qué tanta dificultad para proporcionar los fondos necesarios, incluso para las propuestas ya acordadas? Son los pobres quienes pagan el costo de la indecisión y el retraso*[86].

La realidad de pobreza de nuestros pueblos no puede verse simplemente como un asunto de indicadores económicos. Este es un gravísimo problema político, social y aún ético cultural, que afecta radicalmente y de manera irreversible la vida y futuro de millones de seres humanos, pensemos sino en lo que significa el gravísimo problema de la desnutrición infantil y sus secuelas.

Hace casi cuarenta años la II Conferencia de Medellín denunciaba la pobreza y el empobrecimiento del continente como pecado estructural que clama al cielo. Esta realidad fue asumida y denunciada por Puebla y Santo Domingo y hoy en vísperas de de la V Conferencia Episcopal Latinoamericana de mayo del 2007 en Aparecida, sigue siendo el desafío pastoral más grave que tenemos que enfrentar como Iglesia. ¿Cómo ser buena noticia de Jesucristo en esta realidad mayoritariamente de pobres?

---

85 JUAN PABLO II, Encíclica *Sobre el trabajo humano*, 3.

86 Mensaje Jubileo 2000 del 23 de septiembre de 1999, 100 días antes de inicio del año santo.

La Iglesia entiende que la defensa y promoción de los derechos humanos es tarea esencial de su misión:

> *Redescubrir y hacer redescubrir la dignidad inviolable de cada persona humana constituye una tarea esencial; es más, en cierto sentido es la tarea central y unificadora del servicio que la Iglesia, y en ella los fieles laicos, están llamados a prestar a la familia humana*[87].

Con Juan Pablo II creemos que toda violación a los derechos humanos es un pecado social:

> *Es social todo pecado contra el bien común y sus exigencias, dentro del amplio panorama de deberes y de derechos de los ciudadanos. Puede ser social el pecado de obra y de omisión por parte de los dirigentes políticos, económicos y sociales, que aunque pudiéndolo, no se empeñan con sabiduría en el mejoramiento o en transformación de la sociedad según las exigencias y las posibilidades del momento histórico; así como por parte de los trabajadores que no cumplen con sus deberes de presencia y colaboración, para que las fabricas puedan seguir dando bienestar a ellos mismos, sus familias y a toda la sociedad*[88].

En efecto la pobreza material no puede considerarse nunca como un mal endémico, sino como la carencia de los bienes esenciales para el desarrollo de la persona, como resultado de diversas circunstancias. A este respecto la Iglesia siente como propia la difícil situación que atraviesan tantos hermanos sumidos en las redes de la pobreza, a veces extrema, y reafirma siempre, por exigencia evangélica, su compromiso con los pobres como expresión del amor misericordioso que Jesucristo les manifestó.

Para un cristiano, acoger a los demás no es sólo un acto de solidaridad; es encontrarse con Cristo que espera ser acogido, amado y servido en los hermanos, especialmente en los más pobres y necesitados. Todo cristiano es portador de la "esperanza que no defrauda" y heredero de la memoria histórica del caminar del Pueblo de Dios.

---

87 *Christifideles laici*, 37.

88 *Reconciliatio et paenitentia*, 16.

El respeto por la persona humana encuentra su radical expresión en el amor hacia el otro, incluso hacia el enemigo. Es la exigencia de Jesús el Cristo.

> *Han oído que se dijo: amarás a tu prójimo y odiarás a tu enemigo. Pues yo les digo: Amén a sus enemigos y rueguen por los que le persigan, para que sean hijos de su Padre celestial, que hace salir el sol sobre malos y buenos y llover sobre justos e injustos*[89].

Como discípulos de Jesús somos conscientes del papel fundamental que le corresponde a la Iglesia tanto en el proceso de formación como en el acompañamiento al Pueblo de Dios en su esfuerzo de pasar *para todos y cada uno, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas*[90].

Los cristianos no podemos renunciar a la esperanza de que un mundo justo y solidario sea posible. Como decía el Papa Pablo VI, el desarrollo tiene que ser *de toda la persona y de todas las personas*[91]. Ese el es desarrollo por el que la Iglesia trabaja.

Como discípulos sabemos que nada verdaderamente humano es ajeno a nuestro corazón y hacemos nuestros

> *los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres y mujeres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de todos los excluidos, ellos son gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo*[92].

Es nuestra convicción de que *el ser humano, varón y mujer es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión*[93].

---

89 Mt 5, 43-45.

90 SS. PAULO VI, *Populorum Progressio*, 20.

91 *Ídem*.

92 VATICANO II, *Gaudium et Spes*, 1.

93 *Redemptor hominis*,14, cf. *Deus Caritas est*, 19-20.

4. MISIONEROS DE JESÚS "PARA QUE NUESTROS PUEBLOS TENGAN VIDA"

Desde la contemplación de los *signos de los tiempos*[94], queremos discernir la voluntad vivificante de nuestro Señor, para su pueblo que peregrina en estas tierras de angustias y esperanzas, de tristezas y alegrías. Animados por el compromiso profético de los primeros evangelizadores, hoy queremos retomar la vocación profética en el actual contexto de América Latina y El Caribe.

Es necesario precisar que

> *la verdadera profecía nace de Dios, de la amistad con Él, de la escucha atenta de su Palabra en las diversas circunstancias de la historia. El profeta siente arder en su corazón la pasión por la santidad de Dios y, tras haber acogido la palabra en el diálogo de la oración, la proclama con la vida, con los labios y con los hechos, haciéndose portavoz de Dios contra el mal y contra el pecado*[95].

a) ***Conversión al amor preferente por el pobre***: en quien está presente el Señor, que nos evangeliza, *Cuando lo hicieron por el más pequeño de mis hermanos, por mi lo estaban haciendo*. Este amor nos libera de las ataduras de muerte del sistema neoliberal al hacernos prójimos; nos descentra de nuestro egoísmo y nos convierte a la solidaridad, que *es la determinación firme y perseverante de empeñarnos por el bien común, es decir el bien de todos y cada uno*[96]. El pobre será quien nos juzgue y nos abra el camino a la salvación, ya que nos precederá en este caminar a la casa del Padre: *Felices los pobres, porque de ellos es el Reino de los Cielos* (Lc 6,20).

Monseñor Oscar Arnulfo Romero, el 2 de febrero de 1980, cincuenta días antes de su asesinato, al recibir el doctorado honoris causa por la Universidad de Lovaina afirmaba:

> *La Iglesia tiene una buena nueva que anunciar a los pobres. Aquellos que secularmente han escuchado malas noticias y*

---

94 VATICANO II, *Gaudium et Spes*, 4.

95 *Exhortación sobre la Vida Consagrada*, 84.

96 JUAN PABLO II, Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, 38.

han vivido peores realidades, están escuchando ahora a través de la Iglesia la palabra de Jesús: 'Él Reino de Dios se acerca'. ´dichosos ustedes los pobres porque de ustedes es el Reino de Dios'. Y desde allí tiene también una Buena Nueva que anunciar a los ricos, que se conviertan al pobre para compartir con él los bienes del Reino.

b) ***Conversión a sí misma***: Iglesia *profética* que *denuncia* el sistema económico neoliberal que trae muerte y vulneración de los derechos fundamentales para demasiados hermanos y hermanas. Hay que denunciar todos sus atropellos y asumir el compromiso de trabajar activamente por la globalización de la solidaridad que se expresa como *el paso para todos y cada uno, de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas*[97].

Iglesia profética que *anuncia el Evangelio* en medio de la pobreza, desigualdad y exclusión, mediante "el signo de vida y de verdad" que es la persona de Jesús. Destacamos las experiencias inspiradoras, todavía frágiles del "comercio justo", "economía solidaria", "redes de trueque o de intercambio" que se realizan en comunidades organizadas, y que todavía sobreviven en muchos de los pueblos originarios como parte de su tradición ancestral. Reconocemos en estas experiencias pequeños pasos hacia un desarrollo auténticamente humano e integral.

Iglesia profética que anuncia el Evangelio en el tercer milenio y *se compromete* con el verdadero desarrollo integral de la persona y de todas las personas y que trabaja para profundizarlo en todas sus dimensiones, en especial en la ética y la cultura. Una Iglesia que anuncia y anima la realización de las múltiples experiencias de la economía popular solidaria, del trabajo asociado, de la economía de comunión y de participación, del comercio justo y el consumo ético que señalan las pistas de una nueva teoría económica al servicio de la dignidad de la persona humana y de la sociedad. Una Iglesia que trabaja por un nuevo orden económico internacional inspirado y orientado hacia la *globalización de la solidaridad*[98] donde se examine

---

97 PABLO VI, *Populorum Progressio*, 20.

98 JUAN PABLO II, *Iglesia en América*, 55.

con particular atención la cancelación de la deuda externa de los países pobres, la eliminación de los subsidios a la agricultura por parte de los países industrializados, el impacto de los Tratados de Libre Comercio en el medio ambiente y los derechos de los trabajadores y sus efectos en grupos vulnerables tales como las mujeres, los jóvenes, la tercera edad y los discapacitados.

c) ***Conversión ecológica***: *del Señor es la tierra y todo cuanto ella contiene* (Salmo 24). El principio del *destino común de los bienes*[99] debe ser aplicado en toda época, como también el principio de la *hipoteca social*, que grava sobre el legítimo derecho de propiedad[100]. Como *misioneros de Jesucristo* nos comprometemos a proteger y restaurar los sistemas ecológicos de la tierra, con especial preocupación por la diversidad biológica y los procesos naturales que sustentan la vida. Creemos fundamental escuchar el clamor de la tierra, y nos comprometemos para adoptar patrones de producción, consumo y reproducción que salvaguarden las capacidades regenerativas de la tierra, los derechos humanos y el bienestar comunitario.

En definitiva se nos invita a PASAR de la muerte a la vida, de la protesta a la propuesta, de la violencia a la construcción de la paz, del individualismo a un trabajo de todos los actores sociales. En definitiva este PASO, esta PASCUA es pasar de la preocupación creciente en el mundo por el cambio climático a una acción concertada donde se busque el bien común. Eso es lo que inicialmente el Arzobispado de Huancayo ha propuesto y ahora es una propuesta de la sociedad civil, cada vez más sólida y compacta de una "Solución integral y sostenible a la problemática ambiental y laboral de La Oroya y de la recuperación de la cuenca del río Mantaro". Hay avances significativos pero como toda PASCUA en la persona de Jesús se dan signos de cruz con amenazas de muerte y afirmaciones excluyentes como "la Iglesia no debe meterse en asuntos ambientales porque es un asunto terrenales porque eso le compete a los empresarios y políticos".

Asumimos plenamente la propuesta Nº 47 *Eucaristía y Ecología* del Sínodo de Obispos del 2005 donde se dice:

---

99 VATICANO II, *Gaudium et Spes*, 69.

100 *Ídem*, 71.

Los cristianos, reforzados por el sacramento de la Eucaristía, empéñense más decididamente en testimoniar la presencia de Dios en el mundo. Que la Iglesia promueva un cambio de mentalidad y de corazón para facilitar una relación armónica y responsable del ser humano con la creación.

La contemplación y la gratitud por la creación, regalo del amor de Dios, puede ser un medio de evangelización para la gente de hoy, cuya preocupación ecológica puede recibir un nuevo significado religioso por el reconocimiento de la llamada de Dios a la humanidad a que ejerza un servicio responsable ante su obra de Creador, conforme a la esperanza cristiana.

Esta reflexión puede además ayudar a los cristianos a relacionar la doctrina sobre la creación con la de la "nueva creación", inaugurada en la resurrección de Cristo, nuevo Adán, que ha dado a la Iglesia la tarea de preparar la transformación de la creación en "los nuevos cielos y la tierra nueva.

d) ***Conversión a los pueblos originarios y afro descendientes***: trabajamos por el respeto a la identidad de nuestros pueblos y a su igualdad fundamental en un marco de libertad y solidaridad. Reconocemos la diversidad de culturas, como una gran gracia con que el Señor ha querido bendecir nuestras tierras. Por tanto es una riqueza que debemos cuidar. La prioridad debe de ser para nuestra Iglesia: que después de más de 500 años de la primera evangelización, nuestros pueblos originarios y afro-descendientes, sean reconocidos en toda su valía e incorporados en nuestras prioridades pastorales.

e) ***Conversión democrática***: nuestra comunidad eclesial se debe seguir jugando por una democracia participativa, pluralista como forma de gobierno sobre el cual se construye el contrato social. Los modelos económicos deben adecuarse al sistema democrático sin condicionarlo o viciarlo en su aplicación, lo cual es fundamental para que exista una verdadera democracia económica. Es por ello necesario defender y promover el respeto al trabajo y a los trabajadores y trabajadoras eliminando toda forma de discriminación, exclusión y violación de sus derechos fundamentales. En esta concep-

ción incluimos la superación de estructuras de poder, violadoras de derechos fundamentales de la persona humana[101].

Debemos seguir animando la creación de espacios de diálogo y concertación económica y social entre todos los sectores ciudadanos, promoviendo al mismo tiempo los métodos adecuados para su participación plena y equitativa, pese al ambiente de confrontación que genera el marco de relaciones asimétricas existente dentro de nuestros países y sobre todo en el plano internacional. Ello es vital para generar condiciones de gobernabilidad en una relación justa, subsidiaria y solidaria entre Estado y Sociedad Civil.

f) ***Conversión a la Integración de los pueblos de América***. Los países pobres no tienen salidas individuales. Creemos, por tanto, que deben ser reforzados los mecanismos de integración regional y subregional que ya están en curso, que van más allá de los aspectos puramente comerciales. Necesitamos una integración que incorpore las dimensiones culturales, sociales, políticas, éticas en las relaciones entre los pueblos y que tenga siempre conciencia de sus vinculaciones históricas profundas. Debemos profundizar más los caminos hacia la equidad y la solidaridad. Si la fe nos une, nos preguntamos ¿porqué tienen que dividirnos las fronteras y las riquezas?

g) ***Conversión a la reconciliación y la paz***. Nuestra concepción de desarrollo conduce necesariamente a una paz duradera tan anhelada por nuestros pueblos latinoamericanos y caribeños por cuanto alejaría las posibilidades de conflictos violentos internos o internacionales como también las revoluciones de la desesperación. *El desarrollo es el nuevo nombre de la Paz* nos decía Pablo VI[102]. El desarrollo y la paz o es de todos o no es de nadie.

Debemos reconocer la violencia como una realidad en la región. En nuestros países la violencia se ha vuelto parte de la vida cotidiana, amenazándonos con aceptarla pasivamente. Se manifiesta de distintas formas: desde la violencia familiar hasta el crimen organizado y el conflicto armado pasando por la delincuencia común que hoy en día se ha constituido en la principal causa de las muertes violentas.

---

101 Cf. VATICANO II, *Gaudium et Spes*, 75.

102 *Encíclica el Desarrollo de los Pueblos*, N° 87.

En América Latina y El Caribe los niveles de violencia se expresan en el aumento de homicidios, secuestros, violaciones y otros delitos contra las personas. Pero también tiene una expresión en la alta y creciente impunidad de los delitos cometidos. Sin justicia no habrá paz, y la impunidad alimenta la injusticia. La descomposición de las instituciones que imparten y canalizan la justicia alimenta la violencia y la inseguridad.

h) ***Conversión ecuménica e interconfesional***: el Señor nos enseñó que si alguien trabaja por su causa, no debemos impedirlo. No hay que profundizar más el escándalo de la falta de unidad. Hoy día las múltiples situaciones de los pobres y vulnerables en el continente reclaman de la Iglesia una gran abertura hacia los cristianos en sus diversas congregaciones como hacia las otras comunidades de fe. El trabajo por la justicia y la paz debe estar marcado por el mandamiento del amor: *miren cómo se aman*. Esta es la única fórmula que convencerá a hombres y mujeres de buena voluntad de la verdad del Evangelio que encierra el don de Dios en el seguimiento de Jesús. Si somos cristianos es el mismo Cristo, crucificado y resucitado el que nos une. Y de eso somos testigos.

CONCLUSIÓN

Que *nuestros pueblos en Él tengan vida*. Esa la gran tarea pastoral que nos anima y nos convoca. Por ello debemos asumir, desde el encuentro personal y comunitario con Cristo y su Evangelio, la "promoción y defensa de toda la vida" como prioridad pastoral y teológica en la misión evangelizadora de la Iglesia. Debemos cuidar la calidad de la vida, especialmente de los más pobres, en las diversas fases de su desarrollo, desde su concepción hasta su término natural.

Esta afirmación fundamental de la dignidad de toda persona humana es la base de la evangelización de nuestra tierra americana en un mundo globalizado y en un continente con alto índice de pobreza. El Señor "amigo de la vida" quiere que ésta siga floreciendo en todo tiempo y lugar, por medio de su Iglesia, aquí en América Latina y El Caribe, con la especial intercesión de la Virgen de Guadalupe, nuestra Patrona. Por eso debemos cada vez más ser conscientes de la llamada de Dios a ser *discípulos y misioneros de Jesucristo para que, en Él, nuestros pueblos tengan vida.*

COMPROMISO SOCIAL DE LA IGLESIA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

*Dr. Enrique H. Sosa**

1. INTRODUCCIÓN

La misión de la Iglesia es iluminar las conciencias de los hombres para que sus actividades sean realmente humanas, para oponerse a cualquier degradación de la persona y evitar que el hombre sea considerado o se considere a sí mismo como un instrumento y no el centro del orden social. En palabras de Pablo VI:

> *La tarea de la evangelización de todos los hombres constituye la misión esencial de la Iglesia; una tarea y misión que los cambios amplios y profundos de la sociedad actual hacen cada vez más urgentes. Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda*[103].

de esta forma respondía el Papa a lo que consideraba el drama más grave del mundo contemporáneo: "La ruptura entre Evangelio y cultura"[104].

Mediante la acción pastoral, la Iglesia revela su ser y su presencia en el mundo. Es de esta manera como el misterio de la Iglesia se hace signo visible para el hombre. La pastoral social y el compromiso social

---

* Director General INCASUR. Director CEFAS-Pastoral Social. Arquidiócesis de Buenos Aires.

103 PABLO VI, Encíclica *Evangelii Nuntiandi*, 14.

104 PABLO VI, *Ibíd.*, 20.

de la Iglesia son tributarios de la conciencia que la Iglesia tiene de la dimensión social de la fe y de las relaciones entre fe y cultura y entre fe y vida.

2. El compromiso social y la pastoral de la Iglesia

El Concilio Vaticano II reflexionó acerca de la relación entre Iglesia y Sociedad especialmente en el documento *Gaudium et spes* con una visión antropológica. El protagonista del mundo es la persona humana, es decir, la humanidad con su historia.

El Concilio Vaticano II elabora, como base y fundamento de reflexión, una antropología general previa al abordaje de las cuestiones sociales. Los Padres Conciliares se concentraron en tres referencias fundamentales, determinantes de lo que es el hombre y de lo que es el mundo: el hombre es persona humana, el hombre es un ser social llamado a vivir en sociedad y tercero, el hombre es acción y esta actividad es lo que denominamos cultura, como actividad que el hombre desarrolla para poder vivir y desarrollarse, es decir, un estilo de vida.

Es interesante señalar que el Concilio define a la persona por el concepto de relación y el modelo es el Dios Trinitario y esta concepción es el punto de partida para dialogar con la sociedad a partir de la búsqueda de lo que tienen en común. Y los laicos son la bisagra de este diálogo, los cristianos que viven y trabajan en la sociedad, a quienes compete la secularidad.

Un segundo factor que descubre el Concilio como común a la Iglesia y a la sociedad es el hombre en su propia dimensión humana y la misión de la Iglesia y esto implica la apertura hacia la trascendencia, hacia la dimensión divina de la realidad. Al mismo tiempo hay una actitud de diálogo con las ciencias y las culturas y ese diálogo hace crecer a la Iglesia en la conciencia de su misión.

Desde los inicios de la Iglesia, el primer problema que se ha presentado a los cristianos es la relación entre comunidad religiosa y sociedad civil, que en el Pueblo Judío la dimensión religiosa y la dimensión política estaban asociadas e identificadas con la raza o la nacionalidad. Jesucristo al fundar la Iglesia instituye símbolos específicos de la nueva comunidad eclesial disociada de lo civil: la Eucaristía y el bautismo. Se

plantea aquí, desde los mismos orígenes de la Iglesia, el problema de la relación entre la Iglesia y la sociedad, entre la fe y el mundo (la cultura). En este tema hay tres puntos de referencia:

- Relación entre vida de fe y estilo cultural: dos estilos de vida eventualmente conflictivos o contradictorios, el estilo dictado por la fe cristiana y el acostumbrado en la tradición cultural particular donde se hace presente la Iglesia. La respuesta del Concilio ha sido la encarnación en las culturas.
- Relación de los miembros de la comunidad eclesial con la autoridad civil, la dimensión del poder. Relación, por un lado de independencia religiosa pero de respeto al poder civil del Estado sin idolatrar a la autoridad. El Concilio Vaticano II[105] asume que ambas comunidades tienen en común al hombre, la promoción de lo humano y su manifestación en el amor.
- Los pobres son el lugar de encuentro entre la Iglesia y la sociedad civil. La opción preferencial por los pobres se manifiesta en la predicación y en la vida de Jesucristo y de la Iglesia primitiva definida como comunidad de fe, de culto, de oración y de comunión, es decir, de solidaridad o de amor social.

Del Concilio Vaticano II se desprenden dos líneas pastorales muy fuerte: la evangelización de la cultura, es decir, cómo se propone la fe y la opción preferencial por los pobres.

3. EJES DEL COMPROMISO SOCIAL DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA EN LOS ÚLTIMOS CUARENTA AÑOS[106]

La Vta. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano convocada bajo el lema "Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida" no puede dejar de verse como una continuidad histórica del camino recorrido por la Iglesia Latinoamericana hasta llegar a Aparecida, pero al mismo tiempo no puede volver a analizar los mismos problemas que tomaron como ejes centrales las

105 *Gaudium et Spes*, 76.

106 Seguimos aquí el pensamiento de Antoncich, Ricardo; Farell, Gerardo; Mifsud, Tony y Scannone, Juan Carlos en las obras citadas en la bibliografía.

Conferencias anteriores. Debiéramos "dar un justo y necesario paso adelante"[107].

4.1. Medellín[108]

La Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano reunida en Medellín (Colombia) en 1968 coloca como tema central la liberación. El sentido más profundo de todos los cambios y convulsiones del continente latinoamericano, se dice en los Documentos de Medellín, en este "momento decisivo de su proceso histórico", es el hecho de que "nuestros pueblos aspiran a su liberación y a su crecimiento en humanidad"[109]. La Iglesia se reconoce parte de esa comunidad de pueblos históricos en América Latina y El Caribe.

Medellín constituye el momento de aplicación de la Constitución sobre la Iglesia en el Mundo Contemporáneo, (*Gaudium et spes*) a la Iglesia de nuestro continente. En los años sesenta, hay un retorno en la Iglesia hacia la toma plena de conciencia de la problemática latinoamericana y de su situación particular.

En la Conferencia de Medellín se dejan de lado las categorías económicas de desarrollo-subdesarrollo utilizadas en la encíclica de Pablo VI *Populorum progressio* (1967), por categorías más políticas pero que también son bíblicas como son las de *liberación-opresión*

Eran tiempos en que se había publicado el *Manifiesto de los 18 Obispos del Tercer Mundo* (1967), los diálogos europeos entre los cristianos y algunos sectores renovados del marxismo (Merlau Ponty, Sartre, Althusser, Garaudy, etc., la elaboración de la teoría de la dependencia

---

107 Juan Pablo II, *Homilía en la Basílica de Ntra. Sra. De Guadalupe*, 27 de enero de 1979.

108 El contexto de la Iglesia latinoamericana en la década de los años sesenta e setenta puede apreciarse en Meyer, Jean: "Cincuenta años de radicalismo: la Iglesia católica, la derecha y la izquierda en América Latina, Levine, Daniel: "Churches and Politics in Latin America"; "Iglesia Latinoamericana, ¿Protesta o Profecía?"; "Signos de Renovación"; Uniproc: "Golconda, el libro rojo de los 'curas rebeldes'", entre otras obras que nos permiten tener una idea aproximada de la magnitud del cambio y los cuestionamientos al interior de la Iglesia latinoamericana.

109 *Documento de Medellín*, Introducción y Mensaje a los pueblos de América Latina.

110 Scannone, Juan Carlos, "Teología de la liberación: caracterización, corrientes, etapas", en *Teología de la liberación y Doctrina Social de la Iglesia*, 23.

por los brasileños Fernando Enrique Cardozo y Enzo Faletto y la opción por la lucha armada y la teoría del foco guevarista con lo cual muchos jóvenes sacerdotes y laicos optan por la violencia como camino de su compromiso y al mismo tiempo ingresa a la teología el análisis sociológico marxista. El centro del análisis de la realidad son las categorías socioeconómicas y esto da lugar a la Teoría de la Dependencia por un lado y a la Teología de la Liberación por otra parte. En el tiempo inmediatamente anterior a Medellín y –al calor de Medellín– sobre todo en el inmediato pos-Medellín, es cuando surge la teología de la liberación[110].

El entonces Cardenal Ratzinger afirmó que, luego de la caída del bloque soviético, en América Latina la rebeldía contra la cultura europea se manifestó por dos nuevas motivaciones: la celebración del Quinto Centenario y la defensa de los esclavos negros traídos desde Africa. En ambos movimientos de protesta donde Europa y el cristianismo son identificados como sujetos de dominio y poder que producen alineación. Esta insurrección encontró sus más fervorosos defensores entre los teólogos como expresión de la lucha de liberación[111].

A tal punto había llegado la tentación de la violencia que el Hno. Basilio Rueda, Superior General de los Hermanos Maristas escribía en el Documento preparatorio del Capítulo General de la Congregación:

> *Somos religiosos y como tales, no es nuestro papel fomentar, organizar o sumarnos a la violencia. Si algún Hermano, en una opción subjetiva y personal, cree que ese es su camino debe hacerlo fuera del Instituto, porque ello no es de la naturaleza ni de los fines de esta sociedad*[112].

Juan Pablo II resumió la originalidad de Medellín en tres puntos: "Con su opción por el hombre latinoamericano visto en su integridad, con su amor preferencial pero no exclusivo por los pobres, con su aliento a una liberación integral de los hombres y de los pueblos"[113].

---

111 RATZINGER, Joseph, *Iglesia y Modernidad*, p. 143.

112 RUEDA, Basilio, *Un Capítulo para el mundo de hoy*, p. 171.

113 JUAN PABLO II, *Homilía en la Basílica de Ntra. Sra. De Guadalupe*, 27 de enero de 1979.

4.2. Puebla[114]

El Documento final de la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano reunido en la ciudad de Puebla de los Ángeles (México) tiene la impronta del pensamiento de Pablo VI en la *Evangelii nuntiandi* (1975) ya que recupera la centralidad de la cultura, envolvente de lo social y coloca a los valores como núcleo central.

Puebla considera que el núcleo de la cultura es la fe expresada en la religiosidad popular, que es "el núcleo que ha sellado el alma de América Latina marcando su identidad histórica esencial"[115] con lo cual pierde su protagonismo lo socio-económico y reflexiona en términos histórico-culturales sobre la situación de América Latina., *la evangelización de la cultura* es asumida como núcleo central del compromiso social con los pobres. El eje pastoral será expresado en el lema "Comunión y Participación".

El discurso inaugural pronunciado por Juan Pablo II revalorizó para la Iglesia latinoamericana a la Doctrina Social de la Iglesia con su carácter dinámico y sus elementos de validez permanente"[116].

Los Obispos reunidos en Puebla no dudan en definir la situación de América Latina como "de injusticia" (Puebla, 1258) o situación de "pecado social" (28, 328) de "estructuras injustas" (1257) y resaltan "la creciente brecha entre ricos y pobres" (30, 1160).

El documento propone evangelizar la totalidad de la realidad y la existencia humana incluida la dimensión política (515) y ofrece lo que posee como propio: una visión global del hombre y de la humanidad tal como lo expresara Juan Pablo II en su discurso inaugural:

> *Ella no necesita, pues, recurrir a sistemas e ideologías para amar, defender y colaborar en la liberación del hombre: en el centro del mensaje del cual es depositaria y pregonera, ella encuentra inspiración para actuar a favor de la fraternidad, de la justicia, de la*

---

114 Farell, Gerardo T., "Comentario desde la perspectiva teológico-ética a la ponencia: Ciencias Sociales y Doctrina Social de la Iglesia en América Latina", en CELAM, *Doctrina Social de la Iglesia en América Latina*, pp. 829-835.

115 *Documento de Puebla*, 452.

116 *Documento de Puebla*, 472-473.

paz, contra todas las dominaciones, esclavitudes, discriminaciones, violencias, atentados a la libertad religiosa, agresiones contra el hombre y cuanto atenta a la vida[117].

Por esos años la violencia guerrillera y la respuesta de las Dictaduras basadas en la Doctrina de la Seguridad Nacional enlutó a América Latina. Los Obispos reunidos en Puebla convocaban a los cristianos latinoamericanos a construir una nueva sociedad.

Es un llamado a la evangelización liberadora, entendida como liberación del pecado personal, promoción humana integral, liberación social (485 y 1145) denominadas como "estructuras de pecado" como raíces de los verdaderos males de la sociedad que se manifiestan en estructuras económicas, sociales y políticas, a veces de alcance internacional"[118]. La evangelización de la cultura es punto clave para una nueva sociedad en América Latina.

Los Obispos en Puebla convocan a los laicos a comprometerse en la elaboración de nuevos proyectos de sociedad, inspirándose en los contenidos de la antropología cristiana y que respondan a las necesidades de cada momento y de cada cultura (Puebla, 553).

Puebla define la evangelización de la cultura latinoamericana como una acción simultánea sobre su núcleo de valores y sus dimensiones estructurales. Y señala como "meta general" de la acción evangelizadora de nuestra Iglesia "la constante renovación y transformación evangélica de nuestra cultura" (395).

4.3. SANTO DOMINGO

El Quinto centenario de la evangelización de América Latina y El Caribe fue el contexto en el cual se realizó la IV. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. El Documento de Santo Domingo declara su intención de "llevar adelante las orientaciones pastorales del Concilio Vaticano II, aplicadas en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano celebradas en Medellín y Puebla" (290) y el

---

117 JUAN PABLO II, *Discurso inaugural de Puebla*, III, 2.

118 JUAN PABLO II, *Homilía a los trabajadores peruanos en Trujillo*, 4 de noviembre de 1985.

llamado a la nueva evangelización expresado por Juan Pablo II en su discurso inaugural como "idea central de toda la temática de esta Conferencia"[119], y señaló que en sus deliberaciones y conclusiones esta Conferencia ha de saber conjugar los tres elementos doctrinales y pastorales que constituyen las tres coordenadas de la nueva evangelización: Cristología, Eclesiología y Antropología" (N° 5).

Los Obispos otorgan a la Doctrina Social de la Iglesia un lugar de privilegio como "parte necesaria de toda predicación y de toda catequesis" (50) porque "la enseñanza del Magisterio en materia social contiene principios, criterios y orientaciones para la actuación del creyente en la tarea de transformar el mundo según el proyecto de Dios" (158).

El Episcopado latinoamericano hace un llamado por un especial protagonismo que corresponde a los laicos (203, 293, 302) y advierte contra "la persistencia de cierta mentalidad clerical en numerosos agentes de pastoral, clérigos e incluso laicos" que impiden dar respuestas eficaces a los desafíos actuales de la sociedad (96).

En el documento de Santo Domingo se privilegian diez preocupaciones como los nuevos signos de los tiempos en el campo de la promoción humana. Mifsud[120] los clasifica en cuatro ejes: la política, la economía, lo social y la familia.

En el eje de la política se señalan las preocupaciones de los derechos humanos, la democracia, la integración latinoamericana.

En el eje económico se mencionan la economía de mercado, la deuda externa, el deterioro de la dignidad del trabajo, la tenencia y explotación de las tierras, la ecología y el desarrollo sostenible.

El eje social señala el problema de la movilidad humana y el creciente empobrecimiento. La familia es definida como el santuario de la vida y se presenta la preocupación por el deterioro de la institución familiar y la creciente amenaza del terrorismo demográfico.

---

119 JUAN PABLO II, *Discurso inaugural*, Santo Domingo, 12 de octubre de 1992, No. 6.

120 MIFSUD, Tony, *Moral social. Lectura solidaria del continente*, pp. 111-118.

El documento de Santo Domingo coloca a la promoción humana[121] como desafío pastoral tal como fuera el pedido explícito de Juan Pablo II al aprobar el título de la Conferencia[122]. El documento en su capítulo de promoción humana hace el enlace con el Documento de Puebla. De esta manera no se rompe la reflexión latinoamericana sino que se enriquece[123].

La Iglesia católica como actor social

Los últimos veinticinco años han mostrado a la Iglesia católica como uno de los protagonistas activos de la realidad latinoamericana en diferentes instancias y situaciones, tales como el acompañamiento de los procesos de paz en Centro América en la década de los ochenta; el fortalecimiento de la transición democrática luego de la etapa de las Dictaduras de la Seguridad Nacional a principios de los ochenta o la mediación internacional por la paz con la participación activa del Vaticano en la década de los ochenta con ocasión del posible conflicto armado entre Argentina y Chile por conflictos limítrofes en la región Patagónica (1979)[124]; la guerra del Atlántico Sur entre Gran Bretaña y Argentina (1982); el conflicto armado entre Perú y Ecuador (1994-1995).

Al mismo tiempo, en los inicios de la década de los ochenta, los Departamentos y Comisiones de Pastoral Social en diferentes diócesis cobraron renovado impulso con la publicación de la encíclica *Laborem exercens* (1981) y el surgimiento del Movimiento *Solidarnösc* bajo el amparo de la Iglesia Católica en Polonia (1981) y a solicitud expresa de Juan Pablo II durante las visitas *ad Limina.*

---

121 ORTIZ LOZADA, Leonidas, "La Promoción Humana en Santo Domingo", en "El hombre y la ciudad. Seminario sobre promoción humana en la gran ciudad", Santafé de Bogotá, 1994, pp. 35-59.

122 Recordemos que el título original en el documento preparatorio era "Una nueva evangelización para una nueva cultura" y cuando Juan Pablo II establece el temario definitivo en diciembre de 1990, agrega de manera explícita en el título del Documento, la temática de la promoción humana. Lo mismo ha ocurrido con el título original propuesto para la Va. Conferencia era "Por el encuentro con Jesucristo, discípulos y misioneros en la comunión de la Iglesia Católica, al inicio del tercer milenio, para que nuestros pueblos tengan vida". El Papa Benedicto XVI, el 7 de julio de 2005 señaló como tema central de la Conferencia: "Discípulos y misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan vida. 'Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida' (Jn. 14, 6)".

123 PRIETO AMAYA, Monseñor, "Elementos básicos para la evangelización de las relaciones sociales, a la luz de Santo Domingo", en CELAM, *Dimensión Social de la Pastoral/2*, Santafé de Bogotá, D.C., 1995.

124 Cf. GÜIDO, Claudio, *El Beagle, la Iglesia y América Latina*, CIOS, Buenos Aires, 1984.

En muchos de nuestros países la Iglesia Católica pagó un alto precio en vidas humanas como testimonio de su compromiso con los pobres, la defensa de los derechos humanos y la paz en la región. Son muchos los agentes pastorales, religiosos y religiosas, sacerdotes y obispos que en estos años dieron su vida por el Evangelio y sus hermanos. En apoyo a este protagonismo de la Iglesia Católica en su acción pastoral se fortalecieron los Institutos y Centros de Estudios y Difusión de la Doctrina Social Católica en distintos países, tales como CELAH en Chile, IMDOSOC en México o CEFAS en Argentina por sólo nombrar algunos ejemplos a fin de ayudar a "leer la realidad actual y buscar vías para la acción" (*Ecclesia in America*, 54).

En varias oportunidades la Doctrina Social de la Iglesia fue motivo de diálogo y punto de encuentro entre el Mundo Sindical y la Iglesia institución y en este sentido pueden citarse los Coloquios "Iglesia y Movimiento de los Trabajadores" (1978, 1981 y 1982) con motivo de la publicación de la encíclica *Laborem exercens* y *Sollicitudo rei socialis* y las Conferencias sobre "La Doctrina Social de la Iglesia y el Mundo del Trabajo" (1985, 1989 y 1991) con motivo de los cien años de la encíclica *Rerum novarum*. Aspiración recogida por S.S. Juan Pablo II en su mensaje de recepción a la Delegación de la Central Latinoamericana de Trabajadores que lo visitara en el Vaticano para agradecerle la publicación de la encíclica *Laborem exercens*:

> *Muchas esperanzas puede ofrecer en América Latina un sindicalismo revitalizado por la prueba, si es capaz de hacerse heredero o intérprete de las mejores tradiciones populares y nacionales de esencia cristiana y basadas en las enseñanzas sociales de la Iglesia*[125].

Los recientes encuentros de Buenos Aires (abril de 2006) y Bogotá (agosto, 2006) entre los dirigentes sindicales, los agentes pastorales y los pastores ha retomado esa experiencia con motivo de los veinticinco años de la encíclica *Laborem exercens* y la preparación de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano.

En otros lugares de América también se desarrollaron originales experiencias pastorales como es el caso de Brasil con la Pastoral de la

[125] Juan Pablo II, *Mensaje a una Delegación de la CLAT*, 22 de marzo de 1982.

Tierra, inspiradora de los Nuevos movimientos sociales como el Movimento Sem Terra o la Pastoral de los Niños de la Calle[126]. En el caso argentino, la religiosidad popular en torno al Santuario de san Cayetano, considerado Patrono del Trabajo por el Movimiento Sindical ha sido un instrumento central en la evangelización del mundo del trabajo y en la articulación de líneas de acción social[127]. La gravedad de la situación social y la creciente injusticia social, agravada por las gravísimas catástrofes naturales sufridas por algunos países de América (Honduras, El Salvador, Venezuela, Perú) han impulsado a la Iglesia Católica a tener un mayor protagonismo en la ayuda social a través del desarrollo de redes solidarias como desafío de crear medios para llegar al mayor número de pobres (EA, 58) y dada su credibilidad social y su autoridad moral se manifiesta como un interlocutor creíble, eficaz y transparente ante el Estado y los Gobiernos en la aplicación de políticas sociales y la conformación de redes solidarias. En esta función social, las Comisiones Nacionales y Diocesanas de Caritas y su capital social, conformado por la extensa red de voluntariado parroquial van convirtiéndose en uno de los actores más importantes de la acción solidaria frente al aumento de la pobreza producto de las políticas económicas neoliberales aplicadas en toda la región en los noventa.

En varios países de América Latina, el Episcopado y las Comisiones de Pastoral Social fueron impulsoras del nuevo Diálogo Social para reconstruir las instituciones democráticas frente a las graves crisis políticas que se produjeron en varios países a inicios del Tercer Milenio en América Latina. Sólo a título de ejemplo podemos señalar la grave crisis social, cultura y política que ha provocado la violencia en Colombia y la respuesta permanente de la Iglesia Católica y su apoyo al proceso de paz; la crisis de la democracia en Venezuela y el protagonismo de la Conferencia Episcopal en búsqueda del diálogo pacífico y constructivo y la formación permanente de los laicos; el papel cumplido por el Episcopado Argentino durante la crisis política, económica y social de Argentina en el 2001[128] y la posterior reconstrucción de las instituciones

126 ARNS NEUMANN, Zilda, *Pastoral da Criança: uma experiencia consagrada*, Cadernos Adenauer 9, Fe, Vida e Participaçâo, Sao Paulo, 2000.

127 GERA-FARRELL, *Hacia una pastoral del mundo del trabajo*, Buenos Aires, 1985.

128 SCANNONE, Juan C., "La Conferencia Episcopal Argentina y 'la crisis histórica' de nuestro país", en *Crisis y Reconstrucción*, pp. 25-56, Grupo Gerardo Farell, San Pablo, Buenos Aires, 2003.

democráticas a través del "Diálogo Argentino" tanto en el ámbito nacional como diocesano, el rol moderador del Episcopado Paraguayo frente a las crisis políticas que atravesó este país. La misión de la Iglesia Católica en Cuba tanto en la preparación de la visita de Juan Pablo II en 1998 como su disposición al diálogo permanente en la búsqueda de la democratización y la defensa de la libertad religiosa[129], la formación política de los laicos iniciada en varios países por iniciativa de las Conferencias Episcopales.

5. LA PASTORAL SOCIAL Y LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

La pastoral de la Iglesia en el ámbito social es la forma concreta de hacer vida la doctrina social ya que la doctrina social "determina la naturaleza y el planteo, la estructura y el desarrollo de la pastoral social"[130]. El punto de partida de toda acción pastoral es la lectura de los "signos de los tiempos". el concepto de "signos de los tiempos", en la doctrina del Vaticano II, pone de relieve la conciencia histórica propia de la Iglesia y subraya por ello el que para la misión de la salvación cumplida por la Iglesia, es esencial radicarse siempre en el tiempo, el cual moldea y estructura la historia[131].

La acción y el compromiso pastoral de la Iglesia son orientados por los principios básicos de la Doctrina social de la Iglesia que podemos sintetizar en los siguientes:

- *La centralidad del hombre*: el hombre es el camino de la Iglesia y toda actividad humana está centrada en la persona y de allí nace el valor de la sociedad y no a la inversa. Toda actividad humana exige un ámbito de libertad y éste es uno de los criterios fundamentales de la relación con la organización social y con el Estado.
- *El destino universal de los bienes* como la expresión del don común de Dios y de la solidaridad que debe caracterizar las relaciones entre los hombres.

---

129 Cf. VIVERO, Nazario, *La Iglesia en Cuba después de la visita de S.S. Juan Pablo II*, IMDOSOC, 1999.

130 PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 524.

131 WOJTYLA, Karol, *La renovación en sus fuentes. Sobre la aplicación del Concilio Vaticano II*, p. 133.

- *La primacía del hombre sobre el capital y sobre la técnica*. De allí la importancia del trabajo ya que es una persona quien lo realiza (subjetividad)
- *La propiedad privada tiene una función social* y es una condición indispensable para lograr la autonomía personal y familiar.
- *El capital es trabajo acumulado* y está al servicio de éste para hacer posible el destino universal de los bienes
- *El respeto de la vida* desde su concepción hasta su ocaso natural como base y fundamento de la cultura de la vida.
- *La función social del Estado* es ofrecer las garantías jurídicas para una convivencia ordenada y asegurar a los más débiles el apoyo que necesitan para no sucumbir a la prepotencia o a la indiferencia de los poderosos.
- El valor de *la democracia* como gestión participativa al servicio del bien común.
- Una *economía al servicio* de las personas y de sus necesidades con responsabilidad social de sus actores.
- La *libertad económica en función social* con el Estado como garante del bien común y su intervención regulada por el principio de subsidiariedad.
- La importancia del *tejido social* como expresión de la subjetividad de la sociedad y de la organización de la solidaridad.

6. DESAFIOS A LA PASTORAL SOCIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

El desafío de inculturar el Evangelio en la sociedad. El documento de Santo Domingo pide evitar que los laicos reduzcan su acción de ámbito intraeclesial, impulsándolos a "penetrar los ambientes socio-culturales y hacer en ellos protagonistas de la transformación de la sociedad a la luz del Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia" (98). Este es, tal vez, el primer desafío que debe afrontar el compromiso social de la Iglesia Latinoamericana.

Ya las Conferencias de Puebla y Santo Domingo señalaban la persistencia de cierta mentalidad clerical en numerosos agentes de pasto-

ral, clérigos e incluso laicos (DP 784), la dedicación de muchos laicos de manera preferente a tareas intra-eclesiales y una deficiente formación les privan de dar respuestas eficaces a los desafíos actuales de la sociedad (SD 96). Los laicos deben dejar de ser "cristianos de sacristía"[132] en cada una de sus parroquias y deben asumir su compromiso en la construcción de la sociedad política, económica, laboral, cultural y ambiental[133].

El desafío de globalizar la solidaridad. La acción de la Iglesia y especialmente de los laicos debe abarcar no solamente la caridad organizada sino también la lucha por la justicia social, la participación en todas las organizaciones de la sociedad (políticas, sociales, culturales, ambientales, sindicales, etc.) realizando una efectiva articulación entre fe y vida al mismo tiempo que se desarrollan procesos formativos desde la dimensión social de la fe y el conocimiento pleno de la Doctrina Social de la Iglesia ya que aún falta mucho para que la Doctrina Social de la Iglesia sea asumida por toda la Iglesia como el Evangelio Social. No basta con el asistencialismo ya que la Iglesia no es una agencia de asistencia social tal como lo expresara el Papa Juan Pablo II[134] y lo ratificara Benedicto XVI[135].

Esto requiere en primer lugar la denuncia de las estructuras internacionales de pecado, la promoción de una verdadera integración solidaria que promueva una nueva cultura de la solidaridad globalizada[136]. La promoción humana con mayor participación de todos en la construcción del bien común con justicia social y solidaridad. La Iglesia Latinoamericana con la creación del CELAM dio uno de los primeros y principales ejemplos de integración al servicio de todos los habitantes de América Latina y una expresión de unidad doctrinaria y acción local efectiva.

El desafío es el del trabajo digno ya que el hombre sin trabajo está herido en su dignidad. Es una responsabilidad promover el empleo

---

132 Cardenal Jorge M. BERGOGLIO, *La Nación por construir*, Ed. Claretiana y Discurso en la Inauguración del Ciclo de Formación política de la Pastoral Social de la Arquidiócesis de Buenos Aires, mayo de 2005.

133 JUAN PABLO II, Carta Apostólica *Novo Millennio Ineunte*, 52.

134 JUAN PABLO II, *Novo Millennio Ineunte*, 52.

135 BENEDICTO XVI, *Deus Caritas Est*, 31.

136 JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Ecclesia in America*, 55.

digno y organizar y promover la cultura del trabajo[137]. Esto requiere pensar y generar el diálogo, los consensos y el proyecto que exprese un nuevo modelo de desarrollo verdaderamente humano. La Iglesia puede aportar mucho a esto desde su Doctrina Social y creando espacios de encuentro donde el diálogo constructivo sea posible. La promoción por el empleo digno implica también terminar con el trabajo infantil, el trabajo esclavo y la informalidad laboral que hoy castiga a la mayoría de los trabajadores latinoamericanos.

El desafío de evangelizar la cultura para que responda a la defensa de la familia y de la vida. América Latina es un continente marcado por la injusticia y la desigualdad donde las mujeres, los ancianos y adultos sin trabajo, los niños y la vida por nacer, son los más expuestos. La defensa de la vida requiere construir la paz en cada una de nuestras naciones y combatir la inseguridad, el comercio y consumo de drogas que la creciente urbanización de América Latina unida a la pobreza y a la miseria de vastos sectores de la población la colocan al borde de la desesperación y en una situación de vulnerabilidad frente a la manipulación delictiva o política de grupos de interés. Frente a este riesgo se encuentran los sectores más pobres de nuestras ciudades y los jóvenes. Una verdadera prédica de la dignidad de la persona humana y la defensa de los derechos humanos se hace indispensable.

El desafío de construir una ecología social y humana. La creciente preocupación por la ecología y el aumento de las tensiones y conflictos ambientales en toda América Latina demandan respuestas a los cristianos para defender el don de Dios como "hipoteca social" resguardar su equilibrio para las futuras generaciones. Es una exigencia del presente pero también del futuro[138]. Es necesario que los cristianos propongan nuevos estilos de vida desde la visión cristiana de la persona y de la sociedad.

El desafío de formación en la Doctrina Social de la Iglesia. No se puede ser discípulo en la realidad social sin poseer una hermenéutica cristiana, es decir, una interpretación cristiana de las realidades sociales, en toda su complejidad, a la luz del Evangelio. La Doctrina Social de la Iglesia brinda los principios generales para que se puedan transformar

137 JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica *Ecclesia in America*, 54.

138 PONTIFICIO CONSEJO JUSTICIA Y PAZ, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 467.

las realidades temporales[139]. La Doctrina Social de la Iglesia es poco conocida y difundida aún en la formación de los futuros sacerdotes y en los laicos y educadores cristianos.

A modo de conclusión

La Va. Conferencia nos llama a ser *discípulos*, es decir, evangelizadores de nuestra realidad[140] y esto requiere de un nuevo ardor, nuevo espíritu, nueva determinación, nuevas actitudes, nuevo estilo para aceptar y vivir la misión del anuncio del Evangelio en especial de los agentes pastorales. La acción de los laicos requiere una espiritualidad[141] que nos permita ser contemplativos en la acción y el desarrollo de la espiritualidad del trabajo para reflexionar sobre nuestra misión en el mundo a la luz del Evangelio[142].

Los discípulos tenemos el deber de dar testimonio mediante una vida coherente, como primer medio de evangelización en nuestros respectivos ambientes.

139 Benedicto XVI, Encíclica *Deus caritas est*, 28e.

140 Juan Pablo II, Exhortación Apostólica *Christifideles Laici*, 35.

141 Pontificio Consejo Justicia y Paz, *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, 545.

142 Juan Pablo II, encíclica *Laborem Excercens*, CaPadreV y Exhortación apostólica *Christifideles Laici*, 60 y Benedicto XVI, Encíclica *Deus caritas est*, 37.

BIBLIOGRAFÍA

Antoncich, Ricardo, "La enseñanza social de la Iglesia desde Medellín hasta nuestros días", en Hünermann, Peter (Ed.) *Enseñanza Social de la Iglesia en América Latina*, Editorial Vervuert, Frankfurt, 1991.

____, *Los cristianos ante la injusticia. Hacia una lectura latinoamericana de la doctrina social de la Iglesia*, Ediciones Grupo Social, Bogotá, 1980.

Arns Neumann, Zilda, *Pastoral da Criança: uma experiencia consagrada*, Cadernos Adenauer 9, Fe, Vida e Participaçâo, KAS, Sao Paulo, 2000.

Arquidiócesis de Buenos Aires, Primera Jornada de Pastoral Social de la Iglesia, *En vísperas del Tercer Milenio*, Buenos Aires, 1999.

Autores varios, *Manual de Doctrina Social de la Iglesia*, CELAM, Bogotá, 2005.

Benedicto XVI, Encíclica *Deus caritas est*, Paulinas, Buenos Aires, 2006.

Bergoglio (Cardenal), Jorge M., *La Nación por construir*, Editorial Claretiana, Buenos Aires, 2005.

CELAM, IIa. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Documento de Medellín*, 1968.

____, IIIa. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Documento de Puebla*, 1979.

____, *Modelos de nueva sociedad y ética para un nuevo orden económico internacional*, Documento CELAM, No. 81, Departamento de Pastoral Social, Bogotá, enero de 1987.

____, Doctrina Social de la Iglesia en América Latina, *Memorias del 1er. Congreso Latinoamericano de Doctrina Social de la Iglesia* (Santiago de Chile, 1991), Santafé de Bogotá, 1992.

____, IVa. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *Documento de Santo Domingo*, 1992.

____, *El hombre y la ciudad. Seminario sobre promoción humana en la gran ciudad*, Santafé de Bogotá, 1994.

____, DEPAS, *Dimensión Social de la Pastoral/2*, CELAM, Santafé de Bogotá, D.C., 1995.

____, Secretaría General, *Los desafíos a la nueva evangelización en América Latina y El Caribe, en el contexto de la globalización mundial*, Bogotá, D.C., 2002.

Comisión Episcopal de Acción Social, Perú, *Signos de Renovación*, Lima, 1969.

Conferencia Episcopal Italiana, *Evangelizar lo social*, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, D.F., 1995.

Concatti, R y Bresci, D., (comp.) *Sacerdotes para el Tercer Mundo. Crónica-documentos-reflexión*, Publicaciones del Movimiento, Buenos Aires, 1970.

Farell., Gerardo, "Condicionamiento socio-político de la pastoral latinoamericana", en Nuevo Mundo, Revista de teología latinoamericana, n. 9/10, pp. 3-20, Ediciones Castañeda, San Antonio de Padua, enero-diciembre de 1975.

Gera, L, Büntig, A. Y Catena, O., *Teología, Pastoral y Dependencia*, Ed. Guadalupe, Buenos Aires, 1974.

Gera, L. Farell, G., *Hacia una pastoral del mundo del trabajo*, Ediciones de la Comisión Nacional para la Prioridad Juventud, Pan y Trabajo, Buenos Aires, 1985.

Grupo Gerardo Farell, *Crisis y reconstrucción. Aportes desde el pensamiento social de la Iglesia*, San Pablo, Buenos Aires, 2003.

Instituto de Estudios Social Cristianos, *Desafíos de los social cristianos ante el próximo milenio*, IESC, Lima, 1999.

Juan Pablo II, Carta encíclica *Redemptor Hominis*, Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1979.

____, Carta encíclica *Laborem exercens*, Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1981.

____, Carta encíclica *Sollicitudo rei socialis*, Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1987.

____, Exhortación apostólica *Christifideles laici*, Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1989.

____, Carta apostólica *Centesimus annus*, Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1991.

____, Carta encíclica *Evangelium vitae*, Editorial Claretiana, Buenos Aires, 1995.

____, Exhortación apostólica *Ecclesia in America*, Paulinas, Buenos Aires, 1999.

____, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, Paulinas, Buenos Aires, 2001.

Levine. Daniel (ed.), *Churches and Politics in Latin America*, Sage Publications, Beverly Hills-London, 1980.

Lumerman, Juan Pedro, *V Centenario de evangelización en América Latina. Propuestas y desafíos*, CIOS, Buenos Aires, 1985.

Martín, Diarmuid (obispo), *La Iglesia y los problemas económicos y sociales medulares de nuestra época*, BID, Washington, 2000.

Methol Ferré. Alberto, *Puebla. Proceso y tensiones*, Editorial Documenta, Buenos Aires, 1979.

Meyer, Jean, *Cincuenta años de radicalismo: la Iglesia católica, la derecha y la izquierda en América Latina*, Colección Diálogo y autocrítica, 3, IMDOSOC, México, 1990.

Misfud, Tony, *Moral Social. Lectura solidaria del continente*, CELAM, Bogotá, 2001.

Pablo VI, Encíclica *Evangelii nuntiandi*, 1975.

Pontificio Consejo "Justicia y Paz", *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, Librería Editrice Vaticana, Cittá del Vaticano, 2005.

Ratzinger, Joseph, *Iglesia y modernidad*, Ediciones Paulinas, Buenos Aires, 1992.

Rossi, Juan José (comp.), *Iglesia latinoamericana: ¿Protesta o Profecía?*, Ediciones Búsqueda, Avellaneda, 1969.

Rueda, Basilio, *Un capítulo para el mundo de hoy*, Circular del 2 de enero de 1968, Hermanos Maristas de la Enseñanza, Roma, 1968.

Scannone, Juan Carlos, *Teología de la liberación y Doctrina Social de la Iglesia*, Ediciones Cristiandad, Editorial Guadalupe, Madrid-Buenos Aires, 1987.

UNIPROC, *Golconda: el libro rojo de los curas rebeldes*, Bogotá, 1969.

Vivero, Nazario, *La Iglesia en Cuba después de la visita de S.S. Juan Pablo II*, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, México, D.F., 1998.

Wojtyla, Karol, *La renovación en sus fuentes. Sobre la aplicación del Concilio Vaticano II*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 1982.

Comentario a Ponencias

El Compromiso Social de la Iglesia en América Latina y El Caribe Unos acentos particulares

Kesta Occident, c.s.c.

I. Introducción

1. Monseñor Barreto y el Doctor Sosa, desde la doctrina social de la Iglesia, presentaron, con mucha competencia y buen discernimiento de los signos de los tiempos, cual debe ser el camino hacia el compromiso social de la Iglesia hoy, en América Latina y El Caribe.

2. Quiero solamente enfatizar unos puntos desde mi propia experiencia de Iglesia como mujer, ciudadana haitiana, católica, religiosa, miembro de la Congregación de las Hermanas de Santa Cruz.

3. Monseñor Barreto nos recordó que la evangelización no puede ser ni atemporal, ni ahistórica. Por eso se necesita leer y releer los signos de los tiempos para aprehender los espacios en mal de resurrección, en mal de vida y desde el Evangelio poder hacer una diferencia. *He venido para que todos y todas tengan vida y vida en abundancia* (Jn 10, 10).

II. Dos puntos que subrayar dentro del discernimiento de los signos de los tiempos

1. La supremacía del mercado y sus consecuencias (sociales, económicos, políticos, etc. sobre todas las esferas de la vida

a. La erosión de las relaciones (de los seres humanos entre sí; de los seres humanos con el medio ambiente) y de los valores (todo se vuelve mercancía),

b. El empobrecimiento de la gran mayoría de nuestros pueblos y el desplazamiento cada día más importante de los empobrecido-a-s hacia los nuevos polos de concentración de riquezas y de actividades (el fenómeno migratorio);

c. El deterioro progresivo del tejido familiar;

d. La desaparición de las fronteras (libre mercado de los recursos) y la sobreprotección de los territorios nacionales (control del movimiento de los pueblos, del flujo migratorio, construcción de muros fronterizos);

e. La explosión caótica de las grandes ciudades y metrópolis y la "getoización" de los ricos en barrios sobreprotegidos, etc.

f. ...

2. La revolución cibernética y genética (poder cultural hegémonico de los medios de comunicación, destrucción de la biodiversidad, reducción a un modelo único, él de los vencedores, etc.) que abre posibilidades enormes al avance tecnológico y al crecimiento económico sin poder garantizar ni el desarrollo para la mayoría ni la paz ni la sustentabilidad del modelo para las generaciones futuras.

Este cambio de era que es más que una simple era de cambios presenta unos desafíos tremendos a la Iglesia desde unas realidades particulares que afectan a unos grupos más que a otros. Aunque ya se había dicho, quiero enfatizar algunos espacios, realidades y grupos que merecen una atención especial en nuestras sociedades.

1. El fenómeno migratorio que viene cambiando la población y la cultura de nuestros distintos espacios habitados es todo un reto para la Iglesia.

Antes, nuestra Iglesia colononizaba una nueva región y de repente se aglomeraba alrededor de la Iglesia toda una nueva población, formando una nueva comunidad cristiana. La Iglesia crecía a la par de este pueblo emergente y le daba forma a su manera de organizarse (realidad política), de ser comunidad (realidad social), de ver la vida y el mundo (realidad cultural y cosmovisión) y de crecer en su relación con Dios (realidad religiosa y espiritualidad). Ahora la Iglesia tiene que involucrarse en realidades ya existentes y a menudo caóticas y muy complejas, sobre todo si quiere estar presente en medio de las personas empobrecidas.

Por eso, la Iglesia no puede, hoy día, insertarse en la realidad, meterse dentro de los conflictos sociales, ingenuamente, sin poder manejar herramientas de análisis social y de discernimiento según el Evangelio.

2. El espacio de la ciudad que crece monstruosamente, sin urbanismo, como una jungla de desempleo, de *sauve-qui-peut*, y de violencia a la diferencia del campo que no alcanza a retener a sus jóvenes y a construir su propio desarrollo.

   Por eso, lo que llaman "la creciente amenaza del terrorismo demográfico" no es sino "la amenaza del terrorismo de la desigualdad" que hace de los empobrecido-a-s unos *kamikazes* de la miseria. Los migrantes se amontonan en barrios sobrepoblados en donde no se mete nadie ni los servicios del Estado y a veces ni siquiera la Iglesia. Cómo acercarse de esa jungla humana para compartirle la Buena Nueva del Evangelio?

3. La migración afecta aún más a las mujeres que son las que más se desplazan en busca de vida, dejando atrás su familia de la cual se vuelven sustentadoras financieras sin poder garantizar la calidad de los servicios de cohesión, de transmisión de valores, de educación que siguen reposando sobre sus hombros. Hablamos de la feminización de la migración, feminización de la pobreza, feminización del SIDA, del tráfico sexual de la mujer y de los niño-a-s sin que eso cambie el peso del juicio moral que sigue penalizando a las mujeres, culpándolas de su situación en vez de verlas como sobrevivientas tercas de un sistema que les deja medio muertas al borde del camino sin un *samaritano* en su defensa y ayuda.

4. A su vez, esta situación viene afectando también al núcleo social llamado familia que la Iglesia considera como el santuario de la vida. Como lo recordó el Doctor Sosa, como todas las instituciones, su deterioro desafía la Iglesia que tiene que revisar su pedagogía desde la pareja tradicional, responsable primeramente de educar la fe de sus hijo-a-s en palabra, obra y ejemplo. A veces, en ciertos lugares, aunque las iglesias siguen llenas, es difícil de encontrar en la vecindad o en la familia inmediata, madrinas y padrinos que cumplen con todos los requisitos católicos. Cuando hablamos de familia, hay que preguntarse con honestidad, de qué familia estamos hablando?

En este cambio de era, nuestra Iglesia se debe de desarrollar nuevas herramientas para aprehender mejor esos fenómenos nuevos. Por ejemplo, cuando en el Documento de Participación de la V Conferencia se afirma que la sed de sentido es lo que conduce a Jesucristo, me pregunto si esta hablando de América Latina y del Caribe o de esos países en donde lo tienen todo sin poder alcanzar la felicidad que tanto anhela todo ser humano. Los empobrecido-a-s de nuestro subcontinente tienen sed y hambre de pan, de casa, de seguridad, de dignidad y su vida tiene sentido solamente gracias a Dios. Dios está con ello-a-s en sus luchas cotidianas y Él es quien les da valentía, esperanza para seguir su peregrinaje. Dios es realmente quien les queda, a veces, a pesar de la Iglesia que les sigue marginalizando por "vivir en pecado", por no cumplir con sus reglas, etc.

La moral de nuestra Iglesia castiga duro a las mujeres sin tener cuenta de lo que quiere decir ser mujer, ser pobre y ser indígena o negra, dentro de nuestro sistema sexista, clasista, racista y en donde además todo es mercancía, aún el mismo cuerpo de la mujer... El problema del tráfico humano, especialmente de las mujeres y de los niños, merece una atención particular y mucha compasión. Y más, la Iglesia tiene la responsabilidad de des-culpabilizar a las mujeres –por haber contribuido a construir su imagen de impura, indecente, pecadora, subordinada al varón por ley divina– ayudándolas a rescatar su dignidad de hijas de Dios al igual que los hombres, dentro de la Iglesia y en la sociedad. Somos discípulo-a-s de Jesús y fue lo que Él nos enseñó en su manera de redimir a las mujeres como la Samaritana (Jn 4), la acusada de adulterio (Jn 8), la encorvada (Lc 13, 10), la esposa de los siete hermanos (Lc 20, 28-35), Marie-Madeleine (Jn 20, 1-18), etc.

III. Dentro de esa realidad, dos claves de discernimiento de nuestro profetismo

1. El lenguaje

Las palabras que utilizamos para ex-presar la realidad no son neutras. Reflejan nuestro compromiso con un sistema que, a veces, queremos contestar. Indican, a nuestras espaldas, espacios personales o comunitarios en necesidad de conversión.

Cuando, desde cleros y religioso-a-s sobre todo, hablamos de la realidad, tenemos la tendencia de ubicarnos fuera de ella. Hablamos de *ellos y nosotros*. Hablamos de *la Iglesia* que forma y acompaña *al Pueblo de Dios* como si este Pueblo de Dios fuera algo distinto de esta Iglesia. Hablamos de los gozos, esperanzas, gritos, frustraciones, etc., como si estos gritos, esperanzas, etc, no fueran también nuestros. Hablamos del pecado social como si no estuviéramos contribuyendo a este pecado del mundo. Los laicos son un poco más inclusivos porque sino se excluyen a sí mismo-a-s.

El Jesús que ha cambiado al pueblito de Samaria, es este Jesús que reconoció su sed como todos los que viajan por los desiertos del mundo. Se acercó de la Samaritana no de manera prepotente, como un buen Judío suficiente del pueblo escogido de Dios. Jesús padecía de la misma sed que la Samaritana que venía por agua y con la desventaja de no tener ni siquiera lo que se necesitaba para poder satisfacer su sed de manera autónoma (Jn 4). El lugar del verdadero encuentro es el de la mutualidad, de la interdependencia, de la reciprocidad.

Como cristiano-a-s y discípulo-a-s, somos antes que todo, ciudadano-a-s de una realidad social, nacional, mundial, planetaria, en mal de conversión; ciudadano-a-s responsables de hacer una diferencia dentro de esa realidad, en Iglesia, a partir del Evangelio. Nuestra proximidad de Dios, que no es exclusiva, no nos ubica ni encima ni al lado de los otros ciudadano-a-s pero con ellos, peregrinos en el mismo camino de emboscadas y peligros. No somos una casta aparte con una misión *hacia* el Pueblo de Dios. Somos *del* Pueblo de Dios y todo-a-s, miembros de una comunidad de discípulo-a-s de un mismo guía, Jesús. Todo-a-s somos misioneros y misioneras con nuestros diversos dones, enviado-a-s por ser luz y sal en nuestro entorno, en nombre del Evangelio.

Discernir la voluntad de Dios para su pueblo es discernir la voluntad de Dios sobre nosotro-a-s, sobre nuestro entorno, sobre nuestro

tiempo para desarrollar y promover relaciones justas de mutualidad, de inclusión incondicional por encima de las leyes del mercado y de la plusvalía.

2. La práctica

¿Lo que predicamos de nuestra boca, será que lo estamos viviendo en la práctica dentro de nuestra Iglesia, en medio del mundo dando testimonio de lo posible a partir de los valores evangélicos? No estaríamos ligando sobre los hombros del mundo unas cargas que descartamos como irrelevantes para la construcción del Reino de Dios, Reino de inclusión, que se construye sobre bases firmes de interdependencia, de equidad, de justicia, de reciprocidad y de fraternidad. Como lo señaló Monseñor Barreto, existen muchas áreas de conversión para que nuestra Iglesia sea creíble y profética en medio de nuestro mundo.

Un pequeño ejemplo pero muy importante para mí. Cómo explicar que en el website de la Va Conferencia, hasta ahora la versión francesa del Documento de Participación no aparece y eso a pesar de que lo he pedido personalmente desde el principio. Aparece en español, inglés y portugués. Sería tan trabajoso hacerlo en francés?... Hay un largo trecho que caminar hacia la integración de los pueblos de América, aún dentro de la Iglesia...

El Reino de Dios, el mundo según los criterios evangélicos, es distinto del mundo según los valores del mercado. Es un mundo de inclusión incondicional, sin rango ni privilegio. El apellido, el título, los diplomas, el gran número siquiera no justifican ninguna preeminencia. La única supremacía tiene que ser la del amor. Una sola oveja puede tener preeminencia sobre todo un rebaño, dice Jesús (Lc 15). De condición divina, el mismo Jesús no se arropó de este privilegio (Flp 2). Todo lo contrario, se hizo humano, es decir vulnerable y además pobre e itinerante. Nació como un niño, vivió como un servidor y murió como un malvado. Fue así que Él nos enseñó el camino del amor incondicional que construye el Reino de Dios.

¿En cuál privilegio nos arropamos, nosotro-a-s los discípulo-a-s de Cristo que hace que el mundo nos percibe más como dignatarios que servidores? ¿Porque nuestros cargos religiosos, pastorales en vez de acercarnos del pueblo nos hace más distantes de él? ¿No estaríamos replicando dentro de la Iglesia, de manera escandalosa, esta desigual-

dad que hace tan difíciles la paz y la fraternidad en nuestras sociedades? Bajar de nuestros pedestales para convertirnos simplemente en ciudadano-a-s responsables, miembros de un pueblo, miembros del Pueblo de Dios, hermanos, hermanas vulnerables, por encima de la raza, del sexo, de la clase social, en servicio de comunión fraternal es una obligación de nuestro ser de discípulo-a-s, seguidores de Jesucristo.

Como en el mundo, nuestra Iglesia tiene demasiadas áreas de poder y de privilegio que no están al alcance de todos y todas. Aunque sigamos justificándolo y reafirmándolo como principios evangélicos para el buen funcionamiento de la institución eclesial, esta realidad desacredita el discurso eclesial sobre la igual dignidad de todos y todas en el servicio del Reino. A pesar de todo, a causa de las reivindicaciones de los excluidos y excluidas, muchas instituciones de nuestras sociedades han dado pasos significativos en el sentido del "no" a toda discriminación, en el sentido de la inclusión. En países en donde hay una gran carencia de pastores ordenados, toman mucho más seriamente el aporte efectivo de los laicos, hombres y mujeres, en las unidades pastorales. Ojalá, en América Latina, nuestras riquezas en número de sacerdotes no nos impidan dar pasos significativos en la responsabilización de los laicos y las laicas en la difícil y compleja tarea de la "Nueva Evangelización".

Cuando Monseñor Barreto dice que *Nuestra comunidad eclesial se debe seguir jugando por una democracia participativa, pluralista como forma de gobierno sobre el cual se construye el contrato social... animando la creación de espacios de diálogo y concertación...* eso vale también para toda institución que se quiere organizar en base a los criterios comunitarios, incluso y aún más para nuestra Iglesia que se presenta como espacio privilegiado de comunión y de participación (insistencia del documento de Puebla). El modelo clerical es tan fuerte que muchas veces los laicos que alcanzan a compartir una pequeña responsabilidad dentro de la Iglesia no hacen sino reproducir el modelo lo más corriente dentro de nuestras organizaciones eclesiales, el modelo clerical (Santo Domingo, 96). Tenemos que convertir nuestras estructuras parroquiales y diocesanas para que se vuelvan menos clericales, autoritarias, verticales y más democráticas, más participativas y comunitarias. Así nuestras Iglesias locales se volverán modelos, espacios de aprendizaje del poder comunitario, participativo, e inspiraciones para nuestro-a-s ciudadano-a-s cristiano-a-s o no.

¿Cuándo nuestra Iglesia va a dar pasos significativos en la inclusión indiscriminada de cleros, laicos, mujeres, hombres, jóvenes, niño-a-s, cada quien desde su compromiso con el Evangelio, miembro de un cuerpo diversificado en la repartición de las responsabilidades pero no desde un compartimentación preestablecida de dignidad o indignidad? Cuando eso va a acontecer, será ciertamente un cambio de era dentro de la Iglesia, un verdadero viento de Pentecostés. No vamos a ganar sólo en credibilidad pero vamos a poder construir comunidades cuyos líderes serán gente de la misma comunidad que no van a poder hablar más de *ellos* y *nosotros*. Cada quien será miembro de una comunidad, con nombre y cara, con identidad propia, con voz y derecho, dentro de una comunidad de hermanos y hermanas. Eso lo hemos experimentado en las comunidades de base en los años en que podían contar con pastores, con guías enraizado-a-s en el Evangelio, audaces y celoso-a-s para la extensión del Reino de Dios a toda la sociedad. En este sentido, la Conferencia de Medellín abrió una era profética en América Latina y El Caribe que nos dejó entrever cual puede ser el compromiso evangélico de la Iglesia en nuestro continente.

La Iglesia latinoamericana y caribeña ha perdido mucho de su autoridad profética desde que, en países como el mío, dejó de empoderar a las comunidades de base. Sería importante entender porque las declaraciones oficiales de nuestros obispos, en tiempos cruciales de la conyuntura nacional, muy a menudo, no solamente caen el vacío pero crean un malestar aún dentro de la misma Iglesia. Claro que los tiempos han cambiado: los ciudadano-a-s cristiano-a-s, en muchos lugares, no necesitan más de unas voces eclesiales que se hagan sus voces para denunciar su mal y proponer alternativas. Fueron, en el pasado, lo suficiente concientizado-a-s y empoderado-a-s por sus pastores, sus teólogo-a-s, sus guías espirituales, lo suficiente enraizados en el Dios del Éxodo, en el Evangelio para hacerlo ello-a-s mismo-a-s con autoridad. ¿No fue lo que hizó Jesús con la Samaritana (Jn 4), con el ciego de nacimiento (Jn 9). Empoderada-o por Cristo, pudieron decir *su* palabra con autoridad.

Mucho-a-s de los líderes de las organizaciones de base, de los sindicatos, de los nuevos partidos políticos, fueron miembros de las CEBs (Comunidades Eclesiales de Base), de la JEC (Juventud Estudiantina Católica), de la JOC (Juventud Obrera Católica), de la pastoral de la tierra, agentes pastorales de nuestra Iglesia. En vez de alegrarnos, nos hemos dejado confundir por el miedo y les hemos cortado sus vínculos

eclesiales. Y como rebaño sin referencia, fueron presas fáciles de ideologías ajenas o dejado-a-s a la merced de poderes opresores; entonces se dispersaron, se extraviaron o fueron simplemente matado-a-s. Tenemos una larga lista de mártires en América Latina y El Caribe. Fueron reconocidos y contados así por su pueblo pero no oficialmente ni siquiera Monseñor Romero… Podría la Va Conferencia del CELAM retomar la audacia de Medellín desde la realidad de nuestro tiempo? Espero que es lo que estamos aquí para discernir...

IV. LA NUEVA EVANGELIZACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE "OTRO MUNDO POSIBLE"

El mundo de hoy, en su gran diversidad, es bien diferente del mundo en el cual Jesús vivió y proclamó su mensaje, buena noticia y fuente de esperanza para las personas marginalizadas de su tiempo. Sin embargo, a pesar del transcurso de los siglos, nuestras sociedades latinoamericanas y caribeñas están llenas de samaritanas, de leproso-a-s, de viajero-a-s que se hacen atacar, de Lazaros, de sirofenicio-a-s, de migrantes, de viudas de esas guerras sin fin. Y por cierto, ellas, ellos son las personas que llenan nuestras iglesias. Como en tiempos pasados, creen que Dios puede hacer una diferencia en sus vidas. Por eso quiero afirmar lo siguiente,

1. La Iglesia es de lo-a-s pobres no porque la Iglesia los ha verdaderamente escogido pero porque escogieron a Dios. Ellas, ellos son las personas que no se cansan de seguir al Maestro porque de Él esperan seguridad, protección, curación, pan, techo, vida. Hace mucho que la Iglesia sabe de la feminización de la pobreza porque hace mucho que nosotras somos las que llenan las iglesias.

2. Lo-a-s pobres son las personas empoderadas por Jesús y enviadas para hablar y actuar con autoridad, esa autoridad que no viene ni de estudios ni de títulos ni de estatuto social o religioso, esa misma autoridad del ciego de nacimiento que asombró y encolerizó a los fariseos: *Desde tu nacimiento estás en pecado ¿y vienes a darnos lecciones a nosotros?* (Jn 9, 34). Nuestros años de teología no garantizan nuestro ser de discípulo-a. El discípulo es quien ha experimentado un encuentro privilegiado con el Dios de Jesucristo, que ha perdido indignidad, vergüenza, miedo para volverse miembro de una comunidad en donde puede decir una palabra, buena nueva para sus

hermano-a-s y ser escuchado-a y creída como la Samaritana (Jn 4) y el ciego de nacimiento a causa de su testimonio.

3. La persona empobrecida que se vuelve discípula evangeliza, porque no se anuncia a sí misma, indica el camino hacia quien ha transformado su vida, indica el camino de encuentro con el Maestro.

4. De marginalizada-o, la samaritana que se ha vuelto discípula se vuelve miembro de una comunidad de discípulo-a-s que sigue creciendo porque cada quien ha hecho su propia experiencia del Encuentro –que es como una gracia de bautismo– y se ha vuelto, a su vez, misonero-a que anuncia: *Lo he visto y ha cambiado mi vida!*; no cualquier misionero-a pero uno-a que puede tenerse firme frente a los que se quieren apoderar de Dios, a veces sin haberlo encontrado.

5. Jesús es el modelo. De Él podemos aprender que, aún sin meterse en política, Él fue un subversivo, condenado por los mismos que tenían la responsabilidad de decir Dios y de indicar el camino hacia Él. Jesús hablaba de espacios de convivencia, de compartir, de inclusión, de mutualidad, de igualdad, de equidad, de amor, esos mismos espacios que tiene que propiciar la nueva evangelización. Esa evangelización tiene que favorecer la emergencia de comunidades inclusivas que viven una experiencia personal y colectiva de encuentro con el Dios de la Vida y de la Vida en abundancia para todo-a-s, comunidades de discípulo-a-s, de misionero-a-s y de profetas.

La nueva evangelización, como la intuyó Medellín y como la encarnaron las comunidades de base, tiene que ver con la promoción de una ciudadanía comunitaria responsable desde el compromiso social de los cristiano-a-s. *Es subversiva porque es inclusiva*. Subvierte las categorías legitimadas y valorizadas por el mercado. La Iglesia puede invertir millones en obras sociales y caritativas al igual que las ONGs, seguiremos en las mismas si nuestra práctica no es una de ENCUENTRO con el otro, la otra, un encuentro que hace posible la emergencia de comunidades inclusivas. Otro mundo es posible y es nuestra responsabilidad de sumar nuestros esfuerzos a los de toda gente, todo grupo de buena voluntad que se comprometen en hacer de este sueño una realidad, como se viene dando en los distintos foros sociales regionales y mundiales. Globalizar la solidaridad!

La nueva evangelización será la tarea de una Iglesia liberada del miedo que puede permanecer en las fronteras muerte-vida para "hacer obra de resurrección" como lo dice el Venerable Padre Basile Moreau, fundador de la Congregación de Santa Cruz. La nueva evangelización se hará por una Iglesia de comunidades en donde somos todos y todas discípulos, discípulas y misionero-a-s que se empoderan mutuamente. La única ortodoxia tiene que ser la de las relaciones justas, inclusivas que empoderan para la misión, esa obra de resurrección, de liberación en Cristo.

Jesús nos envía en todos los Cafarnaún de América Latina, del Caribe y del mundo, como ovejas en medio de lobos, vulnerables, para que hagamos discípulas de todas las personas que viven en espera de la Buena Nueva, es decir nos envía pobres en medio de los pobres. Iglesia de comunidades, Iglesia de pobres que se empoderan mutuamente para ser misionero-a-s, quienes, desde el Evangelio, pueden hacer una diferencia en el mundo como ciudadanos y ciudadanas cristiano-a-s responsables!

El Compromiso Social en América Latina y El Caribe

+ Monseñor Jaime Prieto Amaya
Obispo de Barrancabermeja

Ponencias del Dr. Enrique Sosa y Monseñor Pedro Barreto
Una visión de conjunto

1. Desde el inicio precisan con Pablo VI en *Evangelii nuntiandi* la tarea de la Iglesia, su misión: evangelizar a todos los pueblos. Pero al mismo tiempo ser evangelizada.

2. Lo anterior supone la inserción de la Iglesia en la realidad para leer en la fe los signos de los tiempos. Encuentro y conversión es la dialéctica de la evangelización.

3. La Iglesia descubre su problema fundamental en relación con el mundo: la distancia entre fe y vida, evangelio y cultura.

4. Mediante una acción pastoral seria, bien planificada y sustentada en su cabeza Jesucristo, la Iglesia debe trabajar por superar esta dicotomía, teniendo en cuenta que el hombre es el camino de la Iglesia, que ese hombre se abre a la trascendencia y que el sujeto privilegiado por el mismo Jesús para el anuncio de su Evangelio es el pobre (opción preferencial por los pobres).

5. Las Conferencias del Episcopado Latinoamericano después de Medellín son fiel reflejo de ese compromiso de Iglesia por una autentica evangelización.

- *Medellín*: la Evangelización como liberación de un pueblo oprimido y crecimiento en humanidad. (Lectura del Concilio Vaticano II desde América Latina).
- *Puebla*: evangelización desde la realidad latinoamericana, presente y futura. Un acento más político de la lectura de la realidad (una lectura de *Evangelii nuntiandi* desde América Latina).
- *Santo Domingo*: la Nueva Evangelización (en su ardor, expresión y métodos). Cuatro ejes para leerlo desde lo social: el eje de la política (Derechos Humanos), de lo económico, de lo social (empobrecimiento), de la familia.

6. Muy interesante el recuento que hace sobre la acción de la Iglesia en lo social. Su presencia en los diferentes ámbitos de lo social y su protagonismo histórico.

7. Los once ejes temáticos de la Doctrina Social de la Iglesia que presenta el Dr. Sosa, que propone englobar adecuadamente el contenido de la misma.

8. Los desafíos son una buena síntesis (recopilación) de diferentes documentos actuales sobre el particular.

9. El contexto de globalización que presenta Monseñor Barreto y sus internas contradicciones dan base para los comentarios posteriores.

10. Igualmente, el análisis sobre los efectos de la misma globalización en la pobreza y los pobres en América Latina y en el mundo en general.

Un punto básico para proponer

El Dr. Enrique Sosa al presentar la continuidad histórica de la V Conferencia que tendrá lugar en Aparecida, dice algo muy cierto en lo cual centraré mi comentario:

> *… pero al mismo tiempo (la V Conferencia) no puede volver a analizar los mismos problemas que tomaron como ejes centrales las Conferencias anteriores. Debiéramos "dar un justo y necesario paso adelante.*

Completamente de acuerdo. Pero ¿Cuál seria ese paso que precisamente identificaría el compromiso social del pueblo de Dios?

1. Se trata de identificar y plantear correctamente el problema fundamental desde un principio.

2. Creo que ya no tendremos en la V Conferencia y en este II Congreso Latinoamericano de Doctrina Social de la Iglesia, el fantasma de categorías marxistas ni de paraísos comunistas, por tanto podremos plantear mas libre y objetivamente esta problemática fundamental.

3. En todos estos últimos años, después del Concilio Vaticano II ha estado siempre presente un modelo económico esencialmente con una ideología subyacente. Se ha identificado dicho modelo con el término de neo-liberal, dentro del esquema capitalista.

4. Con el derrumbe del socialismo, como lo decía Fukuyama al romperse la relación dialéctica, se produjo una especie de fin de la historia. Se implantó el polo que quedó triunfante sin contendor. Progresivamente se fue cayendo en una especie de "capitalismo salvaje" que ya Juan Pablo II en diversas oportunidades denunciaba.

5. A partir de los años 70-80 se comenzó a hablar fuertemente del fenómeno de la globalización económica. Insisto en el calificativo de "económica" o "globalización de la economía", como una nueva presentación de modelo neoliberal. Una mesa de discusión está tratando este tema. Lo importante aquí es hacer notar su triple característica que lo coloca como fenómeno específico del "cambio de época": la radicalidad, la velocidad y la totalidad o mejor integralidad. Ya encontramos de alguna manera estas tres características en Medellín.

6. El efecto mas perverso de la globalización es la extrema concentración de riqueza versus la aparición de dos fenómenos no conocidos anteriormente como son el empobrecimiento y la exclusión. La globalización profundiza definitivamente las desigualdades entre bloques, regiones, países y al interior de cada país.

   La famosa presentación de hace unos años de la "aldea global" como lugar primario de encuentro de la humanidad se ha convertido mas bien en un estilo de megápolis latinoamericana, con un centro re-

pleto de riqueza y una gran periferia llena de tugurios, de violencia y de miseria.

7. Algunos dirán, pero eso existía antes de la llamada globalización. Respuesta: es verdad, pero con el mercado global se ha agravado, sistematizado y perpetuado. Hoy en día, todo es negociable, el aire, el agua, el medio ambiente, la sabiduría de los indígenas y sus medicamentos, el trabajo y los trabajadores, la salud, la educación, hasta la pobreza y los pobres. Ejemplo, los T.L.C.

8. Nunca antes había circulado tanto dinero en el mundo, ni se habían realizado negocios (llámense fusiones, alianzas, estrategias, etc.). Se habla de los capitales volátiles, capitales golondrina. Caen en gran cantidad, en bandada, donde hay facilidades, paraísos fiscales, débil legislación sobre el medio ambiente, mano de obra barata. Tanto que tendría que pensarse en una nueva concepción de soberanía.

9. ¿Quiénes se benefician? Los que controlan la globalización. Y pueden ustedes estar seguros que no son los países pobres. Cuatro quintas partes del planeta viven en escasez según informe del PNUD. Después de 40 años no creo que podamos hablar de un país subdesarrollado que ha pasado a la élite de los pocos países avanzados y si lo ha hecho ¿con qué sacrificios?

   Podíamos hablar de unos que son los países superproductivos, superconsumidores, supercontaminadores y de otros países superpobladores, superendeudados, supercorruptos.

10. La pregunta del millón: ¿Y por qué no podemos llegar al grado de desarrollo de esos pocos países? Respuesta: porque nos necesitan así. Somos fundamentales, así como estamos, para el desarrollo de esos países, porque:

    a) Somos consumidores de sus productos elaborados con nuestras materias primas, desde hidrocarburos y minerales hasta nuestras mismas riquezas naturales, agrícolas y pecuarias. b) Porque creamos zonas francas para ellos, como decíamos antes. c) Porque tenemos mano de obra barata, calificada o no calificada.

11. ¿Cómo se justifica esta situación? Respuesta: diciendo que el crecimiento económico va a resolver los problemas de la pobreza, los que

son ricos reciben más y también lo que son pobres como el ejemplo de dos naves y la marea. La cuestión está en que se globaliza la pobreza, no la riqueza.

12. Entonces la raíz del mal está en la misma DEPENDENCIA ESTRUCTURAL Y GLOBAL, porque la globalización es pluridimensional. Comienza con la economía, la moneda, las finanzas, pero sigue con la producción, la industria, la tecnología y la investigación, el comercio, la cultura.

13. En definitiva, no creo posible una solución a la pobreza en el sistema vigente. Tampoco, por lo tanto, que algún día la globalización se realice en términos de justicia, equidad y vigencia de los Derechos Humanos integralmente considerados. Hay un problema ético en esa misma raíz del mal.

14. Esto coloca a la globalización en contradicción directa con los principios de reflexión, los elementos de juicio y las orientaciones para la acción propias de la Doctrina Social de la Iglesia.

    Entonces tendría que repensarse el compromiso social de la Iglesia en América Latina con base en esa óptica, si queremos decir o proponer algo nuevo.

¿QUÉ HACER?

1. Preguntémonos: ¿Existe una alternativa o varias frente a la lógica neoliberal y a su última expresión de globalización? Hablo de la globalización como ideología y no como hecho. Cf. Juan Carlos Scannone. Aunque prefiero hablar en algunos casos de "mundialización".

   Otra pregunta: ¿Es posible y realista hablar de otro modelo o plantear la creación de otro modelo de desarrollo socio económico regido por el Bien Común y no por las inefables leyes del mercado, ciegas y radicales?, ¿Es posible hacer que la economía esté al servicio del hombre, de la sociedad, del desarrollo humano?

   De nuestra respuesta concreta depende nuestro compromiso social que sería nuestra responsabilidad en la construcción de un nuevo proyecto.

2. Si, como afirma el Dr. Sosa "debemos dar un justo y necesario paso adelante", tendríamos entonces:

   a) Que manifestar en primer lugar, nuestro rechazo explícito hacia el modelo vigente de desarrollo económico y por lo tanto hacia la forma de globalización que nos presenta el mercado.

   b) En segundo lugar tendríamos que acercar y conciliar nuestro concepto cristiano de pobreza y nuestra opción preferencial por los pobres a un modelo de desarrollo concreto y coherente que pudiera resumir nuestro ideal de "civilización del amor".

      Ese modelo se construiría no a partir de la "riqueza" como el anterior, sino a partir de la "pobreza" integralmente considerada.

   c) Lo anterior, en tercer lugar, nos pondría frente a una doble dimensión muy nuestra: la dimensión ética y un modelo de desarrollo consecuente y coherente que apunte al Bien Común. Aquí entraría todo el trabajo de solidaridad que se realiza actualmente, que si lo pudiéramos colocar en términos cuantitativos seria "a mayor ética, mayor desarrollo". Y por otra parte, la dimensión espiritual, en concreto, la espiritualidad de comunión con las características que precisa Juan Pablo II en la *Novo milenio ineunte*.

   d) En cuarto lugar, lo anterior se puede operativizar dentro del mismo esquema propuesto por *Ecclesia in America* para la pastoral social, la línea de misericordia (asistencial) que va a la persona necesitada de un bien básico. Esencial en nuestra acción pastoral-evangelización. La línea promocional, organizacional que se dirige a los grupos y la línea de liberación que se dirige a la transformación de la sociedad.

   e) Quinto, compromiso de Iglesia pero acción y operación del cristiano como ciudadano dentro de la dimensión de justicia que le corresponde al Estado. Caridad y Justicia, términos que han sido precisados en cuanto al compromiso por Benedicto XVI en su primera Encíclica "Dios es Amor".

   f) Sexto, el compromiso es de todos no solo de unos cuantos expertos, movimientos sociales tanto tradicionales (sindicatos) como nuevos movimientos (mujeres, ecología, Derechos Humanos, etc.).

Conferencia Magistral

El Aporte del Magisterio Latinoamericano a la Doctrina Social de la Iglesia (DSI)

Juan Carlos Scannone S.I.
Argentina

0. Introducción

Como lo afirma el Compendio de la DSI, la "comunidad entera de la Iglesia" es el sujeto de su DS. Pero el mismo documento añade enseguida que las "aportaciones múltiples y multiformes" de todos los miembros de la Iglesia "son asumidas, interpretadas y unificadas por e Magisterio" (*Compendio*, 79)[143]. Éste es considerado "en todos sus componentes y expresiones", "tanto el Magisterio universal del Papa y del Concilio" –"que determina la dirección y señala el desarrollo de la DS"– como "el Magisterio episcopal, que *especifica, traduce y actualiza* la enseñanza en los *aspectos concretos y peculiares de las múltiples y diversas situaciones locales*" (*ibíd.*, 80). E inmediatamente agrega:

> *La enseñanza social de los Obispos ofrece contribuciones válidas y estímulos al magisterio del Romano Pontífice. De ese modo se actúa en circularidad, que expresa de hecho la colegialidad de los Pastores unidos al Papa en la enseñanza social de la Iglesia. El conjunto doctrinal resultante abarca e integra la enseñanza universal de los Papas y la particular de los Obispos* (*ibíd.*).

143 Cito el *Compendio* y los documentos de la Iglesia por sus números de párrafo, comunes a las distintas ediciones; los subrayados son míos. En caso contrario, lo diré expresamente.

Por mi parte añado que dicha colegialidad se acentúa aún más cuando se trata de enseñanzas episcopales colegiales colectivas, sobre todo a través de Conferencias Generales de Episcopados continentales –como el Latinoamericano y del Caribe– aprobadas por el Papa. Pues entonces se trata de colegialidad con éste último y de los Obispos entre sí.

Debido a la mencionada *circularidad*, mi exposición con frecuencia no podrá distinguir clara y distintamente cuándo se trata de aportaciones del Episcopado Latinoamericano al Magisterio pontificio o viceversa, pero, en todo caso, sea cual fuere la fuente originaria, se tratará siempre de contribuciones de nuestros obispos a la DS, quizás con enfoques, acentos y niveles de concreción distintos, según las circunstancias y los contextos. Y, no pocas veces, dicha circularidad se mostrará en una especie de *crescendo* en espiral.

Ahora bien, como me es imposible tener en cuenta –en la presente exposición– todas las intervenciones magisteriales de Obispos y Episcopados nacionales o regionales particulares referidas a lo social, atenderé sobre todo a las Conferencias Generales, en especial, las tres últimas, dada la singular relevancia histórica de éstas. Tampoco pretendo abarcar *todas* sus contribuciones a la DS, sino señalar solamente *algunas* de las que considero más relevantes.

Con respecto a Medellín, Puebla y Santo Domingo, el PADRELeonidas Ortiz Losada, director de la revista *Medellín*, en la Editorial del número dedicado a "Perspectivas y desafíos" de la próxima Vª Conferencia, recuerda los documentos conciliares y/o pontificios que les sirvieron de marco a cada una de aquellas, respectivamente. Y propicia que *Deus caritas est* (DCE), del nuevo Pontífice, así como *Ecclesia in America* (EiA) y *Novo millennio ineunte*, de Juan Pablo II, constituyan puntos necesarios de referencia para la Conferencia de Aparecida[144]. En el mismo número de dicha revista, también Monseñor Andrés Stanovnik, Secretario General del CELAM, hace mención de algunos de esos documentos y de otros, como de "las grandes orientaciones recibidas del magisterio pontificio", a cuya luz, y a la luz de la fe, se han de abordar "los desafíos nuevos y urgentes que vive la Iglesia en América Latina (AL) y El Caribe"[145].

144 Cf. *Medellín*, Nº 125 (marzo 2006), Padre4.

145 Cf. Monseñor A. STANOVNIK, *Claves de lectura para el documento de participación*, *ibíd*., 29-60, en especial, Padre30.

De acuerdo a lo dicho, la presente exposición se dividirá en cinco partes. En las cuatro primeras trataré, respectivamente, de las contribuciones del Magisterio colegial latinoamericano a la DS y al Magisterio social universal, realizada desde y para el contexto particular de nuestra América, según se dieron en *Río de Janeiro, Medellín, Puebla y Santo Domingo*. Y, para terminar –en una especie de conclusión–, intentaré insinuar una de las posibles líneas de relectura contextuada de la primera encíclica del actual Pontífice, la cual –según las voces autorizadas que acabo de citar– seguramente constituirá uno de los marcos obligados de referencia para las deliberaciones de Aparecida.

1. RÍO DE JANEIRO Y LA PREOCUPACIÓN POSTERIOR POR LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA

El compromiso social con los campesinos, indígenas y gente de color, así como su defensa ante la amenaza del comunismo ya se dieron en la Conferencia de Río (1955).

Con todo, se puede decir que su contribución principal a la DS fue *indirecta*, a saber, mediante su interés por la *integración* eclesial latinoamericana y la creación del CELAM. Esto último, por todo lo que este organismo representó luego como contribución al magisterio social. Lo primero, en cuanto el deseo de integración de las Iglesias del subcontinente, la existencia del CELAM y el ejercicio de la colegialidad en las Conferencias Generales sirvió *de hecho* como precursora de la preocupación actual de nuestras Iglesias locales por la *integración latinoamericana* a secas, es decir, no solamente la eclesial.

Se trató –según mi parecer– de una acción profética, preanunciando –en la línea de la Patria grande– un escenario realmente viable para enfrentar juntos el nuevo fenómeno de la globalización. De ahí que se trate de un aporte importante, aunque indirecto, a la DS aplicada a nuestra circunstancia. Y, que en las otras tres Conferencias se hizo directo.

Sin embargo, la visión unitaria de AL ya se había iniciado antes en la Iglesia con la convocatoria por León XIII, en Roma, del Ier. Concilio plenario de AL (1899), "primer gran tentativa de integración de la Iglesia en el Continente", según expresión del Sr. Cardenal Rodríguez

Maradiaga[146], y comienzo de lo que el PADRECadavid denominó el "*latinoamericanizar* todo un conjunto de situaciones y realidades que se vivían en una y otra parte de nuestra amplia geografía", lo que "estaba exigiendo análisis y respuestas pastorales igualmente comunes"[147], no en último lugar en pastoral y doctrina sociales.

Con respecto a la integración latinoamericana "de carácter *pluridimensional*" ya Medellín afirmaba que

> *el proceso de integración, bien entendido, se presenta como una necesidad imperiosa para AL...La integración, en efecto, –dice– no es un proceso exclusivamente económico; se presenta, más bien, con amplias dimensiones que abrazan al hombre totalmente considerado: social, político, cultural, religioso, racial* (Med. *2*, 11).

En otro de sus documentos la Segunda Conferencia constata que en nuestro Subcontinente "se está imponiendo la conciencia de que es necesario poner en marcha o activar un proceso de integración en todos los niveles,... hasta la integración económica y cultural de nuestros países" (*ibíd*., *15*, 1), tema retomado luego por algunos de nuestros episcopados nacionales (por ej., el argentino), en referencia al Mercosur y a los recaudos frente al ALCA. Pues, como lo afirma el Mensaje Final de la Segunda Conferencia a los pueblos de AL, ésta "además de una realidad geográfica es una comunidad de pueblos con una historia propia, con valores específicos y con problemas semejantes" (*ibíd*., *Mensaje*, Padre31)[148].

También Puebla tiene una visión integral e identitaria de nuestra América, pues declara:

---

146 Cf. Citado por A. CADAVID DUQUE, en *Medellín*, Nº 12, Padre333. Se trata de un texto tomado de la "Presentazione" del *Enchiridion. Documenti della Chiesa Lainoamericana* (a cura di Piersandro Vanzan), Bologna, 1995.

147 Cf. A. CADAVID DUQUE, "El camino pastoral de la Iglesia en América Latina y el Caribe. Las Conferencias Generales del Episcopado", *Medellín* Nº 123 (set. 2005), 331-374, en especial Padre334.

148 Cito la paginación del "Mensaje a los pueblos de América Latina", según el texto del CELAM: *La Iglesia en la actual transformación de AL a la luz del Concilio. II Conclusiones*, Buenos Aires, 1968.

> *El Evangelio, encarnado en nuestros pueblos los congrega en una originalidad histórica cultural que llamamos AL. Esa identidad se simboliza muy luminosamente en el rostro mestizo de María de Guadalupe que se yergue al inicio de la Evangelización* (DP 446).

De ahí que se duela al

> *ve[r] amenazado el ideal de la integración latinoamericana, hecho lamentable, motivado en gran parte por las ambiciones nacionalistas, por la parálisis de los grandes planes de cooperación y por nuevos conflictos internacionales* (DP 1265).

A contrario muestra entonces cómo la integración puede ser una de las respuestas a nuestros males sociales, en especial al subdesarrollo, al cual se refiere inmediatamente antes, habiéndolo encuadrado en el contexto económico y político internacional. Por otro lado, de manera positiva el DP, al referirse al reavivamiento de la fe, propugna que "ésta, como base de comunión, se proyecte hacia formas de integración justa en los cuadros respectivos de una nacionalidad, de una gran patria latinoamericana y de una integración universal" (DP 428), preanunciando la cuestión de la globalización y el lugar que en ésta ocuparía AL considerada como patria común.

Santo Domingo, por su parte, "constata el dinamismo mundial de naciones, que se asocian, como signo de los tiempos, aun en AL y El Caribe" (DSD 205). Y, enseguida va a citar las siguientes palabras del Discurso inaugural del Papa Nº 15:

> *Hay que buscar soluciones a nivel mundial, instaurando una verdadera economía de comunión y participación de bienes, tanto en el orden internacional como nacional. A este propósito, un factor que puede contribuir notablemente a superar los apremiantes problemas que hoy afectan a este continente es la integración latinoamericana. Es grave responsabilidad de los gobernantes el favorecer el ya iniciado proceso de integración de unos pueblos a quienes la misma geografía, la fe cristiana, la lengua y la cultura han unido definitivamente en el camino de la historia* (DSD 206).

Así es como el Documento ubica explícitamente la propuesta de integración latinoamericana como respuesta a la globalización. Pues des-

pués de haber especificado como desafío pastoral que "se experimenta un aislamiento y fraccionamiento de nuestras naciones, al tiempo que se incrementa una globalización de la economía planetaria junto a la formación y/o reformulación de grandes bloques" (DSD 207), el Documento plantea la siguiente "línea pastoral" como respuesta: "Fomentar y acompañar los esfuerzos en pro de la integración latinoamericana como 'patria grande' desde una perspectiva de solidaridad que exige, por lo demás, un nuevo orden internacional" (*ibíd*., 209).

Alguien podría decir que Juan Pablo II, al convocar el Sínodo de América, superó esa visión de nuestro magisterio latinoamericano desde una óptica americana continental. Sin embargo, el Papa, al proponer afrontar "los problemas relativos a la justicia y la solidaridad entre todas las Naciones de América", no deja de constatar la existencia de "dos partes del mismo Continente, tan diversas entre sí por su origen y su historia,...considerando la enorme desigualdad entre el Norte y el Sur" (EiA 2). Aunque, por otro lado, propugna una mayor justicia, solidaridad y comunión, que vengan a refrendar y completar "no sólo la unidad ya existente bajo ciertos aspectos, sino también aquel vínculo más estrecho al que aspiran los pueblos del Continente y que la Iglesia desea favorecer" (*ibíd*., 5). Pero, como lo dijo la Conferencia Episcopal Argentina en su declaración "Ante los desafíos del ALCA" (15 de nov. de 2003) –en la cual especificaba las condiciones para un acuerdo de libre comercio justo–:

> *De acuerdo al principio de subsidiaridad, las entidades mayores no deben quitar espacio a las menores. Por lo mismo, el ALCA no debe hacerse en detrimento del Mercosur y de otros organismos que promuevan importantes valores; por ejemplo, el Pacto Andino, el Centroamericano, y los distintos pactos bilaterales* (Nº 7)[149].

Por consiguiente, la comunión de todas las naciones del Continente no suple una eventual integración latinoamericana como respuesta a los desafíos ético-sociales y ético-culturales de un desarrollo integral y sustentable frente a la globalización.

---

149 Ver el documento en: *CIAS. Revista del Centro de Investigación y Acción Social*, Nº 529 (dic. 2003), 581-582. Para otros documentos episcopales latinoamericanos sobre el tema, cf. mi trabajo: "Desafíos ético-sociales de la regionalización a la luz de la DSI", en: J.C. Scannone-D. García Delgado (comps.), *Ética, Desarrollo y Región. Hacia un Regionalismo Integral*, Buenos Aires, 2006, 33-50.

2. MEDELLÍN Y LA OPCIÓN PREFERENCIAL Y SOLIDARIA POR LOS POBRES

2.1. Opción por los pobres

Aunque la *formulación explícita* de la opción por los pobres se dio recién en Puebla, sin embargo esta Conferencia la refiere a Medellín, dándole así una interpretación auténtica, porque ya en ésta se dio *de hecho* tal opción. Puebla se expresa del siguiente modo: "Volvemos a tomar, con renovada esperanza en la fuerza vivificante del Espíritu, la posición de la IIª Conferencia General que hizo una clara y profética opción preferencial y solidaria por los pobres" (DP 1134). Aquí radica, según creo, una de las contribuciones principales del Episcopado Latinoamericano a la DSI. Pues, aunque dicha opción se dio en los profetas y, luego, desde Jesús mismo, los apóstoles y la Iglesia primitiva, sin embargo no por eso hemos de dejar de afirmar que, tanto el *hecho* de su adopción colegial por todo un episcopado continental como su explicitación ulterior –en Puebla– mediante una *formulación sintética*, son una aportación importantísima del Magisterio latinoamericano al magisterio social universal, –a mi parecer– una de las más importantes. Pues luego la expresión y la opción misma fueron retomadas repetidamente por Juan Pablo II como una de las claves de su pontificado, tanto en dicha formulación como en la de "amor preferencial por los pobres" (SRS 47, etc.).

Entre otros muchos textos de Medellín acerca de dicha opción preferencial, se pueden citar los del documento 14: "Pobreza de la Iglesia" (III, 8-11), que rezan así:

> "Queremos *[¡opción!] que la Iglesia de AL sea evangelizadora de los pobres y solidaria con ellos". "El particular mandato del Señor de 'evangelizar a los pobres' debe llevarnos a una distribución de los esfuerzos y del personal apostólico que dé* preferencia efectiva *[¡preferencial!] a los sectores más pobres y necesitados y a los segregados por cualquier causa". "Esta solidaridad [con los pobres] significa hacer nuestros sus problemas y sus luchas, saber hablar por ellos. Esto ha de concretarse en la denuncia de la injusticia y la opresión, en la lucha cristiana contra la intolerable situación que soporta con frecuencia el pobre, en la disposición de diálogo con los grupos responsables de esa situación". "La promoción humana ha de ser la línea de nuestra acción en favor del pobre, de manera que respetemos su dignidad personal y le enseñemos a ayudarse a sí mismo".*

Además, en Medellín se dio un *matiz* original en dicha opción, que sólo era posible en el siglo XX, a saber, su carácter no sólo personal sino *estructural*. Aunque –a su vez– la atención a las estructuras *opresoras* en la generación de la pobreza, seguramente debe mucho a la encíclica *Populorum progressio* (PP), de Pablo VI. Por supuesto que ya se hablaba antes en DS sobre las estructuras, como lo había hecho Juan XXIII tanto en *Mater et Magistra* (MM) 82, con respecto a las económicas, como en *Pacem in terris* (PT) 68, con respecto a las políticas, etc.

Estimo que lo afirmado por Benedicto XVI acerca de que "los representantes de la Iglesia percibieron sólo lentamente que el problema de la estructura justa de la sociedad se planteaba de un modo nuevo" (DCE 27) y que había "entrado en una nueva fase con la formación de la sociedad industrial", se terminó de superar con Juan XXII –"con su tendencia a valorar lo empírico y lo sociológico, pero al mismo tiempo [a] acentua[r] la motivación teológica de la DS" (*Orientaciones*, 23)[150] y se confirmó en GS. Pues bien, Medellín redondeó dicha nueva percepción al aplicarla a uno de los "gran[des] territorio[s] socio-cultural[es]" a los que se refería *Ad gentes* (AG 22) y, por eso, concretándola y determinándola más específicamente.

2.2. Evangelización, promoción humana y liberación integral

Los textos de Medellín arriba citados, junto con otros muchos, constituyen –a mi parecer– *otra* de sus valiosas contribuciones al magisterio social, en circularidad con la doctrina anterior. Pues la Segunda Conferencia *de hecho* acentúa cómo la promoción humana es *constitutiva* de la evangelización, y ésta es liberadora. Tal tema, después de haber sido retomado explícitamente por los Sínodos de 1971 (sobre la Justicia) y de 1974 (sobre la Evangelización), es desarrollado luego por *Evangelii nuntiandi* (EN, en especial: 31), de Pablo VI. Y, como en espiral, de ésta pasa de nuevo a Puebla, aunque todavía sin terminar de clarificarse si la "promoción humana –desarrollo, liberación–" (*ibíd*.), es sólo parte *integral*, o bien *esencial* de la Evangelización.

Finalmente, tal circularidad culmina en las afirmaciones de Juan Pablo II en *Redemptor Hominis* 15 y en *Centesimus annus* (CA) 5 sobre su

150 Cito el Documento de la Congregación para la Educación Católica: *Orientaciones para el estudio y enseñanza de la DSI en la formación de los sacerdotes* (30 de dic., 1988).

carácter de "elemento *esencial* de [la] misión" de la Iglesia y "parte *esencial* del mensaje cristiano".

Por eso mismo puede afirmarse que las contribuciones más importantes de la Segunda Conferencia a la DS giran alrededor de dicha opción evangélica por los pobres. Así es como dan lugar a un concepto clave, relativamente nuevo en su explicitación –aunque tan antiguo como el Evangelio–: el de "*liberación* integral" (Med. *1*, 4) o "plena" (Med. *8*, 6), "de todo el hombre y de todos los hombres" (Med. *5*, 15).

Quizás no se trata tanto de la palabra "liberación" misma, sino de todo el contexto que ella evoca, relacionado con la mencionada opción preferencial. Así es que se comienza a interpretar el "desarrollo integral y solidario" –propugnado por PP–, en clave de liberación. Como lo dice el documento sobre los Movimientos de Laicos, "el compromiso... debe estar marcado en AL por las circunstancias peculiares de[l] momento histórico presente, por un signo de liberación, de humanización y de desarrollo" (Med. *10*, 9; cf. 13). Una contraposición a la misma se reconoce en el imperialismo, tanto "el internacional del dinero" (ya denunciado por Pío XI, en *Quadragesimo Anno*, y Pablo VI, en PP), como el "imperialismo de cualquier signo ideológico" (respectivamente, cf. *ibíd*., *2*, 9 y 10).

Así es como Medellín no sólo habla de "opresión estructural", retomando afirmaciones de esa última encíclica sobre "estructuras opresoras", sino que avanza hasta denunciar "una injusticia que clama al cielo", (Med. *1*, 1), "pecados, cuya cristalización aparece evidente en las estructuras injustas que caracterizan la situación de AL" (*ibíd*., *2*, 2), "estructuras inadecuadas e injustas" (*ibíd*., *15*, 1), y la "situación de injusticia" y "situación de pecado" (*ibíd*., *2*, 1) que vive el Continente, así como la "violencia institucionalizada" (*ibíd*., *2*, 16) que, a su vez, provoca la violencia armada. Asimismo critica "estructuras internacionales de dominación que condicionan en forma decisiva el subdesarrollo de los pueblos periféricos" (*ibíd*., *10*, 15) y "estructuras de dependencia económica, política y cultural" respecto "a las metrópolis industrializadas que detentan el monopolio de la tecnología y de la ciencia (neo-colonialismo)" (*ibíd*., *10*, 2).

Algunas de esas expresiones van a ser retomadas luego y clarificadas por el magisterio universal, tanto en la Exhortación postsinodal *Reconciliatio et Poenitentia* 16 como en la encíclica *Sollicitudo rei socialis*

(SRS 36), de Juan Pablo II, quien, mencionando las "situaciones de pecado", se refiere no sólo al "pecado social", sino también a "mecanismos perversos" (SRS 17) y "estructuras de pecado" (SRS 36).

Por eso mismo, Medellín privilegia las temáticas de justicia e injusticia, paz y violencia, etc. Aún más, toma de la pedagogía latinoamericana de la época la propuesta de una "educación liberadora" (Med. *4*, 8-9).

De ese modo se propugna para un "gran territorio socio-cultural" (AG 22) como es AL, la liberación tanto en el orden de la conversión personal como en el del orden social justo (Med. *2*, 14, 20), a saber, la liberación de estructuras económicas, sociales, políticas y culturales, en cuanto son "estructuras de pecado". No es que el Episcopado latinoamericano se haya metido así a "emprender *por cuenta propia* la empresa política de realizar la sociedad más justa posible", lo que no es "un cometido *inmediato* de la Iglesia", como nos lo recuerda la encíclica DCE 28; pero sí ejerció entonces tanto su misión profética de *denunciar* lo injusto –aun institucional–, como la tarea pastoral de *inspirar e incitar*, a las personas, pueblos y Estados de nuestra América, la construcción de la justicia "esforzándose por abrir la inteligencia y la voluntad a las exigencias del bien" (*ibíd*.).

Así es como Medellín claramente afirma que no pretende "competir con los organismos nacionales, latinoamericanos y mundiales" competentes, sino sólo "alentar los esfuerzos, acelerar las realizaciones, ahondar el contenido de ellas, penetrar todo el proceso de cambio con los valores evangélicos" (*Mensaje*, Padre33), aún más, intenta "inspirar, alentar y urgir un orden nuevo de justicia, que incorpore a todos los hombres en la gestión de las propias comunidades". Sin ponerse en el lugar del Estado, con todo –como dice DCE–, "no queda al margen en la lucha por la justicia", sino que la promueve a través de sus medios específicos, no políticos –en el sentido estricto de la palabra–, a la par que procura "advertir... a aquellos que rigen los destinos del orden público", que "en sus manos está una gestión administrativa, a la vez liberadora de injusticias y conductora de un orden en función del bien común" (*ibíd*., Padre36).

Así es cómo Medellín trató de responder, desde el Evangelio, al "sordo clamor... de millones de hombres, pidiendo a sus pastores una liberación que no les llega de ninguna parte" (Med. *14*, 2). Pues ya no se

trató entonces sólo de la "cuestión obrera", como en las primeras encíclicas sociales, sino de la situación socio-cultural y estructural de todo un Continente dentro de un marco mundial cada vez más globalizado según hegemonías internacionales injustas. A ésta ya había ido respondiendo la visión internacional y estructural de las encíclicas sociales de Juan XXIII: MM y PT, y la ya varias veces mencionada PP.

2.3. Las Comunidades Eclesiales de Base

Como parte del mismo contexto que estamos exponiendo, Medellín plantea también el tema nuevo de las *Comunidades Eclesiales de Base* (cf. Med. *6*, 3, 13-14; *15*, 10-13, 32; *8*, 9-10; *9*, 12), retomado luego por el Magisterio universal (en EN, LC, etc.), tema que al mismo tiempo es eclesiológico, pastoral y social. Pues es respuesta tanto a la concepción de la Iglesia como comunidad de comunidades, y a la cuestión de la evangelización de los pobres y de los pobres como evangelizadores, como también a la problemática de su promoción humana, social y evangélica, es decir, de su promoción integral.

2.4. El método de *Gaudium et spes* y la nueva perspectiva de su aplicación a América Latina

Quisiera añadir algo con respecto al *método* adoptado, y la perspectiva con la que se lo usó. El tema de Medellín era: "La Iglesia en la actual transformación de AL a la luz del Concilio", y el método empleado para tratarlo fue el seguido por la Constitución Pastoral GS, a saber, la lectura teológica y pastoral de los signos de los tiempos, siguiendo el ritmo ya propuesto por Juan XXIII para la DSI: "Ver, juzgar, actuar" (MM 236). Por ello las dos primeras ponencias que orientaron los trabajos de la Conferencia, es decir, las de Monseñor Marcos McGrath y de Monseñor Eduardo Pironio, estuvieron dedicadas, respectivamente, a "Los signos de los tiempos en AL hoy" y a la "Interpretación cristiana de los signos de los tiempos hoy en AL"[151].

---

[151] Cf. CELSM, *La Iglesia en la actual transformación de AL a la luz del Concilio. I Ponencias*, Buenos Aires, 1969, respectivamente, pPadre75-100 y 103-122. Sobre ese método en AL, ver mi trabajo: "La recepción del método de *Gaudium et Spes* en AL", en: J.C. Maccarone (et al.), *La Constitución "Gaudium et Spes". A los treinta años de su promulgación*, Buenos Aires, 1995, 19-49.

Con todo, antes quiero dejar claro que ya en el "ver", que es el primer paso del método, Medellín asumió ojos *creyentes* para contemplar la realidad histórica y social, aunque para ello se haya ayudado de las contribuciones de las ciencias sociales. Así es como, en su Mensaje aseveran los obispos:

> *A la luz de la fe que profesamos como creyentes, hemos realizado un esfuerzo para descubrir el plan de Dios en los 'signos de los tiempos'. Interpretamos que las aspiraciones y clamores de AL son signos que revelan la orientación del plan divino operante en el amor redentor de Cristo que funda estas aspiraciones en la conciencia de una solidaridad fraternal* (Med., *Mensaje*, Padre32).

Y por ello, en la Introducción 4 se expresan así: "No podemos dejar de interpretar este gigantesco esfuerzo por una rápida transformación y desarrollo como un evidente signo del Espíritu que conduce la historia de los hombres y de los pueblos hacia su vocación".

Pero esos signos tenían y tienen en AL una peculiaridad de la que carecían entonces los mismos vistos desde los países noratlánticos. Me refiero a los contenidos a los que se responde y, por consiguiente, a la *perspectiva* (hermenéutica) y al *talante de ánimo* (pragmático) adoptados en el uso del método.

Así es que no pocos observadores del Concilio (sobre todo nuestros hermanos separados protestantes) y, luego, comentadores del mismo, remarcaron el clima de cierto optimismo que se da en la lectura que éste hace en GS de dichos signos. Ello era debido quizás al momento histórico que se vivía entonces en Europa y al talante que el mismo suscitaba. Pues ya se habían superado los efectos inmediatos de la segunda guerra y la postguerra. Y se estaba dando –entre otros fenómenos– el así llamado "milagro alemán", que se estimaba como más o menos fácilmente transferible al resto del mundo. Aún más, no pocos expertos del Concilio y aun Padres conciliares leían la historia de las transformaciones más recientes a la luz de la visión progresivamente ascendente de Pierre Teilhard de Chardin.

Pues bien, cuando, en y desde AL se sigue el mismo método de lectura de los signos y se intenta aplicar la doctrina del Concilio, el asunto cambia radicalmente. Pues, aunque no se pierde el temple de ánimo de

esperanza en relación con el signo básico de los tiempos, a saber, el del "cambio" o la "transformación" del Continente latinoamericano, vista como "los prenuncios en la dolorosa gestación de una nueva civilización" (Med., Introd. 4), con todo se descubren en ese proceso hechos y signos tremendamente negativos, a los que la Iglesia debe responder pastoralmente, ante todo la *injusticia* y la *violencia*, que precisamente hacen que dicha gestación sea dolorosa.

A esa lectura específica del Concilio, situada concretamente en AL, ayudaron, no sólo la aplicación del método de GS a realidades históricas atravesadas por dicha negatividad, sino también –de acuerdo a lo expresado más arriba sobre la circularidad–, tanto PP (publicada un año antes) como las intervenciones de Pablo VI tenidas en Colombia. Entonces –ya lo dije más arriba–, el desarrollo en cuanto "el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas" (PP 20; cf. 21), releído desde AL, comenzó a expresarse en terminología (genuinamente bíblica y teológica) de *liberación*, aporte del magisterio latinoamericano a la DS, íntimamente vinculado a la "opción preferencial y solidaria con los pobres".

3. PUEBLA Y SU CONTRIBUCIÓN SOBRE CULTURA Y RELIGIÓN DEL PUEBLO

Puebla continúa, confirma, profundiza, explicita y clarifica la opción preferencial de Medellín por los pobres y por su liberación, luego de que EN hubiera asumido este último concepto –tomándolo de "numerosos obispos de todos los continentes y, sobre todo, del Tercer Mundo" (EN 30 ss.)–, y contribuido expresamente a su discernimiento.

No repetiré lo dicho más arriba en relación con "la evangelización liberadora" (DP 487, 488, 562), aunque en Puebla haya adquirido nuevos matices y acentos. Sólo indicaré algunas de sus contribuciones a la DS, que no estaban o no estaban de ese modo en Medellín.

Con todo, no quiero omitir la mención –como de paso– de la descripción contemplativo-pastoral que el Documento hace de los rostros muy concretos en los que deberíamos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, en AL (DP 31-39), pues proporciona un *pathos* y una sensibilidad evangélicas que son también una contribución –*pragmática*– a la DSI.

3.1. La problemática de la cultura

3.1.1. La cultura de los pueblos

El tema de la cultura ya había sido planteado en GS 53, así como en el Sínodo del 74 y en EN. Pero la novedad con respecto al Concilio radicó en la relectura que Puebla hizo de los párrafos a y b de GS 53, –en los cuales se expone un concepto más general y humanista de cultura–, releyéndolos a partir *de la óptica* de 53 c, que –en el Concilio, sólo después de aquellos– presenta el "aspecto histórico y social" de la misma, por el cual "la palabra *cultura* asume con frecuencia un sentido sociológico y etnológico".

Así es como, desde esa perspectiva de GS 53 c, dice el DP: "Con la palabra 'cultura' se indica el modo particular como, *en un pueblo*, los hombres cultivan su relación con la naturaleza, entre sí mismos y con Dios (GS 53 b)" (DP 386). Notemos el añadido: "en un pueblo", y el paso del uso del singular "la persona humana" (GS 53 a) y "el hombre" (53 b), al plural. Por ello inmediatamente Puebla asevera que la cultura es "'el estilo de vida común' que caracteriza a los diversos pueblos" (*ibíd*.). Por lo tanto, el Documento ha reinterpretado los párrafos 53 a y b –del Concilio–, desde el inicio, en la óptica de 53 c, desplazando así el eje de su comprensión.

Por mi parte pienso que: 1º) se trata de una relectura hecha ingenuamente (es decir, sin pretender cambiar el sentido del texto del Concilio), pero realizada *desde* la experiencia histórico-cultural latinoamericana de constituir "pueblo"; 2º) que ya EN había acentuado la importancia dada a la "pluralidad de las culturas" (EN 20); 3º) pero que lo había hecho bajo el influjo del Sínodo sobre la Evangelización, en el que esa óptica era predominante en los Obispos de América Latina, África y Asia; 4º) y que en el Sínodo no había sido menor, en ese punto, el influjo de Obispos latinoamericanos inspirados por la "teología del pueblo y de la cultura", entonces incipiente en nuestra América. Recuerdo haberle oído hablar de esa hipótesis a Methol Ferré, ya hace varios años; y que Lucio Gera, inmediatamente después de Puebla, me dijo que el añadido "en un pueblo" no había sido hecho conscientemente.

Por lo tanto, en ese sístole y diástole entre el magisterio universal y el local (y, aparentemente, entre teología y magisterio), aparece una nueva contribución del latinoamericano a la DS, referida a la interrelación

entre cultura y pueblo, de valiosas consecuencias teológicas, pastorales y sociales.

En el caso del DP tal recomprensión favoreció la lectura teológica de los signos de los tiempos en América Latina, hecha a partir de la cultura, y de una cultura ya evangelizada, aunque no plenamente. No por eso se negaba la lectura realizada desde la situación social injusta y violenta –que había realizado Medellín–, sino que se la enriquecía y completaba.

3.1.2. Enriquecimiento del método de GS y de la DSI

En relación con lo dicho se comprende otra aportación del DP con relación al *método* empleado. Aunque sin teorizar epistemológicamente sobre el mismo, *de hecho* –como ya lo insinué más arriba– Medellín había hecho uso de aportaciones de las ciencias sociales, para la fase del "ver" la situación a la luz de la fe. Pero había empleado contribuciones de ciencias más analítico-estructurales, como la sociología o la ciencia económica, por ejemplo, para referirse a las estructuras sociales.

Pues bien, sin dejar de hacer uso de ese tipo de ciencias, Puebla inaugura la novedad del empleo también de resultados de otras ciencias humanas más sintético-hermenéuticas, como son las ciencias de la historia, la cultura y la religión. Y de ese modo enriquece *prácticamente* las fases del "ver" y del "actuar", propias del método de la DS según Juan XXIII.

De ahí que, en Puebla, la "visión pastoral de la realidad" (DP 1) recurra no solamente al análisis social sincrónico, sino también al *análisis histórico-cultural*, enfocando también *diacrónicamente* dicha realidad. Así lo hace desde el principio, recurriendo a la ciencia histórica, al ofrecer una "visión histórica" de "los grandes momentos de la Evangelización en AL" (DP 2; cf. 3-14). Luego, en la "visión socio-cultural de la realidad de AL" (DP 15-71) combina ambos tipos de análisis y los aportes de ambos tipos de ciencias. Y, cuando, más tarde, plantea la "Evangelización de la cultura" y "Evangelización y Religiosidad Popular", privilegia los de ciencias humanas más hermenéuticas, como es, v.g. la antropología cultural, sin olvidar la ciencia histórica, al presentar en DP 409-419 las "etapas del proceso cultural" hasta la fecha.

Pienso que el uso *articulado* de ambos tipos de ciencias empíricas, a su vez *articulado* con la "antropología cristiana" –como fue de hecho

practicado por el Episcopado Latinoamericano en la Tercera Conferencia–, ayudó a la explicitación epistemológica ulterior que hicieron tanto SRS 1 como las arriba ya mencionadas *Orientaciones* (de la Congregación para la Educación Católica) Nº 10 *et passim*, y, sobre todo, la encíclica CA, de Juan Pablo II. Esta última recalca la "importante dimensión interdisciplinar" de la DS, de modo que

> *para encarnar cada vez mejor, en contextos sociales, económicos y políticos distintos, y continuamente cambiantes, la única verdad sobre el hombre, esta doctrina entra en diálogo con las diversas disciplinas que se ocupan del hombre, incorpora sus aportaciones y les ayuda a abrirse a horizontes más amplios (CA 59).*

Se trata, como lo dice CA 54, de "las ciencias humanas y la filosofía", aunque –agrega– "solamente la fe le revela plenamente [al hombre] su identidad verdadera, y precisamente de ella arranca la DSI, la cual [se vale] de todas las aportaciones de las ciencias y de la filosofía". Estimo que tal aseveración abarca también los aportes de las ciencias de la historia y la cultura, no sólo los de las de la sociedad. Ya antes la Instrucción *Libertatis Nuntius* había afirmado que se trata "de las ciencias humanas y sociales" con su "pluralidad de métodos y... puntos de vista" (LN III-5), ya que "es evidente que el conocimiento científico de la situación y de los posibles caminos de transformación social, es el presupuesto para una acción capaz de conseguir los fines que se han fijado" (LN III-3), acción que responda a las "directivas de acción" que emanan de la DSI. Claro que ésta, antes de hacer uso de los aportes de las ciencias para su ver y su actuar creyentes, los hace pasar por un "análisis crítico", haciéndolos "objeto de un discernimiento crítico de naturaleza teológica" (LN III-10) en sus *presupuestos* de comprensión del hombre, la sociedad y la historia.

Por otro lado, estimo que Puebla, en su "visión pastoral de la realidad" no sólo da importancia al conocimiento *científico* para conocer la realidad de la cultura latinoamericana y su direccionalidad, sino también al *sapiencial* por connaturalidad, como lo afirma DP 397:

> *De esta suerte, no sólo por vía científica, sino también por la connatural capacidad de comprensión afectiva que da el amor, [la Iglesia] podrá conocer y discernir las modalidades propias de nuestra cultura, sus crisis y desafíos históricos.*

Pienso que el planteo de ambos tipos de conocimiento (sapiencial y científico) es otro aporte metodológico de Puebla al método de la DS, que se corrobora más tarde con la cita del Discurso inaugural del Papa, cuando éste habla de la sabiduría propia de la religión del pueblo como "principio de discernimiento" e "instinto evangélico" (DP 448), que opera –por lo tanto– por connaturalidad.

3.2. Religión del pueblo y opción por los pobres

Mientras que el Concilio no había tocado el tema de la *religiosidad popular*, fue el Sínodo sobre la Evangelización (1974) –como lo reconoce Pablo VI (EN 48)– el que planteó el tema, aparentemente no sin un papel importante del Episcopado latinoamericano. Por consiguiente EN, aunque reconoce los límites de dicha religiosidad (*ibíd*.), con todo aprecia sus importantes valores, "cuando está bien orientada". Por ello la denomina más bien "'piedad popular', es decir, religión del pueblo", que religiosidad, y la vincula especialmente con "los pobres y sencillos" (*ibíd*.).

Pues bien, poniendo en práctica la circularidad aludida al principio, el DP va a concretizar y profundizar el tema y el planteo, haciendo así una nueva contribución no sólo pastoral y teológica –de la que no hablaré ahora–, sino también social y cultural.

Claro está que ya Medellín contaba, entre sus documentos, uno sobre "Pastoral Popular", que había sido concebido primeramente por la subcomisión "Pastoral de masas"[152]. Allí se tocaba el tema de la "religiosidad popular" y se describían tanto sus aspectos negativos y sus límites como los positivos, en cuanto "enorme reserva de virtudes auténticamente cristianas" (Med. *6*, 2), por medio de la cual "el pueblo... expresa su fe de un modo simple, emocional, colectivo" (*ibíd*., 3). Pues, aunque no estudiada por el Concilio –a cuya luz se reflexionaba entonces–, ella caracteriza la idiosincrasia latinoamericana, por lo cual no podía dejar de tenerse en cuenta en el discernimiento de nuestra realidad social.

Con todo, en Medellín la valoración del fenómeno tiene bastantes tonos negativos, aunque se reconoce que "la fe llega al hombre envuel-

[152] Cf. A. ALTAMIRA, "La pastoral popular. Documentos y perspectivas", *Stromata* 30 (1974), 397-417, en especial, nota 11 Padre405.

ta siempre en un lenguaje cultural y [que] por eso en la religiosidad natural pueden encontrarse gérmenes de un llamado de Dios" (*ibíd.*, 4). Por lo contrario, Puebla, sin negar los momentos negativos de la religión del pueblo latinoamericano, afirma que "en su forma cultural más característica, es expresión de la fe católica. Es un catolicismo popular" (DP 444), es el "Evangelio encarnado en nuestros pueblos" (DP 445), es, "en su núcleo,...un acervo de valores que responden con sabiduría cristiana a los grandes interrogantes de la existencia" (DP 448), "no solamente...objeto de evangelización, sino que, en cuanto contiene encarnada la Palabra de Dios, es una forma activa con la cual el pueblo se evangeliza continuamente a sí mismo" (DP 450). De ahí que –según Puebla– no se trate de mera religiosidad *natural* o sólo de "*semillas* del Verbo" (Med. *6*, 5; cf. DP 451, sobre la religiosidad de "algunos grupos autóctonos o de origen africano"), sino de verdaderos "*frutos* de [la] Evangelización" (DP 403).

Según mi estimación uno de los más válidos aportes de Puebla a la DS radica en su comprensión teológico-pastoral de la íntima *interrelación* que se da entre tres elementos estrechamente vinculados, a saber: 1º) la evangelización, 2º) la religión del pueblo y su cultura, y 3º) las estructuras sociales, políticas y económicas, a fin de lograr la evangelización de éstas y su transformación en más justas y más humanas. A dicha comprensión se añade la interpretación histórica que se da de la cultura y el catolicismo populares latinoamericanos, como base de una estrategia no sólo pastoral, sino también social liberadora.

Con respecto a lo primero, Puebla concibe a la cultura como "abarcando" la totalidad de la vida de un pueblo: el conjunto de valores que lo animan y de desvalores que lo debilitan y que... lo reúne en base a una misma 'conciencia colectiva' (EN 18). Y enseguida añade: "La cultura comprende asimismo, las formas a través de las cuales aquellos valores o desvalores se expresan y configuran, es decir, las costumbres, la lengua, *las instituciones y estructuras de la convivencia social*". Y, luego, pensando en nuestra América se dice: "Cuando no son impedidas o reprimidas por la intervención de otras culturas dominantes" (DP 388).

De ahí que, según el Documento, "la evangelización busca alcanzar la raíz de la cultura, la zona de sus valores fundamentales, suscitando una conversión que pueda ser base y garantía de la transformación de las estructuras y del ambiente social (cf. EN 18)" (DP 388). Y allí entra,

entonces, el papel liberador o no de la religión popular, pues "lo esencial de la cultura está constituido por la actitud con que un pueblo afirma o niega una vinculación religiosa con Dios, por los valores o desvalores religiosos", pues "éstos tienen que ver con el sentido última de la existencia".

> *De ahí que la religión o la irreligión sean inspiradoras de todos los restantes órdenes de la cultura –familiar, económico, político, artístico, etc.– en cuanto los libera hacia lo trascendente o los encierra en su propio sentido inmanente* (DP 389).

De ahí nace la fuerza transformadora y liberadora de la religión cuando está evangelizada, pues "la evangelización, que tiene en cuenta a todo el hombre, busca alcanzarlo en su totalidad, a partir de su dimensión religiosa" (DP 390).

Por consiguiente, al mismo tiempo se respeta la autonomía de lo temporal (lo social, político, económico, cultural), porque se trata de un influjo *indirecto y hermenéutico*, mediante la comprensión del hombre; y se plantea la posibilidad de una estrategia de evangelización de personas, culturas y estructuras sociales, haciéndose un fecundo aporte a la DS.

Según la misma concepción teológica de religión y cultura se plantea entonces otra contribución de Puebla a la DS, a saber, una estrategia para afrontar cristianamente la secularización y la evangelización de la "adveniente cultura universal" (DP 421-428) y de la "vida urbana" (DP 431) modernas, a través de la renovada evangelización de la cultura y religión del pueblo latinoamericanas (DP 428). En este contexto Puebla reconoce la "capacidad de síntesis vital" propia de la "sapiencia popular católica" latinoamericana (DP 448), que posibilita "nuevas síntesis" (DP 393), a saber, entre lo tradicional propio y lo moderno advenido y adveniente, según "la 'vocación original' de América Latina –según Pablo VI y Medellín (Med., Intr. 7)–: "Vocación a aunar en una síntesis nueva y genial, lo antiguo y lo moderno, lo espiritual y lo temporal, lo que otros nos entregaron y nuestra propia originalidad".

De esa manera la Tercera Conferencia supo aunar la *opción preferencial por "los pobres* y sencillos" (EN 48; DP 447) en orden a su *liberación* integral, y la opción por la pastoral de la *cultura*, a saber,

> *la penetración por el Evangelio, de los valores y criterios que la inspiran, la conversión de los hombres que viven según esos valores y el cambio que, para ser más plenamente humanas, requieren las* estructuras *en que ellos viven y se expresan* (DP 395).

Y el párrafo siguiente precisa aún más dicha interrelación, al decir: "Para ello es de primera importancia atender a la *religión de nuestros pueblos*, no sólo asumiéndola como objeto de evangelización, sino también, por estar ya evangelizada, como fuerza activamente *evangelizadora*" (DP 396) de personas, cultura y estructuras.

Tal convergencia de ambas opciones se ilumina aún más si consideramos que, según el Documento, la cultura latinoamericana está "conservada de un modo más vivo y articulador de toda la existencia en los sectores pobres" (DP 414), y que "la religión del pueblo es vivida preferentemente por los pobres y sencillos" (DP 447).

De ahí la relación estrecha que el Documento constata entre la religiosidad popular y la liberación, pues –afirma–:

> *La brecha entre ricos y pobres,... las injusticias, las postergaciones y sometimientos indignos..., contradicen radicalmente los valores de dignidad personal y de hermandad solidaria. Valores éstos que el pueblo latinoamericano lleva en su corazón como imperativos recibidos del Evangelio. De ahí que la religiosidad del pueblo latinoamericano se convierta muchas veces en un clamor por una verdadera liberación... El pueblo, movido por esta religiosidad, crea o utiliza dentro de sí, en su convivencia más estrecha, algunos espacios para ejercer la fraternidad, por ejemplo: el barrio, la aldea, el sindicato, el deporte. Y entre tanto, no desespera, aguarda confiadamente y con astucia los momentos oportunos para avanzar en su liberación tan ansiada* (DP 452).

Por consiguiente, sin negar la enorme *brecha* social ni los *conflictos* sociales, políticos, económicos, culturales, Puebla los contempla desde una unidad plural previa, la del pueblo, su cultura y religión, traicionadas con demasiada frecuencia por el pecado personal y estructural. Por ello, el metarrelato subyacente a dicha concepción no es el de la lucha de clases, ni el del *homo homini lupus* del individualismo competitivo, sino el de la "comunión y participación" trinitarias. Así es como se reconoce que

> *esta religión del pueblo es vivida preferentemente por los 'pobres y sencillos'* –texto ya citado–, *pero* –continúa el mismo texto– *abarca todos los sectores sociales y es, a veces, uno de los pocos vínculos que reúne a los hombres en nuestras naciones políticamente tan divididas* (DP 447).

Por lo cual se confirma el estrecho nexo que se da –según Puebla– entre la opción preferencial por los pobres y la opción pastoral por la evangelización de la cultura y la religión del pueblo[153].

3.3. Discernimiento de las ideologías: la de la seguridad nacional

Entre otras numerosas contribuciones de Puebla a la DS, deseo finalmente especificar una situadamente latinoamericana, que, por ello, no es asumida del Magisterio pontificio o conciliar. Pues, en el marco ofrecido por *Octogesima adveniens*, de Pablo VI, el DP asume, concretiza y, a veces, complementa el tratamiento que el Papa allí hace de ideologías de valor universal, como son el "liberalismo capitalista" (DP 542) y el "colectivismo marxista" (DP 543). Pero, además, se confronta con otra nacida en América y muy vigente entonces entre nosotros: la "doctrina de la seguridad nacional". En todas ellas se condena su carácter idolátrico de *absoluto* y su contraposición con la concepción cristiana del hombre, la sociedad y el Estado.

Así es como "la Doctrina de la Seguridad Nacional, entendida como ideología absoluta", se rechaza por no armonizarse

> *con una visión del hombre en cuanto responsable de la realización de un proyecto temporal, ni del Estado, en cuanto administrador del bien común. Impone en efecto, la tutela del pueblo por élites de poder, militares y políticas, y conduce a una acentuada desigualdad de participación en los resultados del desarrollo* (DP 549).

De ahí que se critique su "carácter totalitario o autoritario", su "abuso del poder" y "la violación de los derechos humanos", a veces "preten-

153 Sobre esa interpretación del DP, cf. Equipo de Reflexión Teológico-Pastoral del CELAM, *Reflexiones sobre Puebla*, Bogotá, 1979; ver también mi libro: *Evangelización, cultura y teología*, Buenos Aires, 1990.

diendo" amparar sus actitudes con una subjetiva profesión de fe cristiana" (DP 49). Pues "pone al individuo al servicio ilimitado de la supuesta guerra total...contra la amenaza del comunismo. Frente a este peligro... se limitan... las libertades individuales y la voluntad del Estado se confunde con la voluntad de la nación". Entonces "la Seguridad Nacional... se presenta como un absoluto sobre las personas; en nombre de ella se institucionaliza la inseguridad de los individuos" (DP 314).

Por consiguiente, condenando todo tipo de violencia, de izquierda y de derecha, Puebla enumera

> *asesinatos, desapariciones, prisiones arbitrarias, actos de terrorismo, secuestros, torturas continentalmente extendidas, [las que] demuestran un total irrespeto por la dignidad de la persona humana. Algunas pretenden justificarse incluso como exigencias de la seguridad nacional* (DP 1262).

De ahí que, en base a la "antropología cristiana" y a la denuncia profética de falsas absolutizaciones idolátricas, Puebla aplica a ese fenómeno ideológico –como se daba entonces en nuestra situación histórica– "los criterios de juicio" de la DS, dando así un nuevo aporte al discernimiento cristiano de las ideologías.

4. SANTO DOMINGO: NUEVA EVANGELIZACIÓN INCULTURADA

4.1. La nueva evangelización y la pluralidad de culturas del Continente

La expresión "nueva evangelización" aparece ya tanto en Medellín (Med., *Mensaje*, p. 35) como en Puebla (DP 366; cf. 428, 433, 436, 438). Según González Dorado, en la Segunda Conferencia se usa expresamente el término más bien en un "sentido restrictivo y kerygmático"[154], aunque, en el contenido de todo el desarrollo de la Conferencia, ya implicaba su sentido más amplio. Así es como, luego, la Tercera Conferencia –posterior a la EN, continuadora en esto de Medellín–, emplea el concepto de *evangelización* en su sentido pleno, incluyendo en ella, por

[154] Cf. A. GONZÁLEZ DORADO, "La historia de la nueva evangelización en AL", *Medellín*, Nº 73 (marzo 1993), 35-62, en especial, Padre37.

consiguiente, "la *promoción humana* –el desarrollo, la liberación–" (EN 31), y extendiéndola también –como EN– a la cultura (*ibíd*., 20). Aún más, vuelve a añadir el adjetivo *nueva*, en referencia explícita a la primera evangelización.

En ello radica ya una contribución de nuestro Episcopado a la DS universal. Pues Juan Pablo II va retomar tanto la expresión como el concepto en Haití (1983), refiriéndose a AL. Y, más tarde, los va a universalizar en relación con todos los Continentes. Pues bien, el tema asignado por el Papa para la Cuarta Conferencia –a saber, "Nueva Evangelización, Promoción Humana, Cultura Cristiana"–, redondea esa comprensión y la reformula sintéticamente.

Con todo, la circularidad entre ambos magisterios (continental y universal) no acabó allí, pues Santo Domingo reinterpretó y completó la fórmula "cultura cristiana" –que algunos habían entendido erróneamente como una propuesta de Nueva Cristiandad–, eligiendo para una de sus tres Líneas Pastorales Prioritarias (DSD 287-292) la expresión: "Evangelización inculturada" (DSD 292). De ese modo, a su vez, los obispos retomaban lo propuesto por el Discurso inaugural del Santo Padre sobre "el reto formidable de la *continua inculturación* del evangelio en vuestros pueblos" y, sobre todo, su alusión –hecha como de paso– a que "América Latina, en *Santa María de Guadalupe*, ofrece un gran ejemplo de evangelización perfectamente inculturada" (*Discurso inaugural*, Padre25). Pues "en el rostro mestizo de la Virgen del Tepeyac se resume el gran principio de la inculturación" (*ibíd*., Padre26), como él mismo lo había desarrollado en *Redemptoris missio* (cf. RM 52).

En su Discurso inaugural 20 constató el Santo Padre la arriba mencionada circularidad al decir: "El tema 'cultura' ha sido objeto de particular estudio y reflexión por parte del CELAM en los últimos años. También la Iglesia toda dirige su atención a esta importante materia" y, aludiendo a Puebla y citándose a sí mismo, agregó entonces: "Ya que la *nueva evangelización* ha de proyectarse sobre la cultura 'adveniente', sobre todas las culturas, incluidas las culturas indígenas (cf. *Angelus*, 28 de julio 1992)" (*ibíd*.).

De ese modo, una nueva contribución de SD a la DS –entrelazando a su vez ambos magisterios– es su *concreción* a las culturas (¡en plural!) de AL y El Caribe. Pues, mientras que Puebla solía hablar sólo de AL

(no explícitamente del Caribe) y de *la* cultura latinoamericana en singular, SD reconoce explícitamente las distintas culturas de nuestro Continente: mestiza, indígenas, afroamericanas, moderna y postmoderna, sin negar por ello su unidad plural y analógica. Fuera de eso, sólo deseo indicar ahora, como otra aportación específica, ciertos desarrollos inéditos, por ejemplo, sobre la postmodernidad (DSD 252-3)[155].

4.2. Nuevos signos de los tiempos en AL

Como me pasó en relación con las Conferencias anteriores, me es imposible enumerar ahora todos los aportes de SD a la DS. Solamente señalaré dos, que me parecen relevantes.

Primeramente, la radicación no sólo de la nueva evangelización, sino también de la promoción humana y la inculturación, en el misterio de Cristo Resucitado. Según mi opinión SD no dejó de lado el método "ver, juzgar, actuar", aunque –creo que lamentablemente– no lo aplicó a la coyuntura *total* de AL en ese momento, pero sí –separadamente– a numerosos temas particulares[156]. Pero, eso sí, acentuó lo que ya aparecía en Medellín cuando se refería a los signos de los tiempos y a lo que aludía Puebla al hablar de "visión pastoral de la realidad", a saber, que el "ver" del método de la DS es una mirada de fe, que contempla a la luz del Evangelio la presencia y acción redentoras de Cristo "Evangelizador viviente en su Iglesia" y de su Espíritu –las dos manos del Padre– en la historia. De ahí la función de la primera parte del Documento con respecto a las siguientes.

En segundo lugar, SD sigue escrutando los signos de esa acción del Señor en el campo de la promoción humana, "dimensión privilegiada de la nueva evangelización" (DSD 159) y descubre así algunos nuevos –muchos de ellos relacionados con el talante cultural postmoderno (DSD 164-209)–, a saber: los derechos humanos, la ecología, la tierra como don de Dios, nuevamente el empobrecimiento y la solidaridad, el trabajo (y desempleo), la movilidad humana, el orden democrático, el nuevo orden económico que se estaba gestando, la integración latinoamerica-

---

155 Ver mi artículo: "La inculturación en el Documento de Santo Domingo", *Stromata*, 49 (1993), 29-53.

156 Cf. mi trabajo: "La promoción humana en el Documento de Santo Domingo", *Medellín*, Nº 75 (set. 1993), 321-334.

na (de la que ya he tratado en el primer punto). En otros lugares hace alusión a otros signos, como son el nuevo protagonismo femenino (DSD 104 ss.), el nuevo papel de la ciudad (DSD 255 ss.), la "nueva cultura de la imagen" (DSD 279 ss.), los nuevos movimientos religiosos (DSD 147 ss.), el diálogo interreligioso –aun con religiones autóctonas y afroamericanas (DSD 137 s.)–, etc.

Con todo, a pesar de cierta apariencia de dispersión, estimo que SD centra de hecho todos esos nuevos desafíos alrededor de uno fundamental, que lanza un tremendo reto a un Continente religioso, cristiano y de mayoría católica como es América Latina: el enorme "divorcio" e "incoherencia entre fe y vida" (DSD 24, 44, 48, 96, 161, 253, 267), en especial, entre la fe y la convivencia social. Pues, aunque nuestra América no es el Continente más pobre de todos, sí es el más *inequitativo*: verdadero signo de los tiempos.

5. CONCLUSIÓN: HACIA LA Vª CONFERENCIA

Aunque no somos profetas, la fe nos hace esperar confiadamente que Cristo Resucitado seguirá enviando su Espíritu a su Iglesia, en especial, con ocasión de la Vª Conferencia. Pues bien, para concluir, quiero solamente proponer un deseo, en relación con lo mencionado en la Introducción acerca de DCE como uno de los marcos referenciales obligados para Aparecida.

Me refiero a lo enseñado en la encíclica por Benedicto XVI acerca de la *purificación de la razón práctica*, de una eventual "ceguera ética, que deriva de la preponderancia del interés y del poder que la deslumbran". "En este punto –añade el Papa– política y fe se encuentran", pues la fe es también

> *una fuerza purificadora para la razón misma. Al partir de la perspectiva de Dios, la libera de su ceguera y le ayuda así a ser mejor ella misma. La fe permite a la razón desempeñar del mejor modo su cometido y ver más claramente lo que le es propio. En este punto se sitúa la doctrina social católica.*

Ésta "desea...contribuir a la purificación de la razón y aportar su propia ayuda para que lo que es justo, aquí y ahora, pueda ser reconocido y después puesto también en práctica" (DCE 28).

¿En qué podría consistir una lectura de ese texto desde la situación de América Latina, que –por otro lado– estaría en sintonía con afirmaciones del teólogo José Ratzinger en 1965 sobre el discernimiento de "lo justo por naturaleza" según la DSI, diferenciándolo de posibles ideologizaciones? Según creo, en la aplicación de lo dicho por la encíclica no sólo a la conciencia personal sino también a la "conciencia colectiva" (EN 18) y a la razón práctica que le corresponde, lo que DCE no explicita, pero deja abierto.

Pues las ideologías y las utopías son fenómenos del imaginario cultural y colectivo, que –como el personal– también puede estar enceguecido por intereses y pasiones, impidiendo el reconocimiento colectivo de "lo justo aquí y ahora". Ya Aristóteles hablaba de la necesidad del "apetito recto" para el juicio de prudencia, san Ignacio de Loyola y sus discípulos, de liberarse de las "afecciones desordenadas" para un recto discernimiento tanto individual como comunitario, y –últimamente– los "maestros de la sospecha" nos hacen sospechar de las ilusiones (aún colectivas) surgidas de intereses espúreos.

Por lo tanto, la purificación del imaginario y afecto colectivos y del consiguiente enceguecimiento de la razón práctica colectiva de pueblos, de Estados, de la opinión pública, de la sociedad civil –aun globalizada–, etc., forma parte crítica de la evangelización de la cultura e, *indirectamente*, de la evangelización de la política. Ella es indispensable para recrear en el mundo global un orden social y económico justo de acuerdo al Evangelio, respetando –sin embargo– la autonomía de lo temporal, incluidas la cultura y la política. Es una de las contribuciones posibles a "la conversión evangélica de las instituciones y estructuras" según la opción preferencial por los pobres, mediante la conversión de las personas y de su cultura.

Por consiguiente, estimo que una tal relectura de DCE desde la situación actual y latinoamericana, se ubicaría en continuidad creativa con las Conferencias Generales anteriores del Episcopado latinoamericano.

Panel de Experiencias, Formación y Vivencia de la Doctrina Social de la Iglesia

Regional Bolivariana

APORTE DEL ITEPAL-CELAM

Leonidas Ortiz Lozada, Pbro.
Rector ITEPAL-CELAM, Colombia

INTRODUCCIÓN

En la década del 90, cuando Monseñor Jaime Prieto era director del Departamento de Pastoral Social - DEPAS del CELAM, se hizo una encuesta sobre la formación de los colaboradores o colaboradoras de Pastoral Social - Cáritas en Doctrina Social de la Iglesia; y se descubrió que el 80% de las personas que estaban vinculadas a estas instituciones no habían recibido preparación en este campo. Habían sido contratadas como especialistas o técnicos en algunos campos del desarrollo social, o en cargos secretariales, pero sin haber tenido una mínima inducción en los temas centrales de la DSI. Incluso, algunos de los Directores o Directoras Diocesanos y Nacionales de Pastoral Social Cáritas, al ser nombrados para esta responsabilidad, no se encuentran preparados para liderar estos procesos de animación de comunidades, de promoción del desarrollo y de formación de agentes pastorales.

Incluso se constató que en buena parte de los Seminarios no se incluía la asignatura de DSI en el plan curricular de la preparación de los futuros sacerdotes, ni existía un manual apropiado para ello.

En el I Congreso Latinoamericano de Doctrina Social de la Iglesia, celebrado en Santiago de Chile, del 14 al 18 de octubre de 1991, se vio la urgencia de emprender la tarea de una *divulgación sistemática y popu-*

lar de la Doctrina Social de la Iglesia en todos los ámbitos de la sociedad: universidades, institutos de formación de agentes de pastoral, seminarios, sindicatos, empresas, parroquias, organismos de pastoral…[157]. El Documento de Trabajo de la IV Conferencia decía que … *la doctrina social sólo es conocida en grupos reducidos de cristianos y por algunos intelectuales allegados a la obra de la Iglesia* (DT 212). Y Santo Domingo, en diversos momentos, habló de incentivar una formación integral, gradual y permanente de los laicos (SD 99), evitando que reduzcan su acción al ámbito intraeclesial e impulsándolos a ser protagonistas de la transformación de la sociedad a la luz del Evangelio y de la DSI (SD 98); por tanto, es necesario crear condiciones para que los laicos se formen según la DSI, en orden a una actuación política dirigida al saneamiento de la sociedad, al perfeccionamiento e la democracia y al servicio efectivo de la comunidad (SD 193).

Esto llevó al DEPAS de aquella época a elaborar algunos programas de formación en DSI. Ya estaba el antecedente de la obra "Fe y Compromiso Social", elaborado por un equipo de expertos en el tema como Pierre Bigó, Armando Bambarén, José Eguiguren que tanta influencia tuvo en la década del 80.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

El Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM, a través del Departamento de Justicia y Solidaridad y del Instituto Teológico Pastoral para América Latina - ITEPAL, ofrece básicamente tres programas de formación en Doctrina Social de la Iglesia:

- El Programa de Formación de Agentes de Pastoral Social. Se trata de un programa semi-desescolarizado que consta de seis módulos básicos de formación: Introducción a la DSI; Familia, comunidad local; Comunidad nacional; Comunidad internacional y Cultura de la solidaridad. Además de estos Módulos básicos, el programa contempla la elaboración de unos Módulos de especialización: Formación política, Economía solidaria, Pastoral ecológica… Cada módulo de formación consta de tres cartillas que siguen la metodología del ver-juzgar-actuar. Este programa

[157] CELAM, *Doctrina Social de la Iglesia en América Latina*, Ediciones CELAM, Bogotá, 1992, Padre188.

está dirigido a agentes pastorales comprometidos en la dimensión social de la Iglesia que, desde el campo académico, hayan cursado, al menos, estudios secundarios o algo equivalente.

- El Diplomado en Doctrina y Pastoral Social. Se trata de un programa presencial que se dicta anualmente en el ITEPAL, con una duración de 240 horas, dos meses. Los temas centrales del Diplomado son: Estudio de la realidad; Temas centrales de Doctrina Social de la Iglesia; Fundamentos bíblicos de los Derechos Humanos; Identidad de la Pastoral Social; Solidaridad y Pastoral Social; Participación y Pastoral Social; Formación de agentes de pastoral social; Planeación de la Pastoral Social. Este programa va dirigido a la formación de Directores diocesanos o nacionales de Pastoral Social; o a quienes tienen bajo su responsabilidad la coordinación de proyectos sociales.
- Enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en los Seminarios. Se trata de un volumen de cerca de 500 páginas con una propuesta de formación en DSI para los Seminarios. Esta propuesta está muy vinculada al programa de formación de agentes pastorales.

LOGROS

- Elaboración del programa, a partir de las necesidades de formación observadas en el Continente y de las líneas pastorales emanadas del I Congreso Latinoamericano de DSI y de las Conclusiones de Santo Domingo.
- Realización de un intercambio de experiencias entre institutos dedicados a la formación en DSI (ILADES - Chile; IMDOSOC - México; CEAS - Perú; CENPAFAL - Colombia; CECODERS - Costa Rica; Secretariado Nacional de Pastoral Social de Colombia; Instituto de Doctrina Social de la Iglesia de la Universidad Pontificia Bolivariana - UPB).
- Identificación, como enfoque del programa, de la *dimensión comunitaria*, de tal manera que la formación en DSI conduzca a la construcción de comunidades solidarias y participativas (familias, comunidades locales, nacionales, comunidad internacional). La transformación se debe hacer desde la persona, la familia y la comunidad local.

- El programa tiende a la evangelización de las relaciones sociales. La Hermana Kesta Occident hablaba de la erosión de las relaciones sociales y de los valores. La DSI debe ser un instrumento de evangelización de las relaciones sociales.
- Tener en cuenta que la formación en DSI debe llevar a la persona a la conversión. Por eso, en todo el programa, pero especialmente en la proyección pastoral, se han incorporado actividades relacionadas con las dimensiones profética, litúrgica y social.
- Asumir como ejes temáticos: la solidaridad, la participación, la búsqueda de la paz…
- Tener en cuenta, en el programa de formación, la evangelización de las relaciones sociales en sus dimensiones ecológica, económica, política, cultural y religiosa.
- Establecer una directa relación entre los contenidos de la DSI y las tareas de la Pastoral Social.
- En la Metodología:
  * El uso del método ver-juzgar-actuar, en el mismo proceso de aprendizaje. Cada módulo consta de tres unidades: la primera, relacionada con el VER; la segunda, con los principios orientadores, el JUZGAR; la tercera, con líneas de acción pastoral, el ACTUAR. Cada unidad tiene cuatro capítulos; y cada capítulo sigue en su diseño el mismo método.
  * Unir el estudio personal con el trabajo grupal y el compromiso con la comunidad; combinar el estudio a distancia con las actividades presenciales de profundización, intercambio de experiencias, evaluación y revisión de los materiales y celebración de la fe.
- Administración del programa:
  * Trasladar el manejo del programa a las instancias locales. Por ejemplo, en República Dominicana, la administración del programa estuvo a cargo de la Pastoral Social-Cáritas y de la Universidad Católica de Santo Domingo (bajo la responsabilidad de la Licenciada Miriam Gutiérrez). Lo mismo sucedió en México con el Diplomado en Pastoral Social, organizado por la Comisión Episcopal de Pastoral Social-CEPS (PADREAntonio Sandoval) y avalado por la Universidad Iberoamericana.

DIFICULTADES

- Mantener actualizados los materiales, de tal manera que sean capaces de responder a los signos de los tiempos. En poco tiempo, la situación cambia. Hace apenas 15 años, cuando se realizó el I Congreso Latinoamericano de DSI, no se hablaba de globalización. Se ha optado, en la elaboración de los materiales, por dar principios orientadores y facilitar herramientas para el estudio de la realidad, para el discernimiento y la búsqueda de líneas de acción.
- Elaborar, en forma adecuada, los materiales de formación. No es fácil conseguir las personas capacitadas para la elaboración de los materiales de estudio, especialmente en algunos campos específicos como la comunidad internacional.
- Prestar una asesoría permanente, por parte del CELAM, a los países que desean iniciar este programa. En Honduras y Panamá se inició la experiencia, pero no hubo una continuidad en el país ni un seguimiento del CELAM.
- Conformar un equipo itinerante que pueda apoyar en determinados países la formación en DSI.

PERSPECTIVAS

- Orientar la formación en DSI desde la óptica del discipulado, a fin de fortalecer la identidad del creyente en su compromiso con el mundo, a partir de su vocación, su vida en comunidad y su proyección misionera.
- Tener en cuenta el Compendio de DSI, como ya se hizo con el Manual de DSI para Seminarios en el capítulo relacionado con la Doctrina y la Pastoral Social.

PRESENTACIÓN DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA EN LA COMISIÓN EPISCOPAL DE ACCIÓN SOCIAL –CEAS– PERÚ

PADREMateo Garr, S.J.
Perú

Hace unos años un centro jesuita de reflexión teológica en Washington publicó un librito con el título llamativo de *La Doctrina Social: El Secreto Mejor Guardado de la Iglesia*. Nuestro propósito en CEAS es que se conozca este secreto.

Existen grupos, tanto dentro como fuera de la Iglesia, que no tienen interés en el tema, sea porque piensan que la religión debe ser una realidad puramente privatizada o porque, dentro de la Iglesia, consideran que la Evangelización sólo tiene que ver con la salvación de las almas, y la promoción humana no tiene tanta importancia. No tenemos un método para abrir los cerebros y los corazones de estos "agnósticos" para hacerles creer en la misión social de la Iglesia, aunque tampoco podemos ignorarlos. De todas maneras tenemos el deber de anunciar la justici y denunciar la injusticia a tiempo y a destiempo. Quién sabe si alguna palabra nuestra sea el instrumento para que se conviertan.

Pero en los pocos minutos que tengo aquí, quiero presentarles cómo desde CEAS intentamos enseñar la Doctrina Social de la Iglesia a los y las agentes de pastoral y a las comunidades cristianas que desean profundizar su fe y su compromiso social.

No voy a presentar todo lo que hacemos en CEAS sino limitarme a cómo enseñamos la doctrina social.

Tenemos literatura preparada sobre la Doctrina Social. Hace cinco años, en colaboración con la Conferencia Episcopal Ecuatoriana preparamos una versión popular sobre los principios de la Doctrina. Déjenme explicar lo que es una "versión popular": es más que un resumen del texto original del Magisterio. Lo que es importante es la *forma* cómo se presenta el resumen: la presentación escrita se expone en una forma *oral*: es decir, el texto está escrito para que se lea en público. Cada línea de texto es una idea completa, y se incluyen preguntas sobre el texto para que se trabaje en público. En resumidas cuentas, decimos que el propósito de las versiones populares es para que los y las lectores no se asusten frente al mensaje sino que puedan asumirlo como propio.

De esta forma las versiones populares ayudan a los y las agentes de pastoral y las personas que participan en las comunidades – por ejemplo, campesinas, jóvenes o clubes de madres. Inclusive hemos encontrado que el texto es suficientemente accesible ¡para que hasta muchos obispos lo estudien!

Esta versión popular sobre la doctrina la publicamos en 2001 mientras esperamos el nuevo Compendio de la Doctrina Social, y éste ha salido publicado en Castellano en 2005. Como el Compendio es un libro de consulta, lo importante es que los y las fieles cristianos realmente lo leen y lo estudian. Para ayudar en su comprensión, actualmente estamos preparando un "compendio del Compendio" para facilitar la entrada al Compendio original de parte de las personas interesadas en el tema.

Otra propuesta nuestra, que esperamos realizar en conjunto con el CELAM, sería un Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia latinoamericana y del Caribe.

Pero más que sólo hablar de nuestras publicaciones, quiero pasar la parte central de esta exposición a mostrar cómo las versiones populares forman parte de toda una estrategia cuyo objetivo es conseguir que las comunidades cristianas no sólo conozcan el contenido de la Doctrina sino sobre todo para que la apliquen directamente a la problemática social de su contorno. (Al final de la presentación voy a señalar que el propósito del método no es sólo para que se aplique. Además tiene que ver con la participación de los fieles cristianos laicos y laicas en la formación de la Doctrina).

Tenemos tres niveles de intervención:

- En primer lugar, frente a las problemáticas sociales concretas, publicamos las versiones populares del Magisterio Social sobre estos temas.
- En segundo lugar, realizamos *Semanas Sociales* a nivel regional y nacional para desarrollar tanto el análisis como el discernimiento frente a estas realidades. Ustedes saben que el fenómeno de las Semanas Sociales empezó en Europa después de la Segunda Guerra Mundial, y su propósito fue abrir caminos de diálogo acerca de la realidad social con el mundo profesional, académico y político. En el Perú en los últimos 15 años, sin excluir esta posibilidad, hemos dado una orientación más popular a las Semanas Sociales. Su propósito es educar y animar a los y las agentes de pastoral de todo el país a asumir un compromiso frente a estas situaciones.
- La reflexión personal y comunitaria debe llevar a los participantes a una serie de acciones cuyo propósito es buscar soluciones estructurales. Es lo que llamamos la *incidencia*.

Voy a explicar estos tres pasos a base de una serie de ejemplos.

1. En todos nuestros países nos preocupa el tema de la *deuda externa*. Este movimiento tomó nuevo vuelo en 1995 cuando el Papa Juan Pablo II presentó su carta apostólica, *Tertio Millennio adveniente*, para la preparación del Gran Jubileo del año 2000. Entre otras cosas anunció que

> *El Jubileo es un tiempo oportuno para pensar entre otras cosas en una notable reducción, si no en una total condonación, de la deuda internacional, que grava sobre el destino de muchas naciones* (Nº 51).

Luego realizamos una campaña para recoger firmas para pedir una reducción significativa de la deuda externa de nuestro país, y llegamos a recoger 1'856,000 firmas, y realizamos una serie de semanas sociales tanto regionales como nacionales para los participantes conocieran esta realidad. Hasta el día de hoy seguimos trabajando para promover canjes de deuda por inversión

social, las comisiones de arbitraje sobre las deudas inmorales y la promoción de nuevas estrategias frente a las instituciones financieras internacionales.

2. La promoción y defensa de los *derechos humanos*: entre los años 1980 y 2000 en el Perú sufrimos la tragedia de la violencia terrorista y la represión de parte de las fuerzas del orden. Durante este tiempo desde CEAS trabajamos por la defensa de los derechos humanos de las víctimas tanto del movimiento terrorista Sendero Luminoso como de parte de las fuerzas armadas y policiales. Tal vez mucha gente creía que fue una necesidad de la época pero que no era un trabajo "normal" de la Iglesia.

   En 2003 hicimos una campaña por los 40 años de la encíclica del Papa Juan XXIII sobre la paz en el mundo y los derechos humanos, *Pacem in terris* (1963) y editamos una versión popular de esa encíclica. Insistimos en el mensaje central:

   > *Hay que establecer como fundamento el principio de que todo ser humano es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y de libre albedrío, y que, por tanto, la persona tiene por sí misma derechos y deberes, que dimanan inmediatamente y al mismo tiempo de su propia naturaleza. Estos derechos y deberes son, por ello, universales e inviolables y no pueden renunciarse por ningún concepto* (Nº 9).

   En cuanto a incidencia, colaboramos con la Comisión de la Verdad y Reconciliación convocada por el gobierno para investigar lo que realmente sucedió durante los años de la violencia política y seguimos haciendo cabildeo para que el gobierno responda positivamente frente a las propuestas de la Comisión para un Programa Integral de Reparaciones y los cambios estructurales requeridos dentro del mismo Estado.

3. Para las *elecciones* tanto nacionales como locales, realizamos una campaña para que los participantes puedan juzgar entre los diferentes candidatos desde la perspectiva de los criterios morales y éticos. Estos criterios se basan en las cartas pastorales preparadas por la Asamblea General de la misma Conferencia Episcopal, y encuentra su base en la enseñanza del Papa Juan Pablo II en su carta apostólica sobre los fieles cristianos laicos y laicas:

> *Para animar cristianamente el orden temporal –en el sentido señalado de servir a la persona y a la sociedad– los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la "política"; es decir, de la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común* (Nº 42, *Christifideles laici*).

4. El tema más nuevo de la Doctrina Social es el *cuidado de los bienes de la creación y la protección del medio ambiente*. En el Perú esto se ha dado primero en el contexto de la introducción de las nuevas industrias mineras y extractivas. Intentamos promover un diálogo tripartito entre las comunidades afectadas, las empresas y el mismo gobierno.

> *El aspecto de la conquista y de explotación de los recursos ha llegado a predominar y extenderse, y amenaza hoy la misma capacidad de acogida del medio ambiente: el ambiente como "recurso" pone en peligro el ambiente como "casa"* (Nº 461 del *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*). *Una correcta concepción del medio ambiente, si por una parte no puede reducir utilitariamente la naturaleza a un mero objeto de manipulación y explotación, por otra parte, tampoco debe absolutizarla y colocarla, en dignidad, por encima de la misma persona humana* (Nº 463).

Para terminar esta exposición, queremos señalar que no sólo trabajamos para que se conozcan y se apliquen los criterios de la doctrina social. También colaboramos para que los fieles cristianos y cristianas se sientan *partícipes activos* en el proceso. En otras palabras, la doctrina social no sólo se aplica a la realidad sino que además, cuando los y las cristianos comprometidos se dedican al compromiso de la justicia a la luz de la doctrina, y luego reflexionan y rezan sobre su situación, van descubriendo nuevas aplicaciones de la doctrina y enriquecen esta misma enseñanza.

Éste siempre ha sido el proceso de la doctrina social. A León XIII no se le ocurrió por su cuenta escribir una encíclica sobre los derechos de los trabajadores sino que recibió los aportes y las experiencias como los que ocurrían en la diócesis de Mainz en Alemania o Fribourg en Suiza. Ni tampoco fue su encíclica la última palabra; precisamente lo que ha constituido la riqueza de la doctrina es la "puesta al día" que efectua-

ron Pío XI, Juan XXIII, Pablo VI y Juan Pablo II, cuando ellos recibieron la experiencia compartida de los cristianos de sus días.

Un ejemplo concreto de este proceso participativo son los derechos humanos. Juan XXIII tuvo la preocupación por el tema desde sus días como Nuncio Apostólico en Francia después de la 2ª guerra mundial, y la proclamación de *Pacem in terris* fue la carta blanca que justificó la misión a favor de los derechos humanos de muchas Iglesias locales en América Latina durante las últimas cuatro décadas. Cuando se celebraron los 50 años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el Pontificio Consejo Justicia y Paz en Roma organizó el Primer Congreso de Pastoral de los Derechos Humanos. El contenido del discurso del Papa Juan Pablo II fue posible gracias al aporte de la Iglesia en América Latina.

En este caso y en otros, lo que permitía la evolución del tema fue la experiencia de las comunidades concretas –la experiencia vivida, meditada y compartida que formó la base del aporte que los obispos presentaron al Papa y que sirvió así de base de sus pronunciamientos. De esta forma se demuestra que la doctrina social es un proceso que es participativo. Como señalaron los obispos reunidos en el Sínodo de 1971 en "Justicia en el Mundo":

> *La acción en favor de la justicia y la participación en la transformación del mundo se nos presenta claramente como una dimensión constitutiva de la predicación del Evangelio, es decir, la misión de la Iglesia para la redención del género humano y la liberación de toda situación opresiva.*

Termino con una observación más: como hemos notado en estos días del Congreso, es importante que las comunidades cristianas emplean los instrumentos de las ciencias sociales y humanas para conocer su realidad y las causas estructurales de sus problemas. Pero no es este análisis lo que distingue el aporte de la comunidad sino el hecho que somete el análisis al proceso de discernimiento. Lo que distingue nuestra manera de conocer, evaluar y actuar frente a la realidad es que recemos y meditemos sobre esta realidad. El fruto de nuestras reflexiones es además un producto espiritual.

Esto significa que si vamos a participar en el proceso de participación en la Doctrina Social, necesitamos una espiritualidad que nos guía.

No es que el mensaje del Magisterio es en sí una espiritualidad, sino que vemos la realidad desde la perspectiva de nuestras espiritualidades concretas. Pero además significa que realmente recemos; que dediquemos el tiempo profundo y frecuente para la meditación y la contemplación.

Termino con una analogía: no basta decir que somos cristianos y cristianas, y por eso todo lo que hacemos y decimos parte de nuestra fe. La realidad de la fe es algo que tiene que renovarse constantemente. La analogía es ésta: es cómo enamorarse. Si no vuelvo a enamorarme constantemente con mi esposa, ese amor se va a ir desvaneciendo; se puede morir. Aplicando la analogía a la realidad de la Doctrina Social significa que la práctica diaria de la oración personal –y luego compartida en la comunidad– es una condición sin la cual todo nuestro esfuerzo de muy poco serviría.

Región Caribe

PRESENTACIÓN CUBA

PADREJuan Carlos Carballo
Cuba

ANTECEDENTES

Cuba no ha estado ajena a través de la historia en la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales. Así vemos por ejemplo cómo surge en el año de 1919, la Academia Católica de Ciencias Sociales, creada por lo padres dominicos y que agrupó a figuras notables e intelectuales de la época que entre algunos de sus aportes, al pensamiento social cubano, presento el primer Código del Trabajo que se hizo en Cuba, código preparado para defender los derechos de los trabajadores, sobre la base del los conocimientos de sus académicos en DSI derecho y economía.

Otras legislaciones de esta Academia en la defensa de la mujer trabajadora y de los niños desprotegidos, proporcionan a su vez, junto a este Código, valiosos aportes a muchos de los artículos de los que constituyeron la conocida Constitución de 1940, en aquellos momentos también considerada entre una de las mas avanzadas y progresistas de su tiempo. En ella se establecieron también las bases para una futura Reforma Agraria y se confeccionaron los estatutos de la Unión Nacional de Trabajadores, una de entre las primeras agrupaciones obreras de Cuba.

Muchos otros aportes pudieran relacionarse en este largo caminar pero no es nuestro objetivo, y si solo hacer un pequeño y justo acto de

reconocimiento y gratitud a tantos que recorrieron este largo camino trabajando por la justicia social, dando lo mejor de si, incluso sus propias vidas. Así poco a poco hemos contribuido a la historia de la Salvación.

Algunos aportes y experiencias significativas

La conferencia católica de Obispos católicos de Cuba ha aprobado un programa formativo referente a la DSI que comprende cuatro niveles para facilitar su aprendizaje, asimilación y gradualidad. Estos son:

- Primer nivel: sensibilización. Su objetivo es motivar a nuestras comunidades y personas de buena voluntad.
- Segundo nivel: nivel básico. Con este nivel se propone desarrollar un proceso de formación básica en la DSI para propiciar en los participantes una visión integral de la vida y un compromiso en la sociedad.
- Tercer nivel: nivel medio. Su objetivo es profundizar en el proceso de formación de DSI para que los participantes asuman libre y responsablemente, el desarrollo de su compromiso social como agentes de transformación de la sociedad Cubana
- Cuarto nivel: nivel de especialización. Con el se culmina el proceso de formación, aplicando la DSI a los ambientes y brindando los criterios éticos y proponiendo instrumentos para el análisis, la iluminación y la transformación de la realidad.

Pensamos que uno de los mayores aportes en este tema ha sido el proceso que vivimos en la confección de este programa de formación para Cuba. Este trabajo fue animado por la comisión de Comisión Nacional de Justicia y Paz, con un estilo participativo y un espíritu de pastoral de conjunto para sumir el estudio y vivencia de la DSI en nuestro país. Para ello convoco a los diferentes centro de formación diocesanos de Cuba (7) y 2 filiales que mantenían en sus estudios curriculares materias que abarcan la problemática social a la luz de la DSI, así como también convoco a hermanos que habían trabajado en esfuerzos precedentes y podían aportar valiosas experiencias. Se pusieron en común todos los programas que actualmente se ponían en Cuba: los programas de IMDOSOC, ITEPAL, ITTD, CFRCR y EPAS. Además se tuvo en cuenta el anteproyecto del sumario del compendio del DSI

que en ese momento se encontraba preparando el Pontificio Consejo Justicia Paz.

A partir de estos referentes se llevo a consensuar un índice temático de formación que contuviera todos los abordados anteriormente y se le agregaron aquellos que permitieran *la inculturación y aplicación* de la DSI en el contexto Cubano, tal como recomendaba el Pontificio Consejo y los Obispos en nuestro plan global.

En nuestra etapa precedente a este proceso nos gustaría resaltar el aporte fraterno del IMDOSOC que nos permitió contar en todas las Diócesis con laicos que tuvieron la oportunidad de obtener su diplomado en DSI, los cuales posteriormente y con el apoyo de otros hermanos, pudieron organizar un equipo nacional de formación de DSI, que se ocupo de orientar y apoyar la creación en cada Diócesis de núcleos de laicos que estudiaron los cursos del IMDOSOC, a través de videos conferencias, desarrollando los programas se lograron imprimir en Cuba de sus cursos a distancia. Algunas diócesis, alternaron la forma presencial de participación combinada con la de distancia.

La experiencia arrojo un total de 400 laicos matriculados oficialmente y estudiando a distancia y en otras variantes, a esto por deficiencias nuestras y coyunturales no se le dio la continuidad y el seguimiento que se debía requerir, pero no obstante sembró un a semilla que después los centros de fonación y todo aquel que se sensibilizo pudo continuar su propagación u difusión. Actualmente tres directores de centros de formación diocesanos provienen de esa experiencia.

Es indudable el peso que esta experiencia nos brindo a la hora de confeccionar nuestro programa de DSI, en el proceso de reflexión común, del enriquecimiento, del compartir, de la complementariedad, de vivir un verdadero sentido de comunión fraterna todo ello ha contribuido a perfilar mejor nuestro camino hacia una pastoral social que abarque las dimensiones: social, profética, promocional, y transformadora iluminados por la luz del evangelio y el estudio y vivencia de la DSI. Esto no debe llevar a que la comunidad cristiana en primer lugar se sensibilice y descubra que el anuncio del evangelio por si solo lleva una fuerza humanizadota que motiva, que acompaña y sostiene toda la acción social que realice la comunidad cristiana y que por ende se refleje en la sociedad civil

Aciertos en el proceso en el proceso de información de DSI

- Mayor sensibilidad y criterios profundos al análisis de lo social desde la perspectiva de la DSI.
- Proceso de formación positivo que permite un crecimiento personal y un mejor servicio pastoral y social.
- Ha incentivado la relación de talleres sociales, así como las celebraciones de semanas sociales católicas.
- Ha ayudado a enriquecer el pensamiento social católico en Cuba.
- Los graduados en DSI son referencia para la reflexión de los social dentro de los distintos niveles de formación.
- Varios laicos graduados de IMDOSOC son profesores en los institutos diocesanos de formación, así como el seminario San Basilio Magno de la arquidiócesis de Santiago de Cuba.
- Mayor presencia de artículos de DSI en las publicaciones diocesanas.
- Ha promovido la integración de las pastorales afines al tema social.
- Se ha abierto el horizonte social para las personas que estudian la DSI independientemente que sean cristianos de nuestras comunidades o sencillamente hombres y mujeres de buena voluntad.

Recomendaciones y aspectos a mejorar

- Respetar los procesos personales y no violentarlos.
- Difundir y aplicar el programa de formación particular iluminado y enriquecido desde los aportes del compendio de DSI.
- Que sea vista la formación en DSI como un servicio de inspiración y educación de la dimensión social de la fe como elemento esencial de la espiritualidad cristiana.
- No puede haber DSI si el amor al prójimo no esta enraizado en el amor de Dios. Es por ello que toda la comunidad cristiana tiene que estar sensibilizada en esta dimensión social de su fe.

Que no se encierre en libros de texto tan solo, ni en proyectos, ni programas, sino en una dimensión de amor y compromiso a descubrir por cada cristiano.

Concluimos con una cita del Papa Juan Pablo II

Se debe rechazar la tentación de una espiritualidad oculta e individualista, que poco tiene que ver con las exigencias de la caridad, ni con la lógica de la encarnación y en definitiva, con la misma tentación escatológica del cristianismo. Si esta ultima nos hace concientes del carácter relativo de la historia, no nos exime en ningún modo del deber de construirla. Es muy actual a este respecto la enseñanza del concilio vaticano II: "El mensaje cristiano no aporta a los hombres de la tarea de construcción del mundo ni les impulsa a despreocuparse del bien de sus semejantes, sino que les obliga mas a llevar a cabo esto como un deber" (36) (NMI No. 52).

SANTO DOMINGO

Miriam Gutiérrez Pérez
República Dominicana

Son los laicos los que deben cambiar las estructuras de injusticia, promover las transformaciones que atañen a la dirección política de un país. La Iglesia sólo puede cambiar las conciencias.

Monseñor Castrillón

1. LA UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO DOMINGO, MISIÓN Y VISIÓN

La universidad Católica Santo Domingo asume el compromiso de difundir los ideales cristianos de paz, solidaridad, de progreso, de justicia social y de respeto a los derechos del hombre y de la mujer, a fin de contribuir a la formación de una conciencia ciudadana sustentada en esos valores. Anclados a ese ideal, desde 1984, fecha de su fundación, hemos desarrollado una práctica educativa orientada a impulsar el desarrollo de la personalidad cristiana y el avance social. Desde ese punto de vista, los egresados de nuestras aulas, además de tener una preparación pertinente para desempeñarse de manera eficiente en sus respectivas áreas de trabajo tienen el sello distintivo de una universidad católica.

Como universidad católica, nuestra inspiración es la Fe Cristiana, la cual es un modelo para entender y vivir la vida. Como toda universidad, buscamos el saber en primer término, pero sin obviar nuestro norte que es la Fe. Es como si dijéramos que nuestra universidad es un espacio donde dialogan la Fe y la razón. El conocimiento y la prepara-

ción profesional es nuestra razón de ser, pero la Fe es lo que nos impulsa a servir a la sociedad, en este caso a la sociedad dominicana, preparando recursos humanos insignes por el saber, por su conducta ético-moral. *La Universidad es una unidad viva de organismos dedicados a la investigación de la verdad*. Como bien señalara Juan Pablo II, las universidades son modernos aerópagos de nuestros tiempos, donde se forman quienes desde la política, las humanidades, la ciencia y las artes tendrían un rol decisivo en el devenir cultural de los pueblos. (_)

La universidad Católica Santo Domingo, por ser católica, se centra en la persona humana de donde dimana una preocupación constante por la ética y la moral social cristiana, de ahí que el saber y la formación profesional en general deberán estar al servicio de la persona y de la sociedad. La UCSD es un centro donde se elabora y se transmite una concepción del mundo, del hombre y de la sociedad, teniendo como norte el sentido de humanismo que nos proporciona nuestra convicción cristiana. El proceso de humanización es indispensable para alcanzar nuestras metas/

Desde nuestras aulas, no adoctrinamos a los y a las estudiantes, mas bien, los y las impregnamos de los principios cristianos como bases de una moral superior. Nuestros métodos docentes y la conducta de nuestros directivos y de los y las docentes tienen que ser una especie de invitación subliminar para asumir los principios cristianos. Como se establece en el *Evangelii nuntiandi* (19-24) *la buena nueva debe ser proclamada, en primer lugar, mediante el testimonio*.

Nuestra tarea primera e inmediata no es la instalación y el desarrollo de una comunidad eclesiástica, sino poner en práctica todas las posibilidades cristianas y evangélicas escondidas, pero a su vez ya activas en las cosas del mundo. Por eso, en la actividad académica, hacemos énfasis en el uso de un "lenguaje" menos clerical y más laical, ya que nos parece muy conveniente para acortar distancias y facilitar el diálogo Fe-Vida, Fe-Razón, Fe-Cultura.

Para la católica, cada asignatura es un espacio propicio para la encarnación del Evangélio. Naturalmente, como universidad católica, no nos conformamos con asumir como eje transversal del currículum, los principios cristianos, por lo que hemos creado vías y estructuras paralelas a la docencia para dar cabida y difundir los principios de la Doctrina Social de la Iglesia, como son: los cursos de formación de teología para seglares, las maestrías en consejería familiar y de pareja, los pro-

gramas de maestría en desarrollo humano. También, el Centro de Investigación y Ciencias de la Familia, el Centro de Asistencia e Investigaciones Legales, la Pastoral Universitaria, los programas de formación docente en Doctrina Social de la Iglesia y el centro de estudio y difusión de la Doctrina Social de la Iglesia Juan XXIII. De ese modo pretendemos permear con nuestra actividad evangelizadora, el campo de la política, la economía, el arte, la cultura, la ciencia y por supuesto, de la familia y la educación, pues asumimos que

> *Cuantos más seglares haya impregnados del Evangelio, responsables de estas realidades y claramente comprometidos en ellas, competentes para promoverlas y conscientes de que es necesario desplegar su plena capacidad cristiana, sin perder o sacrificar nada su coeficiente humano, tanto mas se estará al servicio de la edificación del reino de Dios y, consiguientemente de la salvación en Cristo Jesús* ( ).

La presencia de los laicos en la UCSD no es instrumental. El seglar está presente por una exigencia intrínseca de la UCSD. Desempeña un papel específico por la aportación original que únicamente él puede dar. Su experiencia, su profesionalidad y el típico modelo de vida que representa son una riqueza insustituible en la obra educativa y pastoral.

Las vías enunciadas anteriormente, tienen como norte evangelizar las raíces de la convivencia humana y la cultura. A través de esas vías, damos cabida a nuestra preocupación por el estilo de vida, por la mentalidad, por los criterios, por los juicios de valor y en sentido general, por una cultura que tenga como alma una evidente antropología cristiana. Queremos alcanzar y casi revolucionar por la fuerza del Evangelio, los criterios de juicio, los valores dominantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida que están vigentes en la humanidad. Porque queremos evangelizar la cultura, tomamos en cuenta todo lo humano y trabajamos con los demás seres humanos en una construcción más humana del mundo.

La UCSD se propone evangelizar la cultura, la ciencia, la vida social, económica, política y moral de la comunidad nacional. Persigue sus propios objetivos mediante el esfuerzo por formar una comunidad auténticamente humana, animada por el espíritu de Cristo.

La Universidad ha creado vías y estructuras paralelas a la docencia para la acogida, el acompañamiento y el desarrollo de la vida comunitaria de docentes y discentes. Hemos cultivado un clima comunitario basado en la autoridad del liderazgo más que en la autoridad del poder.

Hasta aquí, he expuesto los elementos que conforman nuestro marco doctrinal y los aspectos éticos y morales que priorizamos. Ahora, pasaré a identificar cuáles han sido nuestros logros, nuestras debilidades y nuestros desafíos para que la Doctrina Social de la Iglesia pueda pernear la vida social dominicana.

2. La Universidad Católica Santo Domingo y su compromiso con la difusión de la DSI

2.1. ¿Qué hemos hecho?

A continuación presento con una sucinta explicación, los principales eventos desarrollados por la UCSD con vistas a lograr difundir adecuadamente los postulados de la Doctrina Social de la Iglesia:

- Programa de Inducción a la Filosofía de la Universidad Católica Santo Domingo:

  Para hacer viable la difusión de la misión y la visión de la universidad, se requiere de un personal docente cualificado. Es decir, poseedores de una sólida formación teológica y especialistas en las ciencias que les son de sus competencias. Para ingresar a la Universidad Católica, se requiere que el personal docente participe en los cursos de inducción que se ofrecen en diferentes módulos. Dichos cursos pretenden habilitar a los y a las docentes para que de manera competente puedan difundir, a través de las cátedras, los ideales cristianos de solidaridad, progreso, justicia social y de respeto a los derechos del hombre y de la mujer, a fin de coadyuvar a la formación de una conciencia colectiva, sustentada en los valores evangélicos.

- Implementación de un diplomado en Doctrina Social de la Iglesia para los y las docentes de la UCSD

  En 1995 con la participación de 32 profesores y profesoras se dio inició al programa de Doctrina Social de la Iglesia (DSI) a dis-

tancia, lo que sirvió como telón de fondo para la ejecución del trabajo que hemos venido realizando. Los y las participantes que, haciendo camino al andar, construyeron esa experiencia académica, forman parte del personal docente de la UCSD, y son esos docentes los que han permitido vehicular la transversalidad de la formación en Doctrina Social de la Iglesia que se ofrece a los estudiantes de la Universidad, como también al público externo a la Institución.

- *Pastoral Universitaria*

  Este organismo de la universidad desarrolla las actividades de motivación y de acompañamiento de algunos núcleos de estudiantes y egresados de la Universidad.

- *Centro de Estudio y de Difusión de la Doctrina Social de la Iglesia Juan XXIII*

  Este Centro tiene como finalidad propiciar el acercamiento a la Fe cristiana de los grupos laicos, a través de actividades de animación cultural, de las reflexiones de temas sociales y de la convivencia con los grupos laicos objetos y sujetos de su accionar. Entre las actividades llamadas a desarrollar están:

  1. Talleres de diagnóstico y prospección sobre la realidad social de la República Dominicana.
  2. Ciclo de conferencias.
  3. Foros.
  4. Publicación y divulgación de textos relacionados con las temáticas que son objeto de estudio.
  5. Organización de encuentros con la participación de sectores representativos de la sociedad con fines de garantizar el consenso de acciones que pudieran contribuir a dar respuestas a las necesidades comunes que se evidencian en nuestra nación.
  6. Formación de equipos de trabajo multidisciplinarios para realizar estudios e identificación de valores comunes que sirvan de marco de referencia estructural para el análisis de los desafíos y de los problemas coyunturales comunes a nuestra sociedad en el marco de la globalización.

7. Promoción de programas de capacitación o de actualización docente en el área de DSI y temas correlacionados.
8. Diseño, en colaboración con instituciones académicas de programas integrales de formación de docentes y de líderes caracterizados por poseer perfiles coherentes con los principios de la DSI.
9. Fomento de la utilización de los programas de educación a distancia como medio eficaz para expandir la formación en DSI a diferentes grupos sociales y en diferentes espacios geográficos de República Dominicana y del Caribe.
10. Diseño de una propuesta de programa de formación en DSI común a todas las universidades católicas dominicanas, con el propósito de unificar criterios sobre los contenidos y los enfoques que deben prevalecer en la formación de los futuros egresados de esos centros de estudios
11. Promoción una red universitaria con la finalidad de compartir experiencias y conjugar esfuerzos en la realización de las actividades de formación en DSI y temas vinculantes que se están desarrollando en Latinoamérica y en El Caribe.
12. Elaboración un plan para activar los procesos de integración entre diferentes instituciones orientadas a la realización de trabajos sociales con el propósito de viabilizar proyectos que propendan a mejorar la calidad de vida, las condiciones de seguridad, y el bienestar colectivo de las sociedades latinoamericanas y caribeñas.
13. Impulso de una red de colaboración bilateral con el Instituto Enrique Pérez Serantes de Cuba, con el propósito de realizar programas comunes de formación

- *Centro de*
- *Investigación y Ciencia de la Familia*
- *Centro de Asistencia e Investigaciones Legales*
- *Centro de Estudio e Investigaciones Bioética*
- *Colaboración con el CELAM y otras instituciones para la evaluación m y planificación de programas para la difusión de los principios que enarbola la DSI.*

2.2. Debilidades en la difusión de la DSI

Las debilidades de la UCSD en la tarea de difundir la Doctrina social de la Iglesia se pueden abordar desde dos aspectos: fallas en la implementación de los planes y proyectos y en las omisiones de sectores y aspectos importantes.

Las fallas más notorias que se destacan son:

- La pastoral universitaria ha limitado sus funciones al desarrollo de actividades eclesiales
- El Centro de Estudio y difusión de la DSI no ha podido desarrollar de manera sistemática y sostenida la mayoría de los proyectos concebidos en su plan de trabajo. Este Centro no cuenta con el personal ni con los recursos materiales para desarrollar su plan de acción o de trabajo
- Los compromisos personales de los y las docentes limitan el rendimiento aspirado y la incorporación a las actividades de divulgación y extensión
- Nuestra participación en eventos internacionales no ha sido aprovechada adecuadamente, pues ha habido escasa socialización de las experiencias adquiridas en dichos eventos

En cuanto a las omisiones en nuestro accionar para la difusión de la DSI asumimos críticamente que:

- No se han creado mecanismos para verificar y retroalimentar la incidencia de la formación ética y moral de nuestros egresados en el desempeño de su ejercicio profesional
- Ha habido ausencias de programas dirigidos a pernear con la DSI los núcleos familiares de nuestros estudiantes y egresados
- Se observan una limitada presencia en los medios de comunicación de los puntos de vista de las vías y de los mecanismos creados por la UCSD para la difusión de la DSI

2.3. Desafíos para lograr pernear la Doctrina Social de la Iglesia en la vida social

Del diagnóstico anterior, se desprende la necesidad de elaborar planes y proyectos tendentes a corregir nuestras fallas y a atender los

aspectos y los sectores que hemos observado. Por la relevancia de estos planes y proyectos, los acogemos como prioritarios para los próximos cinco años.

- Preservar la mística que envuelve a los y las docentes.
- Fortalecer la autonomía y el clima de democracia académica en que se desarrolla la docencia.
- Relanzar el Centro de Estudio y Difusión de la DSI. Para ello, se requiere renovar el equipo dirigente y se buscarán las fuentes necesarias para proveer los fondos que se necesiten para que el mismo pueda operar eficientemente.
- Reorientar la pastoral universitaria y abrazar nuevos proyectos. Necesitamos una pastoral realista, objetiva que invite al discernimiento.
- Crear mecanismos para socializar las experiencias obtenidas a través de la participación den eventos nacionales e internacionales sobre la DSI.
- Elaborar planes para darle seguimiento a los egresados e cuanto a su desempeño ético y moral de manera que con su comportamiento puedan servir de testimonio de las bondades que implica la opción por la moral social como norma de vida.
- Diseñar planes de acercamiento de los familiares de nuestros estudiantes y egresados. Con ello, ayudamos al estudiante a elaborar su propio proyecto de vida, a despertar y a potenciar su sentido de pertenencia al país y a su realidades para que sean constructores de una sociedad justa, solidaria y fraterna.
- Diseñar estrategias para incidir con los principios de la Doctrina Social e la Iglesia en los sectores de poder, en la política, en los militares, de los empresarios, etc. entendiendo que la evangelización del poder contribuirá significativamente en la construcción de un mundo más justo y pacífico.

Corolario

El ser humano es el elemento esencial o el punto axial de la sociedad. Con él es que se construye o se destruye cualquier proyecto de sociedad justa y solidaria. Por tanto, debemos movernos a mirar hacia

el futuro y pensar sobre cuál es el tipo de hombre y de mujer con que cuenta la sociedad de hoy, y sobre todo, pensar en qué tipo de hombre y de mujer es el que debe demandar una sociedad organizada, a la luz de los nuevos cambios sociales. Sin duda, para lograr el tipo de ser humano que necesitamos es imprescindible la defensión y la asunción de la DSI

Entendemos que la sociedad de hoy demanda personas, no de individuos. Demanda personas humanas que participen de la cosa pública sin olvidar el valor y el sentido de la vida del ser humano. Hombres y mujeres que con sus trabajos y sus talentos puedan construir la nueva sociedad en el marco de la verdad, la justicia, el civismo, la ética y la solidaridad

Los problemas sociales, altamente relevantes hoy en día, nos señalan la necesidad de que en todo sistema social se fortalezca el aspecto preventivo, mediante la asunción de un compromiso socioeducativo que transite amarrado a la ética, a la moral, a la equidad.

Hablar, reflexionar, discutir al más alto nivel intelectual sobre ética, civismo. desarrollo humano, corrupción, justicia, tolerancia, equidad, educación, salud, medio ambiente, entre otros temas de actualidad, que también atañen a la DSI, es tocar las entrañas mismas de la profunda crisis que afecta a muchas sociedades del mundo, y de la cual no se escapan ni las academias ni la Iglesia. Por tanto, al momento de pensar en el desarrollo y en el fortalecimiento del sistema social de nuestras naciones es esencial considerar la formación de los y de las integrantes de la sociedad, y de manera más específica es vital pensar en programas de capacitación enfocados desde una perspectiva ética y de formación de valores, a fin de fortalecer la inserción en la sociedad. Por eso, en al Católica seguimos anclados a ese ideal, por eso seguimos haciendo camino al andar.

Región Cono Sur

FORMACIÓN Y VIVENCIA DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA (IBRADES)

PADRETierry Linard, SJ
Brasil

O IBRADES foi criado em 1968 pelas CNBB e CRB em vista de fomentar e incentivar uma reflexão e atuação na área social, à luz do Evangelho e do ensinamento social da Igreja.

Nos seus cursos e outras atividades de assessoria, o IBRADES contribui à formação dos cristãos em vista de assumir um compromisso social na vivência da fé.

1. No "CURSO LONGO" houve, na sua história, uma evolução significativa do público-alvo. O "curso longo" começou com jovens graduados oriundo de universidades, desejosos de se engajar na luta social para as transformações das estruturas. O enfoque sobre o conhecimento da realidade social era acompanhado por uma apresentação do pensamento social cristão com sua incidência sobre a realidade específica do Brasil. Uma parte do corpo docente era fortemente influenciada pela experiência da JUC com seus autores inspiradores do movimento, como Mounier, Teilhard, Lebret, o Pe. Henrique Vaz e outros. Havia uma introdução sistemática a Doutrina Social da Igreja, mas desconectada da realidade analisada.

Fazendo sua, a opção preferencial pelos pobres e jovens da Conferência Episcopal de Puebla, o IBRADES começou a privilegiar a formação de agentes de pastoral oriundo de comunidades eclesiais. Esta escolha dava mais garantia de um retorno dos cursistas nas suas comunidades ou organizações, depois do curso. Era também um modo de superar uma formação individualista, e caminho para que as comunidades locais possam aprender a analisar a situação social ao nível local, regional e nacional. A metodologia seguia o paradigma do *ver-julgar-agir.* Além de uma introdução à Doutrina Social da Igreja no *julgar*, sentiu-se a necessidade de integrar esta introdução com um mínimo de formação teológica em cristologia e eclesiologia, e mais tarde em formação bíblica.

Na prática do ensino da DSI, sentiu-se, cada vez mais, a necessidade de valorizar uma metodologia indutiva, superando o discurso dedutivo, focalizando o ponto de partida das encíclicas sociais: a condição dos operários na *Rerum novarum*, como lembrou judiciosamente João Paulo II, na *centesimus annus*. Este questionamento nos levou a resgatar também as raízes bíblicas, patrísticas e escolásticas do Pensamento Social Cristão. Este modo de proceder nos levou a resgatar a própria subjetividade dos agentes de pastoral social, por uma articulação da vida da fé e do compromisso sócio-político. Daí a necessidade de desvelar como a espiritualidade e, sobretudo, a cristã leva necessariamente ao compromisso pessoal e comunitário na sociedade e na Igreja. O sentir-se Igreja fez mudar também o quadro da implementação da DSI na realidade social e eclesial. A articulação "Fé e Política" desdobrou-se numa tensão criativa "Igreja e sociedade". Este processo levou os agentes de pastoral em unificar as dimensões pessoal e social das suas vidas. Neste processo, a DSI vira fonte de valores que iluminam a análise histórico-social das relações concretas Igreja-mundo.

2. Em contraposição, vamos apresentar DIFICULDADES e QUESTIONAMENTOS encontrados neste processo histórico do ensino da DSI. Encontramos, por parte dos cursistas, atitudes de rejeição ou suspeita a respeito da DSI. Mais propensos a esta postura, eram padres e religiosos mais que religiosas, e estas mais que leigos e leigas. As razões deste "síndrome" eram em sentidos diversos, dependendo da formação ou de grau de comprometimento social dos interessados:

- a releitura da DSI pela hierarquia era vista mais como tentativa para justificar suas posições que de se deixar interpelar para adequar suas posições aos princípios e ideais que afirma defender: solidariedade, subsidiariedade e destino universal dos bens;
- a discrepância entre a DSI com a crítica da Igreja sobre a sociedade e não sobre a própria Igreja;
- uma insegurança diante o fato que a DSI não é "dada de uma vez por todas", verdade permanente, como se havia acostumado no seminário a pensar o dogma e mesmo, não raramente, a disciplina e direito canônicos;
- certa antropologia angelista, com cunho fundamentalista, associada com freqüência a cristologia cripto-monofisita, levava à dificuldade profunda de aceitar que as condições materiais e históricas da vida humana pudessem fazer parte do anúncio da Palavra de Deus;
- a dificuldade em superar uma visão moralizadora em termos de condenação moral (mais pecado) em beneficio de uma mensagem de libertação de tudo aquilo que oprime o ser humano.

Superar estas dificuldades e resolver estes questionamentos exigiu discernir a partir de que lugar social a Igreja fala e para quem. Isso permitiu, colocando o ensino numa perspectiva histórica, relativizar as diretrizes concretas e, ao mesmo tempo, afirmar sua propriedade e pertinência. Exigiu também aprofundar e explicitar os fundamentos do discurso da Igreja, desvelar o que a fé cristã como Palavra de Deus lida pela comunidade, diz do social.

3. Nas atividades de ASSESSORIAS a Setor de Pastoral social da CNBB, o IBRADES participou ativamente, durante os anos 90, à elaboração de uma "análise de conjuntura" destinada especificamente aos que atuam nas diversas pastorais sociais em todo o Brasil, com o objetivo de situar melhor uma ação social responsável e consciente, por uma vivência evangélica e de inserção concreta na realidade, ao serviço da Igreja para a sociedade, e da sociedade para a Igreja. As análises pretendiam ajudar os agentes de pastoral, à luz das ciências sociais, da Doutrina Social da Igreja e de um análise sócio-ética, a discernir valores e contravalores em jogo na (des)ordem social. Essas análises tiveram surpreendente acolhida, desde o começo, pelas

pastorais sociais e diversos movimentos sociais do país, mas também trouxeram, por vezes, algumas perturbações a alguns ambientes eclesiais por pessoas desavisadas de seu espírito e de sua finalidade. Uma genuína implementação da Doutrina Social da Igreja não se faz sem dor para os seus agentes e nem sem sofrer críticas por oponentes clérigos ou leigos, confirmando atitudes práticas e teóricas de rejeição e suspeita citadas acima.

As análises de conjuntura tentaram ser uma leitura das questões da realidade à luz de uma DSI *in acto*. Nas políticas, de "ajuste estrutural", promovidas por organizações internacionais, a análise identificou "crenças" de ordem econômica, funcionando como um tipo de fundamentalismo religioso aplicado à economia. Em contraponto, a análise insistia nas referências éticas para fundamentar um projeto político verdadeiro. Diante de uma "economia de exclusão", convidava os leitores a aprofundar e radicalizar a compreensão e a vivência do valor de toda luta pela justiça e pela solidariedade, pela promoção de uma "economia de inclusão", ou economia solidária como se diz hoje. O discernimento ético desdobrou-se num compromisso mobilizador. A motivação mais profunda do engajamento da pessoa que pauta sua vida pela fé cristã é a caridade evangélica, a fé concretizada em obras. O leitor redescobriu na sua militância que a pessoa humana é o critério indispensável para definir prioridades e avaliar a prática das ações econômicas, políticas e sociais.

Os agentes de pastoral vivem crendo na capacidade dos pobres exercerem, organizados, sua missão de sujeitos da história, apesar da idolatria do mercado. Eles experimentavam que o amor articulado e a caridade política poderiam vencer a injustiça organizada e as causas da exclusão, provando o amor aos pobres na fidelidade às suas lutas e aos seus projetos. Eles redescobriram, a partir da experiência dos últimos anos de militância, que não bastava uma formação político-ideológica. Pois, frente ao desanimo, à cooptação, à descrença e ao individualismo, sentiram a necessidade de uma formação integral da pessoa. Assim, assimilaram a convicção, que a prática quotidiana não pode esgotar-se nas tentativas de conquista e alternância de poder, para superar estruturas de dominação e exploração, mas que deve promover uma plena humanização, instaura uma mudança qualitativa de relações humanas e sociais,

substituindo a competição pela solidariedade, o jogo de interesses pela gratuidade.

4. UM DESAFIO ATUAL para a mentalidade e cultura dos agentes de pastoral, incluídos também bispos, sacerdotes, professores etc...

   - Como harmonizar racionalidade econômica e exigências éticas? Como tornar capazes clérigos e leigos de analisar criticamente a realidade social e de difundir uma visão evangélica das relações econômicas, políticas, culturais e sociais?
   - Como fazer para que eles possam sentir-se seguros para enfrentar e dizer não a proposições ideológicas que procuram justificar atitudes e modos de agir que provocam marginalização e exclusão dos mais fracos, vítimas de políticas de exclusão.

   Fica sem resposta pastoral o desafio teórico e prático da prevalência do capital e a concepção economicista veiculada pelo "neoliberalismo". Frente ao apelo do Papa João Paulo II na carta *Novo millennio ineunte*, será que não estaremos retendo, por medo, acomodação ou espírito institucionalista, o potencial renovador do Evangelho de Jesus no mundo de hoje? Tornar conhecida essa doutrina social e implementá-la, fica prioridade pastoral. Este desafio tem que ficar martelando em nossa mente.

5. O IBRADES exerceu também seu papel de assessoria no processo das *SEMANAS SOCIAIS BRASILEIRAS* que dinamiza e articula *reflexão* para compreender a realidade, buscando a participação das pessoas pela *mobilização* e levando a atitudes responsáveis pelo *compromisso*. Assim as Semanas Sociais forneceram para a Igreja um processo pratico de reflexão e ação social, que possibilitou a incidência na realidade, à luz de critérios cristãos aplicados às circunstâncias concretas, operacionalizando a DOUTRINA SOCIAL DA IGREJA, evitando o teoricismo geralmente presente na sua apresentação.

   Nesta operacionalização da DSI, houve um processo de apropriação da própria DSI pelas Pastorais Sociais e outros participantes nas SSBs. Assim, o Setor Pastoral Social fortaleceu-se e passou a ser, para muita gente e para a opinião pública, um novo sujeito sócio-eclesial, com forte vínculo com a CNBB. As Semanas Sociais incentivando uma ação prática da Igreja e da sociedade,

possibilitaram uma incidência real de sujeitos-atores na construção de uma sociedade democrática, participativa pluralista e soberana.

6. Na 1ª Semana Social, a crise do TRABALHO foi acolhida com grande desafio, em vista de interpelar e convocar toda a sociedade a resgatar a dignidade do trabalho e a solidariedade dos e com os trabalhadores, construtores da sociedade e do bem comum. Houve uma atualização valorativa da formulação do papel do trabalho na sociedade econômica. Os trabalhadores sentiram-se apoiados na inversão da primazia do trabalho sobre o capital, operada, por J.P II, que se tornou imperativo ético de grande relevância. Uma nova formulação ética vai à raiz da legitimidade da propriedade, vinculando-a ao trabalho e no caso dos trabalhadores agrícolas, valendo-se da distinção clara entre *Terra de Trabalho* e *Terra de Exploração*.

   O modo de proceder foi marcado por inspirações de fundo: tratava-se de um encontro de cristãos inspirados pela fé, trabalhando em diferentes frentes pastorais e ocupando lugares distintos na Igreja; o mundo do trabalho foi discutido a partir de baixo, da ótica dos trabalhadores, invertendo a concepção dominante, que consiste em ver o trabalho, privilegiando o ponto de vista do capital; tratava-se de um estudo da realidade viva, aonde a teoria vinha como ajuda, a prática servindo de ponto de referência e de validação das análises mais teóricas; o sonho da primazia do trabalho era o horizonte de uma nova sociedade.

7. Na 2ª Semana Social Brasileira, a formulação de projeto nacional foi apontada para, depois de longo processo de reuniões em diversos níveis, chegar a uma síntese que ainda serve de referência na proposta de um "Brasil economicamente justo, socialmente solidário e culturalmente plural". Impulsionar um projeto para "o Brasil que queremos" foi priorizar o atendimento às necessidades básicas da população invertendo a "ordem" de uma sociedade que prioriza o capital como se fosse o sujeito da história, e a pessoa humana reduzida a mero instrumento ad serviço deste sujeito-capital. É querer novas relações econômicas submetidas a princípios éticos, através de mediações políticas, culturais e jurídicas. Tudo isso desejado e concretizado:

   - na tomada de decisões o mais perto possível das pessoas, no grupo em que mais direta e imediatamente participam;

- na pluralidade cultural, religiosa e étnica; na superação do dualismo entre educação para o trabalho e para a cidadania;
- na priorização da pessoa e do trabalho sobre o capital, orientando o desenvolvimento econômico para a melhoria da qualidade de vida da população;
- na propriedade democrática dos meios de produção e de outras formas de geração de riqueza, tais como a terra, o solo urbano, os recursos naturais e o capital financeiro, garantindo o progresso técnico e a justiça social;
- no desenvolvimento e na utilização de um modelo científico e tecnológico atento às características regionais e às prioridades das classes populares, realizando a soberania nacional;
- na superação das falsas dicotomias entre público e privado, planejamento e mercado;
- na defesa dos recursos naturais, da biodiversidade, num desenvolvimento ecologicamente sustentável;
- na ação do Estado como primeiro coordenador do bem comum.

A ação de um Estado democrático e federativo, capaz de regular a economia, é essencial para priorizar o mercado interno, especialmente na produção de alimentos, bens e produtos fundamentais para a população. Cabe-lhe também assegurar uma política salarial e de emprego que atenda às necessidades básicas da população. Assim, na 2ª Semana Social, foram debatidos os papeis do Estado. A base do Estado é o fortalecimento da sociedade civil. A consolidação e ampliação da democracia se dão pela constante renovação de uma cultura política democrática, capaz de integrar valores éticos na convivência política institucionalizada e no quotidiano. Tudo isso exige um conjunto de virtudes éticas e cívicas que possam constituir um ethos de uma sociedade solidária.

Ficaram questões embaraçosas: como, no processo de globalização, garantir a dignidade humana e a justiça social, sem enfrentar as desigualdades de ordem hoje estrutural, ligadas à dívida externa e à dependência tecnológica? Porque as varias entidades e organizações da sociedade civil não poderiam exercer uma ação política na decisão desses projetos? Entre as aquisições mais importantes das Semanas

Sociais está, sem dúvida, o fato de ter levantado a questão da *dívida externa*, assumindo uma das causas mais condizentes com o espírito do Jubileu, como foi proposto por João Paulo II na *Tertio Millennio Adveniente*. A realização de Simpósio "Dívida Externa - Implicações e Perspectivas" ajudou a realizar a situação do endividamento do Brasil ainda desconhecida da opinião pública.

CONCLUSÃO: este rápido percurso da vivência do IBRADES com a Doutrina Social da Igreja é inseparável da ação social. Somente, no início das atividades do IBRADES, o curso de DSI era uma "coisa em se". Dentro dos cursos e nas assessorias com parceiros, a DSI funcionou bem *in actu*. Nas experiências das Semanas Sociais, os conceitos e conteúdos da DSI foram literalmente resgatados pelos participantes, manifestando por um lado, o desejo de conhecer melhor sua pertinência e propriedade, e por outro lado, não querendo se dedicar a um estudo sistemático, mas pedindo à CNBB, palavras de apoio com conteúdos inspirados na DSI. Será que o estudo sistemático da DSI está condenado em ficar reservado a alguns clérigos. Aqui talvez esteja em questão a natureza da DSI que não parece responder ao *habitus* dos *Christifideles laici.*

Región Camexpa
Doctrina Social de la Iglesia

Experiencias, Aciertos y Desaciertos de Formación en Costa Rica

Introducción

La formación de laicos en Doctrina Social de la Iglesia es un proceso continuo que se realiza de manera sistemática en todas las diócesis de nuestro país con resultados positivos en todas las comunidades a las que los agentes de pastoral acompañan. Sin embargo en estos últimos dos años se ha generado un nuevo proceso de formación en la DSI a nivel nacional que ha generado impactos positivos y significativos tanto a nivel social como político dentro de las comunidades de los y las participantes al proceso de formación.

Esta propuesta de formación a nivel nacional ha permitido pasar de la teoría a la práctica a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia en diversos campos, las acciones posteriores desarrolladas por las personas participantes evidencian la eficacia de la metodología empleada en este proceso de formación.

La formación en DSI se enmarca en un proyecto de empoderamiento y participación ciudadana a través del cual se brindan herramientas a los participantes para conocer y actuar en la realidad económica y social de sus comunidades.

El presente documento en una breve descripción de las acciones realizadas, de los aciertos y desaciertos y recomendaciones de uno de nuestros procesos de formación en DSI a nivel nacional, con el fin

de enriquecer otros procesos de formación, así como nuestra propia experiencia.

Antecedentes

La situación social y económica del país, pese a una aparente estabilidad, nos ha llevado a un crecimiento sostenido de la brecha social y a un aumento en los últimos tres años de la pobreza.

La necesidad de generar cambios que transformen esa realidad en nuestras comunidades, lleva a la Pastoral Social Caritas de Costa Rica a iniciar un proceso De Empoderamiento Y Participación Ciudadana el cual tiene como objetivo primordial *facilitar un proceso educativo de laicos para que asuman su intransferible misión de evangelizar la economía, la política y la cultura, a fin de promover programas y proyectos que permitan relaciones de mayor solidaridad, equidad y justicia social* teniendo como base y eje transversal la Doctrina Social de la Iglesia.

Doctrina Social de la Iglesia y Empoderamiento ciudadano

El proceso de formación que se inició en el 2005 con una serie de talleres mantiene como eje transversal la Doctrina Social de la Iglesia, permitiéndoles a los y las participantes ver, juzgar y actuar en la realidad económica, política y social de sus comunidades.

La asistencia de miembros de las ocho diócesis permitió la creación de un ambiente rico en experiencias que facilito en trabajo de formación durante los 4 talleres a lo largo del 2005.

Cada uno de los talleres tuvo una duración de tres días en los cuales la metodología de la DSI se desarrolló de manera sistemática, en un primer momento (2 primeros talleres) se desarrollaron temas que les permitieran a los y las participantes ver con mayor claridad nuestra realidad económica y social.

El reconocimiento de nuestra historia permite analizar de manera más efectiva nuestro presente, y este conocimiento y análisis permite influir en las decisiones que afectan la vida de nuestras comunidades.

Entender y conocer la Doctrina Social de la Iglesia brindó elementos para juzgar en el tercer taller lo visto en los dos primeros talleres. La importancia del papel de la Doctrina Social de la Iglesia se discutió y analizó en este tercer taller brindando luces acerca del trabajo a realizar en este sentido dentro de las comunidades.

Finalmente y a la luz de la realidad costarricense y de la DSI el cuarto taller tuvo como principal objetivo brindar elementos para actuar. De esta manera se materializaron los conocimientos y se llevaron a la práctica acciones concretas de participación.

Este mismo proceso de formación se desarrolla actualmente a nivel diocesano utilizando esta misma metodología, ahora aplicándola a la problemática particular de las comunidades.

El ver, juzgar y actuar se desarrolla entonces paso a paso permitiéndoles a los y las participantes de las formaciones apoderarse de su realidad a través del conocimiento y actuar e influir en las decisiones que les afecten a través del reconocimiento de alternativas de acción basadas en la DSI.

El proceso de formación a nivel nacional permitió reconocer los aciertos y desaciertos del proceso, brindando la oportunidad de corregir elementos a través de los cuales no se obtuvo el resultado esperado.

Los resultados positivos de este proceso de formación son palpables en comunidades, en donde su población ha adquirido protagonismo en las decisiones económicas y políticas, tanto para aquellas diócesis en las que el proceso local se ha iniciado, como en aquellas que los y las participantes de la formación nacional han reproducido la formación.

RESULTADOS, ACIERTOS Y DESACIERTOS

Comunidades que juzgan y actúan en base a la DSI son el resultado global de este proceso de formación, de igual manera, la participación en elecciones municipales de algunos de los participantes reafirman la conciencia social que a través de la enseñanza de la DSI se generó.

La búsqueda de consensos, dentro de las comunidades, son un claro ejemplo de los resultados positivos de este proceso, ya que a través de

estos se busca incluir en las decisiones a todos los miembros de la comunidad en la búsqueda de mejoras para la comunidad.

Un primer acercamiento con medios de comunicación para influir en decisiones políticas nacionales es también un resultado positivo, que en casos específicos ha dado a conocer la problemática de la costa costarricense, este reconocimiento de la necesidad y de la capacidad que tienen las comunidades en influir en su realidad se ha fundamentado en la DSI a través de las acciones concretas de personas y comunidades.

Consideramos que fue de suma importancia y es un acierto importante de este proceso la vinculación de los temas. La importancia de conocer la realidad del país y de las comunidades y de juzgarla a través de la Doctrina Social de la Iglesia nos permitió plantear estrategias concretas de acción.

Llevar los conocimientos de la teoría a la práctica refuerza la información y la importancia de la misma en las personas, el generar soluciones concretas brinda credibilidad a lo planteado, elemento básico que garantiza la reproducción de la información.

De igual manera creemos que existen una serie de elementos que deben reforzarse, el análisis de realidades concretas en muchas ocasiones requiere de esfuerzos importantes, razón por la que en algunos casos no se contó con el panorama completo de la situación.

El adecuar la información a diferentes receptores es un reto importante que debemos plantearnos con el fin de mejorar los resultados de todo proceso de formación.

Conclusiones y recomendaciones

La experiencia de formación en DSI a través del proceso de Empoderamiento Y Participación Ciudadana permitió formar a los y las participantes en la DSI brindándoles herramientas para la acción.

La metodología empleada generó resultados positivos que pueden apreciarse en las comunidades de aquellos participantes que a través del reconocimiento de su realidad, junto a las luces brindadas por la DSI, tomaron acciones concretas.

La experiencia fue positiva en cuanto a que se logró de manera sistemática llevar la teoría a la práctica. Vincular nuestra realidad a la DSI envuelve a las personas, ya que encuentran herramientas prácticas para cambiar su situación y la de sus comunidades.

Poner en práctica los conocimientos adquiridos es clave para reafirmar su validez, el proceso se llevó de principio a fin permitiendo ver, juzgar y actuar y validando a través de experiencias concretas la efectividad de un proceso en el que la practica sobre pasa la teoría.

ANEXOS

Primer taller, duración 3 días (iniciando viernes en la tarde y finalizando domingo a medio día).

Temas vistos:

- Autoestima
- Espiritualidad entendida como solidaridad
- Espiritualidad ecológica
- Oratoria/debate
- La pobreza en Costa Rica
- Historia Social de Costa Rica.

A nivel general los temas giran alrededor de historia económica y social y situación actual costarricense.

Segundo taller, duración tres días (iniciando viernes por la tarde y finalizando domingo a medio día).

Temas vistos:

- Autoestima y sexualidad
- Liberalismo
- Neo liberalismo
- Socialismo marxista
- Critica al socialismo
- Social democracia
- Proyecto de acción social.

Tercer taller, duración tres días (iniciando viernes por la tarde y finalizando domingo a medio día).

Temas vistos:

- Sanación y perdón
- Síntesis ideológicas
- Doctrina Social de la Iglesia
- Proyecto de acción social

Cuarto taller, duración tres días (iniciando viernes por la tarde y finalizando domingo a medio día)

Temas vistos:

- Planificación participativa para la incidencia política
- Incidencia política desde la experiencia de la sociedad civil
- Comunicaciones e incidencia.

FORMACIÓN Y VIVIENCIA DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

PADREGerman Calix
Honduras

INTRODUCCIÓN

Ciertamente proclamar dimensión social del Evangelio no ha sido fácil en nuestras Iglesias, encontrándonos por distintas razones, múltiples resistencias tanto en los sacerdotes, religiosas y otros miembros del pueblo de Dios: algunas por desconocimiento de la enseñanza social, otras por prejuicios como el nivel de abstracción, una mas por cierta pereza mental para servir de intermediarios intelectuales entre el pueblo y el magisterio y en muchos de los casos por la desestabilidad personal que provoca en quienes asumen un compromiso social al ser objeto de señalamientos y sospechas por parte de autoridades, grupos de poder y a veces grupos eclesiales o político. La coherencia entre fe y vida no es lo más común entre nosotros los cristianos

Sin embargo, la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia paulatinamente se ha convertido en una asignatura del trabajo pastoral en Honduras, ya sea como respuesta desde los principios, criterios o normas para accionar en la problemática existente o como sustento doctrinal en su quehacer cotidiano. Ella ha estado presente como práctica y como doctrina animando y guiando la labor pastoral.

Varios momentos y modalidades se han dado en la vivencia de la doctrina social en Honduras respondiendo a las distintas circunstancias, describiremos cuatro momentos con sus diferentes modalidades acaecidas en nuestra historia pastoral. Por razones que no pertinentes

en esta ocasión no mencionamos los grandes periodos de vacío didáctico doctrinal quizás no de práctica, porque siempre han existido exponentes que proféticamente han mantenido la coherencia en la experiencia cristiana de la fe basados en el Evangelio y la enseñanza social de la Iglesia.

1. Etapa Preconciliar

La intención de vivir la enseñanza social de la Iglesia, mas como intuición que como reflexión profunda aparece con mayor fuerza en los años 50s, en el clima de las grandes líneas de la primera Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Río de Janeiro. En ese entonces el Obispo Auxiliar de Tegucigalpa Mons., Evelio Domínguez y luego los Sacerdotes misioneros Javerianos llegados recientemente al país inician una serie de acciones para apoyar a los pobres, especialmente los campesinos, a través de la alfabetización por la radio, organización de cooperativas de consumo, asistencia directa en ropa y medicinas para los mas necesitados, proyectos antialcohólicos, respondiendo, esto último, al discurso ideológico de la clase pudiente de que los pobres eran tales porque consumían sus excedentes de la producción o sus ingresos en bebidas alcohólicas, la Iglesia tenía según este discurso entre otras tareas moralizar en la sociedad a los mas pobres, especialmente los indígenas.

No cabe duda que la intención de estos miembros de la Iglesia movidos por amor evangélico era paliar o disminuir la pobreza entre los campesinos y pobladores urbanos, en momentos que los gobiernos daban muy poca atención a esta ' problemática, es mas se puede decir que estaba afuera de su agendas...

En la década de los 60s el escenario político estaba ocupado los militares partidos conservadores, únicas fuerzas políticas organizadas que habían impuesto una modalidad de semi dictaduras promotoras de un significativo atraso social y económico. Consideraron algunos miembros de la Iglesia que el camino para romper con la estructura de poder concentradora y excluyente era buscar otras alternativas partidarias.

La Iglesia incursiona en ese momento en un campo vedado para el mundo religioso, sacerdotes jesuitas, algunos sacerdotes diocesanos empiezan un proceso de formación de líderes utilizando la doctrina

social: con énfasis en el bien común, dignidad humana, la persona como centro de la acción social y política, estas enseñanzas del social cristianismo fueron calando en la conciencia de muchos de los lideres urbanos que buscaron organizarse en un partido político, la democracia cristiana, como tercera vía con la pretensión de introducir reformas en el escenario político y conducir al país hacia la modernización.

2. ETAPA POSTCONCILIAR

Empeño en la promoción para la erradicación de la pobreza

La realización del Concilio Vaticano II trajo nuevas ideas, la publicación de la encíclica *Populorum progressio* y *Octogesima adveniens* de Paulo VI, la realización de la Conferencia del Episcopado Latinoamericano en Medellín, Colombia en 1968, alimentó nuevas prácticas, enriqueció la teología y la pastoral y sobre todo le dio una nueva dimensión a la presencia de la Iglesia en el mundo, en esas circunstancias los obispos hondureños urgidos por la realidad de la zona rural y por las reflexiones realizadas se animaron a emitir una carta pastoral sobre la situación de la tierra en Honduras.

Los obispos y el pueblo de Dios habían hecho suyas la exhortación lanzada por el Concilio Vaticano II

> *La Iglesia, participe de los gozos y de las esperanzas, de las angustias y de las tristezas de los hombres, es solidaria con cada hombre y cada mujer de cualquier lugar y tiempo y le lleva la alegre noticia del Reino de Dios que con Jesucristo ha venido y viene en medio de ellos*[158].

La Iglesia hondureña comprendió que su tarea pastoral en un país subdesarrollado y viviendo su población en extrema pobreza tendría que orientarse en acompañar las labores de la promoción del desarrollo.- Algunas diócesis y parroquias aisladamente entraron en el campo de la promoción ayudando en la elevación de las conciencias, organización y lucha de los pobres para mejorar sus condiciones de vida. Esta tarea se fundamentó, siguiendo la enseñanza de Paulo VI en la *Evangelli nuntiandi* comprendiendo que la evangelización no sería completa si no

158 *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, # 60.

tuviera en cuenta la mutua conexión que se presenta constantemente entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre. Entre evangelización y promoción humana existen vínculos profundos[159].

Desde 1972 en la zona sur de Honduras se inician las Semanas Sociales a fin de que los agentes de pastoral tuvieran las herramientas doctrinales para acompañar el proceso de inserción en la realidad. Las modalidades de talleres de formación para laicos, congresos, jornadas de capacitación para organizaciones de base campesinas y sus dirigentes, organizaciones comunales y lideres estudiantiles dieron como fruto una significativa cantidad de lideres: hombres y mujeres que se formaron a través de esa metodología y que enriquecieron con sus conocimientos: principios, valores y criterios emanadas de la doctrina social cristiana y con nuevos enfoques para hacer avanzar las organizaciones sociales, campesinas, gremiales, comunales.

3. Inicios del Magisterio de Juan Pablo II

Dedicación a la defensa de los derechos humanos y recuperación del modelo democrático de gobierno

Los años 80 fueron tiempo de destrucción de vidas, procesos y de todo movimiento, organización, estructuras eclesiales que cuestionaran el modelo de desarrollo vigente por los gobiernos de la seguridad nacional. Pero, también coincide con el inicio del fuerte magisterio de Juan Pablo II: *Laborem exercens*, 1981, *Sollicitudo rei socialis*, 1987, mas las otras cartas estrictamente pastorales que le dan mayor vigor y claridad a la tarea de la Iglesia en el mundo, además cabe recordar que se acababa de realizar la III Asamblea del Episcopado Latinoamericano en Puebla en 1979.

El tiempo no estaba para seminarios y talleres, pero si para la vivencia de la doctrina y del evangelio. La persecución, las desapariciones por los cuerpos de seguridad de muchas personas incluidas miembros de la Iglesia hizo que ésta se dedicara a la defensa de los derechos humanos, derechos civiles, políticos y sobre todo el derecho a la vida, la justificación para su trabajo la encontró en los principios de la Doctrina Social de la Iglesia. Como lo había afirmado el Concilio Vaticano II la

159 *Evangelii nuntiandi*, # 29.

Iglesia pretendía fecundar y fermentar la sociedad misma con el Evangelio... Consideraba la Iglesia que la sociedad y con ella la política, la economía, el trabajo, el derecho y la cultura no constituyen un ámbito meramente secular y mundano y por ello marginal y extraño al mensaje y a la economía de la salvación[160].

La preocupación por los derechos humanos y el restablecimiento de la democracia impedía que la Iglesia asumiera la propuesta novedosa de la *Populorum progressio* que colocaban de nuevo y proféticamente sobre la agenda pública el tema del desarrollo.

4. ETAPA. EL NUEVO MILENIO

Búsqueda de identidad de la Caritas nacional

Hacia la edificación de liderazgos políticos

Los nuevos problemas del mundo más el compromiso de la Iglesia en la defensa de los derechos humanos plasmados en la *Centésimus annus*, de 1991 y la cuarta Conferencia del Episcopado Latinoamericano prepararon el camino para una nueva inserción de la Iglesia en el mundo.

En este contexto se realizaron en Honduras una serie de actividades inspirados en la DSI:

En 1992 se realiza el primer Congreso Nacional sobre la Doctrina Social de la Iglesia con la intención de difundir el pensamiento eclesial sobre el trabajo.

En 1993, 1998, 2001 se realizan Asambleas Nacionales con las que se fue definiendo, en comunión con la Conferencia Episcopal, la Misión, Visión y las líneas de trabajo de la Pastoral Social para fomentar la vivencia de la caridad según los criterios y los principios emanados de la enseñanza social de la Iglesia.

Resultado de lo anterior, se unifica la Caritas con la Pastoral Social dándole un contenido más pastoral y vinculándola a todo el quehacer teológico latinoamericano. En ese sentido se adquieren institucional-

160 *Compendio de la Doctrina Social*, # 62.

mente como principios y valores los mismos de la doctrina social de la Iglesia: promoción del respeto y dignidad de toda persona, búsqueda del bien común, promover el destino universal de los bienes, práctica de la solidaridad y de la subsidiaridad y opción por los pobres como los principales protagonistas de la acción social. Nos anima la lucha por la justicia, por la equidad, la verdad.- Desde estos postulados nos esforzamos en transformar con el evangelio la realidad que nos circunda.

Teniendo como contexto toda esa serie de reflexiones la Pastoral Social / Caritas define su misión en consonancia con las Caritas de América Latina como la tarea de acompañar y animar a la luz del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia los sujetos y procesos de transformación de la realidad de los pueblos de Honduras que permita a los pobres y excluidos vivir su dignidad de hijos e hijas de Dios. Su tarea como la de toda la Iglesia será evangelizar las relaciones sociales para promover procesos de participación y desarrollo que permitan eliminar las causas de la pobreza, la exclusión social y la destrucción de la vida.

Construcción de ciudadanía. Empoderamiento político. Edificación de nuevos estilos de poder

Fortalecimiento de la democracia

En el 2001 y en el 2005 la Iglesia en Honduras a través de su Pastoral Social realizo dos campañas de educación política con la intención de que el pueblo pase de objeto a sujeto de la actividad política y transite de la democracia formal a la democracia participativa, rebasando el formalismo y posibilitando una democracia real no solo en el acto de elecciones sino en el quehacer político cotidiano.

Capacitación de líderes religiosos

En el año 2004, la Pastoral Social Caritas con la intención de dar mayor sustento al trabajo decidió, con la Cooperación de la Universidad Católica de Salamanca, iniciar para el personal de la Institución y sacerdotes una Maestría en Doctrina Social con la intención de crear espacios de análisis y discernimiento y dotar de herramientas conceptuales basadas en la historia de la enseñanza, la Patrología, los documentos sociales del Magisterio, la reflexión de la Palabra y los criterios necesarios para que la realidad sea iluminada por la vida de Jesús y al mismo tiempo preparar laicos que incidan en el mundo de la política,

de la ciencia, de la economía. Hemos terminado con la primera promoción y esperamos reiniciar en el mes de febrero con una segunda promoción.

Cabe mencionar que en el seminario Mayor se tiene como materia obligatoria La Doctrina Social de la Iglesia que es complementada con otra materia, la pastoral social con la finalidad de dar una visión de mayor integralidad al trabajo de evangelización que harán los futuros sacerdotes.

Apoyo al desarrollo de nuevos liderazgos políticos

Desde el año 2005 con la colaboración de IMDOSOC, iniciamos un diplomado en Ética y Política para políticos, personas metidas a la administración pública o con aspiraciones a cargos de elección popular, con la intención de cualificar y acompañar a aquellos que tienen como vocación el servicio público.

En este diplomado se pretende dar formación e información sobre el ejercicio de un liderazgo político que tenga como finalidad el bien común, por lo tanto se analiza la democracia, sus escenarios y construcción del Estado de derecho hacia el cual deba tender en el ejercicio del poder desde el respeto y la promoción de la persona y sus organizaciones, mostrar como no puede haber ejercicio del poder sin valores como la responsabilidad, la justicia social, el servicio, la participación, la transparencia y el bien común como brújulas que marquen el camino de toda actividad política.

Pero también no solo se enfatiza en la actividad colectiva sino también en lo individual, actitudes y principios de un político para que sea profundamente humano, la necesidad de abrirse a nuevas prácticas y al ejercicio del poder compartido.

Apoyo al surgimiento de liderazgos sociales y políticos

Para evitar que todo este trabajo se quede en la cúpula es trasladado a las comunidades por los equipos diocesanos de pastoral social quienes continuamente imparten talleres sobre la temática a los agentes de pastoral y comunidades a fin de que se convierta en fuente iluminadora de todo el trabajo que se realiza en la promoción para el desarrollo de nuestras comunidades.

Recientemente la institución ha establecido Escuelas de Formación Social, con la intención de capacitar líderes comunales. Cinco de las 8 diócesis tiene esta modalidad que dura 2 años, esto permite que la Doctrina social ayude en la reflexión en diferentes temas: democracia, derechos humanos, participación ciudadana, transparencia, nuevos escenarios políticos.

También, en los últimos años se ha estado promoviendo la defensa de la vida y el derecho de los pueblos a vivir en armonía con el ambiente. Desde este campo se han impulsado movimientos para la defensa protección y uso racional de los recursos naturales: agua, minas, bosques así como el fortalecimiento de la sociedad civil, los procesos democráticos, la lucha contra la pobreza como espacio de dignificación y de construcción de ciudadanía.

Ciertamente el trabajo todavía es incipiente, faltan medios, mecanismos métodos para que la doctrina social se convierta en parte de nuestra cultura, que sus valores y principios guíen actitudes y comportamientos personales y colectivos, pero hay indicios de que su propuesta es tomada en cuenta en la sociedad, que sus principios son validos y utilizados y que muchas otras organizaciones e instituciones sin mencionar la fuente se sirven de esta enseñanza que ha empezado a ser patrimonio de nuestros pueblos.

En este año la Conferencia Episcopal emitió una carta pastoral "Por los caminos de la Esperanza" proponiendo caminos nuevos a los actores de la sociedad hondureña para edificar una nación diferente donde los pobres vivan con dignidad y superen todas aquellas condiciones que causan humillación en sus vida.

Mesa de Discusión
Vacíos de la Doctrina Social de la Iglesia

Doctrina Social e Iglesia; los Vacíos, ¿Dónde están?

Sergio Bernal Restrepo s.j.
Pontificia Universidad Gregoriana, Roma

A pesar del entusiasmo que ha despertado el Compendio de Doctrina Social de la Iglesia, aún estamos lejos de haber comprendido que ésta no se reduce a hechos históricos, como son los documentos, sino que es un espíritu que debe animar la vida de los bautizados e inspirar toda la acción de la Iglesia que está en el mundo para evangelizar. En ella encontramos, en palabras de Juan Pablo II, el "fundamento y estímulo para la acción"[161].

Quizás nunca como hoy se hace necesario este espíritu cuando el mundo está dominado por la nueva alienación occidental que inhibe en las personas la capacidad de Dios, haciendo de hombres y mujeres simples productores y consumidores al servicio de la economía convertida en motor único de la vida social, política y cultural. Vivimos un mundo hegemónico que ha hecho de la paz una utopía y en el que cada vez es más difícil lograr la equidad en la distribución de los bienes que el Creador ha destinado para todos.

161 *Centesimus annus*, 57.

Según Benedicto XVI la doctrina social de la Iglesia es una indicación fundamental, que propone orientaciones válidas que hay que afrontar en diálogo con todos los que se preocupan seriamente por el hombre y su mundo[162].

La contribución de Juan Pablo II nos ha ayudado a comprender que no se trata ya de un discurso paralelo, de segundo orden, dejado a la libre elección de los cristianos de buena voluntad, sino de una elaboración teológica que es fruto del discernimiento de todo el Pueblo de Dios y que, por tanto constituye un elemento esencial de la evangelización. Más aún, se trata de principios que "pertenecen al patrimonio doctrinal de la Iglesia y, por ello, implican la autoridad del Magisterio"[163].

Benedicto XVI ha retomado el impulso de su predecesor y, sobre todo, la contribución que la Doctrina Social ha hecho a la clarificación del concepto de fe que no es un proceso racional, sino vital. "No se comienza a ser cristiano por una decisión ética o una gran idea, sino por el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva"[164]. Consecuencia lógica de ese encuentro es la práctica de la caridad como expresión de la fe en Jesucristo que interpela desde los pobres (Mt 25, 31-46) y exige respuestas concretas. Aparece así, una vez más, la centralidad de la caridad en la vida de la Iglesia cuya

> *naturaleza íntima* –según el Papa– *se expresa en una triple tarea: anuncio de la Palabra de Dios* (kerygma-martyria), *celebración de los Sacramentos* (leiturgia) *y servicio de la caridad* (diakonia). *Son tareas que se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra. Para la Iglesia, la caridad no es una especie de actividad de asistencia social que también se podría dejar a otros, sino que pertenece a su naturaleza y es manifestación irrenunciable de su propia esencia*[165].

La situación de nuestro mundo pone en evidencia la dramática realidad de la palabra del Antiguo y del Nuevo Testamento que constata-

---

162 Cf. *Deus caritas est*, 27.

163 *Centesimus annus*, 3.

164 *Deus caritas est*, 1.

165 *Ibíd.*, 25.

ba dolorosamente que los pobres estarían siempre entre nosotros. Por ello el Papa nos enseña que

> *practicar el amor hacia las viudas y los huérfanos, los presos, los enfermos y los necesitados de todo tipo pertenece a [la] esencia [de la Iglesia] tanto como el servicio de los Sacramentos y el anuncio del Evangelio. La Iglesia no puede descuidar el servicio de la caridad, como no puede omitir los Sacramentos y la Palabra*[166].

Me sirve de marco para esta reflexión el pensamiento de Juan Pablo II en el libro: *Cruzando el umbral de la esperanza*:

> *La fe en la Iglesia, como enseña el Concilio Vaticano II, lleva a replantearse ciertos esquematismos demasiado rígidos; por ejemplo, la distinción entre la Iglesia docente, que enseña, y Iglesia discente, que aprende, debe tener en cuenta el hecho de que todo bautizado participa, si bien a su nivel, de la misión profética, sacerdotal y real de Cristo. Se trata, pues, no sólo de cambiar de conceptos, sino de renovar las actitudes, como he intentado mostrar en mi estudio posconciliar ya citado y titulado* "La renovación en sus fuentes"[167].

En este contexto, más que de vacíos de la Doctrina social prefiero hablar de los desafíos que ésta pone a toda la Iglesia.

El primero parecería ser cuestión de lenguaje, pero en realidad toca la misma eclesiología. En más de una ocasión los Papas han reconocido la contribución de los laicos al desarrollo de la Doctrina Social. En el famoso discurso conmemorativo de los noventa años de la *Rerum novarum*, que no pudo pronunciar por causa del atentado, decía Juan Pablo II: "En el curso del último siglo la Iglesia ha desarrollado esta enseñanza social con la colaboración de sacerdotes y laicos iluminados"[168]. Sin embargo estamos lejos aún de aceptar que sin su contribución real es imposible un ulterior desarrollo y, sobre todo, una formulación que pueda encontrar aceptación en los destinatarios que son todos los hombres y mujeres de buena voluntad.

---

166 *Deus caritas est*, 22.

167 JUAN PABLO II, *Cruzando el umbral de la esperanza*, 178.

168 *L'Osservatore Romano*, 15 de mayo de 1981.

Ya desde tiempos de Pío XI ha quedado en claro que el Papa no habla como experto en materias técnicas "para las cuales no cuenta con los medios adecuados ni es su cometido"[169]. Con todo, la complejidad creada por el fantástico progreso de la tecnología y de las ciencias exige que estas materias sean afrontadas con seriedad por las implicaciones morales que comportan y ello hace absolutamente necesaria la participación activa de los laicos competentes que deben ser aceptados como sujetos auténticos de la Doctrina Social. Benedicto XVI habla de un diálogo necesario con quienes se preocupan seriamente por estos problemas, cuando se trata de formular orientaciones útiles para humanizar la vida en sociedad. Hoy ya no es posible evitar la complejidad técnica de los fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales, si se quiere decir una palabra cuya autoridad sea reconocida por su coherencia interna. Los laicos, a quienes compete "buscar el Reino de Dios tratando las realidades temporales y ordenándolas según Dios"[170], son quienes no solamente poseen la competencia profesional, sino que además experimentan las consecuencias que sobre sus propias vidas tiene una decisión técnica por ellos tomada y por tanto su contribución en la elaboración de las orientaciones del Magisterio es imprescindible.

El primer documento de la Congregación de la Fe sobre la Teología de la liberación, afirmaba que "la experiencia de quienes trabajan directamente en la evangelización y promoción de los pobres y oprimidos es necesaria para la reflexión doctrinal y pastoral de la Iglesia"[171]. Tal fue la génesis de la *Rerum novarum* como constataba Juan Pablo II:

> *El Pontífice se inspiraba, además, en las enseñanzas de sus predecesores, en muchos documentos episcopales, en estudios científicos promovidos por seglares, en la acción de movimientos y asociaciones católicas, así como en las realizaciones concretas en campo social, que caracterizaron la vida de la Iglesia en la segunda mitad del siglo XIX*[172].

---

169 *Quadragesimo anno*, 41.

170 Constitución dogmática sobre la Iglesia, *Lumen Gentium*, 31.

171 Congregación de la Fe, *Instrucción sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación - Libertatis nuntius* (6 de agosto de 1984), XI, 13.

172 *Centesimus annus*, 4.

De ninguna manera se trata de poner en duda el *munus docendi* propio de los Pastores. Aquí el llamado es a repensar el modo de ejercitarlo cuando se entra en materias para las cuales no poseen las necesarias competencias.

El término "Iglesia" tal como se usa en los documentos pontificios crea una cierta confusión. Normalmente, la referencia es a la Jerarquía, cuando, en realidad, sería necesaria una mayor precisión. El mismo Benedicto XVI en su primera Encíclica, ha usado este lenguaje y por ello ha sentido la necesidad de aclarar la responsabilidad de los laicos en la política, pero dejando todavía una cierta ambigüedad sobre su pertenencia eclesial. El Papa afirma que "la Iglesia es la familia de Dios en el mundo"[173]. Más adelante nos dice que "la Iglesia no puede ni debe emprender por cuenta propia la empresa política de realizar la sociedad más justa posible" (*ib*., 28). Por fin afirma que "[e]l deber inmediato de actuar en favor de un orden justo en la sociedad es más bien propio de los fieles laicos"[174].

El desafío, a mi manera de ver, es el de elaborar una eclesiología que responda mejor a la conciencia que la Iglesia ha ido tomando del papel de los laicos en el desempeño de su misión. Pero el estimulo para esta nueva praxis no debe ser la escasez de ministros consagrados, sino la presencia del Espíritu que ilumina el camino del Pueblo de Dios. Habría que releer la Constitución *Lumen Gentium* a la luz de la *Gaudium et spes* y, sobre todo, del sentido que tiene el ser todos los bautizados, según el modo que les es propio, copartícipes del triple munus confiado por Cristo a Su Iglesia.

Urge además hacer claridad sobre el concepto de comunión eclesial. A veces se tiene la impresión que los Pastores estimulan el compromiso de los laicos, pero a la hora de la verdad, quieran eximirse de toda responsabilidad cuando dicho compromiso comporta serias consecuencias. Aquí aparece también la necesidad para los Pastores de una formación política que evite actitudes ingenuas que perjudican gravemente la credibilidad y, por tanto, la misión.

Quizás un ejemplo de esta ingenuidad se da en lo referente a la opción por los pobres que, sin duda, es una opción evangélica, pero que

173 *Deus caritas est*, 25.

174 *Ibíd*., 29.

tiene profundas implicaciones políticas en las situaciones reales que vive el Continente. Ignorar esta realidad ha llevado a graves conflictos entre Jerarquía, clero y laicos y a desconocer el carácter martirial de quienes han tomado en serio la opción hasta dar la vida por sus hermanos.

Por temor a las implicaciones que tiene esta opción se ha buscado formularla con términos cada vez más ambiguos, ignorando que los pobres aumentan cada día y que el abismo entre los que tienen demasiado y los que tienen demasiado poco para subsistir como personas humanas se hace más profundo. Juan Pablo II ofreció el fundamento de la opción:

> *Si verdaderamente hemos partido de la contemplación de Cristo, tenemos que saberlo descubrir sobre todo en el rostro de aquellos con los que él mismo ha querido identificarse: "He tenido hambre y me habéis dado de comer, he tenido sed y me habéis dado que beber; fui forastero y me habéis hospedado; desnudo y me habéis vestido, enfermo y me habéis visitado, encarcelado y habéis venido a verme"* (Mt 25,35-36). *Esta página no es una simple invitación a la caridad: es una página de cristología, que ilumina el misterio de Cristo. Sobre esta página, la Iglesia comprueba su fidelidad como Esposa de Cristo, no menos que sobre el ámbito de la ortodoxia*[175].

Esta es la reflexión de un Papa que supo hacer de la Doctrina Social de la Iglesia, auténtica teología e incorporarla en todo su magisterio.

La Doctrina Social cristiana entendida como ejercicio del *ministerio de evangelización* en el campo social, que es un aspecto de la *función profética* de la Iglesia[176], debe reconquistar su libertad de cualquier compromiso o apariencia del mismo con los poderes y las ideologías. Un anticomunismo ingenuo que dominó por decenios y que miró el capitalismo como un freno al progreso de la ideología atea, no se ha superado completamente. Esta actitud permitió que el materialismo práctico de la ideología capitalista se apoderara de las conciencias y los corazones de los cristianos. Siguiendo los ejemplos del beato Juan XXIII, de Pablo VI y Juan Pablo II, hay que perder el temor a los ataques de la opinión

175 *Novo millennio ineunte*, 49.

176 *Sollicitudo rei socialis*, 41.

pública, nacional e internacional, cuando se trata de anunciar la verdad. Permanece siempre actual el llamado de Pablo VI a conquistar la verdadera libertad en Cristo, para lo cual es necesario un profundo discernimiento de las actitudes y compromisos de todos los fieles cristianos, pues, siendo miembros de nuestras sociedades y participando de su cultura nos sentimos fuertemente predeterminados por nuestros hábitos de pensamiento, por nuestra posición e, inclusive, por la defensa de nuestros propios intereses[177].

Consciente de esta realidad Benedicto XVI concibe la doctrina social como una contibución de la Iglesia a la purificación de la razón "para que lo que es justo, aquí y ahora, pueda ser reconocido y después puesto también en práctica"[178].

También relacionada con este tema aparece la necesidad de reflexionar sobre la dimensión secular de la Iglesia. Ya Pablo VI había lanzado el desafío que fue desatendido, tal vez por falsos temores y por el dominio de una reflexión teológica que no alcanza a comprender plenamente su función de servicio a la fe de los bautizados. Afirmaba el Papa que la Iglesia tiene una auténtica dimensión secular que es inherente a su íntima naturaleza y a su misión que hunde sus raíces en el misterio del Verbo Encarnado y que se realiza en formas diversas en todos sus miembros[179].

Los laicos constituyen la mayoría del Pueblo de Dios, y a través de ellos se hace presente su acción en el mundo por evangelizar. La conciencia de esta realidad llevaba al Papa a invitar a esta necesaria profundización. La razón para ello la ha reforzado Juan Pablo II, que, inspirándose en el Vaticano II nos recuerda que el ser y el actuar en el mundo no son para los laicos sólo una relidad antropológica y sociológica, sino una realidad teológica y eclesial[180]. En la *Evangelium vitae* puntualizaba que la evangelización "[e]s un *acto profundamente eclesial,* que exige la cooperación de todos los operarios del Evangelio, cada uno según su propio carisma y ministerio"[181].

---

177 Cf. *Octogesima adveniens*, 50.

178 *Deus caritas est*, 28.

179 Cf. AAS 64 (1972), 208.

180 Cf. *Christifideles laici*, 15.

181 *Evangelium vitae*, 78.

El segundo desafío, íntimamente relacionado con el primero, tiene que ver con el papel de las Iglesias particulares en la elaboración de la Doctrina Social. Nos referimos al desempeño de la función magisterial propia de estas Iglesias, y a la necesaria inculturación del discurso social cristiano. Por la naturaleza misma de los documentos pontificios, éstos tienen que ser formulados con un lenguaje propio de un mensaje dirigido a la humanidad, lo cual exige ulteriores especificaciones y es allí donde entra la necesaria contribución de las Iglesias particulares. Cuando los Obispos reunidos en Roma pidieron al S. Padre la elaboración de un Compendio de Doctrina Social, pensaban en un texto que se limitaría a formular los principios generales, dejando a aplicaciones posteriores el tratar sobre los problemas relacionados con las diversas situaciones locales[182].

El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia requiere ulteriores elaboraciones junto con la necesaria inculturación, lo cual constituye un serio desafío a la creatividad pastoral de las Iglesias en el logro del estudio, difusión y aplicación de la Doctrina.

Por decenios las Iglesias que están en América Latina han dado a la Iglesia universal un maravilloso ejemplo, especialmente desde la Conferencia de Medellín que quiso leer desde su realidad el Concilio Vaticano II, buscando su aplicación en un contexto diverso del europeo. La experiencia latinoamericana ha sido imitada por muchas conferencias episcopales y ha servido para reforzar la práctica de reflexión sobre la propia realidad en vista de la misión evangelizadora.

Los grandes principios, criterios y líneas de acción que constituyen la Doctrina Social deben ser aplicados a cada realidad respondiendo a sus exigencias concretas y aquí entra en juego el papel de cada Iglesia particular, con la plena conciencia de que "se da una verdadera igualdad entre todos en lo referente a la dignidad y a la acción común de todos los fieles para la edificación del Cuerpo de Cristo"[183].

El renovado impulso a la misión de las Iglesias particulares en el ámbito de la Doctrina social viene del mismo Juan Pablo II: "Para ello es indispensable la colaboración de las Iglesias locales, y yo espero que

182 Cf. *Ecclesia in America*, 54.

183 *Lumen Gentium*, 32.

la conmemoración sea ocasión de un renovado impulso para su estudio, difusión y aplicación en todos los ámbitos"[184].

Ya en 1971 Pablo VI había tomado conciencia de la diversidad y complejidad de las situaciones locales, por lo cual declaraba que el Magisterio pontificio no podía pretender decir una palabra única, ni proponer soluciones universalmente válidas para todos los problemas. El Papa consideraba que éste no era su propósito, ni tampoco su misión. Invitaba, por tanto, a las comunidades locales, no a la Jerarquía, a discenir las opciones que eran necesarias en cada momento. No fue éste, como pretendieron algunos, el fin de la Doctrina Social cristiana, sino el reconocimiento del necesario discernimiento de toda la Iglesia, particularmente urgente en las bases, si así podemos hablar, donde se desarrolla la historia de la humanidad y donde se juega su destino.

Uno de los criterios para asegurar que este discernimiento sea eclesial, es la comunión con los Pastores. Más arriba nos hemos referido al concepto de comunión y al continuo diálogo que debe existir entre los Pastores y las comunidades eclesiales con la apertura necesaria para abrirse al mutuo enriquecimiento aceptando el hecho que el Espíritu se manifiesta a todos los miembros de la comunidad transformando sus corazones para que todos puedan ser en el mundo testigos del amor del Padre y participen en la actividad de la Iglesia como expresión del amor que busca el bien integral y la promoción de todos los hombres[185].

El tercer desafío es el de aceptar que la Doctrina Social de la Iglesia pertenece con pleno derecho al campo de la Teología Moral. Es interesante descubrir ciertas resistencias entre algunos teólogos a aceptar esta verdad y más peocupante aún notar el total desinterés en incorporarla a la formación sacerdotal, no obstante numerosos llamados y documentos. Con el Vaticano II, pero más aún con su explicación y aplicación por parte de Juan pablo II, se ha explicitado la naturaleza teológica del discurso social de la Iglesia y la concepción integral de la persona que llevó al Papa a afirmar que su Encíclica *Redemptor hominis*, estupenda síntesis cristológica, es una encíclica sobre el hombre[186].

---

184 *Centesimus annus*, 56.

185 Cf. *Deus caritas est*, 19.

186 *Dives in misericordia*, 1.

En esta encíclica encontramos ya el fundamento de la naturaleza de la Doctrina Social y de la misión de la Iglesia que

> *animada por la fe escatológica, considera esta solicitud por el hombre, […] por la orientación de todo el desarrollo y del progreso, como un elemento esencial de su misión, indisolublemente unido con ella. Y encuentra el principio de esta solicitud en Jesucristo mismo, como atestiguan los Evangelios. Y por esta razón desea acrecentarla continuamente en él, "redescubriendo" la situación del hombre en el mundo contemporáneo, según los más importantes signos de nuestro tiempo*[187].

Se tiene a veces la impresión que todavía estamos lejos de haber logrado la síntesis e integración iniciada por el Concilio. Surgen aun espiritualidades desencarnadas que dividen la persona en compartimentos inconciliables. Se da el caso en que las distinciones que por razones prácticas se establecen entre ámbitos de la pastoral, terminan pasando del plano epistemológico al ontológico, impidiendo así una acción unitaria con la pérdida de eficacia que la evangelización integral requiere. Es cierto que la misión de la Iglesia es acompañar a los hombres y mujeres de hoy en su camino hacia el encuentro personal con Cristo. Pero se trata de personas reales, en situaciones históricas concretas que exigen la solicitud de la Iglesia de manera integral. Es misión de todos los miembros del Pueblo de Dios discernir continuamente el progreso en todas sus formas para saber si éste hace la vida del hombre sobre la tierra más humana, más digna de él.

Este acompañamiento comienza con la formación de los fieles desde la más tierna edad. Tal vez por esas divisiones a que nos hemos referido, la Doctrina social no entra a formar parte de la catequesis y así quedó en el vacío el llamado del Sínodo del 79 a incorporar la Doctrina social en la formación catequética de los fieles[188].

No se ha superado el temor a las ciencias del hombre, no obstante los continuos llamados de la Iglesia que ha comprendido su necesidad. Hablando de la pastoral de la reconciliación Juan Pablo II nos enseña que tenemos que partir de la Palabra revelada para luego hacer una catequesis teológica,

---

187 *Redemptor hominis*, 15.

188 Cf. *Catechesi tradendae*, 29.

> *la cual integrará en síntesis también los elementos de la psicología, de la sociología y de las otras ciencias humanas, que pueden servir para aclarar las situaciones, plantear bien los problemas, persuadir a los oyentes o a los lectores a tomar resoluciones concretas*[189].

Me parece obvio concluir que esto vale aún más en los campos de la economía, la política y la cultura.

Sin ignorar los límites y los riesgos ideológicos de las ciencias humanas, Pablo VI reconoce la importancia que éstas tienen para una mejor comprensión de la persona, siempre con la convicción de que solamente la fe nos da el pleno sentido del hombre y del mundo.

> *Pero, dentro de estos límites, las ciencias humanas aseguran una función positiva que la Iglesia reconoce gustosamente. Pueden asimismo ensanchar las perspectivas de la libertad humana más de lo que lo permiten prever los condicionamientos conocidos. Podrán también ayudar a la moral social cristiana, la cual verá sin duda limitarse su campo cuando se trata de proponer ciertos modelos sociales, mientras que su función de crítica y de superación se reforzará, mostrando el carácter relativo de los comportamientos y de los valores que tal sociedad presentaba como definitivos e inherentes a la naturaleza misma del ser*[190].

Más recientemente Juan Pablo II, reflexionando sobre el carácter interdisciplinar de la Doctrina Social afirma que

> *[p]ara encarnar cada vez mejor, en contextos sociales económicos y políticos distintos, y continuamente cambiantes, la única verdad sobre el hombre, esta doctrina entra en diálogo con las diversas disciplinas que se ocupan del hombre, incorpora sus aportaciones y les ayuda a abrirse a horizontes más amplios al servicio de cada persona, conocida y amada en la plenitud de su vocación*[191].

---

189 *Reconciliatio et poenitentia*, 26.

190 *Octogesima adveniens*, 40.

191 *Centesimus annus*, 59.

El gran desafío ante la cultura emergente es el de no solamente valerse de ella para trasmitir nuestro mensaje, sino penetrarla, transformándola desde dentro como ya lo decía Pablo VI. Y se trata de una tarea formidable, pues los medios de comunicación hoy día se han convertido en generadores de cultura, transmisores de valores, criterios y comportamientos que otrora transmitía la familia. Para ello son absolutamente necesarios el diálogo y la colaboración con los expertos en las ciencias del hombre.

La profundización en la Doctrina Social como Teología moral debe moverse sobre el camino trazado por Juan Pablo II que pudo incorporar sabiamente la interacción dialéctica entre inducción y deducción para asumir temas pendientes tales como la relación existente entre fe y justicia, entre fe y praxis cristiana. Es necesario dar un fundamento teológico sólido a la opción por los pobres retomando sus origines en el Antiguo Testamento, en la predicación y praxis de Jesús de Nazaret y en la tradición de la Iglesia desde sus comienzos, descubriendo sus implicaciones a todos los niveles en la vida práctica de la sociedad para poder orientar el comportamiento de los cristianos.

Benedicto XVI retoma antiguos retos y los relanza a la reflexión cristiana, como cuando afirma que la Doctrina Social de la Iglesia "argumenta desde la razón y el derecho natural, es decir, a partir de lo que es conforme a la naturaleza de todo ser humano"[192]. ¿Significa esto un volver a la concepción de Juan XIII y sus predecesores? Igualmente plantea la cuestión sobre la relación entre justicia y caridad. Habrá que profundizar en los aspectos válidos de la crítica marxista para dar a la acción de los cristianos por la justicia su fundamentación teológica sólida y para superar actitudes ingenuas.

Un tema pendiente y de gran importancia es el del concepto de propiedad privada. Creo que hay que admitir que hasta Juan Pablo II el concepto propuesto por la Doctrina social, por lo menos en su expresión, deja una cierta impresión de haber sido hipotecado por la ideología capitalista. Volviendo a la inspiración bíblica, Juan Pablo II ha hecho un esfuerzo por liberarlo, reflexionando, sobre todo, sobre su forma histórica más dramática que es el capital, la posesión de los medios de producción, cuya única justificación es que sirva al trabajo. Nunca antes

192 *Deus caritas est*, 28.

un Papa había hablado con un lenguaje tan explícito que no deja dudas sobre el compromiso de la Iglesia con la justicia. La posesión de los medios de producción que no está al servicio del trabajo útil, sino "más bien de su compresión, de la explotación ilícita, de la especulación y de la ruptura de la solidaridad en el mundo laboral […] no tiene ninguna justificación y constituye un abuso ante Dios y los hombres"[193].

Igualmente relacionado con el tema creo que es importante estudiar técnicamente las posibilidades de encontrar medios concretos de suavizar la dureza de la confrontación entra capital y trabajo, buscando formas como las ya propuestas por Pío XI y sugeridas por Juan Pablo II, de cogestión y coparticipación, como caminos de humanización, dando a la empresa una dimensión nueva que permita a todos sus miembros trabajar sobre algo propio, expresando todas las dimensiones de su personalidad. Este es un reto para los empresarios católicos y para todos los expertos en la materia.

Conclusión

El gran reto para la misión de la Iglesia es la cultura dominante y así lo comprendió Juan Pablo II cuando lanzó la idea de la nueva evangelización. Evangelizar hoy significa anunciar la verdad sobre el hombre y la mujer, sobre el mundo y sobre Dios Creador y Redentor a una cultura que ha perdido "el vínculo esencial entre Verdad-Bien-Libertad"[194]. Su objetivo es el de volver a conducir al hombre y la mujer a redescubrir este vínculo esencial cuando, la alienación occidental niega la posibilidad de la verdad objetiva imponiendo la dictadura del relativismo. Esta tarea supone integrar la Doctrina Social en la reflexión teológica, en la formación cristiana, comenzando por la catequesis, en el anuncio, en una palabra, en toda la acción mediante la cual la Iglesia lleva adelante su misión. Si no se logra esta meta, la Doctrina Social será una palabra vacía.

193 *Centesimus annus*, 43.

194 *Veritatis splendor*, 84.

Los Vacíos de la Doctrina Social de la Iglesia y la Perspectiva de Género

Licda Cristina Dos Anjos (Brasil)
Lic. PADRELuis Carlos Aguilar B. (Costa Rica)

Introducción

La DSI surgida en la en la primera mitad del siglo XX, ha querido expresar las orientaciones y criterios éticos con los que las y los fieles católicos, conscientes de su fe, han intentado vivir su vida. Y también designa la reflexión ético-social que pensadores y teólogos cristianos han realizado sobre problemas sociales. Pero fundamentalmente expresa los valores y orientaciones que el Magisterio Pontificio y también los Episcopados Regionales y Locales han entregado a las y los católicos para ayudarles a discernir, desde su fe, las acciones a asumir frente a los diversos problemas sociales, económicos y políticos.

La finalidad de la DSI es, por consiguiente, orientar las conciencias de las y los cristianos para vivir la vida social de acuerdo con los valores del Evangelio de Jesús. Como dijo Pablo VI,

> *los cristianos estamos llamados a construir la civilización del Amor, que haga posible una vida social fundada en la verdad, en la justicia, en la libertad, en la igualdad y en el Amor. Es decir, una sociedad donde sea posible y viable la comunión fraterna y la participación.*

La DSI y la perspectiva de género que nos ocupa en esta reflexión adquirió carta de naturaleza en nuestra comunidad eclesial, merced a los impulsos renovadores del Concilio Vaticano II. Los padres concilia-

res constataron la relevancia del cambio operado con la incorporación activa de la mujer a los diversos campos de la vida social, a la vez que alentaban a la sociedad para que reconociera plenamente el papel que la mujeres les corresponde (cf. GS 60).

Sin embargo, el abordaje de la condición social de la mujer no era un problema nuevo en la época del Concilio, ni la Iglesia le había dejado de prestar atención con anterioridad, aunque se puede decir que hasta entonces lo hizo preferentemente en tono menor. Especialmente en los documentos de la DSI y en otras intervenciones de carácter social emanadas del Magisterio pontificio en los últimos cien años, se observa una importante evolución cuantitativa en el tratamiento de esta cuestión.

La complejidad de la temática de DSI y la Perspectiva de Género requieren de reflexiones creativas, de nuevas escuchas y la posibilidad de sistematización de experiencias nacidas en las bases de nuestras comunidades cristianas. Tomando las palabras pronunciadas por Juan Pablo II con ocasión de la institución de la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales:

Una significativa contribución a la doctrina social de la Iglesia proviene también de las ciencias humanas y sociales; ningún saber es excluido por parte de la verdad que puede aportar. La Iglesia reconoce y acoge todo lo que contribuya a la comprensión del hombre, en la cada vez más extendida, cambiante y compleja red de las relaciones sociales (…) La apertura atenta y constante a las ciencias hace adquirir a la doctrina social competencias, concreciones y actualidad" (n. 78).

Nuestro punto de partida para esta reflexión es nuestra propia experiencia, lo que sentimos "presente" en nosotras y nosotros, en las otras personas; en nuestras historias de amor y desamores, en la naturaleza. Esta "nueva sensibilidad que hace que algunos y algunas personas busquemos una nueva perspectiva de vida más responsable e integrada pues abarca todas las formas de vida y reconoce la interdependencia de todo tipo de vida. Esta nueva sensibilidad antes de ser teorizada, debe ser "sentida" e "incorporada" en nuestro imaginario y necesariamente altera nuestra experiencia.

I. ALGUNAS CONSIDERACIONES

¿Por qué hablar de género en el contexto de la Doctrina Social de la Iglesia? ¿Cual es la importancia, de esa perspectiva hoy? ¿que nuevos elementos pueden ser considerados?

Tomando en cuenta estas interrogantes y sabiendo de la imposibilidad de hacer una profundización aquí, sobre la temática, nos gustaría señalar algunos puntos que consideramos son importantes, además, de compartir la experiencia que estamos construyendo en Caritas/Pastoral Social dentro de esta temática.

- La dignidad de la persona humana, de mujeres y hombres, es una realidad que nos interpela a todas y todos, cotidianamente. La realidad de exclusión, miseria y perdida de dignidad que están sometidas tantas personas, y de diversos modos, no nos permite quedarnos calladas/os.
- La contribución de la Doctrina Social de la Iglesia constituye una mediación importante para la comprensión de dicha realidad y, consecuentemente, de una orientación para los cambios personales y estructurales que necesitamos.
- El debate acerca del género ya está globalizado y en marcha, no es posible detenerlo, se ha instalado como un nuevo paradigma, que requiere ser comprendido como elemento de interpretación de la realidad actual.
- Existen lecturas, interpretaciones y opiniones diferenciadas acerca de su significado y alcance; lo que ha provocado temores y algunas veces, dificultando el dialogo sobre la temática.
- La Iglesia de América Latina y Caribe poco ha reflexionado y/o incorporado tal discusión. Es posible que uno de los motivos sea la complejidad del tema.
- El II Congreso Latinoamericano sobre Doctrina Social de la Iglesia, se está constituyendo en un espacio importante, posibilitando el debate, abriendo horizontes, aclarando y percibiendo los vacíos en nuestras reflexiones, sin dejarnos superar por los preconceptos.

II. Una aproximación conceptual

A partir de nuestra reflexión, hemos ido entendiendo que hablar de *Género* es hablar de cómo –desde lo social, económico, político y cultural– se establecen las relaciones en la sociedad y como dichas relaciones afectan la construcción de la dignidad de la persona humana, ya sea de la mujer o del hombre.

Por lo tanto, comprendemos que género no es simplemente un término cualquiera, es sobretodo un nuevo modo de ver al ser humano –mujer y hombre–, la relación entre ambos y, aún, sus respectivas funciones en la familia y en la sociedad.

Ciertamente, no podemos reducir todo el análisis de la realidad a la categoría de género. Existen otras categorías que una/o debe igualmente tener en cuenta, tales como etnia, cultura, clase y generación. Cada una de esas relaciones define posiciones, subjetividades, construcciones y representaciones del mundo y/o discursos.

Entendemos que la mujer y el hombre –como personas humanas– enfrentan diferentes problemas que necesitan ser reconocidos y explicitados.

Temas como violencia, pobreza, educación y salud afectan de modo diferente a una y al otro. La perspectiva de género nos posibilita hacer una lectura diferente, ofrecer otra mirada. Entonces, nos podemos preguntar, ¿Qué factores afectan dicho proceso? ¿De qué dignidad hablamos cuando enunciamos la dignidad de la mujer? ¿Con qué problemáticas se enfrenta, hoy en día, los hombres?

Hoy en día, existe una nueva manera de entender lo que es el ser-mujer y lo que es el ser-hombre. La mujer –tradicionalmente definida por su rol de esposa y madre– también, reivindica su espacio como profesional, como compañera, como ciudadana: con iguales oportunidades que los hombres.

III. Algunos principios orientadores

La contribución de la DSI como una mediación importante, para la compresión de la realidad y consecuentemente de una orientación para los cambios personales y estructurales que necesitamos, ofrece prin-

cipios rectores importantes de ser asumidos, que consignamos a continuación:

- *Dignidad de la persona humana*. Como hijas e hijos de Dios, creadas/os a su imagen y semejanza, somos iguales en dignidad. Por lo tanto debemos promover dicho reconocimiento y el respecto a dicha dignidad, ya sea en la Iglesia y/o en la sociedad;
- *Respeto a la diversidad*. Mujeres y hombres son portadores de condiciones diversas y necesitan reconocimiento y respeto en dicha diversidad;
- *Equidad*. Mujeres y hombres son iguales en dignidad, inteligencia y valores. Distintos, aunque no desiguales;
- *Conversión permanente*. Revisar constantemente nuestras actitudes y acciones, a la luz del evangelio y de la realidad en la que estamos involucradas/os. Es preciso desconstruir para construir nuevamente.

IV. POSIBILIDADES DE UTILIZACIÓN

Al inicio de nuestro compartir, puntuábamos que nuestra reflexión es el fruto del trabajo de un equipo de mujeres y hombres de Caritas-Pastoral Social y las vivencias de nuestras comunidades que queremos construir una nueva sensibilidad. En consecuencia necesitamos un abordaje interpretativo de la DSI.

Es por ello que un método Hermenéutico de la DSI ofrece una posibilidad metodológica entre la DSI y la perspectiva de género. En esta relación –Análisis comparativo– pasado y presentes no yuxtapuestos, sino críticamente enfrentados, en el reconocimiento de la radicalidad de la persona humana –mujer y hombre– en su pasado, del que toma estímulo para entender mejor su presente y proyectarse, hacia el futuro.

Otro aporte importante de que nos ofrece este instrumento es la visualización de la construcción de relaciones interpersonales, permitiendo identificar los conflictos de poder, ausencias, carencias, marginalidades, exclusiones, inclusiones, etc.

Estrategias:

- Trabajar con acciones específicas para sensibilizar la gente acerca del tema,
- Trabajar la perspectiva de la transversalidad a partir de los planes de acción;
- Trabajar el género como categoría analítica, para posibilitar una lectura más profundizada de la realidad.

V. Desafíos

Estamos acercándonos a un momento importante de la historia de la Iglesia Latinoamericana y El Caribe, con la celebración de la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano. Este escenario es propicio para que la Iglesia:

1. No deje de señalar en sus reflexiones la realidad en que vive las mujeres dentro y fuera de la Iglesia y de su compromiso con las mismas.

2. Como formadora de opinión –este atenta y coloque nuevos elementos, que puedan contribuir en sus análisis y reflexiones acerca de las situaciones de exclusión y opresión en que viven mujeres y hombres de nuestro continente. Son realidades distintas que necesitan ser explicitadas y trabajadas, teniendo el "cambio" como perspectiva.

3. Entendemos también, que la Iglesia –formada por hijas e hijos de Dios– debe prestar atención a los signos de los tiempos y al actuar del Espíritu iluminando con nuevas propuestas éticas, una igualdad que se va construyendo a través de la confrontación de las diferencias, como factores de enriquecimiento común, en la búsqueda de la construcción de una "nueva sociedad".

VACÍOS DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA ANTE LA *RES NOVAE*

Manuel Gómez Granados
México

UNA PREGUNTA Y UN INTENTO DE RESPUESTA

Hace 15 años, durante el primer Congreso Latinoamericano de doctrina social de la Iglesia (1991), el entonces Presidente del Pontificio Consejo de Justicia y Paz, Cardenal Roger Etchegaray, expresó:

> *¿Qué le falta a este continente tan fascinante y que ha llegado a ser, para hombres y pueblos de los demás continentes, el* test *de la aptitud de los cristianos para ser sal de la tierra? ¿Qué es lo que le falta? No lo sé. Debeís decirlo vosotros, con humildad y obrar luego con serenidad, para reavivar la relación, siempre nueva y siempre frágil, entre la fe y la historia.*

Parafraseando al Cardenal Etchegaray vuelve la pregunta: ¿Qué le falta a la doctrina social de la Iglesia para que fecunde eficazmente la vida de nuestros países?

La doctrina social se define con frecuencia como un conjunto de principios de reflexión, criterios de juicio y directrices de acción acerca de la persona humana y su vida en sociedad (cf. *Octogesima adveniens*, 4).

Dicho así, da la impresión de ser un asunto académico, una asignatura más que las personas bien nacidas tendrían que aprender para saber comportarse en sociedad; pero no es verdad, al menos no es toda la verdad. La doctrina social cristiana es la ética social que expresa las

exigencias del Evangelio en los distintos momentos históricos y se encuentra con las ciencias y los quehaceres humanos en fecundo diálogo (cf. *Compendio de Doctrina Social de la Iglesia*, 66).

Propiamente hablando, es la respuesta de los bautizados a la confrontación que se da entre los planes de Dios y los planes de los seres humanos. Al ver que nuestros planes no son lo que Dios quiere, aparecen exigencias, tareas y responsabilidades para que la vida de las personas sea cada vez más conforme con el plan de Dios o, lo que es lo mismo, más conforme con la dignidad humana. Esa constante interpelación que nos hace la realidad en que viven miles de hermanos nuestros y las respuestas y experiencias de las distintas comunidades cristianas, ha hecho que los obispos latinoamericanos expresen: "El aporte de la Iglesia a la liberación y promoción humana se ha venido concretando en un conjunto de orientaciones doctrinales y criterios de acción que solemos llamar 'enseñanza social de la Iglesia'" (*Puebla*, 472).

Sin embargo, para algunas personas tal doctrina es pensada como un conjunto de respuestas sin preguntas y en ese sentido resulta impertinente. Cuando, por ejemplo, en una comunidad el problema más urgente es atender un huracán y en la parroquia se invita a un curso sobre el Compendio de Doctrina Social, damos la impresión de que no nos importa la realidad concreta, sino la erudición, o que soslayamos los hechos y nos encerramos en nuestra "tienda". Para otras personas, la doctrina social se concibe como enciclopedia o como texto en un librero para acudir a ella en busca de una cita o una definición de la que habría que deducir, sin más, las acciones concretas. En estos casos se concibe como teoría en busca de un sujeto que la aplique. No faltan quienes la utilizan como catarsis para creer que "ya está dicho lo que hay que hacer" y sólo hay que ejecutarlo. En ocasiones toma el lugar del silencio cómplice ante una realidad que nos exige no sólo el análisis descriptivo, sino también el análisis estructural y el discernimiento correspondiente, lo que lleva frecuentemente a la denuncia y, sobre todo, a acciones concretas que expresen el testimonio vital de quienes nos decimos cristianos y leemos la historia desde la perspectiva del pecado y de la gracia. Más grave todavía es el caso de muchos cristianos que no terminan de caer en la cuenta de que la fe cristiana, la evangelización y el seguimiento de Cristo incluye necesariamente la vida social y su transformación de menos humana a más humana, pues la fe está unida a la promoción humana y además ilumina toda la vida y el actuar humano y da sentido a la historia concreta.

El Pastor y teólogo suizo L. Ragaz dijo que los cristianos somos buenos enfermeros pero malos médicos. Creo que este diagnóstico sigue siendo cierto. Con frecuencia nos dedicamos a atender las consecuencias de la injusticia y de la pobreza pero nos cuesta trabajo analizar, discernir y tratar de cambiar las estructuras que las generan. Es más, para muchos esto ya es "política" y, por tanto, ajeno al Evangelio. Sin embargo, para que la doctrina social de la Iglesia verdaderamente pueda orientar las acciones concretas que la realidad sugiere, permite o exige, es indispensable el análisis causal de las injusticias a fin de poder hacer una lectura teológica de los problemas.

Un primer dato que vale la pena recordar es que la doctrina social de la Iglesia se puede entender de dos maneras complementarias: 1) En sentido amplio es la dimensión social del mensaje del Evangelio y es tan antigua como la misma Iglesia, cuya referencia es la Revelación y la vida del pueblo de Dios. 2) En sentido estricto se entiende como la enseñanza social del Magisterio, sobre todo a partir de *Rerum novarum*, y comprende las enseñanzas pontificias y las de los obispos ya sean colegiadas o particulares, así como la contribución de teólogos y de expertos, y las experiencias provisionales de cada comunidad concreta, que busca constituirse en sujeto responsable de la evangelización y de la promoción humana (cf. *Octogesima adveniens*, n. 4). Esto significa, como señala el Compendio de Doctrina Social, que "toda la comunidad eclesial –sacerdotes, religiosos y laicos– participa en la elaboración de la doctrina social, según la diversidad de tareas, carismas y ministerios" (nº 79).

Volvamos a la pregunta inicial, ¿qué le falta a la doctrina social de la Iglesia? Creo que dotar de esperanza a la humanidad, ayudar más eficazmente a desprivatizar la fe, ayudar a soñar en un mundo mejor y verdadero, recrear y alimentar los sueños de justicia, igualdad, fraternidad, en suma, mostrar que es un instrumento esencial para la nueva evangelización y un *test* permanente para evaluar a la familia de los hijos de Dios y actuar en consecuencia.

El contexto

Para que ese mensaje renovado, dinámico y contagioso, que llamamos doctrina social de la Iglesia, sea eficaz necesita tomar en cuenta la situación concreta, histórica, real de los destinatarios, es decir re-educar la mirada para ver la realidad, desde nuestra identidad de cristianos.

Propongo algunos tópicos de manera telegráfica, consciente de su complejidad y de que aquí sólo los bosquejo:

1. La globalización

Resulta tautológico decir que vivimos un cambio de época que unifica al mundo al mismo tiempo que lo divide y lo desgarra, cuyos elementos constitutivos son la globalización, la exclusión social y la hegemonía de los medios de comunicación.

La doctrina social de la Iglesia ya ha hablado de estos temas, pero sería deseable que se les diera un tratamiento más exhaustivo y sistémico, pues me parece que existe una lógica interna que los enlaza y vincula, y cuyo talón de Aquiles no son solamente la desigualdad, el empobrecimiento y la pérdida de identidad que generan, sino la creación de nuevas subjetividades, que se caracterizan por el relativismo, el individualismo, el permisivismo, el narcisismo, el hedonismo y el consumismo. No hay duda me parece, que crece la muchedumbre solitaria, conectada pero no comunicada, con más bienes reales o virtuales pero insatisfecha, analfabeta moral, desencantada y sin alma, que corre aceleradamente a ninguna parte y en un obsesivo cambio constante. Se trata de una humanidad huérfana y sin referentes estables.

Considero que urge un análisis estructural de esta realidad y orientaciones básicas para una nueva evangelización, pues los social ha sido eclipsado por el individualismo consumista y casi toda iniciativa comunitaria genera desconfianza, sospecha, indiferencia o se ubica en la lógica del pragmatismo rentable, eficientista y cuantitativo.

2. Los nuevos sujetos

Mientras en los años 60 el pensamiento social era tomado en cuenta por ciertos sectores para ser criticado o descalificado, en el 2006, la DSI, al no decirle casi nada a muchas de las personas de hoy, tiene por respuesta la *indiferencia*. Si hoy no se le critica ni se le descalifica no necesariamente es porque se acepte, mucho me temo que es porque se le ignora, porque a muchas personas no les interesa.

Me parece que la DSI es vista como una más de las verdades relativas que se ofrecen en el mercado de esperanzas y discursos; un alegato más que pone en evidencia el sufrimiento, el hambre, la pobreza, los

extremos, las víctimas y los victimarios, los nuevos maniqueísmos... y que no resulta ni atractiva ni interpelante. Por eso, creo que hace falta analizar quiénes y cómo son los sujetos a los que nos dirigimos con nuestra propuesta y quizás tendremos que cambiar enfoques, acentos y lenguajes. He aquí un intento de descripción tipológica:

Increyentes de la razón. Muchos de los nuevos sujetos han dejado de creer en la razón. Sueñan con la eterna juventud, la aceleración en pos de vencer al tiempo. Viven nuevos metarrelatos tales como la cultura tecnológica, el rechazo del cuerpo a fin de habitar el espacio virtual, la inmortalidad a través de las máquinas, el hombre como herramienta de la tecnología, la globalización como el todo, el fin de las ideologías, el progreso indefinido, la sociedad de la información y la libertad en un mundo de control.

Desde otra manera de entender el tiempo. El tiempo que valoran es el presente, el aquí y ahora, tiempo marcado por la aceleración: realidades virtuales, comunicaciones instantáneas, vehículos vertiginosos. Se inaugurará la era del *zapping*[195], de las primicias, de la histeria y el nerviosismo absoluto por abarcar todo, por consumir novedades y producir hechos, tecnologías y signos. Con la urgencia por aplazar el futuro o conquistarlo, incapaces de procesar su propia historia personal y elaborar síntesis vitales.

Sobrevaloran la cantidad sobre la cualidad: tal y como ocurre con el sexo, la comunicación, el conocimiento, las relaciones interpersonales, el entretenimiento. Con la abundancia de datos, imágenes y propuestas se genera en la persona la ilusión de detener el tiempo presente, un engaño que busca aplazar el futuro de manera eterna y con ello las preguntas fundamentales sobre la vida, el dolor, el sentido y el fin último.

Divinizadores de la tecnología. Personas con una confianza absoluta en los avances de la tecnociencia, de la ingeniería genética y las técnicas de clonación que renacen viejos ideales de inmortalidad. Desean ser más libres para diseñar su propio cuerpo. La juventud convertida en un territorio en el que todos quieren vivir eternamente.

---

195 Es una expresión inglesa utilizada para mencionar al cambio de canal de televisión cuando el que se está viendo muestra publicidad. También se utiliza la palabra para indicar cualquier tipo de cambio, en especial, el salto de un sitio a otro cuando se navega por Internet.

Desde un nuevo orden social. En estas nuevas subjetividades reina la indiferencia de la masa, ninguna ideología política los entusiasma, no tienen ídolo ni tabú, ningún proyecto histórico los mueve ni los conmueve, están regidos por el vacío. En lugar de aquellas ideologías aglutinadoras surgen redes de comunidades conectadas por identidades propias, –p.ej. en Internet los *chats, egroups, blogs*…–, con pequeños y fugaces intereses, capaces de generar sus propias modalidades de expresión pero no de interrelación. La socialización personal se da través del consumo, con la creencia de que la globalización económica es el único modo de mejorar la calidad de vida.

Creyentes de la democracia y la libertad. Parecen convencidos de que el viejo anhelo de libertad ya se cumplió. Libertad en un mundo de control social[196]. Creyentes de que la democracia tiene la solución de todos los problemas humanos y es la expresión del más alto grado de libertad, pues basta que se delegue la administración a una burocracia experta y todo funcionará sobre ruedas y sin perturbar la eterna búsqueda. Habitantes de un mundo libre que los mantiene vigilados, que da los instrumentos materiales para que en la ilusión de una soberanía y una libertad absoluta, participemos de nuestro propio control y vigilancia.

Estas y otras muchas características de los portadores de las nuevas subjetividades nos hacer ver que estamos en una sociedad postcristiana en la que los nuevos ídolos ocupan una vez más el lugar de Dios.

3. La brecha entre ricos y pobres

La globalización está sustentada en la lógica neoliberal; el espíritu individualista que pretende construir un mundo en el que todo es mercancía; el afán desmedido de lucro; la competencia desenfrenada y el consumo sin límites mediante los medios de comunicación y la refinada publicidad. Pero esa globalización no es para todos. Tirados en el camino quedan los pobres, los empobrecidos, los que excluye el sistema por su darwinismo social que no reconoce ni respeta la dignidad de la persona humana y mucho menos la de los ancianos, las personas con discapacidad, los enfermos crónicos...

196 Cfr. FOUCAULT, Michel, *Vigilar y castigar*, Ed. Siglo XXI, México, 1998.

El doloroso y persistente fenómeno de la pobreza y la desigualdad exige una radical revisión de nuestros análisis estructurales para descubrir los mecanismos que generan la pobreza así como la manera como comprendemos la fe y nos impele a enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades. En nuestros países mayoritariamente católicos esa realidad no se explica sin reconocer que muchos de los que provocan o permiten esa realidad se reconocen católicos. Por tanto, creo urgente una renovada reflexión sobre el pecado social y las estructuras el pecado.

Urge retomar la opción preferencial por los pobres y contribuir de manera creativa a erradicar la pobreza y la desigualdad. Sería deseable atender la llamada de Juan Pablo II y reconocer que hace falta asumir la búsqueda de una auténtica teología de la liberación humana integral (cf. *Centesimus annus*, 26). En este campo existe un vacío enorme. Da la impresión de que en lo social los cristianos dimos un paso atrás y estamos perplejos.

Los pobres esperan una palabra y acciones concretas ante su realidad, un lenguaje más profético que no abandone la denuncia pero que, sobre todo, tenga la capacidad de anunciar y mostrar que otro mundo es posible. Sobre todo, hace falta una creativa renovación de la solidaridad de los cristianos que ayude a combatir la pobreza y reducir las desigualdades, pues de lo contrario seguirá deteriorándose el tejido social, aumentando la violencia de todo tipo, creciendo el número de pandillas globalizadas como los Mara, y ciertas sectas y grupos fundamentalistas tendrán en sus manos a más personas que buscan refugio ante un mundo hostil y sin esperanza y fragmentando a las comunidades.

4. La sociedad civil

Junto al creciente individualismo de unos y el deterioro social de amplias capas de la población, un significativo sector de la sociedad se muestra más consciente de su realidad y de sus derechos; en muchas personas hay una búsqueda sincera por pasar de ser súbditos a ser ciudadanos, por acelerar el proceso de empoderamiento ciudadano, por transitar de individuos que forman masas a personas que construyen sociedades. Existe, sin duda, una madurez cada vez mayor en personas que se organizan.

Con cierto orgullo hablamos de muchas miles de organizaciones, pero quizás hemos sido paternalistas, es decir, hemos asumido responsabilidades que le corresponden al gobierno y al Estado.

Las OSC enfrentan el riesgo de ser paternalistas, antisubsidiarias: hacen lo que les toca a otros. Por un lado suplen o sustituyen lo que le toca al gobierno y se contentan con los programas de conversión, donde el gobierno aporta una parte y ellas la otra ¡y todavía lo agradecen!, cuando en realidad la responsabilidad es del gobierno. Y del otro lado, estas organizaciones, que en ocasiones quitan responsabilidades a los sujetos que padecen el problema, cuando no buscan que los sujetos asuman sus responsabilidades.

Tal vez el camino va por otro lado: organizarse, sí, pero no para atender las consecuencias de los problemas, sino para exigir al gobierno que cumpla cabalmente su tarea. Si los miles de usuarios del agua, de los servicios médicos, de la educación…, se organizaran y exigieran sus derechos, seguramente el resultado sería otro.

Sin embargo, parece que en la Iglesia no hemos caído suficientemente en la cuenta del dinamismo de las organizaciones de la sociedad civil, en donde hoy por hoy muchos cristianos verifican cotidianamente su fe. El derecho canónico distingue organizaciones católicas y organizaciones de católicos (Cánones 227, 298-329…). Es un hecho que muchas personas han optado por constituir organizaciones de católicos en busca de mayor autonomía y al mismo tiempo conservar la comunión con la Iglesia. Pero también encontramos organizaciones de la sociedad civil de excristianos, de cristianos no católicos y de no creyentes. Esta es una realidad en cierto sentido inédita y obliga a que el pensamiento social de la Iglesia analice, diga una palabra iluminadora al respecto y reconozca y acompaña cabalmente esa realidad que sin duda posee luces y sombras.

5. Renovación del trabajo asistencial

La pobreza se ha convertido en el dedo acusador de que las cosas no van bien, de que el modelo socioeconómico adoptado no favorece a todas las personas, de que la solidaridad realmente no se vive, y de que tantos programas gubernamentales y privados no han funcionado como se esperaba.

Frente a la pobreza y la miseria existen tres actitudes: 1. Indiferente, 2. Arrogante y 3. Solidaria, y tres tipos de respuesta: 1. Asistencialismo, 2. Asistencia y 3. Liberación.

Parece ser que el asistencialismo se ha convertido en una constante de muchos bautizados. Estas expresiones lo que en el fondo provocan es el mantener a los pobres eternamente en su condición de menores de edad, sea para combatir los efectos de la pobreza pero no las causas, sea para que los superiores o poderosos se sigan sintiendo bien por lo que hacen por los más débiles, sea para que los filántropos mantengan el control, por motivos políticos o para manipular a la población, sea para mantener el *status quo*.

El asistencialismo se ha utilizado demasiado en nuestra Iglesia, al grado de que algunas comunidades, sobre todo indígenas, se han pervertido, y pasiva y mañosamente esperan que todo se les dé por el simple hecho de ser indígenas. El asistencialismo tiene mucha clientela, es sencillo de realizar y hace sentir bien a quien lo practica, pero no resuelve ningún problema de fondo ni promueve desarrollo ni crea ciudadanos.

Urge una palabra de la DSI que motive un proceso en el creyente para transitar del asistencialismo, a la asistencia y de la asistencia a la liberación integral, pero además, creo que es necesario rescatar el planteamiento del Sínodo de 1971 en el sentido de apoyar, reconocer y garantizar el derecho humano al desarrollo, que hemos dejado un poco de lado o sólo en manos de la ONU y organismos semejantes. No podemos seguir tratando a los derechos como acciones benevolentes.

Además, como reacción al asistencialismo, en muchas lugares se renuncia a la asistencia porque se da por supuesta, se considera innecesaria o como actitud humillante.

6. Corrupción

La Corrupción en nuestros países incide prácticamente en todas las actividades humanas. La corrupción es un mal, es ilegal y es inmoral, impide el bien común, es un delito y es pecado. Refleja el déficit enorme de formación de la conciencia social, de evangelización y de cultura de la legalidad.

La corrupción está en la cultura popular, basta pensar en algunas frases de uso común en México: "No pido que me den, sino que me pongan donde hay", "El que no transa no avanza", "Todo se puede con una lana", éstas y otras expresiones manifiestan el grave problema de la corrupción en que vivimos.

La corrupción es una epidemia que silenciosamente invade amplios espacios de la vida y permea todos los ámbitos y sectores. Sería oportuno que la DSI analizara y orientara esta problemática.

7. Migración

Las migraciones, junto con el narcotráfico, el terrorismo, la destrucción ecológica, las epidemias y la contaminación son, hoy por hoy, problemas globales, pero preocupan mucho más al norte, que teme perder su nivel de vida, su seguridad, su enorme capacidad de consumo, sus grandes servicios, sus prestaciones sociales, sus costumbres y hasta la "pureza" de sus raíces étnicas. Da la impresión de que los seres humanos, igual que los animales, consideramos la invasión del territorio como una enorme agresión que provoca miedo. El miedo de los ricos ante los pobres provoca la necesidad de protegerse, amurallarse y asegurarse cada vez más y mejor, porque los pobres constituyen una creciente amenaza[197]. Se renueva así un sentimiento individualista e insolidario que termina por imponer la lógica de "sálvese quien pueda".

En este fenómeno confluyen muchos factores económicos, políticos, sociales, culturales y coyunturales, tanto en las causas como en los efectos.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Población calculaba en el 2000 que 125 millones de personas (2% de la población mundial), incluyendo refugiados y migrantes indocumentados, están viviendo fuera de los países donde han nacido[198]. Un considerable número se desplazan por libre elección o por razones de trabajo, otras personas, en cambio, se ven obligadas a emigrar por situaciones económicas, políti-

197 Cfr. Gómez Granados, Manuel, *Mirada a las migraciones en México*, Ed. IMDOSOC, México, 2003.

198 Programa de Naciones Unidas para la Población, *Informe anual 1999 del Estado de la Población*, ONU, 2000, p. 3.

cas, sociales, culturales, religiosas e ideológicas. De hecho, los especialistas de la geopolítica y la demografía aseguran que el siglo XXI será el siglo de las migraciones.

Parece oportuno que la DSI asuma de manera más puntual este tema y que ofrezca orientaciones actualizadas y comprometidas desde un planteamiento integral y coordinado con otros pronunciamientos de la propia Iglesia, es decir, que haga ver los vínculos desarrollo-pobreza-migración-derechos humanos y proponga mayor atención a los lugares de expulsión y al acompañamiento pastoral desde la subsidiaridad y la solidaridad. No son los lugares de llegada los únicos responsables de los migrantes.

8. Economía solidaria

El economicismo ha propiciado profundas desigualdades y escandalosos contrastes entre las personas, hace ricos cada vez más ricos y pobres cada vez más pobres, con el consecuente deterioro del tejido social pues, en el fondo, lo que se nos dice es que en la economía, como en la selección natural, es necesario que perezcan los elementos menos aptos para que sobrevivan los mejor dotados, que lo más importante es tener y no ser, que es más importante el capital que las personas. En este contexto parece necesario volver a insistir en que el trabajo humano es la clave de la cuestión social y que es un tema que necesita actualización y que lo pongamos al día.

Ante esa realidad económica se manifiestan dos realidades: por un lado, como fruto de la creatividad y el ingenio de los pobres para sobrevivir, surge una economía subterránea, informal: son personas que trabajan, se organizan, consumen, producen, venden, en situación de ilegalidad, es un mundo "sin forma", de excluidos, paralelo, que no hace parte del comercio establecido ni la economía formal, la certeza jurídica, la legalidad, los sujetos de crédito, la seguridad social, los impuestos... Pero que, sin embargo, trabaja, consume, produce, vende, y generalmente hace parte de partidos políticos que los usan o remolcan, sobre todo con fines electorales. Junto a esa economía está la ilegal, que vende droga, productos "piratas", secuestra, roba...

Fruto de la conciencia ante una realidad socioeconómico injusta, preocupada por las consecuencias que crea la economía neoliberal; cre-

yentes y no creyentes se solidarizan y general alternativas de corte económico solidario, tales como: proyectos de financiamiento popular, cooperativismo, ahorro y crédito popular, comercio justo, inversiones solidarias y banca ética, cuyas finalidades son asociarse para enfrentar juntos su desarrollo y los retos del trabajo y de la vida, ser un antídoto comunitario y popular contra el individualismo, en una constante búsqueda para la reconstrucción del tejido social y la eliminación de la pobreza.

Me parece necesario que la DSI se pronuncie amplia y exhaustivamente de toda esta compleja y ambivalente realidad en la que participan millones de personas, a condición de asumir la lógica interna de estas realidades y que no se les vea como "los pequeños" de los grandes grupos económicos. Asimismo, estos grupos –y otros– requieren un proceso amplio y sistemático de educación para la legalidad y de tratamientos jurídicos diferenciados.

9. Ecología

La cuestión de la ecología es más que una cuestión puramente técnica, cómo garantizar la "biosfera", y más que una cuestión sólo social –de modelo económico y político–.

En el fondo es una cuestión antropológica y cultural, de concepción de la persona, del mundo y de la manera de comportarse frente a la creación. Se trata, concretamente, de una "cultura de la vida". La ecología supone, una actitud afirmativa de la vida en todas sus dimensiones. Entendida así, la cuestión ecológica se abre a la ética (justicia ecológica: "Todo lo que vive merece vivir" y en primer lugar las personas).

Desde la DSI los cristianos debemos asumir plenamente el destino universal de los bienes y la solidaridad intergeneracional, no es sostenible una posición de dominadores de la creación, que nos hace ver ante el mundo como déspotas, "señores y dueños de la naturaleza". No podemos olvidar el pasaje bíblico (Gn 2) que propone una humanidad de comunión, donde todos somos administradores, responsables del mundo, servidores de la vida. La DSI ya ha hablado de este tema pero sería deseable un tratamiento más amplio y actualizado por la enorme urgencia del tema.

10. Derechos humanos

Los derechos humanos hoy se convierten en un ámbito para el diálogo con las ciencias humanas, otras confesiones religiosas y grupos secularizados. Parece que es el momento de que la DSI retome y actualice el tema que ya, por derecho propio, forma parte de sus tópicos y de sus encuentros nacionales e internacionales. Asimismo, parece que de tanto hablar del tema en ocasiones se ha descuidado una auténtica formación de la conciencia social. Es paradójico que en América Latina existan una impresionante gama de organizaciones, talleres y servicios en torno a los derechos humanos y vivamos institucional y personalmente una clara violación de los derechos humanos y algunas veces se sigan viendo con sospecha o en tono de pastoral clandestina. Además, el tema habrá que trabajarlo no sólo al interior de las estructuras de la Iglesia, sino en diálogo con las organizaciones de la sociedad civil.

Entre los derechos humanos merecen especial atención dos, que no debemos soslayar: el derecho humano al desarrollo y el derecho a la libertad religiosa. Ambos continuamente citados pero realmente poco atendidos y concretados.

11. Perspectiva de género o "unidad de los dos"

Entre los signos más positivos y esperanzadores del panorama actual se encuentra la presencia cada vez mayor de la mujer en la vida pública y social. Es indudable que gracias a su lucha y su tesón, la mujer ha conseguido avanzar en su reconocimiento y en sus derechos, pero todavía falta mucho por hacer, a fin de avanzar en la equidad de género y desde una antropología integral e integradora que mire a la mujer y al varón y en la que igual dignidad no es uniformidad.

En el caso de la Iglesia, el panorama no siempre resulta positivo ni promotor de los derechos de la mujer. Muchas veces, a su condición de laica se suma el ser mujer, características sobre las que pesa una enorme carga cultural. Para decirlo en una palabra, en la Iglesia y en la DSI la mujer todavía no ocupa su lugar y su protagonismo correspondiente, tal vez por resabios de machismo, por resistencias culturales o por ignorancia.

En ciertos casos, quizás como reacción a épocas en que estuvo marginada y hasta excluida, la mujer llega a asumir posturas radicales que

lejos de construir separan y dividen. Posturas que causan conflicto y que no son sencillas de superar.

Es indispensable que la DSI asuma con más valentía, con mayor compromiso y con verdadera autenticidad el reconocimiento, el acompañamiento y la inclusión de la correcta y justa perspectiva de género

12. Populismo

Creo que en cada uno de nuestros países es evidente la percepción social de fragilidad y desencanto por la democracia, presenciamos una crisis de credibilidad y representatividad política. Gran parte de nuestra población está desesperanzada, con un abanico de necesidades económicas no satisfechas, ante sistemas judiciales corruptos e ineficaces, convencidos de que los funcionarios públicos son corruptos y ante una clase política que se debate en medio de continuos escándalos.

La palabra populismo es usada para descalificar al adversario, se le identifica con manipulación y retórica. En su discurso, el populista pretende una reivindicación del pueblo a partir de un antagonismo, pueblo contra el poder bien sea económico, político o estatal. La práctica política del populista es a través del corporativismo y clientelismo.

Los populismos no pueden mirarse como simples formas desviadas o corruptas de la democracia, nuestro pueblo es terreno fértil a los populismos y corporativismos porque están en constante búsqueda de respuestas o alternativas ante la crisis. Los caminos populistas y los corporativismos son una salida y una luz de esperanza ante un pueblo que no cree casi en nada. Son el camino corto ante el vacío dejado por el sistema político de la participación popular.

El populismo se convierte en uno de los principales obstáculos tanto de la consolidación de la democracia, como para la modernización de las estructuras productivas y la búsqueda de alternativas reales de desarrollo social en un auténtico Estado social de derecho.

Populismo, clientelismo y corporativismo son primos hermanos y se entienden como formas de participación social, modos de gestión urbana y pilares de una gobernabilidad autoritaria a nivel local. Son una manera como se estructuran las relaciones, la incorporación y participación entre los gobiernos locales y federales, y la sociedad.

Unido a lo anterior, si en el pasado se hablaba del gobierno de las mayorías, hoy son las minorías quienes condicionan y determinan en ocasiones, la realización de políticas en aras del bien común.

La DSI ya ha abordado estos temas pero hace falta recordarlos, rescatarlos del olvido, ponerlos al día e inculturarlos. En este como en otros muchos temas permanece el aroma europeo de la DSI, por lo que sería deseable latinoamericanizarlos y volverlos a colocar en el debate público.

13. Narcotráfico

"El libre mercado y el consumismo han convertido a América Latina en una escuela del crimen donde la injusticia funciona como la directora, con millones de personas viviendo en la pobreza absoluta", decía Eduardo Galeano.

El poder del narcotráfico y sus relaciones con la delincuencia, el tráfico de personas, el secuestro, ha motivado la creciente militarización de América Latina, al enmarcarse como un problema de seguridad nacional. Tan solo en nuestro país el número de asesinatos vinculados al narcotráfico es enorme.

La gravedad del problema permite, sin ser aventurados, afirmar que el narcotráfico ha permeado profundamente los gobiernos y otros ámbitos de nuestros países, por tanto, no nos podemos sentir exonerados como Iglesia. Es indispensable desde la DSI analizar este complejo fenómeno, que tiene raíces en la pobreza, la ilegalidad, la falta de oportunidades, la ambición, la falta de sentido,… y denunciarlo y orientar a las personas y a las instituciones para su erradicación.

14. Clericalismo

La DSI tendría que orientar más puntualmente respecto del clericalismo en los lugares en donde haga falta. Considero que es importante atender y responder a la relación clérigos-laicos. Con frecuencia dicha relación es de tensión, suplencia y hasta oposición. Hace falta una mayor conciencia de la vocación de cada uno, de la mutua complementariedad, y un mayor respeto a la legítima autonomía de lo temporal.

De un tiempo para acá, en un sector de nuestra Iglesia se ha dado una especie de involución, de modo que parece que algunos agentes de

pastoral se han centrado en la estructura, en los asuntos internos u organizativos y en sus propios procesos, en detrimento del servicio al mundo, tal como lo exige el Evangelio de Cristo y como lo ha propuesto la propia Iglesia en el Vaticano II. La DSI, me parece, también tendría que iluminar y orientar a la realidad interna de la Iglesia histórica, para que parezca ni sea una doctrina desde el helicóptero, que habla desde afuera o desde arriba.

15. Bioética

Hoy la existencia humana se concibe como una ocasión para el gozo continuo. El dolor, y el sacrificio son cosas del pasado, que la vida moderna con todos sus progresos y avances ya habría superado totalmente. Desde esta perspectiva, una vida de calidad sería hoy una vida sin sufrimiento alguno, sin límites ni imperfecciones.

Frecuentemente los valores y la ética se convierten en manuales de procedimientos, códigos de "lo correcto" o "lo bien hecho" pero que no van al fondo y no transforman el interior del ser humano ni se plantean la posibilidad de que las personas puedan ser mejores incluso en el dolor y las situaciones límite. Parece que despreciamos ciertas etapas naturales de la vida del ser humano, como es la imperfección, la enfermedad, el límite.

La medicina, se ha deshumanizado. Parafraseando a *Iván Illinch*, la medicina, contemporánea puede constituir una auténtica amenaza contra la salud, pues ha creado una epidemia, médicamente incurable. La razón de esta nueva enfermedad encuentra su caldo de cultivo en la medicina institucionalizada, de la que el hombre se siente prisionero y en la que pierde por completo su carácter personal para transformarse en un problema *técnico y económico*.

La moderna civilización médica está planificada y programada para matar el dolor, eliminar la enfermedad y luchar contra la muerte, pero a costa de sacrificar el contenido humano de la existencia. La bioética es un tema complejo, novedoso, en continuo progreso y con interrogantes insoslayables, por lo que se requiere información científica y reflexión para orientar a las personas concretas.

CONCLUSIÓN

Los obispos norteamericanos han dicho que la DSI persigue dos objetivos: ayudar a formar la conciencia social de los católicos y hacer un aporte al debate público sobre las cuestiones sociales (cf. *El desafío de la Paz*, 23.V.83). Todo esto supone pues, formación de la conciencia: sólo así se llega a ser lo que cada uno es. Los seres humanos necesitamos aprender a ser verdaderamente personas. Ello requiere aprecio por las ideas que iluminan y estimulan las acciones.

Parafraseando el documento final del Sínodo extraordinario de 1985, y consciente de que desde la DSI se han producido frutos muy grandes, creo que hace falta conocer la DSI más amplia y profundamente, asimilarla internamente, afirmarla con amor y llevarla a la vida diaria[199].

En el siglo XV, Pico Della Mirándola escribió su Discurso sobre la Dignidad del Hombre. Creo que si lo recordamos puede servirnos de conclusión:

Cuando Dios termina la creación, reflexiona sobre la posibilidad de crear al ser humano, cuya función será meditar, admirar, amar y disfrutar la grandeza de la creación, y le dice:

> *Oh Adán, no te he dado ni un lugar determinado ni un aspecto propio, ni una prerrogativa peculiar con el fin de que poseas el lugar, el aspecto y la prerrogativa que conscientemente elijas y que de acuerdo con tu intención obtengas y conserves... te he puesto en el centro del mundo para que más cómodamente observes cuanto en él existe. No te he hecho ni celeste ni terreno, ni mortal ni inmortal, con el fin de que tú, como arbitro y soberano artífice de ti mismo, te informases y plasmases en la obra que prefirieses. Podrás degenerar en los seres inferiores que son las bestias, podrás regenerarte, según tu ánimo, en las realidades superiores que son divinas*[200].

En términos más concretos se expresaban los Padres de la Iglesia: "Cuando Dios trabaja el hombre suda".

---

199 Cf. Sínodo extraordinario de los obispos de 1985.

200 UNAM, *Colección pequeños grandes ensayos*, México, 2004.

Reflexiones desde la Perspectiva de la Construcción de la Paz y la Reconciliación

Mons Héctor Fabio Henao Gaviria
Director SNPS / Caritas Colombiana

Me pareció muy pretencioso intentar hablar de los "vacíos de la Doctrina Social de la Iglesia" y en cambio he querido lanzar unas propuestas desde la experiencia Colombiana y desde el trabajo que hemos adelantado en el grupo de paz y reconciliación del departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM y del SELACC.

La pregunta que me he hecho es: ¿cómo podemos aportar desde nuestra rica experiencia continental, con elementos novedosos, a la reflexión que el Magisterio Pontificio ha hecho a lo largo de tantos años en el campo de la paz? La reflexión sobre los vacíos en la doctrina social de la Iglesia me remite a los nuevos desafíos, a las *Res novae*, a las preguntas nuevas que lanza la historia en ese diálogo complejo entre devenir histórico y vivencia del Evangelio, el diálogo entre la fe y la razón que exige repensar continuamente las nuevas circunstancias históricas. El hecho de que se trate de un encuentro entre fe y razón indica que siempre tendremos grandes retos y nuevos "vacíos" para superar. La Enseñanza Social de la Iglesia se ha desarrollado en esta dinámica permanente de descubrir los cuestionamientos que nos lanza el movimiento de la historia y las nuevas construcciones y opciones que las comunidades y Conferencias Episcopales hacen a lo largo del mundo.

Es muy interesante colocarnos la pregunta sobre los vacíos de la Enseñanza Social después de que el Compendio de la Doctrina Social nos invitaba a profundizar en la propuesta de un humanismo integral, sólido y abierto a la trascendencia. El Compendio ha fortalecido el ho-

rizonte de reflexión que nos permite dar respuestas concretas desde el campo de la fe a problemas tan complejos como los conflictos múltiples del mundo actual y permite acercarse al Magisterio que se ha elaborado en esta materia a lo largo de mas de cien años con enseñanzas tan profundas y desarrollos que vienen cada vez con mayor fuerza desde el pontificado de Juan XXIII y sus posiciones a favor de una paz duradera luego de terminada la II guerra mundial.

Indudablemente que nuestras Iglesias han sido marcadas profundamente por las enseñanzas de Juan XXIII en *Pacem in terris* y sus propuestas de construcción de un orden que asegure la paz en el mundo. El Beato Juan XXIII dio un horizonte muy amplio que permitió comprender la paz en sentido positivo y de hecho asociarla con temas como el desarrollo y los derechos humanos. Esta comprensión englobante de la paz fue enriquecida por el Magisterio del Papa Paulo VI en diversas encíclicas y por la forma como el Papa Juan Pablo II unió la búsqueda de los derechos humanos y la construcción de la paz en un contexto de tensiones muy complejas entre el compromiso con el desarrollo, reivindicación de los derechos humanos y construcción de la paz. Juan Pablo II respondió a situaciones históricas muy difíciles y de enorme polarización con una nueva perspectiva del perdón y de la purificación de la memoria histórica, dos temas que van tomando una importancia muy grande en la perspectiva eclesial del trabajo en medio de conflictos.

Guerra y paz justa

Muchas situaciones de conflicto en Centro América, en las últimas décadas, expresaron los dilemas que se presentan después de un conflicto armado entre la consecución de la paz, el esclarecimiento de la verdad, el perdón, el reconocimiento de los derechos humanos y construcción de un nuevo modelo de desarrollo que haga sostenible el proceso paz. En ese momento se pronunciaron las Conferencias Episcopales con un ministerio que da aportes significativos y que se coloca en la línea de la reflexión hecha a nivel universal por la Doctrina Social de la Iglesia. Por un lado se avanzó en la propuesta de construcción de algo nuevo después de los conflictos y por otro lado se asumió como horizonte a largo plazo la construcción de la paz.

De igual manera otros episcopados del continente han hecho aportes que pueden ser de gran riqueza en la reflexión de la Doctrina Social

en el esfuerzo por dar respuesta frente a situaciones de injusticia y opresión muy graves y prolongadas.

Al buscar respuestas a esos retos, han quedado, sin embargo, algunos interrogantes muy complejos que han tenido que ver con la forma como los creyentes nos colocamos ante los conflictos e injusticias que no muestran una salida a corto plazo. En ese contexto se dieron en el pasado discusiones sobre el concepto de "guerra justa" y el desarrollo de otro concepto que se ha abierto paso a lo largo del tiempo: el de paz justa. Hay que recordar la trayectoria de la Iglesia en nuestro continente haciendo frente a graves y sistemáticas violaciones de los derechos humanos en algunos casos y de indefensión de la población civil en otros casos. En estas situaciones se ha puesto en juego la capacidad de hacer discernimiento y de iluminar con el Evangelio y la Doctrina Social de la Iglesia. A esto quiero referirme más adelante en esta reflexión.

Las reflexiones en torno a los interrogantes frente al concepto de guerra justa reflejan una serie de principios que responden a situaciones completamente excepcionales, en las que se han agotado los medios pacíficos para resolver una situación particularmente grave. Sin embargo lo que ha pasado en la práctica en muchos de nuestros países es que hay una gran decepción con respecto a los resultados que pueda traer una situación de guerra en términos de desarrollo y de recuperación de la justicia social y cada vez con mayor fuerza se siente que la violencia lo único que logra es hacer más fuerte y profundo el dolor de quienes ya eran victimas de otras injusticias y por eso se han creado a lo largo del continente proyectos de respuesta que excluyan el recurso a la violencia y en esta medida se consolida con mayor énfasis una posición no violenta frente a los nuevos conflictos.

Todo esto nos abre la posibilidad de madurar propuestas para nuevos desarrollos en el campo de la Doctrina Social de la Iglesia. Lo que está de por medio es el reto de cómo responder ante las urgencias de establecimiento de la justicia y de la paz en situaciones complejas de graves injusticias.

La práctica ha mostrado la necesidad de abrir proyectos que den espacio adecuado para la lucha por la justicia y que al mismo tiempo enfaticen en la posición no violenta frente a los conflictos.

La perspectiva de la construcción de la paz.

América Latina y El Caribe son muy conocidos en el mundo por los esfuerzos que se han hecho en nuestro continente en la búsqueda de establecer una relación adecuada entre la búsqueda de la justicia social y consolidación de una paz duradera y sostenible. A lo largo de muchos años tanto los teólogos como las Conferencias Episcopales de América Latina han reflexionado sobre esta relación y se han nutrido ampliamente de los documentos del Magisterio Pontificio y en particular de los mensajes de la Jornada Mundial de Oración por la Paz de cada año.

La práctica de la Iglesia Latinoamericana ha ido al mismo tiempo creando nuevas formas de presencia en los conflictos para ayudar a su superación. Es muy importante el papel desempeñado por los episcopados en situaciones de guerras y conflictos armados, en la superación de dictaduras, e igualmente importante el aporte en medio de situaciones de conflictos sociales. Esta trayectoria ha hecho que la Iglesia sea reconocida por su capacidad de mediar, por su independencia y su carácter profético en medio de los conflictos, pero al mismo tiempo por haber abierto paso a una nueva concepción del rol de las comunidades en la construcción de la paz. Es muy importante identificar este logro porque a través del mismo nos adentramos en otra forma de intervención en conflictos: la construcción ciudadana de la paz, con intervención de comunidades dinámicas. Es indudable que la perspectiva de construcción de la paz involucra además las intervenciones en conflictos nuevos que se abren paso en el continente y recoge igualmente la experiencia vivida a finales de los años 80 con conflictos políticos armados de gran magnitud. Los conflictos de finales del siglo XX tuvieron marcadamente una urgencia de respuestas a nivel macro con grandes proyectos de desarrollo y modelos políticos nuevos. Lo que vivimos hoy no sólo reclama por respuestas estructurales, sino que además nos coloca el gran reto de cómo hacer más incluyente la participación de todos en la construcción de la paz

El aprendizaje de todos estos años nos ha abierto la puerta para desarrollar una propuesta comunitaria de compromiso y de construcción de la paz con el aporte de cada persona. Es toda una sociedad la que se siente llamada a participar en la transformación de los conflictos y en el diseño de nuevos tipos de relaciones sociales que hagan sostenible la paz. Se trata de una tarea compleja, de largo plazo y que involucra

múltiples formas de intervención. Particularmente ha sido valioso el aporte de comunidades en la base de la estructura social y de víctimas que han dado aportes significativos y han ayudado a visualizar la paz como una verdadera construcción.

El papel de mediadores, facilitadores e intermediadores se ve enriquecido y se hace mas legítimo en cuanto asume estos esfuerzos y voces de otros actores en la sociedad.

La propuesta construcción de la paz desde las comunidades tiene mayor validez cuando se identifican nuevas problemáticas para la comunidad eclesial y la sociedad. El surgimiento de nuevos conflictos ha acercado la idea de que el compromiso por la paz no se refiere a conflictos sociales o armados únicamente, sino que toca a la forma como se construye y se piensan las comunidades mismas. El reto que nos plantea la realidad del momento es hacer para que la Iglesia en todos sus niveles refleje un proyecto de paz acorde con el Evangelio y con los principios de la espiritualidad de la comunión.

Se comprende hoy con mayor claridad el hecho de que la paz es una tarea permanente y que no se agota en la solución de conflictos que tienen expresiones violentas. Las labores de prevención de la violencia son un capítulo muy interesante de este aprendizaje que va incorporándose progresivamente a los mensajes del magisterio episcopal latinoamericano y caribeño.

En muchas partes de América Latina está surgiendo una forma de relación entre la Iglesia y la sociedad que hace que la comunidad católica sea identificada por su servicio a la paz con justicia social. La red de agentes pastorales comprometidos frente a distintas expresiones de conflictos sociales se ha convertido en una importante red de constructores de paz.

La idea de la construcción de la paz, con sus dinámicas, escenarios y actores reviste una gran novedad en el continente, algo que debemos aportar a la rica tradición de la Enseñaza Social Católica universal.

El enfoque de la justicia para la transformación de los conflictos y la construcción de la paz ha tenido una larga historia de intervenciones diversas en nuestro continente y ha dejado enormes lecciones y aprendizajes.

La construcción de la paz ha permitido en América Latina y El Caribe unir los esfuerzos de quienes tienen un alto compromiso con la justicia social y se empeñan en su logro, con quienes consideran que hay que trabajar intensamente para contrarrestar cualquier forma de violencia. Son dos principios y dos visiones compatibles que en la práctica dan a la comunidad creyente una forma de comprometerse en la construcción de una nueva sociedad y en nuevos modelos de desarrollo que superen los niveles de exclusión social existentes en la mayoría de nuestras regiones y creen nuevas relaciones incluyentes.

El Magisterio de la Iglesia ha aportado una valiosísima reflexión, directrices y principios que sustentan el compromiso con la búsqueda de la paz. De acuerdo a lo que se viene diciendo, en lo que tal vez podrían darse nuevos desarrollos es en el retomar toda la gama de experiencias de construcción de la paz que involucran a sectores diversos de la comunidad y en la identificación de los nuevos conflictos que estas comunidades tienen que abordar en la vida cotidiana.

APORTES DESDE LA REFLEXIÓN CONTINENTAL

En el nivel continental se han hecho varios esfuerzos para avanzar en la reflexión sobre conflictos y paz y reconciliación. Para ello el departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM y el SELACC han creado de común acuerdo un equipo de reflexión sobre paz y reconciliación. Este equipo recoge los resultados y conclusiones de los últimos Congresos Latinoamericanos y del Caribe de Caritas y la Encuentro Continental de Pastoral Social que justamente tuvo su sede en Méjico.

Hace un año, en 2005, tuvimos el encuentro continental de paz y reconciliación en República Dominicana y me gustaría asumir las discusiones y conclusiones de este encuentro para señalar los aspectos más relevantes de la reflexión en nuestro continente en el campo de la construcción de la paz y señalar los aportes que se están elaborando desde nuestra región.

LOS NUEVOS CONFLICTOS REGIONALES

El primer tema que asumió el encuentro tenía que ver con asumir como tema continental la campaña "POR UNA PAZ JUSTA Y NEGOCIADA EN COLOMBIA".

Conociendo y potenciando:

1. Reconocimiento del conflicto, con sus características de conflicto armado y con el impacto regional del mismo. De igual manera reconocer la existencia de una crisis humanitaria en Colombia. Y como solución la necesidad de una salida negociada a este conflicto que se perpetúa por décadas.

En torno a la reflexión sobre el conflicto colombiano con sus múltiples complejidades, hemos descubierto la necesidad de profundizar en alternativas y respuestas frente a los nuevos conflictos armados que surgen en el mundo y frente a sus expresiones culturales y regionales.

Al mismo tiempo el conflicto colombiano ha puesto de relieve la enorme gama de iniciativas a favor de la paz y de la no violencia que se animan desde las Iglesias locales. Son iniciativas que proponen un proyecto de sociedad que se centra en la justicia social. Todas estas iniciativas dan luces muy importantes sobre la forma como se han desarrollado líneas de acción en torno a la paz. Yo aglutinaría muchas de esas iniciativas bajo el nombre de construcción ciudadana de la paz, y diría que es un esfuerzo que responde a un nuevo tipo de conflictos.

Varias son las notas características de la intervención pastoral en estos casos, pero quisiera subrayar una en particular: la del "acompañamiento". Bajo esta idea se aglutinan una serie de acciones y de compromisos, particularmente con las víctimas, que son un signo de la presencia amorosa de Dios junto a los que sufren. Acompañamiento puede incluir acciones de incidencia a favor de los que sufren, acciones de prevención de la violencia, seguimiento a procesos comunitarios de autonomía frente a los violentos, apoyo sicológico y espiritual a las víctimas, en fin, se ha creado una categoría local de práctica y reflexión en pastoral social que tiene un enorme significado y que brinda un horizonte de reflexión desde la perspectiva de la presencia del Señor en medio del dolor y del sufrimiento.

Colombia nos abre la puerta para pensar que después de la guerra fría se han generado otras formas de confrontación en el mundo y que han aparecido nuevos factores de choque, e incluso otras formas violentas de entrar en el mundo globalizado. Parecería paradójico que en pleno mundo globalizado subsisten conflictos como el de Colombia y sin embargo esos conflictos son la expresión de los enormes retos que

representa la globalización con sus tráficos de armas, de seres humanos y de drogas. Tal vez en la lucha por tener acceso al mundo globalizado se han exacerbado conflictos que venían desde el siglo XX.

Al mismo tiempo se han fortalecido en varios países formas de violencia con grave impacto como es la trata y tráfico de seres humanos, con el menosprecio por la dignidad de las personas y la destrucción de su medio familiar. Se trata de un problema que comienza a tomar cada vez mayor fuerza y que exige desarrollo de los principios doctrinales y pastorales para su tratamiento.

Las motivaciones que se mueven en el conflicto colombiano, el impacto regional del mismo, unido a los nuevos conflictos políticos que aparecen en toda la región son objeto de análisis e intercambio entre los episcopados, las pastorales sociales /caritas de la zona andina y entre agentes de pastoral. Las respuestas han exigido un proceso de formación de comunidades comprometidas con la paz; ya no se trata solamente de la mediación o facilitación en medio del conflicto, lo cual es muy importante, sino sobre todo de abrir espacios de participación a varios niveles y de capacitarnos para participar en espacios convocados por otros en acciones que apuestan por el bien común y la transformación de estos conflictos.

La integración regional es cada vez más conflictiva y adquiere elementos nuevos en su comprensión. Se encuentran en tensión los principios ideológicos y las posiciones de muchas naciones con los intereses económicos que animan y le están dando forma a la integración.

Pensar la integración de América Latina y El Caribe, o en el espirito de *Ecclesia in America* pensar la integración de América, es adentrarse en una multiplicidad de posibilidades y de conflictos ideológicos y de intereses. La Iglesia está llamada a seguir la senda de la integración y esto nos exige una gran experiencia y compromiso en el campo de los conflictos.

La realidad de los conflictos políticos y sociales actuales tiene características y retos para la Iglesia que nos lleva a profundizar en nuestra forma de intervención y en un proyecto que lleve a que todos los integrantes de la comunidad eclesial a asumir en forma integral los principios de desarrollo, justicia y paz.

Dentro de los grandes retos que tiene la comunidad eclesial frente a estos conflictos nuevos está, por ejemplo, el desarrollo del principio del perdón. Aunque el perdón nace en la experiencia religiosa, se han desarrollado en los últimos años versiones que excluyen una visión religiosa y proponen una nueva perspectiva más de carácter social.

Sin embargo hay que insistir en el valioso aporte que ha hecho la reflexión doctrinal sobre este tema y sus desarrollos en mensajes pontificios y las experiencias de Iglesias locales que en situaciones de conflicto han desencadenado procesos comunitarios de reconciliación y perdón con profundas consecuencias.

LAS MIGRACIONES: UN ASUNTO CONFLICTUAL

Un segundo tema identificado en el encuentro continental era la necesidad de profundizar en la relación entre flujos migratorios y conflictos. Se hacía un reconocimiento del hecho de que las migraciones están rodeadas de una multiplicidad de conflictos que involucran decisiones en el plano político y económico, del surgimiento de nuevas formas de exclusión social y de conflictos regionales y de preocupantes situaciones que se generan en torno a dramas como la trata y tráfico de seres humanos, las dificultades para cruzar las fronteras, la violación de los derechos humanos y en particular los derechos de los migrantes y la discriminación. El nuevo reto está en parte caracterizado por la enorme movilidad de seres humanos con múltiples motivaciones y con conflictos múltiples en los lugares de partida, en los sitios de tránsito y en los puntos de llegada. En muchos casos la reflexión remite al modelo económico y social que no resuelve los conflictos sociales internos y expulsa a sus ciudadanos al no brindar formas reales de inclusión social.

El tratamiento e intervención en estos conflictos exige profundizar las preocupaciones concretas de las comunidades receptoras locales impactadas por la migración y la situación de las de origen de los inmigrantes. ¿Cuáles son las carencias, los conflictos que expulsan a millones de seres humanos en nuestro continente? ¿Cómo se han asumido esos conflictos nuevos y de qué manera se los ha tratado? Hemos identificado la migración actual como un hecho complejo que involucra múltiples conflictos y presenta numerosos desafíos, al mismo tiempo que como una fuente de crecimiento y de encuentro entre pueblos y culturas diversas. La migración por un lado muestra realidades violentas, pero por otro lado muestra oportunidades y desafíos. La reflexión y

el compromiso en los niveles nacionales, regionales y locales ha mostrado que hay que asumir este reto dentro del marco de la construcción de un mundo en paz y por lo tanto identificar las formas de asegurar la justicia para los inmigrantes. La construcción de la paz, pasa hoy por el asumir la compleja realidad de las migraciones, sobre todo de aquellos que son expulsados de sus tierras o de su patria por la violencia o por falta de trabajo y pobreza extrema.

Los movimientos migratorios cubren hoy varias rutas que se dirigen hacia el norte y hacia los países con mayores oportunidades en la región. El fenómeno ha continuado expandiéndose con múltiples consecuencias desde la familia por la desintegración de las mismas, en las comunidades por la llegada de nuevas personas y por los cambios económicos que se dan en la región, y finalmente por la aparición de nuevas formas de violencia contra los migrantes y la expansión de fenómenos de delincuencia juvenil en toda la región. Como hecho novedoso parece que los conflictos de la delincuencia común estuvieran hoy mas interconectados que en el pasado.

El encuentro de culturas que se da por la migración crea alteraciones en formas preestablecidas de relaciones y en patrones de comportamiento. Esto puede tener versiones positivas y negativas, pero el hecho es que este encuentro cultural no siempre es pacífico, al contrario, en muchos casos está marcado por el rechazo y la exclusión.

Las expresiones culturales que se vienen desarrollando en el continente obligan a pensar nuevamente en el diálogo de la fe y la razón, de la fe y la cultura en forma integral, asumiendo los grandes problemas de integración, de condiciones de exclusión social y de conflictos y violencias que marcan la realidad de los migrantes y de los más pobres. El problema se presenta con mucha fuerza cuando los flujos migratorios no conducen a procesos de inserción social verdaderos sino a crear sincretismos de todo orden y a crear una forma de pobreza muy dramática que es la pobreza cultural.

Uno de los grandes retos que se viene asumiendo es la forma como el Evangelio entra en contacto y responde a las situaciones humanas difíciles de una sociedad en movimiento por carencias económicas o por la búsqueda de nuevos horizontes y cómo el Evangelio puede tocar ese ambiente cultural y social para entrar en un nuevo proceso de diálogo e iluminación.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DEMOCRACIA Y CONFLICTOS

El tercer nivel de reflexión sobre conflictos actuales que requieren una profundización en la respuesta doctrinal y en mecanismos pastorales nos remite a los conflictos políticos por lograr una mayor participación ciudadana. Se identificaba esta modalidad de conflictos como los que provienen de la búsqueda de una democracia con justicia social. La urgencia viene desde el horizonte de una mayor participación de la sociedad civil en la construcción de democracias incluyentes capaces de responder a las necesidades de los sectores más empobrecidos. Ello requiere un mayor diálogo social que involucre a todos los sectores y que les abra la posibilidad de tener interlocución con quienes tienen el poder de tomar decisiones políticas.

El diálogo social es una novedad sobre la cual comienza a trabajarse y que nos coloca ente el hecho de una mayor presencia e influencia de la sociedad civil en nuestros países. Los ciudadanos tienden a organizarse en torno a objetivos e intereses comunes y a articularse en organismos de sociedad civil que fijan posiciones frente a nuevas situaciones. Por ejemplo la organización social en Bolivia y su impacto en la discusión del tema de hidrocarburos.

La ciudadanía y su ejercicio es una aspiración y en muchos casos un eje de conflictos permanentes.

LAS LUCHAS POR EL MEDIO AMBIENTE

El cuarto nivel tiene que ver con conflictos por la tierra, el agua y el medio ambiente. Como una realidad novedosa en el continente comienzan a aparecer una serie de conflictos por recursos naturales vitales y por la conservación del medio ambiente. Es un área que requiere mucha atención e iluminación en la medida en que hacia el futuro la tendencia es a una reducción de estos recursos y a un incremento de la lucha por tener acceso a los mismos.

La reflexión sobre el medio ambiente y sus conflictos ha ganado espacio en América Latina y El Caribe. Y se identifica como tendencia en muchos países el surgimiento y desarrollo de conflictos ambientales que requieren una metodología propia y una reflexión e iluminación desde la perspectiva del bien común que ayude en la búsqueda de alternativas.

Educación para la paz

El quinto nivel del trabajo sugerido por el encuentro continental tiene que ver con nuevas formas de educación para la paz que abarque los niveles formales e informales de la sociedad, El gran reto es cómo llevar el mensaje de la paz y la pastoral para la paz a todos los niveles no solo de la comunidad creyente sino de la sociedad en general. Se han dado una serie de cambios en la mentalidad y en la manera de relacionarse de nuestras sociedades, además de cambios muy importantes en la forma como se educa y se aprenden los valores centrales de la sociedad tales como la solidaridad y la paz, Por ello se hace mas exigente cada día el poder avanzar en la construcción de modelos educativos y pedagogías que recojan la larga tradición de la Iglesia en el plano de la paz.

La educación para la paz nos ha colocado en el horizonte de una meta que es la de formar constructores de paz, y con ello definir los valores y asumir los principios que nos brinda la Enseñanza social de la Iglesia en este campo.

Hay numerosas experiencias en el campo de la educación para la paz, que recogen la tradición cristiana del sentido de la paz. Un avance muy importante de estas experiencias ha sido la capacidad de involucrar desde el nivel personal e igualmente en niveles comunitarios y locales dentro de un gran proyecto de sociedad en paz.

La propuesta del constructor de paz se ha ido enriqueciendo con reflexiones bíblicas y doctrinales muy importantes y es un terreno en el cual se podría avanzar mucho más de manera que se den las bases para un compromiso efectivo y una identidad fuerte de las comunidades.

La educación para la paz necesariamente tiene que integrar la reflexión sobre cómo apoyar en situaciones de gran sufrimiento y al mismo tiempo abrir espacios para la paz, cómo no aumentar los niveles de conflicto y dolor en medio de situaciones complejas, cómo promover un desarrollo integral y solidario que haga sostenible la paz

Acompañar a las comunidades

La Iglesia en nuestro continente ha desarrollado un valioso concepto de acompañamiento de las comunidades en medio de situaciones de conflicto armado. Se trata de una presencia en línea de esperanza, es la expresión de nuestra fe en el Resucitado y en su vida. Esta esperanza es la que guia el trabajo por la construcción de la paz y desde ella y desde la espiritualidad de comunión que se puede continuar haciendo desarrollos y aportes al Pensamiento Social de la Iglesia.

VACÍOS DE LA DSI FRENTE A LAS *RES NOVAE*

Maestra Ma. de Los Ángeles Corte Ríos
México

Tengo en alto aprecio la invitación que se me ha hecho a este II Congreso de Doctrina Social de la Iglesia. En este cambio epocal, comprender la demanda de discernimiento y de diálogo con mujeres y hombres de buena voluntad en la búsqueda de un futuro pacífico, con sustentabilidad democrática y ecológica, en donde cada mujer y hombre puedan tener una vida digna, plena, es una exigencia fundamental, necesaria y radical para el Pueblo de Dios. ¿Cómo dar razón de nuestra esperanza en un mundo que se convulsiona? ¿Cómo dar respuesta fiel al Señor de la historia frente a la cruel suma de omisiones y errores de nuestra parte? Además de suplicar y pedir un profundo perdón, tal como señala la justificación de este Congreso, es necesario "remar mar adentro", sin miedos, atreviéndonos a repensar, a discernir, a dialogar, a incluir, a descubrir la otredad y la nostredad desde un planteamiento nuevo, vivo, actual, incluyente, preciso, abierto, responsable.

Uno de los criterios rectores de este Congreso es la referencia a la *Octogésima adveniens* número 4

> *A estas comunidades cristianas toca discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que se considera de urgente necesidad en cada caso.*

Mi tema de reflexión es el de los vacíos de la DSI frente a la vida de las mujeres. He de señalar que comprendo bien que la realidad de las mujeres es un tema con un peso específico que implica sus grandes retos y sus grandes oportunidades. Tal como lo demuestra la enseñanza social de la Iglesia, desde León XIII hasta Benedicto XV, el discernimiento sobre, desde y para las mujeres muchas veces se ha reducido a una enseñanza que gira en la defensa de grandes principios frente a lo que se visibiliza como aquellos desafíos que desde algunos espacios de las sociedades se han desplegado, tales como: aborto, homosexualidad, anticonceptivos, divorcio y el sacerdocio femenino. Es comprensible que dentro de la Iglesia la reflexión sobre este tema haya discurrido por esos caminos y a pesar de ello, es necesario decir que de ninguna manera son los únicos, que es urgente dar respuesta, una palabra de esperanza, aportar principios de reflexión, criterios de juicio, líneas de acción sobre otras dimensiones y problemas en la vida de las mujeres.

A mi modo de ver, uno de los principales retos radica en la exigencia epistemológica que plantea hoy el conocimiento de la realidad, no solo de las mujeres sino también de los hombres. Se parte de un fundamento antropológico universal y se hace una traspolación al análisis social, al margen de un paso intermedio que es la comprensión de la persona desde la construcción histórico-cultural de su propia identidad y al margen también de una antropología diferenciada. Con este procedimiento se generan dos grandes problemas. En primer lugar nos encontramos con que, en aras de la unidad del género humano, se omite el análisis de todas las variables culturales y socioeconómicas que generan una asimetría social, en este caso, específicamente entre mujeres y hombres, generando con ello una deformación analítica que imposibilita la objetividad y el realismo dentro del planteamiento social. Por otro lado, se genera lo que se llama un fenómeno de "transparencia", es decir, cuando se hace referencia a una persona, en este caso a una mujer, pero se omite la inclusión de la dimensión cultural de su identidad, del código de ética diferenciado que la rige, de la posición fáctica en la que se encuentra, entonces lo que se está considerando es a una persona transparente, más no a una persona concreta, real De persistir en este error o insuficiencia analítica, el resultado salta a la vista, es inminente el riesgo de ubicarse dentro de un planteamiento ideológico excluyente, haciendo imposible con ello una aportación desde la DSI. En otras palabras, cuando se hace referencia a la persona humana, de ordinario se hace referencia a mujeres y hombres en tanto constituyen los dos mo-

dos en que se es persona y sin embargo, cuando se inicia el análisis de la realidad, esa diferenciación pasa a segundo plano y la realidad se considera únicamente desde un enfoque masculino, pretendidamente neutro o aparentemente incluyente tanto de hombres como de mujeres. En ocasiones se busca solucionar dicha unilateralidad agregando un enfoque sumatorio de las mujeres, que no resuelve el problema de fondo. Hoy se habla de niñas y niños, mujeres y hombres y sin embargo las respuestas a las preguntas sobre la identidad, la diferencia, la representación y la distribución propios de las mujeres y de los hombres siguen sin resolverse. A nadie le cabe hoy duda de que las mujeres tenemos iguales derechos que los hombres y, sin embargo, si en esa visión de igualdad de derechos, no se contempla la diferente posición social y cultural de la feminidad y la masculinidad, esos derechos "neutros" pueden esconder una gravísima injusticia. Pensemos por un momento en una reforma al sistema judicial en donde no se atendiera desde una antropología diferenciada, como afectan los delitos a las mujeres y a los hombres. Desde una visión humana "neutral" ¿Porqué exigir procedimientos diferenciados para el cateo? Desde la premisa anterior, no habría razón para hacerlo y sin embargo, desde una visión diferenciada, se puede argumentar que no solamente porque todo ser humano tiene derecho a su integridad física y tanto las mujeres como los hombres tienen ese derecho (aspecto sumatorio), sino que es necesario reconocer que, dentro de nuestra cultura, el abuso físico del hombre hacia la mujer es frecuente, así como que someter a una mujer a un cateo hecho por un hombres es ocasión de un posible abuso a su integridad física (aspecto de identidad). Si no distinguimos la incidencia y efectos de los actos de manera diferenciada, podemos estar teniendo una insuficiencia analítica que conduce necesariamente a una injusticia, muchas veces con la mejor de las intenciones.

¿Cómo abordar seriamente la realidad social desde un análisis carente de un fundamento antropológico diferenciado y sin una perspectiva de la dimensión cultural de la sexualidad y sus consecuencias sociopolítico económicas? Desde mi punto de vista, eso resulta imposible, repito, aún cuando se haga con la más buena voluntad.

El Premio Nobel Amartya Sen ha señalado en repetidas ocasiones, la necesidad de incorporar esta nueva visión de género a los análisis sociales. Hace referencia especialmente al caso de las familias. Cuando se hace un análisis social referente a los ingresos de las familias, de

ordinario se le toma como una unidad, en la que, se asume, los ingresos benefician por igual a todas las partes. La realidad nos indica que de un ingreso familiar, menos del 10% beneficia a las mujeres, además de que no les proporciona autonomía económica, ciudadanía social, posibilidad de atención a sus propias necesidades, especialmente de salud, etc.

Si asumimos la realidad desde un ser humano neutro, tendríamos que decir que el ingreso familiar beneficia a todos por igual. Si atendemos a las condiciones concretas de las personas, al código ético específico para su sexo dentro del marco cultural, al sistema de oportunidades/resultados que tuvo en su familia y en la comunidad, a la división sexual del trabajo y a la asignación de roles sociales, resulta que el análisis ya no es tan simple y exige un punto de inicio más complejo y a la vez preciso para el análisis de la realidad.

El enfoque de género ha tenido dentro de la Iglesia serias objeciones. A partir de su origen marxista y posteriormente su versión Lacaniana de "diferencia sexual" el paradigma materialista de género ha sido rechazado y de alguna manera combatido.

La pregunta que queda es si todo planteamiento que analice la construcción cultural de la sexualidad es materialista y por lo tanto inaceptable o por el contrario, desde una correcta antropología diferenciada debe de ser asumido, incorporado al análisis de lo social.

Mi propuesta es la oportunidad de desarrollar un marco epistemológico, un marco analítico y un marco discursivo sobre el tema de género, a partir de una antropología diferenciada sustentada en un personalismo comunitario.

La carta apostólica *Octogésima adveniens* nos enseña que:

> *Frente a situaciones tan diversas, nos es difícil pronunciar una palabra única, como también proponer una solución con valor universal. No es éste nuestro propósito ni tampoco nuestra misión. Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, esclarecerla mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y líneas de acción, según las enseñanzas sociales de la Iglesia…* (nº 4).

¿No sería posible incorporar una visión personalista de género dentro de los criterios de juicio de la DSI? ¿No aportaría riqueza y precisión al análisis social? ¿No significaría un requisito sine qua non para una visión profunda sobre la justicia, la democracia y el desarrollo? ¿No posibilitaría la construcción de espacios de dialogo y entendimiento con mujeres y hombres, en las más distintas esferas de estudio, de análisis, de comunicación, de política, de economía?

Panel.
¿Cuál Futuro para América Latina?

¿Cuál Futuro para América?
Variables socio-políticas

Prof. Guillermo León Escobar Herrán
Embajador de Colombia ante la Santa Sede

Nuestra pregunta es acerca de cuál futuro esperamos para la América Latina y del Caribe en el terreno socio-político.

Yo recuerdo cómo hace dos décadas los presidentes y líderes políticos saludaban en compaña o desde las casas de gobierno a las gentes con aquella voz de:

"Bienvenidos al futuro".

¡Esto me indica que el futuro para nosotros es ya cosa del pasado!

No soy un pesimista; ¡pertenezco como ustedes a quienes buscamos siempre una salida! El cristiano no es un callejón sin salida. Si no hay salida hay que crearla por dura que sea la acción; Cristo la encontró con su pasión y con su muerte.

No somos como muchos intelectuales que se parecen a aquel personaje de Saramago que iba de ciudad en ciudad persiguiendo un circo. Un día le preguntaron: "¿Por qué sigue ese circo? –¡Porque quiero ver cuándo se cae el trapecista y se mata!"– contestó (a veces me parece ver en los expertos del Banco Mundial, del Fondo Monetario Internacional y del Banco Interamericano de Desarrollo, de la CEPAL y de otras instituciones– personajes como el perseguidor del circo –que no pierden "seminario", sino van a todo para ver al trapecista y su posible muerte.

Hace un tiempo sostuve que Latinoamérica y El Caribe no tienen puesto en el diseño que hay del futuro; tampoco el África. Los cooperantes extranjeros creen que sí.

Dicho sea de paso... Para las buenas ONG tanto en Europa como en USA somos el lugar de la justificación, donde el *Mea culpa* es barato…

¡Ellos –que son gente buena– nos tienen todas las fórmulas listas!

Nos aman pero no nos respetan y nosotros –que somos como mi Dios nos hizo– ¡los respetamos pero no los amamos!

Se trata, entonces, según convocatoria, de provocar la reflexión sobre las variables socio-políticas del futuro para América Latina y El Caribe.

La pregunta pertinente es ésta:

"¿Hay un futuro para América Latina y para El Caribe?".

¡Naturalmente sí...!

Pero cuando se habla de futuro se habla de algo al menos "promisorio"… y, si eso es cierto, ¡hay muchos que lo dudan!

No me gusta ser pesimista. En política –como en todo– el fracaso llega cuando no podemos controlar lo que hemos creado.

Durante décadas hemos creído que éramos señores y nos hemos, al contrario, demostrado que somos esclavos del poder, de la ciencia, de la economía, de la salud…

Al darnos esa demostración se nos acabó el optimismo; estamos inseguros, preocupados e insatisfechos.

Todos los planes han fracasado… las agencias todas lo han reconocido; no vamos a repasarlos puesto que ustedes pueden hacer el recuento desde la "alianza para el progreso, los "cuerpos de paz", la CEPAL, Cartagena, etc… (¡no sigamos enumerando…!).

Repasen ustedes los gobernantes que han "discurrido" por América Latina y retiren 2 ó 3 y encontrarán a los protagonistas de los "grandes fracasos", hombres sin formación, mediocres bien emparentados, sin conceptos y sin visión… asesorados desde fuera por grupos de poder o de influencia que "han llevado el agua a sus propios molinos".

Hace mucho tiempo faltan en América Latina y en El Caribe gobernantes inteligentes que sin olvidar el mundo que los circunda sean plenamente "nuestros gobernantes".

¡Es el problema del liderazgo, o liderato! aquello que "si un ciego guía a otro" es cierto pero quienes nos guían no están ciegos, ¡nosotros sí!

La inmensa mayoría de nuestros países no cuentan…. Algunos "se entregan" fácilmente al imperio; otros son más reticentes; medianamente exigentes se contentan con que las "migajas" caigan en abundancia pero nunca tendrán el despropósito de exigir un puesto en la "mesa de dirección".

Como los planes fracasaron se está buscando a quienes entregarse esta vez con un nuevo discurso; ¿recuerdan ustedes eso de la "reducción del tamaño del Estado", la "privatización", el TLC, la globalización?

Nuestros líderes están buscando dueño; y lo encontrarán fácil, son expertos (con las debidas excepciones).

Somos como en las orquestas; ¡la melodía no es nuestra tan solo contamos como acompañamiento…! (¡Y eso que estamos bien en relación con el África!).

El fenómeno Chávez tiene mucho de negativo, sí, sin duda, pero manifiesta una negación *sui géneris* a someterse al patrón consensuado.

Repito, exceptuando 2-3 que son el colchón de seguridad de nuestra dignidad y de nuestro optimismo; ¡estamos gobernados por mediocres!

1. ¡No contamos porque no hay líderes!

Sólo si la mosca conoce la red tejida por la araña podrá evitar el final que la araña le ha preparado.

En América Latina y El Caribe existe la información pero se ha perdido el análisis; ya no "escudriñamos", hacerlo es meterse en las intenciones del otro y es legítimo…

Hace unos años nos metieron el cuento de que era un poco delicado hablar de "dependencias", de "imperialismos" y nosotros mismos nos prohibimos el lenguaje; acallamos la voz pero… ¡qué le vamos a hacer!

No basta tener información; la ciencia política comienza cuando uno se dice… "de tan bueno no dan tanto". Cuando sabemos el "mensaje oculto" de las declaraciones; cuando podemos discernir, pasar por el cedazo la magnitud de información y quedarnos con la pequeña verdad que contienen.

¡Una de las características de nuestra cultura política –de nuestra incultura política– es la cantidad de estupideces puestas en circulación!

No contamos porque no hay análisis; nada sabemos de las "arañas" ni de la red y sería bueno si no queremos fracasar como nuestros mayores hacer de nuestros "observatorios" centros de reflexión y no tan solo "centrales de acopio informativo".

2. No contamos porque no hay análisis

¡Y si no hay análisis menos aún habrá metas, sueños, objetivos que requieren saber para dónde vamos…!

¡No hay libreto! Es imposible que lo que haya. A lo más tenemos "fantasías"… (¡Qué lindo una sociedad sin hambre, sana, con empleo para todos…!).

Pero para ello hay que pensar y pensar bien; saber que crear un "escenario" requiere sacrificios, aún la muerte; (se decía que una buena razón para vivir también lo es para morir y creo que todavía circula por allí que nadie tiene más amor que quien da la vida por los amigos.

Nos quejamos de los "medios de comunicación" pero no los "nutrimos" de mensaje ¡porque no hay mensaje!

¡Es que los medios! Amigos míos "el problema no son los medios son los "enteros", ¡somos nosotros!

Dónde está la utopía cierta, operacionalizada, y organizada, actuante, combativa; dónde la palabra "Nueva Evangelización" se ha convertido en un desafío que me duela y obligue; le tengo "pavor" a la imagen de "constructores" de la Nueva Sociedad… ¡porque la mayoría trabajan sin planos! (Sigue siendo cierto aquello de que el cristianismo, según Chesterton, es el único sistema que no ha fracasado porque es el único que no se ha aplicado.

3. No contamos porque no hay utopía

Para nosotros y para quienes no tienen claridad ni poder la política es una forma de esclavitud (Gadamer).

"Comemos cuento" nos llenan de información pero sabemos menos; la TV (desaforada) nos mata la memoria; somos analfabetas funcionales. Vivimos la fragmentariedad de la información que no nos permite levantarnos e ir a la acción.

La política no nos permite encadenar el pasado con el presente ni con el futuro; reinan el aquí y el ahora. Y donde reinan el aquí y el ahora es imposible que surja un proyecto.

4. No contamos porque somos "esclavos" de la política de otros…

Estamos jugando con cartas marcadas; el mazo de cartas lo hemos heredado y es hora (sería hora) de cambiarlo. Si no lo hacemos continuaremos siendo manipulados.

¿Han escuchado eso de la integración señalada por todos como la única idea original de Latinoamérica, generada en Bolívar?

Y miren ustedes como en lugar de hacernos fuertes en la multilateralidad de los pactos hacemos gala de la bilateralidad de los mismos.

Se decía que si no luchamos juntos nos colgarán por separado y eso es lo que está sucediendo (una vez más).

5. No contamos porque no estamos integrados

Somos unos culpables encantadores que trasladamos "culpas" por no afrontar la propia responsabilidad.

La economía es mala, la globalización es mala…

Mi abuelo decía que "el mal trabajador le hecha la culpa a la herramienta"; un machete sirve al menos para dos cosas: para desherbar o para cortar la cabeza, y la decisión no la toma el machete sino aquel que lo usa; es por ello que a quien lo maneja hay que ponerlo en evidencia; el problema no son los instrumentos sino que no tenemos capacidad para dominarlos.

6. No contamos porque no conocemos el instrumento socio-político, cultural, económico y científico que manejamos

Desde cuando apareció la informática se nos dijo que ahora sí alcanzaríamos a los países más avanzados…. Y nos creímos el cuento… sin entender que en el misterio de las nuevas formas de conocimiento perdimos el tren. No teníamos capacidad de ir libremente a las matrices informáticas.

7. No contamos porque no hemos accedido al conocimiento

Y no contamos además, porque llegadas las multinacionales" nuestros próceres "privados" empezaron a comprar el país, privatizaron las ganancias, socializaron las pérdidas, luego al ingresar la primera globalización vendieron a los mercaderes extranjeros lo comprado y dejaron de contera el dinero de la venta afuera en la Banca Internacional.

Pregúntense qué empresas son aún nuestras y pregúntense dónde están los dineros de nuestros potentados que siguen siendo los consentidos en nuestras sociedades, Nos hacen falta recursos y los tenemos que pedir prestados de otros y a lo mejor ese dinero caro que nos llega va a pagarle intereses al de nuestros compatriotas que anónimamente se consigna y anónimamente se acrecienta.

8. ¡No contamos porque somos muy pobres!

- (Esta sería una bella y macabra variación para re-escribir el cuento de Don Juan Rulfo del *Llano en llamas*: "Es que somos muy pobres" en clave de política internacional).

Y no contamos porque nos comió la corrupción; es preciso que veamos claro y sepamos que a un corrupto público corresponde un corruptor privado y que a un corrupto nacional corresponde un corrup-

tor internacional a los que se añaden esos "justos ciudadanos" que no ven, no oyen y que dejan hacer y robar para no meterse en líos. Es preciso ser claros: los corruptos por "omisión" son tan peligrosos o más que los corruptos por acción.

9. ¡No contamos porque estamos encadenados a la corrupción producida!

CONTAMOS SÍ

- Como consumidores de bienes inútiles.
- Como compradores de armas.
- Como dadores de materia prima barata.
- Como generosos oferentes de diversidad.
- Como reserva ecológica barata.
- Como mano de obra barata.

Y esto no lo gerenciamos nosotros; en general hay gente nuestra que trabaja allá donde se toman las decisiones pero ellos son más de ellos que nuestros (son nuestros tan solo en vacaciones). Allá reciben órdenes…

¿Porqué no averiguan ustedes de quiénes son las patentes? ¿Dónde se desarrollan las normas del trabajo flexible antepasado inmediato del trabajo precario? ¿Dónde se planean las pautas publicitarias? (Estoy por acordarme de ese libro *El mundo es ancho y ajeno*).

Lo claro es que hacia afuera no contamos. ¿Quién se sienta con "voz (inteligente) y voto (eficaz) en las decisiones del mundo? ¿En las de occidente? En el mejor de los casos somos "oidores", "observadores", jamás protagonistas; en los casos más privilegiados somos como en los conciertos el "solista invitado".

MIREMOS AHORA HACIA DENTRO

Vamos por puntos porque entre nosotros se da el que "la gran tragedia de la democracia es no haber construido la democracia". Creamos unos Estados con una estructura formal sin demócratas.

Una democracia con demócratas débiles que se encandilaron con el "activismo social" y lo llamaron participación.

Una democracia hábil en gerenciar problemas pero no en resolverlos.

Que no permite ni incita al ciudadano a tocar los centros de decisión (que son económicos y militares).

Que sustituyó a los caudillos y los reemplazó por la díada de "dirigentes + asesor de imagen" en donde aquel –el dirigente– puede desaparecer fácilmente de la "imagen" si es preciso para sostener los verdaderos negocios.

Una democracia con dirigentes "veletas" que afirman que ellos no han cambiado de dirección después de elegidos sino que ha sido el viento, las circunstancias.

Una democracia que sacrificó sindicatos cooperativas, partidos políticos y los sustituyó por ONG y Sociedad Civil que desarticularon la escasa controversia social ya existente.

(+ Advierto que no toca esta crítica a beneméritas instituciones de sociedad civil que son el reducto de la calidad de la participación democrática pero no se puede meter todo en el costal de esta experiencia degradada ya en buena parte y fallida).

Una democracia que se entregó al narcotráfico, a la compra-venta de armas con los "socios honrados" de los países consumidores que se quedan sin el pecado pero con el género que son las enormes ganancias que reposan en sus bancos

Una democracia que sufre de "Alzheimer táctico" que le permite resucitar como dirigentes a difuntos políticos del ayer y reinstalarlos como esperanza entregándoles el olvido como beneficio.

No hay tiempo para datos

Cerca de ¾ partes de nuestra gente vive en la miseria y en la desesperación; indigencia, marginación, exclusión.

- Problemas como el del agua potable;
- Las condiciones higiénico sanitarias,
- La asistencia medica,
- El surgimiento del analfabetismo.

En un mundo en el que:

- 220 personas tienen más que 2 mil millones y que son muchos los que no tienen el "dólar de la honrilla" para sobrevivir.
- Un mundo en que una vaca europea recibe US 5 de financiamiento público y no hay recursos con qué reforzar la inversión en el desarrollo.
- En donde los costos de un día de guerra en el IRAK pagaría las vacunaciones de todos los niños del mundo (Esa reflexión ya la hizo L'Abbé Pierre en *Hacia el hombre*, libro editado por Carlos Lohle en la década de los 60').

Por lo tanto esta evidencia que golpea a nuestros países denota:

- Ausencia de ética para ponerse del lado del excluido.
- Falta de voluntad política para derrotar la pobreza

Es ésta la verdadera criminalidad organizada y son éstas las verdaderas armas de destrucción de masas.

Y América Latina y El Caribe no tienen voz en ese mundo. Ese mundo que no quiere pagar la DEUDA más importante que se tramita a través de la política, la del Bien Común, la DEUDA SOCIAL.

Aceptemos la "ayuda" pero como gente digna. Dejemos por un momento que el recuerdo vague creativamente: los europeos entre 1503-1660 se llevaron 185 Kg. de oro, 76 mil kilogramos de plata. Tomémoslo como un préstamo que les hicimos a un interés blando. Y lo que nos deben retornar, en dólares o en euros, sería un número compuesto de 300 cifras. Esa certeza nos serviría para recibir con "actitud" más "auténtica" la "cooperación internacional" que bien debería llamarse programa de "devolución internacional").

No tenemos puesto en el escenario porque somos países según dicen:

- Subdesarrollados o
- No desarrollados.

Y eso no es cierto; somos países "tenidos en el subdesarrollo" con la complicidad de muchos de nosotros y sobre todo que renunciamos a lo nuestro que era la "integración".

Por qué no nos preguntamos ¿cuánto acceso tenemos a la información estratégica mundial?

Sobre todo en este momento donde el terrorismo reina y es difícil descubrir quiénes son los terroristas porque, unificados en las acciones que golpean a la población civil inocente, se diferencian tan solo en los discursos que pronuncian para inculparse mutuamente.

Para hacer política, para contar, para tener futuro hay que juntarnos:

- Hay que hacer formación política (escudriñadores y actores).
- Hay que crear propios escenarios.
- Hay que saber para dónde vamos, porqué se hacen las cosas y para qué se hacen las cosas.

De manera diferente a USA y a Europa vivimos también nosotros de incertezas, de incertidumbre, de perplejidad, de anomia, de desasosiego de ceguera, de distopía…. "Los espejos enterrados" de Carlos Fuentes siguen ahí. Nuestra caja de herramientas ya no sirve. "Los ríos profundos" de Arguedas siguen corriendo y nos arrasarán si no hacemos algo; no hay ética "todo no vale nada y el resto menos". ¡Este es el gran peligro!

¿Qué hacer?

Hay que darnos cuenta de algunas acciones que no por ser complementarias dejan de entrar en primer lugar:

- Reconstruyamos la verdad del continente; recordemos que los hechos son tan solo los velos tras los cuales se oculta la realidad.
- Actuemos: es mejor "equivocarnos en la dirección acertada que seguir acertando en la dirección equivocada".
- Insistamos e insistámonos en que "somos gente de valor pero que no tenemos precio".
- Reafirmemos que "los derechos de los ciudadanos son los deberes del Estado".

Yo acuñé hace 20 años el término de la "subversión de la pobreza" que luego encontró otros autores pero estoy contento porque el plagio es una forma muy original de homenaje. Atención: la subversión de la pobreza ha llegado en exclusión, en abstención y en "medalomismo"; recuerden que a más del 50% de nuestra gente no le importa ya la democracia sino algo que funcione o dé la apariencia de hacerlo.

- Renovémonos, aceptemos para nosotros mismos el imperativo de cambiar. Hagamos cierto en otro contexto el verso de Neruda: "Nosotros los de entonces ya no somos los mismos". Es preciso que le digamos a los nuestros si de verdad estamos con ellos.
- Eduquemos a nuestros líderes; ellos fueron educados sin el concepto de culpa y mientras ese concepto no se recupere seguirán haciendo de las suyas y hablarán de valores pensando tan solo en la bolsa de valores.
- Determinemos qué no es negociable y qué es denunciable; lo primero para no vender y lo segundo para recuperar.
- Hablemos más con los otros; si nos aislamos nos deshumanizamos; los "conversatorios" deben ser tarea prioritaria ya que en ellos se aprende a "masticar" a discernir.
- Recordemos que soñar es bueno pero actuar es mejor.
- *La deuda social* debe, además, pagarse no solo con recursos ni tan solo con asignación prioritaria, sino con determinaciones políticas en cuanto al "ritmo de cambio".

Las gentes finas quieren que vayamos rápido como en USA, Japón, Europa… ¿Cuántos de nuestras gentes aguantarían el paso? ¡Pocas…! ¿No han visto como desaparecen los empleos?

Nuestro ritmo debe ser mediano y debe subsidiar, cargar, alzar al que no puede sostenerlo (démosle una oportunidad al "buen samaritano" en el tercer milenio).

¡El futuro se conquista; hay que buscarlo! Fabricarlo; "para unos la verdad es sembrar, para otros está la de recoger".

A manera de conclusión

La globalización ha llegado; Juan pablo II se fijo un cauce señalándole la "globalización de la solidaridad"; nosotros desde la política, desde nuestro deseo de crear un escenario donde tengamos voz, voto y acción elijamos la "globalización de la conciencia"; solo la "conciencia global" podrá liberarnos que abra; ella abrirá caminos a una ética cierta y a la aparición en el escenario de nuestras gentes para que puedan decir lo que tienen para decir y hacer lo que deben de hacer…

Finalmente: recordemos que política para nosotros es el arte de la verdad y político es aquel que dice siempre la verdad y esa verdad para garantizarle un puesto a Latinoamérica y El Caribe en el escenario del mundo está ansiosa de poder y él surge allí donde hay un proyecto y donde hay una comunidad que decide ponerse en marcha!

¡Hay que despertar…! Hay que despertar a los discípulos y a los misioneros porque nos espera un "nuevo amanecer" y hay que estar preparados para la alegría del sacrificio, actuando con "entusiasmo" ese "En - *Theos*" que significa actuar con Dios en el alma.

¿Cuál Futuro para América?
Variables socio-económicas

Jorge Arturo Chaves
Costa Rica

A. Nota preliminar: Aclaración de partida

El énfasis en esta presentación se pone en una manera de enfocar la pregunta planteada como tema para este panel. Es decir, en las distinciones que es necesario tener en cuenta para formular de manera adecuada la pregunta "¿Cuál futuro para América?".

Nos preguntamos sobre el futuro de "América" pero ¿a cuál América nos referimos?

La duda no es retórica, ni de mera precisión geográfica –si del Sur o del Norte, si incluye al Caribe o solo se refiere al Continente de tierra firme– sino que apunta a algo más profundo. Porque hay en la dinámica actual –en el "futuro" que *ya* se está construyendo– varias "Américas Latinas" en la medida en que existen profundas desigualdades de género, etnia, países y zonas dentro de países. No es lo mismo el futuro que se prevé para unos y para otros. No es lo mismo, sobre todo, y simplificando de manera gruesa la clasificación, el futuro que se está definiendo de quienes se benefician y el de quienes no se benefician de los estilos de crecimiento que han venido poniéndose en práctica en el Continente durante las últimas dos décadas. Pero entre los menos beneficiados hay diversidad también: están, por supuesto, los más vulnerables, los excluidos que no tienen siquiera voz y poder, los que sufren y mueren simplemente como víctimas, y están quienes, de entre ellos, se

esfuerzan por intentar construir una economía alternativa, solidaria, más humana. Son los que ante sus problemas de sobrevivencia y subsistencia han puesto en marcha diversas actividades económicas para sobrevivir. En el campo de la provisión de ingresos familiares destacan las actividades de autoempleo, micro empresa y hasta pequeñas empresas. Está, en particular, el esfuerzo de muchas mujeres en familias de las que ellas son jefe, por sacar adelante la joven generación de hijos. En conjunto, está toda una economía popular cuyo volumen es hoy día significativo y que puede que también tenga otro futuro.

Esta distinción nos pide considerar también, al formular la pregunta prospectiva, las características principales de una América integrada, a la que aspiramos, distinta a la que existe y que podemos construir, en la que desaparezcan las brechas actuales que la fragmentan.

Nos preguntamos por el "futuro", pero ¿a cuál futuro nos referimos?

¿Al que está construyendo la corriente dominante de la economía y la política de nuestros países o al que queremos y podemos construir, probablemente sobre la base de muchos esfuerzos puestos ya en marcha desde los esfuerzos de base? Si pensamos en esta segunda dirección esto nos lleva de inmediato a identificar cuáles son las *posibilidades o la factibilidad* de realizar esa construcción, entendiendo –como punto de partida– las restricciones y las oportunidades para un redireccionamiento de la realidad que existe, en la que nos movemos y de la que debemos partir.

Pero nos preguntamos también por los Retos que esta situación plantea a la Iglesia

Todos estos cuestionamientos nos los hacemos como miembros de la Iglesia y desde la perspectiva de la Doctrina Social de la Iglesia y, por eso, trataremos de concluir esta reflexión enunciando los principales retos que vemos derivarse de este planteamiento para nosotros que queremos ser discípulos de Jesús.

B. Un futuro que no queremos

Queda claro que de continuarse las *tendencias actuales* de la economía y la sociedad en su dinámica conjunta, estas *tendencias dominantes continuarán construyendo y consolidando un tipo de futura sociedad*

desintegrada, fragmentada, desigual desde el punto de vista de ingreso y, sobre todo, de oportunidades; de género, de etnias, de zonas y países; con un *enorme costo de vidas humanas "desperdiciadas"*, por utilizar la expresión de Zygmunt Bauman, como producto de una pobreza que causa la muerte prematura de muchos o que cercena radicalmente sus posibilidades de vida humana de calidad.

Conforme al análisis detallado reciente de expertos de diversos enfoques puede afirmarse que los estilos de crecimiento vigentes en América Latina tiene resultados desilusionantes –por decir lo menos– no solo en materia de equidad sino también de crecimiento, expresados en el bajo crecimiento del PIB obtenido y en la inequitativa distribución del ingreso resultante.

Sin negar los *logros obtenidos* sobre todo a nivel macroeconómico los analistas constatan que sobrepasan en un balance neto los efectos negativos a los positivos[201].

Incluso puede afirmarse que las *reformas aplicadas fracasaron en las aspiraciones hacia dos objetivos habitualmente priorizados* por sus defensores: el logro de un escenario amigable con el mercado y la vigencia de *precios correctos*. Ninguna de las dos cosas se logró porque para lograrlas debería otorgarse como punto clave la prioridad a actividades productivas y al empleo, y esto no se planteó de esta forma, con la consiguiente contradicción para el propio planteamiento libertario o neoliberal que pretende fomentar buenos consumidores, pretensión imposible en general si se cuenta con malos productores.

Por contraste, la *prioridad se dio a actividades financieras* redundando en un desalineamiento de las *tasas de interés* y de los *tipos de cambio*, y en una *demanda agregada* volátil lo que constituye paradójicamente un entorno no amigable al mercado. Contra lo que se pretendía –y sin negar los logros señalados en el combate a la inflación y en el déficit fiscal– se ha producido una aguda inestabilidad de la *macroeconomía real*: los tipos de cambio reales han presentado *fluctuaciones cíclicas* muy marcadas y estas *tasas desalineadas* dificultan la evaluación de proyectos para

[201] Los datos y estudios que sustentan las afirmaciones hechas en esta presentación aparecen en los Documentos citados al final.

asignar recursos, promueven la inversión especulativa por sobre la productiva y contribuyen a deteriorar la *cartera de instituciones financieras.*

Las consecuencias inevitables dentro de este planteamiento fueron el aumento de la brecha social, la polarización, y la deslocalización. Desde la perspectiva distributiva las reformas económicas han tendido a deteriorar los equilibrios macrosociales (niveles de pobreza, empleo, programas sociales y distribución de ingreso, voces y oportunidades, condiciones generales de vida de los trabajadores). En el 2004 existían en la región 22 millones más de pobres que en 1990, con una distribución del ingreso regresiva.

Estos problemas se asocian a debilidades del mercado laboral, mayor desempleo abierto, baja tasa de inversión en capital físico (es decir, inversión productiva o formación bruta de capital fijo) y a débiles esfuerzos comprometidos en la reducción de brechas de equidad en educación, capacitación laboral y acceso a mercados de capitales.

Por ilustrar con un caso, el de Centroamérica, la situación laboral en el Istmo no deja lugar a dudas en cuanto a lo alarmante de las siguientes constataciones. Del 40% de la población centroamericana que participa activamente en el mercado de trabajo de la región, solo uno de cada dos trabajadores son asalariados, mientras que el 48% del empleo regional se encuentra en trabajos por cuenta propia y en trabajo familiar. Las mayores empresas privadas, con más alto nivel productivo y organizativo, solo aportan el 28% del empleo total. Alrededor de 10.9 millones de personas –6 de cada 10 activos– no han encontrado otra ocupación fuera de actividades de menor productividad, tales como la economía informal y la pequeña producción campesina e indígena, "la mayoría de ellos en trabajos precarios sin protección ni derechos". Si bien puede apreciarse que esta tendencia a la informalización y precarización del mercado opera como "seguro de desempleo", representa, sin embargo, como lo han señalado estudios recientes de la OIT, "un gran déficit de trabajo decente".

Como resultado, la distribución de oportunidades y productividades es más desigual que antes de aplicar este tipo de reformas. Y esto en doble sentido: el PIB per cápita de los países de la región no convergió con el de los países desarrollados. Y en su interior aumentó una brecha regresiva entre los grupos de altos y los de bajos ingresos. Por lo demás, con serios efectos en el ámbito distributivo la desregulación indis-

criminada concentra oportunidades a favor de sectores con mayor acceso al sistema financiero y una perspectiva más cortoplacista.

El latinoamericano promedio ha perdido terreno en la lucha del mundo por progresar y proveer más equidad. En el 2005: su ingreso promedio está más distante del bienestar económico de los ciudadanos de los países industrializados y de otras economías emergentes que lo que estaban en 1990 (al inicio de las reformas neoliberales más intensas). Ese rezagado ingreso promedio involucra una disminución notablemente más regresiva que en las economías desarrolladas y en Asia Oriental.

Puede afirmarse, entonces, que de estos procesos tienden a generarse más perdedores que ganadores. Se experimentan además efectos regresivos ante shocks externos y programas antiinflacionarios de *unianclaje* (v.gr. mediante la fijación del tipo de cambio, apreciación real o política monetaria contractiva).

C. RASGOS SOCIOECONÓMICOS DE UN REDIRECCIONAMIENTO DESEABLE: EL DESARROLLO QUE SÍ QUEREMOS CONSTRUIR Y LA AMÉRICA A QUE ASPIRAMOS

En todos los países se constata que los ciudadanos se muestran desalentados ante los resultados de las reformas económicas aplicadas estas dos décadas, a menudo sufriendo de lo que algunos analistas han dado en llamar "fatiga de las reformas". Los sondeos de la opinión pública, a fines de los años 90, indicaban que los latinoamericanos pensaban que sus economías no estaban funcionando bien, que la calidad de su vida era más baja que la de generaciones anteriores y que la pobreza era mayor que nunca. La gente mostraba mayor ansiedad por el empleo y el ingreso, y una conciencia creciente de los nuevos riesgos de la globalización, simbolizados por la gran brecha o división digital. Al mismo tiempo los latinoamericanos expresaron consistentemente su sentir de que las sociedades de la región eran fundamentalmente injustas al constatar la inequidad subyacente en cuanto a oportunidades de escuela, empleos, y participación política. Al final de la década América Latina todavía mostraba la más desigual distribución de ingreso y activos del mundo –incluyendo la propiedad de la tierra.

Queda claro entonces que las aspiraciones apuntan a un cambio en esta América de tal manera que se redireccione la economía hacia esti-

los de *desarrollo humano real, integral, sostenible*, superando los actuales estilos de crecimiento (Esto no es mera formulación abstracta; recordemos que para la DSI desarrollo no es sinónimo de crecimiento, aunque lo incluya); que se superen, ante todo, los mecanismos generadores de desigualdad y, en consecuencia, de pobreza; y que se sometan las políticas económicas y las reformas institucionales a una conducción que responda a los intereses del bien común –que no es tampoco ningún concepto abstracto, sino que, en la DSI incluye los legítimos intereses de *todos* los grupos ciudadanos, especialmente de los más vulnerables.

Restricciones externas e internas para lograr ese redireccionamiento

Por supuesto que se trata de una construcción que no es fácil de lograr. La evolución y configuración de la economía en décadas pasadas ha generado obstáculos para quienes intenten cambiarla. Están, en primer lugar, los grandes intereses de empresas transnacionales (ET) y sus asociados que se benefician de la actual dinámica económica. En estrecha conexión con los mismos la Estructura y funcionamiento de los grandes Organismos Financieros Internacionales (OFI), que ceden a los intereses y concepción de esas ET, con el apoyo de las grandes potencias económicas, principales "accionistas" de esos OFI.

Luego, al interior de cada país se encuentran los intereses de los grupos que hasta hoy continúan siendo los ganadores de la actual estrategia de crecimiento, así como las de los grupos políticos que les están ligados. Mientras que los demás grupos ciudadanos, no beneficiados por la actual dinámica económica, no logran siempre superar su propia fragmentación y encuentran además sus formas de expresión obstaculizadas o limitadas, sobre todo por papel que desempeñan los grandes medios de comunicación masiva. No es extraño que a menudo carezcan de planteamientos propositivos de políticas económicas alternativas a las actuales que, con razón, critican.

D. Retos a la Iglesia

Partimos de la afirmación de que la misión de la Iglesia en lo que respecta a su presencia en lo social debe, al menos, guiarse por los siguientes cuatro exigentes criterios:

Construir comunión y reconciliación, contribuyendo a que el pueblo logre su desarrollo pleno, entendido como "paso para todos los hom-

bres y mujeres del país de condiciones menos humanas a condiciones más humanas". Al mismo tiempo, ese desarrollo pleno debe incluir la apertura de perspectivas que permitan descubrir el nivel de plenitud espiritual que incluye pero trasciende las realizaciones materiales. Y todo esto debe realizarlo la Iglesia no en abstracto, sino dentro de la situación histórica concreta.

Equivale el seguimiento de estos criterios dentro de los parámetros de la actual situación latinoamericana, a decir que es tarea de la Iglesia contribuir a una unión y paz nacionales que se levanten sobre la base de la justicia y la verdad, inspirados en una espiritualidad del trabajo pero, dentro del escenario existente de inequidad, pobreza, relativa dispersión del poder y polarización en torno a lo socioeconómico. Es decir, dentro de una situación altamente conflictiva.

Grandes dificultades para responder a estos retos

Pueden mencionarse entre estas dificultades, la confusión habitual entre paz social con tranquilidad y ausencia de enfrentamientos violentos. Que se une a la interpretación de una supuesta obligación de la Iglesia de permanecer "neutral" ante los conflictos sociales, so pena de perder credibilidad y capacidad mediadora. Una Iglesia que trate, entonces, de contribuir a que las cosas cambien, es vista como "perturbadora" de la convivencia pacífica.

Existe también el peso de inercia interpretativa de la vida diaria que acaba aceptando la distancia entre clases, la brecha socioeconómica y la inequidad como "normales". Nos hemos distanciado de la lectura abusiva del "pobres siempre tendrán con Uds.", pero en la práctica, domina una aceptación de la estructura desigual existente, y una preocupación por la pobreza que parece aceptar que ésta solo tiene soluciones a muy largo plazo.

Hay que contar, además, con la posible reacción negativa ante un llamado de la Iglesia a reformar las políticas económicas y sociales en una línea ética, por ignorancia (de la función que desempeñan estas en la generación de los problemas o de en qué consiste esa función ética), por defensa a ultranza de propios intereses, o por oposiciones más sutiles, bajo la forma de intentos de manipulación de la Iglesia en beneficio particular.

E. Comentario final

El conflicto socioeconómico que enfrenta objetivamente sectores de nuestras sociedades y que está ligado a la estructura y dinámica de la economía tal y como se ha realizado por décadas en América Latina es menos espectacular y sangriento que un conflicto bélico (Israel en Palestina y en Líbano, EEUU en Iraq y Afganistán) o que el conflicto que genera una dictadura con muertos y desaparecidos (como Pinochet, militares en Guatemala y El Salvador…), pero no es menos serio (alto costo en vidas eliminadas, cercenadas, desaparecidas). Puede pensarse que si en algunos de esos casos la Iglesia intentó colaborar con la creación de Vicarías de Solidaridad, o con Comisiones de Verdad y Reconciliación, con más razón en estos casos de injusticia ligados al funcionamiento "normal" de la economía y la política, –como es nuestro caso– la Iglesia está desafiada a crear instrumentos proporcionales y adecuados para contribuir a la solución del conflicto, para favorecer procesos y mesas de diálogo nacional –respaldados por un análisis serio y no parcializado de la realidad– en los que todos los potencialmente afectados puedan discutir *ex ante* las estrategias y políticas económicas con las que pueden hallarse ligados mecanismos generadores de pobreza y desigualdad. Para la visión cristiana el conflicto actual no debe perpetuarse. Tampoco la violencia es su solución. Solo con la participación de todos los grupos ciudadanos se pueden identificar y construir intereses comunes, generalizables, que se concreten en una posición nacional y regional en materia de políticas económicas. Un esfuerzo firme en esta dirección dará más sentido y credibilidad a una pastoral de acompañamiento –irrenunciable, por lo demás– de las víctimas de la economía[202].

[202] En la presentación pública de este Documento, varios de los participantes hicieron importantes observaciones. Entre ellas: que la Iglesia no se vea como ajena a estos conflictos, cuando en realidad está atravesada por ellos mismos, y el diálogo dentro de la Iglesia debe producirse también. Que la Iglesia favorezca también el diálogo Norte-Sur, entre sectores de ambos lados, relacionados con problemas e intereses comunes; que este esfuerzo por "limpiar éticamente" las políticas públicas no se despegue de la práctica de acompañamiento de los grupos vulnerables, en particular de las mujeres. Presentaron también temas a cuyo análisis la Iglesia debe contribuir para apoyar la presentación de alternativas de los más débiles.

LECTURAS RECOMENDADAS

Documentos elaborados por el Equipo de Economía Solidaria del Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM, en particular el titulado *Hacia un desarrollo humano integral. Situación, perspectivas y propuestas alternativas al 'modelo económico' actual en América Latina* (2006).

Mesas de Discusión
Sociedad Civil y Movimientos Sociales. Ciudadana y Políticas Públicas

El Control Social
"Para que el pan nuestro de cada día, sea cada vez más nuestro"

La democracia en América Latina, con sus limitaciones y sus avances, ha permitido profundizar en el concepto de ciudadanía y participación activa de la sociedad civil en la gestión pública.

Existen experiencias valiosas e importantes que llevan a profundizar el concepto, desde la experiencia boliviana deseo compartir con ustedes esta exposición que motive a la reflexión y al debate, en un tema que tiene que ver con procesos de empoderamiento, gestión y finalmente que contribuya a mejorar la calidad de vida de nuestras poblaciones.

El control social no es un concepto nuevo

Los procesos de participación, vigilancia y control social, no es un tema creado en la vida democrática de nuestros países, sino hay que remontarse a experiencias y prácticas en nuestra historia, desde uso y costumbres de nuestras culturas, pueblos originarios e indígenas, sus formas de participación y control social han estado relacionadas al acceso y control de los recursos (tierra, agua, bosque, fauna y otros), prácticas económicas, sociales y políticas, como el intercambio, la reciproci-

dad y la redistribución (trueque, *ayni, mink'a* entre otras), están íntimamente relacionadas a obligaciones y derechos.

En el transcurso de la vida republicana de nuestros países, las experiencias obrero-sindicales, cooperativas agrícolas, mineras, que han tenido su incidencia en momentos importantes de la vida del movimiento popular, trajeron consigo experiencias importantes sobre control social, tanto a nivel de sus propias organizaciones (dirigencias), como a la gestión empresarial y estatal.

Por lo tanto el análisis del control social y su concepto no puede estar separado desde análisis histórico que tendrá aportes riquísimos desde la historia de cada país.

El control social, la fiscalización y otros conceptos

La construcción del concepto de control social es parte de los procesos vividos, podría circunscribirse a alguna acción específica y determinada en la relación con lo público estatal, como a la gestión pública en su conjunto; lo importante deberá ser que tenga una distinción clara con lo que implica la gestión desde lo estatal, sino puede llevar a confusiones que inclusive indiquen que en vez de fortalecer la democracia e institucionalidad del Estado, los pueda estar debilitando.

Desde nuestra experiencia podríamos indicar que el control social es:

Es el resultado de un proceso social que pretende profundizar las reformas en el aparato público, para coadyuvar al Estado en mejorar la gestión pública, la atención de las necesidades de la población y principalmente disminuir los niveles de corrupción, pobreza y violencia.

Es un derecho ciudadano que busca contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

Las bases que han motivado a esta conclusión han estado referidas a las siguientes consideraciones:

- La necesidad de profundizar el proceso democrático estableciendo mayores espacios de participación en la toma de decisiones.

- Ante la poca credibilidad en los planes sociales y la deficiente gestión pública.
- Las limitaciones de los procesos de dialogo y concertación.
- La necesidad de cambios de mentalidad: no funcionario sino servidor público.
- La justicia y transparencia en la distribución de recursos.
- El cómo fortalecer la institucionalidad del Estado y su relación con la sociedad civil. (el control social contribuye a la prevención del conflicto)
- Control gubernamental, fiscalización y Poder Judicial poco efectivos.

Además de incluir las prácticas innatas desde las organizaciones sociales y pueblos indígenas y originarios.

Podríamos indicar que el control social por lo tanto no duplica ni realiza ningún paralelismo con las propias acciones de fiscalización que tienen los Estados, sino más bien contribuyen a que éstos sean más efectivos.

La fiscalización es utilizada muchas veces como sinónimo de control social, pero en realidad tienen sentidos distintos.

La fiscalización es el control que opera "el Estado sobre el Estado", relacionado al ejercicio de la gestión pública, a los procedimientos y actos administrativos de sus instituciones y organismos estatales, que pueden tener consecuencias jurídicas o que están penalizados.

La fiscalización es coercitiva, tiene sus instituciones que la ejercen (contraloría, parlamentarios y otras instancias estatales), mientras que el control social no tiene carácter coercitivo, sino ético, basado en su legitimidad y legalidad.

La rendición de cuentas o acountability, es otro concepto que indica la responsabilidad y obligación de rendir cuentas desde el gobierno ante sus ciudadanos. También puede ser entendida desde la dimensión pública no estatal, es decir desde sus dirigentes a sus bases. Por lo tanto, este concepto alimenta al control social, el cual no solo se limita a rendición de cuentas, sino a medir y evaluar impactos y efectos de las políticas públicas.

El control social consolida los derechos ciudadanos

Partiendo del principio de que el control social no sólo define derechos sino también responsabilidades, podemos indicar que contribuye a la afirmación de los derechos políticos, económicos, sociales y culturales.

Los derechos basados en principios humanos y cristianos, tienen desde el control social la posibilidad de exigir y velar para que el Estado respete y garantice los mismos de manera real, no sólo formal.

Contribuye de esta manera al fortalecimiento de la práctica ciudadana, desde un ejercicio inclusive pedagógico que afirme el respeto de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones.

En la dimensión de los deberes está inserta la corresponsabilidad que asume la ciudadanía en la eficiencia y transparencia de la gestión pública; asimismo en la responsabilidad de que en el seno de sus propias organizaciones se promueva y practique el ejercicio de los derechos ciudadanos.

El control social y la participación social en la toma de decisiones

Al porvenir el control social de procesos de participación social, éste por su propia naturaleza, también realiza ejercicio vigilancia a los procesos de toma de decisiones, a los espacios de concertación y acuerdos, para velar porque todos los actores estén presentes en la toma de decisiones.

Contribuye a que los procesos de toma de decisiones definidos a través de políticas públicas, tengan procesos de concertación previos, es decir, se transforma en un mecanismo que fortalece la institucionalidad y además previene los conflictos.

El control social ante la debilidad de un control gubernamental: la gestión pública

La gestión pública involucra los procesos de planificación, organización, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las políticas públicas. En este sentido supone una actividad de dirigir,

> *coordinar y administrar dichos procesos, cuyo propósito último es la materialización de las decisiones concretas* (*El Control Social en Bolivia*, p. 40).

En este sentido el control social como parte del proceso de participación ciudadana, está abocada a:

Conocer, supervisar y evaluar:

- los resultados, efectos e impactos de las políticas públicas (sociales)
- los procesos participativos de toma de decisiones
- el acceso a la información
- el análisis de los instrumentos del CS.

Su prioridad está definida en la medición de efectos e impactos de las inversiones y la implementación de las políticas públicas, medición que en algunos casos los gobiernos son incapaces de asumirlo.

EL CONTROL SOCIAL Y EL PROTAGONISMO DE LA SOCIEDAD

La íntima relación entre control social y procesos participativos democráticos, están fundamentados bajo estos fundamentos:

La solidaridad, trascendiendo más allá del individualismo y de la construcción del bien común. No implica homogeneizar, sino respetar la diversidad.

La autonomía referida a la independencia que deba existir de los actores sociales respecto al Estado y los actores del mercado. No podría existir compatibilidad con la cogestión. No podría darse el fenómeno de que los que deciden también evalúen.

El pluralismo como base de la reafirmación del valor de la diversidad y la diferencia.

La deliberación como un espacio fundamental que refuerce la discusión y el análisis, basado en razones prácticas y no necesariamente en el conocimiento técnico.

La articulación de las capacidades existentes en los actores sociales, para que cada uno aporte en el ejercicio del control social.

El acceso a la información como una condición fundamental para poder realizar las tareas de fortalecimiento a la transparencia y eficiencia estatal.

La transferencia de capacidades para que los actores sociales, que más allá de la representatividad y legitimidad con la que cuenten sean capaces de asumir el desafío del ejercicio de control social.

El reconocimiento por parte de la esfera pública estatal en los roles y competencias que tengan los actores sociales en el ejercicio del control.

Algunas experiencias: logros, debilidades y desafíos

En el caso boliviano, las condiciones que hemos tenido nos han permitido explorar esta dimensión del control social. El haber ingresado al programa HIPC, definido procesos de diálogo nacional para la construcción de una Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza, que en algún caso estuvo definida como un condicionamiento internacional, y por otro lado como una exigencia de los sectores sociales, han permitido inclusive contar con la normatividad necesaria para realizar esta tarea de vigilancia y control social a la gestión pública, especialmente referida a la inversión y la implementación de las políticas sociales.

Asimismo, ya tenemos una historia recorrida por el proceso de participación ciudadana a nivel municipal, que ha permitido crear los comités de vigilancia que tiene cerca de una década de funcionamiento.

Logros

De esta experiencia, podríamos concluir que ha permitido un mayor conocimiento acerca de la gestión pública, tema que antes era casi un secreto de Estado y de propiedad de técnicos y planificadores.

Ha permitido a las organizaciones sociales gestionar trámites, pedir cuentas y explicaciones, revisar documentos, realzar investigaciones y poder transmitirla a las bases, coordinar con éstas y brindar capacita-

ción y orientación sobre el derecho a recibir información clara y transparente de las instancias de gobierno.

Se ha transformado en un espacio que permite ejercer ciudadanía para incidir en políticas públicas, gestión del desarrollo local y control de los recursos de las instancias estatales.

Debilidades

Las instancias institucionalizadas del control social todavía requieren de un fortalecimiento en capacidades y recursos que les permita cumplir sus funciones a cabalidad.

La mentalidad corporativa y sindical, se han transformado en trabas para un mejor desarrollo del control social, mucho tiempo se ha destinado en varias de estas instancias en la definición de sus representantes, que por razones de "espacios de poder" han llevado inclusive al estancamiento de estas instancias de control.

La falta de voluntad política y desconocimiento de algunos personeros de gobierno a nivel nacional, departamental o municipal, han generado varios obstáculos que no han permitido un adecuado ejercicio del control social.

La falta de capacidades en varios representantes, por los niveles educativos básicos con los que se cuenta, que se ha transformado en una debilidad importante. Aunque el representante, sea legítimo y representativo de los sectores que le otorgan su confianza, le ha sido difícil cumplir su tarea por la falta de conocimientos. Hay necesidad de realizar procesos de capacitación permanentes.

La falta de recursos para el funcionamiento de estas instancias de control social y más aún garantizar la sostenibilidad de las mismas, es otra limitación.

Desafíos

Vivimos un proceso de cambio en el país, con una agenda de carácter estructural (Asamblea Constituyente, Hidrocarburos, tenencia de la tierra entre otros); para llegar a este proceso hay que resaltar la conducta democrática del pueblo boliviano. El cambio se ha producido por

la vía democrática y no tuvimos que ingresar a una fase de convulsión social que podría acarrear situaciones de violencia extrema que se veía venir.

El movimiento político que hoy asume la responsabilidad de gobierno en sus filas tiene a varios sectores sociales que antes estaban excluidos de las decisiones políticas y económicas del país y ello pone al proceso boliviano en un marco de transformaciones importantes.

Hoy mas que nunca es imprescindible "separar las aguas", entre lo público estatal y no estatal; varios dirigentes sindicales hoy cumplen funciones inclusive de ministros de Estado, y a la vez siguen siendo orgánicos dentro sus organizaciones. Existe la necesidad de debatir este tema para no provocar distorsiones que pueden graves para la democracia boliviana y la vida misma de sus organizaciones sociales.

El nuevo Plan de Desarrollo del país, tiene entre sus componentes importantes la participación ciudadana, pretende crear instancias sociales que no sólo se involucren en el control de la cosa pública, sino que fiscalicen y decidan. Por lo expuesto hay una necesidad imperiosa de definir los roles de la sociedad civil y quienes hoy administran el Estado. Sería complicado si ingresamos a una especie de cogestión o cogobierno y de las cuales ya tenemos experiencias no exitosas en gobiernos pasados.

La sociedad boliviana se ha apropiado de la palabra control social, pero las definiciones no son las mismas, lo cual lleva a generar procesos de capacitación y debate permanente sobre los objetivos y funciones a cumplir desde el control social como derecho ciudadano que permita contribuir a la transparencia y eficiencia de la gestión pública.

Mundo del Trabajo - Mujer y Trabajo - Trabajo Infantil, Trabajo y Mundo Sindical

Transformaciones en el Escenario Latinoamericano y sus Impactos en el Sindicalismo

*Dr. Enrique H. Sosa**

El cambio de escenario en América Latina: la ofensiva neoliberal

La estrategia del cambio de las políticas macroeconómicas y del rol del Estado y por ende de la responsabilidad social de los actores en las sociedades de América Latina tuvo las siguientes características:

Los Programas de Ajuste Estructural: en el caso de América Latina, las políticas neoliberales han transformado las condiciones de vida de la población latinoamericana a través de una previa y profunda transformación de las estructuras de poder mediante la separación de lo público y de lo privado re-fundando el capitalismo en la región. Con

* Doctor en Ciencia Política. Actualmente es Director General del Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur (INCASUR); Director del Centro de Estudios y Formación para la Acción Social (CEFAS) del Departamento de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Buenos Aires, Argentina.

este objetivo, los neoliberales propusieron un conjunto articulado de políticas económicas y sociales que en la mayoría de nuestros países se denominaron Programas de ajuste estructural, las cuales tuvieron como objetivo explícito "el saneamiento de la economía a través del logro de los equilibrios macroeconómicos", pero también existieron objetivos encubiertos tales como el pago de la deuda externa, la desnacionalización de nuestras economías y el aumento de la concentración de la riqueza en una minoría de la población.

El proyecto neoliberal abarcó no sólo la dimensión económica sino también la política, social y cultural a partir de mediados de la década de los setenta y como reacción a la crisis mundial del petróleo, se profundizó luego de la crisis de la deuda en 1982, se enfatizó en los inicios de la década de los 90 como política generalizada en la región hasta nuestros días. Los neoliberales sostienen la premisa de que lo económico tiene autonomía sobre lo político y consecuentemente toda política debe orientarse hacia la eficiencia de lo económico fundamentada en la soberanía del mercado[203]. ¿Cuál fue, en síntesis, el contenido general de esas políticas?

a. *La modernización de la economía* o reconversión del aparato productivo nacional, principalmente del sector industrial a fin de capacitarlo para la competencia internacional en el marco de la globalización de la economía mediante la incorporación de las innovaciones de la revolución científica y tecnológica. Para que esto tuviera éxito los gobiernos debieron asumir las siguientes tareas: creación de condiciones macroeconómicas (coordinación de las políticas fiscal, monetaria, tributaria, cambiaria y comercial); construcción de infraestructura física y humana y competitividad internacional complementada en el marco de los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

b. *Reforma del Estado* como eje de las políticas y planes de ajuste, especialmente a través de las privatizaciones de las empresas y servicios públicos, incluyendo la salud, la seguridad social, la educación y la seguridad social, con el propósito de favorecer una mayor competitividad de la economía y el libre funcionamiento del mercado. *La privatización* ha sido un violento proceso de redistribución del poder

203 Consultar JUAN PABLO II, Encíclicas *Evangelium Vitae*, 64 y *Laborem .Exercens*, 17.

en la sociedad, al transferir los recursos nacionales a los nuevos centros de poder transnacional y generar un rápido proceso de acumulación en sectores de la oligarquía local ligada al capital transnacional.

c. *La apertura económica*, ya que el factor crucial para el éxito de los países en este proceso de globalización del comercio internacional es el de las "ventajas comparativas" en su nueva versión, no ya como disponibilidad y facilidad de explotación de recursos naturales o de materias primas y ubicación geográfica sino las ventajas creadas por la educación, la investigación, los sistemas de comunicación y la infraestructura. Si los países latinoamericanos quieren competir deben dejar de lado toda política proteccionista y de subsidios que impide el acceso a niveles de competitividad y de eficiencia. En este contexto se inician los procesos de integración comercial Norte-Sur del Continente a partir del "Tratado de libre comercio Estados Unidos-Canadá-México" (NAFTA), la región centroamericana y caribeña, la zona andina y el Mercado común del Sur (Mercosur) y los Tratados de Libre Comercio (TLC) firmados con Estados Unidos.

d. *La desregulación* a partir de la concepción de que el libre mercado permite regular mucho mejor y de una manera mucho más eficiente el funcionamiento de la economía. En otros términos, el mercado, a través del mecanismo de los precios es el mejor regulador de la economía. La desregulación es necesaria y conveniente porque permite eliminar los costos de la misma.

e. *La flexibilización de las condiciones de trabajo* (duración, salarios, prestaciones, seguridad e higiene, ritmos, contratación, etc.) que deben basarse en los mecanismo del mercado y no por la intervención de las organizaciones de trabajadores ya que ellas atentan contra la libertad de trabajo, contra la libre contratación y contra la libre fijación de las condiciones de trabajo y por lo tanto deben ser excluidas de toda negociación

f. *Nuevas políticas fiscales y tributarias* a fin de lograr el equilibrio del gasto público en forma constante y sostenida.

g. *La política monetaria*. Las políticas neoliberales se caracterizan por un fuerte monetarismo cualquiera sea la escuela a la que pertenezcan ya que "la moneda es la institución de las instituciones" y

algunos han llegado a afirmar que en la moneda "reside la soberanía del país". Su otra premisa es que "la estabilidad monetaria es la ley de leyes de un país" y por tanto la preocupación central de toda política monetaria es lograr y mantener la estabilidad macroeconómica.

Esta concepción cultural neoliberal, centrada en el mercado, manifiesta su perversidad máxima en el ataque al trabajo. Este es el nudo de la cuestión para nosotros. El trabajo con libertad, el trabajo como parte necesaria de la realización de la persona, es una conquista histórica de la humanidad[204]. Por eso, el ataque al trabajo que ha sufrido toda América Latina tiene un significado no sólo económico. Los millones de trabajadores industriales, empleados y profesionales que fueron desalojados de la actividad productiva por lo que *Laborem exercens* denomina *la plaga del desempleo*[205], combinado con la legalización de la usura y el estímulo a la especulación improductiva, coronó la obra de la ofensiva neoliberal. Porque la desvalorización del trabajo cumplió con el objetivo de producir una alteración profunda en la cultura cotidiana de los trabajadores y de sus familias, modificando en consecuencia el comportamiento personal y social, al alterar la organización comunitaria del trabajo.

La desocupación y el subempleo, verdadera desocupación disfrazada, se han cargado en las espaldas del trabajador que siente que ha perdido también su dignidad de hombre junto con su trabajo y con la posibilidad de proveer el sustento de su familia. Por eso afirmamos que *cuando el trabajo es lo más barato en una sociedad, es el hombre el que no vale, es su dignidad y su orgullo el que desaparece y la esclavitud y la miseria moral están a las puertas de cada una de nuestras familias*[206].

El deterioro de los mercados laborales se debe a las políticas de reestructuración económica aplicadas para lograr la estabilización y el ajuste, a partir de la contención de la demanda, la desregulación del sistema de precios, las privatizaciones y la reforma de los sistemas de regulación laboral entre otras. La falta progresiva de trabajo ha permitido establecer un circuito, una espiral de la miseria. En el siglo XIX,

---

204 Juan Pablo II, Encíclica *Laborem Exercens*, 18.

205 Juan Pablo II, Encíclica *Laborem Exercens*, 8.

206 Confrontar Juan Pablo II, Encíclica *Laborem Exercens*, 23.

cuando la explotación del trabajo mediante la succión de la plusvalía permitía la acumulación de capital físico en pocos propietarios de los medios de producción, el liberalismo aplicaba la ecuación: a más trabajo, entonces más capital, a más capital entonces más dinero. En la actualidad, agotado el proceso de acumulación de capital físico, sobrevino la acumulación de capitales líquidos financieros, lo que unido al enorme progreso tecnológico le ha permitido al neoliberalismo prescindir del trabajo humano en forma más o menos considerable. De esta manera, el desempleo no sólo les ha sido imprescindible, sino además beneficioso, lo menos por un tiempo.

Este tipo de mercado capitalista, al que se le atribuye la función global de asignar los recursos y distribuir los ingresos excluye estructuralmente de los bienes y servicios producidos socialmente a todos los que carecen de bienes para comerciar, de dinero para invertir, o de una fuerza de trabajo que puedan efectivamente contratar. Los que carecen de recursos económicos acumulados, quienes tienen menos nivel de instrucción, la fuerza de trabajo menos calificada y también aquella bien calificada pero que no se corresponden con demandas efectivas de mercado, y en general los que por razones económicas, sociales, ideológicas, culturales, de edad, salud, o cualquier otra limitación, tienen poco o nada que intercambiar en el mercado, son excluidos de la economía y de la sociedad misma. Tal como afirmara S.S. Juan Palo II: *Nuestras ciudades corren el riesgo de pasar a ser sociedades de 'con-vivientes' a sociedades de excluidos, marginados, rechazados y eliminados*[207].

La nueva realidad política y cultural se manifiesta en un nuevo concepto de libertad como "libertad de los más fuertes" que exalta el individualismo y desconoce la dimensión social de la persona humana. De esta manera la convivencia social se deteriora profundamente, se va conformando una Cultura de la Muerte que pone en peligro la convivencia democrática y el diálogo social. Ante esto se desarrollan "estrategias de sobrevivencia", sistemas de beneficencia y otros se organizan en pequeños grupos para buscar en conjunto la forma de encarar sus problemas económico-sociales. van naciendo redes de solidaridad[208].

---

207 JUAN PABLO II, Encíclica *Evangelium Vitae*, 18.

208 JUAN PABLO II, Encíclica *Evangelium Vitae*, 19.

El comportamiento de los actores en la última década del XX

Las políticas de ajuste modificaron el modelo de articulación de intereses de la década de los noventa y produjeron cambios profundos en la relación entre los actores del capital y del trabajo con el Estado:

1) La constitución de los *nuevos grupos económicos*, empresas y holdings que encaran un fuerte proceso de integración económica horizontal y vertical. En este sentido, la relación deuda externa-valorización financiera a través del Estado permitió profundizar la centralización de capitales y consolidar en la cúpula del poder económico a la banca acreedora y a un conjunto de empresarios nacionales y extranjeros. Esa centralización se reforzó por medio de la relación deuda-capitalización-privatización.

2) La *reorientación del gasto público* que comienza a desplazarse, desde mediados de los 70, de las políticas sociales, de desarrollo y de infraestructura, a subsidios a la exportación, compras estatales y gastos de defensa. Es el pasaje del Estado "impulsor" del desarrollo al promotor de transferencias hacia sectores de capital más concentrado (vía promoción industrial, contratos, licuación de pasivos, estatización de la deuda, etc.), lo que lleva a la desfinanciación de las empresas públicas y al quiebre del Estado de bienestar. El Estado prescinde de los tradicionales grupos de poder que dirigían en otras épocas los destinos sociales, no sólo del sindicalismo sino de parte del empresariado apoyado en el proteccionismo estatal.

3) *Relación del Estado con el sindicalismo*: el objetivo fue el cambio de relaciones de poder en favor del capital, especialmente ligado con la economía internacional, que terminó confirmándose en la mayoría de los procesos de ajuste de América Latina. Los gobiernos llevaron a cabo una estrategia de desarticulación del poder sindical vinculada tanto a lo ideológico como a lo institucional. Esto último se refleja en el manejo de una serie de instituciones con fuerte influencia sobre los sindicatos como por ejemplo el Ministerio de Trabajo, las negociaciones por empresas (Reforma de la legislación laboral), realizadas sin la participación de los sindicatos que quedaron despojados de su condición tradicional de factor de poder.

En este proceso se observa que los grupos económicos controlan porcentajes cada vez más significativos de la producción y finanzas e

inciden en la viabilidad de las políticas de estabilización. No solo cambian las relaciones del poder empresario en lo interno sino también en su relación con el Estado, el trabajo y la misma sociedad. La presencia de un Estado que ha abandonado parte importante de sus prerrogativas en la regulación de la economía hace que pierda sentido la organización de los empresarios para ejercer presión sobre él y que en una estructura económico-social más segmentada, y donde la regulación corre por cuenta del mercado, lo más probable es que tome fuerza la actuación individual de los empresarios y decline la organización corporativa del empresariado. Además de los Nuevos Grupos Económicos, los actores estratégicos que intervienen en la decisión pública, son los organismos multilaterales de crédito(Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial), que adquieren un rol crucial., No solo monitorean y controlan los presupuestos sino que condicionan de tal manera que crean un verdadero cepo financiero mediante el cual toda política estatal que quiera contar con apoyo crediticio debe cumplir con sus prescripciones.

En los años noventa los Ministerios de Trabajo dictaron normas restrictivas sobre el derecho de huelga, nuevas leyes de empleo "flexible", cambios en el régimen previsional, y comienza a desregular las formas de negociación colectiva buscando descentralizar la negociación por empresa para hacerla coherente con la flexibilidad productiva requerida por el ajuste. Este cambio busca pasar de la negociación colectiva de nivel nacional y por rama a la de nivel de fabrica, a un sindicalismo que no sea reivindicativo ni político y que, en lo social, sea el resultado de la acumulación de capital y del libre juego del mercado.

LA CRISIS DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL

Con la declinación de la sociedad industrial el movimiento obrero no aparece ya como el sujeto histórico de la transformación del conjunto social El modelo de acumulación dirigido hacia el mercado externo hace crecer la informalidad, el desempleo y la precarización del trabajo. Aumenta la inserción precaria en el mundo del trabajo, contingentes quedan fuera de la seguridad y protección social y afecta las expectativas de movilidad social ascendente que durante largo período estuvieron vigentes para sectores urbanos. Hay un significativo proceso de des-sindicalización, reducción de obreros industriales afiliados a los sindicatos y disminución de la masa asalariada. La reformulación del sistema financiero internacional pone en cuestión el compromiso tripartito

promovido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) disminuye el empleo asalariado a tiempo completo con un salario estable negociado colectivamente y protegido por leyes sociales y beneficios garantizados por el Estado. Se trata de un cambio que fragmenta la base social del sindicalismo, debilitando su capacidad para representar los intereses de los trabajadores a través de su movilización organizada.

La fortaleza del sindicalismo estaba asociada a su capacidad organizativa, a una unidad política organizacional y a un Estado basado en el principio de justicia distributiva en los períodos democráticos. Este modelo suponía un alto grado de centralización y concentración de la decisión y un Estado capaz de obligar a los empresarios al cumplimiento de los acuerdos y que disponía de los recursos públicos (beneficios sociales y fiscales, de empleo) que eran parte de este proceso de negociación. A principios de los años noventa cesan las características del Estado garante del pleno empleo y asegurador de la protección social y sus objetivos pasan por alentar el equilibrio fiscal y la competitividad en el mercado internacional. El crecimiento del desempleo ha puesto de manifiesto los cambios producidos en su composición y características en relación a períodos anteriores. Por un lado ha aumentado fuertemente la participación de trabajadores primarios, jefes de hogar en edades intermedias y adultas, particularmente de hogares pobres y con baja calificación, modificando el peso relativo y casi excluyente que mantenían los trabajadores secundarios, mujeres y jóvenes, en el desempleo latinoamericano. Por otro lado, se han ampliado los períodos de búsqueda o se hace mucho más difícil lograr la reinserción ocupacional, particularmente para los trabajadores cesantes en edades maduras, lo cual entre otros efectos, se traduce en un incremento de los trabajadores desalentados.

El debilitamiento de las organizaciones sindicales y la flexibilización de los sistemas de regulación y administración del trabajo realizado en la mayor parte de países del área, son una clara muestra de la nueva institucionalización que legitima y formaliza las nuevas formas de subordinación del trabajo al capital. Aparece así una nueva composición de la clase trabajadora, constituida por lo menos por cuatro grandes segmentos[209]:

[209] GARCÍA MOURE, Eduardo, *La nueva composición de la clase trabajadora*, Aportes al XII Congreso de la CLAT, Caracas, 2004.

a) Un núcleo central de trabajadores permanentes y protegidos, vinculados a las industrias de punta y al mercado internacional, integrado prioritariamente por técnicos y trabajadores calificados, relativamente bien remunerados y con suficiente capacidad de negociación para imponer condiciones a los empresarios y el Estado.

b) Un segundo grupo o segmento de trabajadores semi calificados con crecientes niveles de precariedad en sus ocupaciones e inestabilidad permanente, vinculados prioritariamente a las industrias tradicionales orientadas al mercado interno (alimentación, textiles, metalúrgica, etc.) que en su momento fueron la base de los procesos iniciales de industrialización sustitutiva y que hoy se encuentran en declinación por los procesos de reconversión en marcha.

c) Un tercer grupo o segmento situado en el área de los empleos terciarios (con excepción de las finanzas, la banca y los seguros más concentrados) particularmente en las actividades del sector informal urbano o las microempresas de la construcción, las reparaciones y las industrias menores, con trabajadores de baja calificación y elevado nivel de precariedad.

d) Un grupo o sector de trabajadores desocupados, imposibilitados de lograr su reinserción en el mercado por la edad y su baja calificación que son el sector más vulnerable de la población trabajadora de nuestros países.

La caída de la participación de los trabajadores en el ingreso nacional muestra con claridad la orientación central del ajuste y los mecanismos redistributivos que operaron para descargar sus costos en la población trabajadora vía la disminución de sus ingresos. Pero si bien esta disminución ha afectado al conjunto de los trabajadores, actuó diferencialmente de acuerdo con el estrato, la rama y el sector de actividad. Como los ingresos reales disminuyeron, los hogares destinaron una mayor proporción de los ingresos domésticos al rubro de la alimentación, con la merma consecuente en otras áreas del consumo como educación, salud y vestimenta.

Por otra parte, los bajos salarios y el desempleo masculino abrieron espacios para la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, formal e informal. Además de las responsabilidades usuales de cuida-

dos con los hijos y el hogar, la mujer se vio obligada a asumir las nuevas tareas de producción de renta y subsistencia familiar. El hombre desempleado y desocupado, u ocupado parcialmente se sumó a las estadísticas de alcohólicos provocando una tasa acelerada de desagregación y violencia familiar. Lo mismo el trabajo femenino, aunque aumentado por la participación masculina, ha sido insuficiente para garantizar la supervivencia de la familia. *Surgió, entonces, el trabajo infantil como una nueva problemática en el escenario social urbano de América Latina.*

LA SITUACIÓN DEL TRABAJO EN LOS INICIOS DEL TERCER MILENIO[210]

Inicio de la globalización

La liberalización del comercio internacional, la expansión de la inversión extranjera directa (IED) La aparición de flujos financieros masivos transfronterizos que produjeron un aumento de la competencia de los programas globales. El impacto de las nuevas tecnologías, especialmente en las comunicaciones y la información que crearon las condiciones propicias.

La crisis del modelo de sustitución de importaciones, que contrastaba con las políticas de industrialización de las economías de reciente industrialización del Asia Oriental junto con la creciente influencia del modelo pro-mercado y la caída del comunismo en Europa abrieron el camino a la globalización.

La aparición de sistemas globales de producción con crecientes flujos de inversión extranjera directa. Unas 65.000 empresas transnacionales con aproximadamente 850.000 empresas afiliadas extranjeras son los actores clave detrás de estos sistemas globales de producción. Estas empresas coordinan las cadenas de suministro global que conectan las empresas en todos los países, incluso los subcontratistas locales que trabajan fuera del sistema industrial formal y que subcontratan a trabajadores a domicilio.

El crecimiento de estos sistemas de producción global ha sido más pronunciado en loas industrias de alta tecnología (componentes elec-

[210] Comisión Mundial sobre la dimensión social de la globalización. "Por una globalización justa. Crear oportunidades para todos", OIT, Ginebra, 2004.

trónicos, semiconductores, etc.) y en bienes de consumo q1ue requieren mano de obra intensiva (textiles, vestido y calzado) También está adquiriendo importancia el sector de los servicios donde los avances tecnológicos han permitido su desarrollo en desarrollo de programas informáticos, financieros y centros de llamadas, etc. desde diferentes países.

Las industrias de alta tecnología han experimentado el crecimiento más rápido en los países en que han desarrollado una alianza entre las industrias de producción de piezas y componentes filiales de las empresas multinacionales situadas en los países en desarrollo. La mayor parte de la investigación y desarrollo (I+D) y otras funciones tecnológicamente avanzadas se realizan en los países industrializados.

En las industrias de consumo de alta densidad de mano de obra, el panorama es totalmente distinto. Las empresas multinacionales diseñan el producto, especifican la calidad de éste, etc. Y luego subcontratan su producción a empresas locales en países en desarrollo. La fuerza motriz es la flexibilidad y prontitud para adaptarse a los cambios de la demanda del consumidor con los mínimos costos de existencias. Es un sistema global "justo a tiempo". Las empresas multinacionales también controlan la comercialización del producto; las marcas y logotipos son una fuente importante de poder de mercado.

El desequilibrio entre la economía y la sociedad está trastornando la justicia social. Existe una división cada vez mayor entre la economía global formal y la economía local, informal, que no deja de crecer.

La brecha entre pobres y ricos se ha ensanchado. Entre los más vulnerables figuran las mujeres, los trabajadores pobres sin recursos ni calificaciones. El desempleo y el subempleo continúan siendo una realidad, pertinaz para la mayoría de la población mundial.

Los jóvenes sin futuro, son el segmento más vulnerable dado que triplican las posibilidades de un adulto de estar desempleados. Dentro de éste segmento de los jóvenes, quienes más problemas de empleo tienen son los adolescentes, las mujeres y aquellos que cuentan con baja calificación. La poca calificación y el ingreso temprano al mercado de trabajo constituyen la principal causa de elevadas tasas de desempleo.

Trabajo y empleo

La gente observa el mundo desde su lugar de trabajo. El éxito o el fracaso en el mercado laboral determinan la posibilidad de que cada familia satisfaga las aspiraciones y necesidades para sus hijos e hijas. La pérdida del trabajo afecta a la dignidad y la autoestima, genera estrés y otros problemas de salud y menoscaba la integración social.

La nueva cuestión social

Este cambio va a promover el desempleo estructural, precarización, vulnerabilidad de los sujetos y, en todo caso, a la problemática de la exclusión. No es que desaparezca la explotación o las malas condiciones de trabajo, sino que se incorpora una dimensión del campo social expresada en la tensión inclusión – exclusión, como la nueva cuestión social.

Lo cierto es que las sociedades quedan segmentadas entre los que forman parte del sector trabajo de calidad, que tienen algún tipo de seguro social, y oportunidades de progreso social, y aquellos que están desempleados, o en situación muy precaria, vulnerable respecto del mercado de trabajo y que son asistidos por los Estados o por la solidaridad de ONGs, Iglesias u otro tipo de instituciones, y que de ese modo entran en el círculo de reproducción intergeneracional de la pobreza.

La nueva cuestión plantea nuevas identidades y lógicas sociales, el territorio, el barrio, y conflictividades que no se dan solo en el mundo del trabajo.

Cambios fundamentales de la globalización

El crecimiento económico ha sido asimétrico. La diferencia entre los países más ricos y los más pobres aumentó considerablemente, creando una nueva geo-economía (China, India)

En cada nación se requieren instituciones políticas, jurídicas eficaces, capacidades económicas y tecnológicas sólidas y políticas que integren objetivos económicos y sociales. Además se requiere capacitación en los distintos planos, en el de economía y comunidades locales y en las nuevas formas de cooperación e integración regional.

La globalización ha creado tensiones adicionales en relación con los recursos naturales y el medio ambiente. La forestación y las emisiones de gases de efecto invernadero a gran escala constituyen factores importantes que afectan al cambio climático. La Agenda 21 de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992 y la Declaración de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo 2002 establecieron marcos de acción que muestran la complementariedad de los objetivos ecológicos, sociales y económicos. Los objetivos medioambientales deben perseguirse como parte de la dimensión social de la globalización.

Muchas de las formas más profundas de la integración incorporan políticas e instituciones centradas en el empleo, la educación, el medio ambiente, las normas laborales, los derechos humanos, la igualdad de género y otros objetivos sociales. Hay necesidad de normas justas para el movimiento de personas

Normas laborales fundamentales

Libertad de asociación y libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

Abolición efectiva del trabajo infantil.

Eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Para recuperar el empleo digno se hacen necesarias un nuevo contrato social y para eso es necesario: compromiso de diálogo social para la formulación de políticas económicas y sociales, especialmente en lo que se refiere a la reforma del mercado laboral y la protección social

Equilibrar políticas productivas y derechos de los trabajadores.

El respeto a la naturaleza exige que la globalización sea sostenible desde el punto de vista ecológico, respete la diversidad natural de la vida sobre la tierra y la viabilidad del ecosistema del planeta y garantice la igualdad entre las generaciones presentes y futuras Es preciso que existan una mayor coherencia entre las políticas económicas, sociales y medioambientales

En síntesis, la respuesta a la globalización empieza por la propia casa ya que dentro de cada nación, la vida de las personas se desarrolla en la esfera local. Por lo tanto, resulta indispensable reforzar las comunidades locales delegándoles poder y recursos y fortaleciendo las capacidades económicas locales y la identidad cultural.

La liberalización del comercio internacional, la expansión de la inversión extranjera directa (IED) La aparición de flujos financieros masivos transfronterizos que produjeron un aumento de la competencia de los programas globales. El impacto de las nuevas tecnologías, especialmente en las comunicaciones y la información que crearon las condiciones propicias.

La crisis del modelo de sustitución de importaciones, que contrastaba con las políticas de industrialización de las economías de reciente industrialización del Asia Oriental junto con la creciente influencia del modelo pro-mercado y la caída del comunismo en Europa abrieron el camino a la globalización.

La aparición de sistemas globales de producción con crecientes flujos de inversión extranjera directa. Unas 65.000 empresas transnacionales con aproximadamente 850.000 empresas afiliadas extranjeras son los actores clave detrás de estos sistemas globales de producción. Estas empresas coordinan las cadenas de suministro global que conectan las empresas en todos los países, incluso los subcontratistas locales que trabajan fuera del sistema industrial formal y que subcontratan a trabajadores a domicilio.

El crecimiento de estos sistemas de producción global ha sido más pronunciado en las industrias de alta tecnología (componentes electrónicos, semiconductores, etc.) y en bienes de consumo que requieren mano de obra intensiva (textiles, vestido y calzado) También está adquiriendo importancia el sector de los servicios donde los avances tecnológicos han permitido su desarrollo en desarrollo de programas informáticos, financieros y centros de llamadas, etc. desde diferentes países.

Las industrias de alta tecnología han experimentado el crecimiento más rápido en los países en que han desarrollado una alianza entre las industrias de producción de piezas y componentes filiales de las empresas multinacionales situadas en los países en desarrollo. La mayor parte de la investigación y desarrollo (I+D) y otras funciones tecnológicamente avanzadas se realizan en los países industrializados.

En las industrias de consumo de alta densidad de mano de obra, el panorama es totalmente distinto. Las empresas multinacionales diseñan el producto, especifican la calidad de éste, etc. Y luego subcontratan su producción a empresas locales en países en desarrollo. La fuerza motriz es la flexibilidad y prontitud para adaptarse a los cambios de la demanda del consumidor con los mínimos costos de existencias. Es un sistema global "justo a tiempo". Las empresas multinacionales también controlan la comercialización del producto; las marcas y logotipos son una fuente importante de poder de mercado.

El desequilibrio entre la economía y la sociedad está trastornando la justicia social. Existe una división cada vez mayor entre la economía global formal y la economía local, informal, que no deja de crecer. La brecha entre pobres y ricos se ha ensanchado. Entre los más vulnerables figuran las mujeres, los trabajadores pobres sin recursos ni calificaciones. El desempleo y el subempleo continúan siendo una realidad, pertinaz para la mayoría de la población latinoamericana y caribeña.

Las mujeres jefas de familia en una familia en riesgo y aquellas otras no jefas de hogar constituyen un sector de alta vulnerabilidad. *Los mayores de 54* años, el principal problema radica en las dificultades para conseguir trabajo dado la predicción por incorporar a trabajadores de menor edad. Para el caso de los mayores de 64 años que, por su edad, deberían integrar el sector pasivo, la vulnerabilidad está asociada a la cobertura limitada o a las reducidas prestaciones del sistema de seguridad social.

Trabajo y empleo

La gente observa el mundo desde su lugar de trabajo. El éxito o el fracaso en el mercado laboral determina la posibilidad de que cada familia satisfaga las aspiraciones y necesidades para sus hijos e hijas. La pérdida del trabajo afecta a la dignidad y la autoestima, genera estrés y otros problemas de salud y menoscaba la integración social.

La nueva cuestión social

Este cambio va a promover el desempleo estructural, precarización, vulnerabilidad de los sujetos y, en todo caso, a la problemática de la exclusión. No es que desaparezca la explotación o las malas condiciones de trabajo, sino que se incorpora una dimensión del campo social

expresada en la tensión inclusión-exclusión, como la nueva cuestión social.

Lo cierto es que las sociedades quedan segmentadas entre los que forman parte del sector trabajo de calidad, que tienen algún tipo de seguro social, y oportunidades de progreso social, y aquellos que están desempleados, o en situación muy precaria, vulnerable respecto del mercado de trabajo y que son asistidos por los Estados o por la solidaridad de ONGs, iglesias u otro tipo de instituciones, y que de ese modo entran en el círculo de reproducción intergeneracional de la pobreza.

La nueva cuestión plantea nuevas identidades y lógicas sociales, el territorio, el barrio, y conflictividades que no se dan solo en el mundo del trabajo.

Cambios fundamentales de la globalización

El crecimiento económico ha sido asimétrico. La diferencia entre los países más ricos y los más pobres aumentó considerablemente, creando una nueva geo-economía (China, India).

En cada nación se requieren instituciones políticas, jurídicas eficaces, capacidades económicas y tecnológicas sólidas y políticas que integren objetivos económicos y sociales. Además se requiere capacitación en los distintos planos, en el de economía y comunidades locales y en las nuevas formas de cooperación e integración regional.

La globalización ha creado tensiones adicionales en relación con los recursos naturales y el medio ambiente. La forestación y las emisiones de gases de efecto invernadero a gran escala constituyen factores importantes que afectan al cambio climático. La Agenda 21 de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro de 1992 y la Declaración de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo 2002 establecieron marcos de acción que muestran la complementariedad de los objetivos ecológicos, sociales y económicos. Los objetivos medioambientales deben perseguirse como parte de la dimensión social de la globalización.

Muchas de las formas más profundas de la integración incorporan políticas e instituciones centradas en el empleo, la educación, el medio ambiente, las normas laborales, los derechos humanos, la igualdad de

género y otros objetivos sociales. Hay necesidad de normas justas para el movimiento de personas

Normas laborales fundamentales

Libertad de asociación y libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

Eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio.

Abolición efectiva del trabajo infantil.

Eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Para recuperar el empleo digno se hacen necesarias un nuevo contrato social y para eso es necesario: compromiso de diálogo social para la formulación de políticas económicas y sociales, especialmente en lo que se refiere a la reforma del mercado laboral y la protección social

Equilibrar políticas productivas y derechos de los trabajadores.

El respeto a la naturaleza exige que la globalización sea sostenible desde el punto de vista ecológico, respete la diversidad natural de la vida sobre la tierra y la viabilidad del ecosistema del planeta y garantice la igualdad entre las generaciones presentes y futuras. Es preciso que existan una mayor coherencia entre las políticas económicas, sociales y medioambientales

En síntesis, la respuesta a la globalización empieza por la propia casa ya que dentro de cada nación, la vida de las personas se desarrolla en la esfera local. Por lo tanto, resulta indispensable reforzar las comunidades locales delegándoles poder y recursos y fortaleciendo las capacidades económicas locales y la identidad cultural.

CONCLUSIONES

Estamos frente a un nuevo modelo de acumulación. Pero esta acumulación no se realiza por un redoblamiento de la explotación del trabajo vivo, sino por la exclusión de la fuerza de trabajo innecesaria ("trabajo muerto"). Nos hallamos por lo tanto, frente a un proceso que no

hace más que profundizar las actuales tendencias de desigual distribución del ingreso y concentración del mismo en reducidos espacios sociales que denominamos *"Islas de modernidad" y que al mismo tiempo, crea áreas geográficas y barrios de nuestras ciudades donde las personas no tienen forma de escapar a la degradación progresiva de la condición humana*. En rigor de verdad, "la concentración del ingreso en manos de los sectores más ricos resultó mayor en América Latina que en cualquier región del mundo"[211]. Se agudizó el contraste entre bienestar y pobreza; el 5% más rico aumentó sus ingresos y el 75% más pobre vio reducirse los suyos.

El neoliberalismo propone una nueva concepción ético-cultural[212] basada en la progresiva separación entre las dimensiones económica y ética. Esta se manifiesta en su perversidad máxima en el ataque al trabajo. Este es el nudo de la cuestión para nosotros. El ataque al trabajo que ha sufrido toda América Latina tiene un significado no sólo económico ya que los millones de trabajadores industriales, empleados y profesionales que fueron desalojados de la actividad productiva, combinado con la legalización de la usura y el estímulo a la especulación improductiva, coronó la obra de la ofensiva neoliberal porque la desvalorización del trabajo cumplió con el objetivo de producir una alteración profunda en la cultura cotidiana de los trabajadores y de sus familias, modificando en consecuencia el comportamiento personal y social, al alterar la organización comunitaria del mismo.

La desocupación y el subempleo, verdadera desocupación disfrazada, se han cargado en las espaldas del trabajador que siente que ha perdido también su dignidad de hombre junto con su trabajo y con la posibilidad de proveer el sustento de su familia. *Recordemos que "la cultura de una sociedad se mide según la capacidad de proteger a los ancianos, a los enfermos, a los niños y a la vida que está por nacer"*[213].

Evitar la desintegración y la exclusión requiere de formas de acción que exigen la recuperación del rol del Estado de defender a los más

---

211 MINUJÍN, Alberto, "Desigualdad y exclusión", Unicef/Losada, Buenos Aires, 1994, p. 13.

212 SOSA, Enrique, "Lo social en el proyecto neoliberal" en *Lo Social: clave del Desarrollo Humano*, Flates, Caracas, 1983, pp. 139-162.

213 JUAN PABLO II, *Mensaje de recepción del embajador de Alemania en el Vaticano*, 8 de noviembre de 1990, L'Osservatore Romano, 7 de diciembre de 1990, p. 20.

débiles (principio de solidaridad) ya que es uno de los principios básicos de la organización social y política.

En el Evangelio de san Mateo (cap. 20, 1-16), en la Parábola de los viñadores está planteada, en esencia, la construcción de una civilización donde se respetan los derechos y la dignidad de cada persona. Aparecen allí claramente señalados los conceptos de *justicia social*, cumpliendo con cada trabajador según los términos del contrato laboral y al mismo tiempo el ejercicio de la *solidaridad*, al ir más allá de lo que la ley exige en la atención de los desocupados y excluidos del mercado laboral; así, el principio de solidaridad requiere que los intereses particulares se sometan al interés general. Esta enseñanza paradigmática fue retomada por S.S. Juan Pablo II en su segundo viaje apostólico a Polonia durante la Homilía en la misa celebrada en el Aeropuerto de Katowice el 20 de junio de 1983[214], al afirmar que *la justicia y el amor social significan precisamente plenitud del orden moral, unido a todo el sistema social* y definía a la justicia social como aquella que se basa en el respeto y en la actualización de los derechos del hombre en relación a todos los miembros de una sociedad y por otro lado, el amor puede asegurar la plenitud de la justicia.

En los inicios del Tercer Milenio, S.S. Juan Pablo II nos ayudó a repensar la jerarquía de valores y el sentido profundo del trabajo humano. Esto requiere que la sociedad se organice y participe en la construcción del bien común, ejerciendo el legítimo derecho a asociarse (LE 20) como resultado de un *libre proceso de auto-organización* (CA 16). esta lucha por la defensa del trabajo está unida a la lucha por la cultura y por los derechos nacionales (CA 24) y el apoyo y la promoción de la vida (EV 87) ya que *ésta es una exigencia particularmente apremiante en el momento actual*. Este debe ser el eje ordenador de todas las políticas sociales y laborales (EV 91).

Finalmente,

> *una sociedad solidaria se construye día a día, creando primero y defendiendo después las condiciones efectivas de la participación libre de todos en la obra común. Toda política que mire al bien*

214 JUAN PABLO II, *Homilía en el Aeropuerto Muchowiee de Katowice*, Polonia, L´Osservatore Romano, 10 de julio de 1983.

común debe ser fruto de la cohesión orgánica y espontánea de las fuerzas sociales. Es esta también una forma de esta solidaridad que es el imperativo del orden social, una solidaridad que se manifiesta de una forma particular a través de la existencia y la obra de las asociaciones de compañeros sociales[215].

La solidaridad entre todos se constituye en la clave de la búsqueda de soluciones a los problemas derivados del nuevo modelo económico y social que se ha implantado en América Latina. En palabras de S.S. Juan Pablo II:

No es imposible que se establezca un nuevo pacto de solidaridad, un pacto social, por decirlo así, entre los responsables de la vida pública, los que controlan la economía, los que están empeñados en el desarrollo educativo, científico y tecnológico y las otras fuerzas que actúan en el seno de la sociedad; pacto por el que todos estarían de acuerdo en trabajar con miras a mejorar las condiciones, pero de modo tal que se beneficie un número de ciudadanos cada vez mayor, mediante su educación a una mayor participación en la vida económica y social. Para que pueda llevarse a cabo un esfuerzo semejante, las autoridades públicas tendrían que mostrar que están de verdad al servicio de sus comunidades; los líderes en el ámbito de los negocios deberían armonizar las necesidades de crecimiento del capital y de la ganancia con las exigencias de la justicia y la creación de una comunidad de trabajo respetuosa de la personalidad y de la creatividad de sus miembros; los que educan y forjan la opinión pública han de promover y apoyar una visión de la vida en la que la dignidad trascendente de cada persona sea el criterio de juicio y de acción. En resumidas cuentas, todos deberían convencerse de que la nación, como comunidad de personas, tiene que construirse sobre sólidas bases éticas y morales, y que cada uno de sus miembros tiene que compartir el sentido de responsabilidad por el bienestar de todos[216].

215 JUAN PABLO II, *Mensaje a la OIT*, 15 de junio de 1982.

216 JUAN PABLO II, *Discurso de saludo al nuevo embajador de Filipinas en el Vaticano*, 18 de mayo de 1991, L'Osservatore Romano, 21 de junio de 1991, p. 7.

UNIAPAC MÉXICO
MESAS DE DISCUSIÓN MUNDO DEL TRABAJO

Lic. Sergio Castro Toledo
Presidente Nacional de USEM-MÉXICO

Agradezco la invitación que me hicieron para participar en este II Congreso Latinoamericano y del Caribe de OSC.

Mi reflexión de hoy se circunscribe justamente en la dimensión práctica de esta enseñanza social desde una perspectiva del mundo del trabajo. Para ello, haré referencia a un caso muy concreto que me tocó observar de cerca.

La historia a la que haré referencia es de un grupo de empresas constituido hace alrededor de 35 años. Una empresa pequeña en cuanto a su personal (15 personas) pero grande en los activos, (principalmente bienes patrimoniales). Esta empresa ofrecía servicios administrativos a las empresas del grupo.

En esta empresa había una "persona clave", quien se encargaba de la contabilidad, las finanzas y lo fiscal. Tenía el perfil perfecto: extremadamente discreta, eficiente, profesional y de absoluta confianza, tal y como lo requería el puesto. Llamémosle Señora López. Ella trabajó por 30 años en este grupo.

Este grupo, falto de visión empresarial, de compromiso, puso en primer lugar maximizar la rentabilidad. Hace cinco años empezó a tener problemas de liquidez, pero con la venta de algunos activos los "solucionaban", aunque relativamente. Finalmente se cuestionó, por

parte de los propietarios, la viabilidad de la empresa administradora y se decidió iniciar el proceso de cierre de la empresa.

Una tarde el Consejo de Administración llamó a la Señora López a que se integre a la reunión, que dos horas antes habían iniciado. La reciben y le dicen: "Le vamos a presentar a quién a partir de ahora llevará la contabilidad, las finanzas y lo fiscal. Por favor, colabore con ellos para hacerle la entrega. La empresa ya no tiene viabilidad y vamos a contratar a un *OUTSOURCING* para que lleve la contabilidad". ¡¡¡En realidad LA ESTABAN CORRIENDO!!!

Cuando decimos que en la empresa el centro debe ser la persona, me refiero a contar con políticas y procedimientos, que en su conjunto será la cultura de la empresa, donde el proceso de selección, de inducción o capacitación están en función del respeto de la dignidad de la persona, del desarrollo de la persona y de su retiro cuando llegue el momento. El tema de la seguridad social y del retiro laboral es todo un reto. Y me hacen pensar en aquellas palabras de Gandhi, que decía en su lucha por la independencia de la India: "Queremos que los británicos se vayan, pero queremos que partan como amigos".

El empresario católico está llamado a crear un ambiente en el que TODOS los integrantes de una empresa (accionistas, directivos, ejecutivos, jefaturas, supervisores, empleados y trabajadores y por supuesto sindicato) veamos lo que cada uno somos ¡¡PERSONA!! y el trato que de ahí derivemos sea de respeto, igualdad, confianza, colaboración y fraternidad.

En USEM-UNIAPAC estamos convencidos de que la empresa es una comunidad de personas. Es responsabilidad de los empresarios, en conjunto con quienes la integran, hacer una sociedad digna del hombre, promover el auténtico desarrollo de quienes la integran, creando un ambiente en donde las relaciones se den con base en los valores sociales inherentes a la dignidad de la persona: la verdad, la libertad, la justicia, el amor.

Si partimos del hecho de que la empresa es una auténtica comunidad humana, su influencia bienhechora se debe sentir en todos sus miembros 1. En USEM-UNIAPAPC aprendí que una empresa que quiera salvaguardar la dignidad humana debe garantizar la necesaria unidad de una dirección eficiente; pero de aquí no se sigue que pueda reducir a

sus colaboradores a la condición de meros ejecutores silenciosos, sin posibilidad alguna de hacer valer su experiencia2. Esto exige conocer en serio a nuestros colaboradores, de lo contrario, difícilmente lograremos darle este sentido humano a la empresa.

En USEM-UNIAPAC creemos que toda empresa tiene objetivos económicos y sociales, tanto internos como externos. Dependerá de la respuesta a estos objetivos la posibilidad de que la empresa perdure en el tiempo. Pero aquí hay un punto importante. Me parece que en toda empresa deben ir de la mano la rentabilidad con el desarrollo humano. Es decir, todos en la empresa, en especial los empresarios o el dirigente de empresa, tenemos el gran compromiso de obtener resultados económicos y al mismo tiempo lograr un auténtico desarrollo de nuestros colaboradores. No se trata sólo de generar riqueza económica, porque no somos únicamente un "negocio". Hay que buscar la rentabilidad yel desarrollo de las personas que conforman la empresa.

De aquí que en USEM nos dimos a la tarea de fomentar la responsabilidad social empresarial, entendida ésta como: una forma de gestión surgida del compromiso personal, moral, consciente y congruente basado en valores éticos, del empresario y de los miembros que integran la empresa, a fin de cumplir íntegramente con los objetivos internos y externos considerando las expectativas de todos los sectores y grupos de interés involucrados, en lo económico, social, humano y ambiental, demostrando el respeto a la dignidad de las personas, a las comunidades y al medio ambiente, para el desarrollo sustentable de la empresa y de la sociedad, coadyuvando a la construcción del bien común con justicia social.

Para lograr esta responsabilidad social debemos contar con programas de formación de cultura donde, en un proceso participativo, definamos la Visión, Misión y Valores de la empresa. De aquí, dejar por escrito los hábitos positivos de la empresa y finalmente las actitudes positivas de los que integramos la empresa. Me refiero incluso al hecho mismo de dar órdenes: ¿qué digo?, ¿cómo lo digo?, ¿lo digo cuando estoy enojado?, ¿o lo digo porque quiero dejar claro quién es el que manda? Me vienen a la mente algunos dichos que tenemos en México: para mis amigos mi complacencia, para mis enemigos todo el peso de la Ley. O bien: hágase la justicia en los bueyes de mi compadre". En la empresa DIGNA la Subsidiaridad es un principio de primer orden en la promoción de la dignidad de la persona.

Su mandato es que todo aquel que tenga un puesto de dirección o supervisión debe ponerse en actitud de ayuda, por tanto de apoyo, promoción, desarrollo, respecto de sus colaboradores, para que estos puedan desarrollar adecuadamente las funciones que les competen. Su iniciativa, libertad y responsabilidad no deben ser suplantadas. Por el contrario, un mejor jefe será el que promueva entre sus colaboradores este tipo de actitudes. Consecuencia característica de la subsidiaridad es la participación.

La participación es un deber que todos han de cumplir conscientemente, en modo responsable y con vista al bien común.

Uno de nuestros socios, don Roberto Servitje, dice que "la participación es la herramienta que ayuda de manera efectiva a traducir los valores a la vida diaria de la empresa".

Don Roberto nos habla del "orden" en que los aplicaron en su empresa:

- participación en la información
- participación en la consulta
- participación funcional
- participación en las utilidades
- participación en la propiedad
- participación institucional.

Debiéramos preguntamos si es cultura de nuestra empresa la participación. Ésta, por supuesto que tiene sus riesgos, pero sobre todo, verán sus resultados favorables en el desarrollo mismo de la empresa.

Hoy en día hay modelos de moda como empowerment, coaching, benchmark, que pueden ser solo eso, "modelos de moda", o pueden ser "forma de vida" que se hacen por compromiso sincero y honesto con la persona, por la confianza que se le tenga al colaborador y porque en la medida que cada colaborador tenga más influencia sobre sus responsabilidades crecerá y se desarrollará como persona.

Pienso ahora, por ejemplo, en los "Círculos de Calidad" como esquemas de participación en la empresa, que sin importar el tamaño de la empresa se pueden implementar. Los pasos son los mismos:

- participación en la información = qué vamos a producir, cuáles son los objetivos, cuáles son los resultados, cuáles son los correctivos, cómo fue el desempeño de cada quién...

  En esta etapa hay que hacer un trabajo muy fuerte de credibilidad y confianza, ya que las primeras reacciones serán a no creer los datos y a reaccionar a ellos, justificándose, negándolos o inculpando a terceros.

- participación en la consulta = una vez creadas las condiciones solicitamos la aportación de ideas, opiniones que nos lleven eficazmente a alcanzar las metas. ¿Cómo podemos alcanzar mejor las metas?, ¿quién y en dónde debemos corregir el rumbo de la empresa?

- Participación funcional = esta etapa va más allá de definir métodos y procedimientos, es decir, se trata de implementar estrategias y políticas que contribuyan, como grupo a alcanzar mejor las metas; consideraremos también las metas personales relacionadas al trabajo. Estaremos enfocándonos no solo a alcanzar metas, sino el bien común. Este viaje requiere de un trabajo previo en las actitudes, reforzar las actitudes positivas y de participación, en donde el grupo, ya no sólo el jefe, será quién sancione a los participantes que vayan en contra de la organización.

Dice Antoine de Saint-Exupery (autor de *El Principito*): "Si quieres construir un barco, no empieces por buscar madera, cortar tablas o distribuir el trabajo, sino que primero has de evocar en los hombres el anhelo de mar libre y ancho".

En la empresa el empresario o dirigente de empresa habrá de descubrir a sus colaboradores e invitar a quienes ejercen puesto de jefatura a que lo hagan. Es muy diferente cuando te diriges a tus colaboradores como "la muchachita" o "el joven", o "el contador"..., a cuando no solo conoces su nombre sino sus esperanzas e ilusiones, el significado de su trabajo y toda la problemática personal.

La verdadera comunidad se da no donde todos piensan igual, sino donde se respetan las diferencias. Podemos crear un ambiente en donde se expresen los conflictos, se expresen las diferencias, donde los miembros hacen a un lado sus ideologías, prejuicios y expectativas para entender el mundo diferente del otro, donde se acepte y se ama a la gente con todo y sus diferencias, aunque no siempre nos gustan.

Gandhi nos enseñó que el perdón y el cuidado amoroso de los demás son la única forma de ser libres.

De esta manera, estaremos construyendo una empresa fuerte y con visión de largo plazo, una empresa que perdure. Ya que estaremos enseñando a convivir, a colaborar, a solucionar problemas creativamente, a realizar los cambios que el entorno exige a la empresa.

Una forma de conocer mejor a nuestros colaboradores es el Balance Social. El Balance Social es una herramienta de administración y gestión que surge de la definición que cada empresa hace de su misión, visión y valores que, basados en ellos, miden su crecimiento y eficacia en su formación ética de operar para coadyuvar el desarrollo integral de su personal y de sus familias, para el apoyo a la comunidad y la preservación del medio ambiente.

Es una forma muy concreta de medir la Responsabilidad Social Empresarial, por medio del cual conozcamos los niveles de educación, la calidad vida, su vivienda, el cuidado de salud y nutrición de él y su familia, para que, junto con los jefes motiven a sus colaboradores a hacer planes para mejorar la calidad de vida, buscar alternativas que el mercado ofrece para lograrlo.

Un empresario o emprendedor en su calidad de dirigente ha de ser un facilitador del éxito y desarrollo integral de sus colaboradores. La empresa será lo que sean sus gentes, y la gente será lo que sean sus jefes.

La empresa que sobrevivirá en el mercado es aquella donde el empresario cuente con colaboradores capaces de solucionar problemas complejos y crear las condiciones para que sus trabajadores participen en esas soluciones. Esto es diferente a seguir instrucciones.

El empresario ha de realizar sus actividades con personas de quienes ha de lograr su máximo esfuerzo y colaboración.

El empresario formado en valores no merece el calificativo de profesional mientras no acepte un código ético que sea independiente y se halle por encima del mando máximo de la empresa, de forma tal que el empresario y los dirigentes deban respetarlo de forma absoluta.

Los valores requieren, por consiguiente, tanto la práctica de los principios fundamentales de la vida social, como el ejercicio personal de las

virtudes y, por ende, las actitudes morales correspondientes a los valores mismos.

Todos los valores sociales son inherentes a la dignidad de la persona humana, cuyo auténtico desarrollo favorecen; y son esencialmente: la verdad, la libertad, la justicia, el amor.

En la experiencia de los empresarios y emprendedores vemos que su formación ha sido muy fuerte en áreas administrativas, tecnológicas, financieras, etc. Sin embargo en temas de FORMACIÓN SOCIAL, en PRINCIPIOS Y VALORES aplicados a la vida de la empresa, es muy escasa y en muchos casos nula.

Refiriéndonos a aquello de que hacemos la empresa, diseñamos los productos y contratamos recursos, sin embargo nos falta determinar los VALORES DE LA EMPRESA que serán las directrices de las acciones de quienes laboran ella.

Los objetivos de la empresa pueden establecerse, en cambio los principios, los verdaderos principios, están ya naturalmente establecidos.

Siendo así, es de primera importancia la formación de los emprendedores en valores.

En USEM propugnamos por una empresa donde el objetivo de la rentabilidad y maximizar utilidades esté equilibrado con el objetivo de desarrollo humano y maximización del valor agregado.

En USEM nos enfocamos por lograr cada vez más empresas "ALTAMENTE PRODUCTIVAS, PLENAMENTE HUMANAS Y SOCIALMENTE RESPONSABLES".

La empresa digna del hombre que quiera vivir con principios y valores de la DSI es aquella en la que se crean las condiciones para alcanzar el Bien Común.

Por ello estamos convencidos que la formación social, iluminada en los principios de la DSI no es solo un tipo de gestión o de administración que esté de moda, sino que es una forma de vida, es UN ESTILO DE LLDERAZGO, que considera que la empresa no solamente sea un lugar magnífico de trabajo, sino un ambiente favorable para aquellos

que concilien en la organización las exigencias económicas con las morales.

La dinámica del mercado y los negocios nos inducen a competir. A veces nos confundimos con actitudes individualistas de competencia, para contrarrestarlo, nuestros programas de formación promueven la colaboración, la participación y el respeto dentro de la organización, de tal forma que con la fuerza integral de todos los miembros hacemos frente a los retos del mercado, y estamos más preparados para trascender a liderazgos carismáticos (que al desaparecer el líder la organización se desmorona), productos innovadores (que tienen muy corta vida) y a los ciclos de mercado (cada vez más veloces).

Nuestra visión es de largo plazo, a fin de lograr empresas que perduren en el tiempo.

Hoy en día se nos demandan CERTIFICACIONES de operación, de calidad, etc. Y con mucho entusiasmo y esfuerzo las alcanzamos. En USEM no solo promovemos la certificación, sino que insistimos en que es igualo más importante la CONGRUENCIA con que vivimos las políticas, criterios, valores y procedimientos. Decimos que "si hemos sido iluminados por los principios de la OSI, hagamos que se nos note".

En una ocasión, la madre desamparada de dos franciscanos llegó al monasterio de san francisco a pedir comida de limosna. El portero le dijo a san Francisco: "No hay nada que dar en la casa. Lo único de valor son las Escrituras (copiadas a mano)". San francisco contestó pues dáselas. Es mejor practicar la caridad como nos lo dicen las Escrituras que seguir leyendo las Escrituras y no practicarlas.

Muchas gracias

DISCÍPULOS Y MISIONEROS DE JESUCRISTO PARA QUE NUESTROS PUEBLOS EN ÉL TENGAN VIDA "*YO SOY EL CAMINO, LA VERDAD Y LA VIDA*" (Jn 14-6)

Mujeres y trabajo

Lic. Cristina Auerbach Benavides

1. Se me ha pedido que participe en esta mesa de reflexión con el tema "MUJER Y TRABAJO", para profundizar, proyectar y concretar directrices de acción de cara a la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. Estudie detenidamente el "Documento de participación" y las fichas que lo acompañan, y me encontré con que si bien, en dicho Documento, el vocablo "mujer" aparece 16 veces, el sentir, el pensar y el andar de "las mujeres" esta ausente, precisamente, porque en la elaboración de los documentos y de las grandes directrices de acción que de ellos brotan, las grandes ausentes somos "las mujeres", y descubro en mí y en otras muchas mujeres, desde la indiferencia hasta un cierto hartazgo de que nos encontremos una y otra vez con documentos que hablan de la "mujer", pero que no nos incluyen a "las mujeres".

2. Sin embargo, han elegido para la Va. Conferencia del Episcopado de América Latina y El Caribe, en Aparecida, Brasil, el tema del que histórica, cultural, biológica, cotidiana y generacional, más sabemos las mujeres. No sólo por el hecho de generar vida en nuestros cuerpos, sino y sobre todo, porque generamos vida con nuestros cuerpos

y porque, históricamente, nos hemos dedicado al cuidado de otros cuerpos, incluso maltratando o violentando nuestro propio cuerpo. Por lo que, si se quiere que esta V Conferencia, anuncie Buenas Noticias y no sólo verdades a nuestro pueblo sufriente, es fundamental, que nos atrevamos a escucharnos, dejando de lado ideas, imágenes, prejuicios y miedos, y que de cara al Reino de Dios, nos atrevamos a soñar y a creer, como sueña y cree nuestro pueblo, que "otro mundo es posible para todos y para todas".

3. Y en este deseo y necesidad de escucharnos, es fundamental discutir y redefinir el método con el que se ha elaborado el documento[217], que aunque no me detendré en este punto, diré que, si verdaderamente se quiere incluir a "las mujeres", el único camino para hacerlo, es partiendo de la realidad concreta, de la vida concreta de las mayorías empobrecidas, en las que, dramáticamente están incluidas la mayoría de las mujeres, porque es precisamente, la realidad de pobreza y la vida concreta de las mujeres las que claman al cielo y esperan una Palabra de la Iglesia.

---

[217] Fundamentalmente, y resumiendo muchos aportes que se han hecho, habría que decir, primero, porque no se puede iniciar proponiendo una respuesta a una pregunta no hecha, no plateada, no analizada, porque en este documento. El punto de partida no es la realidad de nuestro pueblo empobrecido y violentado en el que sí están incluidas la mayoría de las mujeres, sino el "anhelo de felicidad, de verdad, de fraternidad y paz", que es tan real como genérico, esencial y metafísico, que vale para toda la humanidad, de todas las épocas y todas las geografías. Segundo, se ve el mundo desde la Iglesia, privándolo de su autonomía y especificidad propias, objeto de las ciencias sociales y se sitúa a la Iglesia fuera de éste, o sobre él, y no formando parte de él, como se venía haciendo desde el C.V. II. Tercero, el método deductivo que atraviesa el documento transmite una visión esencialista de la verdad. Se pretende repetir verdades, pero no de verificarlas en la ni en realidad del pueblo, ni en la vida concreta de las mujeres. Se regresa al esquema de una Iglesia que ya posee la revelación en un "depósito" a ser guardado y comunicado, en lugar, de un misterio a ser continua e históricamente profundizado. Es necesario que no perdamos de vista que no es la Iglesia la que posee la Verdad, es la Verdad la que la posee y supera de manera definitiva. Por último, y no menos grave, es que el Reino de Dios que ha sido regalado a los pobres, a los que sufren, a los que tienen hambre y sed de justicia, a los perseguidos, y que es don y tarea de nuestra Iglesia y de nuestra vocación, no sea el hilo conductor, de hecho, únicamente se le cita 2 veces (numerales 14 y 166), y en el numeral 166, es dentro de otra cita y ni siquiera aparece en el Índice Analítico. Entre otros aportes se puede consultar: J. M. ARNAIZ, "Convocatoria par una lectura atenta a los signos de los tiempos. Para una respuesta audaz y entusiasta", Revista TESTIMONIO, no. 216, agosto, 2006, PPadre17-27. G. ZUBIRÍA, ¿Cómo podemos hacer "nuevas todas las cosas"? Reflexiones sobre el método de la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *ibíd*., pp. 38-46. J. B. LIBANIO, "Caminando hacia la V Conferencia de Aparecida", Revista CHRISTUS, Número 755, Año LXXI, julio-agosto, 2006. PPadre25-32. V. CODINA, Elementos teológico-pastorales que no pueden estar ausentes en la V Conferencia, *ibíd*., pp. 28-37.

4. Constato nuevamente, en este documento y en las fichas de trabajo que lo acompañan, que como en otros documentos elaborados por varones, invariablemente, caen en la tentación y en la trampa de asimilar a "las mujeres" a la categoría y el imaginario que tienen de "la mujer". Me explico, cuando hablamos de "la mujer", nos estamos refiriendo al nivel de síntesis más abstracto del ser social genérico. En cambio, cuando hablamos de "las mujeres" nos referimos, o nos deberíamos de referir, a las mujeres particulares, en la dimensión histórica de cada una. Es decir, en el nivel real-concreto de la existencia social de las mujeres, de todas y de cada una.

5. Así que, mi aporte no es sobre el concepto y el imaginario de "la mujer" y el trabajo, sino de "las mujeres y el trabajo". Esto supone necesaria y obligadamente recuperar historias concretas, cuerpos y rostros; nombres; sueños; cuerpos encorvados por las pesadas cargas que se les imponen, etc. Y supone también, reconocer para entender, que la situación laboral de las mujeres, está condicionada por el hecho precisamente de ser mujer y por el ejercicio de su sexualidad: reciben menos salarios respecto de los hombres por el mismo trabajo; se les hostiga y violenta sexualmente en las empresas y los sindicatos; se les exigen pruebas de ingravidez y se les despide si se embarazan; se les cobran cuotas sindicales, pero no se ponen las condiciones objetivas para que ellas puedan participar; se condicionan los escalafones y la capacitación, al compromiso de no embarazarse; se les discrimina del mercado de trabajo no sólo por edad, estado civil, etnia y/o raza, sino también, por apariencia física; se le castiga el salario cuando se enferma su hijo, aunque no tengan seguridad social y sean las únicas que se responsabilizan de esa vida; etc., etc. La experiencia laboral y sindical, la destreza para realizar un trabajo, la capacidad intelectual y técnica para realizarlo; etc., en realidad es secundario.

6. Pero demás, la división social del trabajo supone un desprecio por los trabajos que realizamos las mujeres, se les considera "una ayuda" al ingreso familiar, aunque siempre, la mujer destina su ingreso a la familia; se les considera "amas de casa" a las mujeres que trabajan de sol a sol en labores domésticas, que encorvan el cuerpo lavando, recogiendo ropa del piso, cargando criaturas; incluso, en la Iglesia, en nuestra Iglesia, muchísimas mujeres laicas y religiosas trabajan sin contrato, sin salario, sin seguro social, lo que reciben es "una ayuda" porque son "colaboradoras" o "voluntarias", ni hablar de

liquidaciones, aguinaldos o estabilidad en el empleo porque dependen de la voluntad del párroco o del obispo en turno.

7. Partir de la realidad laboral por el hecho de ser mujeres, nos permite constatar, que lo único que tenemos en común todas las mujeres, es precisamente que somos mujeres y que se ha hecho una interpretación patriarcal y machista de nuestro cuerpo. Nada más y nada menos. Es decir, hay que partir de que todas las mujeres somos diferentes y vivimos, padecemos, nos rebelamos y a veces, también labramos de diferente manera la interpretación que se hace de nuestro cuerpo. Y estas diferencias vienen dadas por una multiplicidad de factores, entre ellos, por la edad, estado civil, raza, etnia, nación y región, historia, cosmovisión, credo, partido político, ideología, generación, grado académico, si se es urbana o del campo, a la clase, y a la condición por el mundo, que ser refiere al mundo en el que la mujer nace, que tiene territorio, normas de parentesco, se puede medir en el tiempo, que comporta formas concretas de ser familia, de ser hombre, de ser mujer, con una forma económica de vida, una tecnología determinada, valores, etc. etc.

8. Esto significa, por ejemplo, que no es lo mismo ser una trabajadora asalariada soltera y sin hijos, que ser una madre soltera. Significa, por ejemplo, que no es lo mismo buscar empleo, si se es blanca, indígena, mestiza, o afrodescendiente. Significa, por ejemplo, que no es lo mismo trabajar teniendo asegurado el derecho infantil a las estancias, que ir a trabajar dejando a los y las niñas con quien buenamente se pueda. Significa, por ejemplo, que no es igual si se pertenece a un sindicato democrático que incluya en su agenda las necesidades y problemáticas de sus agremiadas, que tener que defenderse de la voracidad y violencia no sólo de las empresas, sino también, de dirigencias sindicales; incluso, no significa lo mismo, si se trabaja en una empresa de capital nacional o una empresa trasnacional, etc.

9. Y todas estas diferencias, hacen que las mujeres estemos presentes en todos los ámbitos de la sociedad como minorías, a veces enfrentadas y con enormes dificultades para acordar agendas, planeaciones y acciones. Lo que puede ser fundamental para un sector de mujeres, no lo es necesariamente para otro, aunque todas sean mujeres. En este sentido, lo que se esta proponiendo es que las temáticas y situaciones de las mujeres se aborden de manera transversal y

no únicamente como sector. Por ejemplo, en el ámbito sindical, que se escuche y analice las demandas de las mujeres trabajadoras, y que sean esas demandas las que se incorporen en las agendas de acción sindical. Porque no se pueden, abordar las demandas de las mujeres trabajadoras sindicalizadas, en una mesa de trabajo donde participan campesinas, comerciantes, amas de casa, etc., porque no se viven y comparten las problemáticas de la misma manera. Escucharse unas a otras puede ser muy enriquecedor para todas, pero se corre el riesgo, como ha sucedido en muchos grupos de mujeres, que terminan aburriéndose porque no logran ponerse de acuerdo. Para concluir este punto, diría que tampoco tenemos porque estar de acuerdo todas las mujeres por el hecho de ser mujeres, y es una trampa que se repite constantemente: es que ni entre ustedes se ponen de acuerdo. No tenemos porque estar de acuerdo, porque somos diferentes y vivimos de diferente manera el hecho de ser mujeres.

10. Las mujeres trabajadoras se debaten en este horizonte y se desvive en esas condiciones, tan difíciles como complejas, como bien sabemos. Lo que no sabemos como Iglesia, es cómo iluminar ni la vida de las mujeres en general, ni en concreto la vida de las trabajadoras, ni la vida de las parejas, esposas, hijas o madres de trabajadores, que como en el caso de la mina de carbón, Pasta de Conchos, propiedad de Industrial Minera México, en febrero pasado, murieron en una explosión 65 trabajadores por negligencia de la empresa, del sindicato y de las autoridades del trabajo.

11. El evangelio de san Lucas, en el capítulo 13, recoge, en el pasaje de la mujer encorvada, lo que hemos querido explicar desde la perspectiva de género, las mujeres, todas y cada una de ellas, maestras, obreras, amas de casa, campesinas, comerciantes, empresarias, funcionarias y políticas, sexo servidoras, profesionistas, todas y cada una de ellas, debe ser visible en nuestros corazones. Las trabajadoras están encorvadas (v. 11), no sólo por las condiciones de trabajo que llegan a ser deplorables, sino por la carga de prejuicios, de abusos, de violencia y de impunidad que llevan sobre sus espaldas.

12. La curación de la mujer encorvada, está ubicada en el texto, de camino a Jerusalén, hacia la cruz y hacia el Padre. Esta curación se lleva a cabo mientras Jesús enseña en una sinagoga, en sábado. El texto, no nos dice, qué estaba enseñando Jesús, porque para el autor de este evangelio, eso no es importante. Lo importante para el evan-

gelista –y para todos los evangelistas–, es que la enseñanza de Jesús, va acompañada siempre de una práctica en favor de la vida.

13. Entre las personas que están allí escuchando a Jesús, esta una mujer con el cuerpo encorvado. Jesús la llama, ella no le ha pedido nada, pero Jesús la llama (v. 12). No se sabe el nombre de la mujer, pero sin duda es "visible a su corazón", la reconoce, sabe que tiene dieciocho años enferma y que había intentado de muchas maneras enderezarse sin conseguirlo, y sabe además, que esta mujer no se ha resignado a su encorvamiento y que ha intentado enderezarse de muchas maneras sin conseguirlo (v. 11).

14. Al decirle Jesús, que quedaba libre de su enfermedad e imponerle las manos (vv. 12-13), lo que le está diciendo, es que su encorvamiento no es un destino impuesto, y que Dios no la ha castigado, como tantas veces le habrán dicho. Por el contrario, Dios la llamaba a la vida, es el Dios de la vida, y el destino de las personas es la vida. Todos y todas estamos destinados a vivir. Lo que Jesús le dice, es que nunca más volverá ha sentirse rechazada por Dios, porque no ha sido Dios quien la ha rechazado, sino las leyes hechas por hombres. Y le dice que ella, esta mujer de la que no sabemos ni el nombre, pero que puede ser cualquiera de nosotras, que estamos por encima y somos más importantes que cualquier ley, imagen, concepto o idea, documento o conferencia porque estamos llamadas a la vida.

15. En el versículo 13, se no dice, que la mujer se enderezó "inmediatamente, y se puso a alabar a Dios". Esta mujer, vive el efecto de enderezar su cuerpo inmediatamente. Nosotras, como la mujer encorvada, estamos llamadas a enderezar nuestros cuerpos. La voluntad de Dios, es que las mujeres, todas, absolutamente todas, enderecemos nuestro cuerpo.

16. Para la Iglesia es una invitación y una tarea: que nos sumemos, y juntas hagamos posible la vida para todas las mujeres. Pero, para que la vida sea posible, se le deben poner condiciones, y recupero el testimonio de una trabajadora:

> *La comunidad es un espacio que me permite compartir lo que vivo en el trabajo, sobre todo con la gente más cercana. Siento que la fe es para vivirla. Para la gente en el trabajo no se debe mencionar a Dios. Pienso que la Iglesia se debería preocupar por*

lo que tu vives, a veces los mismos horarios que ponen no lo toman en cuenta. Pero hay inquietudes. Por ejemplo el señor Talamás en una ocasión me preguntaba como era la realidad; le interesaba mucho la cuestión moral. Pediría a los sacerdotes que se dieran el tiempo, que estuvieran atentos a esta realidad y hubiera espacios donde pudiéramos compartir, interesar a los demás miembros de la comunidad. Tener un espacio dentro de las eucaristías, oraciones para expresarnos, esto es urgente.

Así que siguiendo el testimonio de la trabajadora podemos proponer para empezar y entre otras iniciativas:

- Que se asegure, que para la V Conferencia de Aparecida, se incorpore la participación de asesoras y teólogas al menos, en partes iguales a los hombres.
- Que todos los agentes de Pastoral Social, de todas las áreas y comisiones, desde los obispos, hasta los laicos y laicas, religiosas y religiosos, incorporemos en nuestros trabajos y talleres, en nuestros documentos y homilías, en las celebraciones y festividades, las denuncias concretas a las violaciones a los derechos humanos laborales, sindicales y de género para posibilitar una cultura de respeto y equidad.
- Que al interior de los seminarios, facultades de teología, casas de formación o espacios sacerdotales, se incorporen estudios sistemáticos sobre la situación de las mujeres desde una perspectiva de género, para que su palabra, su acompañamiento y su pastoreo responda evangélicamente a las necesidades y problemáticas de las mujeres.
- Que al interior de nuestra Iglesia, se haga una campaña en todas las parroquias, oficinas y seminarios, para regularizar las condiciones laborales de todas y todos los trabajadores, poniendo especial atención a las condiciones laborales de las madres solteras, religiosas y personas mayores, para que la Palabra de la Iglesia tenga la fuerza del testimonio.

17. En los últimos versículos (15-17), de nuestro texto, se nos dice que los adversarios de Jesús quedan confundidos, cuando les echa en cara su hipocresía, porque en sábado, están dispuestos a llevar al buey o al asno a beber, pero reniegan, de que la mujer sea liberada

de las ataduras. Su confusión les viene de lo absurdo de su legalismo y por su falta de amor, pero no es suficiente. La confusión se vuelve parálisis. En cambio, toda la gente, nos dice el texto, se alegraba de las maravillas que Jesús realizaba.

18. Las maravillas que realizaba Jesús, y que hace en esta curación, no sólo es devolverle la salud a una mujer encorvada, sino poner de manifiesto, ante las autoridades, y ante la gente, que el Dios de Jesús, es el Dios rico en misericordia que nos llama a la vida.

19. Termino pidiendo, que la complejidad de la situación de las mujeres no nos confunda y nos paralice. La vida va por delante, con o sin nosotros y nosotras, porque es Dios quien la sostiene, y Quien nos sostiene en ella. Así que, en la V Conferencia, animémonos, "por nuestra salvación y la salvación de todos y de todas" a escudriñar los signos de los tiempos para que, junto con Pueblo de Dios, y confiados y confiadas en la infinita Misericordia de nuestro Padre y bajo el amparo de Nuestra Señora de Guadalupe, nos atrevamos a anunciar Verdades que sean Buenas Noticias para todas y todos.

Ecología y medio ambiente: cambios climáticos, agua - consumo

Principios de ética política para orientar procesos de desarrollo con equidad

ECOLOGIA E MEIO AMBIENTE

Roberto Malvezzi

1. Esse ë o grande desafio da humanidade contemporânea e um sinal dos tempos em todos os sentidos. Grandes especialistas nos dizem que está em jogo o futuro da humanidade e de toda a comunidade da vida.

2. A questão ecológica praticamente não estava presente nos documentos anteriores de Santo Domingo, Puebla e Medellín, porque não tinha a visibilidade que tem hoje.

3. A relação do ser humano com a natureza passa por uma necessária e profunda mudança.

4. A Igreja não entrará no século XXI, para o terceiro milênio, enquanto não assumir a crise ecológica numa perspectiva de fé.

5. Há muitos documentos dos episcopados nacionais e diocesanos falando de algum aspecto da crise ecológica, como Equador, Bolívia, Brasil, etc. Falta o posicionamento mais incisivo da Igreja Latinoamericana e mesmo do Vaticano.

6. Estamos em meio a uma profunda crise civilizatória. O modelo civilizatório ocidental, alicerçado na exploração de seres humanos por outros seres humanos, e na intensa exploração da natureza por uma restrita elite mundial, já não tem mais sustentação. Dos seis bilhões de pessoas que habitam o planeta Terra, apenas 1,7 bilhão pertence ao modo consumista e predador da civilização contemporânea. Para sustentar os caprichos dessa elite mundial, são necessárias 1,5 Terra para alguns, ou até seis Terras para outros. A "pegada ecológica" da elite mundial está além do que o planeta suporta. Essa elite não está apenas no primeiro mundo, mas também têm seus nichos no segundo, terceiro e quarto mundos. Estender esse modelo de produção e consumo a todos os seres humanos é impossível, pelos próprios limites desses bens em nosso planeta. Para sustentar esse modelo, o maior tempo possível para uma elite restrita, é preciso restringir o acesso dos demais a esses bens. O melhor mecanismo para selecionar os incluídos do modelo é aplicar as regras do mercado a todas as dimensões da existência. Quem puder comprar, entra. Quem não puder, está posto de fora.

7. A consciência dos limites do planeta começou surgir a partir da década de 60, mas aprofundou-se nos anos 70 e generalizou-se a partir da década de 80. A Cúpula Mundial do Meio Ambiente (ECO-92) realizada no Rio de Janeiro em 1992, consagrou a questão ambiental como fundamental para o destino da humanidade e do planeta Terra.

8. Coincide com a tomada de consciência dos limites do planeta e implantação mundial do neoliberalismo. Não foi por acaso. A elite mundial percebeu os limites do planeta e que seu *modus vivendi* não poderia jamais ser estendido a toda a humanidade. Então criou um mecanismo para estabelecer um "límite natural" aos que têm acesso aos bens e os que jamais o terão. Ou seja, aprofundou e tenta estender para todas as dimensões da vida as regras do mercado. Assim, através das regras do mercado, a elite mundial reservou para si os bens que antes também tinham destinação universal. Enfim, é a globalização da natureza.

9. A natureza da globalização é transformar todos os bens em mercadoria. Nesse sentido, o mundo passa hoje pela disputa dos últimos bens da natureza que ainda não foram privatizados e mercantilizados. São muito poucos: restam ainda a própria vida,

água, sol e ar. A vida está sendo privatizada através do patenteamento de sementes, princípios ativos de plantas e pelo avanço da ciência na própria genética humana. O sol e o ar ainda não descobriram mecanismos de privatização. Mas a privatização dos solos, da água e da biodiversidade segue a passos largos em todo o planeta.

10. Os principais sinais da crise ecológica são: aquecimento global, perda da biodiversidade vegetal e animal, diminuição e degradação dos solos agricultáveis, eliminação e contaminação dos mananciais de água.

11. Hoje os solos utilizados pela agricultura estão próximos de 1,5 bilhões de hectares. Desses, 260 milhões são irrigados. Essa agricultura consome 70% da água doce utilizada no mundo. Entretanto, cerca de 80 milhões de hectares estão salinizados, principalmente nas regiões áridas e semi-áridas. Portanto, um número cada vez maior de pessoas terão que conviver com um espaço de produção cada vez menor (WEHAB).

12. Com a perda da biodiversidade cresce a insegurança alimentar e diminuem as possibilidades de novos remédios úteis para os seres humanos. Principalmente para a parcela da humanidade que vive no campo, a dependência da vida está diretamente ligada à biodiversidade.

13. A poluição do ar afeta a saúde humana e de todos os seres vivos. Mecanismos de controle da poluiÇão, como o tratado de Kyoto, não tem adesão dos grandes poluidores.

14. Como conseqüência da depredação da natureza e da apropriação privada dos bens naturais, bilhões de pessoas em todo o mundo que não tem o mínimo necessário para uma vida digna: 800 milhões que passam fome, 1,2 bilhões que passam sede, 2,4 bilhões que não tem saneamento ambiental.

15. Na América Latina temos ainda solos disponíveis e somente a Amazônia tem 20% da água doce do planeta e 20% da biodiversidade do planeta. Países como Colômbia, Brasil, Bolívia e Equador são considerados mega-diversos.

16. No Cone Sul temos o Aqüífero Guarani que abrange Brasil, Argentina, Paraguai e Uruguai e a Bacia do Prata que é a segunda maior do planeta, vindo em seguida da Amazônica.

17. Mas a América Central e México também são ricos de água.

18. Então é uma região que desperta muita cobiça, por ter solos, água e biodiversidade em abundância, apesar de toda depredação.

19. Há planos de internacionais de exploração dessas riquezas, como o Plano Puebla Panamá que vai do México ao Panamá e o Ircsaa na América do Sul.

20. Por detrás desses planos sempre estão grandes transnacionais ou governos imperialistas, sempre com a mediação de organismos multilaterais (FMI, Banco Mundial, etc), sempre encontrando governos locais dispostos a transferir os bens dos povos e das nações para essas transnacionais.

21. Estamos chegando ao fim da era do petróleo e a humanidade não sabe exatamente como substituí-lo.

22. Água, solos e biodiversidade são considerada as grandes riquezas do mundo nesse milênio e nós os temos em abundância. O que será de nossas riquezas e de nossos povos, só Deus sabe.

23. Há lutas populares para defender nossos bens da destruição e da privatização. A luta de Cochabamba contra a privatização das águas, a morte da Ir. Dorothy Stang em defesa das florestas, a resistência das nações indígenas, das comunidades tradicionais, dos remanescentes de quilombos para defender seus territórios, as redes de Ongs, os movimentos sociais como a Via Campesina, os Fóruns Sociais, etc.

24. O futuro é uma incerteza. Exige de cada um de nós mudanças pessoais de comportamento. É preciso analisar as tecnologias, seus usos, em que medida estamos consumindo o necessário e em que medida estamos praticando o desperdício.

25. Por tudo isso, esse é um desafio do qual a Igreja não pode estar fora.

Las Contribuciones y Desafíos de la Economía Social para Construir *Otro Mundo Posible*

*Víctor M. Quintana S.**

Introducción

La buscaban, la buscábamos por todas partes La queríamos encontrar en los grandes planteamientos teóricos o en las grandes estrategias de políticas públicas y no dábamos con ella. Si acaso hallábamos algunas referencias a ella en planteamientos que despreciábamos o veíamos con superioridad benevolente por tratarse de ideas socialistas utópicas o de iniciativas caritativas de curas rurales.

Sólo cuando vimos que los experimentos estatistas y autoritarios del socialismo real se derrumbaban y que la nueva era del capitalismo salvaje, con los ajustes estructurales y la globalización excluyente agudizaban más la pobreza y la injusticia, volteamos los ojos hacia ella. Caímos en la cuenta que a la dicotomía *Estado-mercado* había un *addo tertium*. Nos empezamos a fijar en las cooperativas de consumo de comunidades rurales; en las cajas de ahorro y crédito de los barrios; en las empresas comercializadoras de café orgánico de los campesinos e indígenas. Y empezamos a cuestionarnos si todas esas prácticas no son sólo experimentos económicos marginales, sino también semillas o brotes ya amacizados de un nuevo modelo económico. Que lo que pensamos

* Investigador –docente de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez–, Asesor del Frente Democrático Campesino de Chihuahua.

durante mucho tiempo como marginal o testimonial pueda desarrollarse como el componente económico –con aportes también sociales, políticos y culturales– del gran esfuerzo de la sociedad civil planetaria por hacer otro mundo posible, como plantea la divisa del Foro Social Mundial.

El presente trabajo tiene como objetivo esclarecer cuáles son los aportes y los desafíos que la economía social o la economía solidaria tienen para con el proceso de construcción de *una globalización solidaria que, como una nueva etapa en la historia del mundo, respete a los derechos humanos universales, a todos los ciudadanos y ciudadanas de todas las naciones y al medio ambiente, apoyándose en sistemas e instituciones internacionales democráticos que estén al servicio de la justicia social, de la igualdad y de la soberanía de los pueblos* (Carta de principios del Foro Social Mundial, No. 4).

1. Un repaso rapido del concepto de economía social

La economía social es la práctica de los pobres, sobre todo. Su mejor ejemplificación es la economía de las familias pobres. Ahí hay una "planificación centralizada", generalmente en la madre, que es quien está al tanto de las necesidades y de los recursos del todo. Lo que hay se distribuye de acuerdo a las necesidades de cada uno y no hay ningún problema para que a algunos se les recorte lo que les toca cuando alguno está en una situación de urgencia. En la economía de las familias pobres, sobre todo las campesinas, todos trabajan, todos aportan, de acuerdo a sus capacidades. Aquí no se considera "improductivos" como en la economía capitalista a los niños ni a los ancianos: todos tienen su aporte desde que pueden empezar a ser más o menos autónomos hasta que dejan de serlo. En la unidad familiar se trata de formar fondos económicos no sólo para reproducir materialmente la existencia o para reproducir la unidad productiva reponiendo aperos e insumos, sino también para reproducir culturalmente la propia unidad, la propia comunidad, en lo que se le llama "el gasto ceremonial"; la inversión familiar en el rito, en el mito, en la celebración; existe además un fondo, en la medida de los pocos recursos, de solidaridad: para ayudar a los enfermos o a los incapacitados de la propia familia o de la comunidad. Esta economía, microcosmos de la economía solidaria o economía social no es una economía paternalista, es, más bien, como dicen las feministas, una "economía maternizada", es la madre el eje, la organizadora de esta microeconomía.

Ahora bien, estos principios del proceder económico y social se han ido formalizando, sistematizando y llevando a la práctica en las diversas formas de economía social. Esta viene a ser un *conjunto abierto de espacios microsociales, de actividades y de prácticas, de realizaciones, de empresas*, que algunos denominan economía social, y economía solidaria, o comunitaria. Pueden ser lo mismo cooperativas de consumo que cajas de ahorro; empresas comercializadoras campesinas; uniones de productores de frutos orgánicos; colectivos de artistas; empresas periodísticas, etc.

En México, seguramente como en casi toda América Latina, estos esfuerzos tienen diversos orígenes: en primerísimo lugar, las formas de organizar la economía, la sociedad, las relaciones de poder y la cultura de los pueblos indios con instituciones como el manejo comunitario del territorio y los recursos naturales, *el tequio*, etc. Otro origen está en a evolución de algunos movimientos y organizaciones sociales que pasaron de la fase contestataria a la de solucionar problemas de las condiciones de vida de sus miembros. La acción social de algunos grupos eclesiales, por ejemplo, las cajas de ahorro promovidas en las parroquias. Los movimientos de huelga de algunas empresas que han desembocado en la apropiación y operación de éstas por sus trabajadores. La asociación de posesionarios de terrenos urbanos que desarrollan guarderías comunitarias, cooperativas de consumo, etc. La diversificación de la bases de los movimientos sociales, por ejemplo, los cafetaleros que se organizan para producir café orgánico o los *sin tierra* en Brasil que se organizan en cooperativas para producir mate. La transformación de algunos programas gubernamentales, por ejemplo, de educación de adultos en cooperativas de costura de mujeres. O la asociación de intelectuales críticos en pequeños proyectos de urbanismo y vivienda o en cooperativas de prestación de servicios profesionales.

De todas las definiciones que hemos encontrado de *economía social*, hay una gran coincidencia en sus rasgos o características fundamentales:

a) Su sujeto es la sociedad civil, no es el sector público (Estado), ni el sector privado (mercado).

b) Se asocia en colectivos: no se trata de unidades empresariales individuales; la asociación es básica y no sólo nominal como en las sociedades anónimas,

c) El objetivo es satisfacer necesidades que cualitativa o cuantitativamente no están satisfechas por el Estado o el mercado.

d) La democracia directa es la característica principal de su funcionamiento y de su gestión, basada en la igualdad de derechos de base de todas y todos los socios, a la vez que en el reconocimiento a sus diferencias.

e) Su orientación es ética: predominan la satisfacción de necesidades y el servicio sobre la obtención de ganancias: se centran en el respeto a la dignidad y al desarrollo de las personas y las comunidades y la sustentabilidad ecológica.

f) La distribución de excedentes se puede hacer sobre un doble criterio: la reinversión para el crecimiento de la empresa y el beneficio de la sociedad, o la distribución con prioridad a las personas, es decir al trabajo sobre la sociedad.

g) Son abiertas a toda la sociedad, aunque tengan una base principal y mayoritaria de socios que provienen de las clases populares. Como señala José Luis Coraggio: *…la Economía social no puede ser para los pobres, sino que debe ser una propuesta para todos los ciudadanos que además se asegura de lograr la inclusión de los pobres* (Coraggio, 3).

Aquí usamos el concepto *Economía Social*, otra vez acudiendo a Coraggio, como un concepto-paraguas referido a las organizaciones "económicas" voluntarias que buscan a la vez un resultado económico en sentido amplio (no sólo pecuniario) y un producto de relaciones sociales, a la *Economía Social*, como una corriente ideológica de alto sentido ético para impulsar este tipo de economía en América Latina, y dejamos el de *Economía del Trabajo* como un concepto de mayor contenido teórico y de investigación que se diferencia del de Economía del Capital y de la Economía Política. (Coraggio, 4).

2. Las aportaciones (y cuestionamientos) más reconocidos de la economía social

Muy diversos acercamientos y sistematizaciones de las experiencias de economía social coinciden acerca de los principales resultados y aportes de las mismas:

Son una forma equitativa y eficaz de distribuir productos, servicios y empleos: las empresas de la economía social, al valorar más el trabajo y el famoso "factor C", es decir, la solidaridad convertida en fuerza productiva (Razeto,19) y por el hecho de operar con márgenes mínimos de excedentes y altos de austeridad, son mucho más eficaces para repartir la escasez. Así, se logran abaratar los créditos, los productos, los servicios y se pueden generar empleos con mucho menos costo que en los sectores público o privado.

Generan microesferas públicas: las empresas de economía social no sólo funcionan como entidades meramente económicas. Son espacios donde las personas voluntariamente reunidas intercambian opiniones, emiten juicios, plantean demandas y procesan acuerdos. (Olvera, 1999, 2), además, esto lo hacen en un plan de igualdad entre ellos.

Son una fuente de aprendizaje, de desarrollo de liderazgos, conocimientos, competencias y actitudes de las personas y de los grupos. Las transformaciones de las personas al participar en las empresas de economía social, sobre todo en las que no son masivas, son impresionantes. Individuos con poca instrucción, con baja autoestima y timidez, de pronto se convierten en líderes de su grupo o su comunidad; desarrollan competencias lingüísticas que les permiten plantarse con más confianza ante las autoridades u otras empresas. Otros, descubren sus habilidades administrativas o de organización de la producción, o de mercadeo. Y esto no sólo se da como aprendizajes individuales, también los grupos y las comunidades aprenden: se va adquiriendo una cultura organizativa, se desarrolla lo que ahora se ha dado en llamar el *capital social*: el respeto a las normas y la confianza que permiten la interacción social. También, y sin necesidad de ninguna prédica, se van aprendiendo los valores de la cooperación, la solidaridad, la austeridad, etc.

Son una forma de organización y acción colectiva que resiste a las tendencias de desidentidad y desorganización social. Ante los procesos de ruptura de lazos sociales, de referentes identitarios, de *anomia* provocados por el neoliberalismo salvaje, las empresas sociales no sólo van construyendo una nueva economía, sino que van produciendo sociedad, como señala muy bien Coraggio. Poco a poco van generando nuevas identidades, construyendo o reforzando comunidades, generando nuevos sentidos, en un contexto donde predominan el *miedo al otro y el miedo al futuro* (Lechner, 2000, 2-4).

Se cambia el trabajo: en el contexto de la igualdad, de la no explotación. Se le concibe como una expresión, como una forma de aporte de cada persona y no como un instrumento para que otros se enriquezcan. Hay mucho más co-gestión de administradores y trabajadores; se disminuyen las jerarquías y se busca ampliar los derechos de quienes ellas prestan sus servicios.

Se cambia la relación con los territorios y sus habitantes: las empresas de la Economía Social están más enraizadas en su medio, más vinculadas con los habitantes de las comunidades, tanto como clientes, receptores de servicios, como socios o prestadores de servicios. Por lo tanto hay un compromiso mucho más cercano y claro con las localidades: se busca no sólo servirlas en el ámbito estricto de la empresa, sino participar en la resolución del conjunto de problemas que les aquejan.

Se desarrollan la responsabilidad social y la responsabilidad ambiental. Como las empresas están totalmente inmersas en su medio y como en ellas se discuten y se ventilan los problemas de éste, las acciones de ellas demuestran mucho más responsabilidad social, por ejemplo, para cumplir las obligaciones laborales, para atender los problemas de su comunidad. También se incrementa la responsabilidad ambiental, pues su inmersión y continua relación en la comunidad las hace estar mucho más pendientes de los riesgos de contaminación ambiental y buscar un manejo sustentable de los recursos naturales.

Contribuyen a la gobernabilidad democrática: en cuanto aportan soluciones viables, eficaces y pacíficas a múltiples problemas de la sociedad, sin atentar contra la estabilidad de ésta e incluso ayudando a la integración y cohesión de la misma.

Se va cambiando la cultura: no sólo producen satisfactores y servicios las empresas de economía social: no sólo producen sociedad. También van generando cultura: en cuanto van resignificando o dando nuevos significados a múltiples aspectos de la vida cotidiana: trabajar, consumir, ahorrar, producir, comercializar, etc. Todo esto se reinterpreta a la luz de los valores que tratan de vivirse todos los días: solidaridad, austeridad, responsabilidad, sustentabilidad, participación democrática. Esto es especialmente significativo en el mundo de la globalización capitalista dominado por el consumismo, el individualismo, la economía del desperdicio, etc.

Estos son sólo algunos de los aportes que se reconocen a las empresas o agrupamientos de economía solidaria. Pero también se dan los cuestionamientos a la misma, algunos de los cuales son otra manera de ver los propios aportes. Los más importantes:

1) *La Economía Social es una buena forma de que los pobres se repartan la escasez para que no estorben a que los ricos y los poderosos se distribuyan la abundancia.* Este cuestionamiento señala que a la clase dominante no sólo no le resulta amenazante, sino incluso que haya organizaciones de economía social, pues éstas se preocupan en mejor repartir los magros bienes sociales que se les asignan pero no cuestionan la forma y la lógica de esa distribución. Dicho de otra manera, la Economía Social les conviene a los que no quieren que se cuestione la economía política.

2) *La Economía Social es exclusiva para los sectores pobres o empobrecidos de la sociedad*: porque implica costos o inversiones que otros sectores no están dispuestos a asumir: empleo del tiempo libre, trabajo voluntario no remunerado, actividad física, incluso, austeridad. Estas inversiones las hacen los pobres porque pueden aportar mucho trabajo y están acostumbrados a la austeridad.

3) *¿Pueden extrapolarse los valores y las prácticas de la Economía Social a otros espacios y contextos?* Alguna gente piensa que la Economía Social es una especie de campana de cristal o contexto muy particular donde son posibles ciertas prácticas y valores, pero que, fuera de ese contexto, ya no son posibles. Esto hace que la Economía Social esté confinada dentro de la sociedad capitalista y de una cierta manera, condenada a ser si no totalmente marginal, cuando menos a no constituir una opción o alternativa de peso a la economía dominante. Este cuestionamiento va hermanado con este otro:

4) *Cuando las empresas de la Economía Social son realmente exitosas desde el punto de vista económico es porque han abandonado algunas de las prácticas y valores que la caracterizan*. Según este planteamiento en las empresas exitosas de la economía social operaría la *Ley de Hierro de la Oligarquía*: un puñado de dirigentes o administradores se adueñan de la toma de decisiones, de los saberes y del manejo de los recursos en la medida en que una mayor inserción en el mercado capitalista y relaciones más complejas con el Estado lo van demandando. En ese sentido, algunas cajas de ahorro que son ahora ver-

daderos bancos nacionales o trasnacionales serían víctimas de su propio éxito.

5) *¿Es posible que el desarrollo del sector de la Economía Social al interior de países capitalistas le pueda conferir tal peso político, económico y social que llegue a cambiar cualitativamente el modelo económico dominante?*

3. Los retos de la economía social en la construcción de una globalizacion solidaria y democrática

La sociedad civil planetaria hace mucho que ha despertado. Por todos los continentes han brotado miles de iniciativas de todo tipo que van abriendo paso a la construcción de otro mundo: a la globalización excluyente, autoritaria, destructora de identidades y solidaridades, devastadora del medio ambiente, se van oponiendo, en lo micro, a veces en lo meso e incluso en lo macro otras maneras de hacer la economía, la política, la sociedad, la cultura. Una buena parte de esos esfuerzos son los que se dan cita en los espacios del Foro Social Mundial bajo la divisa: *Otro Mundo Es Posible.*

La Economía Social ocupa un lugar importantísimo en el Foro Social Mundial. Porque tiene un papel fundamental en la construcción de una globalización solidaria, democrática, incluyente, con sustentabilidad. Para ello, tiene que enfrentar con éxito algunos desafíos. Los principales:

- Es necesario promover la expansión de la Economía Social, tanto en el aspecto territorial, como a más fases del ciclo económico. Para esto, es muy importante la labor de la Iglesia: si en muchos países el nacimiento de las experiencias de este tipo de economía se debió a ella, ahora puede comprometerse como institución, sobre todo a través de las instancias de la Pastoral Social a difundirla, a promover su estudio y el surgimiento de nuevas iniciativas.
- Las experiencias, colectivos y redes de Economía Social, a su vez, deben sistematizar más su práctica, difundirla, incluso ayudándose a ello por las técnicas más avanzadas de publicidad. Es necesario presentarla, sobre todo ante los jóvenes, como algo atractivo, como una opción viable de desarrollo económico.
- La Economía Social tiene un gran reto en esta etapa de globalización excluyente y depredadora del medio: cambiar el traba-

jo, cambiar la producción, cambiar la distribución y cambiar el consumo. No debe distinguirse de la economía privada o de la economía estatal sólo en quién detenta la propiedad de la empresa, sino en la manera de conducir la empresa, en las relaciones laborales, en las relaciones con los proveedores y los consumidores. Con todos ellos debe tender lazos de respeto y promoción de la dignidad de la persona humana.

- En la Economía Social se puede ir cambiando el trabajo de manera muy clara: establecer acciones afirmativas para el apoyo de las mujeres, de los adultos mayores, de las personas con capacidades diferentes. Buscar la flexibilidad de horarios, cierta rotación de puestos, guarderías para los hijos de las y los trabajadores, capacitación y formación continuas, participación no sólo en las utilidades sino también en la gestión de la empresa, etc. Todo esto está señalado en su mayoría en la Doctrina Social de la Iglesia sobre el trabajo.

- La producción es otro de los aspectos que tiene que ir cambiando la Economía Social. Ha de luchar contra el productivismo, contra la sobreproducción. Ha de buscar la sustentabilidad ambiental en todo momento, procurando que los recursos naturales no se agoten e incluso pueda mejorarse su dotación. También ha de orientarse a la generación de productos orgánicos, cuando se trata de alimentos; de productos identificados con la cultura de las comunidades y los países, de productos de calidad para los consumidores.

- El comercio justo debe ser uno de los puntos básicos de incidencia de la Economía Social. Esto a muy diversos niveles: a nivel micro, logrando la relación más cercana posible entre consumidores y productores con mecanismos que beneficien a unos y a otros. A nivel medio, promoviendo la formación de mercados locales y regionales que favorezcan a las zonas y sectores más atrasados. A nivel macro, participando en las redes planetarias que se oponen a los tratados comerciales que sólo favorecen a un puñado de empresas trasnacionales y países y promoviendo redes y mecanismos alternativos de intercambio de productos con justicia.

- La Economía Social también debe hacerse presente en el movimiento ya en marcha por consumir de otra manera: por consu-

mir menos, pero con calidad. Por ofrecer calidad a los consumidores, por ejemplo, el movimiento iniciado por los campesinos franceses por "la buena comida", o el movimiento de la *slow food* que favorecen el consumo de las comidas tradicionales contra la cultura del "fase *food*" y la alimentación industrial.

- Hay una creciente conciencia planetaria sobre la importancia de los bienes públicos, como son el agua y los bosques. El mismo concepto de bienes públicos es fruto de este avance social. Ahora bien, el manejo y la administración de estos bienes, vitales para la subsistencia de la vida en todas sus formas, no debe dejarse en manos privadas, a pesar de que hay una gran presión por privatizarlos. Es importante que sean administrados por empresas públicas o por empresas de la Economía Social con una gran participación ciudadana, transparencia, rendición de cuentas y con un sentido de servicio y de sustentabilidad, no de lucro.

- No sólo es en el terreno de los bienes públicos como el agua, donde se hace imperativa la acción de la Economía Social. En la vida cotidiana han cobrado gran importancia las telecomunicaciones, la televisión y la radio. El manejo de estos instrumentos técnicos por parte de empresas privadas exclusivamente ha creado monopolios u oligopolios que se han convertido en enormes poderes fácticos que relativizan la democracia y la vigencia de las libertades. La solución no es tampoco la estatización de los mismos. Aquí es donde las empresas de Economía Social pueden jugar un papel clave en la democratización. Si los gobiernos entregan una buena parte de las concesiones de radio, televisión y las telecomunicaciones a cooperativas, a empresas de participación ciudadana, a organizaciones de diferentes públicos, se podrán romper los mono y oligopolios y se democratizarán estos medios tan poderosos en la vida pública.

- La Economía Social también debe globalizarse para ir construyendo una globalización alternativa, solidaria. Esto se puede lograr mediante la extensión planetaria de las redes de comercio justo, por ejemplo. Pero también es necesario operar un verdadero *internacionalismo de la Economía Social*. Consistiría en promover la cooperación financiera y técnica de las empresas más fuertes de este tipo de economía con las que están comenzando: el compartir, ahora a nivel planetario, el trabajo, los saberes, los

recursos humanos, algo de recursos financieros entre las empresas solidarias más desarrolladas y las menos avanzadas.

- Las entidades de la Economía Social, las y los ciudadanos que participan en ella tienen también el gran desafío de incidir también en la Economía Política, concebida como *el espacio de redistribución de la riqueza y de las instituciones políticas que garantizan derechos.* (Alvarez Leguizamón, 2001, 2). Esto significa que, por más que la Economía Social asegure el acceso a bienes y servicios no suministrados por el Estado, no debe descuidarse la lucha por hacer efectivos los derechos de ciudadanía ante éste.
- En ese orden de ideas, las entidades de Economía Social también deben ir constituyéndose en una fuerza política que incida en las políticas públicas y exijan a los Estados mayores espacios de acción, más recursos, marcos legales adecuados para su expansión.
- Para todo esto, la Economía Social tiene ante sí un desafío fundamental: que quienes participan en ella se constituyan en sujetos de lo público. Es decir en ciudadanos, portadores de derechos, críticos, participativos, responsables, exigidores y dadores de cuentas, solidarios, amantes de la democracia radical es decir, de la participación directa, igualitaria, que reconoce y respeta diferencias.
- Finalmente, las personas que participan en las experiencias de la Economía Social deben alimentar en todo momento su utopía, cualquiera que sea la fuente de ésta: cristiana, marxista, libertaria, humanista. Sólo la referencia continua a ella, al mundo y las relaciones que se quieren construir, a los valores que inspiran, podrá hacer que se superen los múltiples conflictos y tensiones que la cotidianeidad plantea; las luchas por el poder, por el prestigio y por el dinero y el desaliento ante lo arduo de la tarea.

Con esta necesaria referencia a la utopía, con un llamado a que como cristianos abrevemos continuamente en los valores del Evangelio y en la Doctrina Social de la Iglesia, como inspiración y fuente continua de energía, es como quiero terminar esta intervención.

FUENTES

Alvarez Leguizamón Sofía, *Capital social y concepciones de la pobreza en el discurso del Banco Mundial. Su funcionalidad en la "nueva cuestión social"* (2001), (mimeo).

Coraggio José Luis, *La Economía Social como Vía para Otro Desarrollo Social* en el sitio Internet www.urbared.ungs.edu.ar (2006).

Foro Social Mundial, *Carta de Principios del Foro Social Mundial*, en el sitio Internet www.forosocialmundial.org (2006).

Lechner Norberto, *Desafíos de un Desarrollo Humano: individualización y capital social.* Revista Instituciones y Desarrollo, no. 7, noviembre de 2000.

Olvera Alberto revista *Metapolítica*, No. 9, enero-marzo, 1999, México, D.F.

Conferencia Magistral
La pobreza en América Latina hoy

Seguimiento de Jesús y Opción por el Pobre

Gustavo Gutiérrez

La quinta Conferencia del episcopado latinoamericano y caribeño tendrá lugar en Brasil el año próximo. El tema escogido para dicha asamblea es el seguimiento de Jesús, punto central en el mensaje evangélico, sobre el que hay que volver constantemente, porque hablar de discipulado es hablar de algo dinámico, cambiante en sus opciones y vertientes concretas. Actualizar el testimonio de Jesús implica un diálogo estrecho con el evangelio y con las circunstancias históricas. En este orden de ideas, el Documento de participación de la conferencia valora el alcance de la opción preferencial por el pobre, pero sugiere también que hay todavía mucho por hacer a partir de ella (nn. 34m y 126).

Nos proponemos en estas páginas reflexionar sobre el nexo entre esa opción y el seguimiento de Jesucristo. Hace unos años Gregory Baum se refería a ella como "la forma contemporánea del discipulado"[218]. Ahondar su significado y proyección, puede ayudar a perfilar mejor su contribución al ser y al hacer de la Iglesia en el continente y, concretamente, al tema de la Conferencia episcopal.

---

218 *Essays in Critical Theology* (Kansas City, Sheed and Ward, 1994), 67.

La visión de la vida cristiana que se manifiesta en el enunciado y la puesta en práctica de la 'opción preferencial por el pobre', es lo más sustantivo del aporte de la vida de la Iglesia y de la reflexión teológica latinoamericanas a la Iglesia universal. No es posible, por ello, separar esa opción del proceso eclesial y del contexto pastoral, teológico y de espiritualidad que la ha puesto sobre el tapete en nuestros días. La teología que se ha hecho en América Latina y El Caribe está estrechamente ligada a lo que expresamos a través de esa opción. El terreno en que surge y se nutre esta perspectiva se halla en las pistas emprendidas para el seguimiento de Jesús, la vivencia martirial, las experiencias de anuncio del evangelio y la solidaridad con los pobres, así como en la comprensión teológica de esos compromisos. Sus raíces están en esas vivencias y reflexiones, a ellas hay que remitirse para captar su sentido[219].

Esta percepción dio sus primeros pasos en los años previos a Medellín, se afirmó en el tiempo que siguió y la acogida que le dieron las conferencias de Medellín y Puebla le confirió un mordiente y un lugar que no habría tenido sin ellos. Hoy se encuentra en diferentes pronunciamientos del episcopado latinoamericano, de Juan Pablo II, y de diversos episcopados de la Iglesia católica[220]. Está, igualmente, y es significativo, en valiosos textos de varias confesiones cristianas. Y, de modo relevante, tiene una ubicación en la conciencia cristiana contemporánea inspirando numerosas experiencias y compromisos que han cambiado de modo importante el testimonio y la imagen de la Iglesia, en particular en las regiones pobres de la humanidad.

Ese contexto nos permite ver el alcance de la opción por el pobre. Se trata de una solidaridad con los pobres e insignificantes de este mundo, pero que no se limita a ser una distribución de fuerzas pastorales en las áreas en que ellos se encuentran. Es eso, en muchos casos, y es capital, pero la opción por el pobre es más global y exigente. Va a lo medular de la vida cristiana, se despliega en varios campos: en la espiritualidad, el quehacer teológico y el anuncio del evangelio.

---

219 Ver algunos apuntes sobre el proceso que llevó a la expresión opción preferencial por el pobre en G. Gutiérrez, "Pobreza y teología", en *Páginas*, n. 191 (febrero, 2005), 12-28.

220 F. Chamberlain ha seguido algunas de esas huellas, cf . "La opción preferencial por los pobres en el magisterio de la Iglesia universal", en *El rostro de Dios en la historia* (Lima, UCCEP-IBC, 1996), 185-198.

Esta triple dimensión da vigor y perspectiva a la opción preferencial por el pobre. Antes de ver esos distintos aspectos, conviene recordar la exigencia bíblica del sentido del otro que conduce el descentramiento evangélico que está en la raíz de ellas.

DESDE EL MUNDO DEL OTRO

El universo de los pobres e insignificantes se presenta como el mundo del otro respecto de los sectores sociales, personas, criterios e ideas dominantes de hoy.

Es la experiencia que tiene todo aquel que se empeña auténticamente con ellos. Se trata de un compromiso con personas concretas que tejen sus relaciones sociales en un determinado ámbito cultural y religioso, de costumbres, de maneras de pensar y de orar. La solidaridad con el pobre supone entrar en ese mundo, proceso largo y difícil, pero necesario para un verdadero compromiso. La llamada parábola del buen samaritano, que ha marcado tan fuertemente la memoria cristiana, enfatiza la primacía del otro, una de las líneas de fuerza del mensaje de Jesús (cf. Lc 10,25-37).

La cuestión ¿quién es *mi* prójimo? coloca al preguntante en el centro de un espacio en que el prójimo se encontraría entre los que están cerca de él, personas que, en cierto modo, giran a su alrededor y que deben ser atendidas; en este caso el hombre que fue asaltado. Jesús le da vuelta al asunto y responde con otra interrogante: ¿quién fue el prójimo del *herido* que se halla a la vera de la ruta? somos así remitidos a la función que corresponde a los caminantes, especialmente al samaritano. Estamos, ahora, en otro escenario: en el centro se sitúa el que ha sido maltratado y puesto de lado; por ende, el interlocutor de Jesús es desplazado hacia el lugar periférico que, en la cuestión inicial, parecía situarse la víctima del atropello. Estamos ante un desplazamiento que va del yo al tú, de mi mundo al del otro, movimiento que constituye el corazón de la parábola. De ver al prójimo como objeto, destinatario de mi ayuda, se pasa a una reciprocidad que ve al prójimo como sujeto de la acción de proximidad.

Pero no nos equivoquemos, el personaje central del relato no es el samaritano, sino aquel que el pasaje llama "un hombre…", la persona herida, sin nombre y sin calificación, el otro. Su condición de maltrato y

abandono interpela a los que se encuentran en medio de un trajín humano cotidiano: trasladarse, dirigirse a un lugar para realizar una tarea. Desde el hombre vejado, desde la inhumanidad de su condición, hay que leer el texto. Lectura que acarrea un cambio de rumbo, asumir una auténtica vida humana y creyente; la pauta está dada: "Haz tú lo mismo", dice Jesús, practica la misericordia (v. 37), en el mejor, y original, sentido del término, poner su corazón en el necesitado.

Prójimo no es, entonces, la persona con la que coincidimos en nuestro propio sendero o territorio, sino aquella a cuyo encuentro vamos, en la medida en que dejamos nuestro camino y entramos en la ruta del otro, en su mundo. Se trata de hacer próximo al lejano, al que no está obligadamente en nuestros predios geográficos, sociales o culturales. De alguna manera, se puede decir que no 'tenemos' prójimos, sino que los 'hacemos' a través de iniciativas, gestos y compromisos que nos transforman en cercanos a otros. Convertir al otro en nuestro prójimo, nos hace prójimos a nosotros mismos. Hacia el final de la narración, Jesús pregunta, "¿Quién de estos tres se portó (*gegonénai*) como prójimo? (v. 36)"[221], la formal verbal *gegonénai* podría traducirse más literalmente por 'se hizo o devino prójimo'. En efecto, la 'projimidad' es el resultado de una acción, de una aproximación, y no una simple cercanía física o cultural.

Este enfoque es recalcado por el contraste entre los respetados personajes del sacerdote y del levita y el samaritano. Los primeros no salen de su camino, ni se acercan a la situación de la persona anónima criminalmente herida, se alejan de ella más bien, dan un rodeo; el segundo, en cambio, el menospreciado samaritano, considerado como un disidente religioso por el auditorio de Jesús, se aproxima, toma la iniciativa de dejar su senda y acercarse al herido, sin que éste se lo pida, sin tener un vínculo especial con él. Lo hace no por cumplir un deber frío y exterior (como procede Nazarín, el personaje de la película de Buñuel, del mismo nombre), sino dada la situación de la persona vapuleada. Lo que motiva su acción es la compasión –en el sentido de compartir el sufrimiento del otro– que experimenta; Lucas elige un fuerte verbo, para calificarla: *splankhnizomai*, remover las entrañas[222]. Un amor que se hace

[221] Citamos según la Nueva Biblia española. La Biblia de Jerusalén dice escuetamente: "Fue prójimo".

[222] Cf. Mt 9,36; 14,4; 15,32; 20,34. Mc 1,41; 5,19; 6,34; 8,2; Lc 7,13 y en la parábola del hijo prodigo: 15,20. De ahí que muchos Padres de la Iglesia vean en el samaritano la figura de Jesucristo.

carne, literalmente hablando, que no permanece en un nivel abstracto y neutro. Los evangelios sinópticos apelan a ese término, en varias ocasiones, para referirse a la compasión de Jesús. Es la presencia de la caridad, gracia de Dios, que se encarna en el amor humano, en las diversas formas en que los seres humanos expresan su amor[223]. Esa emoción física es un componente esencial de la caridad.

El primado del otro, y nadie representa más netamente esa condición que el pobre y excluido, es una nota capital de la ética evangélica. Lo dice bien un poema de Antonio Machado:

Enseña el Cristo: a tu prójimo
amarás como a ti mismo,
mas nunca olvides que es otro.

Desde el mundo del pobre, en el proceso de salir de nuestra ruta y aproximarnos al otro, podemos comprender las diferentes dimensiones de la opción preferencial por el pobre: espiritual, teológica y evangelizadora. En efecto, ellas suponen lo que el Evangelio llama una conversión, una *metanoia,* lo que significa dejar un camino y tomar otro. A eso somos invitados

SEGUIR A JESÚS

Ser cristiano es caminar, movido por el Espíritu, tras los pasos de Jesús. Ese seguimiento, *la sequela Christi*, como se decía tradicionalmente, es la raíz y el sentido último de la opción preferencial por el pobre.

Un sentido global y cotidiano

Esa opción –la expresión es reciente, el contenido es bíblico– es un componente esencial del discipulado. En el núcleo mismo de ella hay una experiencia espiritual del misterio de Dios, que –según decía el maestro Eckhart– es, simultáneamente el 'innombrable' y el 'omninombrable'. Hasta ahí es obligado ir para captar el sentido profundo de esa

223 "No hay caridad fuera del amor humano (…) La caridad no se yuxtapone al amor humano (…) lo universaliza, lo purifica y perfecciona, haciendo saltar los límites del amor humano", que puede, eventualmente, caer en lo "particular y egoísta" (G. Gutiérrez, "Caridad y amor humano", en *Caridad y amor humano* (Lima, Unec, 1965) 9.

opción por los ausentes y anónimos de la historia. El amor gratuito y exigente de Dios se expresa en el mandato de Jesús: "ámense como yo los he amado" (Jn 13,34). Amor universal, del cual nadie está excluido, y, a la vez, prioritario por los últimos de la historia, los oprimidos e insignificantes. Vivir, simultáneamente, la universalidad y la preferencia revela al Dios amor, y hace presente el misterio escondido desde todos los tiempos y desvelado ahora: la proclamación de Jesús como el Cristo, como dice Pablo (cf. Rm 16,25-26). A ello apunta la opción preferencial por el pobre, a saber caminar con Jesús, el Mesías[224].

Puebla recuerda, por eso –de alguna manera lo hizo igualmente Medellín–, que "el servicio a los pobres es la medida privilegiada aunque no excluyente de nuestro seguimiento de Cristo" (n. 1146). La vivencia tenida por muchos cristianos, en los diferentes caminos emprendidos en la solidaridad con los marginados e insignificantes de la historia, hizo percibir que, en última instancia, la irrupción del pobre –su nueva presencia en la escena histórica– significa una verdadera irrupción de Dios en nuestras vidas. Es así como la han experimentado, con las alegrías, vacilaciones y requerimientos que ese hecho implica.

Decir esto, no quita a la presencia del pobre su carne histórica de sufrimiento, su consistencia humana, social, cultural y su reclamo de justicia; no es una 'espiritualización' de corta mirada y olvidadiza de esas dimensiones humanas. Hace ver, eso sí, lo que está en juego en el compromiso con el prójimo según la Biblia. Justamente, porque valoramos y respetamos la densidad del acontecimiento histórico de la irrupción del pobre, en tanto que tal, estamos en condiciones de hacer de ella una lectura de fe. Vale decir, comprenderla como un signo de los tiempos que debemos escrutar a la luz de la fe para discernir la interpelación del Dios, que ha puesto su tienda en medio de nosotros, como dice Juan (1,14). La solidaridad con el pobre, es fuente de una espiritualidad, de un caminar colectivo –o comunitario, si se prefiere– hacia Dios. Ella sucede en una historia que la inhumana situación del pobre muestra en toda su crueldad, pero que permite también descubrir en sus posibilidades y esperanzas.

El seguimiento de Jesús es una respuesta a la cuestión del sentido de la existencia humana. Es una visión global de nuestra vida, pero que

[224] La fuente de esta posición es bíblica, la referencia cercana es la conocida frase de Juan XXIII: "La Iglesia de todos y particularmente la Iglesia de los pobres".

incide en lo cotidiano y menudo de ella. El discipulado permite ver nuestras vidas en relación con la voluntad de Dios, y nos plantea metas que se viven, y hacia las que nos encaminamos, a través de lo diario de la relación con el Señor, que implica la relación con otras personas. La espiritualidad se mueve en el terreno de la práctica de la vida cristiana, de la acción de gracias, de la oración, y del compromiso histórico, de la solidaridad, especialmente cono los más pobres. Contemplación y solidaridad son las dos vertientes de una práctica animada por un sentido global de la existencia que es fuente de esperanza y de alegría.

RECONOCER EL ROSTRO DE JESÚS EN LOS ROSTROS DE LOS POBRES

El sentido más hondo del compromiso con el pobre es el encuentro con Cristo. Haciéndose eco del pasaje del juicio final en Mateo, Puebla nos invita a reconocer en los rostros de los pobres "los rasgos sufrientes de Cristo, el Señor, que nos cuestiona e interpela" (n. 31). Y Santo Domingo afirma que "descubrir en los rostros sufrientes de los pobres el rostro del Señor (cf. Mt 25,31-46) es algo que desafía a los cristianos a una profunda conversión personal y eclesial" (n. 178). El texto mateano es, sin duda, capital en la espiritualidad cristiana y, por consiguiente, para comprender el alcance de la opción por el pobre, de allí su carácter central en la reflexión teológica latinoamericana y caribeña. Nos proporciona un elemento fundamental para discernir y encontrar el camino de fidelidad a Jesús.

Monseñor Romero decía en una de sus homilías: "Hay un criterio para saber si Dios está cerca de nosotros o está lejos: todo aquél que se preocupa del hambriento, del desnudo, del pobre, del desaparecido, del torturado, del prisionero, de toda carne que sufre, tiene cerca de Dios" (5 de febrero, 1978). El gesto hacia el otro, la aproximación al más desvalido, decide de la cercanía o lejanía de Dios, hace comprender el porqué de ese juicio y lo que el término espiritual significa en un contexto evangélico.

En su primera encíclica, acerca del amor como fuente de la vida cristiana, Benedicto XVI se expresa en términos netos acerca de este punto:

> *El amor se convierte en el criterio para la decisión definitiva sobre la valoración positiva o negativa de una vida humana. Jesús*

se identifica con los pobres: los hambrientos y sedientos, los forasteros, los desnudos, enfermos o encarcelados.

Así, el "amor a Dios y amor al prójimo se funden entre sí: en el más humilde encontramos a Jesús mismo y en Jesús encontramos a Dios" (*Deus caritas est*, n. 15). La identificación de Cristo con los pobres lleva de la mano a percibir la unidad fundamental de esos dos amores y plantea exigencias a sus seguidores. Es una afirmación de gran alcance.

La perícopa mateana del juicio final, nos habla de seis acciones (el texto las enumera, letánicamente, cuatro veces). Es una invitación a alargar la lista actualizando su mensaje. Dar de comer al hambriento, en el mundo de hoy significa atender directamente al necesitado, pero también comprometerse a suprimir las causas que producen personas hambrientas. El "combate por la justicia", para emplear la expresión de Pío XI, forma parte de los gestos hacia el pobre que nos hacen encontrar a Jesús. El rechazo a la injusticia, y a la opresión que ella supone, está anclado en la fe en el Dios de la vida. Esa opción ha sido rubricada por la sangre de quienes, como decía Monseñor Romero, han muerto con "el signo martirial". Ese fue su propio caso, pero lo ha sido también el de numerosos cristianos en un continente que se pretende cristiano. No se puede dejar de lado esta situación martirial en una reflexión sobre la espiritualidad en América Latina.

En forma precisa el documento *Opción preferencial por el pobre* de Puebla señala que la solidaridad con el pobre requiere una conversión, seis veces se menciona el asunto en el documento[225]. Es un cambio de mentalidad y de vida, convertirse es una condición, según los evangelios, para acoger el Reino tras las huellas de Jesús. Vale para cada persona, pero incluso para la Iglesia en su conjunto. "Afirmamos –se dice en dicha Conferencia– la necesidad de conversión de toda la Iglesia para una opción preferencial por los pobres, con miras a su liberación integral" (n. 1134). Esto supone afrontar las dificultades abiertas y solapadas, la hostilidad y las incomprensiones que forman parte, junto con la vivencia de la paz del Señor, las alegrías y las cercanías personales, del camino del discípulo, como lo señalan los evangelios. No todos lo han entendido de este modo, de ahí intentos de olvidar o, más sutilmente, de orillar esta demanda. Es cierto que no es fácil asumir lo que

[225] Cf. nn. 1134, 1140, 1147, 1155, 1157, 1158.

Bonhoeffer llama el costo del discipulado. Muchos en la Iglesia de América Latina y El Caribe lo saben bien, y los que llegaron hasta la entrega de sus vidas son testigos privilegiados de ello, pero lo son, también, de la esperanza que viene del seguimiento de Jesús. La quinta Conferencia al escoger su tema nos pone en ruta para retomar y ahondar lo que significa ser discípulo de Cristo en el momento presente.

La opción por el pobre es parte capital de una espiritualidad que se niega a ser una especie de oasis, y menos todavía una escapatoria o un refugio en horas difíciles. Al mismo tiempo, se trata de un caminar con Jesús que, sin despegar de la realidad y sin alejarse de las trochas que recorren los pobres, ayude a mantener viva la confianza en el Señor y a conservar la serenidad cuando la tempestad arrecia.

UNA HERMENÉUTICA DE LA ESPERANZA

Si el seguimiento de Jesús está signado por la opción preferencial por el pobre, también lo está la inteligencia de la fe que se elabora desde esas vivencias y urgencias[226]. Esta es la segunda dimensión de la opción por el pobre que queremos subrayar.

Teología e historia

La fe es una gracia, la teología es una inteligencia de ese don. Es un lenguaje que, intenta decir una palabra sobre esa realidad misteriosa e inefable que los creyentes llamamos Dios. Es un *Logos* sobre *Theos.*

Pensar la fe es algo que surge naturalmente en el creyente, esfuerzo motivado por la voluntad de hacer más honda y auténtica la vida de fe. La fe es la fuente última de la reflexión teológica, ella le da su especificidad y delimita su territorio. Su propósito es –debe ser– contribuir a hacer presente el evangelio en la historia humana a través del testimonio de los cristianos. Una teología que no se nutra del caminar en el que Jesús nos precede, pierde su horizonte. Eso fue lo que entendieron muy

---

226 Hace unas décadas, M.D. Chenu decía con precisión: "En definitiva, los sistemas teológicos no son sino la expresión de las espiritualidades. Ese es su interés y su grandeza". Y recíprocamente: "Una teología digna de ese nombre, es una espiritualidad que ha encontrado los instrumentos racionales adecuados a su experiencia religiosa" (*Le Saulchoir. Une école de theologie* (Kain-lez-Tournai (Belgique)-Etiolles (France), Le Saulchoir, 1937; reeditada con estudios de G. Alberigo y otros en Paris, Le Cerf, 1985). La espiritualidad es, en efecto, el eje vertebrador de la teología.

bien los llamados Padres de la Iglesia, para quienes toda teología era una teología espiritual.

Por otro lado, no es una obra simplemente individual, tanto la fe como la reflexión acerca de ella se viven en comunidad. El que lleva adelante la inteligencia de la fe es finalmente un sujeto colectivo: la comunidad cristiana; es decir que, de un modo u otro, todos los miembros de la Iglesia participan en ella. Esto hace del discurso sobre la fe una labor que está en relación con el anuncio del evangelio, cometido que da su razón de ser a esa comunidad. El sujeto de esa reflexión no es el teólogo aislado de su comunidad.

Todo discurso sobre la fe nace en un lugar y un momento precisos buscando responder a situaciones e interrogantes históricas en las que los cristianos viven y proclaman el evangelio. Es una tarea permanente, en tanto esfuerzo de comprensión exigido por el don de la fe, y simultáneamente, cambiante en la medida en que responde a interpelaciones concretas y a un mundo cultural dado. Esto explica el surgimiento de nuevas teologías en la historia del cristianismo, la fe es vivida, pensada y propuesta de modos distintos según las diversas condiciones históricas y los retos que se desprenden de ellas para la vida cristiana.

De allí que, rigurosamente hablando, decir que una teología es contextual resulta tautológico; de una manera u otra, toda teología lo es. También la que se elabora en Europa, por cierto; aunque no faltan todavía quienes se resistan a admitirlo[227]. Es probable que esa inexacta y reductora expresión venga de que, por largo tiempo, en las Iglesias cristianas, ha dominado una teología distante, cuando no ajena, a la conciencia histórica[228]. No hay unas teologías contextuales y otras que no lo son, la diferencia está, más bien, en que unas toman en serio su contexto y reconocen esa situación y otras no lo hacen.

---

227 No recordamos haber visto un trabajo panorámico de la teología contemporánea, o un artículo de diccionario en esta materia, que coloque bajo el rubro "teologías contextuales" a la teología hecha en Europa o Norteamérica (salvo la que se hace desde sus minorías)…

228 En un notable texto sobre la metodología teológica, K. Rahner, en referencia a nuestro tiempo, apuntaba: "Por primera vez en la historia teológica del espíritu, la teología no es solamente históricamente condicionada, ella es también consciente de su condicionamiento y, además de la imposibilidad de evitar ese condicionamiento" ("Consideraciones sobre el método teológico" (1969), en *Escritos Teológicos*, t. 9). Rahner es, tal vez, algo generoso en cuanto a la extensión de ese reconocimiento, pero es cierto que se han dado pasos importantes en esta línea.

EL RETO DE LA POBREZA

Postular, como lo hace la teología de la liberación –y otras reflexiones sobre el mensaje cristiano que parten del universo de la insignificancia social–, que el discurso sobre la fe significa reconocer y, en cierto modo, acentuar su relación con la historia humana y con la vida cotidiana de las personas –estar alertas a la interpelación de la pobreza– supone un cambio importante en el quehacer teológico. En efecto, por largo tiempo hemos visto la pobreza como alojada en el casillero de las cuestiones sociales. Hoy la percepción que tenemos de ella es más honda y compleja. Su carácter inhumano y antievangélico, como dicen Medellín y Puebla, su condición, en ultima instancia, de muerte temprana e injusta, hacen aparecer con toda nitidez que la pobreza desborda el ámbito socio-económico y se convierte en un problema humano global y, por consiguiente, en un desafío a la vivencia y al anuncio del evangelio. Es una cuestión teológica. La opción por el pobre toma de conciencia de ello y proporciona una vía para considerar el asunto.

Como todo desafío a la fe, la condición del pobre pregunta y cuestiona, y, al mismo tiempo, suministra elementos y categorías que permiten emprender nuevos itinerarios en el entendimiento y profundización del mensaje cristiano. Es capital tener presente el anverso y el reverso de toda interpelación. El trabajo teológico consiste en mirar cara a cara los retos, por radicales que puedan ser, reconocer los signos de los tiempos que los albergan y discernir en ellos, a la luz de la fe, el nuevo campo de interpretación de la fe que se presenta para pensar la fe y para un hablar de Dios, dicente a las personas de nuestra época.

En esa perspectiva, la opción preferencial por el pobre juega un papel importante en la reflexión teológica. La teología es la fe en búsqueda de inteligencia, según reza la fórmula clásica: *fides quaerens intellectum*, que Jon Sobrino nos invita a entender como una inteligencia del amor por los pobres (*intellectus amoris*) en la historia[229]. Dado que la fe "opera por la caridad" (Ga 5,6), según la sentencia de Pablo, es una reflexión

[229] "Teología en un mundo sufriente: la teología de la liberación como *intellectus amoris*", en *Revista Latinoamericana de Teología*, 15 (1988), 243-266. Ver, al respecto, las observaciones de C. BOFF, "Retorno à arché da teologia", en *Sarça ardente Teologia na America Latina. Prospetivas* (Sao Paulo, Paulinas, 2000), 175-177.

que intenta acompañar la andadura de un pueblo en sus sufrimientos y alegrías, en sus compromisos, frustraciones y esperanzas; así como, en su toma de conciencia del universo social en que vive, y en su determinación por conocer mejor su propia tradición cultural. Un lenguaje teológico que no tenga en cuenta el sufrimiento injusto y que no proclame en voz alta el derecho de todos y cada uno a ser felices no adquiere espesor y traiciona al Dios de quien se quiere hablar, el Dios de las bienaventuranzas, precisamente.

En última instancia, la teología, toda teología, es una hermenéutica de la esperanza, es la inteligencia de los motivos que tenemos para esperar. La esperanza es, en primer lugar un don de Dios, Jeremías lo recuerda, transmitiendo el mensaje del Señor: "Yo conozco mis designios sobre ustedes: designios de bienestar [hebreo: *shalom*] y no de desgracia, de darles un porvenir y una esperanza" (29,11). Acoger ese don abre al futuro y a la confianza al seguidor de Jesús. Ver el trabajo teológico como una comprensión de la esperanza se hace más exigente cuando se parte de la situación del pobre y la solidaridad con él. No es una esperanza fácil, pero por frágil que pueda parecer es capaz de echar raíces en el mundo de la insignificancia social, en el mundo del pobre; y de encenderse, aun en medio de situaciones difíciles, y de mantenerse viva y creativa. Sin embargo, esperar no es aguardar, debe llevarnos al empeño de forjar activamente razones de esperanza. Precisemos que es una vivencia que no se confunde, estrictamente hablando, con una utopía histórica o un proyecto social, pero los supone y los genera, en la medida en que ellos expresen la voluntad de construir una sociedad justa y fraterna.

La teología, dice Paul Ricoeur, nace en la intersección de "un espacio de experiencia" y de "un horizonte de esperanza". Espacio en el que Jesús nos invita a seguirlo en la experiencia del encuentro con el otro, especialmente con los más pequeños de sus hermanos y hermanas. Y en la esperanza de que en ese encuentro abierto a toda persona, creyente o no, nos situemos en el horizonte del servicio al otro y en la comunión con el Señor, como lo dice el relato evangélico (cf. Mt 25, 31-46)[230].

[230] Ver sobre este capital texto evangélico, G. Gutiérrez, "Donde está el pobre está Jesucristo", en *Páginas*, n. 197 (febrero, 2006).

UNA PALABRA PROFÉTICA

La opción preferencial por el pobre es, también, por cierto, un componente esencia del anuncio profético del evangelio que incluye el nexo entre el amor gratuito de Dios y la justicia. Parte importante de ello es la búsqueda de que los excluidos sean agentes de su destino.

Evangelización y lucha por la justicia

Es imposible entrar en el mundo del pobre que vive una situación inhumana y de exclusión y no percibir que el anuncio de la buena nueva es un mensaje que libera y humaniza, y, por eso mismo, portador de un reclamo de justicia. Tema nuclear en la tradición profética del primer testamento y que reencontramos plantado en medio del sermón de la montaña, como un mandato que lo resume y da sentido a la vida del creyente: "busquen el reino de Dios y su justicia" (Mt 6,33).

El corazón del mensaje de Jesús es el anuncio del amor de Dios que se expresa en la proclamación de su reinado. Reino que transporta el sentido de la historia humana más allá de ella misma, a su pleno cumplimiento; y, al mismo tiempo, está presente en ella desde ahora. De su "cercanía" nos hablan, precisamente, los evangelios. Esa doble dimensión, a la que apuntan las parábolas sobre el reino, se expresa en la fórmula clásica del "ya, pero todavía no". Ya presente, pero todavía no plenamente. Por eso mismo, el reinado de Dios se manifiesta como un don, una gracia, y simultáneamente como una tarea, una responsabilidad.

En el marco de la relación, por momentos tensa, pero siempre fecunda, entre don gratuito y compromiso histórico, se sitúa la vida del discípulo de Jesús; y, por consiguiente, el hablar sobre Dios del reino, que acogemos en la fe. El pasaje de las bienaventuranzas de Mateo contiene la promesa del reino para todos aquellos que al aceptar, en su vida cotidiana, el don gratuito que les es ofrecido, se convierten en sus discípulos. El reinado es considerado, en los evangelios, de manera multiforme, con expresiones e imágenes de una gran riqueza bíblica: la tierra, la consolación la saciedad, la misericordia, la visión de Dios, la filiación divina. La nota dominante de esos vocablos es la vida, la vida en todos sus aspectos. Por su parte, la condición de discípulo está indicada fundamentalmente en la primera y capital bienaventuranza: pobres de espíritu, las otras presentan variaciones y matices de ella. Los

discípulos son aquellos que hacen suya la promesa del reino poniendo sus vidas en manos de Dios, el reconocimiento del don del reino los hace libres frente a cualquier otro bien. Y los dispone para la misión evangelizadora, a la cual está ligada, según el consejo que recibió Pablo en Jerusalén, el "acordarse de los pobres" (Ga 2,10).

¿Cuál es la ubicación de la construcción de un mundo justo en la proclamación del reino? Si se considera retrospectivamente el recorrido que esa relación ha tenido en teología y en el magisterio de la Iglesia, en las últimas décadas, se puede comprobar una evolución interesante hacia una concepción cada vez más unitaria, unidad compleja sin confusiones fáciles. Hacia la mitad del siglo anterior, Y. Congar reconocía dos misiones de la Iglesia: anunciar el evangelio y, derivada de ella, la animación (en el sentido cabal de dar alma) lo temporal. Era un paso adelante respecto de teologías que postulaban que evangelización y promoción social iban, se podría decir, por cuerdas separadas. La posición de Congar, tuvo una vigencia muy grande y se encuentra, asimismo, en varios documentos de Vaticano II. Pero diversos factores apuraron la definición del alcance de la evangelización para la historia humana y la convivencia social.

En el tiempo que siguió al Concilio, diferentes reflexiones teológicas insistieron en la necesaria presencia del mensaje cristiana en la esfera pública y en considerar la relevancia del anuncio de la fe desde el reverso de la historia, desde el mundo de injusticia e insignificancia social en que viven los pobres. Como es natural, estas preocupaciones y perspectivas se reflejaron en diversos textos del magisterio eclesial. Medellín (1968) dice que Jesús vino a liberarnos del pecado, cuyas consecuencias son servidumbres que se resumen en la injusticia (cf. *Justicia*, 3). Muy poco después, el Sínodo romano sobre *Justicia en el mundo* (1971) afirma que la misión de la Iglesia "incluye la defensa y la promoción de la dignidad y de los derechos fundamentales de la persona humana" (n. 37).

Pablo VI, en el texto que corresponde al Sínodo sobre la evangelización, dice:

> *La evangelización lleva consigo un mensaje explícito (…) sobre los derechos y deberes de toda persona humana, sobre la vida familiar (…) la paz, la justicia, el desarrollo; un mensaje, especialmente vigoroso en nuestros días, sobre la liberación* (*Evangelii nuntiandi* (1974), 29).

En el discurso inaugural de Puebla (1979) Juan Pablo II, inspirándose en la parábola del samaritano, sostenía que la misión evangelizadora de la Iglesia "tiene como parte indispensable la acción por la justicia y la promoción del humano" (III, 2). Afirmación que influirá varios documentos de esa Conferencia[231].

Como se puede ver los términos para hablar de la tarea evangelizadora se han ido precisando y ha ganado terreno una comprensión global y unitaria. La buena nueva proclamada por Jesús, –calificado de profeta, repetidas veces en los evangelios– recupera su carácter de palabra profética que proclama el amor de Dios por toda persona y de modo prioritario por los insignificantes y oprimidos, y que por eso mismo denuncia enérgicamente la injusticia en el trato con el pobre, no sólo en el nivel personal, sino también y, en cierta manera, especialmente, en el campo social.

La promoción de la justicia es vista, en forma creciente, como parte esencial del anuncio del evangelio, ella no es, claro está, toda la evangelización; pero tampoco se ubica solo en los umbrales de la proclamación de buena nueva, no es una pre-evangelización, como alguna vez se dijo. Forma parte, más bien, de la proclamación del Reino, aunque no agota su contenido. No fue fácil llegar a este resultado; pero, es claro, que su formulación actual evita tanto empobrecedoras separaciones, como eventuales confusiones.

Gestores de su destino

La solidaridad con los pobres plantea una exigencia fundamental: el reconocimiento de su plena dignidad humana y de su condición de hijas e hijos de Dios. De hecho, crece entre los pobres la convicción de que les corresponde, como a todo ser humano, tomar las riendas de su vida. La Iglesia, con Juan XXIII, Vaticano II y Medellín, dio un paso importante en esta ruta, inspiró compromisos, planteó urgentes discernimientos y desbrozó rutas; algunas se han cerrado o angostado, otras se estrenan.

---

231 Citemos dos intervenciones más de Juan Pablo II, también en conexión con América Latina. En Cuba en 1998: "Es preciso continuar hablando de ello mientras en el mundo haya una injusticia, por pequeña que sea, pues de lo contrario la Iglesia no sería fiel a la misión confiada por Jesucristo" (*Homilía*, 25 de enero). En un discurso a los obispos de Honduras (uno de los países más pobres del continente): "No se ha de olvidar que la preocupación por lo social forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia" (2001).

La cuestión de ser gestores de su destino no es un postulado teórico o un recurso retórico, sino una vivencia, difícil y costosa, es verdad, pero obligada. Y urgente, si tenemos en cuenta que, en Latinoamérica, después de un largo periodo represivo de las organizaciones populares, hoy se busca, más sutilmente, sembrar el escepticismo, por ejemplo, respecto de la capacidad de los pobres para lograr su propósito o de persuadirlos que, frente a las nuevas realidades, globalización, situación internacional de la economía, unipolaridad política y militar, es necesario cambiar radicalmente de rumbo. Pero ello no ha impedido que la perspectiva asumida por muchos pobres, golpeada y magullada, siga presente y viva a través de nuevas rutas.

No hay un verdadero compromiso solidario con los pobres si se les considera sólo como personas que esperan pasivamente una ayuda. Respetar su condición de actores de su destino es una condición indispensable de una genuina solidaridad. Por ello, el propósito no es convertirse, salvo en caso de extrema urgencia y de corta duración, en 'la voz de los sin voz', como se dice a veces –y sin duda con generosidad–, sino de contribuir, de alguna manera, a que quienes hoy están sin voz, la tengan[232]. Ello supondrá saber callar para escuchar una palabra que pugna por ser oída. Para toda persona, ser agente de su propia historia es una expresión de libertad y dignidad, punto de partida y fuente de un desarrollo auténticamente humano. Los insignificantes de la historia fueron –todavía lo son en gran parte– los silentes de ella.

Para esto es importante anotar que la opción por el pobre no es algo que deban hacer sólo aquellos que no son pobres. Los pobres mismos están llamados a optar prioritariamente por los insignificantes y oprimidos. Muchos lo hacen pero, hay que reconocerlo, no todos ellos se comprometen con sus hermanas y hermanos de raza, género, clase social o cultura. Viven, como todos, la presión ambiental y mediática que postula metas individualistas, promueven la frivolidad y desmerecen la solidaridad. La senda que tomen para la identificación con los últimos de la sociedad, será distinta a las de personas pertenecientes a otros estratos sociales, pero es necesaria y es un paso importante para ser sujetos de su propio destino.

---

[232] Monseñor Romero decía que la liberación no llegará sino cuando los pobres sean "actores y protagonistas ellos mismos de su lucha y de su liberación, desenmascarando así la raíz última de falsos paternalismo aun eclesiales" (2 de febrero, 1980).

Los primeros pasos hacia la consideración de los pobres como gestores de su destino en el plano social tiene un correlato eclesial en el surgimiento de las comunidades cristianas (o eclesiales) de base. Es más que una simple coincidencia cronológica, las comunidades forman parte de un acontecimiento histórico amplio, sin el cual se hace difícil comprender su nacimiento. La Iglesia no vive en otra historia, está compuesta por seres humanos que pertenecen a universos sociales y culturales en los que conviven con personas de otros horizontes humanos y espirituales.

De allí que, tanto las comunidades cristianas como la teología que se hace en el continente, pongan el acento en el papel que cabe al pobre como portador, y no sólo destinatario, del evangelio, vinculado al derecho del pobre a pensar su fe y expresar su esperanza. Es una perspectiva que viene de las experiencias de las Iglesias locales latinoamericanas, así lo reconoce Puebla: "El compromiso con los pobres y oprimidos y el surgimiento de las Comunidades de base han ayudado a la Iglesia a descubrir el potencial evangelizador de los pobres" (Puebla, 1147)[233]. Vivencias fundamentales que Medellín había confirmado y reforzado, y que nos recuerdan que el discipulado se vive en el compartir comunitario.

* * *

Hemos distinguido esas tres dimensiones (espiritual, teológica y evangelizadora) de la opción preferencial por el pobre a fin de tratarlas una por una y poder dibujar su propio perfil; pero es evidente que si las separamos las desvirtuamos y empobrecemos. Se entretejen y se alimentan mutuamente; consideradas como compartimentos estancos pierden sentido y fuerza.

La opción preferencial por el pobre forma parte del seguimiento de Jesús –del "caminar según el Espíritu" (Rm 8,4)– que da sentido último a la existencia humana y en que damos "razón de la esperanza" (1 P 3,15). Nos ayuda a ver la inteligencia de la fe como una hermenéutica

[233] La fuente inmediata, quizá no única, de este texto fue la contribución del episcopado peruano a Puebla. El párrafo dedicado al tema de "El pobre en América Latina, como destinatario y agente de la evangelización", se refiere al proceso por el cual la Iglesia, ha sido llevada "a descubrir y valorizar el carisma evangelizador de que los pobres y oprimidos son portadores" (*Aporte de la Conferencia episcopal peruana*, nn. 435-441, la cita está en el n. 439).

de la esperanza, interpretación que deber ser hecha y rehecha, constantemente, a lo largo de nuestras vidas y de la historia humana, forjando motivos de esperanza. Y nos impulsa a encontrar, los caminos apropiados para una proclamación profética del reinado de Dios, una comunicación respetuosa y creadora de comunión, de fraternidad, de igualdad entre las personas y de justicia.

En coherencia y continuidad creativa con Medellín, Puebla y Santo Domingo, la Conferencia que tendrá lugar en Aparecida (Brasil) se propone repensar el tema del discipulado en las nuevas y viejas condiciones que se viven en América Latina y El Caribe. La Iglesia, como el samaritano, debe salir constantemente de su camino, practicar la solidaridad con los más pobres y renovar su cercanía –su proximidad– a ellos, en busca del Reino y la justicia. Y como el escriba, que se hizo discípulo del reino, debe sacar de su tesoro "lo nuevo y lo viejo" (Mt 13,52). Lo nuevo y lo viejo.

Democracia, Partidos Políticos y Ciudadanía

El Estado de la Democracia en América Latina

Wilfrido Perea Curiel

Desde hace más de dos décadas una "ola democrática" ha ido permeando el suelo latinoamericano. Atrás, aunque no olvidados, han quedado los tiempos de imposición, autoritarismo y regímenes militares. De frente tenemos ante nosotros un panorama tan complejo que sería pretencioso querer generalizar y lanzar conclusiones respecto al Estado de la democracia en América Latina, sin embargo, el espacio nos otorga un momento para reflexionar respecto a los puntos en los que coinciden los países que la conforman y sus desafíos.

Podemos afirmar que los países de América Latina –considérense sólo Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela– viven en regímenes políticos democráticos, esto de acuerdo al Índice de Democracia Electoral (IDE)[234] que considera como indicadores mínimos a evaluar para determinar si se vive en democracia al reconocimiento del derecho al voto, que a pesar de algunas dificultades las elecciones han sido limpias, y el que las elecciones han sido un medio para el acceso a cargos públicos, aún en medio de crisis.

---

234 Dentro del Informe de la Democracia en América Latina (PNUD).

A esta situación podemos decir que la instauración de las democracias con todas las evidentes bondades que contrajo, ha originado también un desencanto, ya que los gobiernos emanados de la apertura política no supieron solucionar los problemas ancestrales de desigualdad y pobreza. El endeble piso sobre el cual se asentaron los emergentes regímenes democráticos y civiles, es una causa explicativa de los problemas políticos que hoy vivimos.

A este respecto los datos aportados por el afamado centro de mediciones de la percepción ciudadana *LATINBARÓMETRO,* cuyos datos ya se han tocado a lo largo de este Congreso, advirtió desde hace dos años que, de manera contundente, los diferentes países por distintas razones, no han logrado consolidar sus respectivas democracias. Después de una década de mediciones *LATINBARÓMETRO* destaca como persisten los problemas de cultura política que habían al inicio de las transiciones. El grado de apoyo que tienen las democracias en América Latina sigue siendo exiguo, en alguna medida han dejado de inspirar y de emocionar a los ciudadanos, quienes viven una suerte de desencanto, ya que las bondades que se supone contraería la democracia, aun distan mucho de haber cristalizado.

La región parece haber consolidado su opinión de que sin economía de mercado no es posible el desarrollo, pero está muy descontenta con su desempeño. Este descontento no desaparecerá mientras persistan los problemas económicos.

A pesar de los avances registrados en la región, la percepción de los pueblos es que los países están gobernados para el bien de unos pocos y no atienden al Bien Común. El cambio más importante para consolidar la democracia, según concluye *LATINBARÓMETRO* es que los habitantes perciban que se está gobernando para ellos y no para el bien de unos pocos[235].

El giro democrático no contó con una sociedad civil firme, participativa, organizada y presta a imprimirle su sello a los procesos transicionistas. Por supuesto, que hay matices, empero la endeble cultura política y exigua participación ciudadana son elementos de peso que gravitan como denominador común.

---

235 REPORTE LATINBARÓMETRO 2004, agosto de 2004.

La democracia es entendida básicamente como un sistema de gobierno, pero no ha encontrado el terreno fértil para tornarse una forma de vida. Se creyó en las transiciones "votadas", la forma se sobrepuso al fondo. Lo político se redujo a lo estrictamente electoral y ahí se agotó mucho del potencial creador de la sociedad civil.

En una etapa la sociedad civil padeció el golpeteo sistemático de las dictaduras o de las "dictablandas", para en una segunda fase sufrir la exclusión de los procesos transicionistas por parte de los partidos políticos o de la forma que adoptaran las elites para acceder al poder, pero sobre todo para reproducirse en él.

Las democracias se asentaron en el subcontinente, cuando es evidente la crisis de las democracias representativas en el resto del mundo. Se aspiró a fortalecer las instituciones políticas y concretamente a los partidos como ejes impulsores del cambio, cuando éstos lucen un franco agotamiento y una crisis a escala mundial. Se pretendió fortalecer los Estados-Nacionales, cuando en el concierto global se replantea, al menos en términos teóricos, este concepto madre de la ciencia social y política.

No es que la democracia haya llegado a destiempo, pero se carece de referentes exactos, los derroteros del cambio político son azarosos, sencillamente porque ahora América Latina está orillada a encarar el curso de la historia a partir de su propia experiencia. La llamada crisis de paradigmas económicos y políticos impacta a los países de estas latitudes en grado superlativo.

La consolidación democrática tuvo lugar en la formalidad, pero su desenvolvimiento en el plano de lo real ha sido muy accidentado. Los cambios de régimen en muchos casos fueron establecidos en un entramado institucional propio de la etapa autoritaria. Los cambios en las estructuras institucionales han sido muy lentos y los actores identificados con los usos autoritarios y premodernos han hecho uso del poder acumulado en décadas, para impedir que las transiciones arriben a la plenitud, tanto en lo real como en lo formal. Aunque ciertamente, esta situación esta dejando de ser la constante.

En el pasado reciente, hubo espacio y condiciones para que los cambios trascendentales que suponía el viraje democrático se administraran a partir de acuerdos cupulares entre las elites. La nota a destacar es la exclusión de una autentica representación social de estos procesos.

No es lugar común seguir insistiendo a estas alturas que el déficit fundamental de participación ciudadana es una de las principales debilidades estructurales de los sistemas políticos en América Latina. Gran paradoja, después de décadas luchando desde varias trincheras para que se hicieran efectivos los mecanismos democráticos y que se respetara nuestras decisiones, para que ahora que contamos con esa representación, sencillamente no juguemos, mediante nuestra participación, en la democracia.

Como característica común, lo "viejo no acaba de retirarse y lo nuevo tampoco acaba de asentarse. Aquí pudiera estar la génesis de las tensiones políticas internas que viven muchas de las naciones del subcontinente.

En otro plano, la gestión pública de los gobiernos ha dejado mucho que desear técnica y operativamente, sencillamente porque la elite política que tuvo por décadas acceso al *know how* de la administración pública, básicamente pertenecía a los regímenes autoritarios. Posteriormente, la gerencia pública se dejó en manos de los llamados tecnócratas y está claro que a nivel mundial, este tipo de funcionarado va de salida, sencillamente por su insensibilidad social, cuando es precisamente en la cuestión social donde se perfila una de las principales vulnerabilidades del entorno latinoamericano. El consumo parece ser el eje articulador de la vida en sociedad, un alejamiento a los mínimos morales se percibe en las nuevas generaciones. Aquí se ubican muchos de los problemas que acusa hoy la aplicación de las políticas públicas: alta burocracia coludida con el pasado autoritario; gobiernos inexpertos; tecnocracias alejadas de la realidad social y uso político-electoral de la acción gubernamental. Este no puede ser el contexto idóneo para que se implementen políticas de Estado sostenidas para abatir la marginación, la inseguridad, el desempleo o el rezago educativo en el continente. Lo anterior ejemplifica que los cambios no permearon las estructuras institucionales.

Los partidos políticos acusan una fuerte crisis de representatividad. Su funcionamiento se ha tornado torpe y en varias naciones, lejos de coadyuvar al fortalecimiento de la democracia, constituyen un dique a ésta, México es un claro ejemplo de tal fenómeno, donde más que democracia, lo que parece estarse consolidando es la partidocracia.

Los institutos políticos han dejado de ser un "vaso comunicante" entre sociedad civil y sociedad política y hoy más que nunca son cerrados

círculos de recreación de una elite en el poder. Paulatinamente los partidos le han dado la espalda a los electores y en lugar de volcarse hacia afuera tratando de restituir el tejido social, su principal causa de desgaste son sus propios procesos internos. Todos los partidos cuentan con un ideario, en sus documentos básicos persiguen banderas plausibles pero en la práctica no son tan distintos. Forzando un poco la nota, habría que volver a recordar lo que vaticinaba André Malraux, "el siglo XXI será religioso o no será".

Los institutos políticos han desdeñado el programa y sus principios para verse invadidos, indistintamente del lugar que ocupen dentro de las coordenadas ideológicas, de un pragmatismo insultante, que poco tiene que ver con los anhelos de las sociedades de América Latina.

En términos generales, las instituciones políticas padecen un proceso de erosión y debilitamiento. El Estado de derecho es endeble y muchos Estados-Nación del continente como ya se ha apuntado, han perdido el monopolio de la violencia, misma que ahora es desplegada por la guerrilla, el crimen organizado, o bien, aparatos paramilitares de carácter cuasi mercenario. Hoy de manera preocupante la violencia se reproduce y se extiende capilarmente en muchas naciones del subcontinente.

Erradicar la violencia es uno de los grandes retos para distensar el entorno político latinoamericano, ya sea por las insuficiencias del Estado de derecho o por el grado de corrupción que han alcanzado algunas sociedades, se trata de uno de los tópicos que en mayor medida laceran la dignidad de las personas.

Los cuerpos de seguridad lucen rebasados y los gobiernos no están en condiciones de competir con la infraestructura del crimen organizado, particularmente con los carteles del narcotráfico. El termino "colombianización", sencillamente no aplica más, ya que, en mayor o menor medida, se trata de una realidad que forma parte de la cotidianeidad de otras naciones.

No es posible aspirar a conocer la realidad política del hemisferio sin considerar la manera como la corrupción se ha institucionalizado. En los informes de Transparencia Internacional muchos de los gobiernos latinoamericanos están tipificados entre los más corruptos del mundo.

Lo que hace aun más azaroso el panorama latinoamericano es la ausencia de liderazgos serios y responsables, poseedores de una visión clara. La tónica parece ser que ante la insuficiencia democrática, se fortalecen las posibilidades de la salida carismática, eventualidad que, por cierto, se creía superada. Está en ascenso un proceso que bien se podría denominar "neopopulismo".

Dado que el programa, el apego ideológico y los principios han cedido ante el despliegue mediático, el marketing político se han convertido en el medio más eficaz para encumbrar a gobernantes. Por otra parte, dado que los partidos, el parlamento y la sociedad civil no están funcionando como fuentes generadoras de liderazgos alternativos y frescos, entonces, ante una incipiente institucionalización de la democracia se da paso para que emanen personajes que recurran al carisma como fuente de legitimidad del poder público.

En cualquier caso, el ascenso de una figura carismática golpea a las instituciones. Se voltea a las alternativas "mesiánicas", cuando el marco de derecho luce rebasado para dirimir y encausar las diferencias entre los actores políticos. Se alude al carisma, cuando hay ausencia de una visión de largo plazo y una lacerante realidad para el subcontinente, es que se carece de una perspectiva estratégica y consistente, en tanto, los gobiernos se debaten en la inmediatez y el cortoplacismo.

Parecería ocioso, pero en el fondo no lo es tanto cuestionarnos sobre:

- ¿Qué izquierda y qué derecha ocupan el poder y cómo ejercen el gobierno? No podemos generalizar he incluirlos a todos en un afán clasificatorio.
- ¿Qué hacer para acabar con la extrema pobreza y la desigualdad social? No identificarla o etiquetarla como propia de alguna corriente ideológica?

Según el Latinbarómetro (2005) no hay avances en los temas esenciales de la cultura democrática, es decir, existe un aumento en la desconfianza, no hay cambios en la cultura cívica, existe la percepción de que el Estado de derecho esta estancado, las expectativas sobre lo que debería resolver la democracia y los gobiernos crece y la participación política no se ha fortalecido. (Esto debe de observarse como uno de los grandes vacíos que persisten en la situación de Latinoamérica). Punto

que ya también se ha abordado un poco en este Congreso pero en el que hay que insistir.

Sin embargo la democracia latinoamericana presenta grandes retos:

Siguiendo con el informe del PNUD, habría que reflexionar lo siguiente:

1. *Pasar de una democracia de elecciones a una democracia ciudadana*. Tenemos gobiernos elegidos por voto popular y avances de representación y participación el ámbito político sin embargo es necesario pasar de una democracia como forma de gobierno a la democracia como estilo de vida, como principio rector de toda una sociedad, como una forma de organización que garantice los derechos de todos: los derechos civiles (garantías contra la opresión), los derechos políticos (ser parte de las decisiones públicas o colectivas) y los derechos sociales (acceso al bienestar). Que desarrollo y democracia caminen de la mano, no por separado.

2. *Hacer que los beneficios de la democracia se reflejen en las cuestiones económicas*.

3. *Aumentar la participación, posicionar a la política como algo útil*. La participación en general es inconstante. Generar confianza en los regímenes democráticos (desencanto).

4. *La transparencia y lucha contra la corrupción*. Narcotráfico. Construcción de instituciones legislativas y judiciales que protejan los derechos humanos y generen los espacios para un debate político abierto y pacífico.

5. *Necesidad de liderazgos* fuertes, comprometidos con lo social, fortalecimiento de las instituciones para evitar los liderazgos carismáticos.

6. Es necesario fortalecer algunos factores indispensables para la gobernabilidad democrática como la prensa libre, la protección de los derechos humanos, un Poder Judicial independiente, Congreso e instituciones electorales.

7. El descrédito y desconfianza en los partidos políticos/ aumento en la competencia política más no en la eficiencia/ aumento en la com-

petencia más no en las propuestas y soluciones/ uso del marketing político y de los medios.

Hay que tener cuidado en querer clasificar a todos los países como de izquierda o de derecha, al parecer el movimiento es pendular pero va más allá de eso, es un intento por construir gobiernos que satisfagan las necesidades de la población no importando su ubicación política.

Tener cuidado de no resolverse los retos, sobretodo en materia económica (economía congruente con la democracia), los ciudadanos podrían girar sus preferencias hacia quién les resuelva sus problemas no importando si la opción es autoritaria, o representa un peligro para la democracia. Según el *Informe sobre la democracia en América Latina: Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, más del 50 por ciento de latinoamericanos y latinoamericanas estarían dispuestos a sacrificar un gobierno democrático en aras de un progreso real socioeconómico.

Sin querer sonar tautológico, habría que mirar a las democracias representativas en el resto del mundo, las cuales se instalaron antes que las nuestras y que en este momento pasan por una crisis evidente, y tratar de no caer en sus errores.

Reflexionar sobre la democracia nos brindara puntos de análisis sobre nuestras problemáticas particulares con el objeto de resolverlas. La democracia se construye, es una experiencia que se vive desde la política y la política la hacemos todos. Es central, como sostiene el *Informe sobre Desarrollo Humano 2002,* considerar a la democracia no sólo como un valor en sí mismo sino como un medio necesario para el desarrollo.

Por lo tanto la administración de los bienes (economía) debe tener un rostro claramente humano. La lucha por el poder (política) debe estar sustentada en referentes éticos. Y lo social ser el medio ambiente en donde se diriman los grandes problemas de nuestros países, es decir, con la ciudadanía, como motor generador de nuestro futuro como continente. Mucho de lo que hemos logrado en cuanto los avances en esta democracia latinoamericana, debe decirse, ha sido gracias al trabajo hecho desde la pastoral social, sin embargo debieran no sólo continuar sino intensificar su labor que tanto ha contribuido al mejoramiento de este continente. Estos rasgos deberán tomarse en cuenta de cara a la próxima V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Migraciones

Doctrina Social de la Iglesia y Migraciones

Globalización y Migraciones

Monseñor Jacyr Braido

A comienzos de los *años setenta*, Pablo VI retoma la enseñanza social de León XIII y la actualiza, en la carta apostólica *Octogesima adveniens*. El Papa reflexiona sobre la sociedad post-industrial con todos sus complejos problemas, poniendo de relieve la insuficiencia de las ideologías para responder a estos desafios: la urbanización, la condición juvenil, la situación de la mujer, la desocupación, las discriminaciones, *la emigración*, el incremento demográfico, el influjo de los medios de comunicación social, el medio ambiente (DSI, 100).

Desempleo y emigración

La capacidad propulsora de una sociedad orientada hacia el bien común y proyectada hacia el futuro se mide también, y sobre todo, a partir de las *perspectivas de trabajo* que puede ofrecer. El alto índice de desempleo, la presencia de sistemas de instrucción obsoletos y la persistencia de dificultades para acceder ala formación y al mercado de trabajo constituyen para muchos, sobre todo jóvenes, un grave obstáculo en el camino de la realización humana y profesional. Quien está desempleado o subempleado padece, en efecto, las consecuencias profundamente negativas que esta condición produce en la personalidad y corre el riesgo de quedar al margen de la sociedad y de convertirse en víctima de la exclusión social. Además de a los jóvenes, este drama afecta, por lo general, a las mujeres, a los trabajadores menos especiali-

zados, a los minusválidos, *a los inmigrantes*, a los ex-reclusos, a los analfabetos, personas todas que encuentran mayores dificultades en la búsqueda de una colocación en el mundo del trabajo (DSI, 289).

INFORMACIÓN Y EMIGRACIÓN

La inmigración puede ser un recurso más que un obstáculo para el desarrollo. En el mundo actual, en el que el desequilibrio entre países ricos y países pobres se agrava y el desarrollo de las comunicaciones reduce rápidamente las distancias, crece la emigración de personas en busca de mejores condiciones de vida, procedentes de las zonas menos favorecidas de la tierra; su llegada a los países desarrollados, a menudo es percibida como una amenaza para los elevados niveles de bienestar, alcanzados gracias a decenios de crecimiento económico. Los inmigrantes, sin embargo, en la mayoría de los casos, responden a un requerimiento en la esfera del trabajo que de otra forma quedaría insatisfecho, en sectores y territorios en los que la mano de obra local es insuficiente o no está dispuesta a aportar su contribución laboral (DSI, 297).

NO EXPLOTAR LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS

Las instituciones de los países que reciben inmigrantes deben vigilar cuidadosamente para que no se difunda la tentación de explotar a los trabajadores extranjeros, privándoles de los derechos garantizados a los trabajadores nacionales, que deben ser asegurados a todos sin discriminaciones. La regulación de los flujos migratorios según criterios de equidad y de equilibrio es una de las condiciones indispensables para conseguir que la inserción se realice con las garantias que exige la dignidad de la persona humana. Los *inmigiantes deben ser recibidos en cuanto personas* y ayudados, junto con sus familias, a integrarse en la vida social. En este sentido, se ha de respetar y promover el derecho ala reunión de sus jamilias. Al mismo tiempo, en la medida de lo posible, han de favorecerse todas aquellas condiciones que permiten mayores posibilidades de trabajo en sus lugares de origen (DSI, 298).

GLOBALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE LOS SINDICATOS

El contexto socioeconómico actual, caracterizado por procesos de globalización económico-financiera cada vez más rápidos, requiere la renovación de los sindicatos. En la actualidad, los sindicatos están lla-

mados a actuar en formas nuevas, ampliando su radio de acción de solidaridad de modo que sean tutelados, además de las categorías laborales tradicionales, los trabajadores con contratos atípicos o a tiempo determinado; los trabajadores con un puesto de trabajo en peligro a causa de las fusiones de empresas, cada vez más frecuentes, incluso a nivel internacional; desempleados, *los inmigrantes*, los trabajadores temporales; aquello que por falta de actualización profesional han sido expulsados del mercado laboral y no pueden regresar a él por falta de cursos adecuado para cualificarse de nuevo.

Ante los cambios introducidos en el mundo del trabajo, la solidaridad se podrá recuperar, e incluso fundarse mejor que en el pasado, si se actúa para volver a descubrir el valor subjetivo del trabajo: "Hay que seguir preguntándose sobre el sujeto del trabajo y las condiciones en las que vive". Por ello, "son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad de los hombres del trabajo y de solidaridad con los hombres del trabajo".

Las Causas de la Emigración en América desde la Perspectiva de la Iglesia en América Latina y del CELAM

Mirando la historia, aparece evidente que la Iglesia siempre ha dado especial atención a los que viven en diáspora, sea porque presentan necesidades particulares y necesitan de ayuda, sea porque llevan consigo las verdades de la fe cristiana y, por lo tanto, son semillas e imagen vivas de la propia Iglesia, ella misma peregrina en el mundo hacia la Patria definitiva. Para la Iglesia el ser humano, hombre y mujer, es el camino que ella recorre como especialista, madre y maestra.

El CELAM nace en contexto de migraciones.

Las causas de la emigración a lo largo de los tiempos

1. ***Conferencia de Rio de Janeiro - 1955***. Luego de la Constitución Apostólica *Exsul Familia* (1952), del Papa Pío XII, cuando emigraba mucha gente desde Europa hacia las Américas (la emigración masiva de después de la II guerra mundial, una como continuación de las grandes inmigraciones europeas del siglo XIX), la primera conferencia de los Obispos de América Latina se mostró muy sensible al fenómeno de la inmigración. Los Obispos dedicaron todo el Título X de las Conclusiones (nn. 90 al 96) a la *Inmigración y gente de mar*. *La causa de la emigración era la pobreza*, resultado de la Guerra, y por eso los Obispos piden: *Corresponde a los Países latinoamericanos, como un deber de caridad cristiana, de justicia social y de solidaridad humana, abrir sus puertas a la inmigración* (n. 90). *Se debe intensificar la asistencia social al inmigrante, por medio de Secretariados de colocación, servicio social, asistencia jurídica y médica, orientación profesional y de*

acomodación al ambiente, etc. (n. 92). Se describen actividades propias de atención a una inmigración masiva y de gente necesitada.

2. ***Conferencia de Medellín - 1968***. Era Papa Pablo VI. El hecho de la inmigración en masa desde Europa ya había disminuido y, por lo tanto, la preocupación pastoral por los inmigrantes no era el punto fuerte. Pero, la segunda gran Conferencia de los Obispos latinoamericanos hace notar: *Se ha iniciado un éxodo de profesionales y técnicos a países más desarrollados,* en el n. 1 de Promoción Humana; 1 - Justicia, además de recordar la necesidad de dar atención especial a los estudiantes en el extranjero (cf. *Pastoral de las Élites*, n. 18c). Aparece un *nuevo sentido de emigración*, ahora a partir de los países de América Latina y sus causas sugeridas son: búsqueda de trabajo y de mejores condiciones de vida y de estudio, así como intercambio de profesionales.

3. ***Conferencia de Puebla - 1979***. Era ya Papa Juan Pablo II. La gran problemática que afronta Puebla es la creciente e inhumana *pobreza* en el continente:

> *Comprobamos, pues, como el más devastador y humillante flagelo, la situación de inhumana pobreza en que viven millones de latinoamericanos expresada por ejemplo, en mortalidad infantil, falta de vivienda adecuada, problemas de salud, salarios de hambre, desempleo y subempleo, desnutrición, inestabilidad laboral,* migraciones masivas, forzadas y desamparadas, *etc*." (DP 29).

Estas migraciones causan problemas a la familia:

> *En estos sectores populares, la crónica y generalizada situación de desempleo afecta la estabilidad familiar, ya que la necesidad de trabajo obliga a la emigración, al ausentismo de los padres, a la dispersión de los hijos* (DP 576).

4. ***Conferencia de Santo Domingo - 1992***. En el capítulo segundo del Documento de Santo Domingo, –*La Promoción Humana, 2.2.6 La movilidad humana*– se dedican a esta pastoral cuatro números (186-189). Transcribimos sólo lo que nos interesa más de cerca:

> *"Hay, en los últimos años, un fuerte incremento de la migración hacia los dos grandes países en el Norte, y también*

> *–aunque en menor grado– hacia otros países latinoamericanos más ricos". "En los países con especiales problemas de migración por causas socio-económicas existe por lo general ausencia de medidas sociales para detenerlas; y en los países receptores, una tendencia a impedir su ingreso. Esto trae graves consecuencias de desintegración familiar y desangre de fuerzas productivas en nuestros pueblos, junto con desarraigo, inseguridad, discriminación, explotación y degradación moral y religiosa en los mismos migrantes"* (n. 187).

La causa de las emigraciones es la pobreza. No hay medidas sociales para detenerlas. Al mismo tiempo, se indica una tendencia política en los países receptores: impedir el ingreso de los migrantes. Se destacan también las duras consecuencias de la emigración.

5. Otro documento al que podemos echar una mirada es la *Exhortación Apostólica Iglesia en América*, que retrata las preocupaciones pastorales de los Obispos de América, confirmadas por la autoridad del Papa Juan Pablo II. En el n. 65, hablando de la problemática de los inmigrados, pero no de las causas, exhorta la Iglesia en América a ser

> *"abogada vigilante que proteja, contra todas las restricciones injustas, el derecho natural de cada persona a moverse libremente dentro de su propia nación y de una nación a otra...". "Es necesaria una actitud hospitalaria y acogedora, que los aliente a integrarse en la vida eclesial, salvaguardando siempre su libertad y su peculiar identidad cultural"*[236].

Ciertamente el movimiento humano de la migración es para la pastoral de la Iglesia un desafío muy grande. Nuestras estructuras parroquiales, por ejemplo, no nos ayudan a ver a esta gente que llega y que se va. Hay que pensar en una reforma de las parroquias y caminar hacia una pastoral urbana. Nuestros ojos de pastores deben mirar mas lejos, para ver a la gente que sufre, que no tiene posibilidades de vida, de empleo, y a los que están expuestos a la ganancia de los que trafican con la gente.

---

[236] Exhortación Apostólica Postsinodal *Ecclesia in America* del Santo Padre Juan Pablo II a los Obispos, a los Presbíteros y Diáconos, a los consagrados y consagradas y a todos los fieles laicos sobre el encuentro con Jesucristo vivo, camino para la conversión, la comunión y la solidaridad en América, México, 1999.

¿POR QUÉ EMIGRAN LAS PERSONAS HOY DIA? LOS FACTORES DE LA EMIGRACIÓN

Los factores determinantes de la migración son tanto de expulsión como de atracción.

A. Algunos factores de expulsión:

Factores de expulsión son la pobreza producida por las grandes diferencias del ingreso y el negado acceso a la tierra (falta de reforma agraria y de una política agrícola favorable).

1. La inestabilidad social y política

En la historia de las migraciones constatamos que, en los últimos cincuenta años, se han dado cambios revolucionarios en nuestro continente. Hasta los años '50 (y en algunos casos hasta los '70) muchos países de América Latina fueron meta de fuertes inmigraciones: Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela atrajeron a millones de europeos y asiáticos. Luego vino la superación de la emergencia post-bélica de Europa, la crisis petrolera y la llegada de las dictaduras de derecha en el sur o las revoluciones de izquierda en Centroamérica. Debido a esas circunstancias, América Latina dejó de ser un polo de atracción para emigrantes.

Hoy se sigue viviendo un clima de inestabilidad política y social, que ocasiona dos tipos de migraciones. Una, de tipo masivo, como es el caso de la migración interna en Brasil o de los desplazados internos de Colombia que, bajo la amenaza de los alzados en armas y por vivir en zonas de conflicto, se ven obligados a marcharse del campo a las grandes ciudades, en grupos de hasta 3.000 personas a la vez. La otra, de tipo "cuentagotas", de personas que, por temor a secuestros, extorsiones o falta de oportunidades de trabajo, se alejan de su país bajo el disfraz de turista para nunca más volver. Algunos casos: Colombia[237], frente a la incertidumbre política y la crisis económica; México, Perú y Venezuela, con los recientes cambios de gobierno y los enfoques sociales y económicos. Es relevante el caso de Venezuela, que ha pasado de

[237] Un artículo de Colprensa, en *La Opinión* (Cúcuta, 23-01-2000), afirma que, según datos del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), entre 1996 y el 2001, cerca de 1.072.499 colombianos dejaron definitivamente el país.

ser un país de inmigración a país de alta emigración y que, junto con Colombia, es, hoy en día, el país con más elevada "fuga de cerebros" del continente.

2. La pobreza crónica en muchos países

Nuestros países de América Latina, con raras excepciones, tienen una historia de pobreza y miseria. Con el pasar del tiempo muchas cosas han cambiado, pero la proporción de pobreza sigue aumentando. El Profesor Lelio Mármora nos da unas pistas para la comprensión del caso:

> *Profundos cambios se produjeron en las sociedades para posicionarse en esta nueva dinámica de la economía. Ajustes estructurales para disminuir los déficit fiscales, y la búsqueda de mayor productividad, incorporando eficiencia organizacional y tecnología, se han transformado en las metodologías básicas para lograr una mayor competitividad en estos mercados ampliados. Ambos procesos han provocado importantes modificaciones en los mercados de trabajo, incrementando los índices de desocupación, o reduciendo los salarios reales de considerables sectores de las sociedades.*
>
> *En el caso de los países en desarrollo, este efecto se potencia a su vez por la incapacidad estructural para generar empleos. Incapacidad derivada en gran parte de la poca disponibilidad de recursos para inversiones productivas, los cuales se ven disminuidos tanto por el efecto de las trasferencias de capital que implican los pagos de las abultadas deudas externas, como por el permanente deterioro de los términos del intercambio de bienes*[238].

Es la profundización de la brecha entre pobreza y riqueza un excelente promotor de migraciones de masa[239].

> *Muchos países no han podido crear suficientes empleos para muchos jóvenes que llegan a edad laboral. A estas presiones en los mercados de trabajo se añaden las mayores expectativas que se*

238 MARMORA, Lelio, *Las Políticas*, Padre34.

239 Cf. MARMORA, Lelio, *Las Políticas*, Padre35.

> *adquieren en base a los aumentos en los niveles educativos y un mejor conocimiento acerca de las condiciones de vida en otras partes del mundo. Las mejoras en los medios de comunicación y transporte, señales evidentes del desarrollo, también explican la intensificación de la emigración, ya que reducen sus costos monetarios y psíquicos*[240].

Las "maquilas", las zonas francas, el monocultivo, el latifundio, la deuda externa e interna, las leyes del mercado, el difícil acceso a la educación y el bajo salario a que los trabajadores están sujetos, poco a poco están quitando todas las posibilidades de una disminución del fenómeno migratorio en el mundo y, de modo especial, en América Latina. Todo eso mantiene siempre encendida la esperanza de emigrar, de decir no a todo lo que no es vida.

En este aspecto podríamos, citar el caso de Bolivia (en 1992, tenía en el extranjero 59.807 ciudadanos), Paraguay (en 1992, tenía 187.372 ciudadanos emigrados), mientras que los emigrados de Nicaragua en 1995 eran 26.043 y los de Honduras (en 1988) eran 34.387. De otros países "pobres", como Haití, no se conocen datos estadísticos oficiales. Lo que es cierto es que, desde el momento de los Censos oficiales citados hasta hoy, estos números han crecido considerablemente y a ellos hay que agregar (multiplicando por 2 o hasta 3) el número de los indocumentados.

B. Factores de atracción o de influencia sobre las migraciones

Hay también factores de atracción y/o de influencia sobre las migraciones: la diferencia salarial, la globalización y la propaganda, la violencia, el tráfico de personas y las calamidades.

1. Las diferencias en los salarios

Un factor importante de atracción en las migraciones de trabajadores son las *diferencias salariales*, que muchas veces son el doble o más, alcanzando algunas veces el diez por uno. Influye también el reclutamiento formal o informal de trabajadores. Una vez creado un flujo de

---

[240] DÍAZ BRIQUETS, Sergio, "Análisis de los factores que producen la movilidad humana", en AUZA, Néstor Tomás y Colaboradores, *El Éxodo de los pueblos*, Manual de Teología y Pastoral de la Movilidad Humana, Celam-Devym, Santafé de Bogotá, 1994, Padre40.

migración hacia determinado país, se engendra una red social de parientes y amigos que pueden costear la trasportación, ayudar a los recién llegados a buscar empleo, proveer alojamiento y sustento inicial y ofrecer un ambiente social familiar.

2. La globalización

Tenemos hoy gran facilidad para comunicarnos con cualquier parte del mundo, para tomar conocimiento inmediato de todo lo que acontece en otras latitudes, para comprar mercancía fabricada en cualquier país con "todo incluido", y sintiéndose en casa. Esto conlleva también la posibilidad de enterarse de las posibles fuentes de trabajo o de estudio, de conocer los macro-proyectos de construcción o desarrollo industrial.

El mundo virtual es accesible a cualquiera, el mercado es abierto a todos. En este mundo sin fronteras, vemos incrustada una gran llaga: el dinero, las mercancías, las ideas, las necesidades, el conocimiento no conocen fronteras, pero la persona humana sí. Los países desarrollados, o ricos, cierran sus puertas a los inmigrantes, pero no a las ganancias que les vienen de la deuda externa y de sus fábricas. Nos viene la tentación de decir que el fuerte de la globalización está en centralizar la riqueza y diseminar la pobreza.

> *La redistribución espacial de las actividades económicas, la mayor movilidad del capital productivo y de la tecnología, y la reducción de los costos internacionales de transacción, están afectando la redistribución internacional de las oportunidades económicas y por esa vía, la dinámica de los comportamientos migratorios*[241]*. Sin embargo, es evidente que las migraciones internacionales no responden solamente a la distribución de las oportunidades económicas y a los niveles de desarrollo entre regiones de origen y destino. También se ven afectadas por procesos y coyunturas de naturaleza política y social, vinculados a los derechos y garantías de las personas que, en su conjunto configuran las reglas de juego de la democracia y de los derechos humanos proyectados en ámbito internacional*[242].

---

241 DI FILIPPO, Armando, "Globalización, integración regional y migraciones", en CEPAL-OIM, *Simposio sobre migración internacional en las Américas*, San José, Costa Rica, 4 al 6 de septiembre de 2000, Santiago de Chile s/f, p. 2.1.1.

242 DI FILIPPO, Armando, *Globalización*, Padre2.1.1, nota 2.

> *Las reglas de juego de los mercados mundiales..., incluyen las normas de los mercados abiertos... y del libre desplazamiento internacional de los factores productivos, con excepción de las migraciones internacionales*[243].
>
> *En una lógica puramente mercadista, ambas tendencias de la globalización económica... deberían reducir las oportunidades económicas de los migrantes del sur en los lugares de destino del norte y, por esa vía, debilitar los flujos sur-norte. Sin embargo, las diferencias objetivas en los niveles de vida, por un lado, y en las aspiraciones subjetivas de los migrantes en los lugares de origen, por el otro, son tan intensas que los flujos migratorios no se reducen y afectan las condiciones sociales y políticas de los lugares de destino*[244].

Como vemos, la globalización, en el sentido financiero (o el neoliberalismo), ha provocado un empeoramiento de las condiciones en que acontecen las migraciones, además de haber hecho crecer desmesuradamente la brecha entre los países desarrollados y los que están en desarrollo.

La globalización concentra cada vez más en manos de pocos el poder, la riqueza, el conocimiento, creando dependencia y pobreza en grandes partes del planeta. Pero nada es capaz de impedir que las gentes busquen, a cualquier costo, más posibilidades de vida, de libertad, de paz, de realización personal y familiar en los países más desarrollados.

3. La propaganda de los países desarrollados

Por Internet, televisión, películas, noticiarios y el turismo, las maravillas del mundo desarrollado o en vías de desarrollo llegan a todas partes, hasta al más pobre de los tugurios. Esto, poco a poco, va creando necesidades hasta entonces desconocidas, sumadas a las condiciones precarias de trabajo, remuneración y oportunidades, y hace que el hombre y la mujer vayan almacenando fuerzas para emprender la búsqueda, para sí y su familia, de este mundo deslumbrante que se les hace ver y conocer por los medios.

---

243 DI FILIPPO, Armando, *Globalización*, Padre2.1.1.

244 DI FILIPPO, Armando, *Globalización*; Padre2.1.2

La globalización incluye también la cultura que

> *"acompaña al 'nuevo orden' a través de la multiplicación de las comunicaciones, que han achicado al mundo". "El conocimiento, al que cualquier persona puede acceder sobre las realidades existentes en otras partes del mundo"*[245].

> *El migrante... tiene hoy, todos los días, la posibilidad de saber lo que pasa en el resto del mundo y de saborear, a través de una pantalla ubicada en su casa, las delicias existentes en otras sociedades, y de las que él está privado en la suya*[246].

No hay fuerzas represivas capaces de impedir que los emigrantes continúen llegando a donde saben que pueden encontrar mejores condiciones de vida para sí y su familia. Si el compartir no se hace a través de una política humanizada, ni de una economía solidaria, entonces el ser humano tiene el derecho de buscarla donde ella se encuentra. Aquí se podría cuestionar el valor de la soberanía territorial del país sobre la soberanía del derecho humano a la supervivencia y a una vida digna.

La búsqueda de estos derechos hace que el precio que los emigrantes pagan, sobre todo por los caminos de la clandestinidad, muchas veces sea muy alto: su propia vida.

4. Guerra, represión, violencia y desplazamientos

Un gran número de personas se ven desarraigadas forzosamente de su propio medio sin salir de las fronteras nacionales. En efecto, a causa de revoluciones y contrarrevoluciones, la población civil se encuentra a menudo bajo el fuego cruzado de las fuerzas de la guerrilla y de las de los gobiernos, que luchan por razones ideológicas o por la posesión de la tierra y de los recursos naturales[247].

En América Latina, Colombia ocupa el primer lugar en expulsión por la violencia en el campo (calcúlase más de un millón de desplaza-

---

245 MÁRMORA, Lelio, *Las Políticas*, Padre39.

246 MÁRMORA, Lelio, *Las Políticas*, pPadre39-40.

247 Cf. Pontificio Consejo *Cor Unum* y Pontificio Consejo para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, *Los Refugiados, un desafío a la solidaridad*, Ciudad del Vaticano, 1992.

dos). Y a los emigrantes se les niega el estatus de refugiados, como pasó, hace poco, en Panamá. Perú también entraría en este bloque por su todavía delicada situación política (se habla de 2 millones de peruanos fuera de Perú, de los cuales 75% en situación de indocumentados).

5. Una nueva preocupación: el Tráfico de Personas

El tráfico de personas, más que una causa de emigración, es una consecuencia. Pero creo que vale la pena llamar la atención sobre este hecho alarmante y humillante que acompaña el fenómeno de la movilidad humana.

Después de la abolición de la esclavitud vinieron los años de las grandes migraciones organizadas y contratadas por agencias autorizadas o por los mismos gobiernos. Hoy, debido a muchas restricciones legales para la libre circulación de las personas, se ha generalizado el negocio que trafica con los emigrantes.

Podemos clasificar este fenómeno, que está asumiendo proporciones cada día más alarmantes, en dos grupos: "La trata de blancas" y el tráfico de los emigrantes.

Según la opinión de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y de la Fundación Esperanza (las dos con sede en Bogotá) en la trata de blancas (venta de mujeres y niños para prostitución o servicios forzados) sobresalen Colombia y, fuera de América, la República China y los países del este europeo.

El tráfico de personas migrantes y su introducción clandestina en países desarrollados se han convertido en un negocio mundial que genera enormes beneficios económicos para los traficantes y para los sindicatos del crimen organizado. Un reciente estudio de la OIM reveló que actualmente hay entre 15 a 30 millones de migrantes irregulares en todo el mundo. De este total, el Departamento de Justicia de los Estados Unidos estima que anualmente 700.000 mujeres y niños son objeto de tráfico a través de las fronteras.

En razón de su carácter clandestino, la migración irregular y el tráfico de personas seguirán siendo crímenes de los que se sabe poco. Se dispone de estadísticas fidedignas sobre las detenciones de migrantes sin autorización en las fronteras y sobre los arrestos de traficantes.

La necesidad de emigrar expone a los migrantes a la explotación y a la violación de sus derechos humanos fundamentales. A menudo, los migrantes objeto de tráfico dependen de sus agentes y empleadores y, por eso, son sumamente vulnerables, y quedan dependiendo de las organizaciones criminales que los persiguen, les quitan los pasaportes y los obligan a someterse a sus condiciones.

Debido a que tienen que reembolsar su deuda a los traficantes, los migrantes con frecuencia se hallan atrapados en talleres, fábricas, o se ven obligados a prostituirse o a mendigar, generalmente bajo control de redes criminales. Además, los que carecen de documentos de viaje válidos son considerados fundamentalmente como migrantes irregulares y, por ello, están sujetos a la deportación en muchos países. En razón de su condición irregular, no tienen acceso a asistencia jurídica ni a atención médica.

En diversas partes del mundo se han restringido las posibilidades de emigrar legalmente, a pesar de que la demanda de mano de obra extranjera se ha mantenido constante. Ello, junto con la pobreza, la falta de oportunidades, la violencia política y social en los países de origen, puede obligar a los migrantes potenciales a recurrir a las redes del crimen. Por tanto, constantemente se están estableciendo nuevos itinerarios para el tráfico, mientras que en todo el mundo se ha desarrollado un mercado para la falsificación de documentos de viaje y para el transporte y cruce clandestino de frontera.

6. Las calamidades también causan emigración

Los fenómenos naturales como la sequía del nordeste brasileño, los huracanes de Centro América, las inundaciones en tiempos de lluvia en tantos de nuestros países latinoamericanos, los terremotos y las erupciones volcánicas, crean escasez de recursos para el desarrollo humano que, a su vez, provoca movimientos de poblaciones de mayor o menor intensidad[248].

Un ejemplo que nos hace reflexionar profundamente es el caso de Honduras, que en 1998 soportó durante ocho días el devastador hura-

[248] Cf. PONTIN, Mauricio, *La Movilidad Humana*, en Secretariado para la Movilidad Humana del CELAM-SEPMOV, *Peregrinos en la Esperanza por la Fuerza del Espíritu*, Santa Fe de Bogotá, 1999, Padre25.

cán Mitch. En el ámbito humano se supone la pérdida de 5.273 vidas, 11.085 desaparecidos y 1.932.482 damnificados. Se calcula una pérdida económica de cerca de US $ 5.000 millones, lo que afectó fuertemente la economía hondureña y, por ende, provocará mayores índices de población migrante hacia el extranjero. A este caso se añade ahora el devastador terremoto de El Salvador, cuyas consecuencias son todavía difíciles de calcular. Habrá que esperar unos años para saber cuántos hondureños y salvadoreños se quedarán fuera de sus anteriores lugares de residencia.

ENCUENTRO DE COSTA RICA (2005) - ALGUNAS CONSTATACIONES

La migración es un fenómeno tan antiguo como la historia de la humanidad, en la actualidad, es un componente central y estructural del proceso de globalización, y un fenómeno cada día más complejo que se manifiesta en las distintas dimensiones con las que se relaciona el ser humano.

La migración más que una amenaza, contribuye al desarrollo de nuestros pueblos, brindando oportunidades para la construcción de sociedades fundadas en la solidaridad, el respeto mutuo, la reciprocidad, entre otros.

Nuestros países son de origen, de tránsito y destino de población en movimiento. En la actualidad, observamos con preocupación que además de la migración que tradicionalmente conocemos, están surgiendo de forma paralela otras situaciones de movilidad, como el tráfico y trata de personas[249]. Esta realidad exige

> *una más estrecha colaboración entre países emisores y receptores, además del establecimiento de normativas adecuadas, capaces de armonizar las distintas disposiciones legislativas. Todo*

[249] Entendemos por *Tráfico de Personas* la facilitación de la entrada irregular de una persona a un país del cual no es nacional, con el fin de obtener directa o indirectamente un beneficio financiero u otro beneficio de orden material. *Trata de Personas* es la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas recurriendo a la amenaza, al uso de violencia, engaño, fraude, abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad, recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridades sobre otra, con fines de explotación. Definiciones según los Protocolos contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire y Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños.

ello, con el fin de salvaguardar las exigencias y los derechos, tanto de las personas y de las familias emigradas, como de las sociedades de llegada de los mismos[250].

Ante un fenómeno migratorio tan generalizado, y con aspectos profundamente distintos respecto al pasado, de poco servirían políticas limitadas únicamente en ámbitos nacionales. Ningún país puede pensar en solucionar por sí solo los problemas migratorios. Más ineficaces aún, resultarían las políticas meramente restrictivas que, a su vez, producirían efectos todavía más negativos, con el peligro de aumentar las entradas irregulares e incluso de favorecer la actividad de organizaciones criminales[251].

La primera responsabilidad, más no única, por atender el fenómeno migratorio de forma integral recae en las políticas públicas de los Estados, quienes para encontrar alternativas pueden buscar el apoyo en organismos especializados en la gestión migratoria y en la Iglesia, que trabaja incansablemente en la defensa y promoción de los Derechos Humanos de los migrantes y sus familias.

ACCIÓN DE LA IGLESIA EN LAS MIGRACIONES DEL ENCUENTRO DE COSTA RICA - INDICACIONES DE ACCIÓN

Teniendo presente lo expresado anteriormente, manifestamos la disponibilidad de la Iglesia, por medio de la Pastoral de Movilidad Humana de seguir acompañando a todas las personas migrantes, especialmente a los menores de edad y mujeres, víctimas de la trata y tráfico de personas.

Invitamos a los Gobiernos de Centroamérica, México y El Caribe a profundizar en la colaboración entre los diferentes países de atender el fenómeno migratorio, por medio de acciones comunes en estricto apego a la defensa a los Derechos Humanos, para la ratificación conjunta de instrumentos de protección y el retorno ordenado, digno y seguro de quienes vienen.

---

250 *Pontificio Consejo para la Pastoral de los Migrantes e Itinerantes*. Instrucción *Erga Migrantes Caritas Christi*, No. 8.

251 OPadrecit., No. 7.

Exhortamos muy respetuosamente a los Gobiernos de nuestros países, para que, como una forma por atender estructuralmente el tema migratorio, no se haga énfasis únicamente en buscar el crecimiento económico como meta última, sino sobre todo, en buscar un *desarrollo integral*[252] que favoreciendo una mejor distribución de la riqueza cree oportunidades para los habitantes y así se minimice la migración forzada de muchos nacionales a otros países.

Pedimos que detenidamente se analicen los impactos posibles que los Tratados de Libre Comercio puedan tener en sectores productivos nacionales específicos, que afectándoles negativamente en el futuro, puedan acelerar aún más la migración[253].

Invitamos a que en el marco de la X Conferencia Regional para las Migraciones a realizarse próximamente en Vancouver, Canadá, se establezcan acciones para atender multilateralmente los fenómenos de la migración Sur-Norte y Sur-Sur, concretamente los que se dan entre Haití y República Dominicana, Nicaragua y Costa Rica.

Pedimos a aquellos gobiernos en donde se están actualizando las legislaciones migratorias, que se orienten por el respeto a los Derechos Humanos y en concordancia con los Convenios e Instrumentos vinculados a los mismos y no sólo bajo ideologías de seguridad nacional. Desde esa perspectiva, hacemos un llamado a discutir Proyectos de Ley de forma amplia en todo lo referente a políticas migratorias.

Exhortamos a que todos los Estados que ya ratificaron la Convención para la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias para que implementen mecanismos de ejecución, y a los países que aún no lo han hecho para que se adhieran a la misma.

Aprovechamos para denunciar la intimidación y agresión que han sufrido nuestros hermanos de la Pastoral de Movilidad Humana de

---

252 *Populorum Progressio*, no. 22 define el Progreso como el paso para unos y para todos de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas.

253 Pronunciamiento de los Obispos de Estados Unidos y Centroamérica sobre el Tratado de Libre Comercio, dado en Washington, D.C., 16 de julio de 2004.

Guatemala, en consecuencia de su trabajo, plasmamos nuestra solidaridad y apoyo fraterno[254].

El Documento Iglesia en América, sobre los inmigrantes ya existentes; el segundo, es una invitación a mirar, sobre todo a nivel latinoamericano, en la próxima Conferencia del Episcopado, las migraciones en todos los niveles y aspectos; y el tercero, tiene relación con lo que el Santo Padre, Juan Pablo II, llama "Globalización de la Solidaridad", quizás el mejor modo para hacer que las migraciones no existan o sean realmente libres.

1. Con relación a los inmigrantes existentes

El documento *Ecclesia in America* presenta esta orientación:

> *"Con respecto a los inmigrantes, es necesaria una actitud hospitalaria y acogedora, que los aliente a integrarse en al vida eclesial, salvaguardando siempre su libertad y su peculiar identidad cultural. A este fin es muy importante la colaboración entre las diócesis de las que proceden y aquellas en las que son acogidos, también mediante estructuras pastorales previstas en la legislación y en la praxis de la Iglesia. Se puede asegurar así la atención pastoral más adecuada posible y integral. La Iglesia en América debe estar impulsada por la constante solicitud de que no falte una eficaz evangelización a los que han llegado recientemente y no conocen todavía a Cristo". "La Iglesia... se esfuerza en desarrollar una verdadera atención pastoral entre dichos inmigrados... para suscitar, al mismo tiempo, una actitud de acogida por parte de las poblaciones locales, convencida de que la mutua apertura será un enriquecimiento para todos"* (n. 65).

Se pide también que las comunidades locales vivan el valor evangélico de la fraternidad; que la Iglesia proteja, contra todas las restricciones injustas, el derecho natural de cada persona a moverse libremente dentro de su propia nación y de una nación a otra; hay que hacer esto mismo en los casos de inmigraciones no legales.

---

254 Acciones de intimidación, amenazas y robo de todo el equipo de trabajo e información del Centro de Atención al Migrante. Ciudad de Guatemala, octubre del 2004.

2. Pensar en la migración en todos sus niveles

Es necesario también pensar en los movimientos migratorios en todos sus niveles, además del gran flujo *sur-norte* hacia los Estados Unidos y Canadá, originario de todos los otros países del continente.

Los causantes de las migraciones internas son responsables de la desolación del campo y del incremento incontrolable de los cinturones de miseria en las ciudades medianas y metrópolis.

Siguen necesitando atención las emigraciones *fronterizas*, especialmente entre Perú y Chile, Brasil y Paraguay, Ecuador y Colombia, Colombia y Venezuela, Nicaragua y Costa Rica, Haití y República Dominicana, México y Estados Unidos.

Las emigraciones regionales: *sur-sur* presentes en Argentina, oriundas principalmente de Uruguay, Chile, Bolivia, Paraguay, Perú; *andina,* presente en Venezuela, oriunda de Perú, Ecuador y Colombia; *centroamericana,* presente en Costa Rica, oriunda de Nicaragua, Haití, islas caribeñas.

Es bueno recordar que Panamá, Guatemala y México son países "corredor", en donde los migrantes están por un cierto tiempo, para recuperar sus fuerzas y seguir su viaje hacia la "tierra prometida"[255].

3. Globalización de la solidaridad

Ayuda a los pobres, marginados, refugiados:

> *Partiendo del evangelio se ha de promover una cultura de la solidaridad que incentive oportunas iniciativas de ayuda a los pobres y a los marginados, de modo especial a los refugiados, los cuales se ven forzados a dejar sus pueblos y tierras y tierras para huir de la violencia* (IA, 52 b).

Nuevo orden económico:

> *La Iglesia en América ha de alentar también a los organismos internacionales del Continente con el fin de establecer un orden*

[255] Conclusión resultante de la lectura de los Informes presentados por los Secretarios Ejecutivos en la Consulta Regional, México, 2000.

> *económico en el que no domine sólo el criterio del lucro, sino también el de la búsqueda del bien común nacional e internacional, la distribución equitativa de los bienes y la promoción integral de los pueblos* (IA, 52 b).

***Globalización de la solidaridad*:** La economía debe apoyarse en la dignidad humana, en la solidaridad y en la subsidiaridad; debe ser analizada a la luz de la justicia social y del bien común, respetando la opción preferencial por los pobres (cf. IA, 55). Se deben superar los "pecados sociales" (el comercio de drogas, el lavado de ganancias ilícitas, la corrupción, la violencia, el armamentismo, la discriminación racial, las desigualdades entre los grupos sociales, la irrazonable destrucción de la naturaleza), el sistema económico llamado "neoliberalismo" (concepción economicista del hombre que considera las ganancias y las leyes del mercado como parámetros absolutos en detrimento de la dignidad y del respecto de las personas y los pueblos) y promover "una verdadera cultura globalizada de la solidaridad" (cf. IA, 55-56).

¡Que Dios nos ilumine para encontrar medios y métodos mejores para orientar, acoger y proteger a toda esta masa de gente que camina en búsqueda de mejores condiciones de vida! Esperamos que en el último día podamos escuchar: *Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo. Porque... fui forastero, y me acogisteis* (Mt 25, 34-35).

El Fenómeno Migratorio en México en la Actualidad

Hna. Sônia Delforno, mscs
Secretaria Ejecutiva CEPMH

Si las Migraciones actuales constituyen un importante componente estructural de la realidad social, económica y política del mundo contemporáneo, particularmente en América Latina y El Caribe, México tiene hoy más que en otros tiempos, el "privilegio" de ser el país donde el fenómeno migratorio asume proporciones incalculables, no solo por el número de emigrantes, inmigrantes y transmigrantes, sino también por la diversidad del mismo fenómeno.

Si el problema de las Fronteras y de la Seguridad Nacional es una preocupación de los gobiernos de nuestros países, la experiencia que viven los migrantes es un desafío a la pastoral de la Iglesia, pues las Conferencias Episcopales de México y Estados Unidos, reflexionando juntas sobre el fenómeno migratorio reconocen que

> *algunos aspectos de la experiencia del migrante se encuentran lejos de la visión del Reino de Dios que Jesús proclamó: muchas personas que intentan migrar están sufriendo, y en algunos casos muriendo; se vulneran los derechos humanos; se separan las familias; y continúan existiendo actitudes racistas y xenofóbicas*[256] hacia los migrantes.

[256] *Juntos en el camino de la Esperanza, ya no somos extranjeros*, n. 2. Carta Pastoral Conjunta de los Obispos Católicos de México y Estados Unidos sobre la Migración

1. Algunos datos para ilustrar la magnitud del fenómeno

Regulación migratoria

1.1 De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Migración, entraron legalmente en el país:

De enero a diciembre de 2005		enero-julio 2006
Turistas (FMTTV)	9, 685,806	6, 108,167
Visitantes locales marítimos (FMVLM)	8, 953,915	4, 984,318
Visitantes de Negocios (FMTTV)	353,537	229,845
Transmigrantes (FMTTV)	87,219	58,045

1.2 De enero a diciembre de 2005 el INM expedió 2, 243 declaratorias de inmigrado. (Argentina, Cuba, Colombia y Chile fueron los más beneficiados de América Latina).

1.3 Rechazo, aseguramiento, devolución:

De enero a diciembre se rechazó a 16, 792 extranjeros.
Fueron asegurados en las Estaciones Migratorias 240, 269 extranjeros.
Fueron devueltos a sus países 235, 297.
De enero a julio de 2006 fueron asegurados 131, 823.

1.4 De enero a diciembre de 2005 fueron repatriados desde Estados Unidos 542,065 mexicanos, en los cinco Estados de la Frontera Norte.

Entre octubre de 2004 y marzo de 2005, la Patrulla Fronteriza de EUA ha registrado la detención de 16, 056 hondureños; 12, 402 salvadoreños; 6, 201 guatemaltecos; 1, 169 nicaraguenses; 240 costarricenses; 16 beliceños y 6 panameños en su frontera con México.

2. Situación de las fronteras

2.1. Frontera Norte: México-Estados Unidos: más de 3.000 kms por tierra

Del lado Mexicano comprende cinco (5) Estados: Coahuila, Tamaulipas, Sonora, Chihuahua y Baja California. Por esta Frontera transitan diariamente, según el Gobierno Estadounidense, alrededor de

880,000 mexicanos[257] que van a Estados Unidos. Muchos viven en las ciudades fronterizas y trabajan en Estados Unidos. Otros van de compras o por otras razones, ya que muchas familias tienen parientes del otro lado de la Frontera.

La Frontera Norte cuenta con 34 Casas de Acogida de Migrantes, siendo 18 de la Iglesia Católica o Instituciones de la Iglesia, 6 de la Iglesia Metodista, 4 del Ejército de Salvación, 3 Albergue Municipal (DIF), 2 Casa Ymca, El Albergue del Desierto (ONG). También cuenta con 11 Grupos Beta, que dan asistencia, protección y orientación a los Migrantes.

El tema MIGRANTES, forma parte de la agenda permanente de los dos países. México y Estados Unidos han puesto el tema en la mesa del debate con mayor énfasis en los últimos años, no obstante las voluntades de ambos por solucionar la problemática que gira en torno a este fenómeno han sido insuficientes; se requiere innovar esquemas de participación conjunta que minimicen impactos desfavorables en ambos países y permita una mayor sensibilidad hacia la problemática real que gira en torno a las violaciones de los derechos de las personas cualesquiera que sea su situación migratoria.

2.2. La Frontera Sur: México-Guatemala y Bélice. Más de 1.000 kms por tierra

Del lado Mexicano comprende los Estados de Chiapas, Tabasco y Campeche. Ya el Estado de Quintana Roo es límite con Belice.

Preocupados con la porosidad de ésta Frontera, el Instituto Nacional de Migración convocó en 2005 a la Sociedad Civil, Académicos y otros para 3 Foros que tuvieron lugar en Tapachula-Chis, Villahermosa, Tabs y en tercero que debería ser en Quintana Roo, a causa del huracán Wilma se realizó en la Ciudad de México, con el objetivo de desarrollar una nueva cultura de la Migración. Con los aportes el mismo INM elaboró un documento: "Propuesta de Política Migratoria Integral en la

257 Departamento de Transportación de los Estados Unidos Norteamericano, BTS01-07 Washington, D.C., 2001. "Los datos indican que la gran mayoría de personas que viajan por solo un día, cruzan la frontera en vehículos personales, especialmente a lo largo de la frontera mexicana, lo cual constituye casi tres cuartos del movimiento de pasajeros que viajan por tierra a través de la frontera estadounidense. Son aproximadamente 250.000 vehículos personales, la mayor parte entrando en El Paso, Texas, y San Ysidro, California. San Isidro también procesa alrededor de 300 buses cada día.

Frontera Sur de México". Esta propuesta tiene cuatro líneas estratégicas: 1) Facilitación de los flujos migratorios documentados que tienen como destino temporal y definitivo los Estados de la frontera sur de México; 2) Protección de los derechos de los migrantes que se internan por la frontera sur de México; 3) Contribución a la seguridad en la frontera sur de México; 4) Actualización de la gestión de los flujos y de la legislación migratoria, tomando en consideración las particularidades del fenómeno en la frontera sur de México, con objetivos, programas, proyectos y acciones concretas para que se lleve a cabo por parte de las Instancias correspondientes.

La Frontera Sur cuenta con 6 Casas de acogida de Migrantes de la Iglesia Católica o de Instituciones de la Iglesia y un albergue (Buen Pastor) para los mutilados de Centroamérica. Algunas parroquias reciben los migrantes y les dan hospedaje en el salón parroquial, como es el caso de Tenosique y de Coatzacoalcos, entre otros.

En el centro del país, se cuenta apenas con dos Casas de la Iglesia Católica y una del Ejército de Salvación.

Situaciones y demandas específicas de la Frontera Sur

Resulta preocupantes algunos de los pendientes que urge atender en torno a la frontera sur de México como:

- La propagación de bandas de tráfico de personas que incluso incentivan redes de comercio sexual en la frontera sur.
- La presencia de grupos como los mara-salvatruchas
- La falta de infraestructura migratoria que vigile y cuide el respeto a los derechos humanos de las personas en general.
- Es importante firmar acuerdos y convenios de cooperación en materia migratoria entre México y las naciones de Centroamérica. Para llevar a cabo reformas importantes en sus legislaciones que incluyan propuestas internacionales que abatan la amplia problemática de los migrantes que transitan por esta zona.
- Es necesario re-estudiar la ley de asilo y refugio, agilizar el mecanismo de tránsito a través de visas especiales para este fin, así como impulsar el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de grupos de apoyo y atención a migrantes.

3. LA RESPUESTA DE LA IGLESIA AL FENÓMENO MIGRATORIO

En la carta pastoral los Obispos de México y Estados Unidos han enunciado que no se puede coartar el derecho de libre tránsito, el derecho de migrar; por ello, sienten la necesidad de responder con mayor firmeza a través de nuevos esquemas de participación coordinada y compartir a los gobiernos de los dos países las propuestas respecto a recursos de inversión, el empleo, el ingreso y a las formas de defender y respetar los derechos de los migrantes.

Resulta importante destacar desde México que los últimos años hemos vivido un incremento importante de recepción, tránsito y partida de migrantes, lo que ha rebasado cualquier suposición o propuesta, por ello a falta de una solución adecuada en tiempo y con visión al fenómeno migratorio mexicano, las medidas que se venían desarrollando han llevado a rebasar todas las expectativas estimadas. De tener una causal económica, ha adquirido una multilateralidad difícil de definir y mucho menos entender y atender.

En reiteradas ocasiones hemos mencionado en foros y espacios de diálogo que a México le urge una normatividad legal interna que le permita establecer las formas y las condiciones de la migración al interior de territorio nacional, México no tiene una ley migratoria y eso hace que existan grandes vacíos legales y erróneas interpretaciones de la ley, al grado de incluso criminalizar a los migrantes y ubicando a un fenómeno que es signo hoy de nuestros tiempos en una categoría igualitaria a cualquier acto criminal.

Como Comisión y en general los obispos de México, hemos conseguido grandes logros en torno a la atención de las demandas de los migrantes y sus familias, para lo cual queremos enumerar algunas de ellas:

1. Construcción de un diálogo directo con las instancias de gobierno, lo que ha permitido que muchas de nuestras propuestas sociales, pastorales y políticas hayan tenido el impulso necesario para que se concreten. La Cancillería Mexicana programó en conjunto con la Pontificia Academia de Ciencias Sociales del Vaticano el II coloquio tratar el tema de la Migración Internacional como la Dimensión Humana de la Globalización. Este evento tuvo verificativo el 27 y 28 de marzo de 2006 y contó con la participación de importantes personalidades a nivel mundial. El I Coloquio había sido en 2004, con el tema: "Un ejercicio de cooperación innovador, entre México y el Vaticano".

   Así mismo, se confirmó la voluntad al diálogo entre el gobierno y la Iglesia, con la invitación del Canciller a los Obispos de la Comisión de Pastoral de la Movilidad Humana para tratar el tema (reunión-comida del 24 de abril 2006) y la presencia del Canciller en la LXXXI Asamblea General de la CEM, en abril pasado para exponer a todos los Obispos la visión y perspectiva del Gobierno respecto a la Migración.

   También estuve presente en el Encuentro binacional (Estados Unidos, México y algunos países centroamericanos) en Villahermosa, Tabs., en junio del presente año.

2. Hemos incidido directamente con el poder legislativo, sensibilizando a los diputados y senadores de tal manera que ya se encuentran en estudio tres grandes demandas de la Iglesia católica en México:

una ley general de migración, la creación de una ley de protección a los trabajadores migrantes y sus familias y la creación de una procuraduría del migrante que vele por sus derechos. Con el término de la LIX Legislatura, estos proyectos se quedaron, pero un grupo denominado "México Migrante" ya inició los contactos con los diputados y senadores de la LX legislatura para impulsar la aprobación de dichos proyectos.

3. La Comisión ha desarrollado una enorme labor de sensibilización social en todo el país y sus fronteras, fortaleciendo además de una red de apoyo y atención a los migrantes, hoy en día los agentes de pastoral de las tres regiones (norte, centro y sur) conocemos el rostro de la migración, la hemos vivido y la estamos difundiendo para que la sociedad la conozca, la comprenda y la apoye. Este trabajo se ha intensificado a raíz del cierre de una Casa de Acogida de Migrantes en Río Blanco, en septiembre de 2004 por presión de la misma comunidad local y apoyo de las autoridades municipales y estatales.

4. Hemos construido los puentes de apoyo con nuestros homólogos de los Estados Unidos y eso ha permitido que respaldemos proyectos conjuntos, sobre todo a partir de la emisión de la carta pastoral *juntos en el camino de la esperanza, ya no somos extranjeros*. Apoyamos en México las manifestaciones y reivindicaciones de los Migrantes e nos solidarizamos con la Campaña de la Iglesia Estadounidense a favor de una reforma migratoria integral por parte del Gobierno de aquel país: "Justicia para los inmigrantes, una jornada de esperanza".

5. Las Diócesis Fronterizas del norte tienen encuentros periódicos y llevan adelante programas conjuntos, como es el caso de *Tex-Mex*; "Diócesis sin Fronteras" y las Diócesis de Baja California, que por el momento no han vuelto a encontrarse.

6. La frontera sur ha sido también un importante elemento de estudio para el acompañamiento de nuestras propuestas, al estudiar todos los ángulos de la migración (origen, tránsito y destino) hemos insistido en que la frontera sur de México, deje de ser una frontera sin ley y con altas violaciones a los derechos humanos. Como Iglesia, hemos también participado en construir una visión nueva en la que la migración sea vista como un signo de nuestros tiempos y que México tiene que redefinir su atención enfocando su política

migratoria a un plano que incluya ambas fronteras y no solo la que tenemos con Estados Unidos. De esa forma, la Comisión participó en tres foros organizados por el Instituto Nacional de Migración de México, invitando a la sociedad civil e Iglesia para tratar el tema: *Hacia una Política Migratoria Integral en la Frontera Sur de México*.

Otras consideraciones

El tema migratorio pasó a ser tomado en cuenta por otras Comisiones; recordamos que la Comisión Episcopal de la Cultura lo tomó como tema de su Tercer Congreso Nacional: *Las Migraciones, Multiculturalidad y Pastoral de la Cultura*, realizado del 24 al 26 de enero del 2006, en el Auditorio de la Universidad Intercontinental de la Ciudad de México.

También la misma Universidad Intercontinental incluyó el tema en la Semana Teológica, que se llevó a cabo del 13 al 17 de marzo, reservando para el tema sobre Migración el día 16. El tema despertó mucho interés en los participantes.

Programa de Migrantes trabajadores agrícolas

Desde 1974 está en ejecución el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales entre los gobiernos de México y Canadá. El programa contempla 9 de las 11 provincias canadienses.

Este programa que inició con 203 trabajadores, en 1974, para noviembre de 2005 ya comprendía a 11, 720 personas (11, 377 hombres y 343 mujeres). Es un programa que ofrece seguridad jurídica en cuestión de derechos laborales y condiciones de trabajo. Alrededor de 70% de los trabajadores mexicanos que participan regresan año tras año a las mismas granjas canadienses.

México, por su parte, documenta trabajadores agrícolas guatemaltecos que cada año se dirigen al Estado de Chiapas para laborar en las tareas de la cosecha, principalmente en fincas cafetaleras y bananeras. Su permanencia es de aproximadamente 6 meses. Tiene una visa propia FMVA (Fórmula Migratoria para Visitante Agrícola). En 2005 se entregaron 45, 518 visas a eses trabajadores.

Dada la complejidad y variedad de la situación migratoria en México, desde el Gobierno, Organizaciones y la Iglesia, se está examinando

y abordando el tema con un enfoque integral y de largo plazo, tomando en cuenta la pluralidad de las causas, manifestaciones y efectos, tanto en las sociedades de origen como en las de destino.

Lo que está planteando el gobierno de México en la reunión de Naciones Unidas de estos días sobre Migración es el reconocimiento a las aportaciones sociales y financieras que los migrantes hacen tanto en las comunidades de destino como en las de procedencia. El objetivo es lograr que se perciba a la migración como una fuente de beneficios que debe ser aprovechada por todas las parte involucradas: países de origen, tránsito y destino; y poblaciones migrantes.

Paz y Reconciliación

¿Qué Hace la Iglesia Católica por la Construcción de la Paz y la Reconciliación?

*Monseñor Héctor Fabio Henao**

Marco doctrinal

1. Vida y reconciliación

Hay que comprometerse en el respeto a la defensa de la vida de cada ser humano, desde la concepción hasta su ocaso natural. Todas las vidas humanas tienen un valor igual. Todas las personas tienen la misma dignidad y por lo tanto deben ser protegidas y valoradas como tal. La vida humana entraña no sólo la *garantía negativa* de que la persona no va a ser objeto de ofensas o humillaciones, sino que supone también la *afirmación positiva* del pleno desarrollo de la personalidad de cada individuo (*Novo millenio ineunte*, No. 51)

La vida como don de Dios es sagrada.

> *Dios es el Señor de la vida. La vida es don suyo. El hombre no es ni puede ser árbitro o dueño de la vida. Muchas personas a través de la historia, han considerado equivocadamente, que la vida no es para todas las personas y han discriminado a otros seres*

* Director. Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombiana.

> *humanos por su sexo, raza, posición socio-política, religión, forma de comportarse. Ejemplo de lo anterior es las discriminaciones de la vida de la mujer, la vida de los negros, la vida de los guerrilleros, la vida de los homosexuales, la vida de las personas que no comparten una misma religión o la vida de los delincuentes. Frente a situaciones concretas como el aborto, la eutanasia, la tortura, el suicidio, la pena de muerte, la desaparición, la esclavitud, las desigualdades, la miseria y el hambre, la dignidad humana no puede quedarse en un tópico retórico inofensivo* (*Conclusiones de Santo Domingo*, 1992, No. 215).

Sólo Dios puede disponer de la vida humana. Ningún ser humano tiene derecho a decidir sobre la vida de otro, porque su dignidad es igual a la de los demás. Ninguna autoridad –juez, rey, presidente, corte– puede decidir sobre la vida de un ser humano, porque, aunque quienes representan la autoridad tienen poder, su dignidad es la misma de cualquier otra persona. Los gobiernos, los partidos y movimientos, las instituciones y organizaciones, las personas y grupos, al actuar tienen unas exigencias éticas que cumplir, relacionadas con la dignidad humana.

> *En lo más profundo de su conciencia descubre el hombre la existencia de una ley que él no dicta a sí mismo, pero a la cual debe obedecer y cuya voz resuena, cuando es necesario, en los oídos de su corazón, advirtiéndole que debe amar y practicar el bien y que debe evitar el mal: haz esto, evita aquello. Porque el hombre tiene una ley inscrita por Dios en su corazón, en cuya obediencia consiste la dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente* (*Gaudium et spes*, No. 16).

La persona humana como ser autónomo, inteligente y libre, tiene unas dimensiones (ser individual, ser social, ser en el mundo y ser trascendente) y unas facultades (voluntad, inteligencia, imaginación, esperanza, capacidad de amar,...) que está llamado a realizar y desarrollar integralmente con los otros, por los otros y nunca contra los otros. ¿Cómo es posible que, en nuestro tiempo, haya todavía quién se muere de hambre; quién está condenado al analfabetismo; quién carece de la asistencia médica más elemental; quién no tiene techo dónde cobijarse? (*Novo millenio ineunte*, No. 50).

Hay que defender y promover el derecho a la vida humana como el valor fundamental y la condición para los demás derechos. Todo hom-

bre, en cuanto persona, es sujeto y fundamento de derechos anteriores y superiores a todo derecho positivo civil o eclesiástico; se trata de los derechos humanos fundamentales, que son inalienables y que generan correlativamente obligaciones de las que nadie puede dispensarse.

> *En una convivencia ordenada y fecunda se tiene como fundamento el principio de que todo ser humano es persona, es decir, una naturaleza dotada de inteligencia y de voluntad libre; y por consiguiente, es sujeto de derechos y deberes que se derivan inmediata y simultáneamente de su misma naturaleza; derechos y deberes que son por ello universales, inviolable, inalienables* (*Pacem in terris*, No. 9, 1963).

El Concilio Vaticano II (1962-1965) recoge lo mejor de la tradición eclesial en esa materia en el capítulo IV de la Constitución conciliar *Gaudium et spes*, dedicada a realizar la vida en la comunidad política.

> *Puesto que todos los hombres, dotados de alma racional y creados a imagen de Dios tienen una misma naturaleza y un mismo origen; y redimidos por Cristo gozan de una misma vocación y destino divino se ha de reconocer cada vez más la fundamental igualdad entre todos los hombres. Toda clase de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, sea discriminación cultural o social, de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión, se ha de alejar y superar, como contraria a los divinos designios* (*Gaudium et spes*, No. 29).

Hoy es más urgente denunciar todas las amenazas que atentan contra la vida de las personas y pueblos.

> *Todo lo que se opone a la vida, como los homicidios de cualquier género, los genocidios, el aborto, la eutanasia y el mismos suicidio voluntario; todo lo que viola la integridad de la persona humana, como las mutilaciones, las torturas corporales y mentales, incluso los intentos de coacción piscológica; todo lo que ofende a la dignidad humana, como las condiciones infrahumanas de vida, los encarcelamientos arbitrarios, las deportaciones, la esclavitud, la prostitución, la trata de blancas y de jóvenes; también las condiciones ignominiosas de trabajo en las que los obreros son tratados como meros instrumentos de lucro, no como personas libres y responsables; todas estas cosas y otras semejantes son cierta-*

> *mente oprobios que, al corromper la civilización humana, deshonran más a quienes las practican que a quienes padecen la injusticia y son totalmente contrarios al honor debido al Creador* (*Gaudium et spes*, No. 27).

A este alarmante panorama, con las nuevas perspectivas abiertas por el progreso científico y tecnológico, se agregan nuevas formas de agresión contra la dignidad del ser humano (Nuevas amenazas contra la vida humana. Juan Pablo II. *Evangelium vitae*, No. 3). Como Iglesia Católica en Colombia preocuparse no sólo por defender el inicio de la vida humana (no al aborto), y no sólo por el final (no a la eutanasia), sino comprometerse en promover la vida digna en todo su proceso y desarrollo. "Vosotros sois el pueblo adquirido por Dios para anunciar sus alabanzas (cf. 1 P 2,9): el pueblo de la vida y para la vida" (Juan Pablo II, *Evangelium vitae*, No. 78 y 79).

2. Justicia reconciliadora

> *Empeñarse firmemente, a la luz de los valores evangélicos, en la superación de toda injusta discriminación por razón de razas, nacionalismos, culturas, sexos y credos, procurando eliminar todo odio, resentimiento y espíritu de venganza y promoviendo la reconciliación y la justicia* (*Santo Domingo*, No. 168).

La justicia es un concepto central para las relaciones vitales entre las personas. No es algo meramente jurídico, sino que penetra toda la vida donde quiera se encuentre la personas humana en relación comunitaria. La justicia no sólo mide las relaciones de la persona con Dios, sino también las relaciones de los hombres entre sí y las relaciones con el medio ambiente natural. La justicia está relacionada con la existencia de un recurso justo y eficaz, que garantice a las víctimas el juzgamiento de los responsables. Para que pueda operar el perdón, como acto privado, se requiere que la víctima conozca al autor de las violaciones (verdad) y que éste manifieste su arrepentimiento.

El derecho a la justicia comporta la obligación estatal de investigar las violaciones, perseguir a sus actores y, si su culpabilidad es establecida, asegurar su sanción. En este punto, la lucha contra la impunidad, por sus características especiales, acepta la adopción de ciertas medidas restrictivas específicas, como la exclusión de prescripciones, amnistías generales y asilos, la extradición de los delincuentes y la limitación

estricta de los tribunales militares, entre otras. Los procesos penales pueden servir para individualizar la responsabilidad de los delitos graves. Ayudan para evitar que un grupo le eche la culpa a otro, cuando en realidad los crímenes fueron cometidos por individuos. Responsabilizar a los individuos, propicia la reconciliación, tanto por promover que las víctimas sientan que han recibido la justicia, como por aclarar que no todos los miembros de un grupo tenían la culpa.

La justicia no es darle a cada uno lo que se merece sino lo que le corresponde, ¿y qué es lo que le corresponde a cada persona? Sus derechos y sus deberes. ¿Qué es entonces la justicia social? Es hacer posible el bien de toda la comunidad, teniendo en cuenta los derechos de todos los seres humanos. La justicia social permite a todos los hombres y mujeres desarrollar sus facultades y ponerlas al servicio de la sociedad. La caridad y el amor cristianos son ante todo una exigencia de justicia, es decir, el reconocimiento concreto de la dignidad y de los derechos de cada hombre, de cada persona considerada como individuo y como miembro de una comunidad o sociedad.

La justicia social se debe manifestar en: lo *económico*, con la justa distribución de los recursos materiales entre los miembros de la comunidad; un salario familiar suficiente para vivir; la oportunidad para todos de tener un trabajo y unos conocimientos para enriquecerlo y mejorarlo; y, en general, todo lo correspondiente a la función social de la propiedad. Lo *social* y lo *político*, con la promoción de todos los hombres y mujeres para que desarrollen sus capacidades; la lucha contra las desigualdades sociales, raciales y la discriminación por el sexo de las personas; la creación de formas para que todos los hombres y mujeres puedan participar y decidir sobre la organización y el futuro de su comunidad; la libertad de acción y expresión de todos los miembros de la comunidad, siempre y cuando éstas no vayan en contra del bien de todos; la posibilidad de que todos disfruten oportunamente de la salud, la educación y la información; el derecho a asociarse y crear empresas, cooperativas, juntas de padres de familia, juntas de acción comunal; el derecho a un ambiente tranquilo y seguro. Lo *espiritual* y lo *moral*, la justicia social se hace realidad cuando los miembros de una comunidad practican valores morales como la solidaridad y el amor al prójimo. Cuando se vive la justicia social, se protege a los que están en condiciones físicas, mentales, sociales o económicas difíciles y se mejoran las relaciones entre las personas, porque están orientadas por el respeto y la ayuda mutua.

En los procesos de RECONCILIACIÓN una de las exigencias primarias es la JUSTICIA. Dicha necesidad es sencillamente lógica, cuando vemos las injusticias cometidas y el modo en que éstas influyen en la reconstrucción de una sociedad destrozada y gravemente damnificada. La misma solidaridad con las víctimas exige justicia. Sin embargo, las experiencias nos han demostrado que la justicia es un tema muy complejo en la reconciliación. Desde un punto de vista teológico, la justicia se refiere a las relaciones justas en la sociedad tal y como Dios las concibe. Lo cual significa relaciones justas entre Dios y sus criaturas, entre los mismos seres humanos, así como entre los seres humanos y el medio ambiente (trabajo para la reconciliación: una guía de Caritas. *Caritas Internacionalis*. Ciudad del Vaticano, 1999, p. 37).

> *La caridad que ama y sirve a la persona no puede jamás ser separada de la justicia: una y otra, cada una a su modo, exigen el efectivo reconocimiento pleno de los derechos de la persona, a la que está ordenada la sociedad con todas sus estructuras e instituciones... Además, una política para la persona y para la sociedad encuentra su rumbo constante de camino en la defensa y promoción de la justicia, entendida como `virtud' en la que todos deben ser educados, y como 'fuerza' moral que sostiene el empeño por favorecer los derechos y deberes de todos y cada uno, sobre la base de la dignidad personal del ser humano* (*Christi fideles laici*, No. 42).

3. Paz y reconciliación

> *La paz es un concepto social dinámico, que como tal exige un proceso de construcción que conlleva inversión y materiales, diseño arquitectónico, coordinación de trabajo, poner cimientos y un trabajo de acabado, así como mantenimiento continuo* (*Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Juan Pablo Lederach. Centro Justapaz, 1996, p. 19).

La paz es un derecho, un deber, una tarea, un don de Dios y una responsabilidad humana.

La paz es un anhelo nacional que hay que acompañarlo de metodologías y contenidos apropiados, para que sea una realidad entre los colombianos, a través de una educación para la paz. Una educación que potencie los valores del afecto, la amistad, el respeto, la acep-

tación y el reconocimiento del otro; la colaboración y la solidaridad con los más necesitados. La paz no se nos da gratuitamente, hay que construirla, hay que ganarla día a día, como ganamos el pan: con diálogo que supere la soledad del silencio; con consensos que nos saquen de los caminos extraviados de los disensos estériles; con generosa solidaridad, que corrija nuestra natural proclividad hacia el egoísmo; con perdón y olvido de los agravios mutuos; con mucho afecto y amor, que derrote definitivamente al odio, que es la única guerra que tenemos que ganar los colombianos y los humanos en general. Aspiramos superar el viejo círculo de la guerra eterna a través de una nueva cultura de la paz.

La paz exige aprender a convivir con los demás. Cada persona es miembro de una sociedad. El requisito más importante para que las personas puedan vivir en sociedad es que sepan convivir. Desde que nace, todo ciudadano debe ser educado, en la familia, la escuela, la vida pública, para convivir. Lo específico de una educación para la vida ciudadana o política, es la educación para la convivencia.

No hay camino hacia la paz, la paz es el camino. El camino hacia la paz hay que construirlo porque no está hecho. La paz es el fin y a la vez el medio. Se trata de construir la paz en paz y no en medio de la confrontación armada. La forma (los medios) para construir la paz tiene que ver con la metodología, la organización didáctica y las relaciones interpersonales (*Educación para la paz. Su teoría y su práctica*. Xesús R. Jares. Madrid, Editorial Popular, 1991. 205 pPadreCapítulo: Fundamentación de una pedagogía de la paz, pPadre95 a 111).

La paz es posible porque "la guerra no es una fatalidad biológica. La guerra es una invención social". Se puede inventar la paz, porque si nuestros antepasados inventaron la guerra, nosotros podemos inventar la paz. Es más, tenemos ejemplos de sociedades guerreras que se han convertido en pacíficas, como los Vikingos y de grupos humanos que han aprendido a relacionarse de forma no agresiva y no competitiva y a inhibir correctamente la violencia (Adams, David, *El manifiesto de Sevilla sobre la Violencia de 1989*, UNESCO, 1992, 47 pp).

Consideramos la cultura de la paz como un conjunto de valores, actitudes y conductas, que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; que rechazan la violencia y procuran

prevenir los conflictos, tratando de atacar sus causas; que solucionan los problemas mediante el diálogo y la negociación; y que no sólo garantizan a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos sino que también les proporcionan los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de sus sociedades. La cultura de la paz busca que los valores (libertad, justicia, solidaridad, participación, diálogo, tolerancia...) de la paz sean los que rijan las soluciones de los conflictos inherentes a las relaciones humanas. Una cultura de la paz implica el aprendizaje de nuevas técnicas de resolución pacífica de los conflictos.

La paz es una manera como los hombres y las mujeres organizan su vida interior y su vida social, para hacer posible su bienestar integral. Es la ausencia no sólo de conflictos armados –condición necesaria pero no suficiente– sino también la ausencia de toda violencia estructural causada por la negación de libertades fundamentales y por el subdesarrollo económico y social.

La paz exige la defensa de la vida, es fruto de la nueva evangelización, es un derecho y un deber, se construye sobre la verdad, es obra de la justicia, es un quehacer permanente, exige la promoción del desarrollo integral, exige la renovación de nuestras comunidades, es educar en la promoción de los derechos humanos, es una tarea de todos, es más que la ausencia de la guerra, es integral (*Sollicitudo rei socialis*, No. 26 f), la oración y el ayuno ayudan a construirla (Encíclica "Evangelio de la Vida", No. 100).

La paz es el sueño de Yaveh. Es la experiencia de la autorealización plena en la libertad. No es fruto de un orden establecido sino una conquista diaria e histórica, es el plan de Dios para su pueblo: clima de plenitud, de bienestar social, salud, justicia y verdad que incide en el conjunto de las relaciones humanas, políticas, económicas y religiosas (Is 2, 2-5). La paz es realizada en Jesús (Mt 5,9). La paz realizada en Jesús. En Jesús el Shalom se vincula más con la justicia (Mt 5-9) e implica: compromiso y responsabilidad, no a la pasividad ni a la impaciencia; renuncia a la violencia como actitud activa de quien sale al encuentro del violento para conquistar; amor a los enemigos. La paz propuesta como ideal de vida comunitaria (Hch 2, 42-47). Ante todo es necesaria una conversión crítica a la verdad de la paz, sin ver en ella el monopolio del poder (*Pax romana*), ni el equilibrio del terror (Guerra fría) ni la tranquilidad en el orden cuando éste se realiza a costa de la justicia

(Seguridad Nacional) ni finalmente efecto del militarismo (Pacto de Varsovia). Por el contrario ver la paz como el ideal de la historia regida por la bondad, la construcción comunitaria a partir de la libertad social y la justicia socioeconómica, el fruto del amor un perpetuo quehacer y ante todo obra de Dios, pues ningún proyecto humano lo realiza plenamente.

"Habrá paz en la medida en que toda la humanidad sepa redescubrir su originaria vocación a ser una sola familia…" (Juan Pablo II, *Mensaje para la Jornada de la Paz 2000*, No. 5). Hay principios que no son negociables en cualquier proceso de construcción de la paz, por ejemplo la inviolabilidad de los derechos humanos fundamentales, especialmente la vida, el respeto al DIH. En Colombia recordamos y estamos trabajando en los congresos y postcongresos de reconciliación los cuatro pilares de la paz enunciados hace cuarenta años por el Papa Juan XXIII en su encíclica *Pacem in terris*: "La verdad, la justicia, el amor y la libertad". Base doctrinal y fuente de inspiración para nuestro trabajo son los mensajes pontificios para la jornada mundial de la paz que se vienen difundiendo desde 1978 hasta nuestros días.

LA IGLESIA FACILITADORA DEL PROCESO DE PAZ

La Iglesia no puede sustraerse de participar en la tarea de buscar la paz justa y sostenible que necesita Colombia. Su misión es:

- Facilitar la salida negociada del conflicto armado,
- Promover la realización de un acuerdo humanitario que permita la liberación de los más de dos mil secuestrados que hay en el país,
- Trabajar en la realización de un proceso nacional de reconciliación que garantice procesos reales de verdad, justicia y reparación
- Educar a todos los sectores de la sociedad en la consolidación de una cultura de paz que permita transformar los factores generadores de conflictos y violencias indiscriminadas.

Su presencia y participación se ha dado de muchas maneras: en lo público, en lo privado, activa y pasivamente, y con propuestas desde diferentes ámbitos:

Desde la Comisión de Paz de Obispos

Tres equipos de Obispos acompañan y hacen seguimiento a los procesos de negociación con el ELN, las FARC y las AUC.

Desde la Comisión de Conciliación Nacional

Representantes de la sociedad civil y de la Iglesia de forma permanente estudian los avances de los procesos de negociación, insisten en el acuerdo humanitario, acompañan a familiares de secuestrados, hacen seguimiento al proceso de sdesmovilización y reinserción y asesoran a la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. También hacen un trabajo importante de incidencia política con el gobierno nacional y la comunidad internacional.

Desde el Secretariado Nacional de Pastoral Social - Sección Vida, Justicia y Paz

El trabajo se realiza desde 5 líneas estratégicas:

1. Sensibilización y concientización a la sociedad colombiana sobre el compromiso ciudadano en la construcción de la paz: se realiza a través de campañas nacionales como la Semana por la Paz, la Campaña por la Reconciliación y la Paz, día de los derechos humanos, el día internacional del la Mujer, el día de la No Violencia, campaña de adviento y navidad por la reconciliación.

2. Organización y fortalecimiento de equipos o comisiones locales de vida, justicia y paz para que sean dinamizadores y multiplicadores de los procesos de procesos participativos y comunitarios.

3. Formación y capacitación en pedagogías de paz y derechos humanos, a través de la realización de procesos regionales de Escuelas de Paz y Convivencia, Escuela itinerante de Derechos Humanos con énfasis en Derechos Económicos, Sociales y Culturales, Programa Cultura de Paz y Programa Testimonio, Verdad y Reconciliación - TEVERE, que capacita en temas de salud mental, memoria histórica, verdad, justicia y reparación.

4. Proyección, asesoría y acompañamiento a elaboración y ejecución de propuestas locales de paz y derecho humanos.

5. Trabajo interinstitucional y ecuménico para la participación en acciones conjuntas.

Desde Caritas Internationalis

Desde 1999 varias Caritas de Europa y Estados Unidos se han unido en cooperación solidaria por la paz de Colombia, a través del Grupo de Trabajo Colombia de Caritas Internationalis. El 24 de octubre de 2004 se lanzó en Colombia, Roma, Ginebra y los demás países de las Caritas miembro, la Campaña de Incidencia Política "La paz en Colombia es posible: por una paz negociada y justa", que busca:

1. Diplomacia e incidencia internacional para el reconocimiento de la crisis humanitaria y la situación de los derechos de las víctimas.

2. Apoyo internacional para aliviar la situación de emergencia ante la crisis humanitaria.

3. La implementación gubernamental de programas de incidencia y atención humanitaria

Con esta iniciativa Caritas Internationalis respalda la posición de la Conferencia Episcopal de Colombia que la paz es posible, se obtiene a través de las negociaciones y es duradera con justicia social.

Las Siete Plagas contra la Paz en América Latina

Monseñor José Luis Aguaje
Elvy Monzant Arraga
Venezuela

Basta abrir los ojos para ver. Nuestro continente está signado por la Cultura de la muerte. Miseria, hambre, desnutrición, violencia, migraciones, inseguridad ciudadana y miedo están a la orden del día desde el Río Bravo hasta la Tierra de Fuego.

En 1968 los Obispos Latinoamericanos, reunidos en Medellín, mirando la realidad de nuestro continente afirmaron:

> *No podemos quedarnos indiferentes ante las tremendas injusticias sociales existentes en América Latina, las cuales mantienen a la mayoría de nuestros pueblos en una dolorosa pobreza, cercana en muchísimos casos a la inhumana miseria* (Nº 14.1).

De igual modo afirmaron:

> *América Latina se encuentra, en muchas partes, en una situación de injusticia que puede llamarse de violencia institucionalizada cuando, por defecto de las estructuras de la empresa industrial y agrícola, de la economía nacional e internacional, de la vida cultural y política, encontramos poblaciones enteras faltas de lo necesario. Tal situación exige transformaciones globales, audaces, urgentes y profundamente renovadoras* (Nº 2.16).

Una década después, la ciudad de Puebla, México, fue testigo de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, hasta donde llegaron como un ensordecedor clamor las angustias del pueblo:

> *Comprobamos como el más devastador y humillante flagelo la situación de pobreza en la cual viven millones de latinoamericanos, expresada en mortalidad infantil, falta de vivienda adecuada, problemas de salud, salarios de hambre, desempleo, desnutrición, migraciones masivas, forzadas o desamparadas* (Puebla Nº 29).

Años más tarde, cuando el calendario marcaba cinco siglos de presencia cristiana en el continente, los pastores latinoamericanos abrazaron la tierra de aquella isla donde tuvo lugar el encuentro de dos culturas.

En Santo Domingo, la Iglesia Latinoamericana se detuvo ante los rostros sufrientes de Cristo en estas tierras y, a la luz de la Palabra del Señor de la Vida, destacaron los hechos más significativos de una interpeladora situación que se convierte en negación al proyecto de Dios para con los hombres.

> *Rostros desfigurados por el hambre, consecuencia de la inflación, de la deuda externa y de injusticias sociales.*
> *Rostros desilusionados por los políticos, que prometen pero no cumplen.*
> *Rostros humillados a causa de la propia cultura que no es respetada y es incluso despreciada.*
> *Rostros aterrorizados por la violencia diaria e indiscriminada.*
> *Rostros angustiados de los menores abandonados que caminan por nuestras calles y duermen bajo nuestros puentes.*
> *Rostros sufridos de las mujeres humilladas y postergadas.*
> *Rostros cansados de los inmigrantes, que encuentran digna acogida.*
> *Rostros envejecidos por el tiempo y el trabajo de los que no tienen lo mínimo para sobrevivir dignamente* (Nº 178).

En Medellín, en Puebla y en Santo Domingo, los atentos oídos de los pastores escucharon el clamor del Pueblo Latinoamericano, millones de mujeres y hombres, que luchan por sobrevivir a los embates de unas estructuras socioeconómicas que les niegan sus derechos fundamentales y los excluyen del banquete de los bienes de la Creación. Es el pobre

Lázaro que se alimenta de las migajas que caen de la mesa del rico Epulón.

Y en los albores del Tercer Milenio, cuando nos preparamos para la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, a realizarse en Aparecida, Brasil, en el 2007, seguimos constatando esos signos de muerte y dolor presentes en el Continente.

Son muchas y muy diversas las situaciones que hacen que el Pueblo pobre y creyente de América Latina continúe elevando sus clamores al cielo. La Iglesia latinoamericana debe proclamar a Jesús resucitado, en medio de un pueblo crucificado; debe compartir el Cuerpo de Cristo entre quienes carecen de pan y la Sangre Redentora del Señor, entre las victimas de la violencia, cuya sangre derramada riega de muerte y dolor al Continente.

En estas líneas trataremos de recoger de manera específica los clamores de nuestro Pueblo vinculados con la Violencia, la Paz y la Reconciliación.

Y para abordar algunos de esos elementos que atentan contra la construcción de la Paz y la Reconciliación en nuestra Patria Grande, escudriñaremos en la vida misma del Pueblo Latinoamericano, las huellas de *Siete Plagas*, que como en tiempos del proceso de liberación en Egipto sacuden y golpean inmisericordes.

Sin embargo, en este caso las plagas no son la obra de Dios que se pone del lado del pueblo oprimido para que alcance su liberación integral, sino por el contrario, son consecuencia de la acción misma de opresión, desigualdad, exclusión y discriminación que se viven en el Continente.

El tema de la *paz* es abundantemente abordado en la Doctrina Social de la Iglesia. La Revelación Bíblica indica que la paz es mucho más que la simple ausencia de guerra: representa la plenitud de la vida (cf. Ml 2,5) y es fruto de la *justicia social* (cf. Is 32,17).

Señala el Compendio de la DSI: "La Paz peligra cuando al hombre no se le reconoce aquello que le es debido en cuanto hombre, cuando no se respeta su dignidad y cuando la convivencia no está orientada al Bien Común" (Nº 494).

Por ende, la DSI afirma el respeto a los Derechos Humanos como la base de la paz.

El Papa Juan Pablo II en su encíclica *Sollicitudo rei socialis* afirmó:

> *La Paz sólo se alcanzará con la realización de la justicia social y además con la práctica de las virtudes que favorecen la convivencia y nos enseñan a vivir unidos, para construir juntos, dando y recibiendo, una sociedad nueva y un mundo mejor* (Nº 39).

Desafortunadamente, en contraposición con el anhelo de la paz, la violencia azota a la América Latina entera dejando una dolorosa estela de muerte, desplazamientos forzosos, destrucción, hambre y miseria.

Al abogar por la conquista de la Paz la Iglesia también urge a la humanidad a conquistar el *desarrollo integral* para todos los pueblos.

Pablo VI sentenció con voz profética que *el desarrollo es el nuevo nombre de la Paz* (*Populorum progressio*, Nº 87). En ese sentido la DSI subraya que el Desarrollo es pasar de condiciones infrahumanas a condiciones más humanas (*Populorum progressio*, Nº 20).

Veamos entonces estas siete plagas, que aunque no son las únicas, representan cada una de ellas, grandes desafíos para la Iglesia en el Continente de la Esperanza.

Primera plaga: muchos con muy poco, muy pocos con mucho

Seis de cada diez latinoamericanos viven en condiciones de pobreza.

Cada año mueren en América Latina 190 mil niños y niñas por situaciones vinculadas con la pobreza.

De acuerdo con estas estadísticas, cada hora mueren más de 20 niños y niñas víctimas de la pobreza.

Asimismo, 1.500 millones de personas no cuentan con asistencia médica, 750 millones sufren de diarreas cada año; 135 millones viven en regiones amenazadas por la desertización y 1.300 millones de personas no poseen agua potable en sus casas.

En América Latina, a las puertas del año 2000, el 52% de la población carecía de luz eléctrica, mientras que 44 millones de personas permanecían en sumidas en la oscuridad del analfabetismo.

Continuando por este somero recorrido a través de las estadísticas encontramos que el 44% de la fuerza activa latinoamericana está desempleada o sub-empleada y que más de 75 millones son refugiados o inmigrantes forzados.

Sobre esta situación el documento de Santo Domingo, en estrecha continuidad con Puebla y Medellín reseña proféticamente:

> *La estadísticas muestran con elocuencia que en la última década las situaciones de pobreza han crecido, tanto en numeroso absolutos como en relativos. A nosotros los pastores, nos conmueve, hasta las entrañas, el ver continuamente la multitud de hombres y mujeres, niños y jóvenes y ancianos que sufren el insoportable peso de la miseria, así como las diversas formas de exclusión social, étnica y cultural…* (Nº 179).

Vale subrayar que ninguna estadística es suficiente para reflejar en toda su dimensión las angustias y sufrimientos de los pobres en Latinoamérica.

Ahora bien, ¿dónde está la raíz de la pobreza que azota al Continente?

No hay duda, nuestra pobreza es consecuencia de un modelo económico que concentra el capital en unas pocas manos y deja a las grandes mayorías en la más absoluta miseria.

El documento de Santo Domingo afirma valientemente:

El modelo neoliberal afecta principalmente a los más pobres y se ha convertido en un agravante de los problema sociales que azotan a la población (Nº 181).

Por otra parte alerta:

Los ajustes económicos, aunque puedan ser beneficiosos a largo plazo, al frenar la inflación y estabilizar la economía, suelen producir un grave deterioro del nivel de vida de los pobres (Nº 196).

Según Santo Domingo, estas visiones económicas, privilegian los niveles de ganancias y el lucro por encima de los seres humanos y han traído consigo

> *la agudización de la brecha entre los ricos y pobres, golpeando de modo grave a las grandes mayorías de nuestros pueblos, debido a la inflación, reducción de los salarios y a la falta de acceso a servicios básicos, al desempleo y al aumento de la economía informal y de la dependencia científico-tecnológica* (Nº 199).

Aquí nos encontramos frente a una de las premisas fundamentales al intentar entender por qué un Continente tan rico como el nuestro paradójicamente tiene un pueblo empobrecido.

La pobreza es hija de la desigualdad y esta a su vez es el fruto más maduro del sistema neoliberal.

Sobre este particular la CEPAL indicó en su estudio Satisfacción de las necesidades básicas de la población del istmo centroamericano:

> *El crecimiento económico de A.L ha tenido un carácter empobrecedor ya que la distribución del ingreso ha sido altamente concentradora de riquezas en un polo reducido de la población, mientras que extensas capas de la mismas permanecen al margen de los beneficios del crecimiento. Tan nefasta brecha entre unos pocos privilegiados (con acceso a los beneficios de la economía neoliberal) y a las grandes mayorías marginadas de nuestros países.*

Monseñor José Eguiguren, entonces Vice-Presidente de Caritas Internacional reseñó en noviembre de 1993 durante su discurso en el XIII Congreso Latinoamericano y del Caribe de Caritas:

> *La brecha entre ricos y pobres se ha ensanchado. El 20% de los países ricos detenta el 82% del ingreso mundial y el 81% del comercio, mientras que el 80% restante, los países pobres, debe conformarse con el 1 % del ingreso mundial.*

En la actualidad 26 familias en América Latina acumulan 44 mil millones de dólares. El 50% de toda la riqueza del Continente está acumulada en las manos de apenas el 10% de la población.

América Latina es el Continente con los mayores niveles de desigualdad en el mundo.

De allí la íntima relación entre el proceso de empobrecimiento de la población y las estructuras económicas, raíces profundas de tal problemática, la cual refleja a su vez un deterioro ético y moral; la negación de la fraternidad.

Ya León XIII en 1891 en su encíclica *Rerum novarum*, con la cual nació oficialmente la Doctrina Social de la Iglesia, sentenció: *Un número sumamente reducido de opulentos y adinerados ha impuesto poco menos que el yugo de la esclavitud a una muchedumbre infinita de proletarios* (*Rerum Novarum*, Nº 1) .

Vale destacar que el pensamiento y la praxis sociales de la Iglesia señalan como causantes del sub desarrollo, la pobreza y la degradación de los seres humanos a las *estructuras de pecado*, que son las situaciones permanentes de injusticia (*Sollicitudo rei socialis*, Nº 36), que se alimentan del *pecado social*, es decir del que se comete contra los derechos humanos y el bien común (*Compendio de la DSI*, Nº 117-119).

De esta manera, al interno de nuestras naciones un reducido grupo de familias concentran para su beneficio el capital, la tierra y los modos de producción dejando a la mayoría excluidos. Muchas de esas familias se hacen Lamar creyentes y no pocas alardean de ser grandes benefactores de la Iglesia. Resuena una vez más la voz profética de Jesús: "No todo el que dice señor, Señor entrará en el reino de la Cielos, sino el que cumple la voluntad de mi Padre".

¿Y cuál es la Voluntad del Padre? Claramente lo afirmó san Irineo: "La gloria de Dios es que el Hombre Viva". Siglos más tarde Monseñor Oscar Arnulfo Romero parafraseó esta frase señalando: "La gloria de Dios es que el pobre Viva".

Este esquema de desigualdad e injusticia social se reproduce a nivel internacional

En la *Quadragésimo Anno* Pío XI afirmó:

> *Consecuencias del espíritu individualista en el campo económico han sido: la ambición desenfrenada de poder, que es como la cul-*

> *minación del deseo de lucro… y el* imperialismo económico *donde el país fuerte domina a los débiles* (Nº 109).

Pablo VI denunció en la *Populorum progressio* que los pueblos pobres permanecen siempre pobres y los ricos se hacen cada más ricos.

Por ello la Iglesia condena al *imperialismo* que invade y somete militarmente a las naciones y al *neocolonialismo* económico (cf. *Compendio de la DSI*, Nº 366).

También rechaza los *tratados del comercio internacional* que a causa de políticas proteccionistas, discriminen los productos procedentes de los países pobres y obstaculicen el crecimiento de actividades industriales y la transferencia de tecnología hacia esos países (*Sollicitudo rei socilis*, Nº 43).

Al hacer una valoración moral sobre quienes mantienen su *capital en el exterior* la DSI exhorta:

> *No es lícito en modo alguno que ciudadanos, provistos de rentas abundantes, provenientes de recursos y trabajos nacionales, las transfieran en su mayor parte al extranjero, atendiendo únicamente al provecho propio individual, sin consideración alguna para su patria, a la cual con tal modo de obrar producen un daño evidente* (*Populorum progressio*, Nº 24).

Dentro del contexto neoliberal debe ubicarse también la reflexión, sobre una pesada carga que soportan los hombros latinoamericanos: la deuda externa.

En 1980 la deuda externa de Latinoamérica, según el Banco Mundial, era de 257 millones de dólares. En 1993 la fulana deuda alcanzaba la exorbitante suma de 442 mil millones de dólares.

Fijando posición sobre esta situación los obispos latinoamericanos afirmaron en Santo Domingo:

> *El problema de la Deuda Externa no es sólo principalmente económico, sino humano, porque lleva a un empobrecimiento cada vez mayor, impide el desarrollo y retarda la promoción de los más pobres* (Nº 197).

> *Nos preguntamos por la validez de la deuda externa, cuando por su pago peligra seriamente la sobrevivencia de los pueblos, cuando la misma población no ha sido consultada antes de contraerla y cuando está ha sido utilizada para fines no siempre ilícitos* (Nº 197).

Me permito detenerme un poco más en esta Plaga del Empobrecimiento para profundizar en dos temas profundamente vinculados que son también generadores de violencia: El Trabajo y la Propiedad privada.

Para la Doctrina Social de la Iglesia, desde sus inicios con la encíclica *Rerum novarum*, del Papa León XIII (1891) la clave de la cuestión social estriba en el *trabajo*.

A través del Trabajo el hombre y la mujer se hacen co creadores, contribuyen con el Señor en la construcción del mundo, transformando la materia prima en bienes y servicios, que ayuden a satisfacer sus necesidades y conquistar el bien común. La Iglesia defiende la dignidad del trabajo basándose en la dignidad de la persona que trabaja.

Según la DSI: *El trabajo, por su carácter personal, es superior a cualquier otro factor de producción. Este principio vale con respecto al capital* (*Compendio de la DSI*, Nº 276).

De igual manera, la Doctrina Social de la Iglesia destaca la importancia del *salario* en la búsqueda de la justicia social:

> *La remuneración del trabajo debe ser tal que permita al hombre y a su familia una vida digna en el plano material, social, cultural y espiritual, teniendo presentes el puesto de trabajo y la productividad de cada uno, así como las condiciones de la empresa y el bien común* (cf. *Gaudium et spes*, N º 67).

Además de abogar por un salario justo la Doctrina Social destaca la importancia de que los trabajadores y trabajadoras puedan participar también de las *ganancias o excedentes* de la empresa, las cuales en la actualidad son disfrutadas únicamente por quien aporta capital o es dueño de la empresa.

Apuesta también por formas de propiedad colectiva.

Juan Pablo II en la *Laboren Excersem* abordó el tema del Desempleo:

> *Se convierte en problema particularmente doloroso, cuando los afectados por el* desempleo *son principalmente los jóvenes, quienes, después de haberse preparado mediante una adecuada formación cultural, técnica y profesional, no logran encontrar un puesto de trabajo y ven así frustradas con pena su sincera voluntad de trabajar y su disponibilidad a asumir la propia responsabilidad para el desarrollo económico y social de la comunidad* (Nº 18).

Mientras no haya empleo para todos, con un salario digno y se garantice el derecho de los trabajadores a participar de los excedentes de la empresa, no se superará la pobreza, por ende no se conquistará la Paz.

Por el contrario el desempleo y los salarios de hambre son caldo de cultivo para la explosión social.

La Propiedad Privada

Según la DSI la Propiedad Privada es un derecho natural al cual deben tener acceso todos los hombres y mujeres, como ampliación de su Libertad.

Cita el Compendio de la DSI: *La Propiedad Privada es un elemento esencial de una política económica auténticamente social y democrática y es garantía de un recto orden socia*l (Nº 176).

No obstante, la DSI exige que la propiedad de los bienes sea accesible a *todos por igual* (*Compendio de la DSI*, Nº 176). Propiedad Privada Sí, pero para todos no sólo para una minoría rica y privilegiada.

Subraya la DSI que este derecho siempre está subordinado al *destino universal de los bienes*:

> *El derecho de la propiedad privada, adquirida o recibida de modo justo, no anula la donación original de la tierra al conjunto de la humanidad. Los poseedores de bienes deben usarlos con templanza reservando la mejor parte al huésped, al enfermo, al pobre* (*Catecismo de la Iglesia Católica*, 2403-2405).

Dijo Juan XXIII: *La enseñanza social de la Iglesia exhorta a reconocer la función social de cualquier forma de posesión privada en clara referencia a las exigencias del Bien Común* (cf. *Mater et Magistra*, Nº 53).

En la *Gaudium et spes* se afirma:

> *El hombre no debe tener las cosas exteriores que legítimamente posee como exclusivamente suyas, sino también como comunes en el sentido de que no le aprovechen a él solamente sino también a los demás* (Nº 69).

La Iglesia considera que los propietarios no deben tener inoperantes los bienes, por lo que rechaza el latifundio y aprueba la *expropiación* cuando sea para destinar lo expropiado al bien común (*Populorum progressio*, Nº 24).

La Iglesia ha dicho que *sobre toda propiedad privada pesa una hipoteca social* (cf. *Puebla*, Nº 975/ *Laborem excercens*, Nº 14).

En la Isla caribeña el episcopado abrazó también la problemática de la tenencia, de la *tierra*:

> *… Cinco siglos de presencia del Evangelio no han logrado aún una equitativa distribución de los bienes de la tierra, que están todavía por desgracia, en manos de unas minorías los actuales campesinos sufren el peso del desorden institucional, las consecuencias de la crisis económicas* (Nº 174).

Mientras la tierra y los modos de producción están en manos de unos pocos y las mayorías indígenas, campesinas y obreras marginadas y explotadas no habrá Paz.

¿Qué debemos hacer?

- Asumir con decisión renovada la *opción preferencial por los pobres*.
- Se debe optar por los Pobres y *contra la pobreza*.

> *Que se satisfaga ante todo a las exigencias de la justicia y no se brinde como ofrenda de caridad lo que ya se debe por título de* JUSTICIA*; se quiten las* CAUSAS *de los males, no sólo los efectos, y se ordene el auxilio de forma que quienes*

> *lo reciben se vayan liberando poco a poco de la dependencia y se vayan bastando por sí mismos* (*Apostólicam Actuositatem*, Nº 8).

La Opción Por los Pobres debe estar claramente re afirmada en la V Conferencia del Episcopado Latinoamericano. De lo contrario la Iglesia dejaría de ser fiel a Jesucristo y rompería con la línea que claramente fue trazada en Medellín, Puebla y Santo Domingo.

- Hacer de nuestras parroquias un espacio para la solidaridad.
- Apoyar y estimular organizaciones de *economía solidaria*.
- Urgir respuestas a los Estados ante las difíciles situaciones agravadas por el modelo económico Neoliberal (*Santo Domingo*, 180-181).
- Fomentar la búsqueda e implementación de modelos socio económicos que conjuguen la libre iniciativa, la creatividad de personas y grupos, la función moderadora del Estado, sin dejar de dar atención a los sectores más necesitados. Todo esto orientado a la realización de una *economía de la solidaridad* y de participación expresadas en diversas formas de propiedad.
- Denunciar aquellos mecanismos de la economía de mercado que dañan fundamentalmente a los pobres (*Santo Domingo*, Nº 201-2002).
- Encontrar modalidades de reducción, dilación o extinción de la deuda, compatibles con el derecho fundamental de los Pueblos a la subsistencia y al Progreso (*Santo Domingo*, 197/*Centesimus annus*, Nº 35).

SEGUNDA PLAGA: DEMOCRACIAS DE BAJA INTENSIDAD

Así como en América Latina la injusticia y la desigual distribución de los bienes de la creación signan la dimensión económica de la realidad, en el campo del ejercicio del poder existe un claro divorcio entre la ética y el quehacer político.

Los llamados gobiernos democráticos, sustitutos de las dictaduras militares que durante décadas desangraron al Continente, no han sido

eficientes en la conquista del Bien Común ni en la consolidación de un Estado de Derecho que garantice a todos los ciudadanos y ciudadanas el disfrute de una vida digna, con pleno acceso a los bienes y servicios necesarios para el desarrollo integral.

Tenemos Gobiernos que violan los Derechos Humanos y generan una violencia institucionalizada, a través de la represión policial, la tortura, las detenciones arbitrarias, la persecución política, las desapariciones y la militarización. La Impunidad campea por todos los rincones del Continente.

A su vez, en la mayoría de los organismos y entes públicos de nuestros países se evidencia un claro predominio de la corrupción, el clientelismo y el populismo.

Aunque la división y autonomía de los poderes, elemento distintivo de las democracias consolidadas, están claramente instituidas en las Constituciones Republicanas, la práctica en nuestros países demuestra un control del Poder Ejecutivo sobre legisladores, magistrados, jueces y organismos electorales, lo cual trae consigo el debilitamiento de la institucionalidad.

Nuestros países viven en Democracias de "baja intensidad", que niegan o simulan la participación ciudadana, con altos déficit de democracia social.

El principio de la subsidiariedad es violado con suma frecuencia cuando instancias superiores de poder, manipulan, controlan y no pocas veces sustituyen en su accionar a instancias intermedias o de la base popular.

Evidenciamos la manipulación de los Partidos Políticos sobre organizaciones comunitarias, vecinales, obreras, campesinas y gremiales, desvirtuando su ser y misión, al convertirlas en apéndice de sus intereses sectarios.

Asimismo, se promueven leyes y políticas públicas que no defienden ni garantizan el disfrute de los derechos individuales y sociales de nuestros pueblos, por el contrario favorecen a los intereses de las minorías poderosas y de las elites financieras nacionales vinculadas con el capital transnacional.

Más allá de estas realidades políticas al interno de cada uno de nuestros países, el Imperialismo violenta las soberanías nacionales, alienta golpes de Estado, promueve la guerra y aliena culturalmente, a través de grandes consorcios comunicacionales.

Juan Pablo II señaló al respecto

> *La acción del ESTADO y de los demás* poderes públicos *debe conformarse al principio de la subsidiariedad y crear situaciones favorables al libre ejercicio de la actividad económica; debe también inspirarse en el principio de la solidaridad y establecer los límites a la autonomía de las partes para defender a los más débiles* (*Centésimus annus*, Nº 15).

Al abordar el tema de la *autoridad política* la enseñanza de la Iglesia considera que *debe garantizar la vida ordenada y recta de la comunidad, sin suplantar la libre actividad de las personas y de los grupos, sino disciplinándola y orientándola hacia la realización del bien común* (*Compendio de la DSI*, Nº 394). Afirma que el *sujeto de la autoridad política el es pueblo, considerado en su totalidad como titular de la soberanía* (*Compendio de la DSI*, Nº 394).

El Catecismo de Ia Iglesia Católica señala que la *participación* es "un deber que todos han de cumplir conscientemente, en modo responsable y con vistas al bien común" (Nº 1913-1917).

La DSI se pronuncia a favor de la *democracia participativa* (*Centesimus annus*, Nº 46) lo cual comporta que los diversos sujetos de la comunidad civil, en cualquiera de sus niveles, sean informados, escuchados e implicados en el ejercicio de las funciones que éste desarrolla (*Compendio de la DSI*, Nº 190).

Subraya que en Democracia es imprescindible la exigencia de favorecer la participación sobre todo de los más débiles, así como la *alternancia de los dirigentes políticos*, con el fin de evitar que se instauren privilegios ocultos.

También es de destacar el surgimiento de nuevos escenarios políticos en varios países del Continente, con la asunción al poder, por vía electoral, con gran apoyo popular, de Presidentes con discursos y praxis de corte nacionalistas, anti imperialistas, socialistas, que afirman estar promoviendo revoluciones socio políticas, en beneficio de las mayorías,

despojando de privilegios a quienes detentaban el poder, causantes del empobrecimiento y la exclusión.

Estos gobiernos han sido acusados por importantes sectores sociales y eclesiásticos de ser regimenes totalitarios, seudo democráticos, populistas, corruptos e ineficientes, que atentan contra la propiedad privada, la libre empresa y los derechos individuales.

El surgimiento de estos nuevos actores políticos ha agudizado y acelerado los procesos de polarización y violencia política que se vive en muchos de nuestros países. La violencia política deja un saldo de enfrentamientos, manifestaciones reprimidas, heridos, desaparecidos y no pocos muertos.

Un país dividido, polarizado y con sectores de su población enfrentados violentamente no podrá construir la paz, mucho menos alcanzar la reconciliación social.

¿Qué debemos hacer?

- Proclamar insistentemente a la sociedad civil los valores de una genuina *democracia pluralista, justa y participativa*.
- Crear las condiciones para que los laicos y laicas se formen en la DSI, en orden a una actuación política dirigida al saneamiento, al perfeccionamiento de la democracia y al servicio efectivo de la comunidad (*Santo Domingo*, Nº 193).

TERCERA PLAGA: VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS:

Un aporte muy significativo que ha hecho la Iglesia latinoamericana a la Doctrina Social de la Iglesia y su visión profética de los Derechos Humanos.

Nuestros países se han debatido entre gobiernos que usan el poderío militar para reprimir, asesinar y desaparecer a millares y millares de personas; y gobiernos que, detrás de pseudos-democracias, violentan igualmente la dignidad de los seres humanos.

La llamada "violencia institucionalizada" se ha adueñado de nuestras naciones, acota el documento de Santo Domingo al abordar este álgido tema:

> *Los Derechos Humanos se violan en América Latina no sólo por el terrorismo, la represión y los asesinatos, sino también por la existencia de condiciones de extrema pobreza y de estructuras económicas injustas que originan grandes desigualdades. La intolerancia política y el indiferentismo frente a la situación del empobrecimiento generalizado muestran un desprecio a la vida humana que no podemos callar* (Nº 167).

Para este importante documento: *Merecen una denuncia especial las violaciones contra los derechos de los niños, la mujer y los grupos más pobres de la sociedad: campesinos, indígenas y afroamericanos* (Nº 110/ 167).

Años atrás los Obispos en Puebla habían afirmado:

> *Desde el seno de los diversos países del continente está subiendo hasta el cielo un clamor cada vez más tumultuoso e impresionante, es el grito del Pueblo que sufre y que demanda justicia, libertad, respeto a los derechos fundamentales del hombre y de los Pueblos* (Nº 87).

La Iglesia defiende de forma irrestricta el derecho a la *VIDA*.

También con base en su Doctrina Social defiende los derechos a la *salud*, la *educación*, la *integridad física*, a *no ser detenidos arbitrariamente*, a un *juicio justo*, a la *libertad de expresión*, a un *ambiente sano* y a la *libertad religiosa*, entre otros (*Gaudium et spes*, Nº 27).

La Congregación para la Educación Católica expresa:

> *Los Derechos humanos derivan, por una lógica intrínseca, de la misma dignidad de la persona humana. La Iglesia ha tomado conciencia de la urgencia de tutelar y defender esos derechos, considerando esto como parte de su misma misión salvífica, a ejemplo de Jesús que se manifestó siempre atento a las necesidades de los hombres, particularmente de los más Pobres* (Orientaciones para el Estudio y Enseñanza de la DSI en la formación de los sacerdotes, Nº 32).

Enfatiza Santo Domingo sobre la realidad de los *indígenas* a quienes se les violan sus derechos con la discriminación cultural, arrebatándo-

les sus tierras, negándoles el acceso a la salud y a la educación y no pocas veces exterminándolos (Nº 20).

En cuanto a las violaciones de los Derechos Humanos en el campo laboral cita Santo Domingo:

> *En lo que se refiere al mundo de los trabajadores se advierte un deterioro en sus condiciones de vida y en el respeto a sus derechos; un escaso o nulo cumplimiento de las normas establecidas para los sectores más débiles (p.ej. niños, jubilados, etc.) una pérdida de la autonomía por parte de las organizaciones de los trabajadores … abuso del capital, que desconoce o niega la primacía del trabajo* (Nº 182).

Los obispos nos recordaron en Santo Domingo:

En el continente se asiste a un deterioro creciente de la dignidad humana y sus derechos, cuando crecen la cultura de la muerte, la violencia, el terrorismo, la drogadicción y el narcotráfico (Nº 235).

¿Qué debemos hacer?

- Promover, de modo más eficaz y valiente, los *derechos humanos*, desde el Evangelio y la DSI, con la palabra, la acción y la colaboración, comprometiéndose en la defensa de los derechos individuales y sociales del hombre, de los pueblos, de las culturas, de los sectores marginados, así como de los desprotegidos y encarcelados.
- Empeñarse firmemente, a la luz de los valores del Evangelio, en la superación de toda injusta *discriminación* por razón de razas, nacionalismos, culturas, sexos y credos procurando eliminar el odio, resentimiento y espíritu de venganza y promoviendo la reconciliación y la justicia (*Santo Domingo*, Nº 168)

CUARTA PLAGA: FESPLAZAMIENTOS Y MIGRACIONES FORZOSAS

Uno de los nuevos rostros sufrientes de América Latina está claramente expresado en miles de hermanos y hermanas que víctimas de la violencia y los conflictos armados, deben abandonar su hogar, su tierra, sus bienes, para huir dentro de sus propios países o fuera de él, buscando salvar su vida y la de los suyos.

Varios de nuestros países asisten desde hace varios años e incluso décadas a conflictos armados internos que tienen como actores a grupos guerrilleros, paramilitares y al ejército.

Estos grupos en pugna golpean duramente a la población civil, torturando, desapareciendo, asesinando y despojando especialmente a campesinos e indígenas de lo poco que tienen.

Mujeres, niños, niñas, jóvenes, ancianos, ancianas, sufren el trauma del desarraigo, de la persecución, del miedo a peder la vida, lo cual deja honda huella en sus historias y les obliga a desplazarse hacia lugares donde en el mejor de las casos encontrarán un albergue y ayuda humanitaria.

Como un actor que agudiza la situación de guerra interna aparece el Narcotráfico, infame industria que mueve anualmente miles de millones de dólares y comercia con las vidas inocentes de millones de nuestros congéneres.

Frente al hambre y la miseria de tantos representa un escándalo las exorbitantes sumas de dinero que se invierten en armas para estos grupos armados y para su combate:

Juan XXIII levantó su voz contra la carrera armamentista en la *Pacem in terris*:

> *Vemos, con gran dolor, cómo en las naciones económicamente más desarrolladas se han estado fabricando, y se fabrican todavía, enormes armamentos, dedicando a su construcción una suma inmensa de energías espirituales y materiales. Con esta política resulta que, mientras los ciudadanos de tales naciones se ven obligados a soportar sacrificios muy graves, otros pueblos, en cambio, quedan sin las ayudas necesarias para su progreso económico y social* (N° 109).

También Juan Pablo II en la *Sollicitudo rei socialli* denunció:

> *Si la producción de armas es un grave desorden que reina en el mundo actual respecto a las verdaderas necesidades de los hombres y al uso de los medios adecuados para satisfacerlas, no lo es menos el comercio de las mismas. Estamos así ante un fenómeno*

> *extraño: mientras las ayudas económicas y los planes de desarrollo tropiezan con el obstáculo de barreras ideológicas insuperables, arancelarias y de mercado, las armas de cualquier procedencia circulan con libertad casi absoluta en las diversas partes del mundo* (Nº 24).

Las migraciones forzosas, los desplazados y refugiados convocan a la solidaridad y a la denuncia profética.

¿Qué debemos hacer?

El Compendio de la DSI pide a los cristianos y cristianas tomar acciones concretas para responder a quienes "… están implicados en conflictos armados o son obligados a *migraciones forzadas*, bien porque no disponen de los medios económicos y tecnológicos para protegerse de las calamidades" (*Compendio de la DSI*, Nº 482).

- Brindar ayuda humanitaria (alimento, vestido, salud) a los desplazados.
- Velar por el cumplimiento del marco Jurídico y los derechos Humanos de los desplazados y su posible condición de refugiado.
- Es fundamental trabajar sobre las causas estructurales de la migración con la población, porque en la raíz de las situaciones de violencia armada, se encuentra el progresivo deterioro de la calidad de vida, la exclusión, la represión y las violaciones sistemáticas de los derechos humanos
- El migrante no es sólo victima, es actor social, que necesita asistencia y promoción humana.

QUINTA PLAGA: LA BRECHA TECNOLÓGICA

De igual manera, la llamada brecha tecnológica ha ido creando nuevas formas de exclusión y empobrecimiento, en América Latina, lo cual nos aleja del ideal de la Paz.

Mientras algunas sociedades navegan por Internet con gran velocidad hacia el pleno disfrute de un mercado *virtual* saturado de bienes y servicios, millones de seres humanos aún no han resuelto sus necesidades básicas, *reales* de alimentación medicamentos, vestidos, etc.

El acceso al Internet y todo el mundo de ventajas y posibilidades que de él se desprenden está aún vetado para una importante porción de latinoamericanos y latinoamericanas.

La tecnología es también privilegio de minorías.

Por otra parte, los avances tecnológicos con frecuencia son utilizados para hacer más sofisticadas y letales las amenazas contra la vida y la dignidad humana.

El fenómeno de la Globalización, tal como lo afirma el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, citando al Papa Juan Pablo II en su discurso a la Pontificia Academia de las ciencias sociales:

No debe ser un nuevo tipo de colonialismo. Debe respetar la diversidad de las culturas en particular no tiene que despojar a los pobres de lo que es más valioso para ellos (Nº 8).

De igual forma señaló Juan Pablo II:

La técnica *podría constituirse, si se aplicara rectamente, en un valioso instrumento para resolver graves problemas, comenzando por el del hambre y la enfermedad* (Discurso a la Pontifica Academia de las Ciencias, 1981).

¿Qué debemos hacer?

- Promover *progresos tecnológicos* indispensables para el desarrollo de los países más pobres.
- Apoyar e impulsar los esfuerzos de cuantos con el uso de los *medios de comunicación* defienden la identidad cultural, asumiendo el desafío del encuentro con realidades nuevas y distintas, procurando se dé lugar a un diálogo auténtico (*Santo Domingo*, Nº 209. 281)

Sexta plaga: discriminación de la mujer

Cuando hablamos de temas como empobrecimiento, exclusión, discriminación y violación a los derechos humanos, estos adquieren un matiz aún mayor en el caso de la mujer.

Doblemente marginadas y explotadas las mujeres latinoamericanas soportan sobre sus hombros el peso de ser las portadoras de vida, en medio de la anti cultura de la muerte.

La estructura machista de la sociedad latinoamericana avala que el hombre niegue a la mujer sus derechos a participar en la vida económica, política, social y eclesial y a asumir un rol protagónico en la consecución del bienestar integral para ella, su grupo familiar y aportar al desarrollo social.

Constatamos con dolor que miles de mujeres diariamente son víctimas de la *violencia intrafamiliar*, pecado que clama al cielo.

De igual modo condena la instrumentalización de la mujer como objeto sexual. Censura la *prostitución* y la "trata de blancas" Compendio de la DSI Nº 158).

Paradójicamente, la principal fuerza evangelizadora y de compromiso con la promoción humana en la Iglesia son las *mujeres*. Sin embargo también dentro de la Iglesia hay un largo camino que recorrer en la defensa de la dignidad de la mujer y en el concederle el rol protagónico que merece.

El Concilio Vaticano II anunció con mirada profética:

> *Llega la hora, ha llegado la hora cuando la vocación de la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzado hasta ahora. Por eso en este momento en que la humanidad conoce una mutación tan profunda, las mujeres llenas del Espíritu del Evangelio pueden ayudar tanto a que la humanidad no decaiga* (*Mensaje del Concilio a las mujeres*, 1966).

La Iglesia por medio de su Doctrina Social le recuerda a la humanidad que "el hombre y la mujer *tienen la misma dignidad* y son de igual valor" (*Catecismo de la Iglesia Católica*, Nº 2334). De allí la exigencia de que exista *igualdad de oportunidades* entre hombres y mujeres (cf. *Octogesima adveniens*, Nº 13).

Condena el *machismo* que somete a la mujer al dominio irracional del hombre, quien la considera no como un complemento, sino como su "posesión", lo cual le *permite* maltratarla física y sicológicamente.

Asimismo, afirma: "El genio femenino es necesario en todas las expresiones de la vida social; por ello se ha de garantizar la *presencia de la mujer en el ámbito laboral*" (*Compendio de la DSI*, Nº 295).

> *Verdadera promoción exige que el trabajo se estructure de manera que la mujer no deba pagar su promoción con el abandono del carácter específico propio y en perjuicio de la familia, en la que como madre tiene un papel insustituible* (*Laboren Excersen*, Nº 19).

La *Familiaris Consortio* se pronuncia a favor de "la urgencia de un efectivo reconocimiento de los derechos de la mujer en el trabajo, especialmente en los aspectos de retribución, la seguridad y la previsión social" (Nº 109-110).

Pablo VI en la *Octogésima adveniens* señaló:

> *En muchos países urge una legislación sobre la mujer que haga cesar esa discriminación efectiva y establezca relaciones de igualdad de derechos y de respeto a su dignidad. La evolución de las legislaciones debe, orientarse en el sentido de proteger la vocación propia de la mujer, y al mismo tiempo reconocer su independencia en cuanto persona y la igualdad de sus derechos a participar en la vida económica, social, cultural y política* (Nº 13).

Junto con el tema del empobrecimiento el papel de la mujer en la Iglesia y en la sociedad es otro de los temas que no puede quedar ausente en la V Conferencia del Episcopado latinoamericano.

¿Qué debemos hacer?

- Acompañar a las mujeres en proceso de empoderamiento que les permitan ser sujetos en la conquista de una vida digna para ellas y su grupo familiar
- Apoyar e impulsar Leyes para que la *mujer* no sea discriminada y entre en paridad de derechos y oportunidades con el hombre, sin olvidar las distinciones establecidas por el mismo Creador
- Denunciar los mecanismos de exclusión y violencia que atenten contra la dignidad de la mujer.

SÉPTIMA PLAGA: LA INSEGURIDAD

Culminando este recorrido por las plagas que amenazan la Paz en América Latina debemos abordar el tema de la violencia intraurbana y la inseguridad.

La gran mayoría de las ciudades del Continente se han convertido en violentas urbes, cuyos habitantes viven con el miedo de ser atracados, violados o asesinados.

En algunas de las capitales latinoamericanas, la violencia delincuencial deja muchos más muertos que las guerras en medio oriente.

Esta violencia es fruto del proceso de empobrecimiento, del desempleo y de la desintegración familiar que deja vacíos en la formación ética y moral especialmente de los jóvenes, niños y niñas.

Mención particular merecen las bandas armadas de jóvenes que se organizan para delinquir, respondiendo a patrones culturales que deben ser estudiados con suma atención e interés para dar respuestas eficaces desde el punto de vista social y pastoral.

El fenómeno del sicariato cobra fuerza, eclipsando aún más el valor de la vida humana. En algunas poblaciones una vida vale menos de diez dólares.

También vale la pena señalar el flagelo del secuestro, que priva de su libertad a centenares de personas en todos los rincones del continente.

¿Qué debemos hacer?

- Educar para la paz y la reconciliación a todos los niveles.
- Crear espacios alternativos de empleo, deporte y cultura para los jóvenes más pobres.
- Promover organizaciones comunitarias que trabajen por la paz y la justicia social.

Trabajar por la paz es un compromiso impostergable para todo Cristiano y toda cristiana.

No habrá paz en el Continente mientras haya Injusticia Social.

La Iglesia, desde una renovada y profética Opción por los Pobres, debe acompañar al pueblo en un proceso de empoderamiento, que le convierta en sujeto de su propio proceso de desarrollo y liberación Integral.

Especial atención merecen las mujeres, los indígenas, afro americanos y las poblaciones desplazadas por la violencia.

Asimismo, debe incidir en la transformación de la estructuras socio económicas para que garanticen el Bien Común y el Estado de Derecho de todos los latinoamericanos y latinoamericanas.

A imagen de Jesús la Iglesia debe servir al Continente. La V Conferencia general del Episcopado latinoamericano en Aparecida, debe ser un espacio para la Comunión y la participación, con miras a la Construcción de un Continente renovado por la fuerza del Evangelio, para que nuestros pueblo en Él tengan vida y la tengan en abundancia.

DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES
Derechos culturales y una cultura de la solidaridad

Eduardo Rojas
Vicaría de Pastoral Social - Chile
erojas@iglesia.cl

Es un honor y un gran gozo participar de este panel sobre derechos económicos, sociales y culturales y, sobre todo, poder participar de un evento tan importante para nuestra Iglesia Latinoamericana como es este Congreso de Doctrina Social de la Iglesia.

Si me lo permiten, quisiera dedicar esta ponencia al Padre Luis Pérez Aguirre, de feliz memoria para todos aquellos que hemos estado preocupados por la educación en derechos humanos y la creación de una cultura de respeto a la dignidad humana, como base de una ética de la convivencia social.

Juan Pablo II en el discurso que pronunció en su primera visita a las Naciones Unidas, haciendo referencia a esos grandes monolitos de piedra que se colocaban en la antigüedad para medir las distancias hacia una ciudad, decía que la Declaración Universal de los Derechos Humanos es la

> *piedra miliar, puesta en el largo y difícil camino del género humano. Es necesario medir el progreso de la humanidad no sólo por el progreso de la ciencia y de la técnica…sino al mismo tiempo, y aún más, por la primacía de los valores espirituales y por el progreso de la vida moral*[258].

[258] JUAN PABLO II, *Discurso a la Asamblea de la ONU*, octubre de 1979.

En Chile, mi país, al reflexionar sobre los diecisiete años de dictadura, hemos visto que en parte los atropellos sufridos se debieron a la falta de una cultura de respeto a los derechos humanos, que hubiese sido un dique natural a dichos abusos.

El Presidente Aylwin quiso marcar el retorno a la democracia con una Comisión de Verdad y Reconciliación, que estableciera la verdad de lo acontecido con las violaciones a los derechos humanos. El informe de dicha comisión, en el capítulo referente a la "Prevención de Violaciones a los Derechos Humanos" comienza estableciendo una verdad que nos atañe a todos, no sólo a quienes materialmente torturaron, asesinaron e hicieron desaparecer a sus semejantes:

> *Las violaciones a los derechos humanos y el hecho de su alto grado de tolerancia social, parecen demostrarnos que no existió en Chile, en la época en que estas violaciones se cometieron, una conciencia nacional suficientemente firme respecto del deber imperioso de respetar los derechos humanos. Creemos que la educación de nuestra sociedad no logró incorporar debidamente estos principios a su cultura. Un país sin una conciencia plenamente desarrollada en el respeto, promoción y defensa de los derechos humanos, produce una legislación inefectiva en la protección de estos derechos…La verdadera causa de la violación de los derechos humanos fue la insuficiencia de una cultura nacional de respeto a estos derechos. Será necesario, por ello, incluir en nuestra cultura nacional el concepto de respeto y adhesión irrestrictos a los derechos humanos y al régimen democrático como el único sistema político que salvaguarda efectivamente estos derechos*[259].

En lo que respecta a la experiencia chilena, cabe consignar que durante los gobiernos democráticos anteriores a la dictadura militar (el democratacristiano de Frei Montalva y el socialista de Salvador Allende), no se dio prioridad a la ratificación de los Pactos de las Naciones Unidas. Sólo con la experiencia de muerte y sufrimiento que significó la dictadura se tomó conciencia de la importancia de contar con instrumentos jurídicos que permitan la protección de la dignidad humana.

---

[259] Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación de Chile, Padre837.

Esta experiencia de convocar a comisiones de la verdad, vivida por muchos de nuestros países, Argentina, Perú, Guatemala, por señalar algunos, de mirarnos a nosotros mismos, examinar una parte dolorosa de nuestra historia para entender sus causas y sacar lecciones que nos permitan prevenir la nueva ocurrencia de estos hechos, a lo que se ha llamado el "Nunca Más", nos ha permitido llegar a una conclusión similar y que nos marca un derrotero a seguir: es preciso educar y convocar a una cultura del respeto a la dignidad humana, que sea un antídoto que prevenga la ocurrencia de estos hechos nuevamente.

¿Cuánto hemos hecho al respecto? Seguramente todavía es insuficiente, pero hemos comprendido que en la cultura se basa la posibilidad de nuevas formas de convivencia que nos permitan levantar nuestra piedra miliar.

Me han invitado a hablar sobre los derechos culturales y quisiera enfocar mi propuesta sobre derecho a la educación y el derecho a tomar parte libremente de la vida cultural de la comunidad, contenidos el los artículos 26 y 27 de la Declaración Universal.

Parecen derechos simples, pero corresponden a grandes desafíos y, vistos desde la enseñanza social de la Iglesia, son esenciales.

Para muestra de lo desafiantes que pueden ser, un botón: mientras escribo esta ponencia sobre el derecho a la educación, en media docena de países de América Latina se viven huelgas de maestros y al revisar los últimos meses, tenemos que en 16 países se han vivido huelgas de docentes. El Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas registró en el año 2005 un total de 383 conflictos sindicales docentes que significaron la pérdida de 1301 días de clases para los alumnos, mientras que en los primeros cuatro meses del 2006 ya se registraban 95 conflictos que totalizan 510 días en conflicto[260].

En otras palabras, en muchos países de nuestro continente, además de los niños que no pueden acceder al derecho a la educación, ya sea por no contar con la cobertura, por haber desertado (por ejemplo los niños trabajadores) o por haber sido expulsados del sistema escolar, los niños de esos países o de algunos Estados o provincias de estos países

[260] Observatorio Latinoamericano de Políticas Educativas - OLPED.

que hoy se encuentran en huelga, aunque estando dentro del sistema escolar, no pueden ejercer en estos momentos este derecho, pues sus establecimientos educacionales se encuentran cerrados.

No queremos ser simplistas ni hacer juicios respecto de los maestros. Si un mecanismo extremo, como es la huelga, se convierte en un mecanismo de uso frecuente, son muchas las interrogantes que debemos plantearnos: cómo han afectado las políticas de ajuste a los recursos que se invierten en educación, cómo se definen las prioridades de inversión social y también qué capacidad tienen nuestras sociedades para procesar los conflictos sociales. Todo esto afecta de forma directa el cumplimiento del derecho a la educación de nuestros niños.

Para los efectos de nuestra conversación de hoy, es bueno constatar la complejidad del escenario en el que nos movemos, en sociedades que no han aprendido del todo a resolver el conflicto que producen intereses contrapuestos y esto es un paso previo y necesario para establecer mecanismos que hagan efectivos y justiciables los derechos económicos, sociales y culturales, en este caso el derecho a la educación.

En esta perspectiva de hacer que los derechos culturales sean tan efectivos y "justiciables", es decir, tan exigibles como los derechos civiles, un primer paso imprescindible es establecer estándares mínimos cuyo cumplimiento podamos ir midiendo en el tiempo, lo que nos permitiría visualizar si avanzamos o retrocedemos en su cumplimiento. Dos intentos que creo apuntan en este sentido son el Informe que los Estados deben entregar periódicamente respecto al cumplimiento de la Convención de los Derechos de los Niños y los Informes de Seguimiento de la Educación para Todos (ETP).

Aunque la experiencia nos muestra que, en muchos casos, esto ha devenido en un ritual en que los Estados se aseguran de poner metas muy básicas para que la evaluación que deben hacer sobre su cumplimiento periódico no les resulte incómoda, lo importante es que en la medida que podamos definir estándares mínimos, podremos medir cuánto avanzamos y cuánto nos falta para alcanzar las metas que nos hemos propuesto como sociedad.

Quisiera tomar como ejemplo el Foro Mundial sobre la Educación realizado en Dakar el año 2000.

En el Foro Mundial sobre la Educación se establecieron seis objetivos en el terreno de la educación para todos (EPT) que se consideró que eran esenciales, alcanzables y asequibles a condición de que se pusiese en ellos un empeño y una resolución internacionales realmente firmes.

En el Marco de Acción de Dakar se declara que, a más tardar el año 2015, todos los niños en edad de cursar estudios primarios deberían gozar de una escolarización gratuita de calidad aceptables y se tendría que haber eliminado las disparidades de escolarización entre los niños y las niñas. Se establece también que se debe aumentar al 2015 en un 50% el número de adultos alfabetizados, en especial mujeres; que las necesidades de educación de los jóvenes se satisfagan mediante un acceso equitativo a programas que apunten a su vida activa; extender y mejorar la educación para la primera infancia; y mejorar los aspectos cualitativos de la educación de la educación garantizando parámetros más elevados.

Como señala este Informe 2002 de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo,

> *en los últimos 20 años, la reflexión acerca del desarrollo humano ha experimentado una mutación de importancia, impulsada principalmente por Amartya Sen: para corregir la estrechez de miras de considerar que el aumento de la renta per cápita es el indicador esencial del éxito de las políticas de desarrollo, ha surgido un nuevo marco que pone el acento en la medida en que se ha mejorado las capacidades de las personas y se ha ampliado sus posibilidades de elegir para gozar de las libertades que hacen que la vida tenga sentido y merezca la pena. De estas libertades forman parte los derechos de acceso a los recursos, gracias a los cuales las personas pueden evitar enfermedades, sentir respeto por sí mismas, estar bien alimentadas, tener medios de subsistencia y sostener relaciones pacíficas*[261].

Dentro de este marco, hay por lo menos tres razones que abonan la importancia de la educación: la primera es que las destrezas que la educación básica imparte, por ejemplo saber leer y escribir, son valiosas en sí mismas, en tanto que fruto esencial del desarrollo. La segunda,

[261] Tomado del Informe 2002 de Seguimiento de la Educación para Todos en el Mundo.

que la instrucción puede ayudar eliminar otros rasgos más negativos de la vida (por ejemplo, la enseñanza primaria gratuita y obligatoria disminuirá el trabajo infantil). La tercera, que la educación desempeña una función de primer orden acrecentando la autonomía de quienes adolecen de múltiples desventajas (por ejemplo, las mujeres que han recibido instrucción pueden sobrevivir mejor y más tiempo)[262].

Definida de este modo, la educación que es universal, impartida a todos, sean cuales fueren su clase, su casta o su sexo, es un potente instrumento para derribar los obstáculos sociales y económicos existentes en el seno de la sociedad y esencial para realizar las libertades humanas.

Según este mismo Informe, 22 países de A. Latina y El Caribe, una importante mayoría, están en condiciones de alcanzar al 2015 las "metas cuantitativas", referidas a cobertura y es importante que valoremos los avances que nuestros países alcanzan en materia de estándares mínimos exigibles: esta es la demarcación de hitos en nuestro desarrollo y será también la base que nos permitirá hacerlos también justiciables en un futuro.

La gran amplitud de cobertura que se ha conseguido en muchos de nuestros países no garantiza por sí misma la calidad de la educación, pero es la condición necesaria para mejorar también la calidad.

En la escolaridad obligatoria gratuita y las condiciones básicas de no discriminación (garantías de acceso y trato a pueblos indígenas, migrantes, embarazadas adolescentes) encontramos una primera base para trabajar la exigibilidad (justiciabilidad, decimos hoy) del derecho a la educación.

El derecho a la educación es parte del derecho a participar de los bienes de la cultura, tal como nos lo enseña Juan XXIII:

> *También nace de la naturaleza humana el derecho a participar de los bienes de la cultura y por tanto, el derecho a una instrucción fundamental y a una formación técnica profesional de acuerdo con el grado de desarrollo de la propia comunidad política*[263].

---

262 *Ibíd*.

263 Juan XXIII, *Pacem in Terris*, nº 13.

Los derechos morales y culturales, como los llama el Papa Bueno, son parte fundante del "Orden entre los Seres Humanos" (recuerden cómo la encíclica comienza con el orden en el universo, para pasar al orden entre los seres humanos y llegar a Dios, fundamento del orden moral; siendo la injusticia, finalmente, un des-orden).

> *El orden que rige la convivencia entre los seres humanos es de naturaleza moral, continúa Juan XXIII. Efectivamente, se trata de un orden que se cimenta sobre la verdad, debe ser practicado según la justicia, exige ser vivificado y completado por el amor mutuo y finalmente debe ser orientado a lograr una igualdad cada día más razonable, dejando a salvo la libertad*[264].

Por tanto, la educación es una pieza clave para construir un orden que se reflejará en una convivencia basada en los pilares de la verdad, la justicia, el amor y la libertad. Es esta convivencia la que nos dará la paz que aún buscamos y de la que nos alejamos en el constante esfuerzo de imposición de un orden (económico, político, militar) que no es natural ni querido por Dios.

La construcción de este orden querido por Dios es un reto cotidiano que exige nuestra acción decidida que encauce la historia en la perspectiva de la construcción del reino. La historia no se ha terminado y no necesariamente es un progreso siempre hacia lo mejor. "La historia no es simplemente un progreso necesario hacia lo mejor, sino más bien un acontecimiento de libertad, más aún, un combate entre libertades"[265].

En buena medida esto es así, porque

> *ha entrado en crisis la concepción "económica" o "economicista" vinculada a la palabra desarrollo. En efecto, hoy se comprende mejor que la mera acumulación de bienes y servicios, incluso a favor de una mayoría, no basta para proporcionarnos la felicidad humana*[266].

---

264 *Ídem.*, nº 37.

265 JUAN PABLO II, *Familiares Consortio*, nº 6.

266 JUAN PABLO II, *Solicitudo Reis Sociales*, nº 28.

Hemos creído por demasiado tiempo que el desafío de nuestros países es simplemente hacer crecer la economía. Así lo creen muchos de nuestros gobiernos, así lo transmiten también los hombres del dinero. Pero esa solución no basta, no ha sido solución realmente. Sigue pendiente la felicidad humana, la auténtica felicidad, finalidad de nuestra acción y de la declaración de los Derechos del Hombre de la Revolución Francesa y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Nuestro verdadero desafío es construir una Cultura de la Solidaridad "que contribuya a asegurar el bien común: el pan, el techo, la dignidad, el respeto a todos"[267] y que eduque en la importancia del 'ser' por sobre el 'tener'.

> *El 'tener' del hombre no es determinante para la cultura, ni es factor creador de cultura, sino en la medida que el hombre, por medio de su 'tener', puede al mismo tiempo 'ser' más plenamente hombre en todas las dimensiones de su existencia, en todo lo que caracteriza su humanidad*[268].

Para la creación de esta Cultura de la Solidaridad la Iglesia no promueve un sistema social y político determinado, pero expresa su preferencia por la democracia pluralista, como la mejor garantía del respeto a los derechos de las personas.

> *La Iglesia aprecia el sistema de la democracia, en la mediad en que se asegura la participación de los ciudadanos en las opciones políticas y garantiza a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes o bien de sustituirlos oportunamente de manera pacífica... Una auténtica democracia es posible solamente en un Estado de derecho y sobre la base de una recta concepción de la persona humana. Requiere que se den las condiciones necesarias para la promoción de las personas concretas, mediante la educación y la formación de los verdaderos ideales, así como de la "subjetividad" de la sociedad mediante la creación de estructuras de participación y de corresponsabilidad*[269].

---

267 JUAN PABLO II, *Discurso ante la Universidad Católica de Chile*, 1987.

268 JUAN PABLO II, *Discurso a la UNESCO*, nº 7.

269 JUAN PABLO II, *Centesimus Annus*, nº 46

Se requiere, por tanto, de una concepción de la persona humana, es decir, en primer lugar una definición del sustrato ético de una sociedad. Desde este sustrato ético se definirá el orden político, para que éste a su vez defina las prioridades a la economía. Y no al revés, como sucede cotidianamente.

El objetivo del Estado, por tanto, es lograr un orden de justicia, como nos señala el Papa Benedicto XVI:

> *La justicia es el objeto y, por tanto, la medida intrínseca de toda política. La política es más que una simple técnica para determinar los ordenamientos públicos: su origen y su meta están precisamente en la justicia y ésta es de naturaleza ética*[270],

recordándonos de paso con san Agustín que un Estado que no se rigiera por la justicia, se reduciría a una gran banda de ladrones.

En la creación de una cultura de la solidaridad que se expresa en este orden de justicia, la Iglesia tiene un aporte insustituible: el amor al prójimo, necesario nos recuerda Benedicto aún en la sociedad más justa.

> *Toda la actividad humana tiene lugar dentro de una cultura y tiene una reciproca relación, con ella. Para una adecuada formación de esa cultura se requiere la participación directa de todo el hombre, el cual desarrolla en ella su creatividad, su inteligencia, su conocimiento del mundo y de los demás hombres... Por eso la primera y más importante labor se realiza en el corazón del hombre y el modo con que éste se compromete a construir el propio futuro depende de la concepción que tiene de si mismo y de su destino. Es a este nivel donde tienen lugar la contribución específica y decisiva de la Iglesia a favor de la verdadera cultura. Ella promueve el nivel de los comportamientos humanos que favorecen la cultura de la paz contra los modelos que anulan al hombre en la masa ... La Sagrada Escritura nos habla continuamente del compromiso activo a favor del hermano y nos presenta la exigencia de una corresponsabilidad que se debe abarcar a todos los hombres*[271].

---

270 BENEDICTO XVI, *Deus Caritas Est*.

271 JUAN PABLO II, *Centesimus Annus*, nº 51

Comenzamos recordando a Luis Pérez Aguirre. Permítanme, entonces, finalizar con sus palabras:

> *Esta convicción, esta esperanza que la justicia se realizará, se fundamenta en al tradición bíblica más genuina, tan bellamente expresada en el libro de Job y los profetas. Es la experiencia de la* Sed de justicia *que arranca desde los orígenes mismos de la humanidad organizada en sociedad, por más primitiva que fuese. Y en la cultura bíblica la experiencia de la sed no era algo trivial sino algo terrible. Quien experimentó la sed en el desierto sabe que no hay prueba más atroz para el ser humano. El sediento no puede detenerse ni distraer su atención mientras no satisfaga esa necesidad extrema. Todo su organismo, hasta sus últimas células se convierten en una insoportable tensión que sólo puede ser satisfecha por el agua. Y la alternativa será entre el agua o la muerte. Podemos entonces entender lo que la Biblia nos quiere expresar cuando nos habla de* sed de justicia[272].

[272] PADRELuis Pérez Aguirre, La Opción Entrañable Padre10.

DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

Laura Vargas
CEAS, Perú

INTRODUCCIÓN

Han pasado casi 58 años que las Naciones Unidas proclamara solemnemente la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y este año celebraremos 40 años del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ratificado en los siguientes años por todos los países de América sin excepción. Motivo de celebración sin duda, pero al mismo tiempo tremendo desafío, pues lo que hoy existe es un profundo abismo entre ricos y pobres, haciendo casi utópico el respeto, la promoción y la práctica de estos derechos.

1. DERECHOS ECONÓMICOS: TAREA PENDIENTE

Una rápida mirada a la realidad de nuestros países, nos dice que el actual proceso de globalización de los mercados, en el contexto de la economía neoliberal, ha agudizado la brecha entre ricos y pobres, fragmentando nuestras sociedades aún más y sumiendo a las mayorías en condiciones de pobreza indigna de seres humanos. Esta situación se da con una acumulación del capital sin precedentes. Ya no hay fronteras para las transacciones financieras. Lamentablemente, esto no significa mejora en el mundo de los pobres, en la calidad de su vida y la de sus familias. Estas informaciones son recogidas año tras año por los informes oficiales de Naciones Unidas y de otros Organismos Internacionales que concuerdan que el sistema vigente no da solución a los graves

problemas de pobreza y que la riqueza se concentra año a año en menos manos.

La macroeconomía funciona bastante bien, y cada vez más los países de la región exhiben cifras en azul, pero esto no se traduce en desarrollo y progreso para la mayoría de nuestras poblaciones. La distribución de la riqueza se hace más polar y excluye a sectores amplios de hermanos y hermanas que, más que vivir, sobreviven en condiciones indignas de seres humanos. En la Exhortación Apostólica *Pastores gregis*, Juan Pablo II afirmaba:

> *Hoy más que ayer, la guerra de los poderosos contra los débiles ha abierto profundas divisiones entre ricos y pobres. ¡Los pobres son legión! En el seno de un sistema económico injusto, con disonancias estructurales muy fuertes, la situación de los marginados se agrava día a día* (67).

Somos testigos del aumento de la pobreza, que se puede comprobar en el creciente desempleo, el subempleo de la mayoría de la población económicamente activa: masivos flujos migratorios en busca de oportunidades a los países desarrollados o a los países que exhiben mejores indicadores económicos. Crece el narcotráfico y otros tráficos denigrantes como son el tráfico y trata de personas, en especial en relación a la infancia y adolescencia. Los niveles de violencia también se han incrementado, hasta llegar al crimen organizado en las capitales de las ciudades más importantes, generando una creciente inseguridad.

En América Latina y El Caribe el 44% de su población vive bajo la línea de pobreza y casi el 20% en pobreza extrema. Esta realidad no es fruto del azar, como bien sabemos, sino del modelo económico centrado en el libre mercado, en la maximización de las ganancias. Se han privilegiado los equilibrios macroeconómicos de corto plazo, lo que acentúa la desigualdad. De hecho América Latina y El Caribe no es el continente mas pobre, pero sí el mas desigual en el mundo. En el Encuentro del CELAM para analizar el modelo económico se decía que se ha "institucionalizado la insolidaridad", lo cual es trágico, pues las prácticas solidarias forman parte de nuestras culturas latinoamericanas.

Podemos afirmar, que la actual situación de pobreza, abre las puertas a masivas violaciones a los derechos económicos y en general a todos

los derechos humanos. Los derechos de los trabajadores, desde el derecho a tener trabajo, están profundamente afectados. El mundo de los pobres sigue siendo un gran desafío para los y las cristianas y para toda persona de buena voluntad.

> *La pobreza es la figura histórica en la que se concreta el sufrimiento de la humanidad. La pobreza es un hecho, un hecho físico: experiencia dolorosa que afecta el estómago y el cerebro de quien la padece. No es una ilusión. Es un dolor que afecta la conciencia, que invade la conciencia y determina todos los demás procesos, todas las otras actividades. Es el dolor de la exclusión de la participación en la herencia cultural acumulada de los pueblos y en las transformación y desarrollo de la misma*[273].

Esta es la realidad que silenciosamente forma parte de la vida de millones de hijos e hijas de Dios.

Los derechos de los y las trabajadoras, son "patrimonio moral de la humanidad", tal como lo recordara la Conferencia General de Santo Domingo. Son derechos humanos; pertenecen a cada trabajador y trabajadora por el hecho de ser parte de la familia humana. Ésta es la conciencia de la Iglesia expresada en sus grandes encíclicas sociales y en su magisterio hace más de cien años, y que vemos tan maltratado en este tiempo. "La Iglesia halla ya en las primeras páginas del libro del Génesis la fuente de su convicción según la cual el trabajo constituye una dimensión fundamental de la existencia humana sobre la tierra" (*Laborem exercens*, 4).

Se han invertido de tal manera las cosas que hoy quienes tienen más derechos y los ponen en práctica son el capital y las empresas. Tienen libertad para establecerse en prácticamente cualquier país y de elegir las leyes laborales y los regímenes impositivos que más convengan a sus intereses, y retirarse si piensan que sus intereses serán afectados. Los países con leyes laborales buenas y fuerte presencia sindical se están al final de la lista de las preferencias internacionales.

---

273 Maricarmen BRACAMONTES, *Hacia una fundamentación antropológica cristologica para que los DDHH sean el eje vertebrador de la Pastoral Social*, Torreón, Coahuila, México, 2003.

La globalización ha abierto el camino a las reducciones en masa de los y las trabajadoras; los puestos de trabajo que se ofertan son eventuales; hay una mayor exigencia de "flexibilidad" para la mano de obra y una reducción en las normas de salud y seguridad. Esto facilita la labor de quienes están empeñados en destruir el sindicalismo. La reestructuración del mundo del trabajo no sólo ha incluido la privatización, la fusión de compañías, la subcontrata y otros importantes cambios en la propiedad, sino también la desreglamentación, una debilitación deliberada de la legislación para eliminar derechos laborales conseguidos con tanto sacrificio y la reducción de las consultas con los representantes de los trabajadores.

Según el último reporte de la CEPAL, en la región hay 18 millones de personas sin trabajo, con todo lo que esto significa a nivel humano. Si no hay posibilidades de un empleo digno y de una remuneración que garantice la vida de los trabajadores y sus familias, todos los otros derechos económicos sufren menoscabo. El derecho humano a la alimentación se afecta notablemente; los niveles de desnutrición son fuertes, y con esto se está condenando de por vida a millares de seres humanos, que no habrán podido desarrollar su potencialidades a nivel intelectual, y en otros rubros de la vida. Los derechos de la mujer, de la infancia y adolescencia se vulneran, sin que nadie reclame. Tantas veces hemos escuchado que la pobreza tiene rostro de mujer, y también rostros infantiles, que hoy día no tienen presente y por lo tanto no van a tener futuro. Otros derechos económicos afectados son los de vivienda, vestido, salud, seguridad social, educación de calidad. Los derechos de las familias, están muy postergados creándose grandes frustraciones y desesperanza, es especial cuando los y las jóvenes comienzan a pensar en formar un hogar.

2. Compromiso por la justicia y pastoral profética

Si bien es cierto que los derechos humanos, en cuanto a la organización y formulación que tenemos hoy, son un hecho reciente en la historia de la humanidad, de todas maneras el pobre, sus derechos y la presencia de un Dios compasivo y misericordioso que ama la justicia y el derecho, atraviesa toda la Sagrada Escritura. Allí donde esto se toma en serio florece la Iglesia y da frutos de santidad que nos honran y nos desafían a seguir en esta tarea. Desde los primeros evangelizadores llegados a estas tierras, tal como el caso de Bartolomé de las Casas, y

tantos otros pasando por Martín de Porres, Pedro Claver, y recientemente el Padre Hurtado y Monseñor Romero, nos muestran el camino de santidad en el amor misericordioso a quien sufría y pasaba necesidades y en la palabra oportuna y la denuncia profética de las situaciones en las que vivía nuestro pueblo. Estas situaciones fueron consideradas una afrenta al mismo Dios a quien queremos servir, y que invitaban a una profunda conversión.

Juan Pablo II en la *Novo millennio ineunte*, al reflexionar y agradecer por el gran don del año jubilar y pedirnos apostar por la caridad, reflexiona sobre Mateo 25 y nos dice:

> *Si verdaderamente hemos partido de la contemplación de Cristo, tenemos que saberlo descubrir sobre todo en el rostro de aquellos con los que él mismo ha querido identificarse: "He tenido hambre y me habéis dado de comer, he tenido sed y me habéis dado que beber; fui forastero y me habéis hospedado; desnudo y me habéis vestido, enfermo y me habéis visitado, encarcelado y habéis venido a verme"* (Mt 25,35-36). *Esta página no es una simple invitación a la caridad: es una página de cristología, que ilumina el misterio de Cristo. Sobre esta página, la Iglesia comprueba su fidelidad como Esposa de Cristo, no menos que sobre el ámbito de la ortodoxia.*

La preocupación concreta por la vida de las personas y porque esta sea digna del calificativo humano, está presente en nuestra identidad de discípulos. El discípulo igual que su Señor, quiere y trabaja para que sus hermanos y hermanas mas pequeños "tengan vida y vida en abundancia" (Jn 10,10). Esto sólo es posible si los derechos económicos básicos son atendidos.

"No debe olvidarse, ciertamente, que nadie puede ser excluido de nuestro amor, desde el momento que "con la encarnación el Hijo de Dios se ha unido en cierto modo a cada hombre". Ateniéndonos a las indiscutibles palabras del Evangelio, en la persona de los pobres hay una presencia especial suya, que impone a la Iglesia una opción preferencial por ellos. Mediante esta opción se testimonia el estilo del amor de Dios, su providencia, su misericordia y, de alguna manera, se siembran todavía en la historia aquellas semillas del Reino de Dios que Jesús mismo dejó en su vida terrena atendiendo a cuantos recurrían a Él para toda clase de necesidades espirituales y materiales (49).

Los derechos económicos y el conjunto de derechos humanos no pueden seguir esperando. El famoso tema de la "progresividad" que se adjudica a estos derechos, debe de ser cuestionado. Los derechos de los "no personas", cuestionan hoy, la desidia de los poderosos y de quienes nos gobiernan. Hoy, es que se pasa hambre y frío. Hoy, la salud del pobre está quebrantada y sus hijos no pueden tener una educación de calidad que les permita "ser competitivos". Hoy, ya estamos tarde para responder a estos derechos. Juan Pablo II nos decía que:

> *Son muchas en nuestro tiempo las necesidades que interpelan la sensibilidad cristiana. Nuestro mundo empieza el nuevo milenio cargado de las contradicciones de un crecimiento económico, cultural, tecnológico, que ofrece a pocos afortunados grandes posibilidades, dejando no sólo a millones y millones de personas al margen del progreso, sino a vivir en condiciones de vida muy por debajo del mínimo requerido por la dignidad humana. ¿Cómo es posible que, en nuestro tiempo, haya todavía quien se muere de hambre; quién está condenado al analfabetismo; quién carece de la asistencia médica más elemental; quién no tiene techo donde cobijarse?* (NMI 50).

Otro tema relacionado con estos derechos es el de la "justiciabilidad" de los mismos. De acuerdo a los avances en la jurisprudencia se admite con relativa facilidad, por lo menos a nivel teórico, que los derechos civiles y políticos son judiciables. De allí que es posible enjuiciar a un torturador, o denunciar a quienes violan el derecho a la libre reunión o a la libertad de expresión. Mucho se ha avanzado a este respecto hasta tener ya actuando una Corte Penal Internacional para delitos graves que no han sido sancionados por los Estados. Sin embargo, a pesar que los Derechos Económicos afectan tan dramáticamente la vida de tantos millones de seres humanos, todavía no se pueden enjuiciar a gobiernos, ni a las autoridades competentes por el hambre, la miseria y todas sus consecuencias.

En 1998, en el Primer Congreso Mundial de Pastoral de Derechos Humanos, realizado para conmemorar el Quincuagésimo Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, Juan Pablo II señaló al respecto: "El segundo objetivo de la pastoral de derechos humanos consiste en colocar las demandas esenciales que miran la situación del hombre, hoy y en el futuro con objetividad, lealtad y sentido de la responsabilidad.

Para este propósito, se puede constatar que las condiciones económicas y sociales en las cuales viven las personas asumen hoy día una importancia particular. La persistencia de la pobreza extrema que contrasta con la opulencia de una parte de la población, en un mundo caracterizado por los grandes progresos humanísticos y científicos, constituye un auténtico escándalo, una de aquellas situaciones que obstaculizan de manera muy grave el pleno ejercicio de los derechos humanos en la hora actual. Eso requiere por consiguiente hoy una atención renovada de los derechos sociales y económicos en el cuadro general de los derechos humanos que son indivisibles. Es necesario rechazar todo intento de negar una real consistencia jurídica a estos derechos, y es necesario repetir la responsabilidad común de todos los actores, poderes públicos, empresas, sociedad civil, con el fin de llegar a un ejercicio efectivo y completo.

Así mismo Juan Pablo II en el Mensaje que dirigiera a las Naciones Unidas por el cincuentenario de la Declaración Universal, luego de señalar que los derechos humanos siguen sufriendo graves y continuas violaciones, que exige perseverancia y creatividad para su promoción y defensa. Avanza un paso más y señala que hoy existen otras formas de soberanía que no son de los Estados.

> *Hay numerosos protagonistas internacionales, personas y organizaciones que, en realidad, gozan de una soberanía comparable a la de un Estado y que influyen de manera decisiva en el destino de millones de hombres y mujeres. Por eso sería conveniente encontrar los medios apropiados para estar seguros que también ellos apliquen los principios de la Declaración.*

Creo que éste es un avance sustantivo, pues nos alerta de la necesidad de que las ciencias jurídicas incorporen a estos organismos y personas, pues muchas veces tiene mas poder de decisión en regir la vida y destinos de las personas. Pensemos en el rol y poder de los organismos de Breton Woods, cuántas decisiones equivocadas en estas décadas han costado tanto sufrimiento y aún muerte en numerosos países. Pueden estar al margen de la jurisprudencia y del derecho internacional. Este es un nuevo desafío que tenemos que seguir profundizando.

Conclusión

Hoy como ayer la caridad de Cristo nos apremia a seguir actuando en el servicio del hermano y hermana a quien vemos y en quien reconocemos al Señor. El amor cristiano busca la justicia social para restaurar en algo las heridas de tantos sufrimientos. Trabaja porque los derechos humanos sean una realidad para todos. La tarea es enorme. Que en este año que recordaremos los 40 años del Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales nuestro compromiso sea para dar un paso adelante y relanzar esta gran causa de millones de seres humanos.

Derechos Sociales
Una Apuesta a la No Discriminación

Desiree Del Rosario Sosa
CEDAIL, República Dominicana

Guardar un perfecto equilibrio en la regulación y tutela de los derechos

> *65. Sin embargo, el bien general del país también exige que los gobernantes, tanto en la tarea de coordinar y asegurar los derechos de los ciudadanos como en la función de irlos perfeccionando, guarden un pleno equilibrio para evitar, por un lado, que la preferencia dada a los derechos de algunos particulares o de determinados grupos venga a ser origen de una posición de privilegio en la nación, y para soslayar, por otro, el peligro de que, por defender los derechos de todos, incurran en la absurda posición de impedir el pleno desarrollo de los derechos de cada uno.*
>
> (*Pacem in terris*).

Notas introductorias

Agradecer al Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM, en mi propio nombre y el del Dr. Ubiera, a quien estoy representando acá, la ocasión de poder compartir con ustedes estas reflexiones sobre los derechos sociales y los desafíos que ellos representan para nosotras y nosotros.

Continuar siendo el continente de la esperanza tras largas luchas por el respeto a los derechos y haber mantenido esta actitud tras las

inmensas batallas ganadas por la mano invisible que gobierna el mercado, que al igual que el abandono de un rol del Estado debilitado como garante de derechos tan esenciales para la consecución de la felicidad del ser humano constituyen elementos a ver con profunda preocupación para poder buscar los caminos que nos permitan no perder el horizonte de la igualdad entre todos los seres humanos.

Para mí resulta imperativo no olvidar de las contribuciones de la pastoral de los derechos humanos una frase acuñada de que la raíz profunda de los derechos humanos se encuentra en las escrituras sagradas, fuente de la que nos alimentamos por lo que continuar con la búsqueda de una justicia social es un objetivo renovado día a día.

En el siguiente análisis abordaré solo algunos derechos sociales relativizados por decisiones y acciones de indiferencia hacia esas políticas adoptadas que restringen o limitan el ejercicio de esos derechos. Esquematizaré las intersecciones de raza y género a través de estos derechos violentados en las comunidades afro descendientes. Partiré de una conceptualizacion de derechos sociales para pasar a abordar los sujetos vulnerabilizados, y los impedimentos reales para el disfrute de los derechos reconocidos.

Implicaciones de los Derechos Sociales

Para referirnos a una Conceptualizacion de derechos sociales debemos partir del principio de igualdad y no discriminación que constituirá la base de los derechos.

Si asumimos la discriminación como se ha positivizado a partir de 1948 se considera discriminación toda distinción, restricción conducta publica o privada basada en la condición de sexo o de raza, que tenga por objeto o por resultado menoscabar el goce o ejercicio de los derechos humanos en todas las esferas.

Se plantea una definición relacional del derecho que cada ciudadana y ciudadano tiene a disfrutar de los beneficios de la vida en sociedad. Este disfrute se hace efectivo a través de prestaciones directas e indirectas[274].

[274] Mazziotti.

Cuando se plantea este derecho como universal se define un rol del Estado que probablemente ningún Estado nuestro esta considerado el de ser un ente equilibrador de las disparidades sociales.

La existencia en condiciones de dignidad constituye el imperativo de los derechos sociales, pero que parecerían en este contexto meras declaraciones, inacomodadles para el Estado regulador que el sistema económico impulsa[275].

¿Como procurar que la característica de irreversible de los derechos ganados por la humanidad no se desvanezcan?

La búsqueda de la igualdad ha significado una de las más largas luchas de la humanidad, las intersecciones de género, raza, clase han limitado que la igualdad pueda trascender de la igualdad formal a la sustancial.

Para sectores de la sociedad los derechos sociales no han trascendido el simbolismo legal y justamente recuperar el sentido de la igualdad en el ejercicio de estos derechos sigue siendo una agenda inagotada

Los derechos sociales han sido considerados por el maestro Luigui Ferrajolli como andamiaje articulado que presupone una organización estatal, un compromiso y unas bases axiológicas que permitan reconocernos como responsables de satisfacer las necesidades de los y las demás, hacernos cargo.

El surgimiento de un Estado social implica un auto responsabilidad de satisfacer en su entorno las necesidades, Los retos no pueden enfrentarse con las soluciones individuales, introduce una perspectiva coelectiva de las personas.

Un Estado responsable, que se duele de las carencias y necesidades de sus ciudadanos/as.

Intentar abordar las situaciones relacionadas con las situaciones que viven los seres humanos en su lucha por la adscripción en igualdad al disfrute de los bienes, constituyen derechos reconocidos, pero que nada tienen que ver con el disfrute y el acceso que se permite.

275 Ferrajolli.

Partiré de Derechos formales reconocidos en la Declaración universal de los derechos Humanos en sus Art. 12 al 17 saltando algunos que en el corto espacio solo mencionarlos requeriría espacio adicional .

Vida Privada. Vs. Violencia al interior de los hogares, vino nuevo en tinajas envejecidas.

Parecería que repetimos apesadumbrados/as las estadísticas que revelan el Estado de los derechos a través de contar cuantos/as personas han muerto y que orden ocupan entre las que se perdieron por esta causa, la violencia domestica constituye una grave violación a los derechos que confronta el sentado criterio de que no debe haber interferencia en la vida privada, sin embargo cuales son los presupuestos de la no intervención.

La Violencia se perfila como una desigualdad en el poder y en el respeto a la igual dignidad de la mujer en todos los espacios, pero también en la forma de transmitir a los hijos e hijas las jerarquías que la sociedad mantiene, ya que la violencia se transmite, los hombres matan, golpean, humillan a las mujeres en las relaciones de pareja y este ejercicio incluye de manera perniciosa a niños y niñas como testigos de una forma de resolver los conflictos que reproducirán posteriormente. Ante esta situación se justifica una intervención, de la Iglesia, del Estado y de la sociedad que ante la indiferencia ha permitido que tales situaciones estuviesen escondidas como problemas de vida privada.

¿Como detener la violencia que se ejerce contra las mujeres, si se mantiene la dualidad publico privado como impenetrable?

Haber reconocido que la violencia destruye vidas humanas y por lo tanto es una violación a los derechos Humanos ha sido un paso importante, pero ¿como pernear la vida privada de criterios de igualdad y respeto para todos sus miembros?, esta sigue siendo una agenda pendiente, que incluye revisar la masculinidad, y la construcción en conjunto de formas no opresivas de relación. Son bien ilustrativos los criterios fijados por la Doctrina con estas palabras:

> *41. La mujer ha adquirido una conciencia cada día más clara de su propia dignidad humana. Por ello no tolera que se la trate como una cosa inanimada o un mero instrumento; exige, por el*

contrario, que, tanto en el ámbito de la vida doméstica como en el de la vida pública, se le reconozcan los derechos y obligaciones propios de la persona humana.

Parecería que esta reflexión del año 63, esta refiriendo a situaciones del hoy y con mucha protección formal, pero en lo sustancial, las diferencias no son significativas.

No puede construirse una sociedad que ejercita criterios justos si no se parte de un espacio familiar provisto de estos criterios.

Cuantas muertes, atropellos no se han podido evitar con solo establecer que las desigualdades al interior del hogar confrontan el plan de Dios de justicia, respeto e igualdad…

Es posible que coincidir con los reclamos del movimiento feminista por la inclusión de una perspectiva inclusiva e igualitaria nos detenga de decir en nuestras propias expresiones, Es una acción que ocurre en la sociedad, que resulta inaceptable indeseable que debe atenderse.

LIBRE CIRCULACIÓN Y ELECCIÓN DEL DOMICILIO

Muchas son las situaciones que podemos incluir en el disfrute y acceso a la libre circulación, pero hasta donde esta libertad existe?, para nosotras/os tiene una implicación especial en este momento en que bajo el presupuesto de protección son limitados los derechos a circular libremente en horarios y días concretos, sin haberse decretado y justificado oportunamente la suspensión del derecho de la ciudadanía fundamentalmente habitantes de barrios marginados, estudiantes nocturnos, trabajadores de horas extendidas por el mundo de los megaproyectos comerciales que se han anclado en nuestras ciudades, llevándose de lado los derechos laborales, las jornadas de descanso y los pagos extraordinarios cuando el trabajador o la trabajadora labora más allá de las horas establecidas al disfrute de ese derecho .

Es la restricción a la circulación que los programas de seguridad ciudadana han establecido para la ciudadanía que amenazada por la falsa dilema de seguridad-libertad renuncia a derecho a la libre circulación. Este derecho reconocido será posible, parafraseando a una de nuestras abogadas del servicio legal de CEDAIL, "dependerá de la

portación de cara" la negritud es sinónimo de sospechoso, constituyendo estos programas destinados a preservar la seguridad de la ciudadanía en espacios propicios para la discriminación y el abuso contra ciertos sectores sociales incluyendo jóvenes muchachas que son agredidas sexualmente por los tocamientos que realizan los cuerpos policiales en las selectivas intervenciones por un no decretado toque de queda... Suspensión de garantías constitucionales?

La libre circulación tiene límites, claro que es entendible, pero estos no pueden tener las expresas discriminaciones de clase, género, etnia que se manifiestan.

Estamos dispuestos a dar a la libertad este giro contradictorio, pero sin incluir las soluciones comunitarias requeridas.

Nacionalidad

¿Nos hemos creído la ilusión igualitarista formal, pero como trascender a la sustancial?

El otro derecho social al que quiero referirme es al de la nacionalidad. Un caldo de cultivo de discrímenes y exclusiones lo constituye la negación de la nacionalidad a sujetos a quienes la carta magna les reconoce ese derecho.

La lógica excluyente en que nos desenvolvemos ha mantenido en discusión en los últimos años una permanente búsquela de formas de exclusión a grupos y sectores despojados de su derechos inherentes pero no considerados nacionales de los países que como el nuestro imaginan una superioridad frente a Haití, dos ejemplos pueden servirnos para visualizar la gravedad de tal atentado:

Una lo constituye la aprobación de legislaciones que limitan el ejercicio del derecho a la nacionalidad por no reconocer a grupos catalogados como ilegales" pretendiendo transferir por herencia la condición de in documentación de padres y madres inmigrantes, a los descendientes de estos. En lo formal el pasado 8 de octubre de 2005 la republica dominicana fue condenada por la corte interamericana de derechos humanos por violar derechos fundamentales en perjuicio de las niñas Jean y Bocico, tras la negativa del Estado de otorgar un acta de naci-

miento que reconociera que ellas habían nacido en esta tierra, por lo que les corresponde según el ordenamiento y el derecho natural al suelo donde han nacido,La Corte interamericana ha establecido que la nacionalidad constituye un derecho humano fundamental de carácter inderogable, pero como operan estos derechos en el imaginario dominicano, para algunos como el reconocimiento a un derecho fundamental, para otras y otros una incomoda intromisión a personas no consideradas nacionales.

Otro elemento sobre este mismo derecho representa la adopción de una ley de migración que regula las situaciones referidas a la nacionalidad de personas nacidas en el territorio dominicano cuyos padres y madres están desprovistos de documento de identidad, restringiendo su derecho a registrar a los hijos e hijas.

El rol del Estado en una acción como esta donde se configuraban varios elementos de protección, uno edad protegida que considera a niños y niñas como sujetos de protección prioritaria y otra la obligación de no discriminar por motivo de raza, que en este caso concreto seria de racismo, esta doble vulneración al nombre y la nacionalidad es una realidad no limitada a un caso que se ejemplifica sino que muestra la lucha sistemática que tienen que librar las personas de color negro que constituimos la mayoría en el país, por el reconocimiento de un derecho imperativo como es el de la nacionalidad tal como lo ha reconocido el derecho internacional de los derechos humanos .

Un Estado que al decir de la teoría de un Estado social no se muestra ajeno a las carencias de sus ciudadanos[276]. Es justo en este elemento de la ciudadanía donde se ancla otro escollo trascendente para el ejercicio de los derechos sociales, a quienes los Estados han situado hoy y desde la constitución de los Estados en esta categoría.

Quienes son las y los ciudadanos y quienes son los que pueden asumir el hacerse cargo? El círculo se cierra cada vez mas para aquellas y aquellos que la sociedad no ha inscrito como sujetos de derechos a tener derechos, las mujeres, los no registrados no transmiten ciudadanía. Por lo que en ambos casos la trampa no solo esta en la ley sino en el componente cultural que se mantiene y que los medios alimentan.

276

Derecho a la propiedad. y derechos laborales confrontar miedos tomar opciones

El derecho de propiedad en el contexto actual debe mirarse con los matices propios de la cesión de territorios para un mercado centrado en la competencia, donde no entran los que poseen una propiedad con fines auto sostenible, no podemos desconectar esta situación de los constantes despojos de propiedad para fines turísticos, y la transferencia de los derechos de todos /as a unos cuantos con excusa de inversión

Y como olvidar quien monitorea en esta propiedad la preservación del medio ambiente

Es el despojo de propiedad el que limita los derechos laborales, de horas fijas reducidas a 8 diarias y pagos extraordinarios, limitados por el desempleo, es la competitividad que nos incluye? La de competir entre las y los pobres por un empleo?

Los derechos laborales que piden y exigen pruebas de laboratorio que certifiquen que no estas embarazada, que no tienes o eres portador VIH

Difícil es abordar estas temáticas sin situar en la región Caribe nuestras reflexiones sobre el tema de esos derechos que pretenden ser la conexión entre el disfrute de los bienes espirituales y los materiales.

Esperanzas

Que los rostros de mujer, afro descendientes, inmigrantes sea profundizado en Aparecida.

Recuperar el sentido de Santo Domingo sobre las múltiples formas de opresión a que es sometida la mujer,

Impulsar líneas de acción pastoral que atiendan estas situaciones .

Profundizar la visión de Eclessia in America sobre nuestro deber de solidaridad hacia las y los migrantes, despojándonos del carácter legalista que le hemos infundido a esta temática.

La temática que incluye la transmisión de estereotipos

Clausura del II Congreso Latinoamericano de DSI

Ciudad de México, 15 de septiembre, 2006

Oscar Andrés Cardenal Rodríguez Maradiaga sdb

Y llegamos finalmente a la clausura de nuestro Congreso. No son pocas las preguntas que se nos plantean en el comienzo de este Tercer Milenio. Y esas preguntas son fundamentales, no sólo para orientar nuestra reflexión personal, sino también para poder articular la reflexión de nuestras sociedades, tal que, individual y comunitariamente podamos tomar las decisiones adecuadas.

Un día cualquiera conversando en Puerto Cortés, Honduras con unos marineros de un buque escuela, me decían con una no oculta alegría que hay dos palabras fundamentales en la vida de todo marinero que son aquellas de atracar en el puerto (lo que significa que se ha llegado al final de una tarea) y la de zarpar ("mar adentro") lo que significa iniciar un nuevo recorrido para cumplir con una meta. Es lo que nos reúne antes de concluir nuestro II Congreso Latinoamericano de la Doctrina Social de la Iglesia.

"Mar adentro" es la expresión castellana para lo que todavía muchos en la marinería reconocen como *Duc in Altum* que fue la orden que diera el Señor Jesucristo a Pedro y a los pescadores en un momento en que la duda y la incertidumbre habitaba en sus corazones.

Duc in Altum, "Mar adentro", es ahora la consigna en el inicio de este nuevo milenio en el cual tenemos que asumir la tarea de responder

a los múltiples desafíos que la realidad nos presenta; los desafíos que nosotros mismos nos planteamos frente a ella en el propósito principal de humanizar el mundo en que vivimos.

Quiero mantenerme a lo largo de esta conferencia en el ámbito de la marinería. Mirando a mi amigo marinero, en el puerto, encontraba que cada día –a pesar de que el barco estuviera allí inmovilizado– la tripulación estaba permanentemente ocupada en calafatear la nave para evitar las filtraciones del agua, en limpiar bien la madera de los diversos puentes, en templar y sustituir el encordado de las velas, en remendar las velas, en reparar y fortalecer la gavia, en controlar la hélice, en vigilar la tensión del timón, en ajustar los diversos elementos de la navegación, el cuadrante, la brújula, el sextante, etc.

Yo le preguntaba a mi amigo, a Pedro –por coincidencia el mismo nombre del pescador de Galilea– por qué se hacía todo aquello y él me contestaba: "Porque siempre se debe estar listo para zarpar".

Hacerse a la mar significa ir con audacia a asumir todos los desafíos que la travesía presenta y saber responder inmediatamente a las acechanzas y peligros que la mar nos impone en cada momento. Recalar en el puerto es solamente una pausa del vivir y es aprestarse de nuevo para la partida.

Pedro me decía: primer consejo: "Monseñor es preciso conocer el mar por el que se navega" y esto es lo que debemos hacer nosotros en esta sociedad del Tercer Milenio que nace (*Tertio Millennio Ineunte*). Es una sociedad difícil, es un mar agitado bajo el signo de la globalización, de la divinización del mercado, de la brecha entre ricos y pobres, de la agonía de los valores, del olvido de Dios, del intento de fabricarse un dios a la medida de nuestras debilidades, un dios cómplice de nuestra incapacidad de ser auténticamente humanos, una sociedad basada en el hedonismo, a través del cual intentamos tan sólo satisfacer las dimensiones de la supervivencia y del goce, sin darnos cuenta que estamos convocados a la felicidad y a la alegría de ser partícipes de la creación de un mundo nuevo.

Una sociedad es como un mar proceloso que se agita con la violencia, con el odio, con la guerra preventiva, con el costo social representado por la muerte de tantos inocentes que caen bajo el imperio del terro-

rismo ofensivo que toca las fibras más bajas de la supervivencia y despierta el terrorismo defensivo que responde con la misma o mayor violencia por los daños recibidos. Una sociedad agitada por la inseguridad. Un ser humano abatido por la falta de certezas. Un individuo que no sabe qué creer ni a quién creer.

Una sociedad tempestuosa que levanta olas cargadas de peligro a través de los medios de comunicación, a través de la fácil prostitución de jóvenes, a través de un comercio de ilusiones que le abre caminos permanentes de consumo a las muy diversas drogas que se ofrecen en el mercado.

Una mar indefinida e indefinible, una sociedad como la nuestra, olvidada de su origen divino (ser hijos de Dios) e ignorante de que estamos convocados a la vida eterna.

Una sociedad cargada de corrupción, de acumulación –por parte de unos– de aquellos recursos que debieran servir para la satisfacción de todos.

Una sociedad tempestuosa en donde los individuos están convocados no sólo a vender su alma sino también a venderse a sí mismos al mejor y transitorio postor.

Una sociedad que convierte la muerte en un derecho y lucha por instalar el aborto, la eutanasia, la venta de órganos, como si fueran todos ellos un obligado servicio que debe ser protegido.

Una sociedad, que después de 2000 años de cristianismo, tiene que observar que cerca del 60% de los seres humanos presentes en el mundo vive en la miseria defendiéndose cada día por tomar, debajo de la mesa del rico epulón, las migajas que le permitan continuar a su servicio.

Sin duda la navegación que tenemos por delante es peligrosa y esa mar que debemos conocer se presenta cada día como más amenazante. No podemos no conocerla; salir del puerto sin ser conscientes de lo que debemos afrontar, es una temeridad inexcusable.

Pero no es nuestra tarea quedarnos en el puerto. El imperativo es claro, hay que zarpar; hay que ir *Duc in Altum*.

Pedro, el marinero, continuó su conversación y me dijo: segundo consejo: hay que reforzar el barco. No podemos zarpar hacia nuestros compromisos con la sociedad si no hemos alistado todos los instrumentos que vamos a necesitar para enfrentarnos a ese combate que nos presentará en cada instante una mar que desafía nuestra imaginación, nuestra constancia, nuestra fortaleza y sobre todo nuestra capacidad de asumir riesgos inesperados. Yo me pregunto por la disposición de nuestras instituciones para responder a esos desafíos que hemos descrito en el punto primero. Cómo está nuestro sistema educativo; cómo estamos formando el acuerdo fundamental sobre los valores; cómo está la central de comunicaciones de nuestra sociedad para que nos comparta informaciones reales sobre los riesgos y las posibilidades que se avecinan; cómo está la economía que debe garantizar la supervivencia en la travesía; cómo está el sistema de salud que debe proveer a la buena condición de los navegantes y cómo está el estado del puente de mando desde donde se toman las decisiones para orientar la nave.

Sin duda alguna entenderán ustedes que me estoy interrogando sobre la capacidad institucional de responder a los grandes desafíos de una sociedad que nos invita a controlarla, a formarla, a orientarla y sobre todo a saber navegar por ella dándole respuesta a interrogantes que si no son absueltos hoy crearán un "maremoto" el día de mañana.

La Constitución de nuestros países ¿está hecha para gobernar el pasado o para orientar el futuro? Los medios de comunicación que manejamos, ¿son tan sólo ecos de buenas palabras pronunciadas en el ayer o son difusores de nuestras buenas intenciones para el futuro o simplemente yacen bajo la corrupción de un mensaje único que incita a todos a permanecer en el puerto acobardados frente a la tarea y frente a los desafíos a los que debieran responder con valentía y diligencia?

Me pregunto si el sistema económico de nuestras sociedades es capaz de garantizar que todos vamos a sobrevivir el viaje; me pregunto si el sistema de salud está dispuesto para que todos los miembros de la tripulación y los pasajeros tengan la certeza de sobrevivir y me pregunto si el sistema de educación ha creado los valores y las actitudes indispensables y las habilidades que se necesitan para gobernar la nave y poder tener la garantía de que no naufragaremos.

Si revisamos las condiciones de nuestra nave, es decir, de nuestras instituciones tendremos que dar –creo yo– en muchos puntos, la dolo-

rosa respuesta de que intentamos hacernos a la mar con un bajel lleno de infiltraciones, con una nao en donde cada momento tendremos que sentir la angustia del fracaso posible.

La mayoría de nuestras instituciones fueron una respuesta tardía en el ayer y muestran, en general, una carencia frente al hoy y una inconciencia total frente al mañana.

Es urgente que terminemos de reparar la nave por que nadie nos va a disculpar del imperativo de navegar lo que para muchas de nuestras sociedades puede convertirse indefectiblemente en el riesgo –casi cierto– de naufragar. Pienso yo, por ejemplo, en nuestras tardanzas en la integración, en nuestras veleidades y omisiones frente a los tratados de libre comercio que se nos presentan; pienso yo en aquello que Carlos Fuentes llamaba "los espejos enterrados de América Latina" cuando observo –cuando observamos– que "postergar las soluciones" se está convirtiendo en el arte más inicuo de gobernar.

Pedro, el marinero de Puerto Cortés, me decía un tercer consejo: la calidad de la nave sólo se pone en evidencia con la calidad de la tripulación. Eso implica que los marineros todos, los contramaestres, el capitán, tengan la formación adecuada para cumplir con la función que en el manejo se les encomienda.

Ir *Duc in Altum* significa que el capitán sea un buen capitán, es decir, que sepa para dónde va, que tenga una carta de navegación, que sea capaz de leer los signos de los tiempos, es decir, los signos que portan consigo las olas, los vientos, la posición de la luna y de las estrellas. Un capitán debe saber que "el que no sabe para dónde va corre el riesgo de llegar a cualquier parte". Un capitán debe conocer, entonces, no sólo su puesto de mando sino la capacidad colectiva e individual de su tripulación. Debe saber qué valores los une; qué experiencias aportan cada uno de los diversos miembros del equipaje; debe tener certeza de quien puede sustituirlo; debe saber exactamente dónde están las lealtades básicas y dónde residen las debilidades de su tripulación. El capitán y los suyos son la garantía del viaje.

Por ello mismo es preciso preguntarnos por el liderazgo en nuestras sociedades; es preciso hacernos la pregunta de si sabemos para dónde vamos; cuál es nuestro sueño para alcanzar; qué utopía queremos realizar; a qué puerto queremos llegar y sobre todo darle la garantía a

todos de que ése puerto soñado será alcanzado sin excepción por todos y cada uno de los miembros de la tripulación y por los pasajeros que van en la nave.

Esto nos lleva a preguntarnos, entonces, por la calidad de nuestro liderazgo. ¿Cuáles son nuestros valores? porque los valores constituyen las banderas que desde la distancia hacen reconocer la calidad de nuestro viaje. Recuerden ustedes que los barcos piratas tenían el banderín negro con el cráneo y los huesos de la muerte por que eran expresión, no sólo de la mala suerte sino de la muerte ajena que portaban consigo mismos. La revolución francesa, por ejemplo, izó sobre el mástil de su nave las banderas de la libertad, de la igualdad y de la fraternidad y fue conocida y reconocida por todos desde lo lejos. La pregunta ahora es: ¿Cuáles son las banderas, los valores, de nuestra nave para surcar el mar del Siglo XXI?

Yo sé que ésta es una pregunta muy difícil de responder pero nosotros desde la Iglesia hemos propuesto que se icen las banderas de la vida, de los derechos humanos, de la verdad, de la libertad, de la equidad, de la paz, de la solidaridad y fundamentalmente de la dignidad de la persona humana y de la comunidad en la que habita. Es una bandera multicolor, es cierto, que nos obliga a mantener en alto la reflexión por que todos los que se encuentren en la navegación deben saber por qué navegamos y hacia dónde navegamos. Deben reconocernos para no ser como aquellos buques fantasmas que se mantienen a flote, carentes de vida y carentes de finalidad en el mar de los acontecimientos que a todos hoy día nos desafían.

La alegría de los marineros y la satisfacción del capitán y de los contramaestres se da en el momento en que el colorido de los banderines que distinguen el barco se pone en evidencia con el magnífico ondear de las velas que se preparan a aprovechar los vientos a favor o a convertir en favorables los vientos que pudieran serle inoportunos.

Nuestra pregunta es a nosotros mismos y a todos ustedes ¿Qué clase de valores estamos profesando? ¿Qué clase de intereses comprometen nuestra vida personal y las dimensiones comunitarias de nuestra presencia en el mundo? Pongámonos de frente cada no de nosotros a los valores enunciados y veamos si respondemos a cada uno de ellos para saber, con certeza, si pertenecemos a ésta tripulación o a otra.

Aquí es fundamental profesar y comprometerse con éstos valores. Ninguno de ellos es negociable. Ninguno de ellos admite las medias tintas. El Siglo XXI exige decisiones y sobretodo reclama, aún, la capacidad de sacrificarse por aquello que creemos. No puedo olvidar el bellísimo pensamiento de Albert Camus cuando afirmaba que "una buena razón para vivir es al mismo tiempo una buena razón para morir".

Un cuarto consejo de Pedro, el marinero, fue el de no descuidar nunca el puesto de comando. Esto quiere decir que el responsable del timón de la nave no debe dejarla al garete ni un solo momento.

Quien esté en la gavia debe ser aquel que tiene la habilidad para saber reconocer desde antes las tempestades, los vientos, la altura, el poder y la frecuencia de las olas. En efecto, el "gaviero" debe ser el gran ayudante para que el capitán y el contramaestre tomen las determinaciones que protejan el cumplimiento de la ruta y puedan oportunamente saber sortear las dificultades.

No debe olvidarse que el capitán no puede equivocarse en la lectura de las cartas de navegación. Por lo común, las gentes que de navegación todo lo ignoran, miran los faros colocados en la escollera o en los acantilados y piensan que es hacia allí hacia dónde debe dirigirse la nave. Es preciso saber que los faros, con su capacidad de luz, indican exactamente lo contrario y dicen con absoluta claridad para quien conozca de marinerías que están allí iluminando para que nadie se acerque.

Yo me pregunto en ésta sociedad en la que vivimos, por nuestros "gavieros", por aquellos que deben advertirnos de las buenas o malas cosas por venir, aquellos que deben avisarnos de las tempestades, del tenor de los vientos, del golpe de las olas. Me pregunto yo si nuestros "gavieros" intelectuales de alta calificación que son educadores, filósofos, sociólogos, cientistas políticos, economistas, planificadores, médicos, especialistas en bioética obispos, sacerdotes y tantos otros si están advirtiendo desde la "gavia" al capitán, a los contramaestres y a la tripulación de lo que viene, de lo que se avecina, de lo que se insinúa de positivo o de catastrófico en la distancia.

A veces me parece que padecemos de soledad en la "gavia", en el puesto de observación, en el palo alto de nuestras naves, en nuestras sociedades.

Y a veces me parece que los faros que se encienden y que iluminan desde los riscos, desde los acantilados, desde la escollera, más que alejarlos de ellos nos están invitando a avanzar en su encuentro para no sufrir de antemano la catástrofe; ¿será que nuestros capitanes y nuestros contramaestres olvidaron la lección de que es tan sabio en la vida saber lo que se debe hacer y lo que debe ser evitado? Los faros están colocados para que no repitamos los fracasos del ayer, para que no caigamos donde han caído otros; para que no repitamos dolorosamente la historia cuyas lecciones debiéramos haber ya aprendido.

Hoy día hay una serie de faros prendidos en la travesía que intentamos realizar, uno es aquél en que nos previene de jugar con el sentido y la esencia de la vida. Es el faro que nos indica la necesidad de saber que los problemas de la bioética deben ser asumidos como expresión absoluta del respeto a la dignidad de la persona humana y del creador que la ha colocado sobre el mundo. El faro de la bioética nos indica que es necesario enriquecer la certeza de que la vida es un don y no una mercancía.

Igualmente está encendido el faro que nos advierte sobre la necesidad de no debilitar, sino por el contrario, fortalecer el sentido de la institución familiar. Aceptar debilitar o degradar la familia es condenarnos desde ya a un naufragio sin límites. Está encendido el faro de la justicia social por que no podemos pretender vivir en paz, crecer en tranquilidad y en bienestar si la inmensa mayoría de nuestros prójimos se debaten en la necesidad y en las urgencias inaplazables de la salud, del alimento, del vestido, de la casa, del empleo, que son las bases ciertas de su supervivencia.

Está encendido el faro de la solidaridad que nos advierte que es preciso darle fin al "cainismo social" de aquellos que con una vulgaridad existencial se preguntan si acaso son ellos "guardas de sus hermanos". El amor al prójimo es un imperativo de quienes vamos en esta nave que afrontará los riesgos del Siglo XXI. Los pecados contra el prójimo, si bien es cierto son de acción, más cierto es que fundamentalmente lo son de omisión. Nos quejamos demasiado por lo que los injustos le hacen a los demás hombres pero no nos quejamos lo suficiente por lo que los justos dejan de hacer en favor de ellos.

Es preciso entonces preguntarnos en cada una de nuestras sociedades en concreto: ¿Cuáles son los faros que están encendidos para orien-

tar nuestra navegación? Hay ciertas sociedades nuestras que tienen innumerables luces de advertencia encendidas debido a las tareas postergadas en el pasado y en el presente. Por ello es preciso, antes de navegar, ajustar en la carta de la navegación que vamos a emprender las señales que nos indiquen la ruta que debemos tomar así como los escollos que debemos evitar.

Pedro, el marinero hondureño, me decía entonces que cumpliendo todo lo anterior era posible navegar.

Navigare necesse est. No hay otra alternativa. Hay que hacerse a la mar. El capitán ha gritado claramente *Duc in Altum* suponiendo que estamos listos para empezar la travesía. La brújula ha sido ajustada en la dirección exacta de aquel que dijo: "Yo soy el camino, la verdad y la vida". Ahora todos y cada uno de nosotros debe ir a cumplir la tarea que en la navegación le ha sido encomendada.

Un gran escritor portugués, Pessoa, preguntaba a sus alumnos en la universidad de Coimbra: "¿Para qué sirve un barco?" y sus alumnos con un grande optimismo le contestaron: "Para navegar". Pessoa, el gran pensador los recriminó: "Eso es falso un barco no sirve para navegar sino para conducir a los pasajeros y a la tripulación a buen puerto" y eso es cierto y nosotros sabemos muy bien que con los valores exhibidos en los banderines que distinguen nuestra nave y nuestro viaje habremos de llegar a ese puerto prometido de "justicia, de amor y de paz" del que nos habla la "Buena Nueva" del Señor Jesucristo.

Todos nosotros estamos convocados a crear espacios para que fructifique "la civilización del amor". Todos nosotros tenemos el compromiso de "ser constructores de una Nueva Sociedad". Y yo vengo aquí, ante ustedes, hermanas y hermanos líderes en la pastoral social, a repetirles la orden que ha impartido, para todos los que creen en nuestros valores, el Siervo de Dios Juan Pablo II: *Duc in Altum* no podemos postergar más tiempo el viaje, es la hora de los riesgos pero también es la hora del coraje; es el momento de los compromisos y de los testimonios. No hay otra alternativa, es preciso comenzar a construir la historia.

Es una fuente, es una actitud que me hace forjar proyectos. Esperar no es aguardar. Es forjar. El futuro no nace. Se hace. Hay que forjarlo, fraguarlo. Es una virtud. Es una fuerza. No nos olvidemos de comprar el terrenito en Aparecida.

Participantes

Señora
JULIA STABENTHEINER
Adveniat - Alemania

Señora
MÓNICA ANDREA HERRERA
Secretaria Comisión Diocesana
de Cáritas Añatuya
Argentina

Padre
CARLOS DANIEL GARCÍA
Vicepresidente Arquidiocesana -
Cáritas
Argentina

Monseñor
JORGE EDUARDO LOZANO
Responsable Sección Laicos
Constructores de la Sociedad del
CELAM
Argentina

Licenciado
JORGE BENEDETTI
Argentina

Señora
EMMA IRENE CASTELLO
Argentina

Señora
MARÍA ALICIA BUSTO
Argentina

Señor
CARLOS EDUARDO FERRÉ
Argentina

Padre
DANIEL ESTEBAN DI BARTOLO
Secretario de Educación y Prensa
Argentina

Monseñor
OSCAR SARLINGA
Comisión Episcopal de Pastoral
Social
Conferencia Episcopal
Argentina

Señor
HERNÁN ESCUDERO
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Argentina

Señor
JOAQUÍN MIGLIORE
Director de una Maestría en
Doctrina Social
Pontificia Universidad Católica
Argentina

Doctor
VICENTE ESPECHE GIL
Embajador - Director de América del Norte
Argentina

Monseñor
JORGE LUIS LAGAZIO
Secretario Ejecutivo
Comisión Episcopal Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Argentina

Licenciada
CRISTINA CALVO
Argentina

Padre
JUAN CARLOS SCANNONE
Argentina

Doctor
ENRIQUE H. SOSA
Argentina

Señor
JUAN ESTEBAN BELDERRAIN
Argentina

Señor
MILTON CASTRO PADILLA
Encargado de Comunicación
Conferencia Episcopal
Bolivia

Señor
INDENILSO BORTOLOTTO BERNARDI
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Bolivia

Señor
ROBERTO BARJA MIRANDA
Secretario Ejecutivo Pastoral Social-Cáritas
Conferencia Episcopal
Bolivia

Monseñor
MORGAN CASEY
Presidente Pastoral Social-Cáritas
Conferencia Episcopal
Bolivia

Señora
SAGRARIO GOÑI
Bolivia

Señor
JUAN CARLOS NUÑEZ
Director Ejecutivo Fundación Jubileo
Bolivia

Monseñor
JACYR BRAIDO
Responsable Sección de Movilidad Humana del CELAM
Brasil

Señor
ROBERTO MALVEZZI
Brasil

Señora
ROSEMARY GOMES
Asesora Nacional - Fase Nacional/FBES/Ripess
Brasil

Padre
ARLINDO MOURA DE MELO
Brasil

Señor
GABRIELE CIPRIANI
Consejo Nacional de Iglesias Cristianas
Brasil

Señora
NEUZA MAFRA
CNBB
Brasil

Hermana
DELCI MARIA FRANZEN
Pastoral Social de la CNBB
Brasil

Señor
JOSE ERNANE PIHNEIRO
Pastoral Social de la CNBB
Brasil

Señora
CRISTINA DOS ANJOS
Cáritas del Brasil

Padre
THIERRY DE GUERTECHIN, S.J.
Director de IBRADES
Brasil

Señor
WILHELM HOFMEISTER
Konrad Adenauer
Brasil

Hermana
KESTA OCCIDENT, C.S.C.
Canadá

Padre
RODRIGO TUPPER
Vicario Episcopal de las Vicarías de Pastoral Social
Chile

Señor
EDUARDO ROJAS
Chile

Doctora
SOL SERRANO
Chile

Señora
PATRICIA GUTIÉRREZ
Vicaría Pastoral Social
Chile

Señora
PAULINA SALA
Vicaria Pastoral Social
Chile

Señora
FRESIA ALEJANDRA BURGOS BILBAO
Asesora de Pastoral Social Universitaria
Universidad Católica Silva Enríquez
Chile

Monseñor
HORACIO VALENZUELA
Presidente Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Chile

Señor
LORENZO FIGUEROA
Director Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Chile

Señor
RAFAEL PERDOMO
Responsable Formación
Equipo Nacional Cáritas
Chile

Padre
RAFAEL VILLENA ROCO
Vicario Pastoral Social, Diócesis de Talca
Chile

Señor
MARIO ALFREDO RIVAS DÍAZ
Director Pastoral Social, Diócesis de Temuco
Chile

Señor
JORGE MIGUEL BRITO OBREQUE
Director Fundación Crate
Chile

Señor
PEDRO MORANDE
Universidad Católica
Chile

Señor
GUILLERMO ARAVENA
Chile

Padre
LEONARDUS VAN MARREWIJK
Chile

Padre
GUILLERMO FRANCISCO ESCOBAR GALICIA
Secretario Ejecutivo
Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM
Colombia

Hermana
MARÍA IZABEL ARANTES
Secretaria Ejecutiva Auxiliar
Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM
Colombia

Señora
FRANCIS CANGREJO DURÁN
Departamento de Justicia y Solidaridad del CELAM
Colombia

Padre
JORGE ALBERTO TOVAR
Diócesis de la Dorada
Colombia

Padre
RUBÉN D. OSPINA GIL
Director Instituto de Doctrina Social de la Iglesia
Universidad Pontificia Bolivariana
Colombia

Señora
GLADYS BUSTOS
Coordinadora de la Regional Metropolitana
Pastoral Social de la Iglesia de Bogotá
Colombia

Señora
LUZMAR DURÁN VEGA
Coordinadora Pastoral
Conferencia Episcopal
Colombia

Monseñor
JESÚS RUBÉN SALAZAR
Presidente Departamento de
Pastoral Social-Cáritas
Conferencia Episcopal
Colombia

Señora
ADRIANA ESLAVA
Pastoral Social-Cáritas
Conferencia Episcopal
Colombia

Señor
JOSÉ RAÚL SUÁREZ
Pastoral Social-Cáritas
Conferencia Episcopal
Colombia

Señor
LEONARDO GUERRERO
Pastoral Social-Cáritas
Conferencia Episcopal
Colombia

Padre
LEONIDAS ORTIZ LOZADA
Rector del ITEPAL
Consejo Episcopal
Latinoamericano
Colombia

Monseñor
JAIME PRIETO AMAYA
Obispo Diócesis de Barrancabermeja
Colombia

Monseñor
HÉCTOR FABIO HENAO
Secretario Ejecutivo Dpto. de
Pastoral Social-Cáritas
Conferencia Episcopal
Colombia

Presbítero
JORGE ALBERTO TOVAR
Colombia

Monseñor
ÁNGEL SANCASIMIRO
Presidente Pastoral Social-Cáritas
Conferencia Episcopal
Costa Rica

Señor
RONALD VARGAS
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Costa Rica

Señor
GERARO BRENES
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Costa Rica

Padre
LUIS CARLOS AGUILAR
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Costa Rica

Señor
INI COTO
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Costa Rica

Padre
FELIX TORRES
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Costa Rica

Padre
GUSTAVO MENESES
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Costa Rica

Padre
JORGE ARTURO CHAVES
Cátedra "Víctor Sanabria"
Universidad Nacional - CEDI
Costa Rica

Licenciado
OTTON SOLIS
Costa Rica

Padre
FRANCISCO HERNÁNDEZ ROJAS
Secretario Ejecutivo de SELACC
Costa Rica

Señor
MANUEL MARTÍNEZ
Pastoral Social
Cuba

Padre
JUAN CARLOS CARABALLO
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Cuba

Señor
JOSÉ ANDRÉS PÉREZ
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Cuba

Señora
NAHOMI PÉREZ
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Cuba

Monseñor
WILSON MONCAYO JALIL
Presidente Departamento de
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Ecuador

Padre
ALBERTO RADAELLI
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Ecuador

Padre
JOSEBA SEGURA
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Ecuador

Doctor
RAFAEL VITERI
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Ecuador

Padre
GIORGIO PERONI
Secretario Ejecutivo Pastoral
Social-Cáritas
Conferencia Episcopal
Ecuador

Señor
MARIO RAFAEL OLMOS
ARGUETA
Secretario General Universidad
Don Bosco
El Salvador

Monseñor
EDUARDO ANTONIO ALAS
Presidente de Pastoral Social-
Cáritas
Conferencia Episcopal
El Salvador

Licenciado
LUIS FERNANDO TRUJILO
Secretario Ejecutivo de Pastoral
Social-Cáritas
Conferencia Episcopal
El Salvador

Doctora
ANA ISABEL NIETO
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
El Salvador

Presbítero
JOAQUÍN ISIDRO RODRÍGUEZ
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
El Salvador

Ingeniero
RICARDO FLORES
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
El Salvador

Licenciado
DAGOBERTO CABRERA
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
El Salvador

Monseñor
GREGORIO ROSA CHAVEZ
Presidente de Caritas
Internationalis
El Salvador

Señor
FERNANDO BATLE
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
El Salvador

Señor
JOSE ROBERTO LAZO
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
El Salvador

Señora
KATHY BROWN
CRS
Estados Unidos

SCHUYLER THORUP
CRS
Estados Unidos

Señora
ERICA DAHI-BREDINE
CRS
Estados Unidos

Señor
THOMAS BAMAT
CRS
Estados Unidos

Doctor
BERNARDO KLIKSBERG
Estados Unidos

Licenciada
ROXANA BARILLAS
Conferencia Episcopal
Estados Unidos

Licenciada
MARIE DENIS
Estados Unidos

Señora
HILDA CARRERA
Cáritas Francia

Señor
FRANCISCO RUBIO RAMÍREZ
Presidente Pastoral Social-Cáritas
Conferencia Episcopal
Guatemala

Monseñor
OSCAR JULIO VIAN MORALES
Presidente Pastoral Social-Cáritas
Conferencia Episcopal
Guatemala

Hermana
ARGENTINA CUEVAS
Pastoral Social-Cáritas
Conferencia Episcopal
Guatemala

Padre
PEDRO JARAMILLO
Conferencia Episcopal
Guatemala

Señor
RUDY JUÁREZ GÓMEZ
Conferencia Episcopal
Guatemala

Monseñor
PIERRE DUMAS
Presidente Dpto. Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Haití

Padre
WILNES TILUS
Secretario Ejecutivo Pastoral
Social-Caritas
Conferencia Episcopal
Haití

Cardenal
OSCAR ANDRÉS RODRÍGUEZ
MARADIAGA, SDB
Presidente Departamento de
Justicia y Solidaridad del
CELAM
Honduras

Señor
PEDRO ANTONIO LANDA
Pastoral Social Conferencia
Episcopal
Honduras

Licenciado
WILMER PEREIRA
Pastoral Social Conferencia
Episcopal
Honduras

Señor
JOSE VIRGILIO GALO
CASTILLO
Conferencia Episcopal
Honduras

Padre
GERMÁN CALIX
Secretario Ejecutivo Pastoral
Social-Cáritas
Conferencia Episcopal
Honduras

Padre
FRANCESCO BALLARINI
Vicedirector de Cáritas de la
Diócesis de Verona
Italia

Padre
ADRIANO VINCENZI
Vicario para la Pastoral Social de
Verona
Italia

Profesor
GUILLERMO LEÓN ESCOBAR
Embajador de Colombia ante la
Santa Sede
Italia

Padre
SERGIO BERNAL RESTREPO, S.J.
Pontificio Collegio Latinoamericano
Italia

Cardenal
RENATO RAFAELE MARTINO
Presidente Pontificio Consejo Justicia y Paz
Italia

Padre
CARLOS LARA
Pontificio Consejo de Justicia y Pax
Italia

Monseñor
CARLOS AGUIAR RETES
Obispo de Texcoco
Primer Vicepresidente CELAM
México

Monseñor
GIUSEPPE BERTELLO
Nuncio Apostólico
México

Arquitecto
JOSÉ IGNACIO MARISCAL
Presidente de UNIAPAC Mundial
México

Doctor
ALBERTO MONTOYA
Asesor Conferencia Episcopal
México

Señor
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CAMARENA
México

Hermana
AIDA CASTRO
Diócesis Tlaxcala
México

Hermana
GUADALUPE LÓPEZ VARELA
México

Hermana
LORENA HERNÁNDEZ
Hermanas del Ángel de la Guarda
México

Hermana
YENI AREAS
Hermanas del Ángel de la Guarda
México

Hermana
MARÍA CONCEPCIÓN MARROQUÍN
Hermanas del Ángel de la Guarda
México

Licenciado
ADALBERTO SAVIÑON
Centro Lindavista
México

Licenciado
CARLOS WAGNER WAGNER
IMDOSOC
México

Licenciada
CLARA JUSIDMAN
Incide Social, A.C.
México

Licenciada
CRISTINA AUERBACH
Equipo Coordinador de Pastoral Laboral
México

Licenciada
EDNA HUERTA ANGELES
Diócesis de Tijuana
México

Licenciado
FERNANDO RIVERA
IMDOSOC
México

Licenciado
HUMBERTO VARGAS
Diócesis de Puebla
México

Licenciado
JOSÉ LUIS GONZÁLEZ
CEPS
México

Licenciado
JUAN GUILLERMO DOMÍNGUEZ MENESES
IMDOSOC
México

Licenciado
LOURDES VILLAGOMEZ
Centro de Estudios Ecuménicos
México

Licenciado
SABINO GALINDO PALMA
IMDOSOC
México

Licenciado
SALVADOR DOMÍNGUEZ REYNOSO
IMDOSOC
México

Licenciado
SERGIO CASTRO TOLEDO
USEM
México

Licenciado
WILFRIDO PÉREZ CURIEL
IMDOSOC
México

Señora
LOURDES TOUSSAINT
CRS
México

Señor
LUIS MAURICIO SALDAÑA AYALA
Comisión Espiscopal para Laicos
México

Monseñor
LUIS ARTEMIO FLÓRES CALZADA
CEPS-CARITAS
México

Monseñor
RAÚL VERA LÓPEZ
Diócesis de Saltillo
México

Maestra
ÁNGELES CORTE RÍOS
México

Presbítero
RAFAEL CHAVEZ GUTIÉRREZ
IMDOSOC
México

Presbítero
ÁNGEL LÓPEZ BETANCOURT
Diócesis de Tijuana
México

Presbítero
BENITO HERNÁNDEZ RUIZ
Diócesis de Tulancinco
México

Presbítero
CARLOS RODRÍGUEZ
CEREAL
México

Presbítero
EDUARDO BONNIN
IMDOSOC
México

Presbítero
ENRIQUE UGALDE
Diócesis de Queretaro
México

Presbítero
ENRIQUE CAMARGO
Diócesis de Tehuacan, Pue.
México

Presbítero
JESÚS GARCÍA
CEPS-CARITAS
México

Presbítero
JULIÁN ANDRÉS VERÓNICA
FERNÁNDEZ
Diócesis de Cordova
México

Presbítero
MANUEL VELÁSQUEZ
Asesor CEPS
México

Presbítero
MARGARITO SÁNCHEZ
Diócesis de San Luis Potosi
México

Presbítero
MARTÍN ARROYO
Diócesis de Lázaro Cárdenas
México

Presbítero
OSCAR PADILLA
Diócesis de Anahuac, Chih
México

Presbítero
PEDRO PANTOJA
Diócesis de Saltillo
México

Presbítero
RAFAEL QUIROZ
Diócesis Xalapa
México

Presbítero
RAÚL MARTÍNEZ
ARREORTUA
Diócesis de Chalco
México

Presbítero
RUTILO ROMERO
Diócesis Puebla
México

PBRO. SALVADOR URTEAGA
Asesor CEPS
México

Presbítero
SOTERO SÁNCHEZ
Diócesis de Chilpancingo Chilapa
México

Presbítero
WILBERTH ENRIQUE AKE
Ciudad de México
México

Profesor
JORGE FERNANDO HEREDIA ZUBIETA
Ibero D.F.
México

Profesor
NOE AGUSTÍN CASTILLO ALARCÓN
Ibero Puebla
México

Seminarista
JESÚS PORTILLO LEAL
México

Señor
CARLOS ALBERTO PÉREZ CUEVAS
Diputado Locado Estado de México
México

Señor
JOSÉ ENRIQUE MENDOZA DELGADO
IMDOSOC
México

Señor
ALFONSO VIETMEIER
México

Señor
ANICETO CORONA
Equipo Coordinador de Pastoral Laboral
México

Señor
JAZMÍN GABALDON RAMÍREZ
IMDOSOC
México

Señor
JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ SUÁREZ
Observatorio Eclesial
México

Señor
JOSÉ GUILLERMO BALLESTEROS
Diócesis de Lázaro Cárdenas
México

Señor
JOSÉ MIGUEL HERRERA ROMERO
IMDOSOC
México

Señor
LORENZO SERVITJE
IMDOSOC
México

Señor
LUIS JAVIER HERRERA ROMERO
IMDOSOC
México

Señor
RAFAEL RENTERÍA ALANIZ
México

Señor
ROLANDO GARCÍA ALONSO
Partido Acción Nacional
México

Señora
ASUCENA RAMOS LARIOS
Diócesis de San Luis Potosi
México

Señora
AURORA PUEBLA
Hermanas del Ángel de la Guarda
México

Señora
EDNA GONZÁLEZ MOLINA
Diócesis de Tlaxcala
México

Señora
HILDA FRANCISCA DE LA VEGA
Mujeres por México en Chihuahua
México

Señora
MARICELA SEGOVIA MEDINA
Diócesis de San Luis Potosi
México

Licenciado
MANUEL GÓMEZ GRANADOS
IMDOSOC
México

Licenciado
VÍCTOR CHAVEZ
IMDOSOC
México

Presbítero
JOSÉ ANTONIO SANTOVAL TAJONAR
Asesor CEPS
México

Doctor
ALBERTO MONTOYA
Asesor CEPS
México

Licenciado
VÍCTOR MANUEL QUINTANA SILVEYRA
México

Presbítero
ARMANDO FLORES
CEPS-CARITAS
México

Doctora
ELETTA PAOLEONI
Opera di Nazaret
México

Licenciada
ANA ELIZABETH CETINA
Diócesis de Yucatán
México

Maestra
ÁNGELES CORTE MEDELLÍN
México

Profesora
FIDELINA RAMÍREZ
Asesor CEPS
México

Señora
BRIGITTE SCHMITT
Periodista Corresponsal Radio Vaticano
México

Señor
ROGELIO FLÓRES MEJÍA
IMDOSOC
México

Señor
JOSÉ MERCED GONZÁLEZ GUERRA
México

Doctor
RAÚL HERNÁNDEZ GARCIADIEGO
Director General Alternativas y Procesos de Participación Social A.C.
México

Doctora
LAURA CARRERA
México

Hermana
SONIA DELFORNO
Movilidad Humana
Conferencia Episcopal
México

Licenciado
ALEJANDRO ARREOLA PARDO
Director General Fundación Economía Solidaria, A.C.
México

Padre
CAMILO DANIEL
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
México

Padre
CARLOS LEPE PINEDA
Coordinador General de Humanidades
Universidad Anáhuac Zona Norte
México

Señor
MARIANO ROBLES REYES
Coordinador Académico de Humanidades
Universidad Anáhuac Zona Norte
México

Señora
MARÍA DE LOURDES TOUSSAINT LOERA
Coordinadora de Proyectos
México

Padre
JOSÉ ANTONIO SANDOVAL TAJONAR
México

Licenciado
RODRIGO GUERRA LÓPEZ
México

Señor
ALBERTO ARROYO
México

Monseñor
BERNARDO HOMBACH
Presidente Pastoral Social Cáritas
Conferencia Episcopal
Nicaragua

Diácono
CÉSAR CARRASQUILLA
Secretario Ejecutivo de Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Panamá

Señora
MODESTA AREVALOS
Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Paraguay

Licenciada
LAURA VARGAS
Secretaria Ejecutiva de Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Perú

Padre
MATEO GARR
Departamento de Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Perú

Monseñor
JOSÉ HUGO GARAYCOA HAWKINS
Obispo de Tacna y Moquegua
Perú

Señor
JORGE LAFOSSE
Secretario General de Cáritas
Perú

Señorita
JULIA HUARI
Cáritas
Perú

Monseñor
LINO PANIZZA
Presidente Cáritas del Perú
Obispo de Carabaillo
Perú

Señor
FERNANDO NEGRON
CEAS
Perú

Monseñor
PEDRO BARRETO
Presidente Pastoral Social
Conferencia Episcopal
Perú

Señor
HUMBERTO ORTIZ ROCA
Comisión Episcopal de Acción Social
Perú

Señor
WALTER BLAKE
CRS
Perú

Padre
GUSTAVO GUTIÉRREZ
Perú

Señora
ELVIA ATOCHE
GUTIÉRREZ
Comisión Episcopal de Acción
Social
Perú

Doctor
JAVIER IGUIÑIZ
Profesor Departamento
Economía
Pontificia Universidad Católica
Perú

Monseñor
ROBERTO GONZÁLEZ
Responsable Sección de Pastoral
Social del CELAM
Puerto Rico

Señor
OLIN PIERRE
Puerto Rico

Licenciada
MIRIAM GUTIÉRREZ PÉREZ
República Dominicana

Licenciada
CELSA ALBERT
República Dominicana

Licenciada
NOEMÍ MÉNDEZ
CEDAIL
República Dominicana

Licenciada
DESIRÉE DEL ROSARIO
CEDAIL
República Dominicana

Monseñor
PABLO GALIMBERTI
Responsable Sección de Pastoral
Social del CELM
Uruguay

Señora
MIREYA ESTER MATONTE
Presidenta CEDISOSC
Uruguay

Padre
JUAN JOSÉ LASSA
Fundador CEDIDOSC
Uruguay

Señor
JESÚS ROSELLI
Uruguay

Socióloga
JANETH MÁRQUEZ
Secretaria Ejecutiva de Pastoral
Social-Cáritas
Conferencia Episcopal
Venezuela

Monseñor
JOSÉ LUIS AZUAJE
Presidente de Pastoral Social-
Cáritas
Conferencia Episcopal
Venezuela

Señor
JUAN RODRÍGUEZ
Venezuela

Señor
PEDRO ARTIGAS
Director de Cáritas Trujillo
Venezuela

Señor
ELVY MONSANT
Asesor de Cáritas
Venezuela

Profesor
LUIS ENRIQUE MARIUS
Venezuela

Licenciado
FORTUNATO GONZÁLEZ CRUZ
Venezuela

Licenciado
NAZARIO VIVERO
Venezuela

Licenciada
ISADORA ZUBILLAGA
Venezuela

Índice

Presentación 5

CEREMONIA DE INAUGURACIÓN

1. Palabras de Bienvenida de Monseñor Carlos Aguiar Retes, Primer Vicepresidente del CELAM 9

2. Cardenal Oscar A. Rodríguez Maradiaga Presidente Depto. Justicia y Solidaridad CELAM 13

3. Saludo del Cardenal Renato Raffaele Martino 17

4. Mensaje de Su Santidad Benedicto XVI, leído por el Nuncio Apostólico de México 21

5. Palabras de Bienvenida a los Participantes al II Congreso de Doctrina Social de la Iglesia en América Latina y El Caribe por Monseñor Luis Artemio Flores Calzada, Presidente de la Comisión Episcopal de Pastoral Social de México 23

6. Saludo del Arq. José Ignacio Mariscal 29
Arq. José Ignacio Mariscal T.

PANEL INAUGURAL:
"AMÉRICA LATINA: *RES NOVAE*
Y DESAFÍOS EN LA GLOBALIZACIÓN"

Democracia, Desarrollo, Justicia, Seguridad y Bien Común: "Asignaturas Pendientes" 35
Prof. Luis Enrique Marius
1. Introducción 35
2. La democracia: pendiente y desafiante 37

3. Sumergidos en una crisis integral 40
4. Desarrollo, trabajo y justicia social. 43
5. Bien común, subsidiaridad y solidaridad 46
6. Mercado, Estado y sociedad, o ¿sociedad, Estado y mercado? 49
7. Entre mentiras y mercaderes 50
8. Crisis de identidad e identidades en crisis 51
9. Unidos o dominados 53
10. Un futuro incierto 54
11. "Sereis como dioses" o la utopía de un mundo sin utopías 55
12. ¿Acaso yo soy el guardián de mi hermano? 57
13. A modo de conclusión 59

El Impacto de las Religiones sobre la Agenda Social Actual 65
Bernardo Kliksberg
I. Un panorama inquietante 65
II. La visión social de la Biblia 67
III. La Iglesia ante el desarrollo y la globalización 71
IV. El impacto del llamado de alerta de las religiones 76
Referencias 81

Las Transformaciones Culturales ¿Identidad Perdida o en Marcha? 83
Pedro Morandé

Democracia y Participación Ciudadana 95
Ottón Solís
Introducción 95
A. Deterioro de la democracia 96
B. Democracia participativa o participación ciudadana 100
C. Una apuesta por la paz: de la santificación del conflicto a la búsqueda de convergencias 103
D. Descentralización: más democracia y comunidades con más responsabilidad 104
Conclusiones 106

Democracia y Participación Ciudadana 109
Fortunato González Cruz
Veamos el Programa Maisanta 110

Globalizacion, Economía y Justicia Social 115
Dra. Cristina Calvo
Introducción 116
Las peculiares características de la globalización 117

Riesgos en el proceso de la globalización 120
Desafíos a la globalización 123
Formas de respuesta a los desafíos de la globalización 124
Conclusión 127
Bibliografía 128

Globalización, Economía y Justicia Social 129
Marie Dennis, Maryknoll
Participación 130
Pobreza 131
Globalización económica desenfrenada 132
Degradación ambiental 133
Pérdidas culturales 133
Intenso mercadeo global de bienes de consumo 133
Migración 134

Continuar una Presencia y una Historia Identidad y Cambio Cultural en América Latina 137
Rodrigo Guerra López
Introducción 137
1. Persona y cultura 138
2. La modernidad en América Latina 139
3. América Latina y los proyectos de "modernización" 141
4. La Iglesia católica y el problema del "desarrollismo" 143
5. La crisis de la modernidad en América Latina 145
6. Una hipótesis sobre el camino a recorrer: el problema en el fondo es religioso y cultural 147
7. A modo de conclusión 154

Transformaciones Culturales 155
Celsa Albert Batista

El Catolicismo Latinoamericano y la Formación del Espacio Público 161
Sol Serrano

Conferencia Magistral
"Laicado y Moderna Cuestión Social" 165
Renato Raffaele Cardenal Martino
La cuestión social 166
Compromiso de los fieles cristianos laicos 169
El *Compendio* y la tarea de imaginar un Continente para todos 172

PANEL
COMPROMISO SOCIAL

El Compromiso Social de la Iglesia en América Latina y El Caribe 181
Monseñor Pedro Barreto Jimeno, S.J.
Introducción 181
1. Encuentro con el Señor y conversión a los pobres 182
2. ¿Cómo evangelizar en un mundo globalizado y en un continente con alto índice de pobreza? 184
3. Discípulos de Jesús: estar con Él al servicio de la vida, de la justicia y de la paz 186
4. Misioneros de Jesús "para que nuestros pueblos tengan vida" 190
Conclusión 195

Compromiso Social de la Iglesia en América Latina y El Caribe .. 197
Dr. Enrique H. Sosa
1. Introducción 197
2. El compromiso social y la pastoral de la Iglesia 198
3. Ejes del compromiso social de la iglesia Latinoamericana en los últimos cuarenta años 199
4.1. Medellín 200
4.2. Puebla114 202
4.3. Santo Domingo 203
5. La pastoral social y la Doctrina Social de la Iglesia 208
6. Desafios a la pastoral social en América Latina y El Caribe 209
A modo de conclusión 212
Bibliografía 213

Comentario a Ponencias
El Compromiso Social de la Iglesia en América Latina y El Caribe. Unos acentos particulares 217
Kesta Occident, c.s.c.
I. Introducción 217
II. Dos puntos que subrayar dentro del discernimiento de los signos de los tiempos 218
III. Dentro de esa realidad, dos claves de discernimiento de nuestro profetismo 221
IV. La Nueva Evangelización y la construcción de este "otro mundo posible" 225

El Compromiso Social en América Latina y El Caribe 229
+ Monseñor Jaime Prieto Amaya
Ponencias del Dr. Enrique Sosa y Monseñor Pedro Barreto.
Una visión de conjunto 229

Un punto básico para proponer 230
¿Qué hacer? 233

Conferencia Magistral
El Aporte del Magisterio Latinoamericano a la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) 235
Juan Carlos Scannone S.I.
0. Introducción 235
1. Río de Janeiro y la preocupación posterior por la integración de América Latina 237
2. Medellín y la opción preferencial y solidaria por los pobres 241
3. Puebla y su contribución sobre cultura y religión del pueblo 247
4. Santo Domingo: nueva evangelización inculturada 256
5. Conclusión: Hacia la Vª Conferencia 259

Panel de Experiencias, Formación y Vivencia de la Doctrina Social de la Iglesia

Regional Bolivariana 263
Aporte del ITEPAL-CELAM 263
Leonidas Ortiz Lozada, Pbro.
Introducción 263
Programas de formación en Doctrina Social de la Iglesia 264
Logros 265
Dificultades 267
Perspectivas 267

Presentación de la Doctrina Social de la Iglesia en la Comisión Episcopal de Acción Social –CEAS– Perú 269
PADREMateo Garr, S.J.

Región Caribe 277
Presentación Cuba 277
PADREJuan Carlos Carballo
Antecedentes 277
Algunos aportes y experiencias significativas 278
Aciertos en el proceso en el proceso de información de DSI 280
Recomendaciones y aspectos a mejorar 280

Santo Domingo 283
Miriam Gutiérrez Pérez
1. La Universidad Católica Santo Domingo, misión y visión 283
2. La Universidad Católica Santo Domingo y su compromiso con la difusión de la DSI 286
Corolario 290

Región Cono Sur **293**
Formación y Vivencia de la Doctrina Social de la Iglesia (IBRADES) **293**
PADRETierry Linard, SJ

Región Camexpa
Doctrina Social de la Iglesia **301**
Experiencias, Aciertos y Desaciertos de Formación en Costa Rica **301**
Introducción 301
Antecedentes 302
Doctrina Social de la Iglesia y Empoderamiento ciudadano 302
Resultados, aciertos y desaciertos 303
Conclusiones y recomendaciones 304
Anexos 306

Formación y Viviencia de la Doctrina Social de la Iglesia **309**
PADREGerman Calix
Introducción 309
1. Etapa Preconciliar 310
2. Etapa Postconciliar 311
3. Inicios del Magisterio de Juan Pablo II 312
4. Etapa. El nuevo Milenio 313

Mesa de Discusión
Vacíos de la Doctrina Social de la Iglesia **317**
Doctrina Social e Iglesia; los Vacíos, ¿Dónde están? **317**
Sergio Bernal Restrepo s.j.
Conclusión 329

Los Vacíos de la Doctrina Social de la Iglesia y la Perspectiva de Género **331**
Licda Cristina Dos Anjos (Brasil)
Lic. PADRELuis Carlos Aguilar B. (Costa Rica)
Introducción 331
I. Algunas consideraciones 333
II. Una aproximación conceptual 334
III. Algunos principios orientadores 334
IV. Posibilidades de utilización 335
V. Desafíos 336

Vacíos de la Doctrina Social de la Iglesia ante la *Res Novae* **337**
Manuel Gómez Granados
Una pregunta y un intento de respuesta 337
El contexto 339
Conclusión 353

Reflexiones desde la Perspectiva de la Construcción de la Paz y la Reconciliación **355**
Mons Héctor Fabio Henao Gaviria
Guerra y paz justa 356
La perspectiva de la construcción de la paz. 358
Aportes desde la reflexión continental 360
Los nuevos conflictos regionales 360
Las migraciones: Un asunto conflictual 363
Participación ciudadana, democracia y conflictos 365
Las luchas por el medio ambiente 365
Educación para la paz 366
Acompañar a las comunidades 367

Vacíos de la DSI frente a las *Res Novae* **369**
Maestra Ma. de Los Ángeles Corte Ríos

PANEL.
¿CUÁL FUTURO PARA AMÉRICA LATINA?

¿Cuál Futuro para América?
Variables socio-políticas **377**
Prof. Guillermo León Escobar Herrán
Contamos sí 383
Miremos ahora hacia dentro 383
¿Qué hacer? 386
A manera de conclusión 388

¿Cuál Futuro para América?
Variables socio-económicas **389**
Jorge Arturo Chaves
A. Nota preliminar: Aclaración de partida 389
B. Un futuro que no queremos 390
C. Rasgos socioeconómicos de un redireccionamiento deseable: el desarrollo que sí queremos construir y la América a que aspiramos 393
D. Retos a la Iglesia 394
E. Comentario final 396
Lecturas recomendadas 397

Mesas de Discusión
Sociedad Civil y Movimientos Sociales. Ciudadana y Políticas Públicas ... **399**
El Control Social
"Para que el pan nuestro de cada día, sea cada vez más nuestro" **399**
El control social no es un concepto nuevo 399
El control social, la fiscalización y otros conceptos 400

El control social consolida los derechos ciudadanos 402
El control social y la participación social en la toma de decisiones 402
El control social ante la debilidad de un control gubernamental: la gestión pública 402
El control social y el protagonismo de la sociedad 403
Algunas experiencias: logros, debilidades y desafíos 404

Mundo del Trabajo - Mujer y Trabajo - Trabajo Infantil, Trabajo y Mundo Sindical 407
Transformaciones en el Escenario Latinoamericano y sus Impactos en el Sindicalismo 407
Dr. Enrique H. Sosa
El cambio de escenario en América Latina: la ofensiva neoliberal 407
El comportamiento de los actores en la última década del XX 412
La crisis de la organización sindical 413
La situación del trabajo en los inicios del tercer milenio 416
Conclusiones 423

UNIAPAC México
Mesas de Discusión Mundo del Trabajo 427
Lic. Sergio Castro Toledo

Discípulos y Misioneros de Jesucristo para que Nuestros Pueblos en Él Tengan Vida
"*Yo Soy el Camino, la Verdad y la Vida*" (Jn 14-6) 435
Mujeres y trabajo 435
Lic. Cristina Auerbach Benavides

Ecología y medio ambiente: cambios climáticos, agua - consumo
Principios de ética política para orientar procesos de desarrollo con equidad 443
Ecologia e Meio Ambiente 443
Roberto Malvezzi

Las Contribuciones y Desafíos de la Economía Social para Construir *Otro Mundo Posible* 447
Víctor M. Quintana S.
Introducción 447
1. Un repaso rapido del concepto de economía social 448
2. Las aportaciones (y cuestionamientos) más reconocidos de la economía social 450
3. Los retos de la economía social en la construcción de una globalizacion solidaria y democrática 454
Fuentes 458

Conferencia Magistral
La pobreza en América Latina hoy **459**
Seguimiento de Jesús y Opción por el Pobre **459**
Gustavo Gutiérrez
Desde el mundo del otro 461
Seguir a Jesús 463
Reconocer el rostro de Jesús en los rostros de los pobres 465
Una hermenéutica de la esperanza 467
El reto de la pobreza 469
Una palabra profética 471

Democracia, Partidos Políticos y Ciudadanía **477**
El Estado de la Democracia en América Latina **477**
Wilfrido Perea Curiel

Migraciones **485**
Doctrina Social de la Iglesia y Migraciones
Globalización y Migraciones **485**
Monseñor Jacyr Braido
Desempleo y emigración 485
Información y emigración 486
No explotar los trabajadores extranjeros 486
Globalización y renovación de los sindicatos 486

Las Causas de la Emigración en América desde la Perspectiva de la Iglesia en América Latina y del CELAM **489**
Las causas de la emigración a lo largo de los tiempos 489
¿Por qué emigran las personas hoy dia? 492
Los factores de la emigración 492
Encuentro de Costa Rica (2005) - Algunas constataciones 500
Acción de la Iglesia en las migraciones 501
Del encuentro de Costa Rica - Indicaciones de acción 501

El Fenómeno Migratorio en México en la Actualidad 507
Hna. Sônia Delforno, mscs
1. Algunos datos para ilustrar la magnitud del fenómeno 508
2. Situación de las fronteras 508
3. La respuesta de la Iglesia al Fenómeno Migratorio 511

Paz y Reconciliación **517**
¿Qué Hace la Iglesia Católica por la Construcción de la Paz y la Reconciliación? **517**
Monseñor Héctor Fabio Henao
Marco doctrinal 517
La Iglesia facilitadora del proceso de paz 525

Las Siete Plagas contra la Paz en América Latina 529
Monseñor José Luis Aguaje / Elvy Monzant Arraga
Primera plaga: muchos con muy poco, muy pocos con mucho 532
Segunda plaga: democracias de baja intensidad 540
Tercera plaga: violación a los Derechos Humanos: 543
Cuarta plaga: fesplazamientos y migraciones forzosas 545
Quinta plaga: la brecha tecnológica 547
Sexta plaga: discriminación de la mujer 548
Séptima plaga: la inseguridad 551

Derechos Económicos, Sociales y Culturales
Derechos culturales y una cultura de la solidaridad 553
Eduardo Rojas

Derechos Económicos, Sociales y Culturales 563
Laura Vargas
Introducción 563
1. Derechos económicos: tarea pendiente 563
2. Compromiso por la justicia y pastoral profética 566
Conclusión 570

Derechos Sociales
Una Apuesta a la No Discriminación 571
Desiree Del Rosario Sosa
Guardar un perfecto equilibrio en la regulación y tutela de los derechos 571
Notas introductorias 571
Implicaciones de los Derechos Sociales 572
Libre circulación y elección del domicilio 575
Nacionalidad 576
Derecho a la propiedad. y derechos laborales confrontar miedos tomar opciones 578
Esperanzas 578

Clausura del II Congreso Latinoamericano de DSI 579
Oscar Andrés Cardenal Rodríguez Maradiaga sdb

Participantes 589